

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

TOMO XLIII

MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

1901

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.
 Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.
 Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Federico Alameda.....	P.
Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.....	Cd.
Excmo. Sr. Marqués del Socorro.....	C.
Sr. D. Manuel Sales y Ferré.....	G.
Sr. D. Adolfo de Motta.....	G. C.

SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Rafael Torres Campos.

SECRETARIOS ADJUNTOS

Sr. D. Antonio Blázquez.
 Sr. D. Luis Tur.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

VOCALES NATOS

Excmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.
 Sr. Jefe del Depósito de la Guerra.
 Ilmo. Sr. Director de la Comisión del Mapa Geológico de España.
 Excmo. Sr. Director jefe del Depósito Hidrográfico.
 Sr. Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros.

VOCALES ELECTIVOS

<p>Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda..... Cd. Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi..... P. Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd. Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón..... G. C. Sr. D. Cástor Ami..... G. C. Sr. D. Gabriel Puig..... P. Sr. D. Joaquín de la Llave..... P. Sr. D. Rafael Aparici..... P. Sr. D. Eduardo Caballero de Puga..... G. Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba..... C. Sr. D. Felipe Pérez del Toro..... P. Sr. D. Agustín Sardá..... G. C.</p>	<p>Sr. D. José Gutiérrez Sobral..... Cd. Sr. Marqués de Villasante..... C. Sr. D. Julio Seguí..... C. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz..... G. C. Sr. D. Ignacio Bolívar..... P. Sr. D. José Ibáñez Marín..... P. Sr. D. Rafael Pezzi..... P. Sr. D. Germán Flórez..... G. Sr. D. Manuel Zabala..... P. Sr. D. Alejandro de Arriola..... P. Sr. D. Julio de Santiago..... C. Sr. D. Vicente de Vera..... P. Sr. D..... Sr. D.....</p>
--	--

NOTA. Con las iniciales G. C., C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Geografía Comercial, Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ADVERTENCIA

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O), y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las vocales agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N. ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa.—Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0"
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	1	45
Washington.....	301	6	51

DESCRIPCIÓN DE ESPAÑA

POE

ABU-ABD-ALLA-MOHAMED-AL-EDRISI

(Siglo XII)

PRÓLOGO

En la primera mitad del siglo XII, vivió el sabio geógrafo Abu-Abd-alla-Mohamed-al-Edrisi, autor de una geografía que ha adquirido gran renombre por lo minucioso y detallado de las descripciones y por su valor histórico, puesto que nos presenta el mundo tal cual se conocía en aquella época, mereciendo ser traducido, en parte, al latín en 1592 y 1619, al castellano en 1799, y al francés en 1836-40 y en 1866.

Posteriormente, mi sabio amigo y maestro D. Eduardo Saavedra, bien conocido y reputado, tanto en España como en el extranjero, por su competencia y valía en asuntos de geografía histórica, pensó publicar la traducción de la parte española, convencido de la utilidad de dar á conocer y de hacer llegar á manos de los aficionados á esta clase de estudios, aquellas obras que, como la mencionada, han adquirido justa y merecida notoriedad; moviendo su espíritu en este sentido, no sólo la circunstancia de ser escasos los ejemplares de la traducción de Conde, sino el necesitar rectificación aquel trabajo, así como los de Jaubert, de Dozy y de Goeje.

Lástima grande es que, por causas independientes de su voluntad, nuestro ilustre maestro no haya realizado por completo su propósito, limitándose á la rectificación y discusión de algunos puntos en que su opinión difería de la de los escritores citados (1); pues su conocimiento del idioma árabe, su competencia geográfica é histórica y su sano y recto criterio, hubieran contribuido á producir un libro de mérito excepcional que con afán consul-

(1) *La Geografía de España del Edrisi*, por D. Eduardo Saavedra. — BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, tomos X, XI, XII, XIII, XIV y XVIII.

tariamos los que á esta rama del saber nos dedicamos; pero es lo cierto, que la traducción de la parte española no ha visto la luz pública, y en esta situación, conociendo por experiencia cuán difícil es adquirir esta obra, me he decidido á hacer una traducción todo lo fiel que me ha sido posible.

No se me oculta que en vez de hermosa producción, cual hubiera sido el trabajo del Sr. Saavedra, este engendro será raquítico y deforme, falto de aquellas galas del lenguaje de que puede hacerse uso cuando, con dominio absoluto de ambos idiomas, llega á posesionarse por completo el traductor, del pensamiento y del estilo del autor á quien traduce, y que están vedadas á quien utiliza, no ya el texto original, sino traducciones de la obra primitiva y carece de aquella ilustración y talento que adornan al Sr. Saavedra. Mas para el que esto escribe había un dilema, en el supuesto, que estima real, de que ninguna otra persona intentara hacer la traducción del Edrisi, á saber: ¿Es preferible que por plazo indefinido se carezca de esta traducción, ó conviene hacerla desde luego aunque sea sacrificando la pureza á la brevedad, y aunque el que la haga no reuna aquella suma de conocimientos necesarios para acometer y realizar con brillantez la empresa? Y optando por la segunda solución y confiando en la benevolencia del público, que seguramente preferirá una traducción defectuosa á carecer de ella, doy á la estampa este trabajo, esperando que mis buenos propósitos disculpen mi atrevimiento.

Madrid 14 de abril de 1901.

ANTONIO BLÁZQUEZ

CAPÍTULO PRIMERO

Situación de España.—El mar Tenebroso.—El Mediterráneo.—El estrecho de Gibraltar.—Forma de España.—División de España.—Sus provincias.

La primera sección del cuarto clima comienza en el extremo occidental bañado por el Océano tenebroso, de donde surge el mar de Syria, que se extiende hasta el oriente. Allí está situada Andalucía, llamada en griego España, y denominada península en vista de su forma triangular, pues se estrecha en el oriente hasta el punto de no mediar entre el Mediterráneo y el Océano, que la rodean, sino 5 jornadas.

La costa más larga mide 17 jornadas próximamente, y es la que ciñe el mar Tenebroso. Nadie sabe lo que hay en ese mar, ni puede averiguarse, por las dificultades que oponen á la navegación las profundas tinieblas, la altura de las olas, la frecuencia de las tempestades, los innumerables mónstruos que le pueblan y la violencia de sus vientos. Hay, sin embargo, en este Océano un gran número de islas habitadas y otras desiertas; pero ningún marino se atreve á penetrar en alta mar, limitándose á costear sin perder de vista el continente. Empujadas hacia adelante las olas de este mar, parecen montañas y caminan sin romperse, y si no fuera por esto sería imposible flanquearlas.

El Mediterráneo era en otro tiempo un lago, como hoy lo es el mar Caspio, cuyas aguas no tienen comunicación con las de otros mares; de suerte que los habitantes del Africa occidental hacían irrupciones en España y causaban grandes daños á sus habitantes. Estos últimos, á su vez, resistían á los africanos con todas sus fuerzas, y así estuvieron hasta que Alejandro fué á España y supo que sus habitantes estaban en continua guerra con los del Sus. Este rey, hizo venir ingenieros y les indicó el lugar donde hoy está el estrecho, pero que entonces estaba cubierto de tierra, y les ordenó medir y comparar el nivel de los dos mares, encontrando algo más elevado el del Atlántico; se escavó el terreno, se construyó un canal entre Tánger y España y se continuó la escavación hasta llegar al pie de los montes españoles, construyendo allí un muro de piedras y cal. La longitud de este mu-

ro era de 12 millas, distancia igual á la que separaba los dos mares, y también se construyó otro enfrente, es decir en la costa de Tánger; de suerte que la distancia que quedaba entre los dos muros era sólo de 6 millas. Cuando se terminaron estas obras se abrió paso á las aguas del Océano, y efecto del desnivel avanzaron entre los dos muros y penetraron en el Mediterráneo, ocasionando una inundación, por consecuencia de la cual, muchas villas situadas en las costas quedaron sumergidas, y gran número de personas perecieron ahogadas, porque las aguas se elevaron cerca de 11 estados por encima de los muros. El muro que estaba junto á la costa de Andalucía, está visible todavía en los días en que el mar está claro, cerca del sitio denominado la Mesa ó Mesetas, se extiende en línea recta y Ar-Rabí le ha hecho medir. Yo mismo le he visto y he navegado á lo largo de todo el estrecho, al lado de esta construcción, que los habitantes de las dos islas (la isla Verde y Tarifa) llaman Alcántara y cuya parte media corresponde al lugar llamado la Roca del Ciervo, cerca del mar. En cuanto al dique construído por Alejandro en la costa de Tánger, penetrando las aguas con violencia, y formando canales más al interior, hicieron que la obra se derrumbase, de suerte que el mar toca las montañas de los dos lados.

La longitud del estrecho conocido con el nombre de az-Zokâk, es de 12 millas; sobre sus costas del lado de levante está la villa de Algeciras (la isla Verde), y del lado de ocaso la de Tarifa, frente á la cual, sobre la opuesta costa, está el puerto de Alcázar de Masmuda.

Frente á Algeciras, en la misma orilla (que Alcázar), está la villa de Ceuta, situada á 18 millas de distancia. Entre Tarifa y Alcázar Masmuda la distancia es de 12 millas.

Tal es también la anchura del brazo de mar que separa estos dos puntos. El flujo y reflujo tiene lugar dos veces por día en este mar, y esto constantemente, por efecto de la voluntad y sabiduría del Creador Todopoderoso.

(Después se ocupa de la descripción de la costa africana, la cual omitimos por no ser pertinente en este lugar).

Ocupándonos ahora de la descripción de España y de sus provincias, tratemos de sus caminos; de la situación de sus regiones;

del estado del país; del nacimiento de sus ríos y de su desembocadura; de sus montañas más importantes, y de las cosas notables que hay en sus valles. Con ayuda de Dios diremos á este propósito cuanto sea necesario.

Diremos, por consiguiente, que España forma un triángulo; estando, en efecto, ceñida por el mar por tres lados, á saber: por el mediodía por el Mediterráneo; al O. por el Océano; y al N. por el llamado Mar de los Ingleses (siendo éstos un pueblo cristiano). Su longitud desde la iglesia del Cuervo situada sobre el Océano hasta la montaña llamada del Templo de Venus hay 1.100 millas, y su anchura desde más allá de la iglesia de Santiago, situada sobre un cabo del Mar de los Ingleses, hasta Almería, villa colocada en la costa del Mediterráneo, es de 600 millas.

La península española está dividida en dos, en toda su longitud, por una larga cadena de montañas que se llama Las Sierras, al mediodía de la cual está Toledo. Esta villa es el centro de toda España, porque de Toledo á Córdoba, al SO., hay 9 jornadas; de Toledo á Santiago, sobre el Mar de los Ingleses, hay 9 jornadas; de Toledo á Jaca, al oriente, 9 jornadas; de Toledo á Valencia, al SE., 9 jornadas, y, por último, de Toledo á Almería, sobre el Mediterráneo, 9 jornadas.

La villa de Toledo era en tiempo de los cristianos la capital de España y el centro de su administración. Allí se encontró la mesa de Salomón, hijo de David, así como muchos tesoros que sería enojoso enumerar. El país situado al S. de los Montes de Las Sierras, se llama España, y la parte situada al N. de ellas toma el nombre de Castilla. En la época actual el príncipe de los castellanos tiene su corte en Toledo. La parte que lleva el nombre de España, comprende distintas provincias y departamentos; en cada provincia hay muchas villas que describimos una á una con ayuda de Dios, comenzando por la provincia llamada del Lago, que se extiende desde los bordes del Océano hasta los del Mediterráneo, y que comprende la isla de Tarifa, la isla Verde, la isla de Cádiz, el fuerte de Arcos, Becca, Xerez, Tuxena, Medina ibn-as-Salim, y un gran número de castillos comparables á otras villas de las cuales trataremos en otro lugar.

Después se encuentra la provincia de Sevilla, situada al N.

de la precedente, que cuenta en el número de sus ciudades Sevilla, Carmona, Galsána, y otros puntos fortificados. Esta provincia limita con el Aljarafe, situado entre Sevilla, Niebla y el mar Océano, que comprende, entre otros lugares fortificados, Hisn-alcázar, la villa de Niebla, Huelva, la isla de Saltis y Gibraltón.

Después está la provincia de Campania, de la cual dependen Córdoba, Zahara, Écija, Baena, Cabra y Lucena. Aquí se encuentra un número considerable de grandes castillos de que nos ocuparemos más tarde.

Después la provincia de Osuna, que comprende castillos tan grandes como villas, tales como Lora y Osuna.

Esta provincia, de una extensión poco considerable, confina por el mediodía con la de Raya, cuyas villas más importantes son Málaga, Archidona, Marbella, Bobastero..... y otras.

Después la provincia de las Alpujarras, cuya villa más importante es Jaén, y que cuenta además de un gran número de castillos, más de seiscientas aldeas que cultivan la sedería.

Después la provincia de Pechina, que comprende las villas de Almería, Berja, y muchos lugares fortificados, como Marchena, Purchena, Targela y Vélez.

Después, hacia el mediodía, la provincia de Elvira, donde están Granada, Guadix, Almuñécar y otros muchos castillos y villas.

Después la provincia de Farmera ó Paramera, que limita con la de las Alpujarras. Comprende la villa de Baeza, el castillo de Tiscar, que está en un lugar muy áspero, y otros lugares fortificados de que después nos ocuparemos.

Después el país de Todmir, donde se encuentran Murcia, Orihuela, Cartagena, Lorca, Mula, y Chinchilla.

Este país limita con el de Cuenca, donde están Orihuela, Elche, Alicante, Cuenca y Segura.

Después la provincia de Alcira, donde están Xátiva, Júcar, Denia y un gran número de castillos fortificados.

Después la provincia de Murviedro, donde están Valencia, Murviedro, Burriana y muchos lugares fortificados.

Después, dirigiéndose hacia el N., la provincia de los Catim,

donde están Alpuente y Santa María, denominada de Ibn-Razin.

Después la provincia de Las Cuevas, donde están Zorita, Hita y Calatrava.

Después la de Balalita, donde hay diversos lugares fortificados, siendo los más importantes, Pedroches, Gafic, Hisn-ibn-Haron. También hay otros que no son tan grandes.

Al occidente de esta provincia está la de al-Garb, y en ella se encuentran Santa María, Mértola, Silves y un gran número de castillos y villas.

Con esta provincia limita la del *Castillo*, donde se encuentra el castillo á que da nombre Abu-Danis, y son también allí Évora, Badajoz, Xerez, Mérida, Cantara-as-saif, y Coria.

Después se encuentra la provincia de al-Balat, donde están la villa de este nombre y Medellín.

Después la provincia de Balâta, donde están Santarem, Lisboa y Cintra.

Después la de las Sierras, que comprende Talavera, Toledo, Madrid, Alfamín, Guadalajara, Uclés y Huete.

Después la de Arnedo, donde están Calatayud, Daroca, Zaragoza, Huesca y Tudela.

Después la de los Olivares, que comprende Jaca, Lérida, Mequinenza y Fraga.

Después la de las Puertas, donde están Tortosa, Tarragona y Barcelona.

Y, por último, al occidente, la provincia de Marmaría, que contiene fortalezas abandonadas, y sobre la costa los fuertes de Tiscar, Casteli y Cutanda.

Tales son las diversas provincias de España, país que en su conjunto recibe el nombre de Andalucía.

CAPÍTULO II

Descripción de España.—Tarifa.—Algeciras.—Camino de Algeciras á Sevilla.—Sevilla.—El Aljarafe.—Niebla.—Saltis.—Casella.—Santa María.—Silves.—La iglesia de los Cuervos.—Alcázar.—Évora.—Badajoz.—Descripción de Mérida.—Su acueducto.—El arco de Mérida.—Alcántara.—Coria.—Coimbra.—Lisboa.—Exploración del Océano.—Santarem.—Elvas.

Tarifa está situada en la costa del Mediterráneo en el principio del estrecho que lleva el nombre de az-Zokâk, á su occidente

está el mar Océano. Es una villa poco importante, con murallas de tierra y atravesada por un río. Hay allí mercados, posadas y baños. Frente á frente hay dos islotes, de los cuales uno se llama Alcantir, situados á corta distancia del continente.

De Tarifa á Algeciras hay 18 millas.

Se cruza el río Wadi-annisâ (Río de las mujeres, Guadalmesi), que tiene una corriente rápida y desde allí baja á Algeciras.

Esta villa está bien poblada. Sus murallas son de piedra mezclada con cal. Tiene tres puertas y un arsenal situado en el interior de la villa. Algeciras está atravesada por un río llamado Arroyo de la Miel, cuyas aguas son dulces y buenas, y de ellas usan los habitantes. En las dos orillas de este arroyo hay huertos y jardines. Es un lugar donde se construyen navíos, y puerto de embarque y desembarque.

El estrecho que la separa de Ceuta tiene 18 millas de ancho. Enfrente de ella hay una isla conocida con el nombre de Omm-Hakim, en la que existe una cosa singular, que es un pozo profundo y abundante de agua dulce, en tanto que la isla, que es poco extensa, es completamente llana, y tan baja que falta poco para que no esté cubierta por las aguas.

Algeciras fué la primer ciudad conquistada por los musulmanes, en Andalucía, durante los primeros tiempos; es decir, en el año 90 de la egira. Fué ocupada por Muza-ben-Nozair en nombre de los Meruanes, y por Taric, hijo de Abdalla, hijo de Wanmou, de la tribu de Zeneta, al que acompañaban las tribus bereberes. Hay al lado de la puerta del mar una mezquita llamada de las Banderas. Se cuenta que allí fué donde se reunieron los estandartes de las tribus cuando celebraron consejo. Los musulmanes habían venido por el Gebel Taric (Gibraltar), nombre que fué dado á esta montaña porque Taric hijo de Abdalla, hijo de Wanmou de la tribu de Zeneta, cuando hubo pasado el estrecho con sus bereberes y se hubo fortificado, se apercibió de que los árabes desconfiaban de él. Queriendo hacer desaparecer estas sospechas, ordenó quemar los navíos en los cuales había pasado, y de este modo logró su objeto.

Desde esta montaña á Algeciras hay 6 millas: está aislada y es redonda en su base; del lado del mar existen extensas cuevas

por las que corren fuentes de agua, y cerca de allí hay un pequeño puerto denominado puerto del árbol.

De Algeciras á Sevilla se cuentan 5 jornadas, y de Algeciras á Málaga 5 jornadas cortas, es decir, 100 millas.

De Algeciras á Sevilla hay dos caminos: uno por mar y otro por tierra. El primero es éste.

De Algeciras á los bancos de arena que se encuentran en el mar y de allí á la desembocadura del río Barbate, 28 millas.

De allí á la desembocadura del río Becca, 6 millas.

Desde allí al estrecho de San Pedro, 12 millas.

Desde allí á los puentes, frente á frente de la isla de Cádiz, 12 millas (la distancia entre estos dos puentes es de 6 millas).

Desde los puentes á Rábida Rota, 8 millas.

Desde allí á las Mezquitas (San Lúcar), 6 millas.

Después se sube por el río pasando por Trebujena, al Otuf, Cabtor, Cabtal (siendo éstas dos aldeas situadas en medio del río), la isla de Yenechtela, Hisn-az-Zahir y después se llega á Sevilla. Desde esta ciudad hasta el mar hay 60 millas.

El camino de tierra es como sigue:

Desde Algeciras se va á ar-Rataba, después al río Barbate, después á Faisana, donde hay una mansión ó parada; es una gran villa donde hay mercado y una población considerable; después á la villa de ibn-as-Salim; después á la montaña que se llama Gibalbin; después á Alocaz, villa donde hay parada; después á al-Madâin; después á Dos Hermanas, estación, y de allí á Sevilla una jornada.

Esta última ciudad es grande y muy poblada. Las murallas son sólidas, los mercados numerosos, haciéndose en ella gran comercio, la población es rica. El principal artículo de comercio de esta ciudad es el aceite que se envía á oriente y occidente por tierra y por mar; este aceite procede del territorio de Aljarafe, cuya longitud es de 40 millas y que está todo cubierto de olivos é higueras: se prolonga desde Sevilla hasta Niebla, en una anchura de más de 12 millas. Existen en él ocho villas florecientes con gran número de baños y hermosos edificios. Desde Sevilla hasta el punto en que comienza este territorio hay tres millas. Se llama Aljarafe, porque, en efecto, se va subiendo desde que

se sale de Sevilla; se prolonga al norte y al sur, formando una colina de color rojo. Las plantaciones de olivares se extienden hasta el puente de Niebla. Sevilla está asentada sobre los bordes del gran río, es decir del río de Córdoba.

Niebla es una villa antigua, bonita, de mediana extensión y ceñida por fuertes murallas. Al oriente, corre un río que viene de las montañas y que pasa muy cerca de ella bajo un puente. Se hace en Niebla bastante comercio y hay algunas producciones útiles. Se bebe el agua de las fuentes que hay en un prado, situado al O. de la villa. De Niebla al Océano hay seis millas. Allí está un brazo de mar, y sobre él la villa de Huelva, poco considerable, pero bien poblada, ceñida por muralla de piedra, provista de bazares en los que se hace negocio y se ejercitan en diversos oficios. Cerca de la ciudad está la isla Saltis, que está rodeada por todas partes por el mar. Del lado del O. casi toca al continente, pues el brazo de mar que la separa sólo tiene de ancho medio tiro de piedra, y por este brazo es por el que se transporta toda el agua necesaria para el consumo de sus habitantes. Esta isla tiene poco más de una milla de longitud, y la villa está situada al mediodía. Allí hay un brazo de mar que coincide con la desembocadura del río de Niebla y que se ensancha hasta tener casi una milla, y los barcos le remontan sin cesar hasta el punto en que se estrecha, y no tiene más ancho que el del río, es decir, la mitad de un tiro de piedra. El río penetra en el mar al pie de una montaña, por encima de la cual está la villa de Huelva, y de allí el camino conduce á Niebla.

En cuanto á la villa de Saltis no está rodeada de murallas, ni tiene puerta alguna. Las casas están reunidas y hay un mercado. Se trabaja el hierro, industria que se rechaza en otras partes, porque es muy penosa, pero que es muy común en los puertos de mar, en los lugares donde amarran los grandes y pesados barcos de transporte. Los Madjus (Normandos) se han apoderado en varias ocasiones de esta isla, y los habitantes, cada vez que oían decir que venían los Normandos, abandonaban la isla precipitadamente.

Desde la villa de Saltis á la península de Cádiz se cuentan 100 millas.

De Cádiz á Tarifa 63.

Desde la isla de Saltis, siguiendo la costa hacia el N., al castillo de Castella (Cacella), junto al mar, 18 millas. Entre estos dos puntos se encuentra la desembocadura del río de Iâna (el Guadiana), que es el que pasa por Mérida, Badajoz y Mertola, tan conocida por sus excelentes fortificaciones.

Castella es una fortaleza construída en la orilla del mar; está bien poblada y en ella hay muchos jardines y vergeles plantados de higueras.

Desde allí á Tavira, junto al mar, 14 millas.

Desde allí á Santa María de Algarbe, 12 millas.

Esta última está edificada sobre los bordes del Océano y sus muros se hallan bañados por la ola de la marea creciente. Es de regular extensión y muy bonita; hay una mezquita catedral, una iglesia parroquial y una capilla: allí abordan y de allí parten navíos.

El país produce muchos higos y pasas.

Desde Santa María á Silves, 28 millas.

Silves, bonita ciudad edificada en una llanura, está rodeada de una fuerte muralla. Sus alrededores están cubiertos de huertas y jardines; se bebe el agua de un arroyo que baña la población por el mediodía y que nace de los molinos. El Océano sólo dista 3 millas por el O. Tiene un puerto sobre el río, y astilleros ó arsenales. Las montañas inmediatas producen gran cantidad de maderas que se exportan á lo lejos. La villa es bonita y en ella se ven elegantes edificios y mercados surtidos con abundancia. La población, así como la de las villas inmediatas, se compone de árabes del Yemen, y otros que hablan un dialecto árabe muy puro: saben también improvisar versos, y todos son elocuentes y espirituales, lo mismo las gentes del pueblo que las clases elevadas.

Los habitantes del campo son extremadamente hospitalarios, no excediéndoles en esto nadie. La villa de Silves, fué parte de la provincia de Asinesin, cuyo territorio es renombrado por sus jardines de higueras; se exportan higos á todos los países del occidente, buenos, delicados, apetitosos y esquisitos.

De Silves á Badajoz, 3 jornadas.

De Silves á la fortaleza de Mértola, 4 jornadas.

De Mértola á la fortaleza de Huelva, 2 jornadas cortas.

De Silves á Halc-ac-Zâwia, puerto y villa, 20 millas.

Desde allí á Sagres, villa sobre la costa, 18 millas.

Desde allí al cabo de Algarbe, que avanza en el Océano, 12 millas.

Desde allí á la iglesia del Cuervo, 7 millas.

Esta iglesia no ha experimentado cambio alguno desde la dominación cristiana; posee tierras, y las almas piadosas tienen costumbre de ir á dar presentes cuando van en peregrinación. Está situada sobre un promontorio que avanza en el mar. Sobre el caballete del edificio hay diez cuervos y nadie les ha visto comer ni ausentarse. Los sacerdotes que hay en la iglesia, cuentan cosas maravillosas de estos cuervos, pero se dudaría de la veracidad del que quisiera repetirlos. Por lo demás, es imposible pasar por allí sin aceptar la comida que da la iglesia: esto es una obligación inmutable, una costumbre á la que jamás se falta y con la que se conforma uno tanto mejor cuanto que es muy antigua y ha sido transmitida de edad en edad y consagrada por una larga práctica.

La iglesia está servida por sacerdotes y religiosos. Posee grandes tierras y rentas muy considerables, que provienen en su mayor parte de las tierras que la han legado en las diferentes partes del Algarbe. Con ellas atienden á las necesidades de la Iglesia, de sus servidores, de todos los que allí son agregados en cualquier concepto y de los extranjeros que vienen á visitarla.

Desde esta iglesia á Alcázar, 2 jornadas.

Desde Silves á Alcázar, 4 jornadas.

Alcázar es una bonita villa de regular extensión, construída en la orilla del Setubal, gran río que es remontado por gran número de embarcaciones y navíos del comercio. La orilla está rodeada por todas partes de bosques de pinos, y con éstos se construyen allí muchos barcos. El país, muy fértil, produce en abundancia leche, manteca, miel y carne.

Desde Alcázar al mar hay 20 millas, y de Alcázar á Évora 2 jornadas.

Esta última villa es grande y poblada. Rodeada de muros,

posee un castillo fuerte y una mezquita catedral. El territorio que la rodea es de una fertilidad singular; produce trigo, ganado y toda especie de frutas y legumbres. Es un país excelente donde el comercio es ventajoso, sea de exportación ó de importación.

De Évora á Badajoz, al oriente, 2 jornadas.

Badajoz es una villa importante, situada en una llanura y rodeada de fuertes murallas. En otra época tenía hacia el oriente un barrio más grande que la misma villa, pero se despobló por consecuencia de revoluciones. Está edificada en la orilla de Iâna, gran río que también recibe el nombre de río subterráneo, porque después de haber podido ser navegable por su caudal, se mete en la tierra hasta el punto de desaparecer todas sus aguas; continúa en seguida su marcha hacia Mértola y acaba por desaguar en el mar, no lejos de la isla de Saltis.

De Badajoz á Sevilla se cuentan seis jornadas, pasando por Hajar Ibn-Abi-Jâlid y Gibraleón.

De Badajoz á Córdoba, por la gran calzada, 6 jornadas.

De Badajoz á Mérida, siguiendo la orilla del Iâna, al oriente, 30 millas. En el intervalo hay un fuerte que el viajero que va á Mérida deja á su derecha.

La villa de Mérida fué residencia de Mérida, hija del rey Horosus, y existen vestigios que atestiguan la potencia, la grandeza, la gloria y la riqueza de esta reina. En el número de estos monumentos se encuentra el gran acueducto situado al O. de la villa, notable por su altura, longitud y el número de sus arcos. Por encima de estos arcos han practicado arcos abovedados que comunican la extremidad del acueducto con el interior de la ciudad ó que hacen invisible al que marche por ellos. En la bóveda hay un tubo que va hasta la villa. Los hombres y los animales pasan por encima de estas bóvedas, cuya construcción es de las más sólidas y el trabajo de los más notables. También hay muros en Mérida de piedras escuadradas y de gran solidez.

Entre las habitaciones de la ciudadela que están en ruinas, se ve una que se llama la cocina, y he aquí por qué; esta sala está colocada encima de la sala de recepciones del palacio, el agua llega ahí por medio de un canal del que aun quedan trazas, bien

que ahora esté seco. Se colocaban platos de oro y plata que contenían toda clase de manjares en el canal, por encima del agua, de tal modo, que conducidos por ésta llegaran á colocarse delante de la reina, y entonces se depositaban sobre la mesa.

Cuando la comida había terminado, se volvían á colocar los platos sobre este canal y volvían al alcance del cocinero, que los sacaba después de haberlos lavado. El agua descendía en seguida á las alcantarillas del palacio.

Lo que había todavía más curioso, era la manera de conducir las aguas á este edificio. Se habían elevado muchas columnas llamadas subterráneas, ó sifones, que subsisten todavía sin haber sufrido las injurias del tiempo. Las había más ó menos altas, según lo exigía el nivel del suelo encima del cual se colocaban, y la más alta tenía 100 codos. Todas estaban colocadas en línea recta. El agua llegaba allí por medio de cañerías que hoy no existen, pero las columnas existen todavía y están construídas con tanto arte y solidez que podría creerse que eran de una sola pieza.

En el centro de la villa se ve una arcada, por delante de la cual puede pasar un jinete llevando una bandera. El número de piedras de que se compone este arco, es de once solamente, á saber: tres de cada lado, cuatro para la cintra y una para la clave de la bóveda.

Al mediodía de la muralla hay un pequeño edificio con torre, donde estaba colocado el espejo donde se miraba la reina de Mérida. Este espejo tenía 20 palmos de circunferencia, y giraba sobre goznes en sentido vertical. El lugar que ocupaba, todavía existe. Se dice que Mérida le había mandado construir á imitación del que Alejandro había hecho fabricar en el faro de Alejandría.

De Mérida á Cantara as-saif, dos jornadas.

Cantara as-saif es una de las maravillas del mundo. Es una fortaleza construída sobre un puente. La población habita en esta fortaleza, donde está al abrigo de todo peligro, porque sólo se la puede atacar por el lado de la puerta.

De Cantara as-saif á Coria, dos jornadas cortas.

La villa de Coria está hoy en poder de los cristianos.

Rodeada de fuertes murallas es antigua y espaciosa. Es una excelente fortaleza y una bonita población. Su territorio es extremadamente fértil y produce frutos en abundancia, sobre todo uvas é higos.

De allí á Coimbra se cuentan cuatro jornadas.

Esta última villa está edificada sobre una montaña redonda, rodeada de buenas murallas, cercada por tres puentes y fortificada perfectamente. Está situada sobre la orilla del Mondego, que corre al O. hacia el mar, y cuya desembocadura está defendida por el fuerte de Montemayor. Este río pone en movimiento muchos molinos, y en sus orillas se ven muchos viñedos y jardines. El territorio que se extiende hasta el mar, al occidente, se compone de campos cultivados; los habitantes, que también son ganaderos, se cuentan entre los cristianos más valientes.

De Alcázar, ya mencionada, á Lisboa, dos jornadas. Lisboa está edificada sobre la orilla septentrional del río que llaman Tajo, que es el que pasa por Toledo. Su anchura cerca de Lisboa es de seis millas y allí la marea se hace sentir violentamente. Esta hermosa ciudad, que se extiende á lo largo del río, está ceñida por murallas y protegida por un castillo. En el centro de la villa hay fuentes de agua caliente, tanto en invierno como en el estío.

Situada á la proximidad del Océano, tiene á su frente sobre la orilla opuesta el fuerte de Almada, así llamado porque, en efecto, la mar arroja allí pajuelas de oro sobre la orilla. Durante el invierno los habitantes de la región van á los alrededores del fuerte en busca de este metal, y allí permanecen mientras dura el invierno. Este es un hecho curioso del que he sido testigo.

De Lisboa fué de donde partieron los aventureros, que hicieron una expedición para saber lo que encierra el Océano y cuáles son sus límites. Existe en Lisboa todavía, cerca de los baños termales, una calle que lleva el nombre de calle de los Aventureros.

He aquí lo que sucedió: se reunieron en número de ocho, todos primos hermanos, y después de haber construido un barco mercante, embarcaron en él agua y comestibles para una expedición de muchos meses, y se lanzaron al mar al primer soplo del

viento E. Después de haber navegado durante unos once días, llegaron á un mar en el que las ondas espesas exhalaban un olor fétido y ocultaban numerosos arrecifes que no eran visibles sino con dificultad. Temiendo perecer, cambiaron la dirección de las velas y corrieron al S. durante doce días y llegaron á la isla de los Carneros, donde innumerables rebaños de carneros pacían sin pastor ni nadie que los guardara.

Habiendo bajado á tierra, encontraron una fuente de agua corriente, y cerca de ella una higuera silvestre. Cogieron y mataron algunos carneros, pero su carne era tan mala, que era imposible comerla, sólo guardaron las pieles, y navegaron doce días hacia el S. y encontraron una isla que parecía habitada y cultivada; se aproximaron á ella para reconocerla, y poco tiempo después, se encontraron rodeados de barcas, hechos prisioneros y conducidos á una población situada sobre la costa. Entraron en una casa donde vieron hombres de gran estatura y de color rojo, que tenían poco pelo y que llevaban el cabello largo y laso, y mujeres de una rara belleza. Durante tres días, quedaron prisioneros en una de las habitaciones, pero al cuarto, vieron venir un hombre que hablaba el árabe, el cual les preguntó quiénes eran, por qué habían ido y cuál era su país. Contaron toda su aventura; éste les dió buenas esperanzas y les hizo saber que era intérprete del rey. Al día siguiente fueron presentados al rey que les hizo las mismas preguntas, y al cual respondieron lo mismo que al intérprete, que se habían aventurado sobre el mar, á fin de saber lo que podía haber de extraordinario y curioso y para llegar á sus límites.

Cuando el rey los escuchó decir esto, se puso á reir y dijo al intérprete: «Explica á esas gentes, que mi padre, habiendo ordenado en otra época á algunos de sus esclavos embarcarse en ese mar, le recorrieron á lo ancho durante un mes, hasta que la claridad de los cielos faltó por completo y se vieron obligados á renunciar á esta vana empresa». El rey ordenó además al intérprete asegurar á los aventureros su gracia, á fin de que concibiesen de él buen concepto, lo que así se hizo. Volvieron después á su prisión y quedaron en ella, hasta que habiéndose levantado el viento del O., se les tapó los ojos, se les hizo

entrar en una barca y se les hizo bogar durante algún tiempo en el mar. «Corrimos, dicen, cerca de tres días y tres noches y llegamos después á tierra, donde desembarcamos, con las manos atadas detrás de la espalda, en una costa donde nos abandonaron. Quedamos allí, hasta la salida del sol, en el más triste estado á causa de las ligaduras que nos oprimían fuertemente y nos incomodaban mucho; por último, habiendo oído ruido de voces, empezamos á lanzar gritos. Entonces, algunos habitantes de aquella comarca vinieron adonde estábamos, y encontrándonos en una situación tan triste, nos desataron y nos preguntaron algunas cosas, á las cuales respondimos contando nuestra aventura. Eran Bereberes. Uno de ellos nos dijo: ¿sabéis cuál es la distancia que os separa de vuestro país? Y al responderle negativamente, añadió: entre el punto donde os encontrais y vuestra patria hay dos meses de camino. El jefe de los aventureros dijo entonces: *Wâ asafi.*» He aquí por qué el nombre de este lugar es todavía Asafi. Es el puerto de que hemos hablado como siendo el más occidental del mundo.

Desde Lisboa, siguiendo la orilla del río y dirigiéndose hacia oriente hasta Santarem, se cuentan 80 millas. Se puede ir por tierra y por agua. En el camino está la llanura de Vallata. Los habitantes de Lisboa y la mayor parte de los del Garb, dicen que el trigo que se siembra allí no tarda en dar cosecha más de cuarenta días, y que puede ser recolectado al cabo de este tiempo; añadiendo, que una medida da ciento, poco más ó menos.

Santarem es una villa edificada sobre una montaña muy alta. Al mediodía se encuentra un gran precipicio. Esta villa no tiene murallas, pero al pie de la montaña está el arrabal edificado sobre la orilla del Tajo; se bebe allí agua de las fuentes y del río. Hay muchos jardines que producen frutos y legumbres de toda especie.

De Santarem á Badajoz se cuentan cuatro jornadas; á la derecha del camino está Elvas, plaza fuerte situada al pie de una montaña. En la alegre comarca que la rodea, hay muchas casas y bazares. Las mujeres son de una gran belleza.

De allí á Badajoz, 12 millas.

CAPÍTULO III

De Mérida á Calatrava.—El río Guadiana.—Caminos que arrancan de Calatrava.
 —Trujillo.—Cáceres.—Talavera.—Toledo.—Las Sierras.—La tierra de Magán.
 —Madrid.—Alhamín.—Guadalajara.—Medinaceli.—Santa María.—Alpuente.—
 Calatayud.—Daroca.—Zaragoza.—Tortosa.—Tarragona.—Casteli.—Peñíscola.
 —Burriana.—Murviedro.—Valencia.—Alcira.—Játiva.—Denia.—Elche.—Ori-
 huela.—Alicante.—Cartagena.—Aguilas.—Murcia.—Chinchilla.—Cuenca.

De Mérida á Caracuel, fortaleza, tres jornadas.

De Caracuel á Calatrava, sobre los bordes del Iána.....

.....
 Este último río tiene su nacimiento en unas praderas situa-
 das más arriba de Calatrava, pasa cerca de la villa ó fortaleza de
 Iána, después cerca de Calatrava, después por la fortaleza de
 Aranda, después por Mérida, después por Badajoz, después cerca
 de Xerez, después por Mertola y después desagua en el Océano.

De Calatrava á Aralia, fortaleza, dos jornadas. De ésta á To-
 ledo, una jornada.

De Calatrava, dirigiéndose al N. á la fortaleza de al-Balat, dos
 jornadas.

De este fuerte á Talavera, dos jornadas.

De Cantara as-Saif á Al-Makhâda, cuatro jornadas.

De Al-Makhâda á Talavera, dos jornadas.

De Mérida á Medellín, dos jornadas cortas. Esta última for-
 taleza está bastante poblada, sus caballeros y sus peones hacen
 incursiones y razias en el país de los cristianos.

De Medellín á Trujillo, dos jornadas cortas.

Esta última villa es grande y parece una fortaleza. Sus muros
 están sólidamente construídos y hay bazares bien provistos. Sus
 habitantes, tanto jinetes como infantes, hacen continuas incur-
 siones en el país de los cristianos. Ordinariamente viven del
 merodeo y se valen de ardides.

De allí á Cáceres dos jornadas cortas. Esta última plaza es
 también fuerte; allí es donde se reúnen para devastar y saquear
 el país de los cristianos.

De Miknesa (1) á Makhâda al-Balat, dos jornadas.

(1) Yacut cita esta fortaleza en el distrito de Mérida.

De al-Balat á Talavera, dos jornadas.

Talavera es una gran villa construída en la orilla del Tajo; el castillo está perfectamente fortificado y la villa es notable por su belleza, su extensión y la variedad de sus producciones. Los bazares son dignos de verse, y las casas están agradablemente dispuestas; un gran número de molinos se elevan sobre las aguas del río. Capital de una provincia importante, Talavera está rodeada de campos fértiles. Sus barrios son hermosos y antiguos y se encuentran allí monumentos de remota antigüedad. Está situada á 70 millas de Toledo.

La villa de Toledo, al oriente de Talavera, es una capital no menos importante por su extensión que por el número de sus habitantes. Fuertemente asentada, está rodeada de buenas murallas y defendida por una ciudadela bien fortificada. Ha sido fundada en época muy remota por los Amalecitas. Está situada sobre un cerro y hay pocas villas que se puedan comparar con ella por la solidez y la altura de los edificios, la belleza de los alrededores y la fertilidad de sus campos, regados por el gran río llamado Tajo. Se vé allí un acueducto muy curioso, compuesto de un solo arco, por debajo del cual las aguas corren con una gran violencia y hacen mover, en la extremidad del acueducto, una máquina hidráulica que hace subir las aguas á 90 estadales de altura; llegadas á lo alto del acueducto, siguen la misma dirección y penetran después en la ciudad.

En la época de los antiguos cristianos, Toledo fué la capital de su imperio y el centro de sus comunicaciones. Cuando los musulmanes se apoderaron de Andalucía, encontraron riquezas incalculables, y entre otras, 170 coronas de oro adornadas con perlas y piedras preciosas; mil sables reales adornados con alhajas de perlas y rubíes; gran cantidad de vasos de oro y plata; y la mesa de Salomón, hijo de David, que, según dicen, estaba construída de una esmeralda de una pieza, que hoy está en Roma.

Los jardines que rodean á Toledo están regados por canales, sobre los cuales hay establecidas ruedas de rosario destinadas al riego de las huertas, que producen en cantidad prodigiosa frutos de una belleza y una bondad extraña. Se admiran desde todos lados las bellas posesiones y los castillos fortificados.

A alguna distancia al N. de esta villa se desvía la cadena de montañas, llamada Las Sierras, que se extienden desde Medina-celi hasta Coimbra, en su extremidad occidental. Estas montañas alimentan gran cantidad de carneros y de bueyes, que los mercaderes de ganado expiden á puntos lejanos. No se encuentran jamás flacos; al contrario, todos son extremadamente gruesos, siendo un hecho proverbialmente reconocido en toda España.

No lejos de Toledo existe un pueblo llamado Magán, cuyo suelo y montañas producen una tierra quitamanchas superior á todas las que se pueden encontrar en el mundo. Se expide á Egipto, Siria, á los dos Iracas y al país de los Turcos. Esta tierra es muy agradable al paladar y excelente para limpiar las manchas de grasa. También se encuentran en las montañas de Toledo minas de cobre y de hierro. En el número de dependencias de esta villa, y al pie de las montañas, está Madrid, pequeña villa bien poblada y castillo fuerte; del tiempo del islamismo existía una mezquita catedral, donde todos los días se hacía la *Khotba*. También depende Alfamín, villa bien poblada, provista de bellos bazares y edificios, donde se veía una mezquita catedral y otra parroquial; allí se hacía siempre la *Khotba*. Todo este país es hoy, como Toledo, de los cristianos, cuyo rey, de origen castellano, es descendiente del rey Alfonso.

A 50 millas ó dos jornadas al oriente de esta capital, está Guadalajara, bonita población bien fortificada y abundante de producciones y recursos de toda especie. Está rodeada de fuertes murallas y tiene aguas vivas. Al occidente de la villa corre un pequeño río que riega los jardines, los huertos, los viñedos y los campos donde cultiva mucho azafrán, destinado á la exportación. Este río corre hacia el S. y se arroja después en el Tajo.

En cuanto á este último río, tiene su origen en los montes que se prolongan desde Alcalá hasta Alpuente; después, dirigiéndose al O., desciende hasta Toledo, después á Talavera, después al Makhâda, después á Alcántara, después á Conetira Mahmoud (el pequeño puente de Mahmoud), después á la villa de Santarem y después á Lisboa, desde donde vierte sus aguas en el mar.

De Guadalajara, dirigiéndose al oriente, á Medinaceli, 50 millas.

Esta última villa es bonita, situada en una hondonada, extensa y posee gran número de edificios, jardines y huertas. De allí á Santa María de Ibn Razin, hay tres jornadas cortas, y á Alpuente 4 jornadas.

Estas dos villas son hermosas, bien pobladas y provistas de mercados permanentes; se ven allí muchos campos cultivados y frutos de todas clases. Eran éstas, en el tiempo en que dominaban los árabes, las estancias ó cortes de Cátim.

De Medinaceli á Calatayud, 50 millas al oriente.

Calatayud es una villa considerable, fuerte y bien defendida, cuyo territorio está plantado de muchos árboles y produce muy buenos frutos. Fuentes numerosas y arroyos fertilizan la comarca, donde se puede adquirir todo muy barato. Fabrica loza dorada, que se exporta á lo lejos.

De Calatayud, dirigiéndose al S. á Daroca, se cuentan 18 millas.

Esta última villa es poco considerable, pero populosa y bien habitada; tiene muchos jardines y viñas y se encuentra allí todo abundante y barato.

De Daroca á Zaragoza, 50 millas.

De Calatayud á Zaragoza, también 50 millas.

Zaragoza es una de las principales ciudades de España. Es grande y muy poblada. Sus calles son anchas y sus edificios muy hermosos. Rodéanla jardines y vergeles. Las murallas de esta ciudad están hechas de piedra y son muy fuertes; ha sido edificada á orillas del gran río llamado Ebro. Este río procede en parte del país de los cristianos, en parte de las montañas de Calatayud, y en parte de las inmediaciones de Calahorra. La reunión de estas diversas corrientes de agua se efectúa sobre la ciudad de Tudela. Zaragoza lleva también el nombre de Almedina Albaida (la ciudad blanca), porque la mayor parte de sus casas están revestidas de yeso ó cal. Una de sus particularidades más notables es que allí nunca se ven serpientes. Cuando un reptil de esta clase se le transporta de fuera y se le introduce en la ciudad, muere al instante. Existe en Zaragoza un gran puente, por el cual se pasa para entrar en la ciudad, la cual posee fuentes, murallas y soberbios edificios.

De Zaragoza á Huesca, 40 millas.

De Huesca á Lérida, 70 millas.

De Zaragoza á Tudela, 50 millas.

Lérida es una pequeña villa bien habitada, rodeada de fuertes murallas y construída sobre la orilla de un gran río.

De Mequinenza á Tortosa se cuentan dos jornadas ó 50 millas.

Tortosa es una villa edificada al pie de una montaña y ceñida por fuertes murallas. Se construyen grandes barcos con las maderas que producen las montañas que la rodean y que están cubiertas de pinos de un grueso y altura considerables. Esta madera se emplea para los mástiles y las vergas de los navíos; es de color rojizo, y corteza lisa, resinosa, durable y no es como las otras, atacables por los insectos. Tiene mucha fama.

Desde Tortosa á la embocadura del río, 12 millas.

De Tortosa á Tarragona, 50 millas.

Tarragona es una villa judía edificada en la orilla del mar. Tiene muros de mármol, fuentes y torres. No hay en ella sino muy pocos cristianos.

De Tarragona á Barcelona, dirigiéndose al oriente, 60 millas.

De Tarragona, dirigiéndose al occidente, á la embocadura del Ebro, río que es aquí muy ancho, 40 millas.

Desde esta desembocadura, dirigiéndose al occidente y cerca de la mar, al castillo fuerte de Casteli, 16 millas.

Este último castillo fuerte, es bello y sólidamente construído sobre la orilla del mar. La guarnición es brava. Cerca de allí hay una gran villa rodeada de cultivos.

Desde el castillo de Casteli, dirigiéndose al E. hasta el villaje de Yana, cerca del mar, 6 millas.

De Casteli á Peñíscola, plaza fuerte sobre la costa, rodeada de cultivos y de villas, donde se encuentra el agua en abundancia, 6 millas.

Desde Peñíscola al monte, subida ó cuesta de Abisa, montaña muy alta que se eleva encima de la costa, y sobre la cual pasa el camino, de manera que hay precisión de ascender aunque es muy escarpado, 7 millas.

De allí á Burriana, al O., 25 millas.

Burriana es una villa considerable, bien poblada, abundante en recursos, rodeada de árboles y viñedos y construída en una llanura, á 3 millas del mar.

De Burriana á Murviedro, reunión de varios despoblados rodeados de huertos, regados por aguas corrientes y situados cerca del mar, 20 millas. De allí á Valencia, dirigiéndose al oeste, 12 millas.

Valencia, una de las villas más considerables de España, está edificada en una llanura y bien habitada. Se encuentran allí muchos mercaderes y cultivadores. Hay bazares y es lugar de partida y arribada de los navíos. Esta villa está situada á 3 millas del mar, desde donde llegan á ella, siguiendo el curso de un río, cuyas aguas son útilmente empleadas en el riego de los campos, de los jardines, de los huertos y en las casas de campo.

De Valencia á Zaragoza, pasando por Cutanda, 9 jornadas.

De Valencia á Cutanda, 3 jornadas.

De Cutanda á Hisn-ar-Rayahín, castillo fuerte, bien poblado, 2 jornadas.

De Hisn-ar-Rayahin á Alpuente, 2 jornadas.

De Valencia á Alcira, sobre los bordes del Júcar, 18 millas.

Esta villa tiene bellos alrededores, plantados con muchos árboles frutales, bien regados. Cuenta entre sus habitantes personas de calidad y está situada al lado del camino de Murcia.

De Alcira á Játiva, 12 millas.

Játiva es una bonita villa con castillos, cuya belleza y solidez son proverbiales. Se fabrica papel como no se encuentra otro en el mundo. Se expide á oriente y occidente.

De allí á Denia, 25 millas.

Y á Valencia, 32 millas.

De Valencia á Denia, siguiendo el golfo, 65 millas.

De Valencia, á la fortaleza de Cullera, 25 millas.

Cullera, que está rodeada por el mar y bien fortificada, está situada en la embocadura del Júcar.

De allí á Denia, 40 millas.

Denia es una bonita villa marítima, con un arrabal bien poblado. Está ceñida por fuertes murallas y estas murallas del lado

de oriente han sido prolongadas hasta el mar, con mucho arte é inteligencia. La villa está protegida por un castillo fuerte. Está la villa rodeada de campos cultivados de viñedos y plantaciones de higueras. Muchos barcos acuden allí y hay también arsenales donde se construyen. De allí parten navíos que van á las regiones más lejanas, y de allí sale también la escuadra en tiempo de guerra.

Al mediodía de esta villa hay una montaña redonda, desde cuya cima se ven los montes de Ibiza sobre el mar. Esta montaña se llama Montgó.

De Játiva á Bocairente, al occidente, 40 millas.

Y á Elche, 40 millas.

Elche es una villa construída en una llanura y atravesada por un canal derivado del río. Este canal pasa bajo sus muros, los habitantes hacen uso de él, porque sirve para los barcos y corre por los mercados y las calles. Las aguas del río que citamos, son saladas. Para beber los habitantes, tienen necesidad de traer de otros puntos agua de lluvia, que conservan en aljibes.

De Elche á Orihuela, villa construída sobre el río Blanco, que es también el río de Murcia, 28 millas.

Los muros de Orihuela del lado del O., son bañados por este río; un puente de barcas da acceso á la villa. Está defendida por un castillo muy fuerte, construído sobre la cumbre de una montaña y está rodeada de jardines y huertos, juntos unos á otros, que producen frutos en cantidad prodigiosa. Allí se gozan todas las comodidades de la vida. Hay bazares alquerías.

Desde Orihuela al mar, 20 millas.

De Orihuela á Murcia, 12 millas.

Y á Cartagena, 45 millas.

De Denia, villa marítima, de que se ha hecho mención, á Alicante, dirigiéndose al O. y siguiendo la costa, 70 millas.

Alicante es una villa poco considerable, pero bien poblada, hay un bazar, una mezquita catedral y una iglesia parroquial. El esparto que allí crece se expide á todos los países marítimos. El país produce muchos frutos y legumbres y particularmente higos y uvas. El castillo que defiende á la población, construído sobre una montaña cuya ascensión es muy pe-

nosa, es muy fuerte, á pesar de su poca importancia. Alicante es un lugar donde construyen barcos para el comercio y lanchas. En sus inmediaciones, al occidente, está una isla denominada Plana, que dista una milla de la costa; es en este puerto excelente, donde se ocultan los navíos, de los enemigos. Frente á esta isla está el cuerpo de guardia (Santa Pola). Desde allí á Alicante hay 10 millas.

Desde Alicante, á Elche, por tierra, una jornada corta.

Y de Alicante á la desembocadura de Belich, 57 millas.

Belis, con sus puertos, es un gran estanque formado por la desembocadura de los torrentes, en el cual entran los navíos.

De Belis á la isla de los Ratones (isla Grosa), 1 milla.

De ésta á tierra firme, 1 y media millas.

De allí al cabo al-Cabtel (Palos), 12 millas.

De allí á Borteman al-cabir, puerto, 30 millas.

De allí á Cartagena, 12 millas.

Cartagena es el puerto de la villa de Murcia. Es una villa antigua que posee un puerto que sirve de refugio á los mayores navíos y á los más pequeños, y que ofrece muchos atractivos y recursos. De ella depende un territorio conocido con el nombre de Alfondón, de una rara fertilidad. Se recuerda que una sola lluvia hace madurar los frutos, que son de una calidad superior.

De Cartagena, siguiendo la costa, á Susana, buen puerto no lejos de un pueblo, 24 millas.

De allí á Aguila, pequeño castillo fuerte situado sobre la costa, y que es el puerto de Lorca, del cual dista 25 millas, 12 millas.

Desde allí al río de Vera, en el fondo de un golfo, 42 millas. Cerca de la desembocadura de este río hay una montaña muy alta sobre la cual está construido el fuerte de Vera, que domina el mar.

Desde allí á la isla nombrada Carbonera, 12 millas.

Después al arrecife, 6 millas.

Después á a-s-Sama albaida, 8 millas.

Después al cabo ibn Aswad (Gata), 6 millas.

Desde allí, á Almería, 12 millas.

Desde Cartagena á Murcia se cuentan por tierra 40 millas.

Murcia, capital del país de Todmir, está situada en una llanura sobre los bordes del río Blanco.

De ella depende un arrabal floreciente y bien poblado que, así como la villa, está rodeado de murallas y de fortificaciones muy sólidas. Este arrabal está atravesado por dos corrientes de agua. En cuanto á la villa, está edificada sobre una de las orillas del río, llegándose á ella por medio de un puente de barcas. Hay molinos contruidos sobre navíos, como los molinos de Zaragoza, que pueden transportarse de lugar, y muchos jardines, huertos, tierras de labor y viñas mezcladas de higueras. De esta villa dependen buenos castillos, fuertes, villas importantes y distritos de una belleza incomparable.

De Murcia á Valencia se cuentan 5 jornadas.

De Murcia á Almería, siguiendo la costa, 5 jornadas.

A Córdoba 10 jornadas.

A Segura 4 jornadas.

A Chinchilla 50 millas.

Chinchilla es una villa mediana, defendida por un castillo, y rodeada de huertos. Se fabrican allí tapices de lana, que no podrían imitarse, circunstancia que depende de la calidad del aire y de las aguas. Las mujeres son hermosas é inteligentes.

De allí á Cuenca 80 jornadas.

Cuenca es una villa pequeña, pero antigua. Está situada cerca de un estanque artificial y rodeada de murallas, pero sin arrabales. Los tapices de lana que se hacen allí son de excelente calidad.

De Cuenca á Quelaza, al oriente, 3 jornadas.

Este último lugar está fortificado y construido al otro lado de las montañas, donde crecen innumerables pinos. Se cortan los árboles y se los hace descender por agua hasta Denia y Valencia. En efecto, estas maderas van por el río de Quelaza hasta Alcira y desde allí al fuerte de Cullera, desde donde descenden al mar; en seguida se les embarca para Denia, donde son empleados en la construcción de navíos, ó bien, si son gruesos, para Valencia, donde sirven para la edificación.

De Quelaza á Santa María, 3 jornadas.

De Quelaza á Alpuente, la misma distancia.

De Cuenca á Huete, la misma distancia.

Huete y Uclés son dos villas de mediana extensión, rodeadas de campos cultivados y distantes una de otra 18 millas.

Desde Uclés, á Segura, 3 jornadas.

CAPÍTULO IV

Segura.—El Guadalquivir y el río de Murcia.—De Murcia á Almería.—Vera.— Descripción de Almería.—Camino de Málaga: Adra.—Almuñécar.—María Bellix.—Bizilyana.—Descripción de Málaga.—Pechina.—Alhama.—Mondéjar.—Abla.—Guadix.—Baza.—Jaén.—Jódar.—Granada.—Los higos de Raya.—Marbella.—Antequera.

Segura es un fuerte habitado, como una villa, situado en la cumbre de una montaña muy alta y escarpada. Sus edificios son bellos. Del pie de la montaña surgen dos ríos, de los cuales uno es el de Córdoba ó Nhar al-Kebir (gran río), y otro el de Murcia ó Nahr al-Abyad (río Blanco).

El primero (el de Córdoba) sale de un estanque formado por la reunión de las aguas, en el seno de la montaña, después se oculta entre las rocas y vuelve á aparecer dirigiéndose al Oeste hacia el monte de Nocheda, después hacia Gadir y Ubeda, pasa al S. de la villa de Baeza, después por las inmediaciones del fuerte de Andújar, de al-Coçer, del puente de Estexan, de Córdoba, de los fuertes de Almodóvar, de al-Djorf, de Lora, de Alcolea, de Cantillana, de ar-Zarada, de Sevilla, de Cabtal, de Cabtor, de Trebujena, de las Mezquitas (San Lúcar), de Cádiz y después se arroja en el Océano.

El otro, es decir, el río Blanco ó de Murcia, sale de las mismas montañas (pretendiéndose que nace en el mismo lugar que el río de Córdoba), después se dirige directamente al mediodía, pasando cerca del fuerte de Ferez, de Mula, de Murcia, de Orihuela, de Almodóvar y desagua en el mar.

De Segura á Zorita de los canes, villa de mediana extensión, cuyo territorio es bello y fértil, 2 jornadas. En sus inmediaciones se encuentra el fuerte de Hita.

Desde este fuerte á Toledo, 2 jornadas.

El que quiera ir de Murcia á Almería debe pasar por Cantara Escaba (Alcantarilla), Lebrilla, Alhama y Lorca, villa im-

portante, fortificada sobre una montaña; con bazar y arrabal rodeado de muros y situado debajo de la villa. El mercado, la Aduana y el mercado de drogas se encuentran en el arrabal. El país produce tierra amarilla, ocre y tierra roja, que se exporta mucho.

De Lorca á Murcia se cuentan 40 millas.

A los pozos de ar-Rataba y á Vera, plaza fuerte sobre una roca escarpada que domina el mar, una jornada.

Desde allí al monte de Mujacar, subida tan escarpada que no se puede subir á caballo.....

Desde este monte á la Rabita, que no es ni fuerte, ni villa, sino un cuartel donde hay guardias encargados de vigilar el camino, una jornada.

Desde allí á Almería, una jornada corta.

Almería fué la principal ciudad de los musulmanes en tiempo de los almoravides. Era entonces una ciudad muy industrial y se contaban en ella, entre otros, 800 telares para tejer seda, fabricándose telas con los nombres de holla, dibaele, siklaton, alhispaeni, alchorcheni, etc. Antes de la época actual alcanzó también Almería gran renombre por la fabricación de utensilios de cobre y de hierro, y de otros objetos. El valle que depende de ella producía una gran cantidad de frutos que se vendían á bajo precio. Este valle, que lleva el nombre de Pechina, se halla á cuatro millas de Almería. Veíanse allí numerosas huertas, jardines y molinos, y sus productos eran enviados á Almería. El puerto de esta ciudad recibía embarcaciones de Alejandría y de toda la Siria, y no había en toda España gentes más ricas, ni más dadas á la industria y al comercio que sus habitantes, como tampoco más inclinadas, ora al lujo y al derroche, ora al afán de atesorar.

Está edificada esta ciudad sobre dos colinas, separadas por un barranco ó rambla donde hay también edificios habitables. En la primera de estas colinas está el castillo, famoso por su fuerte posición; en la segunda, llamada monte Laham, está el suburbio: toda ella está rodeada de muros con multitud de fuertes.

Por el lado de Poniente está el gran arrabal, llamado arrabal del aljibe ó depósito de agua, rodeado de murallas, que encierra en su interior un gran número de mercados, edificios, posadas y

barcos. En suma, Almería era una ciudad muy importante, muy comercial y muy frecuentada por los viajeros; sus habitantes eran ricos, pagaban al contado más fácilmente que en ninguna otra ciudad española y poseían inmensos capitales. El número de posadas ú hosterías registradas por la Administración para pagar el impuesto del vino, se elevaba á mil menos treinta. En cuanto á los telares, ya hemos dicho que eran numerosos. El terreno sobre el cual está edificada la ciudad, es muy pedregoso por todos lados; no le forman sino rocas amontonadas y piedras agudas y duras; no hay tierra vegetal, como si se hubiese pasado por la criba, este terreno con intención de no conservar de él sino las piedras. En la época en que escribimos la presenta obra, Almería ha caído en poder de los cristianos; sus encantos han desaparecido; sus habitantes han sido reducidos á la esclavitud; las casas y los edificios públicos han sido destruidos, y ya nada subsiste de todo ello.

Entre las dependencias ó parroquias de esta villa, están Berja y Dalías.

La distancia que separa Almería de la primera de estas ciudades, es de una jornada.

De Berja á Dalías, se cuentan cerca de 8 millas.

Berja, más importante que Dalías, posee mercados, fábricas y campos cultivados.

Se puede ir de Almería á Málaga por tierra y por mar.

La primera de estas vías describe muchos rodeos; la distancia es de 7 jornadas.

Por mar hay 180 millas, á saber:

De Almería al arrabal ó aldea de Pechiniz, sobre el mar, 6 millas.

El camino de tierra de Berja y Dalías, pasa por Al-Pechiniz.

Desde esta aldea á la extremidad del golfo en que hay una torre, desde la cual se alumbra para advertir la aproximación de los barcos enemigos, 6 millas.

Desde este cabo al puerto de Anobeira, 22 millas.

Desde allí á la aldea de Adra, sobre el mar, 12 millas.

Esta aldea, ó esta pequeña villa, no es un centro comercial; pero hay baños, una taberna ó posada, y es bastante poblada. Al

Oeste se encuentra la desembocadura de un gran río, que viene de las montañas de Solair; recibe las aguas de Berja y otras comarcas, y se arroja en el mar.

Desde Adra á Belixena (Torre de Melicena), aldea poblada sobre la costa, 20 millas.

Desde allí á Marsá al Ferro (Castel de ferro), pequeño puerto que parece un estanque, 12 millas.

Desde allí á Baterna, pueblo donde se encuentra una mina de mercurio, metal que tiene aquí una calidad superior, 6 millas.

Desde allí á Salobreña, pueblo, 12 millas.

Desde allí á Almuñécar, sobre el mar, 8 millas.

Esta última villa es de mediana extensión, pero bonita. Se pescan allí muchos pescados y se recogen muchos frutos.

En medio de esta villa hay un edificio cuadrado que parece una columna: ancho en su base y estrecho en su parte superior. Existen en dos de sus lados acanaladuras, y éstas dos canales se reúnen y se prolongan hacia arriba. Hacia el ángulo formado por uno de estos lados, existe un gran estanque escavado en el terreno y destinado á recibir las aguas conducidas desde cerca de una milla de distancia por un acueducto, compuesto de arcadas numerosas construidas con piedras muy duras. Los hombres instruidos de Almuñécar, dicen que el agua subía otras veces hasta la cúspide del obelisco y descendía en seguida por el lado opuesto, donde había un pequeño molino. Sobre una montaña que domina el mar, se encuentran todavía vestigios, pero nadie conoce su destino antiguo.

De Almuñécar á Granada, por tierra, 40 millas.

Desde Almuñécar, siguiendo la costa, al pueblo de Xet, 12 millas.

Este pueblo produce pasas de una belleza y de un tamaño notable, son de color rojo y de gusto agridulce. Se expiden desde allí á toda España, y son conocidas con el nombre de pasas de Xet.

Desde aquí á Torrox, sobre la costa, 12 millas.

Desde allí al castillo de María Belliz (Torre del mar), pequeña fortaleza sobre la costa, al occidente de la cual está la desembocadura del río llamado Mallaha, 12 millas. Este río vie-

ne del N.; pasa por Alhama y cerca del distrito del castillo de Zaliha (Alzaleha á Zalia), donde recibe todas las aguas del Galiha, desciende al pueblo de al-Fajat y después vierte sus aguas en el mar, al occidente de María Bellis.

Desde este castillo al pueblo de El Redil, donde hay un cabo, 7 millas.

Desde este cabo á Bizilyana (Mismiliana), gran pueblo, situado en una llanura arenosa, provisto de baños, de posadas y de almadrabas, por medio de los cuales se coge mucha pesca que se expide á los países inmediatos, 7 millas.

De Bizilyana á Málaga, 8 millas.

Málaga es una ciudad hermosa, muy poblada y muy vasta; en fin, una población magnífica, cabal, una ciudad en toda la extensión de la palabra; sus mercados son florecientes, su comercio extenso y sus recursos numerosos. El terreno de sus inmediaciones está plantado de higueras que producen frutos conocidos con el nombre de higos de Raya, que se envían á Egipto, Siria, al-Irac y aun hasta la India; son de excelente calidad. Junto á la ciudad hay dos grandes arrabales, el uno se llama el de Fontanella y el otro se denomina el de los comerciantes de paja. Los habitantes de Málaga, beben el agua de pozos; esta agua se halla casi á flor de tierra, abundante y dulce. Hay también un riachuelo ó torrente, cuyas aguas sólo discurren durante el invierno y la primavera, permaneciendo seco en lo restante del año. Teniendo intención de ocuparnos, si Dios lo consiente, más adelante de esta ciudad, volveremos á tratar de Almería.

El que quiere ir desde esta villa á Granada de Elvira, debe caminar 6 millas para llegar á Pechina, villa que ha sido antes que Almería la capital de la provincia (1), pero sus habitantes se han trasladado á Almería, y por tanto, sólo quedan las ruinas y la mezquita catedral, que está aislada. Alrededor de Pechina hay huertos, jardines, casas de campo, viñedos y campos cultivados, de propiedad de los habitantes de Almería. A la derecha, y á 6 millas de Pechina, está Alhama, fortaleza situada en la

(1) Cuando Ibn Baucal visitaba la provincia, ya era Almería la capital. (Simonet. Descripción: pág. 98).—Es necesario desconfiar de su traducción y extracto.

cumbre de una montaña. Los viajeros de países lejanos cuentan que no hay nada en el mundo tan sólidamente construido, ni hay punto ó lugar en el cual las aguas termales tengan el mismo grado de calor. De todas partes llegan allí enfermos, y allí permanecen hasta que quedan completamente curados ó, por lo menos, muy aliviados de sus dolencias. Los habitantes de Almería venían en otra época á establecerse allí en el verano con sus mujeres é hijos; gastaban mucho dinero en su alimentación, en su bebida y en el alquiler de habitaciones, ascendiendo á veces á tres dinares (moravides) por mes. Las montañas contiguas á Alhama, son en totalidad formadas por yeso. Se extrae esta roca, se la quema y se la transporta á Almería para ser empleada en la unión de las piedras de los edificios. Se vende muy barata á causa de su abundancia.

De Pechina al barrio de Beni Abdus, 6 millas.

De allí á Mondújar, lugar donde hay un hospital para viajeros que vienen de Almería, 6 millas. (La distancia entre Almería y Mondújar es una jornada corta).

El fuerte de Mondújar está construido sobre una colina cuya tierra es de color rojo, y por cuyas inmediaciones corre un río. El hospital ó posada está en la villa, pudiéndose allí comprar pan, pescado y toda clase de frutos, según la estación.

Desde allí se llega á Hamma Ugíjar, y después á los baños de Uexitan, después á Marchena, lugar situado en la confluencia de dos ríos, y fortaleza perfectamente construida y poblada y en muy buena posición. Después á la aldea de Boloduy; después á Hisn-al-Cocer, fuerte muy sólido que domina la entrada de un desfiladero por el cual es necesario pasar; después á Khandac-Febeire; después á Rataba; después á Abla, donde hay estación; después al fuerte de Fiñana; después á Çonçal, aldea; después al principio del llano de Abla, que tiene 12 millas de ancho, sin curvatura ni desigualdad. El viajero deja á su izquierda la cadena de montañas llamada Solair de la Nieve, al pie de la cual se encuentran varios lugares fortificados, tales como Ferreira, fuerte conocido por sus nueces, que el terreno produce en cantidad extraordinaria, abriéndose sin que se tenga necesidad de partirlas, y en ninguna parte se encuentran mejores. Otra forta-

leza de estos montes es Dolar, cuyos alrededores producen excelentes peras; una sola de estas peras pesa algunas veces una libra de Andalucía, comunmente pesan media libra de éstas, y son de un gusto exquisito.

Desde la extremidad de la llanura de Abla se llega á Khandac-Ach, y de allí á Wadi-Ach (Guadix), villa de mediana extensión, ceñida por murallas, en la cual se negocia mucho; está provista de agua en abundancia, y hay un arroyo que jamás se seca; después á Diezma, arrabal donde hay una posada; después á ar-Rataba; después á Afraferida; después á Ued; estas aldeas están próximas y situadas á 8 millas de Granada.

Guadix es el punto de reunión de muchos caminos.

El viajero que, por ejemplo, quiere ir desde allí á Baza, asciende al monte Acín, pasa á la aldea de Úbeda Farwa y llega á Baza después de haber caminado 30 millas.

Esta última villa es de mediana extensión, agradablemente situada, floreciente y bien poblada; se encuentra rodeada de fuertes murallas y posee un bazar muy bueno y soberbios edificios. Se hace allí comercio y hay fábricas de diversos géneros. No lejos de allí está el castillo de Tíscar, que por su altura, por la solidez de su fortificación, la bondad de su suelo y la pureza del aire, es preferible á todos los fuertes de España. No es posible subir á él más que por dos puntos distantes entre sí 12 millas, y por senderos extraordinariamente estrechos; en la cumbre de las montañas hay rebaños y campos cultivados y perfectamente regados, de suerte que el castillo es tan notable por sus recursos como por su ventajosa posición.

De Guadix á Jaén se cuentan dos jornadas cortas.

Jaén es una linda ciudad cuyo territorio es fértil y donde todo se compra muy barato, en especial la carne y la miel. Hay en su jurisdicción más de 3.000 alquerías donde se crían gusanos de seda. La ciudad posee gran número de manantiales que corren por debajo de sus muros, y un castillo de los más fuertes, al que no puede llegarse sino por una senda muy estrecha. Está tocando con la montaña de Cuz, rodeada de jardines y vergeles, de terrenos donde se cultiva trigo, cebada, habas y toda clase de cereales y legumbres. A una milla de la ciudad corre el río

Bollón, que es considerable y sobre el cual se han construído gran número de molinos. Jaén tiene también una mezquita aljama, y residen en esta población personajes importantes y hombres de ciencia. Desde allí á Baeza hay 20 millas; desde Jaén se distingue á Baeza y viceversa. La segunda de estas ciudades está construída sobre una colina que domina el Gran río, ceñida de murallas y provista de bazares. Los campos que la rodean están bien cultivados y producen mucho azafrán. A 7 millas de distancia hacia el oriente, no lejos del mismo río, está Úbeda, pequeña población cuyo terreno produce mucho trigo y cebada.

En el espacio comprendido entre Jaén, Baeza y Guadix, hay muchos lugares florecientes, fortificados, que parecen villas, bien habitados y con abundantes cosechas. Tal sucede en Jódar, fortaleza importante, situada al oriente de Jaén y frente á frente de Baeza, de donde el quilate llamado Jodarí toma su nombre. Desde allí al fuerte de Toya, al oriente, se cuentan 12 millas. Después á Quesada, fuerte poblado como una villa que tiene bazares, baños, posadas y arrabales. Este lugar está situado al pie de una montaña, en la cual se cortan los árboles que sirven para formar cazuelas, jarras, platos y otros utensilios, de los que se hace gran consumo, tanto en España como en la mayor parte del Africa occidental. Esta montaña se prolonga hasta Baza. Desde allí (Quesada) á Jaén se cuentan dos jornadas.

A Guadix, 2 jornadas.

Y á Granada, 2 jornadas.

Y de Guadix á Granada, 40 millas.

Granada fué fundada en la época en que los grandes señores de España se hicieron independientes (principios del siglo XI). La capital de la provincia era antes Elvira, cuyos habitantes emigraron y se establecieron en Granada. El que hizo de ella una villa, fortificándola, rodeándola de muros y construyó su castillo, fué Abu-Zeneta, al cual sucedió Badis, su hijo. Este acabó las construcciones comenzadas y el establecimiento de la población que todavía subsiste. Esta villa está atravesada por un río llamado Darro. En medio corre el río de la Nieve, que se llama Genil y que tiene su origen en la cadena de montañas llamada Solair ó montañas de la Nieve. Esta cadena se extiende en el

espacio de dos jornadas; su altura es muy considerable y las nieves las cubren perpetuamente. Guadix y Granada están al norte de estas montañas, y la parte de montañas que se extiende hacia el S. puede ser vista desde el mar á una distancia de cerca de 100 millas. En la parte baja, hacia el mar, están Berja y Dalías, de las cuales hemos hablado ya.

De Granada á Almuñécar, sobre el mar, se cuentan 40 millas.

De Granada á Loja, siguiendo el río, 25 millas.

De Almuñécar á Almería, por mar, 100 millas.

De Almuñécar á Málaga, 80 millas.

Málaga es una villa muy hermosa y muy bien fortificada. Está situada al pie de un monte que lleva el nombre de Faro y defendida por un castillo fuerte. Cerca de la villa hay dos arrabales sin murallas, pero en los que se encuentran posadas y baños. El territorio que la rodea está plantado de huertos é higueras, cuyos frutos llevan el nombre de higos de Raya, porque Málaga es la capital de la provincia de Raya.

De Málaga á Córdoba, dirigiéndose al N., cuatro jornadas.

De Málaga á Granada, 80 millas.

A Algeciras, 100 millas.

A Sevilla, cinco jornadas.

A Marbella, sobre el camino de Algeciras, 40 millas.

Marbella es una villa pequeña, pero bien habitada, y cuyo territorio produce higos en abundancia. Al N. está el fuerte de Bobastero, de buena defensa y de difícil acceso.

Entre Málaga y Córdoba se encuentran diversos lugares fortificados, que son al mismo tiempo las villas principales de esta parte del país. Entre éstos se encuentran Antequera y Archidona, villas situadas á 35 millas de Málaga, pero despobladas por los disturbios que han tenido lugar en la época de la gran revolución contra la dominación de Ibn-abi-Amir (Almanzor), el primer ministro de los omeyas.

De Archidona á Iznajar, fortaleza que contiene una numerosa población y donde hay un mercado muy frecuentado, 20 millas.

Y de allí á Priego, 18 millas.

CAPÍTULO V

Priego.—Cabra.—Lucena.—Poley.—Carmona.—Xerez.—Camino de Sevilla á Córdoba.—Constantina.—Córdoba: su extensión: la Mezquita: el mirab: el púlpito: los vasos sagrados: la torre: el puente.—Zahara.—Pedroche.—Ghafec.—Abal y las minas de cinabrio.—El mar de Siria.—Las islas Baleares.

Priego es una villa de poca extensión, pero muy agradable á causa de la gran cantidad de agua corriente. Estas aguas mueven muchos molinos en el mismo interior de la villa, cuyo territorio, cubierto de viñedos y de huertos, no puede ser más fértil. Este país confina por oriente con el del fuerte de Alcaudete. La distancia entre Priego y Alcaudete es de una jornada corta. Alcaudete es un fuerte considerable, bien poblado, construído al pie de una montaña que mira al occidente, y donde hay un mercado muy frecuentado.

Desde allí á Baena, castillo fuerte, construído sobre una eminencia, rodeada de huertos, de olivos y de campos sembrados, una jornada corta.

Desde Baena al fuerte de Cabra, comparable por su importancia á una villa, sólidamente construído y situado en una llanura cubierta de caseríos y cultivos, una jornada corta.

Desde allí á la ciudad de Córdoba, 40 millas.

Entre el S. y el O. (de Cabra) está Lucena, la villa de los judíos.

El arrabal está habitado por musulmanes y por algunos judíos; también allí se encuentra la mezquita catedral, pero no se encuentra rodeada de muros. La villa, por el contrario, está ceñida por buenas murallas; de todos lados está rodeada por un foso profundo y por canales, cuyo sobrante se vierte en este foso. Los judíos habitan el interior de la villa y no dejan penetrar en ella á los musulmanes. Los judíos son allí más ricos que en ningún otro país de los sometidos á la dominación musulmana, y tienen sus guardias para impedir los ataques de sus rivales.

De Lucena á Córdoba se cuentan 14 millas.

Estos fuertes están en la vecindad de los de Poley y de Monturque, los cuales, desde la época de los omeyas, están habitados por los berberiscos.

Desde el fuerte de Poley á Córdoba, 20 millas.

En las inmediaciones de Poley está Santa Ella, lugar fortificado, construído en un terreno árido; el agua no se encuentra sino á gran distancia.

De allí á Écija, al O. se cuentan 15 millas.

Y á Córdoba, 23.

Écija es una villa construída en las orillas del río de Granada, que se llama Genil. Esta villa es bonita; posee un puente muy notable, construído con piedras sillares (escuadradas); bazares muy frecuentados, donde se comercia mucho; jardines y huertos, donde la vegetación es muy vigorosa, y cercados de bella verdura.

De Écija á Córdoba, 35 millas.

De Écija, dirigiéndose al S. al fuerte de Osuna, plaza cuya población es muy numerosa, media jornada.

Y de allí á Belicena, plaza bien poblada, cuyas fortificaciones están rodeadas de huertos y de olivos, 20 millas.

De Écija á Carmona, 45 millas.

Esta última villa es grande, y sus murallas son comparables á las de Sevilla. Estuvo antes en poder de los berberiscos, y sus actuales habitantes son todavía muy díscolos. Situada en la cumbre de un monte, es muy fuerte. La campiña que la rodea es extremadamente fértil y produce en abundancia trigo y cebada.

De allí, dirigiéndose al O. á Sevilla, de la cual nos hemos ocupado, hay 18 millas.

De Carmona á Xerez, villa dependiente de la provincia de Sidona, 3 jornadas.

De Sevilla á Xerez se cuentan dos grandes jornadas.

Xerez es una plaza fuerte, de mediana extensión, ceñida por murallas; sus alrededores son de un agradable aspecto, porque está rodeada de viñedos, olivares é higueras. El terreno produce también trigo, y los artículos de subsistencia están á un precio razonable.

De Xerez á la isla de Cádiz, 12 millas, á saber: de Xerez á Alcanâtir (los puentes), 6 millas, y de allí á Cádiz, 6 millas.

De Sevilla, de la cual nos hemos ocupado, á Córdoba se cuentan 3 jornadas, y se puede ir por tres caminos diferentes, á saber:

por az-Zambodjar, por Lora y por el río. El primero de estos itinerarios (nosotros le hemos dado ya) es como sigue:

De Sevilla á Carmona, una jornada.

De Carmona á Écija, una jornada.

Y de Écija á Córdoba, una jornada.

En cuanto al camino de Lora, es así: de Sevilla se llega á La Rinconada; después á Marlis; después al fuerte de Alcolea, donde está la parada. Alcolea está situada en la orilla del Guadalquivir, y se llega á ella por medio de una barca. Desde allí se va á al-Gairen; después á Lora, fuerte situado á la distancia de un tiro de flecha del camino. A la derecha del viajero hay una gran ciudadela, edificada sobre la orilla del río. Desde Lora se va á la aldea de Çadif, enfrente de la cual, á la izquierda del viajero, hay un fuerte construido sobre una alta montaña. Este fuerte se denomina Chant-Fîla (Sietefila), que desde hace mucho tiempo pertenece á los bereberes. De Çadif se llega á Melbâl, fuerte situado sobre los bordes del río de este nombre, que corre por las inmediaciones de Hornachuelos. Desde este puente á Hornachuelos se cuentan 12 millas. Desde el mismo puente se llega á Soxabil, gran pueblo, situado sobre la orilla del Guadalquivir; después al fuerte de Morad (Moratalla), donde hay parada; después á Aljanadic; después al fuerte de Almodóvar; después á los molinos de agua ó aceñas; después á Córdoba, fin del viaje. La distancia total de Sevilla á Córdoba es, por este camino, 80 millas.

Desde Almodóvar, ya nombrada, á Hornachuelos, villa bien fortificada, rodeada de muchos viñedos y huertos y en la vecindad de la cual hay minas de plata y de oro, situadas en el lugar denominado al-March, 12 millas.

Desde allí á Constantina de hierro, fuerte importante, bien poblado y rodeado de montañas, de las cuales se saca en abundancia hierro de una excelente calidad, según la opinión general, y que se exporta á todas las provincias de España, 16 millas. No lejos de Constantina está el fuerte de Firris, donde se encuentra una cantera de una clase de mármol alabado por su belleza y conocido con el nombre de Firris. Este mármol es, en efecto, el más blanco, el mejor vetado, y el más duro que es posi-

ble encontrar. De este fuerte á Gibráleón, hay tres jornadas cortas.

El que quiere ir por agua de Sevilla á Córdoba, se embarca en el río y le remonta, pasando por los molinos de az-Zarada, por el recodo de la mansión de Aban, por Cantillana, por Alcolea, por Lora, por el fuerte de al-Djarf, por Soxabil, por la confluencia del río Melbal, por el fuerte de Almodóvar, por Wadi ar-Romman, por los molinos de Nacih, después de los cuales se llega á Córdoba.

Córdoba es la capital y la metrópoli de España y asiento del califato entre los musulmanes. Las excelentes cualidades de sus habitantes son muy numerosas y muy conocidas para que sea preciso hacer mención de ellas, y las virtudes que los caracterizan son muy evidentes, para que sea posible pasarlas en silencio. Poseen en el más alto grado la elevación y el esplendor. Dominantes intelectuales de la región y consumidos en la piedad, son renombrados por la pureza de su doctrina, la exactitud de su probidad y la belleza de sus trajes, tanto en la manera de vestir y sus monturas, como en lo que toca á la elevación de sentimientos que manifiestan en sus reuniones y en sus sociedades, así como en la elección de los alimentos y bebidas: añadid á esto que están dotados de un carácter amable, de las maneras más distinguidas, y que jamás en Córdoba han faltado sabios ilustres ni personas notables. En cuanto á los negociantes, poseen riquezas considerables, habitaciones amuebladas suntuosamente y no son movidos más que por una noble ambición.

Córdoba se compone de cinco villas contiguas, rodeada cada una de murallas que la separan de las otras, poseyendo en número suficiente mercados, posadas, baños y edificios para todas las profesiones.

La villa se extiende en longitud desde oriente á occidente, sobre un espacio de 3 millas. En cuanto á su anchura, desde la puerta del fuerte hasta la de los judíos, situada al N., es de una milla, Está construída al pie de la montaña llamada Sebel Arus (ó la Nueva desposada). Es en el cuartel central en el que se encuentran la puerta del puente y la mezquita catedral, que entre todas las musulmanas no tiene quién la iguale, tanto por

la belleza de su arquitectura y la grandeza de sus dimensiones, como por sus adornos.

La longitud de este edificio es de unas 100 brazas, y su anchura de 80. La mitad está techada y la otra mitad descubierta. El número de naves cubiertas es de 19. El de columnas de la parte cubierta es de 1.000, tanto grandes como pequeñas, comprendiendo entre ellas las que sostienen la kibla y las que sostienen la gran cúpula. El de candelabros destinados al culto, es de 113. Los mayores soportan 1.000 lámparas y los pequeños 12.

El techo de este edificio se compone de casetones artesonados, fijados por medio de clavos sobre las vigas del techo. Toda la madera proviene de los pinares de Tortosa. La dimensión de cada viga es la siguiente: tabla, una cuarta; canto, un palmo menos tres dedos; longitud, 37 palmos.

Entre una y otra viga existe un intervalo igual al espesor de ellas. Los casetones citados son enteramente planos y revestidos de adornos exagonales ó redondos: es esto lo que se llama *façç* (mosaicos) ó *dawâyir* (círculos). Las pinturas no son semejantes unas á otras, pero cada plataforma forma un todo completo bajo el punto de vista de la ornamentación de los del mejor gusto y de los más brillantes colores. Se ha empleado el rojo de cinabrio, el blanco de albayalde, el lapizlázuli, el óxido de plomo rojo (minio), el verde gris, el negro de antimonio; el conjunto alegra la vista y complace el alma á causa de la pureza de los dibujos y de la variada y feliz combinación de los colores.

La anchura de las naves techadas es de 33 palmos. La distancia que hay de una columna á otra, 15 palmos. Cada columna se eleva sobre un pedestal de mármol y está coronada por un capitel también de mármol.

Entre las columnas hay arcos de un estilo admirable, y por encima de ellos otros arcos apoyados en pilastras cuadradas de piedra bien trabajada. Todos están cubiertos de cal y de pasta, y adornados con círculos de relieve, entre los cuales hay mosaicos de color rojo. Por bajo de los techos hay artesonados de madera que contienen versículos del Coran.

La kibla de esta mezquita es de una belleza y elegancia imposible de describir y de una solidez que excede todo lo que la

inteligencia humana puede concebir como más perfecto. Está toda cubierta de mosaicos dorados y coloreados, enviados por el emperador de Constantinopla al Omeya Alderramam, denominado an Nácir Lidín allah.

De este lado, es decir, en el mirab, hay siete arcadas sostenidas por columnas; cada una de estas arcadas tiene más de una braza de altura; todas están esmaltadas y trabajadas como un zarcillo, y se hacen notar por una delicadeza de ornamentación superior á todo lo que el arte de los griegos y de los musulmanes ha producido de más exquisito en este género.

Por encima hay dos inscripciones en dos tiras formadas de mosaicos dorados sobre su fondo azul de cielo. La parte superior está adornada con dos inscripciones semejantes incrustadas en mosaicos dorados sobre fondo azul. La superficie misma del mirab está revestida de adornos y pinturas variadas. En los lados hay cuatro columnas; dos verdes y dos labradas, de un valor inestimable. En el fondo del mirab hay un reservado de mármol de una sola pieza, dentellado, esculpido y enriquecido con adornos de oro, de azul y de otros colores. La parte anterior está ceñida por una balaustrada de madera adornada con preciosas pinturas.

A la derecha del mirab está el púlpito, que no tiene parecido en todo el mundo. Es de ébano, de boj y de maderas olorosas. Los anales de los califas Omeyas, cuentan que se trabajó en la escultura y pintura de estas maderas durante siete años; que seis obreros, además de sus oficiales, fueron empleados en ello y que cada obrero recibía por día medio mithcal mohamedi.

A la izquierda está un edificio que contiene las cosas necesarias, vasos de oro y plata, y candelabros destinados al alumbrado de la noche 27.^a del Ramadan. Se ve en este tesoro un ejemplar del Coran, que apenas pueden levantar entre dos hombres, por su mucho peso, y cuatro hojas provienen del Coran, que Oman, hijo de Assán (que Dios haya perdonado), escribió con su propia mano. Dos servidores de la mezquita, precedidos de otro que lleva una antorcha, están encargados de conducir el ejemplar encerrado en un estuche enriquecido con pinturas y adornos del más delicado trabajo. Un pupitre le está reservado en

el Oratorio. Después que el Imám ha leído la mitad de una sección del Coran, se lleva el ejemplar á su sitio (en el tesoro).

A la derecha del mirab y del púlpito, hay una puerta que comunica la mezquita con el palacio, y cae sobre un corredor construido entre dos murallas, cortadas por ocho puertas, de las cuales, cuatro se abren del lado del palacio y cuatro del lado de la mezquita.

Este edificio tiene 20 puertas cubiertas de planchas de cobre y de estrellas del mismo metal. Cada una de estas puertas tiene dos llamadores muy sólidos; sus batientes están adornados con mosaicos, trabajados artísticamente en barro cocido, rojo y formando distintos dibujos, tales como plumas y pájaros.

Alrededor de todo el edificio hay cuadrados de mármol de una braza de largo, cuatro cuartas de ancho y cuatro dedos de grueso, destinados á dar paso á la luz; están atravesados por exágonos y octógonos, cortados y combinados de diversos modos, de suerte que no tengan parecido unos con otros.

Al N. de la mezquita existe una torre de construcción extraña, de trabajo curioso y de una belleza rara; desde la base hasta el balcón del muecín, hay 80 codos, y desde allí al extremo de la torre, 20 codos. Se sube á lo alto de este minarete por dos escaleras, situadas una al E. y otra al O., de modo que dos personas que partan cada una de un lado y se dirijan á lo alto, no se encuentran más que al final. La parte interior del muro de este edificio es toda de la piedra dicha, al-lokki, y revestida, desde el arranque hasta el final, de bellos adornos, productos de los diversos artes del dorado, de la escultura y de la pintura.

Sobre los cuatro lados de la torre hay dos filas de arcos, que se apoyan en columnas de mármol. El número de columnas que existen en el interior del edificio y al exterior, se eleva á 300, comprendiendo las grandes y las pequeñas. En lo alto hay un pabellón con cuatro puertas, destinado al alojamiento de los pregoneros que deben pasar allí la noche. El número de éstos es de 16, empleados cada uno, á su vez, de modo que hay siempre dos de servicio por día. Por encima de la cúpula que cubre este pabellón, se ven tres manzanas ó bolas de oro y dos de plata y hojas de lis. La más grande de estas manzanas pesa 60 libras de

las de pesar aceite. El número total de personas que hay para el servicio de la mezquita es de 60, y están bajo las órdenes de un intendente. Cuando el Imám ha cometido alguna falta ó descuido en la oración, no hace sus oraciones antes del saludo al profeta, sino después.

En la época que escribimos la presente obra, la villa de Córdoba ha sido destruída por la discordia; los rigores de la fortuna han cambiado su situación, y sus habitantes han experimentado grandes desgracias, de suerte que su población actual es poco considerable. No hay, sin embargo, villa más célebre en toda España.

Hay en Córdoba un puente que excede á todos los otros en belleza y solidez. Se compone de 17 arcos: el ancho de cada pilar y de cada arco es de 50 palmos, el del puente es de 30 palmos. Este puente tiene por ambos lados parapetos que se elevan hasta la altura de un hombre. La elevación del puente desde el piso hasta el nivel de las aguas más bajas en tiempo de sequía, es de 30 codos. Cuando las fuertes crecidas, el agua llega próximamente hasta el arranque de los arcos. Antes del puente y á través del río hay un dique construído con piedras de las llamadas egipcias, que se apoya en gruesos pilares de mármol. Por encima de este dique, hay tres edificios con cuatro molinos cada uno. En suma, la belleza y la magnificencia de Córdoba, están por encima de todo lo que es posible saber y describir.

De Córdoba á Zahara, se cuentan 5 millas.

Esta última villa, subsiste todavía con sus murallas y los vestigios de sus palacios, y está habitada por un pequeño número de individuos y sus familias. Era una villa considerable, edificada en pisos, villa sobre villa, de modo que la superficie de la villa superior era paralela á los techos de la inferior. Las tres estaban rodeadas de muros. En la parte superior existían palacios de tan gran belleza, que es imposible describirlos. En la parte media estaban los jardines y los huertos, y en la baja las casas y la gran mezquita. Hoy esta villa está en ruinas y á punto de desaparecer.

De Córdoba á Almería se cuentan 8 jornadas.

A Sevilla, 80 millas.

A Málaga, 100 millas.

A Toledo, 9 jornadas.

El que partiendo de Córdoba quiera ir á Toledo, ascenderá el monte de Arles, 11 millas.

Desde allí á Dar al Bacar (Castillo del Bacar), 6 millas.

De allí á Pedroche, 40 millas.

Pedroche es una plaza fuerte, bien construída, bien poblada y provista de altas fortificaciones. Sus habitantes son bravos y siempre dispuestos á combatir. Las montañas y las llanuras inmediatas producen una especie de encina, que lleva un fruto que excede en calidad á todos los demás; también los habitantes de este lugar cuidan y cultivan este árbol, porque sus frutos les son muy útiles en los años de escasez.

De Pedroche á Gafic, 7 millas.

Este último fuerte es un lugar de refugio; sus habitantes son bravos, atrevidos, emprendedores. A menudo, cuando los cristianos han hecho una excursión al país de los musulmanes, éstos encomiendan á los habitantes de este fuerte el cuidado de alejarlos del país y quitarles el botín, del cual se han apoderado; también los cristianos, conociendo el valor y bravura de los habitantes de Ghafic, se mantienen cuanto pueden á distancia de este fuerte y evitan aproximarse á él.

Desde allí á Gebel Afur, una jornada.

Después á Dar Albacar, 1 jornada.

Después á Calatrava, linda villa de la que ya hemos hablado.

El itinerario de Córdoba á Badajoz, es como sigue:

De Córdoba á Dar Albacar (castillo del Bacar), de que ya hemos hecho mención, 1 jornada.

Desde allí al fuerte de Beinadar, 1 jornada.

Después á Azuaga, fuerte situado sobre una eminencia y cuyo muro de circunvalación es de tierra, 1 jornada.

Después al río de Etina 1 jornada.

Después á Alanje, fuerte muy elevado, bien construído y de muy buena defensa, 1 jornada.

Desde allí á Mérida, 1 jornada corta.

De allí á Badajoz, 1 jornada corta.

Lo que forma para el total de la distancia que separa á Córdoba de Badajoz, 7 jornadas.

A partir de la primera de estas villas, dirigiéndose hacia el norte, se encuentra á una jornada el fuerte de Abal, cerca del cual están situadas las minas de mercurio, de donde se extrae este metal, así como el cinabrio, destinados á ser exportados á todos los países del mundo. La explotación se hace por medio de más de 1.000 obreros: unos de los cuales descienden por los pozos y trabajan en arrancar el mineral; otros son empleados en el transporte de leña necesaria para la combustión del mineral; otros en la fabricación de vasijas, y otros, por último, en el servicio de los hornos donde se funde y donde se sublima el mercurio.

Yo mismo he visitado estas minas y he sabido que su profundidad, á partir del suelo hasta el punto más bajo, es de más de 250 brazas.

De Córdoba á Granada se cuentan 4 días, ó 100 millas.

Y de Granada á Jaén, 50 millas ó 2 jornadas.

El mar de Siria (Mediterráneo), que baña las costas meridionales de España, comienza al ocaso y termina en Antioquía. La distancia que separa estos dos puntos es de 36 jornadas de navegación; en cuanto á su ancho es muy variable, así, por ejemplo, de Málaga á Mazumina y á Badis, lugares situados en la opuesta costa, se cuenta una jornada de navegación, suponiendo un viento de fuerza media y favorable. A Almería corresponde, sobre la otra orilla, Honain, y la distancia es de dos jornadas; Denia está situada en frente de Túnez, y la distancia es de tres jornadas. De Barcelona á Bugía, situada enfrente, sobre la costa central del Africa central, se cuentan por mar cuatro días. La jornada de navegación equivale á 100 millas.

La isla de Ibiza es bonita, plantada de viñedos y produce muchas pasas. Es de notar una pequeña villa, agradable y bien poblada. El punto más próximo de España es Denia, situada á un día de navegación. Al oriente de ésta y á una jornada de distancia está la isla de Mallorca, cuya capital es grande; su gobernador tiene una numerosa guarnición y puede disponer de tropas y recursos. También al oriente se encuentra la isla de Menorca, situada enfrente de Barcelona á una jornada de distancia. Desde Menorca á Cerdeña, hay cuatro días de navegación.

NOTAS DE VIAJES POR ESPAÑA

DE VILLENA Á ALCOY Y SIERRA AITANA

POR

D. EDUARDO SOLER Y PÉREZ

Catedrático de Derecho en la Universidad de Valencia.

I

Para comprender la situación de este trayecto ó ruta y apreciar su importancia, debe notarse que la provincia de Alicante, tal como figura por virtud de la división administrativa, establecida en 1833, del territorio nacional (pues á ella debe su existencia), tiene dos partes ó regiones, bien determinadas por la naturaleza del relieve ó suelo. La más elevada y montañosa confina con la provincia de Valencia, y se forma alrededor de dos macizos, que son Sierra Aitana, centro á su vez de otras montañas de menor importancia, y Sierra Mariola, ésta más al N. y O., aquélla correlativamente más al S. y E., y ambas de altitud diferente; pues Aitana alcanza la de 1.558, según el Instituto geográfico, y Mariola la de 1.300 y pico, según se lee en el mapa de España, por Vogel.

La otra región, predominantemente llana, se extiende desde la falda occidental de Mariola, dirigiéndose hacia Villena y Sax, y desde las estribaciones meridionales de Aitana, por Relleu y Aguas, hacia Alicante, como de sierras derivadas de aquella sierra, por la banda de Jijona, hacia Alicante también.

El espacio que media entre Mariola al N. y O. y Aitana al S. y E., es una región surcada por el río Serpis, cuya cuenca constituye, recogiendo sus aguas, que se emplean en aprovechamientos agrícolas é industriales, y el sobrante desemboca en la provincia de Valencia, más arriba del cabo de San Antonio, después de haber fertilizado la huerta de Gandía y suministrado á esta ciudad parte de sus aguas potables. En esta región intramontañosa, se encuentra, entre varias poblaciones casi exclusiva-

mente agrícolas (Concentaina, Muro), la rica, industriosa y pintoresca ciudad de Alcoy.

El grupo de las montañas mencionadas y de los derivados suyos, es considerado por geólogos y geógrafos, como teniendo su origen en la cordillera Penibética ó Sierra Nevada, de la cual proceden por una serie de sierras intermedias, que son: Sierra Segura, la de Alcaraz y otras en la provincia de Murcia. Resume esta apreciación, citando las fuentes, el trabajo de Nicklés, *Recherches géolog. sur les terrains secondaires et tertiaires de la province d'Alicante*. París, 1891. Todas esas sierras alicantinas se dirigen hacia el NE., terminando, como su mayor vértice, en el cabo de San Antonio.

II

El acceso á la región montañosa tiene lugar por diferentes caminos, siendo uno, y de gran importancia para el tráfico, el que, partiendo de Alicante y pasando por Jijona, asciende á la llamada Carrasqueta (prolongación de Aitana) y baja á Alcoy, uniéndose á la carretera de Villena á esta ciudad y aumentándose con esto la corriente de comunicación con el resto de la Península.

Otro camino, de tanta ó mayor extensión kilométrica, y de accidentes más variados, es el que motiva estas notas.

Desde Villena se sale de la llanura, que parecería continuación de la vecina meseta manchega si el cultivo de regadío, que avalora el término de aquella histórica ciudad, y las montañas, poco mayores y más altas que las lomas comunes, cerrando el horizonte, no engendrarán diferencias suficientes, dentro de la relación exclusivamente topográfica, para distinguir aquella huerta de los campos monótonos, desnudos de accidentes, sin arbolado y de horizontes ilimitados, propios de la vecina provincia de Albacete.

El ferrocarril nos conduce de Villena á la parte occidental de Sierra Mariola, que está, por tanto, al E. de la primera, por una pendiente que continúa hasta Biar y Benejama, y se acentúa hasta Bañeras ó Bañeres, en valenciano, que es de las poblaciones más altas y más serranas de la comarca.

Esta es la primera parte del camino hacia Alcoy, que recorre el tren con velocidad tan exigua, que es apodado gráficamente entre los naturales del terreno con el dictado de tren *chicharra*. Invierte unos seis cuartos de hora.

En esta primera parte, el contraste nace de que, á la llana huerta de Villena, sigan en cuesta Biar y Benejama, y se llegue así á la empinada Bañares, cuya altitud, que desconocemos, pudiera calcularse mayor que la de Alcoy; unos 900 m. Biar, que el tren faldea, es población en cuyo término comienza á verse el suelo laborable, distribuído en escalones de escasa elevación y superficie horizontal, con lo que se anula la pendiente. Cada uno de estos escalones ó terraza, llamados en el país *bancales*, tan necesarios para la mayor facilidad de las labores agrícolas y, sobre todo, para el sostén de la tierra vegetal, contra el arrastre de las lluvias torrenciales, se halla protegido por un muro ordinario, de piedra seca las más veces, cuando no de mampostería basta, arreglada ó compuesta con más ó menos destreza por trabajadores, que en tal habilidad tienen su oficio; á cuyo muro, en Alicante llaman *margen*, y en pueblos de Valencia, *riba*. La presencia de estos bancales, con sus muros de piedra seca, ó sin ellos, cuando el subsuelo es bastante compacto para no ser derrumbado por las lluvias, es tan característico del campo alicantino y valenciano, que basta verlos para comprender que hemos salido de las llanuras más ó menos manchegas, y estamos dentro de la provincia de Alicante, topográficamente al menos.

En Biar, por la crudeza del clima, dominan la vid y el olivo, de mediano porte, que rinde uno de los buenos aceites de la provincia, y sobre todo las aceitunas maduras, negras, que en adobo se llevan á varios puntos. Otras particularidades hay, como el turrón de almendra en la clase del de Jijona, y el vino característico de la comarca, que tiene por centro productor á Villena. Como población histórica, conquistada personalmente por el rey D. Jaime, merece una visita.

Benejama se asienta en campo algo más llano, de viñedos y olivares, y algún golpe de álamos, como el cercano al caserío. Sus vinos dulces gozan de celebridad en la región.

En Bañeres, el cultivo por bancales se acentúa, siendo más

estrechos por efecto de la cuesta, que es aquí más fuerte. Las aguas, como nacidas más cerca de la cumbre de Mariola, son más frecuentes, bajando algunas por un cauce inmediato á la población, que debe ser uno de los varios que forman la cabecera del Vinalopó, río que desemboca más abajo de Elche, con menos aguas de las que la anchura y profundidad de su álveo pudieran hacer presumir.

La vegetación forestal, casi nula en los términos de Biar y de Benejama, se ostenta, ofreciendo monte bajo bastante compacto, y alguno que otro manchón de pinos de la variedad del terreno, que suele ser el *halepensis*.

III

Dejando á Bañeres en la ladera izquierda de una loma de enriscada cumbre, asiento de un castillo ó torreón y la villa con casas que se alinean horizontalmente, el camino que nos ha de conducir á Alcoy es ahora uno mal llamado carretero al principio, que tiene su punto de partida en la estación del ferrocarril, y que á pocos centenares de metros se convierte en carretera regular, por el estado de su conservación sólo.

Esta parte del camino la recorre el coche correo en unas tres horas, en circunstancias normales; invirtiendo la primera en subir la áspera cuesta por entre viñedos y olivares, primero, y luego entre monte alto y bajo, hasta la cima, divisoria de aguas y de términos municipales. Allí comienzan las que del lado descrito van al Vinalopó; las del opuesto, que vamos á recorrer, son del río Serpis. Allí, también el mojón divisorio (*molló*, en valenciano) entre Bañeres y Alcoy, que da nombre á la cuesta recorrida desde el primer punto. A pocos metros de esa doble divisoria, entre la maleza del monte y algunos viñedos, á la izquierda del camino, se destaca un importante edificio de corte moderno. Perteneció al difunto Aracil, de Alcoy, ilustre fabricante y patricio. Aquella gran casa, con honores de lujosa vivienda, es el centro de un coto de caza menor, uno de los mejores, si no el primero, de los que hay en la provincia.

La vista, desde aquella divisoria, tiene más encantos por la cuenca del Serpis. Desciende la carretera por pendiente bastante

acentuada en la ladera izquierda ó septentrional del valle del Serpis, que lleva la denominación de partida de Polop, comprensiva de las mejores y más importantes masías ó heredades de la clase acaudalada de Alcoy. La otra ladera del valle ciérrala la sierra del Carrascal, llamada así por el compacto encinar que en casi toda su extensión la cubre; calidad de monte alto, que por su magnitud puede figurar como el primero de los encinares de la provincia, en la que el monte poblado de pinos es la regla general.

El horizonte se cierra por el lado del Carrascal, en cuyos tonos oscuros se vislumbra alguna que otra casa de campo, y se conjetura la situación de un famoso santuario, que por serlo, como por lo pintoresco del paraje y la frescura y calidad de una fuente celebrada (la *Font Rocha*), atrae la población alcoyana, por motivos los más variados del orden religioso, como del civil.

Termina el horizonte, cerrando el amplio valle solitario, por la banda del afamado Carrascal, en el fondo, ó sea por el E., el macizo de Aitana y Serrella, ésta, más al N. de aquélla. La primera se ve de perfil, por la fuerte escarpa que desde el llamado puerto de Alcolecha, ó *dels Todons*, asciende á la cumbre, en mucha parte del invierno cubierta de nieves, y en todo tiempo de nubes.

Este severo horizonte, abierto desde la descrita divisoria, más largo que ancho, en la dirección de Alcoy, es uno de los más hermosos entre los varios que ofrece el acceso á la región montañosa de la provincia. Supérale, sin duda, en amplitud y en la presencia de poblaciones y otros elementos de cultura, aquel que se abre desde el puerto de Albaida, y vuelta la espalda á esta villa, abrazando un conjunto de términos municipales, cuyos caseríos fácilmente se ven, como son Muro y Concentaina. Y tiene otro carácter más alegre, al par que risueño, el horizonte que desde la cumbe de la Carrasqueta de Jijona tiene casi á sus pies esta conocida ciudad; á la izquierda, y cerrándolo, al monte Cabesó, y á su falda meridional, Busot, y al frente una ancha y azulada faja del Mediterráneo que baña las costas pertenecientes á Alicante y su huerta y á Villajoyosa.

Pero junto á estos dos paisajes, tiene color local marcadísimo

aquel que se ha descrito por lo áspero de la pendiente y lo agreste de una de sus laderas, que no permite sospechar termine enfrente á ciudad tan civilizada como Alcoy.

En la última parte de este valle superior del Serpis, la pendiente de la carretera se acentúa para salvar un escalón de caliza, que recibiendo las aguas de más arriba, da lugar al llamado *Salto de Barchell*, visible en varios meses del año, y digno de ser notado en una región que participa del clima seco de la provincia, aunque atenuado.

IV

De Alcoy á Sierra Aitana hay que considerar ambos extremos del camino, y este mismo, por el que un coche de buen paso recorre la distancia en menos de cuatro horas. La situación topográfica de Alcoy es singularísima: es el extremo de un cabo ó loma en cuesta, encerrada entre dos anchos y profundos fosos; uno de ellos el cauce del río Serpis, que hay que salvar con elevado puente, á las puertas de la ciudad, y el otro, el barranco dicho del Molinar, por la copiosa fuente de este nombre, sobre el que debe tenderse, en plazo más ó menos próximo, un viaducto. Si los moros llamaron Algecira á tales penínsulas terrestres, y tal nombre aplicaron á partidas rurales cuya configuración lo requería (en Relleu, pueblo próximo á Alcoy, hay una), bien pudo dársele á la fabril ciudad, en la cual se entra, después de la unión del camino de Bañeres con el de Concentaina, por una gran vía, digna de poblaciones mayores, por su amplitud y por la importancia del caserío y del movimiento. Ella conduce, inclinandose á la derecha, á la plaza Mayor de la ciudad, especie de foro alcoyano, al que dan frente la sólida casa consistorial, la iglesia parroquial de Santa María, con su torre del siglo xvii al xviii, y otros edificios, algunos públicos por su empleo.

Formando ángulo casi recto con la calle descrita—cuya última parte, después de las variaciones tan frecuentes de nombres, lleva hoy el de Polavieja, y á saber cuál llevará dentro de algunos años—y arrancando desde la plaza mencionada hacia la parte alta de la población, corre otra gran vía, si de menos anchura, más distinguida por la calidad de sus moradores, y es la de San

Nicolás. Alrededor de ambas calles se agrupa, distribuida en otras menores, toda la población; la cual, oprimida entre los profundos cauces del Serpis y del Molinar, se ha desenvuelto elevando considerablemente las casas.

De la parte alta de la ciudad arranca la carretera de Alicante y Villena, de la cual deriva á los 3 ó 4 km., con inclinación á la izquierda, otra que en su día (¡día esperado hace casi treinta años!) habrá de llegar á Villajoyosa, puerto de mar importantísimo, y al presente enlaza, por el orden siguiente, á los pueblos agrícolas de Benifallim, Penáguila y Alcolecha, sitios en la ladera septentrional de la llamada Sierra de Penáguila, que es una prolongación de Sierra Aitana, hacia el O. ó el interior de la Península y de Aitana mismo. Aquellas vertientes lo son de la cuenca del Serpis y están plantadas de olivos en las faldas, y sobre ellos de viñedos, en escalones estrechos hasta donde acaba la tierra laborable y comienzan las calizas en rocas, entre las cuales viven algunas plantas leñosas de monte bajo (aliaga, romero, tomillo, chaparra ó coscoja). Los pueblos citados ofrecen huertas, algunos, y todos, á su entrada, fuentes y albercas públicas, de caudal variable, sombreadas por copudos álamos y olmos. Algunos restos arquitectónicos de los siglos medioevales hay que notar, como son el ajimez románico de una casa de Benifallim, en la calle de la Carretera, las tablas, cuadros y ornamentos del xvi al xviii, además, de Penáguila y la torre, de planta cilíndrica, de hormigón, que flanquea el palacio señorial de Alcolecha, y que por su singularidad en la comarca debiera conservar indefinidamente su actual propietario, el Conde de Buñol, de Valencia, á pesar de las instancias para su derribo de los vecinos (algunos) de la localidad.

La distancia de Alcoy á Penáguila recórrela en unas dos horas el coche correo, que sale del primer punto á eso de las tres y veinte minutos de la tarde, después de haber recogido la correspondencia venida de Madrid y llegada por Bañeras. En el trayecto, y como á unos cuarenta y cinco minutos de Alcoy, se atraviesa, en cortos zig-zags, un buen golpe de pinos. Desde su parte alta, la vista se extiende á un horizonte redondeado, en el que se encuentran varios pueblos, Benifallim á la derecha, Be-

nilloba en el centro, Gorga, famosa por sus perros de caza y sus gallináceas; más adentro, y á la izquierda, en último término, Millena, Balones... cerrándolo las cumbres de El Faro, (más allá de Tollos), Serrella y Aitana, cuyas cabezas asoman por la derecha.

IV

El acceso ó subida á Aitana lo hace la carretera desde Penáguila, por cuesta de largos zig-zags. La carretera, dominando la cumbre de la sierra que lleva el nombre de aquella villa, se extiende algo por la vertiente SE. de la misma, se interrumpe y vuelve á aparecer más allá de Sella, en dirección del mar y de Villajoyosa, asentada en la costa. Esta importante vía de comunicación entre el interior de la provincia y el litoral (la Marina) de la misma, entre poblaciones tan ricas y de tan opuesto carácter económico como Alcoy, la ciudad fabril, y Villajoyosa, agrícola y marítima, aguarda hace unos treinta años de la Diputación el acuerdo de unir sus dos secciones, verificando las obras necesarias en un recorrido que, hemos oído, no pasa de 8 km., por terrenos tan pintorescos como accidentados, y de fuerte desnivel.

Sierra Aitana es el núcleo más elevado de una serie de montañas, diversas por sus nombres y por sus accidentes y carácter, enlazadas entre sí. Comienzan las estribaciones á cosa de 6 km. de la costa, cerca de Benidorm, que está en ella, más cerca de Finestrat, sito en la falda E. del Puigcampana, gran pirámide que se alza sola, de cresta enriscada, partida por un enorme tajo («Cuchillada de Roldán»), de una altitud aproximada de 1.400 m.; por esta circunstancia y por su forma sirve de orientación á los navegantes. Se enlaza con Aitana, aunque á la observación superficial aparezcan separadas ambas sierras, por una serie de colinas, terminadas en crestas, de terreno nummulítico y de coloración entre azulada y grisácea, con manchas rojizas, y batidas por el viento NE. ó del golfo de Valencia (uno de los dominantes en la comarca); sirven aquéllas de divisoria de aguas entre la cuenca del Amadorio (al S.), que desemboca junto á Villajoyosa, y la cuenca del Algar, más nombrada en la historia

regional; el cual, después de fertilizar los términos de Callosa de Ensarriá y Altea, vierte junto á esta población en el Mediterráneo. En su cabecera, recoge por el río Guadalest—pobre corriente, menos en días de lluvias—las aguas de parte de la vertiente septentrional de Aitana.

Ésta queda limitada en ambas vertientes por dos valles longitudinales: el meridional ó «de la Solana», denominado en una sección «Barranco de Tagarina» (1), y el del Norte ó «Umbría», dividido por un escalón en dos: uno, el valle de Guadalest (aguas del río Algar); otro, compuesto de varias hondonadas que, á modo de curvas de nivel, descienden en la cuenca del Serpis. Así, las aguas de la fuente del Arbol (*Font del Abre*) van al Serpis con otras, no sin formar un bonito salto, en ciertas épocas, sobre Alcolecha; y las de la fuente vecina («del Ventisquer») vierten en el Guadalest y por éste en el Algar.

Hacia el interior de la Península, esta sierra ya se ha dicho que enlaza con la de Penáguila, de menor elevación y de cumbre más llana, asiento de varias masías ó heredades; luego, sigue la Canaleta ó Rontonar, término de Torremanzanas, y aguas por la vertiente septentrional del Serpis y por la opuesta del río de Castalla, que desemboca al N. de Alicante y en su término municipal; más lejos sigue la sierra de Castalla. ¿Acaba aquí la cordillera?

La apreciación vulgar es la de que, por términos más lejanos aún, se une con sierras de la provincia de Albacete, y de unas á otras, concluye nada menos que en Sierra Morena. Madoz así lo consigna, y tal vez un estudio de las cañadas, verdas y demás *azagadores* que emplea la ganadería ilustrase este punto.

Conviene en algo con esta creencia la opinión científica antes expuesta, según las que, son derivaciones de la Penibética las sierras alicantinas que se dirigen hacia el NE.

(1) Que quiere decir en árabe español frontera, y lo es realmente esta sierra más que ninguna otra de las que le son paralelas, porque á todas domina, entre las dos comarcas: la que se extiende hasta la costa, inclusive, y la del interior hacia Mariola. La denominación de «moros tagarinos» es empleada en los documentos de la época.

Lo que sí puede asegurarse es que Sierra Aitana, con sus 1.558 m. de altitud, su clima atenuado por la proximidad de los vientos del mar y demás consecuencias para el cultivo (cereales y viñedos) y la vida, merece ser visitada, más que por motivos utilitarios, derivados de la agricultura ó de la vida sanitaria, por el puro goce del campo, que tan escaso influjo ejerce en nuestras costumbres, y que en aquellas altitudes se experimenta con otra intensidad y dirección que en las llanuras. El día en que la civilización aporte medios regulares del *confort* moderno á ambas vertientes de Sierra Aitana, podrá ser ésta una estación de estío y otoño sin rival en la provincia, así como al presente lo es de invierno en el sitio denominado «Baños de Busot». Entre tanto, y siempre, Aitana es la segunda de las sierras que se encuentran en el largo espacio de superficie territorial, que comienza en el Mediodía de la provincia de Murcia, hacia Cartagena y el Cabo de Palos, visible desde la región media de la vertiente meridional, y acaba en las estribaciones de Peñagolosa, en la provincia de Castellón. Sólo en esta última sierra tiene superior, dentro del antiguo reino de Valencia; pero la aventaja en la grandeza de su horizonte marítimo, cerrado al N. por las puntas de Oropesa, y quizá de Peñíscola, y embellecido al fondo por las costas acantiladas de la isla de Ibiza, visibles á simple vista.

SOBRE EL ORIGEN DEL RÍO ESLA

CONFERENCIA DADA EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

el día 13 de junio de 1893

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA

SEÑORES:

Hacia ya tiempo que tenía intención de dar á conocer el resultado de mis estudios sobre el origen del río Esla, y meditaba la mejor manera de ponerlo por obra.


Quería yo, naturalmente, que la verdad y las pruebas de ella, en este punto oscuro de la Geografía, llegaran á conocimiento del mayor número posible de personas, y especialmente de personas peritas en materias geográficas. A veces pensaba, como lo más conducente á dicho fin, publicar en uno de los periódicos de mayor circulación, una serie de artículos sobre el asunto. A veces me parecía mejor y más á propósito imprimir una memoria con todas las noticias recogidas, y, acompañada de un mapa demostrativo exacto y detallado que ya tenía hecho, repartirla profusamente á los centros científicos, á las escuelas especiales, á las jefaturas de obras públicas, de montes y de minas de las provincias, á los seminarios, á los institutos, á los colegios y á las personas más conocidas por su ilustración y más influyentes en la dirección de la enseñanza...

Encontrándome en esta disposición de ánimo, determinado, como os digo, á dar á conocer una averiguación geográfica, y dudando solamente sobre la manera de hacerlo con mayor lucimiento y más fruto, sin dificultad podéis creerme que, al ser hace unos días invitado por mi excelente amigo el Sr. D. Manuel de Foronda, en nombre de la Junta directiva de esta ilustre Sociedad, para dar en su recinto una conferencia, ví los cielos abiertos. Porque á nadie mejor podía yo contar mis investigaciones, ni con más esperanza de obtener el resultado apetecido,

MAPA DE LA PARTE NORDESTE DE LA PROVINCIA DE LEÓN

DONDE NACE EL ESLA

Escala 1:200.000.



- Signos**
- Cabeza de Partido
 - Villa
 - Pueblo con Ayuntamiento
 - Lugar, venta ó casería
 - Santuario ó ermita.
 - Río
 - Arroyo
 - Carretera construida
 - Id. en construcción
 - Id. proyectado aprobado
 - Ferrocarril
 - Camino antiguo
 - Límite de Provincia.
 - Id. de Partido.

que era desvanecer la confusión, destruir opiniones contradictorias y desautorizar afirmaciones rutinarias que no tienen fundamento alguno; á nadie mejor que á esta Sociedad, consagrada expresamente al estudio de la Geografía, y formada de personas de reconocida ilustración y de grande amor al saber, por sólo el cual se reúnen y trabajan; á nadie mejor que á este público inteligente y acostumbrado ya á estudios de esta índole, expuestos seguramente con mayor elocuencia y con más amenidad que lo iba á ser el mío, aunque no con mejor intención ni con más deseo de acierto.

Así es que acepté en el acto, y muy complacido, la bondadosa invitación de la Junta; escogí entre los días hábiles el que había más próximo, que era éste, y aquí me tenéis dispuesto á entrar en materia, sin más preámbulos que el de pedir os la benevolencia que necesito y que ya sé que habéis de otorgarme.

El río ESLA, el *Astura* de Plinio y de Lucio Floro (A) (*), luego *Estura*, más tarde, en la Edad Media, *Estula* y *Estola* y *Stola* y *Éstula* y *Éstola* y *Estla*, y, últimamente, desde el siglo XIV *Ezla* y ESLA, es el mayor afluente del Duero.

El conocido geógrafo Elíseo Reclus, algo más conocido, creo yo, de lo que merece en justicia, ha tenido á bien conceder tal preeminencia al río Tormes, diciendo redondamente en su *Nueva Geografía Universal*: «*Le plus grand affluent du Duero, le Tormes...*». Pero no tiene razón y no se le puede seguir en este particular, porque es bastante mayor que el Tormes el ESLA; más largo con unos sesenta kilómetros de exceso, y más caudaloso también, pues, sobre ser más largo, es mucho más ancha su cuenca, que mide por la parte superior desde Peña-Prieta, divisoria de aguas con el Carrión, hasta Cueto-Albo, divisoria con el Sil, 112 kilómetros, mientras que la del Tormes no llega á 80 kilómetros por lo más ancho.

Repito que el ESLA es el mayor afluente del Duero, á pesar de la contraria afirmación de Reclus, y añado que no sólo es el mayor afluente del Duero, sino el mayor de todos los afluentes de

(*) Véanse las notas al fin.

España; el mayor, ó por lo menos el más largo, de todos los ríos de la Península que son tributarios de otro y que no llevan hasta el mar su nombre; porque en este río la línea recta desde su nacimiento hasta su desembocadura tiene 210 kilómetros, mientras que en los otros ríos tributarios, en el Segre, en el Cinca, en el Gállego, en el Aragón, en el Arga, en el Tormes, en el Pisuerga, en el Sil... no pasa, en el más largo, de 160.

Así y todo, siendo el Esla uno de los ríos mayores de España, el mayor después de los seis principales que llegan al mar, no es un río famoso, no es tan celebrado como otros menores que él, es mucho menos popular y, aun entre la gente ilustrada, menos conocido.

¿Por qué? A mi entender por dos circunstancias principalmente. La primera, por no tener sobre sus márgenes ni una sola población de importancia. Sólo villas de corto vecindario, aunque de historia ilustre, como Pedrosa, Gradefes, Rueda, Mansilla, Valencia, Toral, Castrogonzalo, y pueblos aun más humildes que estas villas, hay en sus bellísimas riberas. Que pasara lamando á Madrid como el Manzanares, ó á Sevilla como el Guadalquivir, ó á Toledo como el Tajo, ó á Valladolid como el Pisuerga, ó á Salamanca como el Tormes, ó á León como el Bernesga y el Torío, etc., y, aparte de que actualmente le trajeran y le llevaran todos los días los periódicos, ya antes de haber periódicos habrían hecho larga mención de él y de sus aguas los novelistas y le hubieran cantado los poetas. Pero así, nada; corriendo tranquilo por su lecho campestre con noble independencia, sin acercarse á los grandes centros de población para no enturbiarse con inmundicias, sin mezclar el rumor de sus olas al bullicio del mundo, nadie se acuerda de él, á pesar de la pureza cristalina de su caudalosa corriente.

Porque les sucede á los ríos lo que á los hombres; y de éstos ya se sabe que el que es de carácter agreste y no se deja ver á menudo en la sociedad ni se arrastra al redor de los poderosos, por mucho que valga, suele vivir olvidado. Así le pasa al Esla; como ni Garcilaso, ni Herrera, ni Fray Luis de León, ni Cervantes, ni Quevedo, ni Solís, ni Rioja, ni Lope de Vega, ni Calderón, ni Góngora, ni Espronceda, ni Zorrilla moraron en sus

márgenes humildes, no le ensalzaron nunca en sus estrofas ni le describieron en sus cuentos.

Pero ¿qué le habían de ensalzar ni describir novelistas y poetas que, á excepción de Zorrilla y de Quevedo, quizá no le vieron en su vida; si aun los naturales de sus riberas apenas le saben el nombre...? Y si se le saben no se le usan; pues no le suelen llamar más que el *Río Grande*, por oposición, quizás, en las cercanías de León, al Porma, al Torío, al Bernesga; y abajo, en los llanos y fértiles confines de dicha provincia con las de Valladolid y Zamora, por contraposición al Cea y al Órbigo... Siempre el *Río Grande*. El mismo Padre Isla, insigne escritor, nacido y criado en sus orillas, no le gasta otro nombre. (B)

La otra causa que á mi ver contribuye á que el Esla sea tan escasamente conocido, ó á que suene tan poco á pesar de llevar tanta agua, es una circunstancia singular, ó si acaso no singular, por lo menos bien rara. No sé si os habréis fijado alguna vez en ella: el Esla no tiene en sus márgenes un solo pueblo que lleve de apellido su nombre; no hay ningún pueblo que, para distinguirse de sus homónimos de otras regiones, se apellide *de Esla* ó *del Esla*.

Casi todos los ríos de España, si no todos,

así los ríos caudales
como los otros medianos
y mas chicos,

que dijo el poeta, dan su nombre en calidad de apellido á muchos pueblos de sus orillas. Así tenemos pueblos que se llaman Miranda de Ebro, Belmonte del Tajo, Tudela de Duero, Alba de Tormes, Herrera de Pisuerga, Alcalá de Henares, Morata de Tajuña, Palacios del Sil, Artesa del Segre, etc... Los mismos afluentes del Esla mucho menores que él, pero más afortunados, figuran como apellidos de muchos pueblos, verbigracia: Santibáñez de Porma, Villares de Órbigo, San Feliz de Torío, Calzadilla de Tera, Cerezal de Aliste; y aun los afluentes de sus afluentes, como el Curueño, el Luna y otros, gozan de igual prerrogativa. No hay, sin embargo, un solo pueblo que se llame *de Esla*. (C)

Sería curioso el estudio de este fenómeno, pero me desviaría

demasiado del objeto de esta conferencia, que es determinar el origen del río.

Como veis indicado en el mapa, el río Esla nace en el límite oriental de la provincia de León y cerca de su límite septentrional. No del todo en él, porque aun más al N. está la cuenca superior del Cares, tributario del Deva, y es también de la provincia de León, que entra en la vertiente septentrional de la cordillera cántabro-astúrica. Empieza, pues, á formarse el Esla en término de Portilla de la Reina, en el puerto de Pandetrave, que es como se llama el collado que divide sus aguas de las del Cares, y recibiendo luego por la izquierda los dos bulliciosos arroyos de las Lurianas, Alta y Baja, y por la derecha otros varios de relativa importancia, baja por junto á la derruida Abadía de San Martín, y después de recorrer de siete á ocho kilómetros, aumentando prodigiosamente su caudal, entra por medio del dicho pueblo de Portilla, hecho ya casi un río en toda regla.

Al salir de Portilla recibe por la izquierda otro riachuelo no mucho menor, que baja del pueblo de Lláneves y se ha formado algo más arriba, en las vertientes occidentales del puerto de San Glorio y de la peña de Bobias, ó Peña-Prieta, que es donde está el mojón común de las tres provincias, León, Santander y Palencia.

De Portilla á Barniedo recorre el Esla, en violentas curvas y en dirección general de NE. á SO., unos nueve kilómetros, recibiendo por la derecha los arroyos de Salceda y de Guspiada, y por la izquierda, primero el de Lechada, que nace al SO. de Peña-Prieta, después los de Valdelhorno y Valtapón, y, al llegar á Barniedo, el de Valponguero, el *ríbulo Biorón*, de que hablan las escrituras de la Edad Media, que trae diez kilómetros de curso desde la Panda de Hielo, divisoria de términos entre Barniedo y Cardaño de Arriba, provincia de Palencia, y es abundantísimo de aguas, como el de Lechada, merced á las grandes provisiones de nieve que les deja en herencia el invierno, para que se las derrita el verano.

Desde que se le une este río de Valponguero ó *Biorón*, es ya el Esla un río tan respetable, que, fuera del rigor del estío, ape-

nas consiente ser vadeado; y dejando á la izquierda á Barniedo con su iglesia bizantina, antiguo monasterio de San Vicente *in Barneto*, donado al de Sahagún en fines del siglo XI, y á la derecha Los Espejos, con su iglesia gótica de principios del siglo XIV, edificada, á lo que se cree, por la reina D.^a Constanza, viuda de D. Fernando IV el Emplazado, con un precioso retablo del mismo estilo (*D*), recibe por la izquierda el agua de Fuentes de Bángano, copioso manantial que mueve molinos y piscas, y por la derecha el arroyo de Pugedo, deja á la izquierda á Villafrea, recibiendo por la misma mano el arroyo de Arbolande, deja á la derecha á Boca de Huérgano, pasando bajo un puente de piedra de la época de Carlos III, recibe por la izquierda el arroyo del valle de Siero y, más abajo, por el lado opuesto, el de Redimuela, y siguiendo su curso hacia el SO. llega á Pedrosa del Rey, donde pasa bajo otro gran puente de piedra, magnífica construcción del reinado de los Reyes Católicos.

Desde Pedrosa, dejando á la derecha esta villa, inclina su rumbo al O., recibiendo inmediatamente por la izquierda el riachuelo de Valmanzano, sobre el que hay otros dos pontones de piedra de igual construcción que el puente principal, y luego, por la misma mano, los arroyos de Salio, Valdecolina y Quintanilla, y cambiando su dirección hacia el NO., para ir á bofetear contra Riaño, que deja á la derecha, recibe un kilómetro más abajo, por el mismo lado, al río *Yuso*, volviendo luego á correr hacia el SO.

El río *Yuso*, que es al que algunos equivocadamente llaman ESLA, y que es su primer afluente de importancia, se empieza á formar al N. de Maraña, entre este pueblo y el puerto de Tarna, en la parte superior de un valle que viene de occidente á oriente y al que llaman valle de *Riosol*; sin duda porque *Río-Sol* llamarían primero al río, no siendo inverosímil que se lo llamaran por nacer y fluir de frente al sol que sale.

De este mismo nombre de *Río-Sol*, con que hoy se designa el valle, puede venir el nombre del río *Yuso*; pues haciendo *u* la *o* final de río, como se hacía en la época de la formación del castellano, y aun hoy es cosa corriente allí al lado, en los cabeceros de Asturias, debió decirse *Riusol*; y doblando la *i*, como se hacía

en casos análogos, verbigracia: en *riyendo* por riendo, y aun hoy se hace en algunas comarcas del N., como el valle de Pas, donde los ancianos dicen *miyo* y *riyo*, por mío y río, se diría *Riyusol*, y perdiendo la *l* final, caso frecuentísimo, *Ri-yuso*. Modernizadas luego la pronunciación y la ortografía en el nombre del valle, pudo quedar el del río en su antigua forma, suposición bien razonable y natural teniendo en cuenta que desde la Edad Media no había vuelto á usarse ni á sonar para nada el nombre del río *Yuso*, hasta que en el siglo anterior le desenterró del archivo del Monasterio de Sahagún el Padre Escalona.

Sea de su etimología lo que quiera, y volviendo á su descripción, el río *Yuso*, después de haber andado algo más de una legua en dirección, como ya he dicho, de occidente á oriente, llega cerca de la Uña y se le une por la izquierda otro riachuelo que baja del valle de Valdosín y del puerto de Ventaniella. Pasa luego por la Uña, inclinando su rumbo hacia el S. hasta Acevedo, recibiendo en el intermedio, por la derecha, otro riachuelo que baja de Maraña y ha empezado á formarse un poco más al O., en la falda septentrional de los Picos de Mampodre y en la oriental de la divisoria con el Porma. Vuelve desde Acevedo, que queda á la derecha, á correr hacia el E., y recibiendo en Lario por la izquierda el riacho de Polvoredó, nacido en el puerto de Arcenorio, deja más abajo á Liegos á la derecha, y luego, á la otra mano, á Burón, que es el pueblo que da nombre al valle. Tres kilómetros después se le une por la izquierda el *Ocza*, casi igual en caudal, y aquí puede decirse que es donde el *Yuso* comienza á ser río.

El *Ocza*, ó más bien *Otza* (nombre que en lengua euskara significa frío, y está bien apropiado en el caso presente), nace en la umbrosa espalda de la Sierra de Riaño, en término de Casasuerres, y después de unírsele varios arroyos, recibe por la derecha al *Tuerto*, que baja de Pontón y da nombre al pueblo de Re-tuerto, y después de dejar á la misma mano la Vega de Cerneja y luego, á la opuesta, las ruinas de su antigua parroquia de San Martín, y después de correr hacia el S. otro par de kilómetros, pasa bajo el puente de madera de Entre-oteros, vulgo de *Torteros*, y desagua inmediatamente en el *Yuso*. El cual baja por junto á És-

caro, donde cambia de pronto la dirección ESE. que traía, por la SO., y corre por la derecha de la Puerta á entregar, como he dicho, sus aguas al ESLA, un kilómetro por bajo de Riaño, en la Vega de la Herbenzosa.

Enriquecido el ESLA con esta unión, y corriendo al SO., entra dos kilómetros más abajo en una estrecha hoz que parece abierta por el constante trabajo de sus aguas en el discurso de los siglos, y que dura más de cinco leguas, pues hasta cerca de Cistierna no vuelve á salir el río á tierra despejada. En estas angosturas recibe por la derecha el riachuelo de Anciles, y por la izquierda el de Horcadas y el de Remolina, dejando antes al mismo lado á Huelde y luego á las Salas á la derecha y recibiendo por esta parte el riacho de Aleón que nace en término de Lois y es el más abundante de los mencionados. Por la izquierda se le une luego el de Argovejo, y por la derecha el de Corniero, y dejando á esta mano á Crémenes y á la otra á Villayandre, se inclina al NO., y describiendo una curva rápida, casi una circunferencia, y dejando dentro de ella una especie de península, vuelve hacia el E. y luego al S., y dejando á la derecha á Valdoré, á la izquierda á Verdiago y Aleje, á la derecha á Alejico y el valle de Sabero y á la izquierda á Santaolaja, sale á campo abierto después de lamer los pies á Peña Corada en la Jaraiz, se aleja de Cistierna, y pasando bajo el puente de Mercadillo (*E*), el único de piedra que hasta hace pocos años había útil en doce leguas de extensión, desde Pedrosa hasta Mansilla, deja á la izquierda á Vidanes, á la derecha á Modino y á Pesquera, á la izquierda á Villapadierna, Vega de Monasterio, Palacio, Quintanilla, Cubillas, San Cipriano y Sahechosos, á la derecha á Santibáñez, Carbajal, Villacidayo... y llega á Gradefes, que deja también á la derecha, con su monasterio románico de Santa María, de la Orden del Cister, monasterio y pueblo que el catedrático de Geografía del instituto de León, D. Policarpo Mingote, autor de un libro titulado *Guía de León y su provincia*, dice que están á la izquierda del ESLA; pero no hay que hacerle caso, porque están á la derecha realmente.

Lo que está á la izquierda, un poco más abajo, junto al desagüe del riachuelo del valle de Corcos, es un hermoso puente, en

seco, de tres arcos enormes, bajo los cuales dicen que pasó el río, sólo por una breve temporada, de recién construídos, y después no ha querido volver á pasar nunca. Y allí está hace más de medio siglo aquel padrón de ignominia para la provincia y para el Estado, que no han querido ni poner el puente encima del río, ni echar el río por debajo del puente. Por supuesto que, aunque dije la provincia, esta infeliz no tiene culpa. Quise decir la Diputación provincial, corporación inútil y costosa, que consume un presupuesto enorme, riñe batallas por si un escribiente se ha de llamar Pérez ó Sánchez, y no hace nada de provecho (F).

Poco más abajo recibe el Esla, por su derecha, al riacho de Valdellorma, nacido cuatro leguas al N., en Sotillos, é inclinando su rumbo cada vez más al SO. pasa al pie del acirate donde la antigua señora del contorno, Rueda del Almirante, ostenta todavía sus fuertes murallas, para confusión de los que, ejerciendo de geógrafos, desconocen y niegan su existencia, á pesar de hallarse colocada en sitio tan visible (G); pasa luego también junto á la hermosa y venerable iglesia de San Miguel de Escalada, llega á besar con su orilla izquierda los muros de Mansilla de las Mulas, y pasa bajo su antiguo puente de piedra, de la época próximamente del de Pedrosa.

Desde Mansilla á Palanquinos corre al O. y, junto al monasterio de Sandoval, recibe por la derecha al *Porma*; no al *Curueño*, como dice equivocadamente el Instituto Geográfico.

El *Porma*, que nace en las inmediaciones del puerto de San Isidro, más hacia el E., en término de Lillo, y corre al S. por Vegamián, Boñar, Palazuelo y Lugán, y el *Curueño*, que nace en el lado meridional del puerto de Vegarada, en términos del concejo de Valdelugeros, y corre por Valdepiélago y la Vecilla, confluyen por bajo de Ambas-Aguas, pueblo á que ciertamente dió nombre la confluencia; pero en lugar de perder allí su nombre el *Porma* como supone el Instituto, le pierde el *Curueño*. La prueba es clara, convincente, incontestable. Así como antes de la confluencia de Ambasaguas, los pueblos que están sobre la orilla de *Curueño* llevan de apellido su nombre, llamándose Barrillos de *Curueño*, La Mata de *Curueño*, Santa Colomba de *Curueño*, de la confluencia para abajo, los pueblos situados en la margen de los

dos ríos unidos, llevan el sobrenombre de *Porma*, como Santibáñez de *Porma*, Castrillo de *Porma*, Secos de *Porma*, etc. De manera que es indudable que no es el *Curueño*, sino el *Porma*, el tributario del ESLA.

Por el mismo lado de la derecha recibe éste un poco más abajo, en Villarroañe, al *Torio* con el *Bernesga*, y después de pasar en Palanquinos bajo el extenso puente metálico, de nueve tramos, por donde le cruza el ferrocarril del Noroeste, se inclina al SO. y llega á Villavidel, desde donde vuelve del todo al S. para ir á Valencia de Don Juan, donde hay otro puente construído, hace unos cincuenta años, de madera con pilas de piedra. Desde Valencia inclina de nuevo su rumbo al SSO., y después de correr por toda la ribera llamada de Toral, recibe por la izquierda al *Cea* y llega á Castro Gonzalo, donde le pasa por un puente de piedra la carretera general de Madrid á la Coruña. Luego recibe por la derecha al *Órbigo*, y sigue corriendo en la misma dirección, casi siempre por terrenos estériles y poco poblados, á entregar sus aguas al Duero, unas cinco leguas al O. de Zamora, después de haber recibido, también por la derecha, al *Tera* y al *Aliste*.

Tal es el río ESLA, ligeramente descrito.

Ahora voy á defender esta descripción, demostrando que es conforme á la verdad y respondiendo á las objeciones que contra ella puedan hacerse.

A partir de la confluencia de los dos ríos ESLA y *Yuso*, por bajo de Riaño, todo el mundo está de acuerdo en que el ESLA es tal como acabo de describirle. Vamos, tanto como todo el mundo, no; porque anda por ahí un atlas de las provincias de España, firmado por D. Emilio Valverde, y muy manejado por los estudiantes de los institutos, en el cual, el mapa correspondiente á León presenta los dos ríos que confluyen en Riaño retrocediendo por el cauce del de la izquierda hasta Pedrosa, y de allí, remontando valerosamente el cauce del riachuelo de Valmanzano y pasando la cordillera de Monte-Viejo, van por Besande á engrosar el Carrión en Velilla. En armonía con este disparate, en Huelde, por donde desagua en el ESLA el arroyo de Horcadas,

figura nacer un riachuelo que corre para arriba y va á desaguar á Pedrosa. De Huelde para abajo no hay río: el hondo cauce del ESLA está perfectamente llano y perfectamente seco hasta Crémenes, donde nos encontramos ya con un Esla raquíptico que ha nacido hacia el sitio que debe ocupar Maraña, ha saltado por cima de los Picos de Mampodre, viniendo á caer á Lois, corre de Lois á Maraña, á un Maraña que ocupa en el mapa el sitio de Ciguera, y sigue bajando, primero por el cauce del arroyo de Aleón, y después, por otro fantástico, hasta Crémenes, dejando á la izquierda á Corniero, que está media legua á la derecha.

Pero aparte de estos mapas del Sr. Valverde, por donde aprenden geografía los alumnos de los institutos provinciales y sospecho que también los catedráticos, aparte de estos mapas, digo, y salvo algunos detalles relativos á los afluentes que equivoca el Instituto Geográfico, todo el mundo está de acuerdo con la descripción que acabo de hacer del ESLA después de la confluencia de Riaño.

No sucede lo mismo de dicha confluencia para arriba; pues mientras unos llaman ESLA al río que acude por la izquierda, otros se lo llaman al que acude por la derecha, originándose así la confusión que me he propuesto desvanecer á toda costa. Para ello comencé á estudiar el asunto hace ya muchos años.

Lo primero que se me ocurrió á este propósito fué, naturalmente, consultar libros de Geografía, con especialidad diccionarios, que es adonde se acude en los apuros para aprender pronto las cosas. Mas ¡ay! qué los diccionarios me aumentaron la confusión en lugar de ayudarme á deshacerla. Porque, desde luego, me encontré, y esto ya era bastante malo, con que cada diccionario decía una cosa,... menos los que no decían ninguna; pero después me encontré todavía con algo peor, con que en un mismo diccionario, en el de D. Pascual Madoz, por ejemplo, se asentaban y sostenían en distintos artículos las dos opiniones contrarias.

Porque el *Diccionario Geográfico* de D. Pascual Madoz... ya sabéis cómo se hizo. El Sr. Madoz no se tomó el trabajo de viajar, ni de estudiar, ni de ver nada de lo que había de narrar ó describir en su obra; se contentó con escribir ó hacer escribir muchísimas cartas, una á cada párroco rural, por lo menos, y otra

á cada alcalde de España, pidiéndoles noticias de sus respectivos pueblos. De estas cartas, á unas le contestaron y á otras no; y á no pocas de las que le contestaron, valiera más que no lo hicieran. Así, de los pueblos donde había un párroco, ó un alcalde, ó un secretario de ayuntamiento ilustrados y además complacientes, pudo publicar el Sr. Madoz regulares noticias; pero de los pueblos donde á aquellos señores les faltaba alguna de las dos cualidades indicadas, tuvo que reducirse á copiar lo que encontró en el diccionario del Sr. Miñano, con justa dureza censurado cuando apareció (*H*), y en otros igualmente mediocres, que, tratando de diccionarios, vale tanto como decir malos de remate, reproduciendo garrafales desatinos.

Aparte de que, aun en los artículos de los pueblos de donde recibió buenos informes, se nota demasiado la procedencia; pues según que fuera el párroco, ó el alcalde, el que le suministró los datos, tienen los artículos marcado carácter religioso, ó carácter puramente civil, resultando la obra falta de unidad y de método. Así, por ejemplo, la provincia de Oviedo la describe casi toda por parroquias, prescindiendo de las entidades de población y omitiendo nombres de pueblos bien deslindados y conocidos (*I*); mientras que en otras provincias hay pueblos de los que, por el artículo del diccionario del Sr. Madoz, ni siquiera se sabe si profesan la religión cristiana.

Reprodujo, además, sin examen ni criterio, todo lo que quisieron decirle los interrogados, aun en los casos en que, por ignorancia ó de mala fe, le contaron patrañas estúpidas. También confundió á veces los datos de un pueblo con los de otro, es decir, que se le mezclaron los apuntes recibidos y resultó un pueblo con los términos ó los atributos de otro distinto. En fin, que el diccionario del Sr. Madoz es un abigarrado y desigual tejido de verdades y mentiras y contradicciones, de donde no se puede tomar ni una sola noticia con entera confianza.

Por eso no voy á citar este diccionario como autoridad; le cito solamente como muestra de la confusión, del desbarajuste que ha reinado en este asunto.

El Sr. Madoz publicó en el lugar correspondiente de su diccionario un artículo sobre el ESLA, muy largo, casi tan largo

como el río. Y eso que éste es bastante más largo de lo que cree el Sr. Madoz, que le asigna sólo treinta leguas de curso, cuando aun en línea recta, se miden, como he dicho, desde su nacimiento hasta su desagüe, 210 kilómetros, que vienen á ser *treinta y ocho* leguas.

En ese artículo largo y minucioso, especialmente en materia de barcas, pues las cuenta todas con sus medidas, ó sea con la expresión exacta del número de personas que puede llevar cada una, no dando en cambio noticia de los puentes, comienza el señor Madoz, diciendo:

«ESLA. Río en la provincia de León, partido judicial de Riaño». Lo cual no está del todo bien, porque no todo el río está en la provincia de León, ni mucho menos en el citado partido. Y sigue diciendo: «Nace del puerto y las *montañas* de Tarna, en el concejo de Valdeburón...». Lo cual ya está un poco peor que lo de antes; porque aparte del error geográfico que me propongo combatir, las *montañas* de Tarna son los montes pertenecientes á este pueblo de Asturias, cuyos términos jurisdiccionales están todos en la vertiente septentrional de la cordillera astúrica, donde claro es que no puede nacer el ESLA.

Añade el artículo, que el río «sigue su curso por espacio de 30 leguas en dirección SSO.», lo que ya hemos visto que no es del todo exacto; dice que «en las primeras 16 leguas hasta Castrogonzalo, crecen considerablemente sus aguas», cosa que les suele pasar á todos los ríos; que «por este punto deja de ser vadeable», aunque no lo es ya desde muchas leguas más arriba; y después de hablar del puente de Castro Gonzalo sin haber dicho una palabra de ningún otro de los de más atrás, y decir que la barca de Barcial del Barco es *capaz para cincuenta personas*, dice que «á la media legua de la barca, junto al pueblo de los Arcos, se le une el Órbigo y tres cuartos de legua más abajo el Tera, ambos de muchas aguas, *particularmente en invierno*», lo cual tampoco me parece que sea una particularidad digna de mención, porque todos los ríos suelen llevar más agua en invierno que en verano; y luego añade, refiriéndose á los tres ríos: «Siguen reunidos *hasta* los pueblos de Breto y Bretocino...», como si allí volvieran á separarse.

Al llegar á San Pelayo, después de hablar de otra barca, dice:

«El año de 1801 se construyó por orden del Gobierno, en el sitio de la barca, un puente de madera de 252 varas de largo y 18 pies de ancho, con sus cuerpos de guardia para custodia y casa para el administrador del portazgo, *el que*, á muy poco tiempo, se llevó el río...». No hay que alarmarse... Según las noticias que he podido adquirir, el administrador del portazgo no se llevó el río, lo que se llevaría regularmente serían los fondos; pero no se llevó el río, como parece decir el diccionario. Ni tampoco el río se llevó al administrador, como igualmente puede entenderse á través de la mala sintaxis... Lo que creo que se llevó el río fué el puente.

Más adelante dice el artículo: «Serpenteando el río por unas cuestras inaccesibles...». Lo cual ya comprenderéis que no debe de ser verdad; porque los ríos no suelen subir cuestras, por más que algunos geógrafos pretendan hacérselas subir; y menos si las cuestras son de veras inaccesibles, pues en este caso no las suben ni los ríos ni los hombres... Irá el río *por entre cuestras*, pero no serpenteará *por cuestras*...

Así, de esta índole divertida, es todo el artículo dedicado al río ESLA por el Sr. Madoz en su diccionario. Pero, en fin, la substancia es que el Sr. Madoz afirma en dicho artículo que el ESLA nace en el puerto de Tarna y en el concejo de Valdeburón, es decir, donde yo digo que nace el Yuso.

Ahora, para que veais la autoridad que tiene y la confianza que merece esa afirmación del Sr. Madoz, voy á citar otros artículos de su misma obra, de su mismo *Diccionario Geográfico Universal*, en los que afirma lo contrario.

En el artículo dedicado á Pedrosa, dice: «PEDROSA, villa en la provincia de León...», etc.; y después de otros detalles añade: «Contiguo al pueblo pasa el río ESLA, sobre el que hay un puente de piedra calar, de cuatro arcos...» etc. Que no es de piedra calar, sino de piedra de grano; ni de cuatro arcos, sino de siete, entre chicos y grandes; pero, en fin, el caso es que el Sr. Madoz afirma que el río *Esla* pasa por Pedrosa, y que sobre él está el puente de Pedrosa; y como el río que pasa por Pedrosa no es el que nace en el puerto de Tarna y corre por Valdeburón, sino el que nace en el puerto de Pandetrave y corre á Portilla, Barnie-

do, etc., resulta que aquí el Sr. Madoz contradice cuanto dijo en el artículo ESLA sobre el nacimiento de este río.

Pero no es aquí sólo. En el artículo LLÁNEVES, dice: «en término de este pueblo nace el ESLA...», y ya véis que Lláneves, en cuyo término, en efecto, nace el primer afluente del ESLA de Pandetrave, del ESLA verdadero, dista del puerto de Tarna treinta y tantos kilómetros; de modo que aquí también contradice el Sr. Madoz su afirmación de que el ESLA nace en el puerto de Tarna.

En el artículo BARNIEDO, dice: «Lugar en la provincia de León, partido de Riaño, situado en el camino que dirige á Portilla, á la izquierda del río ESLA... El terreno es de mediana calidad: tiene alguna parte de vega, y pudiera tener más si las avenidas del ESLA...», etc. Y como el río á cuya izquierda está Barniedo no es el que nace en el puerto de Tarna, cuyas avenidas tendrían que ser muy grandes para alcanzarle, sino el que baja de Pandetrave y Portilla, resulta que el Sr. Madoz en este artículo, como en los otros dos que acabo de citar, contradice lo afirmado en el artículo ESLA, y reconoce que éste nace en el puerto de Pandetrave y no en el puerto de Tarna.

En el artículo VILLAFREA, dice el diccionario del Sr. Madoz: «Lugar en la provincia de León... etc., situado en la margen izquierda del ESLA», y ya véis que Villafrea está situado en la margen izquierda del río que baja de Pandetrave y Portilla á Pedrosa, no del que corre por Valdeburón. En el artículo SIERO, dice que «lamiendo al pueblo pasa un arroyuelo que se confunde con el ESLA», y ya habeis visto que el arroyo de Siero se confunde con el río que baja de Pandetrave y Portilla, junto á Boca de Huérgano. De manera que en todos estos artículos contradice y desmiente el Sr. Madoz lo que había dicho en el artículo ESLA, reconociendo repetidamente que este nombre corresponde al río que nace en término de Portilla, y no, como antes dijo, al que nace en el concejo de Valdeburón, cual si quisiera dar á entender que una vez lo dijo y ciento le ha pesado.

Además, en el artículo dedicado á Burón, cabeza del concejo de Valdeburón, no hace mención del ESLA, afirmando, en cambio, que el pueblo está «situado entre el arroyo de la Fragua y el de la Vega Cerneja», que por las señas son el Yuso y el Ocza; es

decir, que al río que en el artículo ESLA da este nombre, y á cuya margen izquierda está Burón, aquí le llama modestamente *arroyo de la Fragua*. En fin, que no se puede atar un grano de sal en todo lo que dice.

Por eso, á pesar de la claridad y persistencia con que afirma que están á la orilla del ESLA, Barniedo, Villafrea y Pedrosa, lo cual es muy cierto, no he citado esos artículos como argumentos de autoridad en favor de mi tesis, á la que realmente apoyan, sino como argumentos *ad hominem* contra el mismo Sr. Madoz, como refutación de sus propias afirmaciones, hechas en el propio diccionario en el artículo referente al ESLA, y como prueba, que me parece que resulta convincente, de que del diccionario del señor Madoz no se puede hacer caso.

Del de D. Sebastián de Miñano, ya he indicado que se puede hacer menos; y de otro *Diccionario Geográfico Universal*, publicado en 1794 por D. Antonio Vegas, no sé si menos todavía.

En éste no hay artículo especial para el ESLA; pero al hablar de la provincia de León, entre los ríos que la fecundan, cuenta el *Cila*, que probablemente querrá ser el ESLA, cuyo nombre no acertarían á leer los cajistas en los datos manuscritos, como no acertó tampoco el autor á corregir la errata. En el artículo dedicado al río *Torío*, dice que éste se une al Bernesga y «los dos al *Mamilla* ó ESLA», siendo de suponer que este *Mamilla* quiera decir Mansilla, porque la persona que le diera aquellos datos del Torío y Bernesga le diría: «Los dos se unen al río de Mansilla, ó ESLA». A Carrizal, Villamorisca y otros pueblos de la ribera de Almanza les pone dos veces; vamos, que pone dos artículos con cada uno de esos nombres, diciendo en uno que tal pueblo es de la provincia de León, y en otro que es de la provincia de Toro; tratándose, como digo, de un pueblo mismo. Del río Seco ó Sequillo, dice que nace en una fuente cerca de Valladolid; en fin, que está todo empedrado de desatinos (*J*).

Y de los diccionarios no he podido sacar otra cosa.

Un antiguo catedrático del Instituto de León, que escribió un compendio de Geografía en verso para uso de los niños, al llegar al ESLA, hizo esta aleluya:

El ESLA nace en San Glorio,
Pandetrave y Arcenorio.

Donde, si los dos primeros orígenes corresponden, como habéis visto, al verdadero río ESLA, el tercero corresponde ya al riachuelo que se une al *Yuso* en Lario. Pero hay que considerar en descargo del autor la fuerza del consonante, que si á alguien obligó á decir que eran blancas las hormigas, bien pudo obligarle á él, que necesitaba un consonante para *San Glorio* y no le hallaba en las cercanías, á buscarle algo lejos, á unos treinta kilómetros, y á dar á Arcenorio participación en el origen del ESLA.

Otro catedrático, más moderno, del mismo instituto de León, y creo que de Geografía, dicho sea como circunstancia agravante, D. Policarpo Mingote y Tarazona, al poco tiempo de vivir allí, cuando apenas podía conocer bien las calles de la ciudad, se arrestó á escribir y publicar un libro con el título presuntuoso de *Guía de León y su provincia...* Y, claro, ¿qué había de resultar? que ahora, para enterarse de las cosas de León, está haciendo falta una *Guía de la Guía de León del Sr. Mingote*, porque ésta no sirve más que para aprender disparates. Como que hace saltar los pueblos, con tejas y todo, de una orilla á otra de los ríos, y hace pasar á éstos de una cuenca á otra por cima de las cordilleras, como la cosa más natural del mundo. Sirvan de ejemplo la traslación de Gradefes, ya citada, y la prodigiosa ascensión del riachuelo que nace en la falda occidental de la peña de Espigüete, al cual, en vez de dejarle correr por su cauce natural desde Valverde á Besande y desde allí, por el estrecho de las Portillas, á desaguar en el Carrión junto al puente romano de Velilla de Guardo, le hace subir desde Besande por el valle de Ascar á lo alto de los montes de Valdehaya, y desde allí le baja por cerca del Cristo del Amparo á juntarle con el arroyo de Calaveras y desaguar con él en el Cea por los Reales de Almansa, bautizándole además con el nombre de río *Reales*, palabra que no es nombre de un río, sino de dos puentes de piedra, uno sobre el dicho arroyo de Calaveras, y otro sobre el de Canalejas, por los cuales pasaba el antiguo camino real de Almansa á Pedrosa.

¿Que qué dice el Sr. Mingote en su *Guía*, acerca del río ESLA?

Pues, naturalmente, lo más distante de la verdad, lo más disparatado que pueda imaginarse.

Un empleado de estadística llamado Parayuelo, que fué hace años destinado á León, en cuanto aprendió en la oficina los nombres de unos cuantos pueblos, se metió á escribir un *Nuevo nomenclator de León y su provincia*, que resultó, naturalmente, un buñuelo crudo. Con decir que para la reseña geográfica de la provincia, tomó por guía la *Guía* del Sr. Mingote, no de otra suerte que la marica de la fábula tomaba por maestro de lenguaje al tordo aleccionado por el papagayo, ya os podéis figurar cómo saldría la tal reseña.

Pasma, señores, pasma la frescura y la tranquilidad con que algunos escriben sobre lo que no conocen ni han visto nunca.

En 1888 el Instituto Geográfico y Estadístico publicó y regaló á los senadores y diputados, y á otras muchas personas, un libro muy voluminoso, impreso con lujo, y titulado *Reseña geográfica y estadística de España*. Este libro, generalmente apodado el *Libro Gordo*, que salió precedido, acompañado y seguido de grandes elogios de la prensa periódica, está lleno de errores groseros en todos los ramos de que trata, como tuve ya el sentimiento de demostrar, á raíz de su aparición, en unos artículos publicados en *La España Moderna* (K). En *Orografía* y en *Hidrografía* especialmente, dice cosas tan fuera de verdad y enseña disparates tan enormes, que nadie lo creería no viéndolos con sus ojos. Tratando, verbigracia, de la cuenca del Ebro, dice que está constituida «por parte de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Teruel, Tarragona y Castellón de la Plana, y por la totalidad de las de Alava, Logroño, Navarra, Huesca, Lérida y Zaragoza».

Cuando leí esto me quedé asustado. ¿Es posible, me decía, que este disparate, que esta serie de disparates aparezca en un libro impreso por el Instituto Geográfico y con la firma de uno de sus ingenieros geodestas? ¿Creen en el Instituto, que toda la provincia de Alava está en la cuenca del Ebro? ¿No saben que Amurrio, cabeza de un partido judicial de la provincia de Alava, y sus pueblos de Llodio, Areta, Gardea, Oquendo, Lezama, Barambio, Délica, Antoñana, Tertanga, Luyando, Arciniega, Respaldiza, Me-

nagaray, etc., no están en la cuenca del Ebro, sino en las del Nervión y el Cadagua? ¿Creen que está también en la cuenca del Ebro el valle de Aramayona, que envía sus aguas al mar Cantábrico por el río Deba?

¿Y Navarra...? ¿También cree el Instituto que está en *su totalidad* en la cuenca del Ebro, sin excluir siquiera el valle del Baztán, donde nace y por donde corre al mar Cantábrico el Bidasoa? ¿Cree que están en la cuenca del Ebro Vera, Lesaca, Echalar, Yanci, Sumbilla, Aranaz, Santisteban, Elizondo, Bertiz, Urroz, Almandoz, Donamaria, Zubieta, Oronoz, Labayen...? ¿Cree que están en la cuenca del Ebro, Urdax y Zugarramurdi, cuyas aguas van á San Juan de Luz por el *Nivelle*? ¿Cree que está en la cuenca del Ebro, Valcarlos, que las envía á Bayona por el *Nive*? ¿Cree que están en la cuenca del Ebro, Goizueta y Arano, que las envían á San Sebastián por el Urumea?

¿Y Lérida? ¿También cree el Instituto que está totalmente en la cuenca del Ebro, incluso el partido judicial de Viella, cuyas aguas van á Burdeos en el Garona?

Y entre las provincias que están parcialmente en la cuenca del Ebro ¿no sabe el Instituto que se cuenta también Guadalajara? ¿Acaso no tiene en la cuenca del Ebro á Algar, Mochales, Milmarcos, Hinojosa, Tortuera, Campillo de Dueñas y otros varios pueblos del partido de Molina...?

Ahora bien; conteniendo desatinos de tal magnitud el libro del Instituto Geográfico en Hidrografía (y en Orografía no los tiene menos estupendos), ¿qué extraño será que desbarre también, como efectivamente desbarra, al tratar del ESLA? ¿Qué autoridad ha de tener cuanto del ESLA diga, cuando del Ebro, que es mucho más conocido, dice tan grandes disparates?

Comienza los referentes al ESLA, asentando que «al Este se halla limitada su cuenca por el lomo divisorio con el Pisuerga», lo cual no es verdad, porque entre el Cea, tributario del ESLA, y el Carrión, tributario del Pisuerga, corren, de N. á S., otros dos ríos, el Araduey, que afluye directamente al Duero en Zamora, y el Seco ó Sequillo que afluye al Araduey, cerca de Castro Nuevo. Del primero de estos ríos se habla algo después en la *Reseña*; pero del segundo, que naciendo en término de Riosequillo, corre por

Villada, Boadilla, Medina de Rioseco, Villagarcía, etc., se conoce que no había en el Instituto, cuando se escribió el *Libro Gordo*, ni la menor noticia.

«Comprende —añade el Instituto— la región hidrológica del Esla, la inmensa mayoría de la extensa provincia de León y más de la mitad de la de Zamora»; pero no dice que comprende también una parte de la de Valladolid, debiendo decirlo; pues en la cuenca del Cea están los dos Melgares, el de Arriba y el de Abajo, Monasterio de Vega, Sahelices y la importante villa de Mayorga, que pertenecen á dicha provincia; y hasta un pueblo de la de Palencia, San Pedro de Cansoles.

Respecto del nacimiento del ESLA, dice el Instituto:

«Nace el río en los montes Vasco-Cantábricos, cerca del límite de León con Santander (es verdad, tan cerca que no puede ser más), al oriente del puerto de Tarna (también es verdad, pero muy al oriente, unas seis leguas) y al N. de Valdeburón». Esto ya no es verdad, ni tiene sentido; porque si naciera al N. de Valdeburón, no nacería cerca del límite de León con Santander, como antes dijo, de donde Valdeburón está muy distante.

Y sigue:

«Baja al S. por un lecho sumamente arqueado y tortuoso...»

Esto, dicho del otro río, del ESLA verdadero, estaría menos mal, porque en efecto corre, primero al S. y luego al SO., y corre por un lecho muy arqueado y tortuoso, especialmente entre Portilla y Barniedo; pero dicho del río de Valdeburón, del que lo dice el Instituto, es todo pura equivocación, porque ni aquel río corre al S., sino al E. y al ESE., ni su lecho tiene nada de tortuoso ni de arqueado.

Y añade refiriéndose al lecho arqueado y tortuoso: «trazado en el valle de Burón *de quebradas y ásperas laderas.....*»

Tampoco esto es verdad, sino todo lo contrario. El valle de Burón es, por cierto, de laderas muy suaves y muy hermosas; como que le suelen llamar por allí el *valle ancho*. Dicho eso de las «quebradas y ásperas laderas» del otro valle, del de Tierra de la Reina, ó sea del valle por donde corre el Esla de verdad, estaría bien, porque realmente desde más arriba de Portilla hasta Boca de Huérgano es de laderas bien quebradas y ásperas. Todo lo cual

me hace sospechar que en el Instituto habrían leído alguna buena descripción del Esla verdadero, y se la han aplicado al falso Esla, cambiando solamente unas cuantas palabras. O, en otros términos, que el Instituto, como suelen decir, oyó cantar un gallo en un muradal y no supo en cuál; ó si se quiere, oyó cantar dos gallos distintos, quiso atender á ambos y le resultó una algarabía.

Sigue diciendo el Instituto, que el Esla en Riaño «inclina su rumbo al SO., dirigiéndose después por Cármenes....». Lo cual es una atrocidad; porque Cármenes es un pueblo que está en la alta cuenca del Torío, y entre ésta y la del Esla hay otras dos con sus ríos correspondientes, el Porma y el Curueño, de manera que para ir el Esla á Cármenes, á advenir el dicho del Instituto, necesitaría atravesar tres divisorias.

Pero todavía es mejor lo que dice el Instituto cuando quiere dar razón de los afluentes del Esla.

«Por la orilla izquierda—dice—aparte de un *arroyo insignificante* en la cabecera de la cuenca (arroyo insignificante que es el verdadero río Esla, lo cual no deja de tener gracia), sólo recibe el Esla al río Cea, procedente de las estribaciones de Espigüete».

Todo esto es un puro disparate.

El río *Cea* no procede de las estribaciones de la peña de Espigüete, ni la peña de Espigüete tiene apenas *estribaciones*. La peña de Espigüete, que no está donde el Instituto la pone en su *Orografía*, es decir, entre los montes que él llama Galáico-As-túricos, al O. de los Picos de Europa, sino unas cuantas leguas al SE., destacada de los Vasco-Cantábricos, no forma parte de la cordillera principal, como el Instituto parece creer, sino que es una estribación meridional de ella, como puede verse en el mapa; estribación que arranca de Peña Prieta y se divide en dos en la Panda del Hielo. Una de éstas sigue al S. y en ella está la peña de Espigüete, y más al S. la de Albillos ó Arbillos, entre el Carrión y su afluente el *Besandín*, y luego un brezal que acaba en la confluencia de ambos. La otra se dirige desde la Panda del Hielo hacia el O., dividiendo primero el Esla y el *Besandín*, afluente del Carrión, hasta el pico de Corcorolludo; de aquí arranca otra estribación meridional que divide el *Besandín*

del *Cea*, siguiendo la estribación principal hacia el O. por los montes del Pando, en cuya vertiente meridional nace este último río, y continuando luego hacia el SO. dividiendo el *Cea* y el *Esla* hasta terminar sensiblemente en Peña Corada.

El río *Cea*, por tanto, no tiene que ver absolutamente nada con la peña de Espigüete, y de las aguas de Espigüete no corre al *Cea* ni una gota. Las de sus faldas septentrional, oriental y meridional, las recoge el riachuelo de los Cardaños, que las entrega al Carrión á la media legua de Cardaño de Abajo; y las de la falda occidental bajan á Valverde de la Sierra, donde forman un riachuelo que, pasando por Besande y corriendo luego al S., se une al Carrión en Velilla, donde le dan el nombre de *Besandín*, por venir de Besande.

Pero lo más grave del párrafo últimamente citado de la *Reseña* del Instituto, es aquello de que por la izquierda recibe el *ESLA*, «en la cabecera de la cuenca, un arroyo insignificante»; pues aun prescindiendo misericordiosamente de la equivocación de llamar *ESLA* al *Yuso*, todavía revela esto en el Instituto un desconocimiento completo de lo que describe. Porque, una de dos: ó lo del *arroyo insignificante* se refiere al *Otza*, que se une al *Yuso* por la izquierda, ó se refiere al río que baja de Portilla por Pedrosa, es decir, al verdadero *ESLA*; si se refiere al *Otza*, entonces el Instituto no da noticia de la unión del otro río, omite por completo la confluencia de Riaño, y esta omisión es imperdonable. Y si lo del *arroyo insignificante* se refiere, como parece lo más seguro, al río de Pedrosa, al verdadero río *ESLA*, entonces en primer lugar se omite la noticia de la confluencia del *Otza*, omisión nada leve, y además se califica de *arroyo insignificante* á un río que, llamárase como se llamara, y aunque no fuera el *ESLA*, trae á la confluencia seis leguas de curso y mucha agua. Tanta que, una legua más arriba de la confluencia, en Pedrosa, tiene desde el siglo XVI un puente monumental de tres ojos grandes y cuatro pequeños, de 48 metros de luz, en junto; y otros cuatro kilómetros más arriba, en Boca de Huérgano, tiene, desde el siglo XVIII, otro hermoso puente de 37 metros de luz, repartidos en cinco arcos. Y bien, señores, ¿cabe en cabeza humana, ó á lo menos en cabeza dispuesta para discurrir, el que sobre un

insignificante arroyo se hicieran, siglos atrás, unos puentes tan grandes? ¿Tendría explicación, si aceptáramos las afirmaciones del Instituto, el que sobre este río que él llama *insignificante arroyo* se encuentren dos grandes puentes seculares, y que sobre el agua que el Instituto llama río Esla no haya habido jamás un solo puente, fuera de los pontonzacos de madera que los pueblos hacen para su servicio?

¡Arroyo insignificante...! Eso es escribir á lo tonto, sin saber lo que se dice.

Me he entretenido, señores, en analizar todo esto, no por el gusto de destrozar ante vosotros la reputación del Instituto, sino por la necesidad de desautorizar su afirmación errónea de que el ESLA nace en Valdeburón y en el puerto de Tarna; para demostrar que el Instituto Geográfico no merece más fe que el diccionario del Sr. Madoz, ni se puede hacer caso tampoco de nada de lo que diga, ni, por consiguiente, de lo que dice del nacimiento del ESLA. Y creo que la demostración resulta acabada, y no puede menos de convencer á quien desapasionadamente la mire; pues si el que hace en una materia determinada diez afirmaciones, yerra en las nueve, ¿por qué ha de acertar en la otra?

¿Qué fe merece hablando del origen oscuro de un río, quien desconoce la cuenca de los más conocidos, como el Instituto desconoce la del Ebro, confunde el origen de otros como el Cea, traslada de sitio las montañas, y llama arroyo insignificante á un río en que hay puentes suntuosos?... Ninguna; no podemos fiarnos de él para nada.

Tampoco podemos fiarnos del afamado geógrafo Vivien de Saint Martin, que parece haber estudiado por los libros del Instituto, pues dice sobre el caso: «El ESLA se forma en una línea de montañas que se reúnen á los Picos de Europa; *L'ESLA se forme dans une rangee de Montagnes que se rattachen aux Picos de Europa*». Lo cual no deja de ser un desacierto, porque los Picos de Europa son estribaciones septentrionales de la cordillera Cantabro-Astúrica, y no puede decirse propiamente que se les reúnen las montañas de ésta, en cuyas vertientes meridionales nace el ESLA. Pero añade Saint Martin: «... que *se rattachen aux Picos de*

Europa, *pres du col de Tarna*», con lo cual lo acaba de echar á perder del todo; porque á la equivocación de llevar el nacimiento del ESLA cerca del collado de Tarna, añade el contrasentido y el disparate de poner el collado de Tarna junto á los Picos de Europa. Y dice todavía más adelante, que el ESLA recibe al *Cureña*, «*il reçoit le Cureña...*». No se llama *Cureña*, sino Curueño; pero tampoco es verdad que el ESLA le reciba. Recibe al Porma, según queda demostrado, cuando éste lleva ya consigo al Curueño.

Parece, en efecto, viendo todos estos errores, que Vivien de Saint Martin ha estudiado, como he dicho, la geografía de España por los libros del Instituto. O que el Instituto la ha estudiado por los suyos; porque también pudiera ser que aquel ostentoso centro, en vez de enviar sus empleados á la montaña de León á estudiar sobre el terreno una buena descripción del río Esla, les enviara á París, que es viaje más cómodo, ó les encargara de estudiarla por libros franceses. Pero de todos modos es indudable que estos sabios se parecen mucho á las famosas cabras del juego popular y que, vista la unanimidad con que yerran, se les pueden aplicar perfectamente aquellos versos, que en mis verdes abriles me sirvieron de estribillo para una letrilla:

Las cabras de Juan Pandero
Todas van por un sendero...

Y si no se puede fiar, como se ve, de ningún tratado de Geografía ni de ningún diccionario geográfico, ¿nos fiaremos de los mapas...? ¿Qué dicen los mapas acerca del origen del ESLA...?

¡Ah, señores! Los mapas, la mayor parte de ellos, dicen lo mismo que dicen las olas, según la graciosa seguidilla:

¿Sabes tú lo que dicen,
Tristes y solas,
Al morir en la playa
Las turbias olas...?
Niña adorada,
Te lo diré en secreto...
No dicen nada.

Pues los mapas dicen lo mismo.

La mayor parte de ellos ponen la indicación de *río Esla*, de

Riaño para abajo. Pero de allí para arriba, unos señalan un solo río, el de Pedrosa; otros señalan igualmente uno sólo, el de Valdeburón, y otros los señalan ambos, pero sin poner nombre á ninguno de ellos. Solamente en alguno muy moderno se ve la indicación equivocada del Instituto, llamando ESLA al de la derecha.

Mas, aun cuando la mayor parte de los mapas contuvieran indicaciones en determinado sentido, tampoco se podría hacer gran caso de ellos, ni menos considerar por su voto resuelta la cuestión, porque... ¡hay cada mapa!

La provincia de León tiene la desdicha de que no haya de ella ninguno bueno, ni medio bueno. El Sr. Coello, que de otras provincias los ha hecho excelentes, no ha hecho el de León, ó, á lo menos, no le ha publicado.

En la oficina de caminos de la Diputación leonesa, compusieron, hará cosa de 20 años, un mapa de la provincia, en escala bastante grande, de uno por cien mil, á pesar de lo cual le faltan la mitad de los pueblos; no siendo todavía esto lo más malo, sino que, los que tiene, suelen estar colocados á larga distancia de su sitio, y, por supuesto, también saltan en él las aguas de Espigüete, de la cuenca del Carrión á la del Cea, por cima de la divisoria. Este mapa infeliz y la oficina donde nació, son, según creo, los únicos en su clase respectiva que, cambiando los frenos del todo, han llegado al supremo desacierto de llamar *Yuso* al río de Pedrosa, al verdadero ESLA; pues otros, ya que no le llamen bien, no le llaman nada, y aun el Instituto Geográfico no le llama más que *arroyo insignificante*. Es curiosa la historia del trueque.

Allá por los años en que perpetró el mapa, andaba haciendo la Diputación unas reparaciones en los puentes de Pedrosa y Boca de Huérgano; y en los acuerdos y las comunicaciones referentes al caso, decía que estaban dichos puentes sobre el río *Yuso*. Me llamó la atención el desatino, inquirí su origen, y resultó ser la pedantería ó, al menos, la ligereza de un diputado provincial de Riaño, que habiendo leído, por casualidad, algo de la *Historia del Monasterio de Sahagún*, del P. Escalona, se encontró con que se hablaba allí del río *Bioron* y del río *Yuso* como afluentes del ESLA;

y, poco acostumbrado á estos estudios, ni apenas á otros, no creyó necesario leer más para formar juicio. *Bioron* le sonó á *Burón*, y se dijo: «Si el Esla tiene por afluentes al *Yuso* y el *Bioron*, siendo el *Bioron* indudablemente el de *Burón*, el otro tiene que ser el *Yuso*. Y creyendo haber hecho un descubrimiento, comunicó esta tontería á las oficinas de la casa, que, como venía de un jefe, la admitieron á cierra ojos.

No habiendo, pues, ningún mapa bueno ni regular de la provincia de León (*L*), claro es que en los mapas generales de España, formados por lo común de otros parciales, ha de salir dicha provincia desfigurada y contrahecha.

¡Repito, señores, que anda por ahí cada mapa!

Registrando hace días, por curiosidad, uno de los diccionarios geográficos modernos, el de Riera; por curiosidad, digo, no por aprender, pues ya sé que no se puede aprender en ellos nada que sirva, me encontré con un mapa de ESPAÑA, intercalado en el artículo de este nombre. Comencé á mirarle, y.... juzgad cuál sería mi asombro al ver entrar el Duero por Valladolid y alejarse luego cinco ó seis leguas al N. de Toro y de Zamora para pasar después al lado de Alcañices; al ver á Saldaña en el río Cea, y á Cervera de Pisuerga en la cuenca del Carrión, y al Adaja tres leguas separado de Avila, y lamiendo por el S. á Ciudad Real un río caudaloso.....

Pero, qué más, si en un mapa que va unido á la citada *Reseña Geográfica y Estadística de España*, firmado por el general Ibáñez, director que era del Instituto Geográfico, mapa formado en las oficinas del dicho Instituto, donde debe haber datos tan abundantes y precisos, aparecen á la derecha de los ríos y de los ferrocarriles los pueblos que están á la izquierda; pasa, verbigracia, el ferrocarril del Noroeste al pie de las murallas de Mansilla, á las cuales en realidad no se acerca más de seis kilómetros; figura Santibáñez de Rueda, pueblo de la ribera del Esla, en la del Bernesga, seis leguas al O. de su sitio, y corren las aguas de Berriz (Vizcaya), no por su cauce hacia Durango, sino por encima de las estribaciones del monte Oiz, á Urberuaga de Ubi-lla y á la ría de Ondárroa....?

Dedúcese de todo esto, y á mi parecer con bastante claridad, que no merecen fe los diccionarios geográficos, ni el Instituto, ni los mapas existentes, ni sirven de nada en lo relativo á nuestro asunto; y, por consiguiente, que para resolver la cuestión del origen del Esla, hay que prescindir de unos y de otros, y estudiarla en los antiguos documentos referentes al país donde el río nace y por donde corre.

Comprendiéndolo así, consulté los archivos de los pueblos, diligencia que, á la verdad, no me dió todo el resultado que yo esperaba, si bien es cierto que hallé algunas noticias no despreciables.

En Pedrosa no hay apenas escritos antiguos, porque esta villa fué quemada totalmente, en 1809, casa por casa, con prohibición brutal de sacar nada de ellas, por una columna del ejército invasor francés, que quiso castigar la protección que allí encontraban siempre las fuerzas del *Marquesito*, de quien fué bastante tiempo el cuartel general (*M*). Se salvaron, no obstante, los libros de la iglesia, de partidas, cuentas y apeos, y en alguno de estos últimos, correspondiente al final del siglo xvii, se menciona el río Esla como contiguo á una tierra que está entre Pedrosa y Salío, donde aun hoy se llama el *Priorato*. He visto también una copia de la escritura de fundación de la Capellanía de las Animas, por D. Simón de Valbuena y Díez de Movellan, á mediados del siglo xviii, cuyo original debe de estar en el archivo diocesano, en la cual se mencionan, entre los bienes que quedan afectos á la dotación del capellán, «dos horas de molino en el que llaman de Abajo, sito en dicha villa de Pedrosa, cabe el río Esla».

Igual suerte que Pedrosa, aunque no con tan extremado rigor, sufrieron en la guerra de la Independencia Burón y Boca de Huérgano, donde tampoco hay apenas escritos antiguos. En los otros pueblos de tierra de la Reina, Villafrea, Los Espejos y Barniedo, hay documentos privados de particiones y adjudicaciones anteriores á la guerra de la Independencia (como en Pedrosa y Boca de Huérgano los hay posteriores), en los que se da como lindero de las fincas al río Esla; pero no se remontan aquéllos más atrás del siglo xviii. En cambio en el otro valle, en Valdeburón, no he podido ver ningún escrito análogo, donde se llame al río

de allí, río Esla, que no sea modernísimo, contemporáneo del mapa de la Diputación, ó del diccionario de Madoz, á lo más largo (N).

No satisfecho con esto, proseguí mis investigaciones y hallé otros documentos mucho más respetables, por su antigüedad y por su misma naturaleza, que resuelven completamente la cuestión sin dejar lugar á duda. Aquí, en este mismo edificio (Ñ), en el Archivo Histórico Nacional, existe un verdadero tesoro de noticias de la Edad Media, una riqueza inmensa de datos contenidos en muchos centenares de escrituras recogidas de los monasterios más célebres, con especialidad del de San Benito de Sahagún, correspondientes á los siglos IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV. Algunas de las de Sahagún las publicó ya íntegras el P. Escalona en su historia del mencionado monasterio. De las demás se ha publicado hace años un índice en que, por orden de fechas, se da un extracto del contenido de cada una. En dichas escrituras figuran la mayor parte de los pueblos de la provincia de León y no pocos de las limítrofes, unos con los mismos nombres que llevan ahora, y otros con nombres parecidos, que después ha ido alterando el tiempo. Y no solamente los pueblos figuran allí, sino los monasterios, las iglesias, las ermitas, las posadas, los puertos, los valles, los ríos, los montes, de manera que dichas escrituras además de tener gran valor filológico por ser de la época de la formación de nuestro idioma, tienen grandísimo valor histórico y geográfico.

Las hay de donaciones, ventas y cambios de predios rústicos, en las cuales, para designar con precisión el sitio en que se encuentran los bienes donados, vendidos ó permutados, se habla del río ESLA y de los otros ríos y arroyos del país, llamándoles por los nombres con que entonces eran conocidos; y claro es, que para fijar los orígenes y los nombres de esos ríos y arroyos, son estas escrituras testimonios de autoridad irrecusable.

Ya sabéis que el diccionario del Sr. Madoz, el *Libro Gordo* del Instituto y algunos mapas llaman ESLA al río de Valdeburón. Pues oid lo que dice, en bajo latín, una escritura solemne de fines del siglo XI, del año 1091.

«Sub Christi nomine. Hec est noticia de hereditatibus Sancti Mar-

tini in villa de Iscaro in territorio Buradone, discurrente fluvio Yuso, el de alia parte, flumine Ocza....»

«En el nombre de Cristo. Esta es la noticia de las heredades de San Martín en la villa de Íscaro en territorio de Buradón, según baja el río *Yuso*, y del otro lado el río *Ocza*.»

Antes de pasar adelante, y para la inteligencia de este primer párrafo y de todo lo que sigue, he de advertir desde luego que *San Martín* era todavía en el siglo XVI la iglesia parroquial de la Vega de Cerneja, que estaba un kilómetro más abajo de dicho pueblo, al opuesto lado, ó sea en la orilla izquierda del río *Ocza*, junto al puente poco hace construído para la carretera de Sahagún á las Arriendas. En el siglo XVI (1570), el obispo Don Juan de San Millán, por medio del bachiller Don Juan Gutiérrez de Villanueva, arcipreste de Triollo, visitador general del Obispado, teniendo en cuenta que dicha iglesia parroquial estaba muy lejos del pueblo, y que por esta causa muy pocas personas oían misa entre semana, y aun en los domingos y fiestas de guardar la perdían muchas, ó iban tarde, mandó hacer una ermita dentro del pueblo, para decir misa en ella los días de labor, y también los domingos en tiempo de aguas y nieves. Construída la ermita bajo la advocación de Santa Agueda, fué poco á poco trasladándose á ella todo el culto, hasta dejar abandonada la iglesia.

En las primeras visitas subsiguientes, se llama todavía en el acta, á la nueva parroquial, «iglesia de Santa Agueda y San Martín»; después, ya sólo «de Santa Agueda», llegando á perderse en el pueblo toda memoria de que hubiera sido San Martín el titular de la parroquia. Siguen llamando, sin embargo, el *Canto de San Martín*, á la loma á cuyo pie se encuentran las lizazas de una iglesia, y ese nombre me picó la curiosidad y me hizo seguir buscando noticias, hasta que encontré en un antiguo libro de fábrica la historia completa de la transformación referida (O).

Por lo demás, el *Íscaro* de la escritura es indudablemente *Éscaro*, que, como se ve en el mapa, está cerca del ángulo que á su izquierda forma el *Otza* con el *Yuso*, al unirse; *el territorio Buradone*, es la tierra de Burón, y la iglesia parroquial de *Éscaro*, que todavía se conserva hoy bajo la advocación de Nuestra Señora, es la antigua *Santa María de Íscaro*, de que se habla en otra

escritura, y el *Monasterio de Santa María*, de que se habla al fin de ésta. Y digo que tal correspondencia es indudable, porque en la inmediación de Éscarro y de la antigua iglesia de San Martín, están los sitios que nombra la escritura, conocidos hoy todavía con los mismos nombres.

«Esta es, dice la escritura traducida, la noticia de las heredades de San Martín en la villa de *Íscarro*, en territorio de *Buradon*, según baja el río *Yuso*, y del otro lado el río *Ocza*, y es la misma iglesia con sus heredades, tierras, montes, fuentes, prados, pastos, salidas, aguas de aguas, molinos, huertas; y están las mismas tierras en el *valle de Canales*, de loma á loma...»

Este sitio se llama hoy día lo mismo, *Las Canales*.

«Y otra tierra cerca de la misma iglesia de San Martín, confinando con el valladar y con el campo, y está en dicho valle. Estas tierras, por entero. Y otra tierra á boca de los valles en el llano, lindando con Fernando Donniz y, por otra parte, con Flain Centiz, y por la otra con nietos de Fesmiro.... Y en la *Cavadura* tres cuartas de tierra...»

Este sitio se llama todavía la *Cavadura*.

«Y cinco en aquel prado. Y en aquellos valles la mitad, y en el barrial de la fuente hasta el alto. *En el valle de Frates*, de loma á loma, la mitad.»

Valdefrates, se llama todavía este sitio.

«Y en las *Lamas*, dos prados.»

El mismo nombre de *las Llamas* tienen hoy los prados que están á la derecha de la carretera, subiendo de Éscarro á la Vega de Cerneja.

«Y otra iglesia de San Pelayo en la villa de Íscarro, con sus tierras y sus huertos y sus prados.»

De esta iglesia se conservan las ruinas, y el valle donde están se llama todavía de *San Pelayo*.

«Una tierra cerca de la misma iglesia, lindando con Flanio Centiz; otra tierra en la *Carrera* (nombre que aun dura), lindando con los hijos de Citio Flainez; y en la *Lama de Cembla*, de loma á loma, la mitad.»

Este sitio se conoce todavía hoy con el nombre de *Llama Cembla*.

«Y en *Cellero*, bajo la riba, la mitad del prado que linda con Mannito y con el río *Ocza*, (*et per flumine Ocza*).»

Cellero es un vallejo con un arroyo que baja al *Ocza*, más arriba de la Vega, y que hoy se llama *Re-Cillerón*, es decir, Río Cillerón.

«Y en el río de *Cellero* á *Petra-Kesata*, la mitad, por el reguero (*per illo rego*) hasta la altura.»

Petra-Kesata, se llama hoy todavía *Piedra-Quesada*.

Y concluye la escritura:

«Yo Simpronio y Bronilde y Lunese y Gondrico, ofrecemos estas heredades á los santos Facundo y Primitivo. Hago, yo, Flanio, presbítero, en unión con mis parientes, testamento del mismo monasterio de Santa María (la actual iglesia de Éscarro), por entero, según me pertenece por herencia de mis padres, para que sirva á San Facundo con cuanto tengo y pudiere tener, caballos, ovejas, etc.»—Fecha la carta de testamento el 28 de junio de la era MCXXIX, reinando el rey Alfonso y la reina Constancia en Toledo y en León. Siendo obispo de León, Pedro, y siendo Diego, abad en Sahagún.» Siguen las firmas. (*P*)

Ahora bien, de la iglesia de San Martín, de la de San Pelayo, del monasterio de Santa María y de todas las mencionadas heredades que estaban indudablemente en la inmediación de Éscarro, en los sitios que aun hoy son conocidos con los mismos nombres con que los designa la escritura, junto á la confluencia del río Valdeburón con el que baja de Casasuertes por la Vega de Cerneja, dice este solemne documento del siglo XI, que estaban en las orillas del río *Yuso* y del río *Ocza*, *discurrente fluvio Yusu, et de alia parte flumine Ocza*. Luego el río que baja de Valdeburón, el río que pasa junto á Éscarro, no es el río *Esla*. Luego no tienen razón el Instituto Geográfico, ni el diccionario de Madoz, ni las cartas modernas, que dicen que nace en Valdeburón ó que corre por Valdeburón el río *ESLA*. Ese río de Valdeburón tenía ya otro nombre en la Edad Media, se llamaba *Yuso*. Y aun cuando en los siglos posteriores ese nombre fuera poco usado y llegara casi á olvidarse, no dejó por eso de ser su nombre, no tuvo otro, y por ese nombre le volvió á llamar en el siglo XVIII el Padre Escalona. Ese río es el *Yuso*; no es el *ESLA*.

Este argumento negativo, unido al de la mayor longitud y la mayor importancia del otro río que confluye con el *Yuso* por bajo de Riaño, mayor longitud que sobre el mapa fácilmente puede comprobarse, y mayor importancia que denuncian desde luego sus antiguos puentes de piedra, y que corrobora el hecho de que, aun siendo los ríos en la confluencia casi iguales, el *Yuso* no trae aquel caudal sino desde una legua, desde su confluencia con el *Ocza*, y el otro le trae desde tres leguas más arriba, desde Barniedo; este argumento negativo, decía, que se deduce de la escritura analizada que llama al río Valdeburón río *Yuso*, unido á la mayor longitud y mayor importancia del otro río, del de Pandetrave, bastaría racionalmente para poder afirmar que este es el río Esla.

Pero hay más, hay también argumentos positivos de la misma índole y de la misma fuerza irresistible del negativo que hemos examinado. Hay otra escritura del monasterio de Sahagún, algo anterior á la que hemos examinado, del año 1046, en la cual Alfonso hace donación á D.^a Gontrodo, de la mitad de los bienes que tenía *en Santa Eugenia, en Riaño, junto al ESLA, «in Sancta Eugenia, in Rianculo, juxta Estola»*.—Pues bien; Santa Eugenia estaba en una vega situada por cima de Riaño, bañada por el río que baja de Pedrosa, la cual aun hoy se llama vega de Santa Eugenia. Es, pues, indudable que á este río se le llamaba en el siglo XI río ESLA. La donación á que se refiere esta escritura aparece más tarde en otra, hecha por la donataria D.^a Gontrodo en favor del monasterio de Sahagún, y allí se repite la frase: *juxta Estula, junto al ESLA*.

Hay otra escritura, poco posterior, del año 1097, en la cual Romano Petriz hace donación al monasterio de Sahagún y á su abad Diego, de la parte que tenía «en los Monasterios de San Esteban y de Santa Engracia en Riaño, junto al río ESLA», «*in Rianculo prope ribulum Estula*». Y como el monasterio de San Esteban estaba tres kilómetros por cima de Riaño y uno por bajo de Pedrosa, á la orilla derecha del río, enfrente de Salio, situación indudable; pues aun hoy se conocen sus lizazas y aun hoy se llama allí el *Escobal de San Esteban (Q)*; y como Santa Engracia es-

taba también por cima de Riaño, á la otra orilla del mismo río, donde se le une el riachuelo que baja de Carande y donde se conserva parte de la antigua iglesia que es hoy la ermita de Quintanilla, situación no menos indudable; pues en otras escrituras del mismo monasterio se habla de *Santa Engracia de Quintanilla*, re- resulta cierto, seguro, incontrovertible, que á este río se le llamaba en el siglo XI el río ESLA.

Todavía en otra escritura, un siglo posterior, pues lleva la fecha de 1194, consta de nuevo la misma verdad; pues se inserta en ella un documento del Papa Celestino III, en el cual, entre las iglesias que pertenecían al Monasterio de San Facundo (Sahagún), se cuenta la de *Santa Engracia de Quintanilla, in Rianno, juxta Estula*: escritura preciosa; pues á la vez que sirve para fijar de modo seguro la situación de Santa Engracia, donde la hemos puesto á la orilla del río de Pedrosa, en la actual ermita de Quintanilla, presenta la transformación gradual de *Rianculo* en Riaño, porque en ella ya se le llama *Rianno*, y, por último, corrobora la afirmación principal de las otras escrituras de los años 1046 y 1097, y demuestra que un siglo más tarde, en el siglo XII, ya casi en el XIII, continuaba llamándose solemnemente al río de Pedrosa, río ESLA.

Me parece, por consecuencia, que convendréis conmigo en que resulta perfectamente probado que el río que nace en término de Portilla, y corre por el valle denominado tierra de la Reina á Pedrosa y á Riaño, es el río ESLA.

O en otra forma:

Que el río ESLA nace en el puerto de Pandetrave, en término de Portilla de la Reina, y corre por dicho pueblo, por Barniedo, Los Espejos, Villafrea y Boca de Huergano, á Pedrosa del Rey y á Riaño...

Que era lo que me proponía demostrar.

NOTAS

(A)

Lucio Anneo Julio Floro, á quien se cree español de la familia de los Sénecas, escribió en el siglo I de nuestra era, con el título de *Epítome rerum Romanorum*, una historia que alcanza desde la fundación de Roma hasta que Augusto cerró el templo de Jano; y al tratar en ella de la guerra contra los Astures, refiriendo una batalla ganada por Carisio cerca de Lancia, dice que «los Astures habían bajado de sus montañas en formidable hueste; y lejos de acometer con impetuosa temeridad, acamparon *junto al río Astura*, dividiendo su ejército en tres columnas, con el propósito de caer á un tiempo mismo sobre los tres campamentos que tenían los romanos. *Astures ingenti agmine á montibus suis descenderant, nec temere sumptus ut barbaris impetus, sed positis castris apud ASTURAM flumen, trifariam diviso agmine, tria simul Romanorum castra agredi parant.*» (Lib. IV, capítulo XII).

Añade que «hubieran conseguido su intento de sorprender y derrotar á los romanos, sin la traición de los brigecinos (los del Bierzo), que avisaron el proyecto á Casirio, el jefe de las fuerzas de Roma; pero que así y todo fué muy sangrienta la batalla, costándoles á los romanos cara la victoria, y que vencidos por fin los Astures se refugiaron en su fortísima ciudad de Lancia. *Reliquias sibi exercitus validissima civitas Lancia excepit.*» (*ibid.*)

Como se sabe que Lancia estaba á la derecha del ESLA, media legua al N. de donde está hoy Mansilla, situación que es indudable, no sólo porque coincide con la que la da el itinerario de Antonino, 9 millas al E. de León, sino también porque allí se han encontrado los vestigios de la gran ciudad que Ambrosio Morales, por pura simpleza, quiso llevar junto á Oviedo, es igualmente indudable que la batalla que cuenta Lucio Floro, ganada por Carisio á orillas del río Astura, se libró no lejos de Mansilla, en la orilla opuesta del río, y que aquel río *Astura* es el río ESLA.

Con todo, el P. M. Fray Enrique Flórez (E. S. t. xv), á pesar de la claridad del citado pasaje de Lucio Floro y de otro análogo de Paulo Orosio, historiador del siglo IV, que refiere la misma batalla trabada á orillas del *Astura* y terminada á las puertas de Lancia, da como posible que el río *Astura* de Floro y de Orosio fuera el *Tuerto*, «que

corre — dice — por el Oriente de Astorga, cerca de un cuarto de legua apartado, hoy de pequeño caudal y *acaso entonces de mayor* (!); sin reparar en que si la batalla se hubiera dado á orillas del *Tuerto*, mal podrían haberse refugiado los vencidos en Lancia, diez leguas distante. No merece respeto ninguno esta opinión estrambótica, que su mismo autor desecha más tarde con estas palabras: «Pero mirando al río más caudaloso (no, y á la razón y al sentido común), debemos decir que el *Astura* es el *ESLA*.»

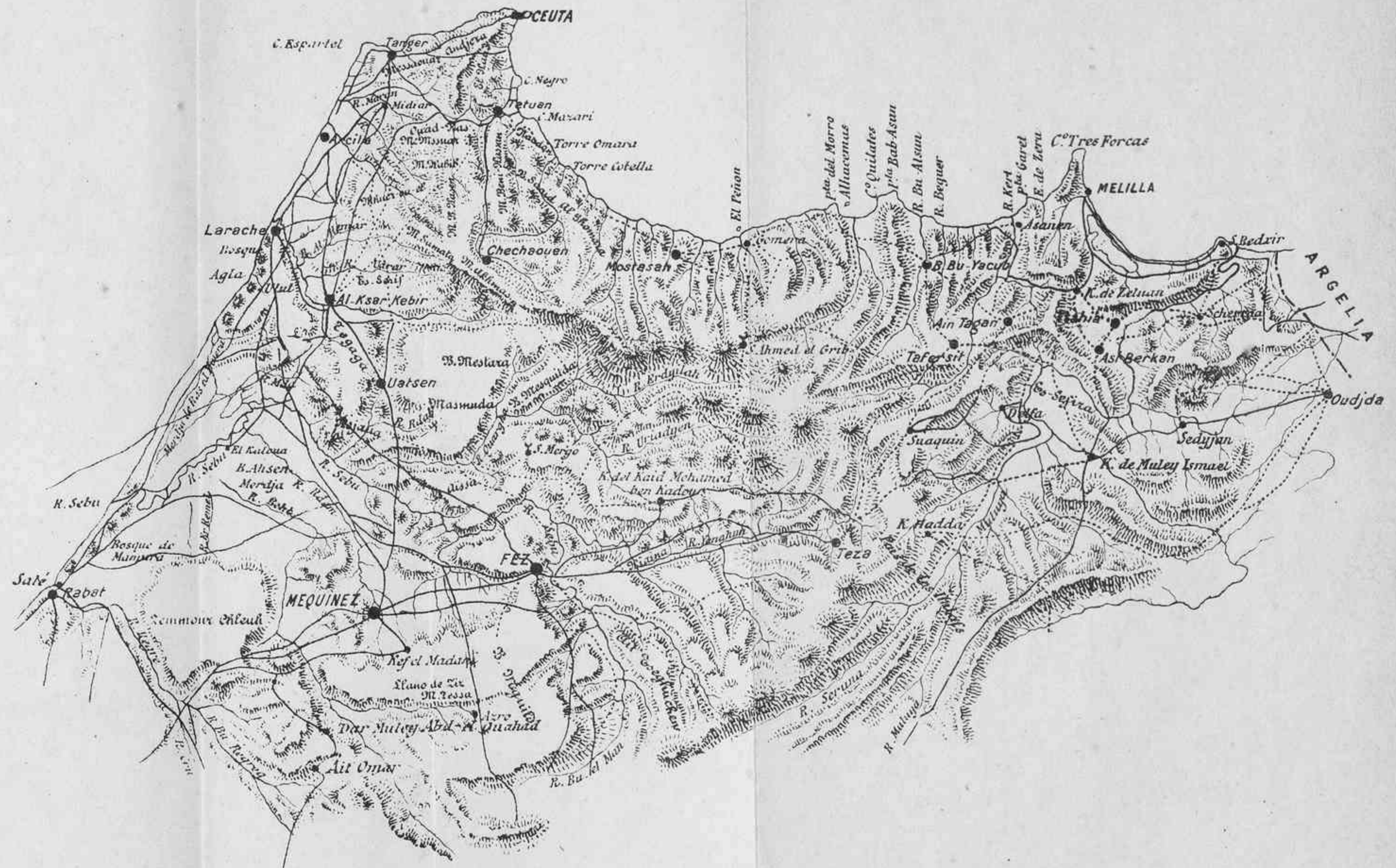
Asímismo es indudable que del nombre del río, *Astura*, recibieron el de *Astures* los habitantes de sus orillas, y que por pertenecer á los *Astures* fué llamada *Astúrica* la ciudad que actualmente se llama Astorga. Mas también sobre esto cazcalea el P. Flórez, diciendo, como quien aventura una sospecha, que la raíz de las tres voces *Astúrica*, *Astures* y *Astura* debe de ser común, inclinándose á que *Astures* y *Astura* vengan de *Astúrica* (¡perfectamente al revés!), y dando como seria y respetable la opinión de que «*Astúrica* se deriva de *Astyr*, armigero de Memnon, uno de los de la guerra de Troya, por haberle mencionado Silio Itálico al nombrar el ejército que juntaba Anníbal en España para pasar á Italia, en que incluye á los asturianos», lo cual es dar por las paredes.

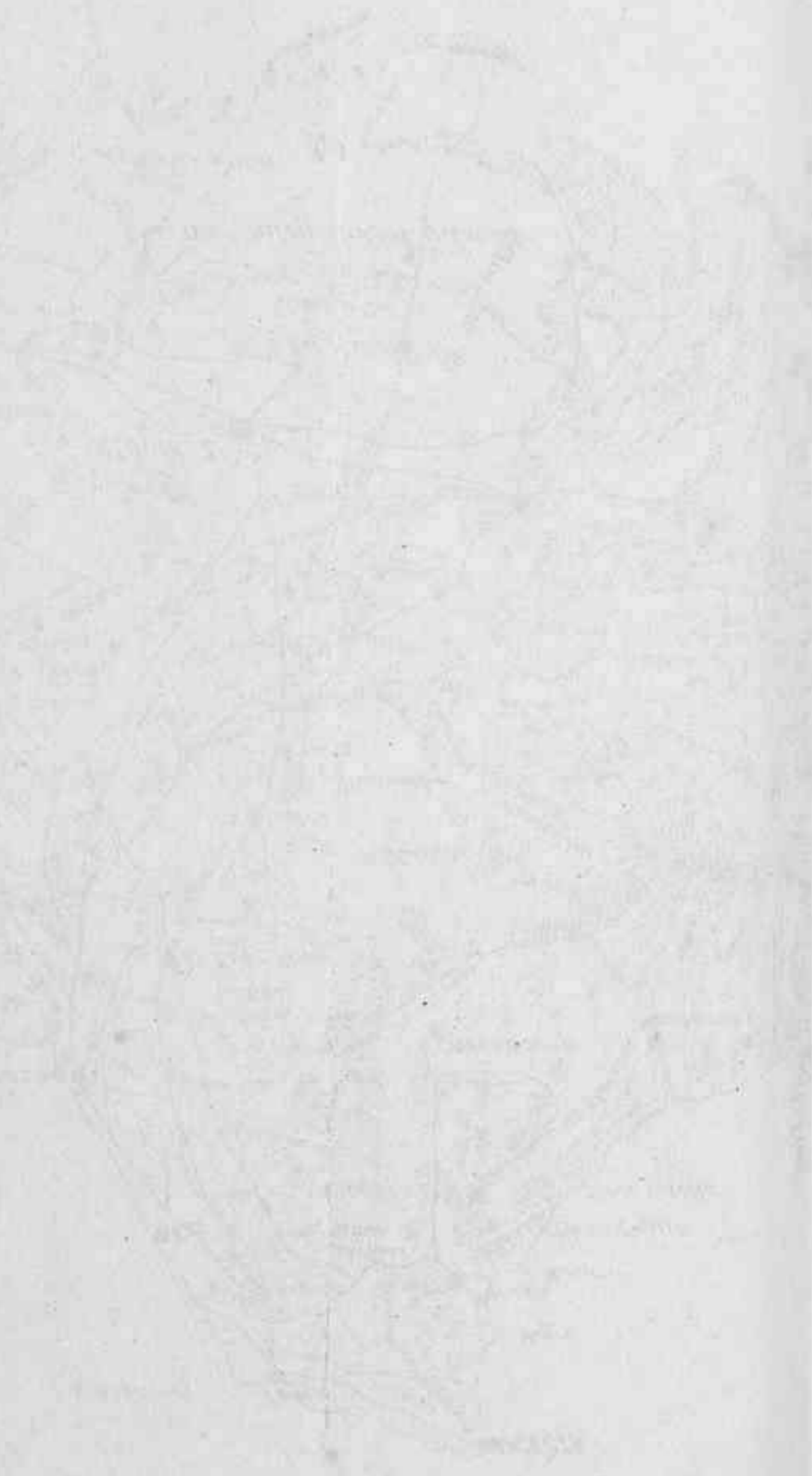
Y es inexplicable en este punto el extravío del P. Flórez, aun dada su habitual escasez de criterio, porque ya San Isidoro había resuelto claramente la cuestión, diciendo que los *Astures* se llamaron así porque habitaban cerca del río *Astura*: «*Astures, gens Hispaniæ, vocati eo quod circa Asturam flumen, septi montibus sylvisque crebiris inhabitent*»; y también Plinio (el joven, el geógrafo) había dado á entender que *Astúrica* se llamaba así por ser de los *Astures*.

Verdad es que luego el nombre de *Astures* se extendió á los moradores de tierras apartadas del río, llegando á comprender á todos los que habitaban desde su orilla derecha en dirección al N., hasta la orilla del mar; pero este hecho no contradice la explicación de San Isidoro. Porque se comprende que los romanos, en su incursión, llamaron *Astures* á los pobladores de las orillas de un río que oían llamar *Astura*; y avanzando luego en la conquista, dieron aquel nombre á todos los demás que encontraron de la misma raza, aunque vivieran ya lejos del río. Acabada la conquista, y viendo que los *Astures* ocupaban un territorio muy extenso y eran numerosísimos, los dividieron administrativamente en *Augustanos* y *Transmontanos*, según lo consigna Plinio en su recuento de los pueblos de la Península: «*Asturum xxii populi, divisi in Augustanos et Transmontanos, Asturica urbe magnífica*». Con el primer calificativo, tomado del sobrenombre *Augusta* que ya habían dado á *Astúrica* en honor del César, designaron á los de la región meridional ó de la cuenca del *Astura*, y con el segundo á los del otro lado de los montes, á los de la vertiente septen-

PARTE NORTE DEL IMPERIO DE MARRUECOS

tomada del mapa Africa (Región septentrional) por el Servicio Geográfico del Ejército francés el año de 1887 y ampliada con datos de un mapa alemán de Paul Schnell de 1890, con otros de D. Francisco Coello y con los itinerarios y croquis de los Señs. V.^{de} de Foucault, C.^{de} Le Vallois, Oscar Lenz, Rohlfé, Rene Calle





Faint, illegible text or a small stamp located below the central emblem.

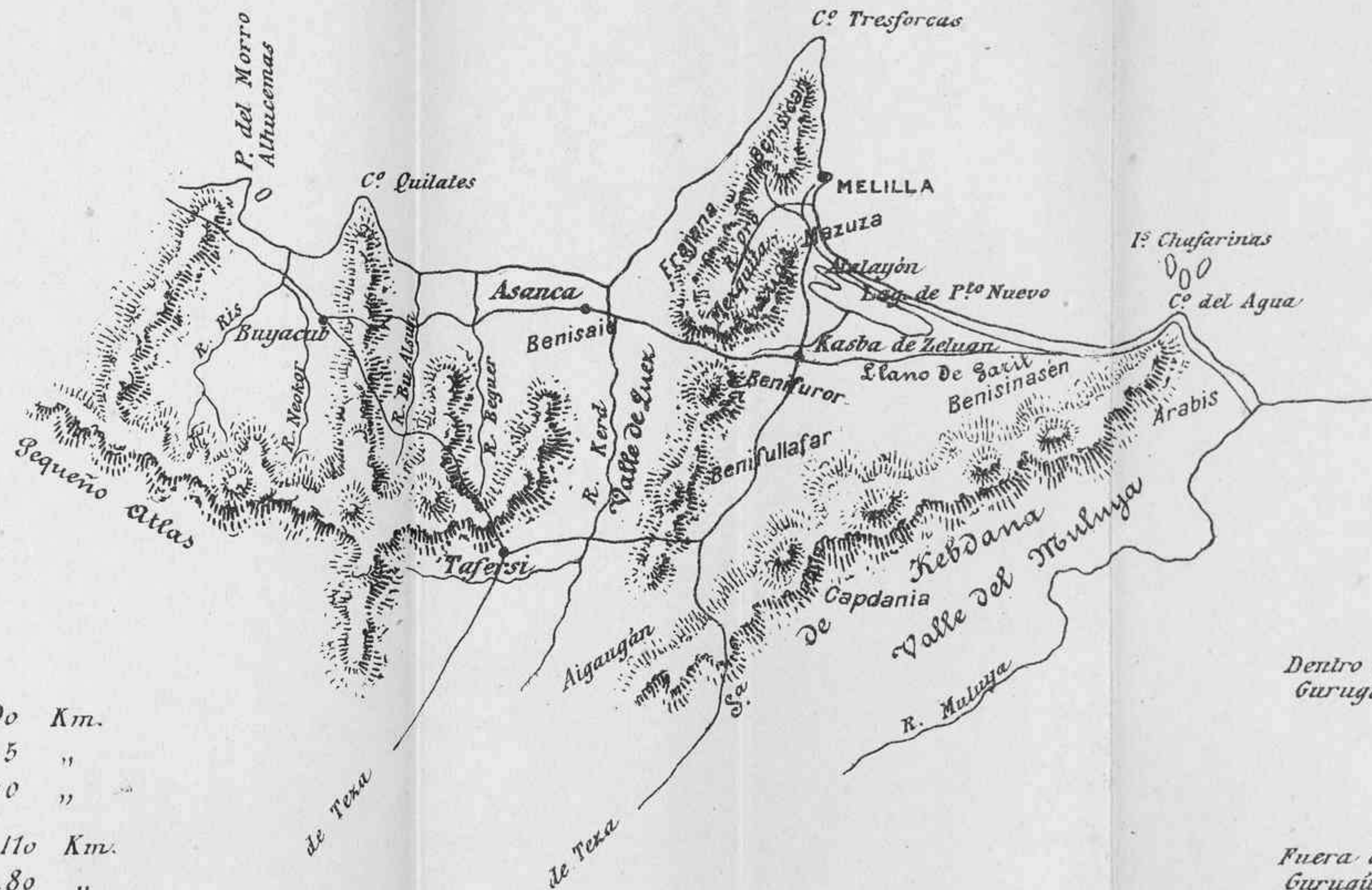
LIBRERIA ROJAS DE LA UNIV. DE MEXICO

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a title or header.



DEPARTAMENTO DE KUBITVA

*Croquis del territorio de Alhucemas
à Melilla, Chafarinas, Tafersi y el valle del Muluya*



Distancias

Melilla à Alhucemas por mar.....	20	Km.
id. à Chafarinas por id.....	45	"
id. à Mátaya por id.....	200	"
Melilla à Alhucemas por Asanca.....	110	Km.
Melilla à Tafersi.....	80	"
Alhucemas à Tafersi.....	70	"
Melilla à Texa por Tafersi.....	140	"
Melilla à Texa por el Muluya.....	160	"
Texa à Fez por el valle de Sebu.....	120	"
Fez à Mequinex.....	50	"
Distancia de la Frontera argelina à Texa.....	200	Km.

Kábilas

	<i>Combatientes.</i>		<i>Distancias</i>
	<i>Infantes.</i>	<i>Caballos.</i>	<i>medias.</i>
<i>Dentro del Gurugú</i>	Ferjana.....	1200 100	4 Km.
	Maxuxa.....	1500 200	7 "
	Benisicar.....	4000 150	8 "
	Mexquita.....	4500 300	14 "
<i>Fuera del Gurugú</i>	Benifuror.....	2500 100	20 "
	Benifullafar.....	1800 50	30 "
	Benisuid.....	2000 50	50 "
	Benisinasen.....	12000 8000	60 "
	Arabes.....	1600 150	70 "
	Quebdana.....	3200 300	50 "

Nota: Estas 6 últimas kabilas, para acudir en apoyo de las inmediatas à Melilla, tienen que atravesar por entre el Gurugú ó el Atalayón de la laguna de Puerto Nuevo.

Faint, illegible text at the top of the left page.

Faint, illegible text in the middle of the left page.

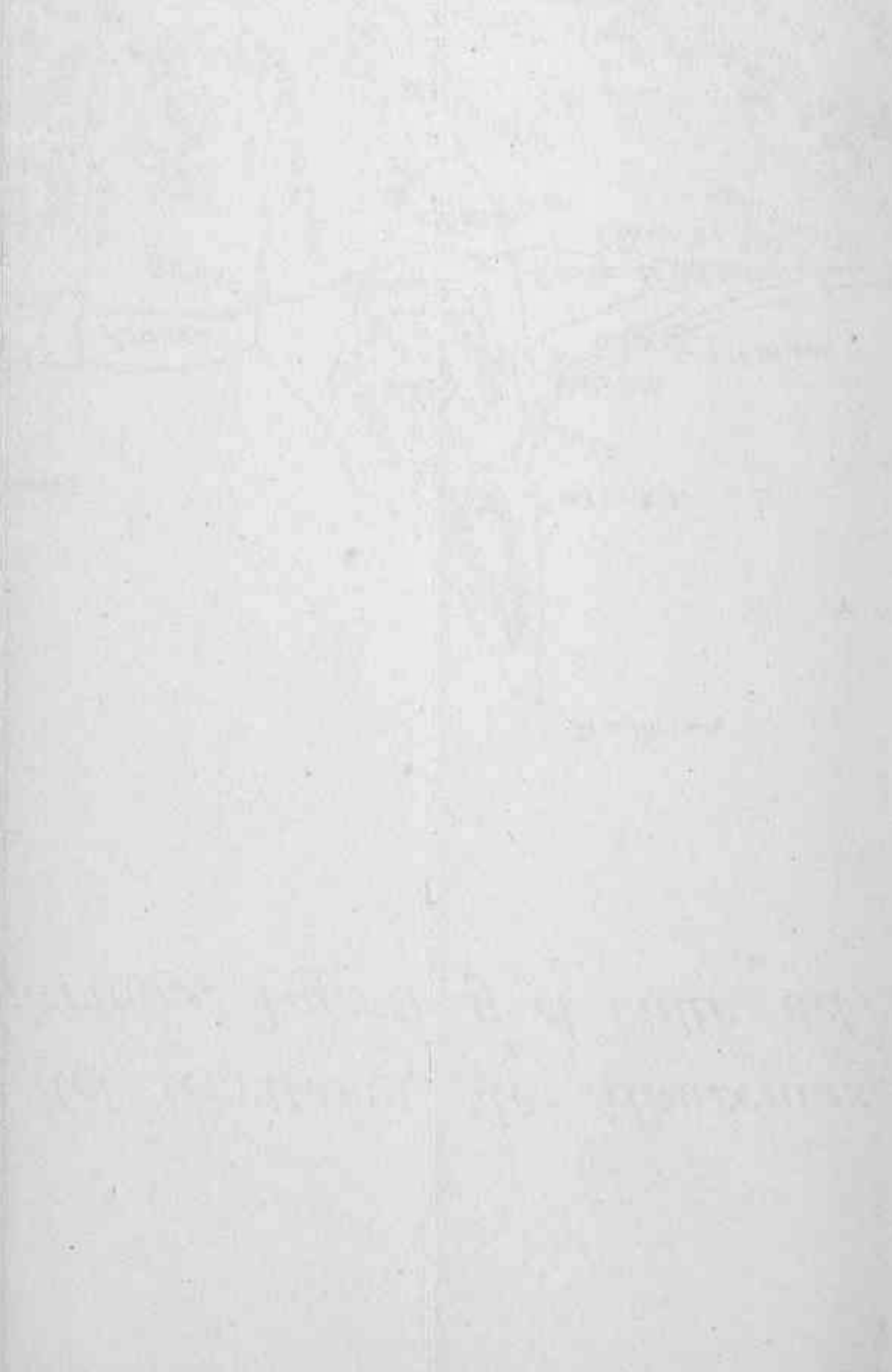
Faint, illegible text at the bottom of the left page.



Faint, illegible text at the top of the middle page.

Faint, illegible text in the middle of the middle page.

Faint, illegible text at the bottom of the middle page.



Faint, illegible text at the top of the right page.

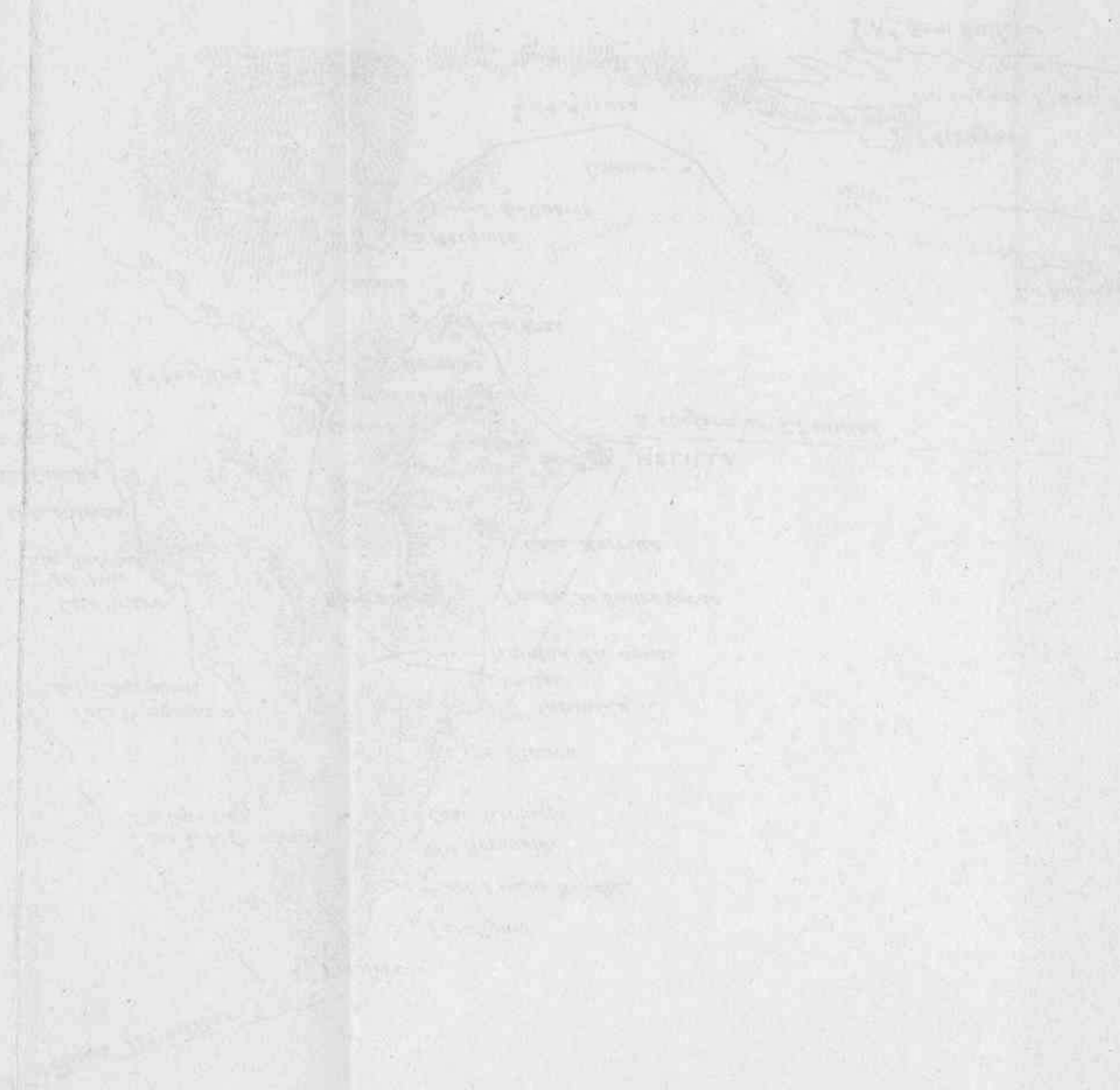
Faint, illegible text in the middle of the right page.

Faint, illegible text at the bottom of the right page.



MELILLA SU CAMPO Y LA PENINSULA DEL CABO TRES FORCAS.





NETTUTV 2000 A TV E INIISITV DEL CVBO 1853 BOB

trional de la cordillera, que, por una de esas anomalías frecuentes en la historia, son hoy los únicos que conservan el nombre de *astures* ó *asturianos*, como su región conserva el de *Asturias*, siendo precisamente los que no tienen nada que ver con el río *Astura*.

En cuanto al origen y significación de este nombre, raíz, según San Isidoro, del de *Astures*, y por consiguiente del de *Astúrica* y del de *Asturia*, con el que ya designó á la región Ptolomeo, no sé que dijera nada el santo etimologista; pero tengo por cierto que *Astura* es nombre euskaro. La terminación *ura*, tratándose de un río, es siempre sospechosa; pero tratándose de un río de nuestra península, donde ha sido general el uso del vascuence, según lo atestiguan infinidad de nombres diseminados por toda su extensión en pueblos y en ríos, lo mismo en León y Castilla, que en Andalucía y Valencia, verbigracia: *Orzonaga*, *Mingorría*, *Guimorcondo*, *Atienza*, *Besande*, *Valde-eon*, *Bayona*, *Osuna*, *Cervera*, *Otza*, *Orbigo*, *Turia* y otros, y otros, la sospecha se convierte en seguridad: el *ura* no puede menos de ser *agua*.

Pero, ¿agua... qué? O en otros términos: ¿qué significa la radical *ast* y qué quiere decir todo el vocablo?... La falta de fijeza en la escritura de la lengua euskara y sus fáciles cambios de letras, apenas consienten dar una etimología como segura, por lo cual no haré sino apuntar dos ó tres que me parecen probables.

Ast significa en vascuence planta, árbol; de suerte que *Astura* puede ser *agua con árboles*, *río entre arboledas*, *río frondoso*, y no sería impropio el nombre.

Aste significa principio, cabeza, y por aquí, *Astura* puede significar *río principal*, *río mayor*. De este modo podría el nombre vulgar moderno de *Río Grande* ser una reminiscencia del nombre antiguo.

Ast ó *Azt* significa descanso, y así *Astura* puede significar *agua descansada*, *agua mansa*, *río tranquilo*. Otro nombre que no resultaría mal puesto.

El célebre vascófilo Humboldt, en su obrita *Los primitivos habitantes de España*, de la que hay una perversa traducción hecha por el señor Ortega y Frías, da otra etimología, no sé si de su propia cosecha ó tomada de Astarloa, á quien cita á menudo y á quien yo, á la verdad, no he leído.

«*Acha aitz*—dice—significa *roca* (significa *la roca*, porque la *á* final es artículo: *roca* es *aitz*), y *asta*, según un cambio conforme con las leyes del lenguaje, es una forma de la misma palabra».—Sobre este fundamento afirma que *Astura* significa *agua de roca*.

No me parece mal tampoco esta etimología, por más que resulta un poco libre la sustitución de *aitz* (peña ó roca) con *ast*, pues el mismo Humboldt confiesa que «esta forma (*asta*) no se emplea para designar la roca.»

(B)

En el capítulo I de su famoso *Fray Gerundio de Campazas*, tras de la festiva afirmación de que este lugarejo pudiera ser una gran ciudad, pues por cualquiera de las cuatro partes pudiera extenderse hasta diez ó doce leguas sin embarazo alguno, escribe el P. Isla:

«Bien sé lo que dice cierto crítico moderno, que esto no pudiera ser por cuanto á una legua de distancia corre de *Norte á Poniente* el *río Grande*, y era preciso que por esta parte se cortase la población. Pero... ¿qué inconveniente habría en que corriese el *río Grande* por medio de la ciudad de Campazas, dividiéndola en dos mitades?...»

Más adelante, sin salir del mismo capítulo, se lee:

«Y como el socarrón del rico á ninguno declaraba de quién era la obra, todos la tenían por suya, con lo cual, entre los curas del *río Grande* para acá, y aun entre todos los del Páramo, pasaba por el gramático más horroroso que había salido jamás de Villagarcía».

Y todavía en el capítulo IX del libro IV, dice:

«No ha oído el Páramo sermón igual, ni en los famosos púlpitos que bañan las aguas del *río Tuerto* y las del *río Grande* se ha predicado en muchos siglos panegírico mayor».

Es tanto más de notar la constancia del P. Isla en llamar al Esla *río Grande* y en no llamarle Esla, cuanto que á los otros ríos les suele llamar por sus nombres, como se ve en el último pasaje citado, en que habla del *río Tuerto*, y en el capítulo XI del primer libro, donde dice:

«Con efecto, los retóricos del dómine *Zancas-Largas*... eran muy nombrados por toda la ribera de *Orbigo* y por todo lo que baña el famoso *río Tuerto*».

Hay que tener en cuenta que el P. Isla, á pesar de su grande ilustración y claro talento, no debía de estar fuerte en Geografía, pues incurrió en descuidos y confusiones imperdonables, como hacer correr un río de *Norte á Poniente* y llamar á Campazas, que está en la yema del reino de León, pueblo de *Castilla la Vieja*. Pero de todos modos parece fuera de duda que en el siglo XVIII era cosa corriente, aun más que hoy, dar el nombre de *río Grande* al Esla; porque también el P. Flórez dice: «Hoy persevera el nombre de *Ezla* en el río que los de tierra de León llaman el *río Grande*».

Como he apuntado ya en la nota anterior, este persistente nombre vulgar pudiera ser equivalencia del antiguo nombre *Astura*, conservada por tradición entre los naturales.

(C)

En la división antigua de la diócesis de León por arciprestazgos, se designa uno de éstos con el nombre de *Ribesla*. Esta circunscripción puramente eclesiástica, formada principalmente de pueblos de la margen del ESLA, como Santaolaja, Cistierna, Sorriba, Vidanes, etcétera, es, á lo que creo, la única entidad geográfica que ha tomado su nombre del río.

(D)

Es tradición en el país que la iglesia de los Espejos y la de Boca de Huérgano las edificó la reina D.^a Constanza, viuda de Fernando IV *el Emplazado*, la cual residió algún tiempo en aquel valle, que por eso se llama *Tierra de la Reina*. Se refiere que hallándose la augusta dama en Sahagún, abrumada de tristeza y enferma de tercianas, fué por consejo de los médicos á buscar la salud del cuerpo y el esparcimiento del ánimo á aquella parte de la montaña leonesa; y cuentan que al llegar en su expedición un poco más arriba de Besande, yendo con la terciana, abrasada de sed, vió una fuente muy clara y abundante que manaba hacia arriba á borbotones en una campera al lado del camino y quiso beber agua de ella. En aquel tiempo y hasta cerca del nuestro se prohibía severamente á los tercianarios beber agua fría mientras les duraba la calentura, y los acompañantes de la reina se opusieron respetuosamente á su antojo; pero ella insistió, y como era reina, al fin se salió con la suya, bebiendo toda el agua que quiso. El resultado fué que se la cortaron las tercianas, y atribuyéndolo á aquella agua, hizo, por gratitud, declarar exentos de alcabalas á los dos pueblos más próximos á la fuente, la cual aún hoy sigue manando en el mismo sitio y la llaman *la fuente de la Reina*. Añaden, que llegada la afligida viuda al término de su excursión, residió en Boca de Huérgano y en los Espejos, muy mejorada en todo y restablecida con los aires saludables, finísimas aguas y sanos alimentos del país, y que encariñada con él, edificó una iglesia en cada uno de dichos pueblos, y en la del segundo una sepultura donde enterrarse y donde dicen que está enterrada.

Los historiadores dan como cierto que esta reina murió y fué enterrada en Sahagún, lo cual bien puede ser verdad, pero también puede no serlo. ¡Merecen tan poca fe los historiadores en cosas que no han visto! Lo cierto es que en la iglesia de los Espejos, hay en la capilla mayor, al lado de la epístola, un sepulcro bajo una ojiva ciega, ocupando más de la mitad del espesor del muro, sepulcro sin duda construído para persona principalísima, como tuvo que ser la que

edificó la iglesia. De todos modos, aunque D.^a Constanza no esté allí enterrada ni muriera en aquella tierra, de su estancia en ella casi no se puede dudar buenamente.

En mi libro *Capullos de Novela*, donde he hablado de esta tradición, citando en su apoyo la denominación del valle, para la cual no se halla otro fundamento, he consignado además la observación, de que en Pedrosa del Rey, que está más abajo, llaman familiarmente á aquellos pueblos *Portugal* y á sus habitantes *portugueses*, lo cual también parece confirmar el hecho de haber residido allí la citada reina, pues sabido es que era portuguesa D.^a Constanza.

El retablo de los Espejos, mencionado en el texto, era en realidad precioso. Formado de tres órdenes de místicas pinturas en tabla, entre repisas y doseletes primorosamente calados, no he visto otro de mérito igual, y eso que he visto el tan celebrado de la catedral de Oviedo.

En el citado libro me lastimaba hace diez años, de que las tablas andaban cada una por su lado, y las repisas y los doseletes, aunque conservaban el dorado tan fresco y brillante como si fuera del día anterior, se estaban cayendo á pedazos, comidos del coronjo. Después le ví otra vez, con ocasión de enseñársele á un ingeniero amigo, que contempló maravillado aquella hermosura, y observé con pena que estaba cada vez más abandonado, que no se le limpiaba, que las tablas desencajadas y los doseletes desprendidos andaban rodando por la sacristía destrozándose cada vez más, sin que nadie cuidara de volver á colocarlos en su sitio; y, en fin, que el cura encargado de la iglesia, que era el de Barniedo, no tenía el retablo en estima, ni le hacían modificar su opinión nuestras ponderaciones, por ser tan presuntuoso como ignorante. Con lo cual salí tristemente impresionado, temiendo una ruina.

Y en efecto, la ruina no tardó en venir, pero fué mayor de lo que yo la temía, fué completa; pues en la primavera de 1893 y en aquellos días precisamente en que yo hablaba de él en la Sociedad Geográfica, se quemó el retablo. No es menester decir que por incuria del dicho párroco de Barniedo, que es un politicastro *integrista*, sin que la *integridad* le estorbe de apoyar en elecciones á los candidatos liberales contra los que no lo son, por lo que pueda pescarse, verbigracia, algún estanco para algún sobrino, y la facultad de caciquear neciamente en el Ayuntamiento y en el Juzgado, disputándose con otro tonto que hay en Valverde, la influencia cerca del cacique laico que reside en la capital del partido.

De temer es que cualquier día perezca igualmente el retablo de la otra iglesia, de la de Boca de Huérgano, que también es de mérito aunque no tanto como el fenecido; porque cuando tales joyas artísticas caen en poder de algún cura ignorante ó desidioso, tipos de

que por desgracia va habiendo algunos ejemplares en estos desdichados tiempos, no puede esperarse otra cosa que desperfectos y ruinas.

(E)

Hoy día no hay en Mercadillo más que unas casernas sobre el cabecero derecho del puente; pero en los siglos XIII y XIV era *Mercatello* un pueblo con iglesia de la que se conservan vestigios. El puente actual, construído hacia el año de 1830 en el sitio que había ocupado otro, tiene cuatro arcos escarzanos de mucha luz, á pesar de lo cual se han aturado ya algunas veces, llegando á entrar y salir el agua del río por las gargolas de desagüe del piso. Y en una ocasión el agua que no cabía por los ojos fué tanta que derribó los pretils, dejando acostado sobre el puente el de la parte de arriba y llavándose el de la parte de abajo, sin que lo principal de la obra sufriera detrimento.

(F)

A cosa de un cuarto de legua más arriba de este puente, había otro antiguo, llamado *de la Magdalena*, por tener cerca del cabecero izquierdo una ermita de la santa penitente. En la guerra de la Independencia fué destruída por motivos estratégicos una de sus pilas. Arreglado después el desperfecto con madera provisionalmente, duró así algunos años. La reparación del corte en toda regla, ó sea la reconstrucción de la pila y de los dos medios arcos, hubiera sido relativamente fácil, mas no se hizo ni se intentó siquiera.

¿Por qué?...

Parece que por el antiguo puente ejercían Sahechores y algún otro pueblo de la izquierda del ESLA una servidumbre de pastos en las restrojas de Gradefes, y cuentan que esta villa, por librarse de la carga, en vez de solicitar la refección del puente roto, solicitó y obtuvo la construcción de otro nuevo situado más abajo, de modo que su cabecero izquierdo quedase fuera del término de Sahechores, para que este pueblo y los de arriba no pudiesen llegar á él con sus ganados en cabaña y, por consiguiente, no pudieran pasarlos á pastar al otro lado del río. Se hizo el puente por cupo, aprovechando la piedra del antiguo con poco menos coste que el que hubiera tenido arrancarla de cantera, y, concluído que fué, sucedió lo que en el texto se dice; que el río se fué por otro lado y dejó el puente en seco.

Cualquiera pensará que fué castigo de la Providencia por la mala acción... Y para que no se pueda olvidar, están allí en medio del río, donde estuvo el antiguo puente, sus pilares desnudos, sin que el furor de la corriente haya podido arrastrarlos ni deshacerlos en dos tercios de siglo.

(G)

Un catedrático de la Universidad de Valladolid, y de *Historia de España* precisamente, D. Juan Ortega y Rubio, ha publicado en estos últimos años un libro titulado *Los pueblos de la provincia de Valladolid*; y al tratar de la villa de Rueda, que está entre Medina del Campo y Tordesillas, en la carretera de Madrid á la Coruña, dice que algunos han dicho que Pelayo la conquistó de los moros.

Para probar la absurda afirmación, copia del Pinciano:

«... y ganó de ellos (D. Pelayo de los moros) la ciudad de León y las villas de *Rueda* y *Mansilla*...»

Tras de lo cual dice el catedrático de Historia, en colaboración con el P. Henao (¡buena firma!):

«Hace notar el P. Henao *que en Asturias, ni cerca de León, hay ni tampoco ha habido*...—¡la sintaxis también es buena!—*que en Asturias, ni cerca de León, hay ni tampoco ha habido un lugar llamado Rueda, existiendo sólo uno á dos leguas de Medina del Campo*...»

¡Pues no ha de haber, criatura! Allí está bien presentada, cuatro leguas al E. de León, y dos al NNE. de Mansilla, sobre un acirate á la orilla del Esla la antigua villa de *Rueda* con sus fuertes murallas, de las cuales apenas falta un canto. Allí está la villa de Rueda que conquistó Pelayo de los moros. Allí está *Rueda del Almirante*, así llamada hoy porque perteneció un tiempo al Almirantazgo, con más de 30 pueblos del contorno, todos los cuales llevan el apellido de *Rueda*, por lo menos todos los que le necesitan para distinguirse de los que tienen el mismo nombre en otras comarcas, v. gr.: Cifuentes de *Rueda*, Santibáñez de *Rueda*, Cerezales de *Rueda*, Cubillas de *Rueda*, Quintanas de *Rueda*, Llamas de *Rueda*, etc., etc., de *Rueda*; sí, señor, de *Rueda*.

Y todavía añade, por su cuenta, el catedrático de *Historia de España*, un poco entristecido de no poder explicar satisfactoriamente por falta de *Ruedas* el texto del Pinciano:

«Menos dificultad habría en dar crédito á los escritores mencionados, si se refirieran á *Roa*.»

¡Lo va usted arreglando!...

No señor, ni á *Roa*, ni á *Rueda* de junto á Medina, se refiere el Pinciano, sino á *Rueda del Almirante*, que está donde le digo á usted... y además en todos los diccionarios geográficos antiguos y modernos...

¡Y puede que todavía tenga este hombre valor para dejar discípulos suspensos en la asignatura!

ADICIÓN.—Escrito lo que precede, me enteran de que el autor del

malaventurado libro de *Los pueblos* etc., quizá por el mérito de haberle escrito, ha pasado de la Universidad de Valladolid á la Central, donde tiene á su cargo la asignatura de *Crítica* (!) de la *Historia de España*; y me dicen, además, que en lo de dejar suspensos á los discípulos llega tan arriba, que en un solo día ha dejado este año, de *veintitrés*, los *veinte*.

¡Pobres muchachos!

¡Y pensar que acaso ninguno de los veinte sería capaz de negar la existencia de *Rueda del Almirante*!

(H)

El Sr. D. Fermín Caballero criticó efectivamente con acervidad, pero con justicia y con algo de gracia, el *Diccionario Geográfico* de D. Sebastián de Miñano, demostrando al autor que aun el artículo de BECERRIL, su pueblo natal, estaba lleno de inexactitudes.

(I)

Lo mismo hace el Instituto Geográfico en su *Nuevo nomenclátor de las ciudades, villas, lugares y aldeas de las cuarenta y nueve provincias de España*, publicado á costo y costa en 1876 y reproducido con los mismos dispendios y las mismas deficiencias ó algunas más, cada vez que se hace un nuevo censo.

Allí, á pesar de ese título tan largo y tan... portugués, ya se sabe, en llegando á Asturias no se encuentran más que San Julián, San Pedro, San Juan, Santa María, Santa Eulalia, Santa Ana, en fin, toda una letanía; pero los lugares y las aldeas no parecen por ninguna parte.

Una vez se me ocurrió ir á ver lo que decía de *Pendones*, lugar del concejo de Caso, cuya existencia me constaba ciertamente, y nada, no le había. Otra vez quise buscar á *Felechosa*, del concejo de Aller, y en el *Nuevo nomenclátor*... etc. etc. no existía tampoco.

Más recientemente pregunté á una criada nueva de dónde era, y me contestó que de *Cezana*.

—¿Dónde está ese pueblo?—la dije.

—En Asturias, señor, cerca de Belmonte...

Fuí á buscarle en el libro del Instituto, y... ni rastro.

A lo primero creí que acaso la muchacha no pronunciaría el nombre bien, ó que el pueblo no sería tal pueblo, sino una barriada de dos ó tres casas; pero luego me convencí de que la criada estaba mejor enterada que el Instituto, porque encontré á *Cezana* con todos sus pelos y señales, lo mismo que antes había encontrado á *Pendones* y á *Felechosa*, en el *Anuario* que publica la casa de Bailly-Bailliere, sin

subvención ninguna del Estado, á quien cuesta el Instituto un millón de millones.

(J)

El fundamento de este Diccionario fué el que escribió en inglés Lorenzo Echard, y tradujo luego al francés Wosgien, añadiéndole datos franceses (1756). De esta edición francesa le tradujo al castellano, bastante mal, D. Juan de la Serna, y poco después hizo de él otra edición reformada D. Antonio Monpalau. Más tarde, en 1794, le publicó, adicionado con datos españoles, en seis tomos D. Antonio Vegas. En 1806 comenzó una nueva edición que, interrumpida por la guerra, continuó en 1814. En el prólogo pondera el señor Vegas los errores que contienen las precedentes ediciones españolas; y la suya los tiene garrafales, como los que cito en el texto. Se queja de los geógrafos anteriores á él porque no han hecho más que repetir unos las noticias de otros sin comprobarlas; y él hace lo mismo.

(K)

Aunque de propósito huí en aquella crítica toda crudeza de expresión, por la sola enormidad de los desatinos de la *Reseña* resultó tan fuerte la paliza al Instituto, que el ilustre hispanófilo Alfredo Morel-Fatio la llamó *desreñonamiento*, *ereintement*, en la *Revue Critique d'Histoire et de Literature* del 16 de diciembre de 1889; donde, hablando de *La España Moderna* y de sus diferentes secciones, al decir que la de *actualidades* estaba á cargo de Castelar, Valbuena y otros, puso esta nota:

«El que quiera saber lo que es un desreñonamiento español puede saborear en el número de septiembre el artículo de Valbuena sobre el Instituto Geográfico del general Ibáñez. *Qui est curieux de savoir ce qu'est un «ereintement» espagnol peut savourer, dans le numero de septembré l'article de Valbuena sur l'Institut Geographique du general Ibáñez.»*

(L)

El mismo Sr. Mingote de la *Guía de León*, no satisfecho con aquel pecado, tuvo, ya en estos años últimos y en vísperas de dejar la provincia, el mal pensamiento de hacer de ella también un mapa. Y le hizo, resultándole un poco peor que la *Guía*, aunque parezca imposible.

Apenas publicado, hice yo su análisis en un periódico de allá, y, naturalmente, no vendió ya más ejemplares, quedándole casi entera la tirada.

El Sr. Mingote ha sido ascendido poco hace. En la lista de méritos consignados por el Ministro en la *Gaceta* para justificar el ascenso, se lee:

«Ha escrito seis obras de Geografía...» etc.

Una será la *Guía de León*, otra el mapa...

¡Dios mío! ¡A qué cosas llaman méritos los ministros algunas veces!

(M)

En Pedrosa organizó D. Juan Porlier de nuevo su guerrilla, después de la cruenta sorpresa de Saldaña; de Pedrosa salía para apoderarse del depósito de prisioneros que los franceses tenían en Sahagún y de los 100 hombres que le custodiaban; de allí salía para sorprender y rendir la guarnición de Cervera y más tarde la de Aguilar; allí volvía con las guarniciones prisioneras, que luego, para mayor seguridad, hacia conducir á Asturias, y allí le acudían con raciones todos los pueblos de la comarca.

En Valverde de la Sierra, en el libro de cuentas de una obra-pía, fundada á fines del siglo xvii por D. Antonio Noriega, consistente en parejas de bueyes que se daban á los vecinos pobres para que trabajaran con ellas en su propio beneficio, hay una nota correspondiente al año de 1809, que dice:

«Cuentas que se tomaron á Rafael Fontecha y Santiago de Prado, administradores que fueron de la Obra-pía en este presente año de mil ochocientos nueve:

»No se hace cargo á dichos Regidores por no haber bueyes en ser, por haberles llevado á la tropa que estaba acantonada en Pedrosa al comando de D. Juan Porlier...»

(N)

Un cura de poca instrucción y algo arbolario que hubo hace años en Maraña, apellidado Puerta, el cual llegó á ser arcipreste, parece que decía que en uno de los valles altos de Valdeburón había una fuente conocida con el nombre de *Fuente del Ezla*. Me informé con cuidado cuando lo oí, preguntando á las personas más formales de aquellos pueblos, y resultó que era una paparrucha, que nadie sabía de tal fuente, que aun cuando en el valle había varias, ninguna era conocida con tal nombre.

Otra superchería semejante creo que corre en los pueblos altos de la provincia de Palencia entre los aficionados á fábulas, respecto del origen del *Carrión*, diciendo que toma el nombre de unas fuentes que hay en el puerto de Pineda, llamadas *fuentes carriones* ó *carrionas*. El río *Carrión* toma su nombre de la ciudad de Carrión de los Condes,

por donde pasa; y hasta época bien moderna sólo de allí para abajo se llamaba así, pues en la parte alta de la cuenca se ha llamado siempre *río de Alba*, y aun en Saldaña se llamaba río *Alba* en la Edad Media. Por donde se ve que lo de las fuentes *carrionas* no tiene fundamento.

(Ñ)

Después ha sido trasladado el Archivo Histórico Nacional al edificio construído para museos y bibliotecas en el paseo de Recoletos.

(O)

El libro de cuentas y actos de visita de la iglesia parroquial de la Vega de Cerneja, donde he hallado las noticias á que me refiero en el texto, empieza así:

«En el lugar de la *bega de Zernejá* á once días del mes de octubre año del señor de mil é quinientos é cuarenta é ocho años, Joan Gómez, Arcipreste de Valdeburón, tomé cuentas á Juan de Mayorga, vecino del dicho lugar, mayordomo de la iglesia del señor *San Martín* de dicho lugar.»

Siguen las cuentas de los años 48, 49, 50... y un «inventario de los bienes y ornamentos de la iglesia de *San Martín*», y varias visitas de canónigos y una personal del obispo Sr. Temiño (1555), y otras por apoderados de los señores obispos Cuesta y San Millán, y en todas se llama á la iglesia *de San Martín*.

En 1570 visitó la iglesia D. Joan Gutiérrez de Villanueva, por el Sr. San Millán; y en el acta de visita se consignó esta cláusula:

«Y otrosí porque la iglesia parroquial deste pueblo está tan lexos dél que muy pocas personas oyen misa entre semana y en los domingos y fiestas de guardar, que son obligados á oír misa so pena de pecado mortal, por no oír la campana vienen muy tarde, y ordinariamente pecan quebrantando el dicho precepto; y por evitar este peligro tan ordinario mandó el señor visitador que en medio del pueblo se haga una ermita en que pueda caber toda la gente dél, y en ella se digan las misas de entre semana y tambien domingos y fiestas en tiempo de aguas y nieves, y en ella se ponga el Sacramento sin quitarle de la parroquia, y en ella esté el olio *infirmorum*; y pues esta es la mayor necesidad que en este pueblo hay, mando que ninguna otra obra se haga primero que ésta...»

En 1572 visitó el muy ilustre Sr. D. Andrés Santos, por el mismo Sr. San Millán, y estaba ya la ermita empezada, pues hay en el acta una cláusula que dice:

«Item el señor visitador visitó la ermita de *Santa Agueda*, que nuevamente se fundó en el pueblo, la cual halló comenzada...»

En 1574 visitó el Sr. Villanueva, y dice el acta de visita:

«Otrosí visitó la ermita de *Santa Agueda* y *S. Roco* que está en el pueblo, y por la mucha distancia que hay á la iglesia parroquial, mandó el señor visitador que el Santísimo Sacramento se ponga en dicha ermita en un cofre de madera con su cerradura y llave, lo cual poniendo en ejecución dicho señor visitador celebró en la dicha iglesia misa, y en un cofre de *negro* (enebro) dejó colocado el Santísimo Sacramento, y mandó que el *retor* ponga cerradura y llave, y luego con toda brevedad, so pena de cuatro ducados.

»Item porque la parroquia está muy á trasmano, mando al cura y mayordomo que la pila bautismal de la dicha yglesia parroquial se traiga y se asiente y se ponga y se coloque (sic) en la ermita de *Santa Agueda*, por evitar el peligro que en invierno pueda acontecer en ir á bautizar las criaturas tan lexos.»

En 1575 se le toman en cuenta al mayordomo Albaro Rubio «16 reales que gastó en poner la pila que estaba en *S. Martin* en la iglesia de *Santa Agueda*.»

En 1576 se encabeza así el acta de visita:

«Visitacion de las iglesias *ad invicem* unidas de *S. Martin* y *Santa Agueda* del lugar de la Vega de Cerneja, hecha por el muy ilustre señor bachiller D. Joan Gutierrez de Villanueva, arcipreste de Cervera, visitador por el Sr. San Millan.»

Después contiene este mandato:

«Item mandó el señor visitador á los mayordomos y vecinos de dicho lugar que hagan hacer en la iglesia de *Santa Agueda* un portal al Mediodia bien levantado en la lancera de la puerta, para el tiempo de bautismos y bodas y procesiones.»

En 1578, «visitacion de la iglesia parroquial de *S. Martin* é de *Santa Agueda*...»

En 1580 visitó personalmente el obispo D. Francisco Trujillo «la iglesia parroquial de *S. Martin* y de *Santa Agueda*».

En 1586 visitó el licenciado Joan Fernandez de Hoyos, por el mismo Sr. Trujillo, «la iglesia parroquial de *Santa Agueda*».

No se habla ya de *San Martín*, ni se vuelve á hablar en ninguna de las siguientes actas de visita.

Y cómo luego á la iglesia vieja de *San Martín* llevaron una imagen de *San Pedro* que estaba en otra ermita amenazada por el río, se llamó á dicha iglesia «*San Pedro*», y se perdió del todo en el pueblo la memoria de que *San Martín* había sido el patrón de la parroquia; conservándose, sin embargo, para la loma á cuyo pie estaba la iglesia vieja, la denominación de *Canto de San Martín*.

(P)

La importancia excepcional de esta escritura me determina á copiarla entera.

Dice así textualmente:

«SUB CHRISTIS NOMINE. Hec est noticia de hereditibus *Sancti Martini* in villa de *Iscaro*, in territorio *Buradone*. *Discurrente fluvio Yusu* et de alia parte *flumine Ocza*, et est ipsa Ecclesia cum suas heredilates, terris, montibus, fontibus, pratis, pascuis, exitus aquis aquarum, molinarias, pomiferos, et sunt ipsas terras in valle de *Canales de lomba á lomba*. Et alia terra circa ipsa Ecclesia *Sancti Martini* protermino del illo ballatase el pro termino de illo campo el figit in illo valle: ipsas terras ad integrum. Et alia terra á boca de illos valles in plano per terminum de *Fernando Donniz de II parte Flain Centiz*, de III parte neptos de *Fesmiro*, el per illo prato ad infesto; ipsa terra íntegra. Et in illa cabadura tres cuartas de terra et V in illo prato. Et in illos valles medietate in illo barriale de illa fonte ad infesto. In valle de *Fratres de lomba á lomba medietate*. Et in illas *Lamas* duos pratos, primo termino de filios de *Roderico* et per illa margine á yuso. II termino de filios de *Fernando* et figit in término de *Flain Ectaz*. Et in alio loco alio prato juxta *Flanio Ectaz*, montibus, fontibus, valles, cesum vel regresum, tan in bravo quam etiam in domito per ubi hereditatem de ipso monasterio potueritis invenire. Et alia Ecclesia *sancti Pelagii* in villa de *Iscaro* cum suas terras et suos pomases et suos pratos. Una terra circa ipsa Ecclesia per terminum de *Flanio Centiz* et per illa lomba á yuso, et figit in Ecclesia, ad integrum. Et alia terra in ipso loco per illa carrera per terminum de filios de *Cit Flainez* et figit in termino de *Flanio presbiter*, per illa lomba á yuso, ab integro. El in illa *Lama de Cembla* de lomba á lomba medietate, et in alia medietate, cuarta. Et in *Cellero* subtus illa ripa medietate in illo prato, per terminum de *Mannito* et per flumine *Otza*. El in rio de *Cellero á Petra-Kesata* medietate in ipso prato per illo rego ad illa infesta et per illa carrera. El in illa coluba uno prato. Et á fondos de illas *Divisas* alio prato per suis terminis ab integro.—Ego *Simpronio*, et *Bronilde*, et *Lunese*, et *Gondrico* offerimus istas hereditates á *Sancto Facundo* et *Primitivo* pro remedio animarum nostrarum. Ego *Flaino presbiter* offero hereditatem meam á *Sancta Maria de Iscar* pro remedio anime mee et pro parentes meos et pro generacione mea, ut serviat á *Sancto Facundo* et *Primitivo*. Facio ego *Flanio presbiter* una cum generacione mea testamentum de ipso monasterio de *Sancta María* ad integrum quam habeo de parentum meorum sucesione ut serviat á *Sancto Facundo*. Et ego *Flaino* facio *Kartulam* de media mea hereditate quantum me quadrat

inter meos germanos. Et illas Quintas ab integro, terras, montes, fontes, pratis, pascuis, aquis, molinis, exitus cœsum vel regresum, tan in brabo quam etiam in domito in ipsa media hereditate et de meo habere per unde illa potueritis invenire, quantum modo habeo ver habere potuero, kavалlos, oves, porcos, lectos, per copertos, cunctaque vasilia.—Facta carta testamenti IV klds. Junii, era M.^a C.^a XX^a VIII^a regnante rege Adefonso et Constantia regina in Toletó et in Legionē, Petrus Episcopus in Legionē, et Didacus tum Abas in Sancto Facundo, et prepositus Domnus Iohanes.—Ego Flanio presbiter manu mea roborabi. Ecta Rodríquiz cf., García Petriz cf., Dominico Vellitiz cf., Citi Domenquiz cf., Petro Citiz cf., Armentarius Presbiter notuit.

(Q)

Hace unos años, el dueño de aquel terreno, Manuel Ortiz, haciendo en él escavaciones para allanarle con objeto de que pudiera regarse y diera yerba, descubrió varias sepulturas formadas de losas verticales y horizontales, como las que se encuentran al redor de todos los templos de la Edad Media; por cierto que en una de ellas, al destaparla, se halló un cadáver que conservaba perfectamente toda la forma, pero que se hizo polvo en cuanto le dió el aire.

Estas sepulturas y el nombre de *Escobal de San Esteban* que conserva el sitio, dan completa certidumbre de que allí estuvo el Monasterio de San Esteban de que habla la escritura, diciendo que estaba «junto al ESLA».

(R)

Cuando yo conocí, siendo niño, la ermita de Quintanilla, recuerdo que tenía á la cabecera tres tramos de bóveda á cañón seguido, sobre unos arcos muy pequeños, ligeramente apuntados, y lo demás, que vendría á ser otro tanto como lo abovedado, estaba á teja vana. Se veneraba allí, bajo el título de *Nuestra Señora de Quintanilla*, en un retablo viejo de dos ornacinas gemelas, una antigua imagen de la Virgen, estando reducido su culto á una misa anual el día de la octava de la Asunción, á la que asistía muy poca gente, y alguna rogativa que la hacían los de Riaño en casos de apuro, llevándola para ello en procesión á la iglesia del pueblo, y volviéndola, pasado el peligro, á su soledad, donde no solía recibir más visitas que la de algún labrador que arando en las inmediaciones se acercaba á rezarla una salve por la ventana, y la de alguna que otra mujer devota que, los domingos por la tarde, iba á obsequiarla con un rato de oración y un cabo de vela, que dejaba luciendo hasta consumirse.

Después, siendo estudiante, allí, en aquellas paredes viejas, colgué una medalla de plata que me dieron de premio en la clase de *Geografía é Historia*, en el Instituto. Y siendo ya hombre, en 1869, inicié la organización de una romería que se celebrara, no el día de la octava de la Asunción, sino el domingo infraoctava, para que siempre fuera en día festivo, inaugurándose efectivamente en aquel año con misa solemne y sermón, que predicó al aire libre el Lectoral de Vitoria, mi hermano, ante numerosísimo concurso que le escuchó embebecido cantar las misericordias de la Madre de Dios, Madre también de los hombres y especial protectora de España. La romería arraigó y sigue celebrándose con solemnidad y gran concurrencia, habiendo predicado en alguno de los últimos años el Penitenciario de Toledo, hijo también de aquel país.

La antigua imagen ha sido ya sustituida por otra, y, respecto de la ermita, hará unos veinte años, poco más ó menos, un cacique á quien llamaban *Fra-Diávolo*, acostumbrado á mezclar usuras y oraciones, se metió á reformarla y agrandarla. Pero sin dirección, ni inteligencia, ni apenas dinero, después de muy pomposos anuncios y tras de pedir y obtener de los vecinos de Pedrosa que acarreasen materiales gratis, no hizo más que derribar la parte no abovedada, así como un arco y un tramo de bóveda que estaban algo resentidos, y sustituirlo todo con un portalón ancho, bajo y feo, atravesado por toscos tirantes de roble en albura y casi en corteza que estropean lo nuevo y lo antiguo.

Al hacer entonces un poco de explanación á la parte del Poniente, ó sea á los pies de la Iglesia, en unas ruinas pobladas de andrinales, se descubrió una gran pila bautismal, prueba evidente de que aquello no fué siempre ermita, sino que antes había sido parroquia y antes monasterio, el antiguo monasterio de Santa Engracia de Quintanilla, de que hablan las escrituras.

¿Cómo y cuándo desaparecieron de allí el nombre, el culto y la imagen de Santa Engracia?

El nombre de la santa, se explica bien que desapareciera eclipsado y sustituido por el de la Reina de todos los santos, que ciertamente se veneraría en la misma iglesia, tan pronto como ésta dejó de ser parroquia y de pertenecer á Sahagún, quedando confiada á la devoción de los fieles. También se explica que la misma suerte del nombre corriera el culto, y que cuando la iglesia, en lugar de llamarse *Santa Engracia de Quintanilla*, se llamó ya *de Nuestra Señora de Quintanilla*, la devoción á la santa titular fuera entre los fieles disminuyendo hasta perderse del todo.

Por lo que hace á la imagen, sin culto ya y sin nombre, nada tiene de extraño que se haya oscurecido. En la primera mitad del siglo anterior, la ermita de Quintanilla llegó en su deterioro á no te-

ner puerta ó tenerla rota; y el cura Riaño, temiendo quizá profanaciones, llevó las imágenes á la iglesia del pueblo, dejando aquella abandonada; yo mismo, de muchacho, hablé con personas que habían visto dentro los corderos sesteando. La feligresía, que conservaba especial devoción á la imagen de la Virgen que había venerado en Quintanilla, clamó por volverla á su templo; y habiéndole arreglado una puerta y hecho algunas otras reparaciones, fué trasladada de nuevo á él la imagen de la Virgen y colocada en el citado retablo de dos nichos, que debió de haber sido traído allí de otra ermita arruinada de los santos Justo y Pastor.

Bien pudo en aquella mudanza perderse ó quedar arrinconada en la iglesia de Riaño la imagen de Santa Engracia, pero me inclino á creer que no fué entonces. Porque, mucho más tarde, en la época á que se refieren mis primeros recuerdos, aun había en Quintanilla, con la imagen de la Virgen, las de dos santas cuyos nombres nadie sabía. Por cierto que me acuerdo de haber oído á otros rapaces contar muy formalmente que cuando llevaban la Virgen al pueblo á rogativas, tenían que llevar también las dos santas, porque, dejándolas en la ermita, *se había verificado* que la Virgen, conforme la llevaban en las andas, se iba dando vuelta y se quedaba mirando para atrás, y no podían andar los que la llevaban. Una de aquellas santas sería probablemente Santa Engracia, y las dos desaparecieron en la reforma de *Fra-Diávolo*.

De todas maneras, como en Riaño no hay otro sitio llamado Quintanilla, y en Quintanilla y en Riaño estaba el monasterio de Santa Engracia, es indudable que la actual ermita de Quintanilla, que es obra, en su parte vieja, como del siglo XI y está sobre la orilla izquierda del río que baja de Pedrosa, es el antiguo *Monasterio de Santa Engracia, junto al río ESLA*, á que se refieren la escritura de donación de Romano Petriz (1097) y otras posteriores.

¡POR ESPAÑA!



MEMORIA PREMIADA EN EL CERTAMEN DE MELILLA,

PRESENTADA POR

D. FRANCISCO DE FRANCISCO Y DÍAZ



ADVERTENCIA AL LECTOR



A fin de no alterar el texto de esta Memoria, tal como fué presentada en el Certamen para que expresamente escribimos las cortas páginas de que consta, así la publicamos.

Lleva pues, todos los defectos, todas las incoherencias y todas las incorrecciones de que puede adolecer un trabajo hecho en muy pocos días. Corregirle, sería hacerle nuevo, y no entra en nuestro ánimo presentar la ficción de que un trabajo improvisado aparezca perfectamente concluído.



CORTO PREFACIO



Si nos propusiéramos analizar cuál de nuestras poblaciones enclavadas en territorio africano merecía ser estimada como base de operaciones de nuestros destinos en Africa; cuál de las muy escasas que allí contamos debería ser considerada como tal base de operaciones; cuál reunía, en una palabra, las condiciones que una buena base de operaciones exige, contestaríamos sin vacilar que, de entre nuestras escasas plazas de Africa, la única que merece los honores de tal base de operaciones de un ejército invasor, de un ejército que intentara la conquista de Marruecos, Ceuta es, en nuestro concepto, la indicada.

Pero ofrécesenos un tema forzado en este certamen y concre-

tamente en él se hace la siguiente proposición: Importancia de la plaza militar de Melilla, como base de operaciones de nuestros destinos en Africa.

Claro es que ocurre á primera vista rechazar el fondo que tal proposición encierra y declarar de una manera terminante que Melilla no puede ser, no es, no reúne condiciones para servir de base de operaciones á un ejército invasor; que la conquista no puede ser apoyada simplemente por la plaza de Melilla, y eludiendo la concreta contestación al tema propuesto trasladar nuestros argumentos tomando como base eficaz y útil la plaza de Ceuta.

Mas, en tal caso, ni se cumplía con la exigencia de contestar con absoluta referencia á la plaza de Melilla, ni el texto de nuestro trabajo referiríase á tal plaza, que es la mencionada en el tema.

Por consiguiente, hecha esta importante salvedad, tan necesaria como punto de partida, á fin de no caer en el lazo de que aquel nombre nos sea sugestivo, deber nuestro es partir de una hipótesis cierta y eficaz: la de que Ceuta es la base obligada de operaciones; pero merece importante estudio al partido que puede obtenerse de Melilla como poderosa auxiliar de aquella otra; y, aun es más: hechas estas advertencias, que ponen á salvo lo que pudiera parecer criterio erróneo, débese suponer á Melilla base de operaciones hacia el oriente de Marruecos, como plaza más cercana á la frontera de Argelia, que es línea para nosotros de mucho cuidado; y, *sacando* el posible partido de aquel pedazo de territorio que nos ha costado ya algunas víctimas y algunas vergüenzas, acometer el tema.

I

Haciendo honor al tema propuesto, nos concretaremos á la importancia militar de Melilla, como base de operaciones de nuestros destinos en Africa.

Habremos de prescindir, pues, de lo que pudiéramos llamar divagaciones si nos entretuviéramos en examinar las ventajas

que pudieran ofrecer otras plazas; del programa que habríamos de proponer, partiendo de ellas; del plan especial á que habríamos de subordinar este estudio, tratándose de otra que no fuera Melilla, y por lo tanto, hemos de ajustar toda suerte de consideraciones, todo estudio estratégico y todo proyecto para el porvenir á Melilla, como punto de partida; haciendo tales advertencias para que el trabajo no parezca corto, toda vez que el estudio comparativo huelga, debiendo concretarnos á la importancia militar de Melilla.

El principal, el grave inconveniente que se presenta á nuestros ojos, partiendo de Melilla, como base de operaciones, es la falta de objetivos próximos; pero, bien podemos dar de mano á tal dificultad, compensándonos de élla, en modo ciertamente inestimable, la eminente y estratégica posición de Teza, llave de Fez, del Riff y del Muluya, punto esencialmente militar, de capital valor y de una importancia tan considerable que bien merece el esfuerzo de su conquista; porque poseer á Teza es dominar en Fez, es dominar en el corazón del imperio.

La depresión de Teza, es la entrada principal al territorio desde la frontera oriental, y se encuentra en la divisoria entre el Muluya y el Sebú, divisoria que relaciona entre sí las dos importantes cordilleras del Grande y del Pequeño Atlas.

De estas dos grandes cordilleras, la primera sirve de límite al Sahara, separa las extensas cordilleras del Draah y de Tafilet de las dilatadas cuencas del Tunsift, el Ummser y el Sebú. La segunda se desarrolla paralelamente á la costa, desde el estrecho de Gibraltar á la desembocadura del Muluya, dando lugar sus estribaciones meridionales al país del Riff, y en el arco que forma desde el Hacho de Ceuta, extremo occidental de la cordillera, hasta el Cabo del Agua, frente á Chafarinas, sus elevadas y ásperas montañas no ofrecen otra manera de salvarlas, por un ejército que se dirija al interior de la costa, que el paso de Tafersí.

A oriente del nudo de Aigangan se encuentra, á 50 kilómetros del cabo de Agua, la gran estribación que, avanzando en el mar, forma el Cabo de Tres Forcas. A derecha é izquierda se extienden los dos grandes valles de Garet y de Kew: el primero, á oriente, concluye en el vértice montañoso de Aigangan; y el segundo, á

occidente, rebasa Tafersí y alcanza el nudo de Baranis, detrás del que se extiende la depresión de Teza.

La sierra de Kebdana, nombre que toma la cordillera al E. de Aigangan, sólo puede transponerse por muy contados lugares para cruzar del llano de Garet al valle del Muluya; es, en general, de considerable altura y de abrupta estructura.

La cordillera del Pequeño Atlas, se extiende al O. de Tafersí, hasta Ceuta, y sus estribaciones dan origen á pequeños valles, á algunos torrentes y á los ríos Martín, que riega la vega de Tetuán, y Ris y Nactan, que juntan sus aguas en la bahía de Alhucemas.

Encuétrase la plaza de Melilla á unos quince kilómetros de la punta de los Farallones, sobre la costa oriental del cabo de Tres Forcas, y á un kilómetro de sus murallas la desembocadura del río de Oro, que alcanza su curso un desarrollo de 20 kilómetros y cuya cuenca está rodeada, en forma de herradura, por una barrera de montes que sólo es franqueable por su parte oriental, orillando el monte Gurugú.

La célebre laguna de Puerto Nuevo, de 14 kilómetros de longitud por 4 de anchura, cerrada su entrada por el terremoto de mediados del pasado siglo, se encuentra entre el Gurugú y el mar, prolongándose hacia el llano de Garet. Levántase en el extremo de esta gran laguna y cerca de Melilla el Atalayón, altura cónica de 800 metros de diámetro por 90 de alto. Le rodea agua y salinas; y, una lengua de arena que le une á tierra, permite la entrada en sus aduares, á sus escasos habitantes.

Las islas Chafarinas, una de las posiciones más importantes, con relación á Melilla, se encuentran á 45 kilómetros á oriente y frente al Cabo del Agua. Ofrecen un precioso recurso para las operaciones de una flota militar, por el abrigo que presta aquel fondeadero contra los mares de Levante; como asimismo ocurre con la extensa bahía de Alhucemas, que presta abrigo contra los vientos de Levante y de Poniente, bahía que comprende las puntas de Quilates y del Morro, y que está situada á 110 kilómetros de la plaza de Melilla. Otro abrigo podríamos aun encontrar en la laguna de Puerto Nuevo, pero era preciso dragar un canal de entrada para colocarla en las condiciones que tuvo hasta 1755,

según queda antes manifestado; y es de presumir que tenga profundidad suficiente en razón á los usos á que en otro tiempo fué destinada, y al refugio que en ella encontraron los piratas moriscos en pasada época. (1)

Siguiendo la restinga de la Laguna, y en dirección próxima á la costa para terminar en Cabo del Agua, hay un camino que parte de Melilla; y, cruzando por entre el Gurugú, el Atalayón y la Laguna, existe otro camino que termina en la Kasba de Zelnan, antes ciudadela de los moros de rey, de la provincia de Charb, en cuyo punto se encuentra la red de comunicaciones que le enlaza con Cabo del Agua, por el llano de Garet; con Tafersí y Teza, por el paso de Aigangan; con Teza misma, por la cordillera de Rebdana y valle del Muluya; y, con la bahía de Alhucemas, por una depresión situada al S. del Gurugú, pasando por Asanca y Buyancuti.

De Tafersí parten á su vez otros caminos en dirección á Alhucemas, Asanca y Melilla; y de Teza, los que se dirigen á Tafersí, el Muluya, Tremecem y Fez; los cuales facilitan las necesarias comunicaciones que forzosamente deben enlazar á aquellos puntos para los fines estratégicos que cumplen en recíproco apoyo y en la imprescindible relación en que es preciso sostenerlos, para

(1) Conviene consignar, por si estuviéramos inducidos á error, la especie á que hace referencia el capitán de navío Mr. Kerhallet, en su descripción de la costa de Marruecos en 1857, en donde manifiesta que «el lago salado llamado Puerto Nuevo, no tiene casi agua, no es más que una inmensa marisma con numerosas salinas. No comunica con el mar y se alimenta por filtración. Se le atribuyen 219 millas. Puede ser que las gentes que nos lo han dicho no lo hayan visto nunca. En realidad, estas salinas tienen 29 kilómetros, se dividen en dos partes: una de forma abrigada al S., y otra más pequeña al N. Esta comunica con el mar por un angosto canal. Un moro nos ha dicho que su padre había visto la mar en la del N. y un navío perderse en la entrada, por haberla tomado como bahía. Hoy durante la calma se forma sal, y en los temporales, las olas salvan la barra.» Exponemos este dato sin comentarios. Sólo podemos invocar en nuestro favor y en favor de la importancia transcendental, por demás, de cuestión de vida ó muerte, para que nuestras naves se abrigaran en Puerto Nuevo que, si bien la laguna se redujo desde 22 millas que alcanzaba su longitud antiguamente hasta 14 kilómetros en 1866, el fuerte temporal de 1887, que con vientos NE. castigó aquella costa en el mes de noviembre, abrió una nueva boca en la laguna, cerca de Atalayón, volviendo á alcanzar sus aguas la profundidad que tuvieron en otros tiempos, con la cual permitiría fondear en ellas buques de gran calado, si se draga la entrada y quizás algo del interior.

dejar siempre aseguradas las líneas que partieran de Melilla, considerada como base de operaciones.

Es indudable que la plaza de Melilla puede constituir una buena base de operaciones; pero para ello es preciso realizar trabajos que la coloquen en condiciones favorables de poder desempeñar tan importante papel; ante todo, es preciso contar con un fondeadero tal cual corresponde al lugar que ha de ser base de las operaciones de una campaña.

No hemos de engañarnos, no hemos de contentarnos con esos dulces cantares que seducen nuestro ánimo, que nos sugestionan, que nos hipnotizan en alas del más dulce de los sueños, de aquel que alimenta el alma, abstrayéndonos de la vida real y rodeando de arrobadoras ilusiones el concepto sagrado del más puro patriotismo; patriotismo, sí, debe de existir; pero haciendo fundadas nuestras aspiraciones; dando forma práctica á los puntos de apoyo de nuestro pensamiento, que serán sobre el terreno otros puntos de apoyo, eficaces, ciertos, efectivos, que nos den derecho á alimentar esperanzas para el porvenir.

A la falta de fondeadero que consideramos imprescindible para que la plaza de Melilla, por sí sola, constituya una buena base de operaciones, hemos de añadir, que la zona que comprende el territorio español en aquella plaza, se halla completamente dominada y envuelta por las posiciones marroquíes, sobre todo en la dirección donde se levanta el Gurugú, que cierra por aquella parte el camino del imperio. Las entradas hacia Tafersí, hacia el Muluya y Alhucemas, sólo nos la daría la posesión de la península de Tres Forcas. Hoy no tenemos en este territorio más que la pequeña zona por donde desemboca el río de Oro, y nos era preciso dominar en todo el macizo montañoso que envuelve la cuenca de este río. Lejos de eso, y para dar á las cosas su verdadero nombre, Melilla no es otra cosa que el reducto de la posición militar del cabo de Tres Forcas. Permítasenos exponer nuestra opinión, con entera lealtad, con respecto á la importancia actual de Melilla, sin perjuicio de que se considere el lugar donde está emplazada, y por consiguiente, dicha plaza, mediante necesarias modificaciones, como de verdadera importancia militar para los fines á que todos debemos aspirar.

A tal objeto es necesario que poseamos toda la península del cabo de Tres Forcas, cuyos naturales límites al interior son los ríos de Kert, Baharana y Xermana ¿cuáles son los factores de este problema? Un año de campaña, que puede reducirse á la mitad del tiempo, aprovechando la estación más propicia, siempre que se disponga en Melilla de un ejército de 30.000 hombres; campaña cuyos primeros pasos, cuya cuestión previa es el ensanche necesario del pequeño territorio de que hoy disponemos, para situar los campamentos y almacenes del ejército expedicionario.

¿Podemos prescindir de un fondeadero para nuestros barcos? Ni pueden mantenerse en la bahía de Melilla completamente descubierta á los temporales del primero y segundo cuadrante, ni abrigarse en las pequeñas calas de Fecus, Ergel, Lajanerft, Bermeja y Tetabuen, porque todas ellas se hallan descubiertas mientras dura el temporal de Levante. Doblando el cabo podríamos recurrir en la costa occidental á las calas de Mazagán, Nim, Tramontana, Tior, las Huertas y Bu-Amar, ó á las ensenadas de Ijar-el-Marabet y Cassaza; pero todos estos fondeaderos están situados en país enemigo y sus habitantes no harían posible la permanencia de nuestros barcos en sus aguas, teniendo que recurrir á Chafarinas que separa su fondeadero de Melilla, el golfo de difícil navegación y que está muy separado de la Plaza.

Todo esto induce á creer que es necesario convertir en fondeadero la Laguna; dragando el canal hasta darle las dimensiones necesarias, y abriendo otro más al S. enlazando con carretera ó vía férrea la Plaza al Atalayón que puede servir de muelle de desembarco; fortificándole, así como la Kasba de Zelnan, el paso de Kasula y la punta de Cassaza.

La anchura de la Laguna evita que los fuegos del Gurugú alcancen á ofender al mar, y no es de presumir que se trate de impedir el reconocimiento aventurándose el enemigo por la lengua de tierra de la costa.

Hemos señalado un ejército de 30.000 hombres por considerarle suficiente para dominar las kabilas de Benisicar, Frajana, Mazuza, Beni-Sidel, Beni-Bu-Llafar y Beni-Furor, que cuentan

respectivamente en pie de guerra, 4.000, 1.200, 1.500, 2.000, 1.800, 2.500 hombres, que hacen un total de 13.000 con 600 á 700 caballos; pudiendo también con dichas fuerzas hacer frente á las que podrían acudir en auxilio de aquéllas, que en pie de guerra, pueden estimarse en 20.000 hombres y 9.000 caballos.

Entra igualmente en los fines de dar á Melilla la importancia militar que su posición exige como base de operaciones, construyendo la carretera desde aquélla al cabo de Tres Forcas, por una parte, y la general, paralela á la costa, desde el cabo del Agua á Alhucemas, sin perjuicio de otra, desde la Plaza á la ensenada de Ijzar-el-Marabet; otra á Hay-Usian, por el valle del Oro y paso Kasula, y otra á la Kasba de Zelnan por las faldas orientales del Gurugú.

Para justificar la razón de ser de estos trabajos encaminados á colocar á Melilla en condiciones de servir de base de operaciones de nuestros destinos en Africa, es preciso examinar la estructura de la península del cabo de Tres Forcas.

El cabo, propiamente dicho, se extiende al N. desde el gran recodo del río Oro, hasta la punta de los Farallones; lo constituyen una gran continuación de alturas que siguen la sierra de Gadía (280 metros), el monte Uork (400 metros) y pico de Herrizas Altas (300 metros), terminando en una loma continua, frontón del cabo Tres Forcas ó Ras-et-Deir, que se relaciona con nuestro territorio actual por la altura de Rostrogordo (160 metros). Las profundas barrancas que parten de esta divisoria, forman los caletos que dejamos mencionados; de los cuales, el más utilizable es el de Tramontana. Allí encontramos á Nandona, Sabanilla, Said Cabrera y tal cual caserío, todos habitados por la kabila de Benisicar. Aquí es de necesidad, á través de esta zona, una de las carreteras que dejamos indicadas; la cual, partiendo de Melilla pase por Rostro Gordo y cruce la divisoria, hasta el Cabo, ofreciéndose un terreno llano y despejado.

Esta zona queda separada del resto del macizo montañoso por el camino que conduce desde Melilla á Ijzar-el-Marabet, y que hoy utilizan los moros para comunicar por la orilla izquierda del río Oro, por el Zoco el Har, cruzar la divisoria occidental y seguir por uno de los ramales en que se bifurca, para unirse

otra vez ante la ensenada de Ijzar-el-Marabet (Zera), por donde las kabilas de la parte de Alhucemas mantienen sus relaciones con las de Frajana, Benisicar y Mazuza. Convertido este camino en una carretera de 15 kilómetros, puede dar grandes facilidades al comercio, pues aquella ensenada ofrece fondo para buques de gran calado y está abrigada de los vientos del primero y segundo cuadrante.

A la izquierda del río de Oro se encuentran los montes de la Silla, (280 metros), Rasula (800 metros) y Gu-Yeddas ó Davranches (890 metros), los cuales habita la kabila de Beni-Bu-Llafar y forman un macizo que, desde la punta Negri, constituye la divisoria de aguas del Kert con el Zerigme-Abul, que desemboca en Ijzar-el-Marabet, y con el río de Oro, divisoria que se puede cruzar por la depresión de Cassaza. Para dominar en el territorio ocupado por esta kabila, sería precisa otra de las carreteras que hemos indicado, cuya dirección podía seguir el trazado de la vereda que existe desde el valle del Oro al del Kert y que comunica Beni-el-Emou con Hag-Usian, cruzando por una fuerte depresión que sólo tiene 300 metros de cota; pues la carretera que nosotros necesitamos ha de partir de Melilla, y á lo largo del valle unir los expresados lugares, continuando por aquella depresión que debe ser guarnecida, fortificando un punto relacionado con la torre, cuyas minas aun se conservan, torre circular que nosotros llamábamos, Cassaza y los rifeños denominan Callá.

El monte Gurugú, que arrogante eleva su cúspide á 880 metros sobre el nivel del mar, es accesible por una vereda de difícil tránsito, que partiendo de Mazuza sigue una cañada y desciende por la ladera occidental hasta Ben-Uriga, de la kabila de Beni-Sidel. El Gurugú presenta rápidas vertientes hacia la Laguna de Puerto Nuevo y hacia la orilla derecha del río Oro, y más suaves pendientes por el N. hacia Melilla, y por el S. hacia la Kasba de Zelnan. Desde este punto se presenta el camino que atraviesa la kabila de Kebdana, cruza la sierra de Sidi-Eli-Temkart y termina en el Cabo del Agua. Otro de los que pueden convertirse en carretera, á lo que se presta la ausencia de grandes pendientes en la sierra y el llano que ofrece el resto del terreno por donde es á trazado.

Es para nosotros, para nuestros fines, y especialmente para la acción militar de Melilla, que dominemos en la Kasba de Zellan, cuestión muy importante, muy transcendental desde el punto de vista estratégico, porque esa dominación nos hace dueños del nudo de las comunicaciones por excelencia, de este territorio, dominando el paso único de la divisoria entre el llano de Garet y el valle de Kert, haciendo así nuestros los hermosos valles que forman esta divisoria.

II

El carácter estratégico que acompaña á los distintos lugares y especialmente á las comunicaciones que dejamos señalados, ha hecho necesario consignarlo así al objeto de mantener en nuestro razonamiento una relación político militar constante é invariable hacia Melilla, punto obligado de donde han de partir nuestros esfuerzos futuros hacia el interior de Africa, por lo menos en esta parte septentrional que á su vez nos daría preciosos puntos de apoyo para mayores y más grandes aspiraciones. (1)

No sería empresa difícil dados nuestros primeros pasos en el sentido que se indica, y con el éxito que acompaña siempre á toda acción meditada y de firmes convicciones, conseguir del emperador la construcción de una carretera desde la Kasba de Zellan á Tafersí y Teza, que facilitaría las relaciones comerciales

(1) Decimos que en esta parte septentrional de Africa, porque éste es el lugar (Melilla) desde donde hemos de simular el movimiento de avance al interior, pero téngase en cuenta que la misión de esta plaza como base de operaciones, se concreta expresamente al objeto de amagar la línea de Teza-Fez, posesionándonos de la primera de estas dos plazas; pues la invasión decisiva, el ataque verdaderamente fructífero y provechoso ha de hacerse á la base de Ceuta y sobre el cuadrilátero Ceuta, Tánger, Larache y Tetuán, bien desembarcando por la desembocadura del río Martí ó en lugar próximo donde lo hizo el general Ríos, ó bien sobre la costa de Larache, siempre que hubiera lugar accesible. Sobre tales extremos ha de ajustarse el plan general estratégico, bien acometiendo la empresa España por sí sola, siempre que tuviera escuadra que le permitiera realizarlo, bien aliada con Francia, en cuyo caso, siempre Melilla representa un factor poderoso para dirigir las fuerzas aliadas por aquella parte para dominar desde la Argelia en toda la cuenca del Muluya; pero sin que fuera objeto de atención por parte del ejército aliado el valle de aquel río que es una región desierta é inhospitalaria.

del interior con nuestro puerto de Melilla. Hasta el primero de los indicados puntos llega el camino que partiendo de Melilla y faldeando el Gurugú, pasa entre sus estribaciones orientales y el Atalayón de la Laguna de Puerto Nuevo para continuar una de las ramas de su bifurcación por el llano de Garet hasta el cabo del Agua.

Es necesario dominar en las kabilas de Kebdana y Beni-Saíd, y desarrollar el comercio en los ricos valles de Garet y Kert, teniendo siempre nuestros depósitos y campamento central en Melilla, erigida en base de operaciones que apoyarían Cabo del Agua, Kasba de Zelnán y Alhucemas. Para la comunicación más fácil, ha de partir del segundo de los mencionados un trozo de carretera que, siguiendo por la cuenca del arrollo Baharana, enlace con la que ya indicamos en el lugar de Usian, que prolongada por cerca de la costa, ponga en relación aquella comarca con la gran bahía de Alhucemas.

Al tratar en concreto de la plaza de Melilla y de su campo exterior, es preciso hacer una distinción necesaria entre las condiciones que imprescindiblemente ha de reunir, para que pueda servir de base de operaciones, y las que hoy cuenta, según los medios de que se dispone y en armonía con el carácter de raza de los habitantes de los lugares comarcianos y con los cuales estamos en constante lucha ó en eterno alerta.

Cumple á nuestra lealtad hacer esta manifestación, porque es muy corriente la crítica, quizás no muy fundada, de algunos extremos á que tenemos el deber de referirnos, porque atañen singularmente á la importancia militar de este territorio.

Causa sorpresa, á primera vista, el aspecto de este campo exterior en que una serie de fuertes construídos en fecha no muy remota, parece no guardan relación por su organización interna ni por las distancias que les separan, con la disposición adoptada en aquellos países en que los conocimientos de la ciencia de la guerra señalan y son viva expresión del grado de progreso que aquella ciencia ha alcanzado. Buen ejemplo de lo que pudiera juzgarse engañosamente como defecto, es, el que en un espacio tan reducido como el que ofrece el macizo montañoso del sector del N., donde se agrupan los fuertes con espacios, entre sí,

que no sobrepujan los que más á una distancia de 1.000 metros. Lo mismo ocurre en el sector del S.; y, campea sobre todo, al parecer como defecto general, que nuestros ingenieros hayan dejado al descubierto altas escarpas; pero una vez conocida la índole de los enemigos, su modo de combatir y los elementos de lucha con que cuentan, parecerá perfectamente lógico el carácter que predomina en las obras y las cortas distancias que las separan. Se nos objetará que los medios de lucha pueden cambiar, que el enemigo puede mañana contar con poderosa artillería, y demás razonamientos anexos, tratándose de prever que sostuviéramos combates con otra clase de ejército, todo en el supuesto de que los rifeños pudieran ser susceptibles de tan rápidos adelantos y de tan brillante organización. ¡Ah! entonces, ó no serviría de nada la plaza, ó sería preciso darla un desarrollo tal que entrara en nuestro dominio el Gurugú y las alturas del N. y del O., porque todo progreso desarrollado en aquélla bajo los fuegos de poderosa artillería en esas elevadas posiciones, sería inútil, por lo que, es más ajustado á la técnica del combate y más práctico y eficaz poseer las expresadas alturas y encaminar nuestros esfuerzos á lograrlo, que hacer una magnífica instalación de medios de defensa en nuestro pequeño y raquítico territorio de hoy, para quizás tenerlo que dejar mañana en poder de un enemigo así organizado, lo que forzosamente habría de ocurrir si no domináramos en aquellos puntos estratégicos; consideración que es elemental en buenos principios del arte de la guerra.

Téngase presente, que mientras no ensanchemos nuestro campo, mientras no entren en nuestros dominios la Laguna de Puerto Nuevo, las alturas de Frajana y Benisicar y el Gurugú, todo cuanto se haga es entretener tiempo é ilusiones sin fundamento de progreso ni esperanza de éxito. Entonces, las obras que hoy existen quedarán formando el núcleo de un verdadero campo atrincherado que nos hace falta, sin duda alguna, pero que ahora resulta pretencioso, casi ridículo construir donde apenas hay terreno para situar en malas condiciones un reducido cuerpo de ejército. Esto es doloroso decirlo, á nadie desagrada más que á nosotros el consignarlo, pero sería vano el ocultar nuestro pensamiento, porque á pesar de nuestro deseo de disi-

mular esta verdad, sacrificándola ante nuestro patriotismo, la verdad subsistiría. Es más noble, más levantado y más patriótico decirnos á nosotros mismos, decir á nuestros hermanos que han de leer estos pensamientos íntimos—quizás demasiado conocidos en el extranjero—la triste verdad, sin pesimismo, manteniendo la esperanza, con grandes alientos, con firme voluntad de llegar donde nos impulsa la tradición de nuestra raza que posee grandes condiciones para la conquista y que en este momento étnico de la humanidad, podrá competir en lo porvenir, porque Dios la ha dotado de facultades para ello, con los ingleses y con los rusos, que son los dos pueblos para quienes hoy se prepara mayor porvenir sobre la tierra.

Volvamos á nuestra querida Melilla. La organización actual de su campo merece se la aplique el recto criterio de obedecer á las circunstancias presentes, y en las prósperas del porvenir, ese será el reducto de nuestra futura posición. Un campo atrincherado resultaría inútil, porque desde el Gurugú, la moderna artillería puede registrarlo y batirlo sin poder emplear el recurso de la desenfilada.

La mayor vigilancia es el mejor recurso contra esa raza sagaz, fanática, que con gran astucia se regocija en emplear la sorpresa para el contrario eterno suyo; pues somos eternamente para ellos sus enojosos y odiados huéspedes ó vecinos.

Procurar, que no se estorbe el desarrollo de las colonias agrícolas; batir eficazmente las hondonadas, que es por donde siempre avanzan los contrarios en sus correrías; evitar los espacios muertos, de manera que los fuegos cruzados impidan la proximidad del rifeño á quien hemos de alejar lo posible con la boca de nuestros fusiles, y mantenerlos á la distancia que nos conviene, para que no pretenda ejercitar su puntería en nuestros heroicos soldados, valientes hasta la temeridad y sufridos y resignados siempre hasta el sacrificio.

Muy importante es la reforma de la plaza para modernizarla y obtener la amplitud necesaria en alojamientos y almacenes, ensanchando á la vez el radio de la población; muy conveniente es hacer posible la colonización del terreno, pero existe una cuestión aún más apremiante y que atañe muy directamente á las

necesidades militares, cual es la de poder contar para las eventualidades del porvenir, para colocar á Melilla en condiciones de desempeñar su importante papel de base de operaciones, la de dotarla de aguas en abundancia (1) que representa una suprema necesidad para el ejército que establezca allí sus depósitos y sus campamentos ante la perspectiva de ulteriores fines.

La propia colonización del campo, que sería la base de nuestras relaciones mercantiles con el Riff, encuentra aquel mismo inconveniente, que podría salvarse tomando el agua que el río proporcionara al pie de Cabrerizas, ya fuera de la influencia del mar, y conducirla cubriendo convenientemente la tubería hasta llegar á filtros, que podían situarse debajo de Santiago, para verter después en un depósito que encerrase algunos millares de metros cúbicos, ya que no hubo la previsión de hacer algo semejante cuando se presentó ocasión propicia, reuniendo en un gran depósito, que pudo situarse en el llano próximo al pie del cerro de las Hormigas, el agua que entonces nos facilitaba abundante la desviación del río Oro.

II

Por lo que realza la importancia militar de Melilla, es de oportunidad hacer mención de las defensas construídas más recientemente, señalando, al propio tiempo, sus principales condiciones.

El fuerte de la Purísima Concepción, construído en Aguarriach alto, es de planta rectangular, con dos torreones flanqueantes en el frente de cabeza y una caponera en el centro de la gola; en el frente principal se apoya el cuartel de la guarnición, capaz para 160 hombres; el muro exterior va aspillerado, y en la azotea de este edificio un pretil corrido proporciona un segundo orden de fuegos de fusilería. Los dos tambores de flanco, además de

(1) Los trabajos últimamente realizados en este sentido, mejoran las condiciones de la plaza, pero aun no es el agua tan abundante como exigen las necesidades que pueden presentarse muy dignas de tomarse en cuenta.

las aspilleras, contienen cada uno tres cañoneras cerradas, con gruesas portas, para otras tantas piezas de batalla, que pueden tirar contra las alturas de Alhacen, Pajares, Trajana y Mari-Guan. En el centro de la cortina de cabeza, se levanta un torreón de tres pisos, independiente, por completo, del cuartel, y que puede servir de refugio á la guarnición en caso de apuro; el piso bajo de este torreón lleva aspilleras que baten el interior de los edificios y patios del fuerte; el segundo piso tiene también aspilleras cuyos fuegos dominan el terreno exterior y las azoteas del fuerte; y, el tercer piso, ya descubierto, además de las almenas que sirven para batir todo el campo, lleva una serie de matacanes que baten el pie de la torre. En el centro de ésta, un gran pilarón de fábrica permite instalar un cañón de tiro rápido en candelero.

Formando cruz con el cuartel se encuentra el edificio de pabellones de oficiales, que sirve á la vez de través de desenfilada para los patios laterales. En la cara izquierda del fuerte, otro pequeño edificio, destinado á cantina, desenfila el parapeto de fusilería, de los fuegos dominantes de la altura de los Pajares. En la cara derecha desempeña igual misión otro pequeño edificio destinado á repuesto, cubriendo á la vez de los fuegos enemigos la explanada de artillería del ángulo correspondiente de la gola. Por último, en ésta, otros dos edificios destinados á retretes y cocinas, sirven igualmente de traveses contra los tiros de las alturas de Alhacen y Amariguari; cubriendo la puerta de entrada y la del cuerpo de guardia colocado en la caponera de gola.

El aljibe, situado en el patio de la izquierda, tiene 70 metros cúbicos de capacidad, en él se recogen las aguas de todas las azoteas y patios, vertiendo el sobrante por una atarjea de desagüe que se une á la alcantarilla de los retretes.

Un foso de perfil rectangular revestido, de bastante profundidad y anchura, para que no se pueda salvar de un salto, rodea la otra por sus cuatro frentes.

Blockaus de Aguariach bajo: Es de planta cuadrada, con sus dos pisos en cruz, para utilizar los ángulos del superior, como matacanes. En la parte baja del primer piso están colocados dos pequeños repuestos de víveres y municiones y un aljibe de 14 me-

tros cúbicos de cabida; sobre aquéllos se alojan en camastros los 12 soldados de la guarnición. En el piso principal se aloja el oficial y se instala el cañón, que puede hacer fuego por las cañoneras de los tres puntos de ataque; en el cuarto está colocada la puerta. En la azotea superior, descubierta, un pretil corrido sirve para fusilería. La comunicación entre los tres pisos, se verifica por una escalera de mano. Toda la obra está rodeada de un foso triangular, que aumenta el obstáculo.

Batería auxiliar de Camellos: Su trazado es quebrado; una de sus caras bate el valle de Benisicar y la otra el de Frajana. En cada cara lleva dos cañoneras, y, por el flanco izquierdo, concluyen en un retorno, que sirve de través de desenfilada de las alturas de Alhacen.

Torre de Alfonso XIII: La planta es octogonal, para facilitar la construcción con operarios poco diestros, pues la experiencia ha demostrado que con esta clase de obreros es más difícil construir en forma circular. Sin embargo, en esta obra á pesar de su exterior poligonal se ha conservado el efecto circular á causa de que las directrices de las aspilleras se han trazado según radios; además el ángulo de los derrames excede de 30° ; por consiguiente, en cualquier punto del horizonte, siempre se acumula el fuego de 6 fusiles; dos de cada piso cubierto y otros dos del pretil de la azotea.

En el piso bajo, levantado un metro sobre el terreno natural, se coloca la puerta de entrada mirando á Camellos para que resulte batida desde esta obra. De la puerta se pasa á un pequeño patio que da luz y ventilación á los locales. A este patio dan tres puertas: dos para el servicio de la planta baja, destinada á cuartel, y la tercera para pasar á la escalerilla de caracol; á la derecha de la puerta de entrada está el escusado de tropa. Los muros del piso bajo, construídos en talud, llevan cuatro aspilleras en cada cara, á las que sirve de vanguardia el camastro del dormitorio de tropa; quedando los derrames de las aspilleras, á conveniente altura, por el exterior, para que no los pueda utilizar el enemigo.

En el centro de la torre, un cuerpo octogonal también sirve de escalera de caracol para comunicar los tres pisos. Debajo de

esta escalera se encuentra el aljibe de 10 metros cúbicos de cabida, cuya agua se saca con un pescante por el descansillo de la entrada. Por la parte opuesta de la puerta de la escalera una ventana da luz al piso bajo, aumentando la que proporcionan las aspilleras.

Al segundo piso se desemboca desde la escalera, por el frente opuesto al patio. La planta de este segundo piso es octogonal como la del primero, y en él, mediante comunicación por un corredor central, están dispuestos los locales con destino á pabellón, cuarto del sargento, almacén de víveres y cocinas; y, en el corredor volado, del patio que sirve las aspilleras de la gola, está el escusado de oficiales; encima, precisamente, del de tropa.

El muro de fachada del segundo piso, lleva lunetas en las caras que reducen el espesor en las aberturas de las aspilleras de fuego lejano; y, para que éstas mismas lunetas sirvan de matacanes al exterior, están sostenidos por arcos en descarga, de modo que desde ellos se bate todo el pie de la escarpa. A la altura del segundo piso otra ventana, que dá al patio, proporciona luz y ventilación.

Desde el descansillo del segundo piso, un nuevo tramo de escalera conduce al repuesto de municiones, y por una trampa á la plataforma central de la azotea que tiene un pretil para fusilería y para el cañón de tiro rápido. Este cañón debe montarse en un afuste móvil del modelo Grusón, pero no hay dificultad, si no se quiere hacer este gasto, en montarlo al descubierto en candelero.

En substitución del foso, rodea la torre una verja de hierro que sirva de obstáculo contra la escalada, sin privar á la defensa de los fuegos al exterior. La verja debe de estar colocada sobre un pretil de fábrica coronando el glasis, para que proporcione una línea de fuegos de fusilería y de artillería si así conviene. El trazado de la verja se ajusta á la configuración del terreno.

Torre Reina Regente: Análoga á la de Alfonso XIII y de misión también análoga á ésta, con respecto á los fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas; impidiendo al enemigo cortar la comunicación entre éstas por las alturas de Cabrerizas Medias.

Reformas en el fuerte de Cabrerizas Altas, en el de Rostrogordo y en la batería de Z: Con respecto á las de las dos primeras

no consideramos ahora necesario detenernos á examinarlas, y con respecto á las de la última, construída como obra provisional, cumpliendo la misión de enfilear el valle, se hicieron las siguientes:

Revocar con cal todos los paramentos del cuartelillo y revestimientos del parapeto.—Estrechar las cañoneras para cubrir mejor á los sirvientes.—Cerrar la entrada con un rastrillo.—Abrir desagües y recoger las aguas en cunetas.—Reforzar y recortar las máscaras de tierra de los merlones, sembrándolos de Rey-grass para disimularlas.—Igualar las explanadas.—Cubrir el tejadillo del cuerpo de guardia con una lona impermeable para evitar las goteras, ya que no era posible darle mayor pendiente.—Tapiar la puerta de este cuartelillo que resulta vista, y abrir en su lugar otra por el costado.—Demoler el pequeño cobertizo que sirve de repuesto, que impedía la acción de las aspilleras del frente.

Batería y cuerpo de guardia de Santiago: Construída, provisionalmente, de piedra y barro en 1893, con objeto de vigilar los puentes sobre el río y cubrir el llano, se hicieron las siguientes modificaciones: Reforzar los merlones y recortar las cañoneras, sembrando los taludes de Rey-grass para disimularlas mejor.—Revocar los paramentos del cuerpo de guardia y construir una banquetta para las aspilleras, recubriendo con una lona impermeable el tejadillo.

Atrincheramiento de las Horcas: Se levantaron en 1893, para cubrir los campamentos entonces establecidos en las cañadas del cementerio y Ataque Seco, determinando después conservar el reducto fortín con carácter semipermanente, introduciendo en él las siguientes reformas: Coronar con aspilleras almenadas los dos torreones y el frente de cabeza para batir desde ellas las avenidas del barranco.—Substituir con cierre de ladrillo los de tabla que ahora existen en los cuartelillos, dejando las puertas y ventanas necesarias para el paso, luz y ventilación.—Destinar la parte izquierda de estos edificios próximos á la entrada, á cuerpo de guardia, con un cuarto para el oficial y el resto para la tropa, dotándola de un camastro para dormir.—Elevar el tambor de entrada hasta 2^m,50, para que no se pueda salvar con facilidad.—Abrir un fosete alrededor de la obra para que el enemigo

no pueda alcanzar desde fuera los derrames de las aspilleras que quedan demasiado bajos.—Disponer una escalerilla, para subir á la azotea, en el torreón de la derecha, arreglando el piso del patio para dar salida á las aguas por atarjeas, cubrir con lona impermeable los tejadillos para evitar las goteras y revocar con cal todos los muros.

En la batería y cuerpo de guardia del extremo de las Horcas, se varió también la construcción provisional, introduciendo las siguientes reformas: Reforzar los muros, recortar los taludes, igualar las explanadas, arreglar las cañoneras de la batería y cerrar el paso de ésta al cuerpo de guardia con un murete, para que forme una línea continua todo el atrincheramiento de las Horcas.—En el cuerpo de guardia, substituir el cierre de tabla por otro de ladrillo, dejando en él una puerta y dos ventanas laterales. Cubrir el tejadillo con tela impermeable, revocar, interior y exteriormente, los muros con mezcla, poner un camastro para la tropa y dar salida á las aguas.

IV

Reformas ejecutadas en las comunicaciones del campo exterior, que eran necesarias militarmente.

Camino á Rostrogordo: Tiene una longitud de 3.300 metros y la pendiente máxima adaptada el 5 por 100 en previsión de montar algún día sobre él, el ferrocarril adquirido, desarrolla su primer tramo por la ladera del barranco de San Francisco hasta ganar altura suficiente para envolver por el N. el barrio del Polígono en proyecto y salva la cortadura del barranco por sitio conveniente y bajo los fuegos de María Cristina y San Francisco. Basta para aquel barranco un puente de madera de un solo tramo, y después continúa el camino por la cañada de las Horcas, apoyando siempre en la ladera opuesta á estas alturas, con el fin de que resulte desenfilado de las posiciones enemigas y visto y batido desde nuestros atrincheramientos. No podía continuar hasta que desembocara en la meseta de Rostrogordo, porque así resultaba su última parte batida, y para evitarlo, emplea un rodeo de retro-

ceso por la barrancada de la Calera, alcanzando perfectamente á cubierto la carretera antigua. Mandando el flanqueo desde Cabrerizas Bajas por aquella antigua vía, los convoyes pueden marchar con toda tranquilidad por la que dejamos señalada.

Camino á Cabrerizas Altas: La antigua carretera que conduce á este fuerte, atraviesa el llano y gana la altura de Santiago, continuando por las lomas de San Francisco y Cabrerizas bajas hasta la meseta de Rostrogordo.

La primera parte, ó sea hasta la calera de Cabrerizas bajas, queda bien protegida; pero la desenfilada no existe desde el momento en que entrando en la divisoria es vista y batida desde las alturas del Espigón y por las que existen al N. fuera de los límites. Tampoco se consigue la desenfilada dirigiéndose por la vertiente S. del territorio, en trinchera profunda; pero queda á cubierto de los fuegos de las alturas N., que son las más peligrosas, porque la sirve de través la divisoria, y en cuanto al Espigón y Mariguari, á cuyos fuegos queda descubierta en el pequeño trozo que pasa por el barranco de la Muerte, se puede obtener dejarla á salvo con la construcción de un pequeño muro, como así se alcanza sin dificultad. Con un desarrollo de 700 metros y máxima pendiente de 5 por 100 llega á la plaza de armas de Cabrerizas Altas, después de rodear los dos barrancos y bien á cubierto de los fuegos del enemigo.

Camino á Reina Regente: Partiendo, como el anterior, de la Calera, está trazado apoyándolo en la vertiente opuesta del barranco de Cabrerizas bajas, de modo que en todo su desarrollo quede visto y batido desde esta torre y desenfilado de las alturas que el enemigo pueda ocupar. Al llegar á la torre, rodea por el S. el montículo que existe en la gola para que sirva de través y alcance la punta de la gola á cubierto. Con un desarrollo de 850 metros, presta este camino la ventaja de que los flanqueos destacados por la loma de Cabrerizas Medias, pueden los convoyes ir á cubierto hasta el Reina Regente.

Para relacionar estos dos nuevos caminos á Rostrogordo y Cabrerizas, basta un ramal de 160 metros de desarrollo trazado en zig-zas que, apoyado en la ladera O. de San Francisco, es visto y batido desde el Polígono, pudiéndole utilizar para la ba-

tería 3, pues empalma con la carretera de Cabrerizas, cerca del camino que conduce á aquélla.

Camino á Camellos: De 950 metros y dulces pendientes es el nuevo camino que parte de la desembocadura del río apoyándose en la ladera E. de Camellos en el mismo borde de la cresta, y llega hasta la meseta superior siempre á cubierto. Hay que hacer observar que la torre Regente y el blockaus Aguariach bajo, impiden situarse al enemigo en los barrancos de Cabrerizas, para batir la antigua vía que arranca del vado de Santiago y sigue por la vertiente N. de la loma de Camellos; pero á larga distancia Mariguari siempre puede ofenderla.

Camino á Alfonso XIII: De 700 metros; por la izquierda, defendido con un alto espaldón; por la derecha, protegido por la Purísima, Aguariach bajo y Reina Regente, y en la altura de Alhama por la torre Alfonso XIII.

Camino á la Purísima: Por la divisoria, enfilado desde Camellos y con doble espaldón que le cubre de las alturas laterales de Alharen y Mariguari es el primer trozo. El segundo, hasta completar 900 metros de desarrollo, está trazado en línea recta hasta Alfonso XIII, con espaldón sólo por el S. para defenderle de Alharen, porque de Mariguari lo está por el terreno.

Camino del blockaus de Aguariach bajo: Tan sólo 300 metros con tres alineaciones: la primera cubierta de las alturas de Mariguari por la misma torre y por un espaldón de las de Frajana; la segunda en dirección á Alfonso XIII, desenfilada por el terreno de las alturas de Mariguari, y con un espaldón de las de Frajana; y la tercera, enfilada á Camellos, está cubierta, en su trazado, del barranco.

Considerábamos imprescindible, al tratar de la única plaza que nos puede encaminar al interior de Marruecos (1), señalar las ventajas que ha adquirido ó debido adquirir, partiendo de los sucesos de hace siete años, que vienen á señalar en cierto modo nueva etapa en su vida militar. En nuestro humilde concepto, podía haberse iniciado para el porvenir, ya en previsión de acontecimientos á que siempre estamos expuestos y cuya even-

(1) Entiéndase, por esta parte de Africa, y en el sentido que dejamos anotado.

tualidad hemos de tener en cuenta, ya de proyectos para nuestras miras ulteriores, una nueva fase de merecida atención y estudio, si nuestros intereses en Africa se atendieran por nuestros gobiernos con la solicitud, empeño y constancia que son debidamente de estimar; pues si bien apenas un año transcurrido desde marzo del 94, en que terminó aquel conato de guerra á febrero del 95, en que se inició nuestra desastrosa última campaña, empezada por las colonias y terminada por una absurda intervención extranjera, apenas dió tiempo para proyectar algo con respecto á Africa, y particularmente con respecto á Melilla, muchos años pasaron antes sin ocuparnos de atender á lo que tanto nos interesa. Las luchas intestinas, casi personales de la política han absorbido el tiempo que siempre debiéramos haber dedicado á ese territorio, continuación geológica y geográfica de nuestra España, y lugar designado, por tradición, para dominar en él nuestra raza. Raza que inició en tan remota fecha su conquista por las armas y debió continuarla por el comercio; por medio de constantes relaciones mercantiles; por la dulce conquista de la paz, á que los españoles tienen mayor derecho que otros pueblos que vemos adelantar lenta, pero eficazmente, en territorios que hoy debieran estar, por lo menos, bajo la protección de nuestra bandera ó como territorio español en que aquélla ondeara como signo de dominación legítima y tradicionalmente justificada. Ni las armas, ni la exploración, ni el comercio; ningún medio de conquista hemos empleado. La más criminal negligencia y el más absoluto abandono son las muestras de nuestra pereza; son las ostensibles, las gráficas expresiones de nuestra indiferencia. Nada tenemos que envidiar, en ese concepto, á la indolencia árabe, tan criticada y tan perfectamente imitada por nosotros. Ni artículos de periódicos, ni folletos, ni opúsculos de excitación y de alerta para nuestros gobiernos, ni trabajos de la benemérita Sociedad Geográfica, ni de otras, realizados con fines patrióticos; nada ha servido para desterrar el tedio, ni combatir el olvido en que parece se tiene ese pedazo de España, manteniendo así, un *statu quo* casi insostenible, y una situación difícil y vergonzosa, mientras los demás pueblos, con menos derecho, pero con más asiduidad, con más

aplicación y con decidida voluntad, adelantan, adelantan muy á costa nuestra en nuestro propio camino. Ese es el camino de nuestro porvenir que nosotros mismos nos limitamos, nos destruimos; preparando con nuestra inacción, una mayor dificultad cada día; una más difícil situación para el porvenir; cerrándonos las puertas de la natural expansión á nuestras relaciones comerciales; á nuestro poderío y á nuestra significación política, en el concurso internacional de las naciones civilizadas.

Y, cuéntese que no participamos de pesimismo; pero los sucesos que se desarrollan á nuestros ojos nos hacen pensar con la razón fría. No sirven estímulos ni valen esfuerzos ni iniciativas como esa tan hermosa que hace promover en Melilla este certamen. Para estos trabajos no es suficiente la propaganda. Y á pesar de los buenos deseos, hemos de lamentar que no se emprendan aquéllos, que tantas ventajas pueden proporcionar á la patria. Aquí donde la acción política es todo. No pensamos en otros caminos, aunque sea plausible que se intente. El único camino eficaz es el de influir personalmente en el seno de la representación nacional; no haciendo cánticos sonoros, sino vigorosas exposiciones que hagan concentrar la atención; y, aunando simpatías y sumando prosélitos, podamos encaminar la realización de nuestra idea á un fin práctico, á una ley votada en Cortes (1), para ponerla inmediatamente en práctica. Desarrollemos la acción sucesiva de nuestra preparación con atención prolija, y relativa lentitud llevada á cabo, sobre el propio terreno. Después, una vez empezada la ejecución no cabe detenerse por ningún orden de consideraciones. Avanzar mucho, avanzar pronto; obtener ventajas positivas; que luego cabe dar explicaciones en la vía diplomática; pero lo que se ha adquirido, dominado queda, siempre que haya decisión para llegar donde conviene.

El valor de Melilla, militarmente considerado, no está solamente en la plaza misma, sino en poseer la cuenca del río Oro, cuya divisoria, distante unos 20 kilómetros, forma un gran emplazamiento militar inexpugnable que, convenientemente for-

(1) Siempre que dispongamos de elementos, y en caso contrario por medio de una alianza tal como la dejamos anteriormente indicada.

tificado, teniendo por reducto á la plaza y asegurando el monte Atalayón, formaría una excelente base.

V

Al ocuparnos de los fines que puede cumplir Melilla, en esta parte de Africa, y, con respecto á nuestras miras en el porvenir, no parece deber prescindirse de señalar las kabilas que existen desde la frontera argelina hasta los límites occidentales del Riff é inmediaciones de Teza y sus fuerzas según cálculo aproximado.

No es el río Milonia ó Muluya, como generalmente se cree, el límite de la Argelia; sino el cabo Milonia; ó mejor dicho, el río Aggieront. Éste, la separa de la gran kabila de Beni-Sinassen, que puede considerarse más fuerte del litoral, á pesar de los desprendimientos de tribus que ha sufrido desde el año 1877. Entonces fué preso por el emperador su Kabo ó Almoscandin Sid-Hach-Mohande-El-Besser-El-Messand. Desde entonces, el territorio comprendido entre ambos ríos, conocido por el Guiff, han ido los franceses apoderándose de él y hoy parece le cuentan como suyo.

	Hombres.	Caballos.
Dicha kabila de <i>Beni-Sinassen</i> , aunque desmembrada en bandos, puede reunir.....	40.000	10.000
Desde cerca del Muluya, siguiendo la costa hacia Melilla, existen unas tribus nómadas llamadas los Arabes, cuya fuerza no puede precisarse, y que separan Beni-Sinassen cada día más del mar, al paso que ellas también se internan, dejan lugar á la kabila de <i>Kebdana</i> , que sigue desde la costa hasta las montañas de dicho nombre y cuyo contingente puede evaluarse en.....	1.000	100
A espaldas de Beni-Sinassen está la kabila de <i>Beni-Busien</i> , cuyos límites señala por un lado dicho Beni-Sinassen, desde las inmediaciones de Uchda, por otra tribus árabes y por otro las de Utalsa y Beni-Sidel, contando aquélla.....	3.000	1.000
Lindando con la anterior, con Beni-Sidel, con Beni-Bullajeif y territorio de Teza, la de <i>Mtalza</i> constará aproximadamente de.....	9.000	1.000
<i>Beni-Bullajeif</i> ocupa el territorio entre Mtalza, Beni-Sidel, Beni-Urich, Beni-Bullacol y Beni-Tibusin, llegando hasta cerca de la ciudad de Teza y tendrá.....	5.000	800

Después de las kabilas citadas, existen otras tribus árabes que no pueden detallarse.

	Hombres	Caballos
A continuación de la kabila de Kebdana está la de <i>Beni-Mazuza</i> , ocupando la orilla del mar y cerros del Gurugú, en cuya falda posterior limita con Beni-Sicar, Beni-Benifuror y Beni-Sidel y llanuras inmediatas, la cual constará de.....	3.500	40
Dando comienzo en el Gurugú y siguiendo la costa de uno y otro lado del cabo Tres Forcas, hasta cala Galista, donde principia Beni-Bullafar y colindante también con Beni-Sidel se encuentra <i>Beni-Sicar</i> con.....	2.000	20
<i>Beni-Benifuror</i> está situada entre Beni-Sicar, Beni-Bullafar, Beni-Sidel y Kebdana, ocupando el extremo de la cordillera de este nombre; en su territorio y próxima su linde con Beni-Mazuza está la Alcazaba; dicha kabila cuenta.....	2.000	20
Desde cala Galista, siguiendo la costa y el río Quiret, se extiende la kabila de <i>Beni-Bullafar</i> , que linda con Beni-Sicar, Beni-Sidel, Beni-Urich y Beni-Zaïnd, la cual es de.....	1.500	»
Entre la kabila anterior y las de Beni-Sicar, Beni-Mazuza, Beni-Benifuror y Beni-Bullajeit está la de <i>Beni-Sidel</i> , fuerte de.....	7.000	100
	74.000	13.080

El territorio comprendido entre la Argelia y el río Quiret, compone la provincia de Garet y las cinco kabilas últimamente nombradas con sus dichas fuerzas, la Al-Kalaia ó Bajalato próximo á Melilla.

	Hombres	Caballos
Desde el río Quiret y lindando con la kabila de Beni-Bullafar, Beni-Urich, Beni-Bullacot y Tem-Sana está <i>Beni-Zaïnd</i> con.....	3.000	100
<i>Tem-Sana</i> ó Quilates se extiende hasta media vega de Alhucemas, ocupando el cabo del segundo nombre, y linda con Beni-Zaïnd, Beni-Bullast y Beni-Buriega, con.....	2.500	»
Desde Ten-Sana hasta pasado el Morro, está la kabila de Beni-Buriega, que se interna en el pequeño Atlas y termina en Bocoya.....	4.000	60
<i>Bocoya</i> se extiende desde la kabila anterior hasta las ruinas de la ciudad de Vélez, ocupando también alguna parte del Atlas, donde linda con Beni-Tibusin, contando aquélla con.....	3.000	30
Desde la anterior hasta Mostaza, limitado por el Atlas, existen otras tribus árabes y está la kabila de <i>Beni-Bufraj</i> , que podrá reunir.....	4.000	»

	<u>Hombres</u>	<u>Caballos</u>
Siguiendo la costa hasta la punta y torre de Pescadores, donde existe el pueblo de igual nombre, perteneciente á la kabila que sigue, se encuentra <i>Mostaza</i>	2.000	»
Luego, hasta el río Alamos y limitada por los árabes del pequeño Atlas, se halla la kabila <i>Mtigua</i> que dispondrá de.....	2.000	30
Volviendo al interior de la costa, á espaldas de Beni-Zaind y lindando también con Beni-Bullafar, Beni-Bullajut, Beni-Bullacol y Stenei, está la kabila de <i>Beni-Urich</i> , de....	3.000	300
Linda con la anterior y las de Beni-Bullajut, Beni-Zaind Tem-Sana, Beni-Buriega, Beni-Tibusin y Stenei la de <i>Beni-Bullacol</i> , fuerte de..	4.000	400
A continuación y entre Beni-Bullajut, Beni-Buriega, Stenei y los árabes del Atlas, sin poder señalar el límite de su interior se encuentra la de <i>Beni-Tibusin</i> , calculándole	4.000	500
Entre esta anterior, Mtalza, Beni-Bullacol, Beni-Urich y Beni-Bullajut, se encuentra <i>Stenei</i> á la que le atribuyen.....	5.000	500
<i>Suman</i>	111.000	15.000

De esta suma habrá que contar escasamente 60 á 70.000 infantes, y, de los hombres á caballo habrá que rebajar una cantidad proporcional: en los primeros, están comprendidas todas las edades, es decir, desde el muchacho al anciano; y, esto, es núcleo para la defensa local, pero en manera alguna para la campaña; y, respecto á los segundos, sabido es que los emplean en tareas agrícolas y no todos están en disposición de emplearse en la guerra. Tanto la infantería como la caballería carecen de instrucción, pero se distinguen por la certeza de sus disparos. Son violentos y audaces en sus ataques, pero no resisten después de la acometida decidida del contrario. Su armamento es por lo general el antiguo: espingardas y pistolas de chispa, sable y puñal ó gumía. Los inmediatos á Melilla se han ido proveyendo de Remington, de los cuales tendrán 4 ó 5.000; pero esta ventaja se neutraliza vigilando mucho la costa para impedir que reciban municiones, porque de ellas carecen en abundancia y se les hace inútiles las armas modernas que poseen. Este es asunto muy interesante porque quebranta en mucho la importancia del enemigo.

VI

La plaza de Melilla tiene valor indiscutible por la posición que ocupa; pero viene también á completar la posición de Chafarinas.

El territorio situado á la derecha del Muluya hasta la frontera de Argel, constituye el bajalato de Udjda, y por lo extenso, fuerte y poblado retrasa la frontera francesa, dejando la parte estratégica al Imperio de Marruecos. Los franceses desean avanzar hasta las orillas del Muluya para contar así con las ventajas militares que aquella parte les proporciona; razón por la cual, no debemos aceptar la rectificación de la frontera, porque perderíamos seguramente una situación que debe de ser nuestra, prestándonos la ventaja de poder acometerla de flanco, partiendo de Chafarinas, por una parte, y desde Melilla por la otra. El ataque de Chafarinas debe dirigirse al Cabo del Agua y monte de Kebdana para asegurar el paso del Muluya; y el de Melilla coge la posición por la espalda dirigiéndose á Teza.

Esta posición que forma el bajalato de su nombre, es el espacio estratégico que sujeta á los de Udjda, Fez y del Riff, y su capital constituye la llave militar del conjunto en esta extremidad. De análoga manera, el bajalato oceánico del Garb ofrece idéntica acción sobre los de Fez, Tánger y Tetuán, siendo Alcazarquivir la llave homóloga á la de Teza, puesto que sintetiza la posición del monte Sarsar, que domina todas las avenidas á su alrededor. Las cumbres de este monte, con sus derivaciones hasta la confluencia del río Uarga con el Sebú, deben elegirse para demarcar la línea fronteriza del territorio de Marruecos que debemos ocupar, siguiéndola después por el curso del citado río hasta encontrar la entrada de su afluente el Leben ó Teza, por donde continúa hasta confluir con el Yenan, afluente de la orilla izquierda, y toda esta línea de agua fronteriza quedará sostenida por las derivaciones que arrancan del monte Baraní y terminan en el monte Yelot, en la confluencia del Uarga y Sherarga con el Sebú. Desde este punto, la frontera debe seguir por las montañas que están al S. de Teza, protegiéndola como la de Sar-

sar lo efectúan con Alcazarquivir, cuya línea forma la divisoria entre los ríos Yenan y Teza ó Leben, hasta separar el Muluya alto y bajo, estando constituida por los montes Medjia y Medana con sus respectivas derivaciones que se dirigen de occidente á oriente.

Entre los desfiladeros del Muluya y los de su afluente, el Za, la frontera ha de seguir la línea determinada por los montes Narey y Bu-Hamad; y á partir del Za, continuarla á través de él por el monte Bu-Sala y Bu-Kehim hasta trazar la frontera francesa por el monte Sherarda, envolviendo el valle del río Isly, con el Udjda del lado del N. y al frente los dos ramales en que está dividido el Za en la parte alta.

Para determinar las comunicaciones que nos han de conducir á los principales puntos estratégicos, consideremos los dos extremos Udjda y Alcazarquivir que son semimarítimos: el primero dista de la ensenada de Xeráa, próximo á la desembocadura del Muluya, sobre 50 kilómetros; y el segundo unos 30 de Larache. El intermedio, Teza, á 130 kilómetros de Udjda y 160 de Alcazarquivir, casi en el centro de la línea, es el verdadero punto interior, distante 100 kilómetros de la plaza de Melilla.

Pudiérase adoptar por frontera la línea del Muluya, estudiando concienzudamente las ventajas que nos proporcionara el abandonar á los franceses el Bajalato de Udjda, lo cual no impediría el ataque á Teza; pero, en este caso, necesitábamos que nuestra escuadra efectuase el ataque del puerto de Rabat y Salé, que es la llave de línea Mequinez-Fez; porque, quedando entonces al descubierto este flanco del Imperio, y siendo aquel puerto el centro de su comercio, les era necesario distraer en aquella dirección la mayor parte de las fuerzas, dejándonos más expedito el camino á Teza. Hemos dicho *concienzudamente*, porque grandes tenían que ser aquellas ventajas que alguna alianza nos pudiera proporcionar; porque no hay que perder de vista la importancia de aquel Bajalato y la conveniencia de poseerle por ser el nudo de las comunicaciones con la Argelia por Tamecen, y con el valle del Sebú por Teza; y en el porvenir pudiera utilizarse para las de Taflete y el Tignig, al otro lado de la región de los Chots, rodeando el grande Atlas, ó sea la parte genuina del Im-

perio de Marruecos entre aquél y la frontera de Argel, al dejar la dirección Sur y tomar la de Oriente para circunscribir de esta manera el gran desierto. Esta parte es la que verdaderamente puede interesar á nuestros fines, para representar en el vecino continente lo que es deber nuestro representar, y, con ello, cumplir otra finalidad que lleva en sí aparejada aquella empresa, y es nuestra significación en las relaciones internacionales, para figurar en ellas con personalidad nacional.

En resumen: La extensión de territorio que nos conviene ocupar, comprendido entre el Océano y la frontera francesa en sus posesiones de Argel, tiene unos 500 kilómetros en dirección del paralelo de 34° que pasa por las inmediaciones del Rabat, Mequinez-Fez, Teza el lago Chos-el-Garli; en el meridiano de Ceuta, tiene la profundidad de 200 kilómetros y 150 en el de Melilla.

Comprende los bajalatos ó posiciones mediterráneas de Ujdja, de Tetuán, de Tánger, del Gart, en la costa occidental del Océano en el interior de los de Fez y Texa. Supone esto la ocupación de las montañas del pequeño Atlas, con sus ramificaciones al S., E. y O., con los valles de los ríos Sebú y Muluya, lo que lleva consigo asegurar su punto de unión ó enlace, constituido por la estratégica posición, llave de Teza, situada en la divisoria de ambos ríos.

Aunque es considerable la extensión de este territorio, no resta ni destruye al imperio, el que se le segregue; pues, aun le quedaría una superficie *igual* á la de España, que podría extender hacia el S. para entrar también, como queda dicho, en el gran movimiento civilizador que se inicia en Africa, partiendo á la vez del Mediterráneo y del Océano para enlazar entre sí, con estos mares, las regiones del Senegal y del Niger, á través del desierto, por medio de un ferrocarril.

De esto se deduce la necesidad de conservar y mejorar cuanto nos sea posible todos los puntos que poseemos en las costas del norte de Africa.

Con respecto especialmente á Melilla, conviene exponer que el enemigo de sus vecindades es el peor que podemos encontrar desde la costa y el mejor armado; por lo que la preparación exi-

ge: en el ejército que con él rompa las hostilidades, toda la bravura de que es susceptible, una sólida instrucción y buena disciplina. La experiencia y la historia nos demuestran que nuestras luchas en ese territorio no han sido todo lo felices para nuestras armas; aunque, si bien en algunos casos como aquel en que siendo el general Prim Capitán general de Granada no tuvo gran éxito con la salida que hizo de la plaza mucho antes de la guerra del 60 en el teatro de Occidente, quizás le hubiéramos tenido mejor el año 93 dado el gran entusiasmo y el deseo impaciente de batirse que animaba á nuestros soldados, aprovechando el espíritu nobilísimo en nuestro ejército.

Aunque sea someramente apuntarlo, el teatro de operaciones en Occidente, por bajo de la plaza de Ceuta, es para nosotros de gran importancia; pero de indiscutible valor es el que puede ofrecernos la base de operaciones en Melilla, si se dedica el interés nacional á prepararla convenientemente, porque tiene enfrente el puerto de Almería, que hoy no es todo lo que debe de ser; pero en el porvenir ha de jugar un gran papel entre los más importantes del mar Mediterráneo.

Conclusiones:

- 1.^a Melilla tiene verdadera importancia militar.
- 2.^a Por su situación puede constituir una base auxiliar de operaciones; pero, necesita: agua potable en abundancia, mayor extensión de territorio, y un fondeadero.

NOTA. Para emprender el camino de Teza, que es el indicado desde Melilla, considerada como base de operaciones auxiliar, precisa dominar en el Gurugú y tener á raya á las kabilas vecinas. Los previos reconocimientos, dada la estructura del terreno y el carácter del enemigo, son de todo punto necesarios; el orden de marcha de las tropas ha de estar protegido por grandes flanqueos, siempre que el lugar lo permita; juzgados los accidentes del terreno y el constante acecho de los enemigos, es éste un país donde deben aplicarse los principios del arte de la guerra, empleando el conocimiento especial de las guerras irregulares en muchos casos. Pero, tanto esto como los grandes recursos que ofrece la estrategia, con respecto al movimiento

de las tropas, y la previsión, encaminada á prevenir la astucia y constante añagaza de un enemigo excesivamente peligroso por la suspicacia que desarrolla y por la sagacidad que le es ingénita, son objeto de un estudio que se sale del *tema propuesto*, en que hemos estudiado la *importancia militar de Melilla, como base de operaciones de nuestros destinos en Africa*.

VII

He ahí, en las páginas que preceden, nuestro modesto concurso al patriótico pensamiento que revela el certamen, para el que lo hemos escrito. Obligados por ese patriotismo de que recibimos, con tan laudable convocatoria, hermoso ejemplo, estábamos en el deber de responder con la cortesía que no puede eludirse, al llamamiento hecho á cuantos pueden poner á contribución sus conocimientos con fines tan altamente patrióticos. No nos guía otro sentimiento ni otro deseo que el de ser útiles al ejército y á la Patria. Nuestro trabajo, el más humilde, adolece de defectos que hará á cualquier otro superior; pero bien pagados nos daremos de nuestro esfuerzo, si logra llevar algún elemento de aplicación, aportar algún dato á la labor común. Tiene el desaliño propio de la rapidez con que se ha escrito, ante el vehemente deseo de corresponder á esa iniciativa; y, ante este fin loable, no hemos vacilado en remitirla en las propias cuartillas en que se vertió nuestro pensamiento y en que se reflejan nuestras ideas. Hemos considerado que cuando se escribe para personas de gran entendimiento y de gran cultura, como las que han de examinarle, no es preciso extremar la corrección del uso y expresión gramatical de las palabras; porque, siempre fué la mayor caridad patrimonio del mayor saber, y, en tal concepto, han de considerar la premura del tiempo, para disculpar la letra y la redacción, si bien creemos que la primera resulta aun peor que la segunda. He aquí nuestra manifestación humilde en descargo de nuestras faltas. No nos encariñamos con las opiniones que, si están algunas veces inducidas á error, estimamos son las que aconsejan en nuestro concepto la experiencia y el conocimiento de la ciencia de guerra; estando siempre dispuestos á modificarlas ante otra experiencia y

otros conocimientos superiores á los nuestros, que no han de esforzarse mucho para serlo. Si no satisfacemos el concepto de otros criterios mejores que el nuestro, con lealtad manifestamos que este trabajo está en un todo identificado con el tema propuesto, para significar la importancia militar de Melilla, como base de operaciones de nuestros destinos en Africa.



BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ESTATUTOS

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

aprobados en la Junta general extraordinaria del 15 de junio de 1901

ARTÍCULO 1.º

La **Real Sociedad Geográfica** es sucesora de la *Sociedad Geográfica de Madrid* y de la *Sociedad Española de Geografía Comercial*, creadas en 1876 y 1885 respectivamente, y establecidas en la capital de España.

ARTÍCULO 2.º

La Real Sociedad Geográfica es una Corporación Científica que goza de autonomía interna. Como Instituto de Instrucción Pública, y en cumplimiento del artículo 3.º del Real decreto de 18 de febrero de 1901, debe remitir sus Estatutos al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el fin de que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*.

ARTÍCULO 3.º

El objeto de la Sociedad es promover el adelanto y difusión de los conocimientos geográficos en todos sus ramos y en todas sus aplicaciones á la vida social, política y económica.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

Dedicará con preferencia sus estudios á los territorios de España y de los pueblos de origen español.

ARTÍCULO 4.º

La Real Sociedad Geográfica cumplirá sus fines por medio de reuniones y conferencias públicas; redacción de informes y consultas que soliciten los centros oficiales, y juicios sobre planes y métodos de enseñanza de la Geografía y acerca de libros, mapas y material que se emplee en la misma; convocatoria de Congresos Geográficos; debates públicos ó privados entre los Socios sobre toda clase de asuntos de carácter científico, político ó administrativo para cuyo estudio sea indispensable ó conveniente el conocimiento geográfico; y, por último, publicación de una Revista ó Boletín periódico, y de trabajos extensos y doctrinales que formen una Colección geográfica. Mantendrá relaciones constantes con las demás Sociedades Geográficas y Corporaciones que se ocupen en estudios análogos; dará las instrucciones y el apoyo que fuere posible á los exploradores y viajeros, y con las publicaciones que reciba en cambio de las suyas formará y conservará una biblioteca.

ARTÍCULO 5.º

Forman la Sociedad un número indefinido de Socios, cualquiera que sea su residencia, admitiéndose los extranjeros con idénticas condiciones que los nacionales. Llevan el título de Socios fundadores los inscritos durante el año en que se constituyó la Sociedad Geográfica de Madrid. Los demás se denominarán Socios de número.

ARTÍCULO 6.º

Los Socios que fueron de la Sociedad Española de Geografía Comercial constituirán la Sección de Geografía Comercial, á la cual podrán agregarse los demás Socios que lo soliciten.

ARTÍCULO 7.º

Los Socios recibirán el Diploma, Estatutos y publicaciones de la Sociedad, y tendrán derecho para asistir á todas sus reuniones públicas y á su biblioteca.

Podrán usar la medalla, distintivo de la Sociedad, los que reúnan las condiciones que exige el Reglamento especial aprobado al efecto por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid en sesión de 16 de noviembre de 1886, Reglamento que se inserta al final de estos Estatutos.

Los Socios pagarán la suma de 25 pesetas, por cuota de entrada. Abonarán además la de 30 pesetas anuales. Esta segunda puede compensarse con el pago de 250 pesetas, hecho de una vez y en cualquier época. Los Socios que así lo hagan figurarán en las listas de la Corporación con el calificativo de vitalicios.

ARTÍCULO 8.º

La admisión de Socios, bien la soliciten por sí, ó por medio de otro que ya lo sea, se hará en una de las reuniones ó Juntas generales ordinarias.

ARTÍCULO 9.º

Podrá concederse el título de Socio honorario á los Soberanos y Jefes de Estados, ó á individuos de muy elevada categoría que ingresaren en la Sociedad.

También podrá conferirse igual distinción á los particulares que hubiesen prestado servicios muy eminentes y excepcionales á esta Sociedad ó á la Ciencia.

Los Socios honorarios tendrán voz y voto en las reuniones y Juntas generales á que asistan, estarán dispensados del pago de todas las cuotas, y recibirán sus diplomas y las publicaciones de la Sociedad.

ARTÍCULO 10.

Podrán ser nombrados Socios honorarios corresponsales los extranjeros que se hayan distinguido, de una manera sobresa-

liente, por sus trabajos geográficos ó exploraciones. Se les dispensará también del pago de cuotas, recibirán sus diplomas y tendrán derecho á las publicaciones que haga la Corporación.

ARTÍCULO 11.

Podrán ser nombrados Socios corresponsales los españoles y extranjeros que hayan publicado trabajos útiles para la Geografía ó enviado á la Sociedad relaciones de sus viajes.

Los Socios corresponsales tendrán voz y voto en las Juntas generales y reuniones á que asistan, y disfrutarán de la exención del pago de la cuota de entrada; pero deberán abonar la anual, como los demás Socios, si desean recibir las publicaciones de la Sociedad.

ARTÍCULO 12.

A los Socios que sobresalieren por su mérito, ó trabajos en la Sociedad, y hayan sido durante seis años, por lo menos, Presidentes ó Vicepresidentes de la misma, podrá distinguírseles con el título de Presidentes honorarios. Disfrutarán de todos los derechos y exenciones que el artículo 9.º concede á los Socios honorarios.

ARTÍCULO 13.

Las distinciones ó recompensas de que tratan los cuatro artículos precedentes, se otorgarán mediante propuesta firmada por tres Socios, cuando menos, y por votación secreta, en una de las Juntas ó reuniones ordinarias de la Sociedad.

Corresponde otorgar estas distinciones á la Junta general cuando hayan de recaer en individuos de la Directiva, debiendo proponerse por Socios que no pertenezcan á esta última.

ARTÍCULO 14.

Dirigirá y representará á la Corporación una Junta Directiva compuesta de un Presidente, cuatro Vicepresidentes, un Secretario general, dos Secretarios adjuntos, un Bibliotecario y veinticuatro Vocales.

Los Vicepresidentes, Secretarios adjuntos y Vocales de la Junta se colocarán por el orden que determine el número de votos que hayan reunido, prefiriéndose los de mayor edad entre los que contaren con igual número.

Pueden asistir á las reuniones de la Junta Directiva, con voz y voto, todos los ex-Presidentes de la Sociedad y los Presidentes honorarios.

Podrán ser nombrados Vocales natos de la Junta Directiva los Jefes, Directores ó Presidentes de los Centros oficiales y de Establecimientos y Comisiones de la Administración civil y del servicio del Ejército y la Armada que realicen, por la índole especial y científica de su Instituto, trabajos geográficos ó cartográficos. Los nombramientos se harán por la Sociedad, en Junta general ó reunión ordinaria, á propuesta de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 15.

El Secretario general se encargará de hacer cumplir los acuerdos de la Junta Directiva, teniendo además la obligación de presentar en las Juntas generales ordinarias las Memorias sobre los progresos geográficos, de ejercer la inmediata inspección de las publicaciones de la Sociedad, despachar la correspondencia y dirigir todos los asuntos relativos al gobierno interior de la Corporación.

Los Secretarios adjuntos auxiliarán al general en sus funciones, substituyéndole accidentalmente en ausencias ó enfermedades. Redactarán por turno la reseña de las tareas y estado de la Sociedad, que se lee en las Juntas generales.

El Bibliotecario cuidará del arreglo y catálogo de la Biblioteca, y auxiliará, siempre que fuere preciso, al Secretario general y á los Secretarios adjuntos.

ARTÍCULO 16.

El Presidente será elegido por dos años. Los cargos de Vicepresidentes, Secretarios adjuntos y Vocales de la Junta Directiva duran cuatro años y se renuevan por mitad cada dos.

Se admite la reelección en todos los cargos.

Son cargos perpetuos el de Secretario general y el de Bibliotecario. Como ambos llevan consigo una obligación perenne y un trabajo excesivo que no podría exigirse gratuito á ninguno de los Socios, se les señalará una indemnización anual por el tiempo y trabajo que necesariamente deben invertir en sus tareas.

ARTÍCULO 17.

En todas las Juntas y reuniones será Presidente el de la Sociedad, si concurriese, ó en su defecto uno de los Vicepresidentes ó Vocales de la Directiva, según el orden de lista. El Presidente decidirá con su voto los casos de empate.

Será Secretario el general ó uno de los adjuntos, y en defecto de éstos el Bibliotecario ó un Vocal designado por el Presidente.

ARTÍCULO 18.

La Junta Directiva se dividirá en cuatro Secciones, que se denominarán de Correspondencia, de Publicaciones, de Contabilidad y de Gobierno interior. La misma Junta acordará los Vocales que hayan de pertenecer á cada Sección y su número, y también señalará los Vicepresidentes que les correspondan.

Designará asimismo entre sus individuos los que deben desempeñar las funciones de Tesorero y Contador.

ARTÍCULO 19.

Presidirá la Sección de Geografía Comercial el Presidente ó uno de los Vicepresidentes, y desempeñará en ella las funciones de Secretario la persona que designe la Junta Directiva entre los demás individuos de ésta que pertenezcan á dicha Sección.

ARTÍCULO 20.

La Presidencia podrá nombrar comisiones especiales para asuntos determinados, compuestas de Socios que pertenezcan ó no á la referida Junta.

ARTÍCULO 21.

La Junta Directiva ó sus Secciones se reunirán siempre que lo juzgaren oportuno, y tendrán á su cargo todos los asuntos re-

lativos al gobierno, administración y publicaciones de la Sociedad.

Será también atribución de la Junta Directiva el nombramiento del personal auxiliar y subalterno para los trabajos y servicio de la Secretaría, de la Biblioteca y de las Secciones.

El número y sueldo de los empleados y servidores se fijará previo informe de la Sección de Contabilidad.

ARTÍCULO 22.

La Sociedad celebrará reuniones ordinarias periódicas y en días fijos, señalados previamente. Desde el 15 de junio al 15 de septiembre suspenderá sus sesiones. El Presidente por sí, ó á petición de un Vicepresidente ó de tres Vocales, podrá siempre convocar una reunión extraordinaria de la Sociedad.

ARTÍCULO 23.

En cada año se celebrará, por lo menos, una Junta general ordinaria en la 2.^a quincena de mayo ó 1.^a de junio.

En estas Juntas se dará cuenta de las actas y tareas de la Sociedad, de las entradas ó bajas de sus Socios, y de cuanto ofrezca interés. El Secretario general leerá una Memoria sobre los progresos de las ciencias geográficas, principalmente los conocidos después de la Junta anterior.

También se tratará, en las Juntas generales ordinarias, de las reformas de los Estatutos que hayan sido propuestas por cinco ó más Socios, y anunciadas en el BOLETÍN repartido con un mes, por lo menos, de anticipación.

ARTÍCULO 24.

Se celebrarán Juntas generales extraordinarias cuando la Directiva lo determine, ó lo soliciten veinte Socios. En ambos casos deberá publicarse la convocatoria con la anticipación de 15 días, expresando el objeto de la reunión. Para la validez de los acuerdos será precisa la asistencia de cincuenta Socios; y si no se reunieren, se citará á segunda Junta en plazo que no exceda de 8 días en la misma forma que para la primera, en la cual

será válido el acuerdo, si se toma por la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número.

ARTÍCULO 25.

Las elecciones para los cargos de la Junta Directiva tendrán lugar en la general ordinaria, y se harán en votación secreta, y por mayoría de votos. También se elegirán en dicha Junta tres Revisores para examinar las cuentas anuales de la Sociedad, los cuales informarán acerca de ellas antes de que sean presentadas en la Junta general del siguiente año.

ARTÍCULO 26.

Los individuos de la Directiva que faltaren, por ausencia prolongada ú otras causas, podrán ser reemplazados interinamente con otros Socios designados por la misma Junta Directiva; pero éstos cesarán en su cargo si se presentan los propietarios, y serán, en otro caso, confirmados ó substituidos por el voto de la Junta general inmediata.

ARTÍCULO 27.

En Juntas generales ordinarias ó extraordinarias, y á propuesta de la Directiva, podrá acordarse la concesión de premios á exploradores ó geógrafos que se hayan distinguido de modo sobresaliente por sus trabajos ó estudios, así como á los autores de obras ó memorias sobre temas anunciados con la debida anticipación. Dichos premios consistirán en metálico, diplomas ó medallas con el emblema de la Sociedad.

ARTÍCULO 28.

Si por cualquiera circunstancia la Sociedad se disolviera, su Biblioteca y material de oficina, así como los fondos sobrantes, si los hubiere, serán entregados, en plena propiedad, á la Real Academia de la Historia, como testimonio de gratitud por el generoso apoyo que dicha Real Academia viene otorgando á esta Asociación.

Madrid 15 de junio de 1901.

EL PRESIDENTE,
CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

REGLAMENTO
PARA EL USO DE LA MEDALLA
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

ARTÍCULO PRIMERO

Podrán usar la medalla:

- 1.º Los Presidentes honorarios, los Socios honorarios y los Socios honorarios correspondientes.
- 2.º Los Socios vitalicios.
- 3.º Los Socios fundadores que lo sean sin interrupción desde la creación de la Sociedad. El socio fundador que hubiere dejado de pertenecer á la Corporación, y después reingresare, será considerado como socio de número para los efectos del uso de la medalla; pero se le computará el tiempo que antes hubiere pertenecido á la Corporación.
- 4.º Los Socios de número cuando contaren sin interrupción cinco años de antigüedad en la Sociedad.

ARTÍCULO 2.º

Los Socios de número que ingresaren de nuevo ó no contaren los cinco años en la Sociedad, podrán adquirir y usar la medalla abonando por anticipado las cuotas de cinco años ó del tiempo que les falte para completar dicho período.

ARTÍCULO 3.º

No será preciso el transcurso de los cinco años ni, en su caso, el anticipo de las cuotas, á los Socios que reúnan las siguientes condiciones que comprobará la Junta Directiva de la Sociedad:

- 1.ª Ser ó haber sido Presidente, Vicepresidente, Secretario, Archivero ó Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad.
- 2.ª Ser ó haber sido Catedrático numerario de Geografía, de

Geología ó de ciencia referente á la tierra en Universidades, Institutos ó Escuelas especiales.

3.^a Haber desempeñado Comisiones de la Sociedad ó prestado á la misma ó á la ciencia geográfica algún servicio de importancia á juicio de la Sociedad, la que dará su parecer á propuesta de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 4.º

En todo caso será requisito indispensable para el uso de la medalla, en los Socios vitalicios, haber satisfecho las cuotas de entrada y vitalicia, y en los socios fundadores y de número no adeudar cuota trimestral ninguna á la Tesorería de la Sociedad.

ARTÍCULO 5.º

Ningún Socio podrá adquirir la medalla sin presentar un certificado con las firmas del Secretario general y del Tesorero, las cuales constituyen la garantía de que el Socio reúne todas las condiciones que se exigen.

ARTÍCULO 6.º

La persona encargada de la venta de la medalla deberá exigir, bajo su responsabilidad, la presentación del certificado con su correspondiente talón en el lado de la derecha. El talón de la izquierda será el que se conserve en el libro talonario de Secretaría. Dicha persona cortará y conservará el talón de la derecha. Dos veces al año, en los últimos días de junio y de diciembre, la Secretaría de la Sociedad remitirá al encargado de la venta una lista de los Socios á quienes se ha expedido certificado durante el semestre, y aquél deberá entregar en Secretaría la cantidad de cinco pesetas por cada una de las medallas, presentando además los talones de la derecha que quedaron en su poder, los que, con la firma del Secretario general y el sello de la Sociedad, le serán devueltos, como recibo de la citada cantidad.

ARTÍCULO 7.º

El Socio que se diere ó fuere dado de baja en la Corporación, pierde el derecho á usar la medalla.

Si la Sociedad tuviere noticia de que alguien usaba indebidamente la medalla, podrá exigir responsabilidad á quien proceda; hará publicar durante un año en la cuarta plana de la cubierta del BOLETÍN el nombre de la persona que cometiere el abuso, y además, si fuere Socio, será dado de baja inmediatamente, y si no lo fuere, se tomará nota de su nombre y apellidos para impedir en todo tiempo su ingreso en la Sociedad.

ARTÍCULO 8.º

Los Socios de la Geográfica que tengan el derecho de usar la medalla de la Corporación, podrán y deberán ostentarla en toda clase de solemnidades y actos científicos, y en aquellos en que representen á la Sociedad, ó á que asistan como individuos de la misma.

ARTÍCULO 9.º

Los Socios vitalicios extranjeros que ingresaren en la Sociedad después de aprobado este Reglamento, recibirán por paquete postal certificado, y previo abono de 315 pesetas, el diploma de Socio, el Reglamento de la Sociedad, la medalla y copia de la Real orden autorizando el uso de la misma.

REALES ÓRDENES

por virtud de las que se autoriza para usar la medalla de la SOCIEDAD GEOGRÁFICA á los individuos que pertenezcan á la Corporación y reunan las condiciones reglamentarias.

MINISTERIO DE FOMENTO

Al Director general de Instrucción pública digo con esta fecha lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por la Sociedad Geográ-

fica de Madrid, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien autorizar á los individuos de la expresada Sociedad para que en toda clase de solemnidades y actos científicos usen una Medalla ajustada al modelo presentado. Lo que de Real orden traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 11 de noviembre de 1885.—A. PIDAL.—*Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

MINISTERIO DE LA GUERRA

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden de 5 de julio del año próximo pasado, me dice lo siguiente: «Excmo. Sr.: En vista de una comunicación del Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, fecha de 12 de abril último, interesando el que á los socios militares de la misma se les autorice para poder usar la medalla de distinción creada por el Ministerio de Fomento por Real orden de 11 de noviembre de 1885 para los que reúnan las condiciones reglamentarias, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á dicha propuesta, limitando su uso sólo á las solemnidades científicas y á aquellos actos á que puedan concurrir motivados por su especial carácter de tales socios. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el del Presidente de la referida Sociedad, establecida en esta corte, calle del León, número 21». Lo traslado á V. E. con el referido objeto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de enero de 1890.—ALEJANDRO RODRÍGUEZ ARIAS.—*Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

MINISTERIO DE MARINA

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Marina dice con esta fecha al Presidente del Centro Técnico lo que sigue: «Excmo. Sr.: En vista de una comunicación del Presidente de la Sociedad Geográfica

de Madrid, fecha 14 del mes actual, interesando el que á los socios que pertenezcan á los diversos Cuerpos de la Armada se les autorice para poder usar la medalla de distinción creada por el Ministerio de Fomento por Real orden de 11 de noviembre de 1885 para los que reúnan las condiciones reglamentarias, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á dicha propuesta, limitando su uso sólo á las solemnidades científicas y á aquellos actos á que puedan concurrir motivados por su especial carácter de tales socios. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporación». Y lo traslado á V. E. de la propia Real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro, para el suyo y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 18 de enero de 1890.—*El general director, ALEJANDRO ARIAS SALGADO.*—*Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

leída en la Junta general del 18 de junio de 1901

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

D. ANTONIO BLÁZQUEZ

SEÑORES:

Hace veinticinco años, los geógrafos españoles constituyeron esta Sociedad sin otra ayuda que la de sus esfuerzos y sin otros elementos que su voluntad y su inteligencia; pero tan grandes eran éstos, tanta su fe y su entusiasmo, tan notable su constancia, que hoy, al verla convertida en Real Sociedad Geográfica por la iniciativa de un Ministro y de un Gobierno, cuya participación en este nombramiento quedará fijada indeleblemente en nuestra memoria, no puedo menos de volver la vista á aquellos tiempos, para descubrirme con respeto ante los fundadores que, al darla vida y ser, gastando sus inteligencias y sus iniciativas, nos legaron íntegra la satisfacción de verla consolidada.

Sí; porque en medio de todos los pesimismos que abruman nuestros cerebros, de las intranquilidades que sufren nuestros espíritus, de las incertidumbres de nuestros juicios; en esta época de tristezas y de desencantos por que atravesamos los españoles, debe alentarnos y movernos con vivo impulso, como geógrafos y como patriotas, la consideración creciente que goza nuestra Corporación en concepto de la sociedad y del Gobierno, manifestada no sólo por ese acto, en el cual los poderes públicos se han hecho intérpretes del sentimiento nacional, sino también por la prueba de deferencia que el Ministro de Estado del Gobierno de S. M. ha tenido en época reciente pidiéndonos informe y consejo, que redactado por nuestro Secretario general, ha resultado superior á todo encomio. ¡Loor, pues, á quien apartándose de

senderos trillados, da audiencia para los asuntos nacionales á los que moviéronse no más que por el engrandecimiento de la Patria, por el deseo de verla próspera y feliz y de ensanchar sus territorios coloniales; y loor también á aquellos que fueron nuestros maestros y predecesores!...

Aquí, donde todo se gasta y todo se desmorona; donde ni los hombres ni las colectividades gozan durante largo tiempo del respeto de la opinión, la Sociedad Geográfica, con su paciente labor, ha conseguido afianzarse, en términos tales, que su opinión es escuchada y atendida; y este alto concepto que gozamos y que como arca santa estamos obligados á conservar y defender, nos exige que prosigamos sin descanso nuestra tarea, recordando en los momentos de vacilación y desaliento los nombres de Coello, de Ferreiro, de Botella y de tantos otros que nos legaron alto ejemplo que imitar.

Pocos son los que quedan de aquellos varones, todos excelsos por su honradez y patriotismo; la muerte implacable nos los roba y cada año tenemos que consignar la pérdida de algún compañero, nunca bastante llorado, cuyo vacío se nota en el puesto que ocupaba, al mismo tiempo que en el corazón de los que le sobrevivimos. Este año hay que borrar, y la pluma se resiste á hacerlo, como si intentara rebelarse contra los decretos del destino, los nombres de aquel virtuoso sacerdote que en el mundo se llamó D. Andrés Pérez Rivilla; del Académico don Juan Facundo Riaño, honra de la cátedra española; del valiente general D. Sabas Marín; de D. Luis María de Tró, que compartió con nosotros las tareas de la Junta directiva; del venerable anciano Marqués de Valmar, tan ilustre por su cultura literaria como por su abolengo; de D. Carlos de Eizaguirre, D. Antonio Urzaiz, D. Agustín Aspiazu y D. Pedro de la Puente, marino y explorador de la costa occidental de Africa; de D. Ventura Callejón, colaborador del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD; del ingeniero D. Tomás Eugenio Taillerie, hombre de clarísimo talento y vasta ilustración; y del honrado y discreto caballero, notable filólogo y modesto amigo, D. Marcelino de Abella. En el extranjero hemos experimentado también sensibles pérdidas con la muerte de don Luciano Cordeiro, Secretario de la Sociedad de Geografía de

Lisboa; del Sr. Ludovico Drapeyron, sabio geógrafo francés, y del mayor Serpa Pinto, honra de nuestra hermana la nación portuguesa.

Rendido este tributo á su memoria y en cumplimiento de un precepto reglamentario, he de consignar que durante el año último la tribuna de nuestra Sociedad se ha visto honrada por el señor Ibáñez Marín, que continuando las conferencias que dió el año anterior, ha expuesto con admirable claridad el desarrollo de la campaña anglo-boer, titánica lucha de un pueblo valeroso y honrado, que combate por su independencia, con el coloso del siglo, quien á pesar de su inmenso poderío se ha visto y se ve contrariado por unos cuantos héroes, que prefieren la muerte á la pérdida de su libertad.

El Sr. Conrotte hizo otra noche una síntesis brillante de los trabajos y sesiones del Congreso de Geografía de París, al cual llevó nuestra representación, siendo de elogiar la habilidad que desplegó buscando las notas más provechosas y útiles para nosotros, y exponiéndolas en forma que no quitaron unidad y armonía al conjunto. Su conferencia quedará como fuente inapreciable de noticias y juicios de política y organización comercial y colonial, que debe ser buscada con afán y leída con detenimiento.

El joven diplomático Sr. Antón del Olmet, que durante algún tiempo prestó sus servicios en la China, mostró en dos conferencias el estado de aquel imperio, dormido pero no muerto, cuya antigua grandeza asombra y cuya vida actual mueve á compasión; y en forma literaria correcta y elegante, con frase pura y castiza y con elevados conceptos, desarrolló sus discursos entre los plácemes de la concurrencia, los días 4 y 18 de diciembre último.

Una feliz circunstancia, la de celebrarse en esta corte el Congreso hispano-americano, ha permitido que los Sres. Alonso Criado y Calzada den tres conferencias con temas tan interesantes como el de «Importancia y significación que hoy tiene en las Repúblicas del Plata el elemento español», la del primero de los señores citados; y acerca de la «República Argentina» y del «Viaje al país de los araucanos atravesando los Andes», las del segundo; y bien puede decirse que revistieron caracteres de verdaderas

solemnidades, no sólo por lo selecto y numeroso del público, sino por la elocuencia de los oradores, por su gran dominio de los asuntos y por el interés que despertaron desde el punto de vista social y comercial, las dos primeras, y desde el etnológico la última, en la que se hizo más viva la impresión proyectando numerosas fotografías de tipos, costumbres y paisajes. La Junta directiva y la Sociedad Geográfica quedaron agradecidas á la valiosa cooperación de dichos señores, y en los nutridos aplausos que les prodigó la concurrencia se hizo patente el entusiasmo que sus discursos promovieron y la simpatía que sentíamos todos hacia sus autores.

Por último, el ilustre diplomático Sr. Marqués de Bendaña, que con tanto acierto representó á nuestra patria en Méjico en épocas de prueba para él y para nuestro país, con discreción suma y con la galanura de frase que le es propia, trazó un cuadro interesante en el que destacaron hermosas notas de sentimiento patrio, descripciones de usos y costumbres mejicanos, juicios discretísimos y noticias curiosas, dando suma amenidad á su relato, que el público aplaudió.

De otras tareas de la Junta directiva, poco he de decir, porque á ello no se prestan ese cúmulo de detalles que constituyen el despacho diario y la marcha normal, bastando manifestaros que la Sociedad ha estado representada dignamente en el Congreso hispano-americano, en el Congreso Internacional de Geografía Económica y Comercial, en el Jubileo de la Sociedad Rumana de Geografía; en el Congreso de las Sociedades Geográficas francesas, en el Marítimo nacional y en el de Peritos mercantiles, habiendo también felicitado á S. A. el Príncipe de los Abruzzos por los viajes con tanto acierto realizados.

Se han atendido peticiones de centros y sociedades solicitando nuestro *Boletín* y Colección Geográfica, muestra inequívoca de que el país despierta y piensa recobrar el tiempo perdido; han pasado á informe de Comisiones de la Junta directiva asuntos de interés; se ha tratado de la propaganda protestante que se está realizando en alguna de las provincias del NO.; de la sequía de la isla de Lanzarote; de una erupción volcánica en Fernando Póo, y se ha discutido la conveniencia de establecer un cable entre Cha-

farinas y Nemours; pero lo que más ha embargado la atención de la Junta ha sido las reformas de sus Estatutos, ordenada por el Real decreto de 18 de febrero último, y terminada con vuestra reciente votación en Junta general extraordinaria.

El BOLETÍN de la Sociedad ha publicado interesantes trabajos, entre los que merecen citarse las cartas de un viaje por Europa del Sr. D. Manuel de Angulo, la conferencia ya citada del señor Conrotte, un artículo del Socio honorario Sr. Carrasco acerca de la influencia de la población española en la República Argentina y dos estudios admirablemente hechos por nuestro digno Presidente Sr. Fernández Duro y por el notable publicista D. Rafael María de Labra, relativos el primero al derecho de ocupación de territorios en la costa occidental de Africa, discutido en la conferencia internacional de París en los años de 1886 á 1891, y el segundo á las colonias españolas después del tratado de París en 1898. La extensa cultura y saber de sus autores, escusa todo elogio.

También debo poner en conocimiento de esta Junta, que las publicaciones de la Sociedad se llevan á cabo, desde principio de año, en la imprenta del Depósito de la Guerra, habiéndose logrado con este cambio, que ha facilitado extraordinariamente el buen deseo y ayuda de nuestro consocio el Sr. Benítez y Parodi, una notable economía en el coste.

La Biblioteca de la Sociedad, enriquecida constantemente, cuenta hoy con 4.426 volúmenes de libros, folletos y atlas, y con 2.600 hojas de mapas y planos, además de los volúmenes que forman y de los mapas que contienen las revistas periódicas, constituyendo un copioso arsenal de datos, quizás único, en su especialidad, en España.

Y aquí hago fin: no quiero cansar más vuestra atención impaciente por oír la memoria que acerca de los progresos geográficos va á leer nuestro docto Secretario; pero antes daré la bienvenida á los nuevos Socios Sres. Terrasa, Boada, Bermúdez de Castro, Gresa, Benítez é Hyvert, y consignaré que, como justo tributo á sus conocimientos, la Sociedad ha nombrado Socio honorario á S. M. el Rey de Rumanía, honorario correspondiente á D. Gabriel Marcel, y corresponsales á los Sres. Hautteœur y Calzada.

Entramos en un nuevo período: sin abandonar sus tradiciones con el cambio de denominación, la Sociedad ha de seguir nuevos derroteros; el Estado, prestándole ayuda eficaz, la coloca en condiciones de desarrollar sus ideales de propaganda de cultura teórica y de exploración activa; por lo mismo hace falta una mayor energía y más grande vitalidad. Yo no dudo la tendréis todos para proseguir la tarea comenzada, por lo cual sólo me resta decir: ¡Adelante!

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS

Los que suscriben, Socios de esta Corporación y Revisores de las cuentas de la misma correspondientes al año de 1900, han examinado los libros de Tesorería en la parte relativa á dicho período, así como las cuentas parciales de cargo y data y la general ó resumen del estado económico de la Sociedad en 31 de diciembre de 1900; libros y documentos que presenta, con los respectivos comprobantes, el Tesorero D. Adolfo de Motta.

Consta en el citado resumen que en el año 1900 ascendieron los ingresos á 16.864'50 pesetas, cantidad que sumada con las 4.953'33 pesetas del saldo de 1899, da un total de 21.817'83 pesetas. Durante el mismo año los gastos fueron de 13.177'83 pesetas. Quedaban, pues, en caja el 1.º de enero de 1901, 8.640 pesetas.

En el dictamen suscrito por los Sres. Revisores de las cuentas de 1899 y aprobado en la Junta general de 12 de junio de 1900, se consignaban las cantidades que por concepto de suscripción al BOLETÍN DE LA SOCIEDAD podían haber ingresado en la Tesorería de ésta, si el Ministerio de Fomento (hoy de Instrucción Pública) hubiese recibido y satisfecho los ejemplares correspondientes á los años de 1895 á 1899.

Desde la citada fecha hasta el día, únicamente se han podido hacer efectivas 1.500 pesetas por el año económico de 1895-96, cantidad que se cobró en 1901. Faltan todavía los años 1896-97 y 1897-98, en que la suscripción era de 50 ejemplares, y que importan ambos 3.000 pesetas, y el año 1898-99, segundo semestre de 1899 y año 1900, con suscripción á 70 ejemplares, ó sea, á 2.100 pesetas año, 5.250 pesetas; en total, 8.250 pesetas. Si se agregan á esta cantidad las 1.800 pesetas ya mandadas librar por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio correspondientes á la suscripción á 15 ejemplares en los cuatro

años naturales de 1896 á 1899, y que deben consignarse en ejercicios cerrados del próximo presupuesto; obtendremos la suma de 10.050 pesetas como total de ingresos que ha dejado de percibir la Sociedad en tiempo oportuno.

La Real Sociedad Geográfica se halla en deuda con el impresor Sr. Fortanet por el importe de trabajos hechos en años anteriores, deuda que asciende á 20.015 pesetas, y que, como los Socios saben, de acuerdo con aquél, se convino en ir saldando según los recursos de la Corporación lo consintieran, á condición de pagar en el acto todas las facturas que en lo sucesivo y por nuevos trabajos presentara la imprenta, como así se ha hecho.

Ahora bien, la existencia en caja que resulta del año 1900 y la posibilidad de hacer efectiva la suma del importe de las suscripciones mencionadas, son circunstancias en que se fija la Comisión revisora para expresar su confianza de que pronto podrá saldarse el débito de que se trata. Tal debe ser, desde el punto de vista económico, la principal aspiración de la Sociedad, y para realizarla en el más breve plazo posible, aconseja que se hagan activas y persistentes gestiones á fin de conseguir que por el Ministerio de Instrucción Pública se reciban y se manden pagar los ejemplares del BOLETÍN que corresponden á los citados años.

Finalmente, los Revisores que suscriben declaran que todas las cuentas parciales aparecen justificadas y en relación con la cuenta general, y anotadas también con el orden debido en los libros de Tesorería. En consecuencia, proponen á la Junta general la aprobación de las cuentas del año 1900, y creen además que la Sociedad se halla obligada á renovar el voto de gracias que con tanta justicia viene otorgando todos los años á su Tesorero D. Adolfo de Motta.

Madrid 17 de junio de 1901.—J. DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.—EL MARQUÉS DE REINOSA.—CONSTANTINO RODRÍGUEZ.

EL PROBLEMA DE LA CHINA

ENSAYO

POB

D. FERNANDO DE ANTÓN DEL OLMET

INTRODUCCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. RAFAEL MARÍA DE LABRA

Un libro sobre China es en estos momentos de extrema, de insuperable actualidad. Y un libro de vulgarización sobre las cosas, los hombres, los problemas y las direcciones del Celeste Imperio, que al parecer, substituye, siquiera temporalmente, al *enfermo de Europa*, cuya herencia se han disputado por tantos años todos los interventores en la famosa Cuestión de Oriente, es obra que se recomienda á cuantos hombres se den cuenta de la imposibilidad presente de vivir sin más horizonte que el que cierra la frontera y sin más porvenir que el del acaso y la sorpresa.

La monografía que sigue á estas líneas, atrae por el doble concepto á que acabo de referirme. Pero además tiene un especial mérito y es el de que su autor ha escrito *lo que ha visto*. Es decir, que el libro de que trato es la obra de un joven é inteligente diplomático—D. Fernando de Antón del Olmet,—que ha aprovechado su residencia en China, como Secretario de la Legación española de Pekín, para tomar notas de lo que á su alrededor pasaba y para trazar un cuadro,—siempre interesante,—de la vida de aquel país, en cuanto aquel estudio pudiera servir para que los españoles formaran un aproximado juicio de los problemas asiáticos, que al cabo se han impuesto con inesperada violencia, á la consideración de todos los gobiernos y los estadistas contemporáneos.

Siempre, un libro sobre China hubiera tenido importancia, á partir de la época bastante próxima en que los políticos y los sociólogos europeos fijaron su atención en las cosas y los hombres del Celeste Imperio con otro fin que el puramente recreativo y bajo otra presión que la del interés geográfico ó la de la conveniencia mercantil.

Pero la reciente invasión de China por los soldados europeos, japoneses y norte-americanos, por efecto del alzamiento de los boxers y del brutal atentado de que hace algo menos de un año, fueron víctimas en el mismo Pekín, los representantes diplomáticos del Mundo culto, ha puesto bajo nueva luz el original escenario de una superficie de más de 15 millones de kilómetros cuadrados, (cinco millones más que el escenario europeo), donde, apartados del trato universal, tanto por gigantescos y perseverantes esfuerzos humanos, como por barreras naturales del valor excepcional de los grandes desiertos de Gobi, las inmensas alturas de Pamir, el Tibet y Aftay, el revuelto mar Amarillo y las rápidas del canal de Formosa, viven 690 millones de hombres, que atribuyen á su extraña civilización cerca de cien mil años de antigüedad, ponen su era histórica en dos siglos y medio antes de la venida de Cristo y al relacionarse, por accidente, con la vieja Europa y la naciente América, aportan gravísimos problemas políticos y económicos, por la concurrencia de aptitudes industriales verdaderamente peregrinas, lo abrumador de una producción agrícola excesiva y aspiraciones y necesidades internacionales, las unas apenas esbozadas al comienzo del siglo presente y las otras difícilmente comprensibles cuando el concierto internacional se reducía á los factores de la Paz de Westfalia y á los signatarios de los tratados de Utrech y de Viena.

Por otra parte, entre los libros de mayor ó menor extensión que hoy se publican hay que distinguir los que tienen un fin científico ó afirman pretensiones transcendentales de aquellos que reducen su carácter al de un empeño de vulgarización, que no por modesto en el propósito, deja de imponer gran consideración, produciendo extraordinarias ventajas, y determinando desde luego una viva simpatía.

Refiriendo este empeño al Imperio chino y habida cuenta de

lo que pasa en España, un libro de vulgarización atrae excepcionalmente. De una parte, porque en España son muy contadas las publicaciones que sobre aquella materia se han hecho dentro del siglo último: de otro lado, porque quizá el estado intelectual de nuestro país y la manera de haber sido educadas é instruídas las últimas generaciones españolas, en comparación con lo que ha sucedido y sucede en otras naciones prósperas de nuestro tiempo, exige más que estudios profundos y obras especulativas, trabajos de propaganda sistemática y reflexiva, que pongan á la generalidad de las gentes al tanto de lo que ocurre en el Mundo y de los que tienen la fortuna de poder influir en la marcha general de las cosas contemporáneas.

En otro tiempo la atención española se fijó bastante en el Mundo asiático y particularmente en las cosas de China.

El espejo rico del claro corazón de Fray Juan Cobo es quizá la primera traducción de lengua china á otra europea. Y la *Historia de las cosas más notables y costumbres del gran reino de la China*, debida á la pluma de Fray Juan González de Mendoza, en 1585 es también de los primeros y más curiosos trabajos que sobre las viejas sociedades asiáticas han lanzado á la publicidad las prensas del mundo occidental. Después, y ya dentro del siglo que vivimos, la desatención española para aquellas cosas llegó á ser completa, constituyendo una verdadera excepción el libro publicado hacia 1861, en francés, por D. Sinibaldo de Mas (nuestro embajador en China y autor también de otros trabajos igualmente importantes sobre «el Archipiélago filipino», y «las relaciones comerciales y políticas de España con China»), con el título *La China y las potencias cristianas*.

Había razones para la diferencia de consideración en que aquí hemos tenido las cosas del Celeste Imperio en las diferentes épocas á que me refiero, pero, sin duda, el olvido de la última hubo de rebasar los límites de lo presumible.

Para explicar la importancia de los trabajos españoles de los siglos XVI y XVII, hay que traer á la memoria la participación excepcional que nuestra patria tuvo en la empresa de los descubrimientos con que se inaugura la Edad Moderna, así como su prepotencia en la política colonial é internacional de aquella época.

Luego precisa relacionar con éste el interés verdaderamente superior (interés de curiosidad y de comercio) que en aquella época despertó China en el Mundo europeo.

En el año 2657 antes de J. C. fijan los chinos su era histórica y en el 2197 comienza la época de la primera dinastía de sus emperadores. Sucede á este largo lapso de tiempo, otro período de siete siglos en el cual la China es dividida en número considerable de Estados más ó menos independientes y de principados feudales, que después de incesantes luchas, se funden 247 años antes de la Era cristiana, constituyendo el imperio de los Tshin, de cuyo nombre tomó el suyo la comarca y á quienes hay que referir de una parte, esfuerzos extraordinarios (entre ellos la construcción de la famosa *muralla* que separa la China de la Mongolia) para evitar ó rechazar las invasiones de los vecinos mongoles y tártaros y después para dar cierta unidad moral á aquella extraña sociedad, utilizando la influencia de la doctrina religiosa de Confucio comenzada á propagar hacia el año 460 antes de J. C. En estos momentos comienzan las relaciones de China con el Occidente. Para ello sirvieron principalmente los progresos logrados en la gran comarca que riegan los caudalosos ríos Amarillo y Azul, por la producción de la seda y la fabricación de tejidos de este género, que por aquel entonces aparecen en los mercados europeos.

El siglo II antes de J. C. es la época de los grandes movimientos de población y las grandes emigraciones de los pueblos asiáticos. Efecto de ellas es la división del Celeste Imperio en dos grandes naciones (del Norte y del Sur) que vuelven á reunirse en el siglo VII bajo el poder del fundador de la dinastía Tang que duró tres siglos. Desde el IX al XIII se repiten las invasiones de tribus y pueblos extraños: señaladamente de los mongoles y tártaros vecinos. Apodéranse éstos de toda la parte septentrional del Imperio (hasta el río Azul); pero luego, hacia mediados del siglo XIII, los mongoles, solicitados por los chinos, expulsan á los tártaros, pero no para asegurar la independencia de los defendidos, sino para dar á éstos, emperadores mongoles, que constituyen la dinastía Youen, que duró hasta el último tercio del siglo XVIII.

Sobre la ruina de aquella dinastía se levantó la indígena ó china de los *Ming*, producto de una insurrección del país contra el extranjero. A esta época hay que referir la primera visita de los portugueses á China y de la cual fueron resultados los primeros establecimientos de comercio europeo de Macao y de la costa próxima y á la postre, después de 40 años de esfuerzos y tentativas, la Colonia lusitana de este nombre que data de 1557.

Todavía posteriormente los tártaros establecidos pacíficamente en el Norte de China por concesión de un Emperador indígena, se apoderaron del Imperio, abriendo el período de la dinastía de los Tsin, que es la que desde entonces (ó sea desde 1644) hasta los presentes días, reina á pesar de la insurrección de los partidarios de los *Ming*, de 1851 y luego de haber extendido los límites del Imperio conquistando la Mongolia en 1662, la isla Formosa en 1722, el Tibet en 1736 y los territorios contiguos al Indostán y la Boukaria en 1795.

En el primer siglo de este último período (ó sea dentro del siglo XVII) entran en China los jesuitas, logrando una positiva importancia en los centros gubernamentales y cultos del país, á cuyo progreso científico sirven eficazmente. Tras ellos van los dominicos que pronto contienden dura y ruidosamente con los primeros. Por esto (amén de otras causas más hondas) los emperadores chinos prohíben en 1735 la propaganda y el culto cristianos, autorizados hasta 1692 por el Emperador Kanghi, uno de los príncipes de la segunda dominación tártara, más señalados por su fortuna, su cultura y su poder.

Pronto aparecen los españoles en los mares de China. Hacia 1543 aquéllos descubrieron las islas Filipinas y en ellas encontraron numerosos barcos chinos, por cuya mediación se establecieron relaciones mercantiles entre los descubridores y conquistadores europeos y los puertos del Imperio. Este trato llegó muy luego á revestir tan considerable importancia, que es nota característica y excepcional de la colonización española de aquella época, desarrollada bajo el imperio de la más perfecta intolerancia mercantil, el libre tráfico de Manila con el continente chino, de donde resultaron á la postre una grande y constante inmigra-

ción de chinos en Filipinas y la constitución en la gran colonia española de un elemento potentísimo de vida, que se impuso tanto por el número de los inmigrantes y de los nacidos en el país de adopción, como por su laboriosidad, economía y su dedicación excepcional á las artes útiles y al comercio de toda clase.

La incorporación de Portugal á España y la insurrección é independencia de Holanda, influyeron grandemente en las relaciones de Europa con China; porque ya en 1633 apareció una escuadra holandesa en las aguas de Macao. Y á poco también flotó allí la bandera británica. Pero ni ingleses ni holandeses se decidieron á intentar nada con carácter definitivo hasta el siglo XIX, preocupados ahora tanto por las nuevas exigencias del comercio desarrollado en las costas del Asia, por efecto del auge de los grandes imperios coloniales de Portugal é Inglaterra en la India y en el Este de Africa cuanto por las excepcionales dificultades que á aquel comercio oponían los numerosos piratas que infestaban los mares, al amparo de las costas chinas.

No es preciso decir más para que fácilmente se comprenda cómo y porqué España podía y debía prestar especial atención á las cosas del Celeste Imperio, en la época de poderosa extensión y aspiraciones insaciables del genio español. Lo que ya no se comprende tan bien es cómo en estos últimos cien años decayó tanto aquella atención, porque si bien es cierto que la pérdida de la América continental influyó mucho en la importancia colonial é internacional de España, no es menos exacto que las relaciones especiales de ésta con los puertos y el Gobierno de China, aumentaron. Porque aumentó el número y el poder de los chinos en Manila y en este período (hacia 1845-47), se inició la importación de chinos á Cuba, importación organizada por tratados internacionales y especiales reglamentos en 1860 y 1864, hasta el punto de ser necesaria la constitución de un Consulado chino en el puerto de la Habana.

De los seis millones de habitantes de Filipinas, según los censos de 1876 y 77, sólo 38.000 eran españoles, 603.000 indios no reducidos y 31.200 extranjeros. De éstos, 30.800 eran chinos, los cuales vivían en Manila, cuya población total era de 300.000 almas. En Cuba, según el censo de 1877, había cerca de 44.000

chinos, (varones en su casi totalidad), para una población total de la isla de 1.600.000 almas.

Las cosas desgraciadamente han variado mucho á partir de 1898. Perdidas por modo inverosímil todas nuestras colonias de América y Asia, España ha quedado sin otros vínculos con aquellos Mundos que el de su comercio y el de las relaciones determinadas por el número y la importancia de españoles que habitan en aquellos hermosos países. Todavía en América esas relaciones son considerables, aunque de distinto carácter y alcance á los que determinaba el dominio de Cuba y Puerto-Rico. En Asia y señaladamente en China sucede lo contrario.

Los últimos datos estadísticos establecen que viven en este Imperio 399.689.000 hombres. De ellos, 380.000.000 en la China propiamente dicha y el resto en las dependencias, repartidos de este modo: 7.500.000 en la Manchuria, 2.000.000 en la Mongolia, 6.000.000 en el Tibet, 600.000 en Jungaria y 580.000 en el Turkestán oriental. Entre ellos figuran nada más que 17.193 extranjeros, clasificados de la manera siguiente: ingleses, 5.562: portugueses, 1.423: americanos, 2.440: japoneses, 1.183: franceses, 1.183: alemanes, 1.134: españoles, 448 y 244 suecos y noruegos: siendo de advertir que, casi todos los extranjeros residen en Shanghai.

Por otro lado, en 1899 cifrábese el total del comercio exterior chino, en unos 55 y $\frac{1}{2}$ millones de esterlinas, de los cuales cerca de los $\frac{2}{3}$ corresponden al comercio con Inglaterra y sus colonias: la décima parte al de Norte-América: cerca de la duodécima, al del Japón: poco más de la décima á Europa (excepción hecha de Rusia) y la vigésima parte á Rusia.

La importación superaba á la exportación, como que aquélla se cifraba en unos 31 y $\frac{1}{2}$ millones de esterlinas y ésta en veinticuatro millones, figurando como primeras partidas de la exportación el té, la seda, el azúcar, tejidos de paja, cueros, papel, ropas, porcelana, y de la importación, el opio, las telas de algodón y algodón en bruto, los metales, la hulla, el aceite, etc. Pero en ninguno de los cuadros, llevados por funcionarios ingleses ó chinos, aparece España en términos apreciables.

Pero esto no basta para que pueda afirmarse que hoy por hoy

no interese á España de ninguna suerte lo que sucede ó se prepara en el extremo oriente del Mundo asiático. ¿Aun prescindiendo del *homo et nihil humani a me alienum puto* (fórmula hoy como nunca efectiva merced á los extraordinarios progresos realizados por la solidaridad humana) realmente no hay ahora nada en el Celeste Imperio que pueda y deba ser conocido por los españoles de estos tristes tiempos?

La respuesta no es difícil, considerando de una parte lo que China ya representa en el movimiento internacional contemporáneo, y por otro, lo que entraña la difícil situación creada en el extremo oriental asiático por la última intervención de los Estados civilizados, con motivo de la insurrección de los boxers.

El Japón, la China y el Paraguay han sido, dentro del siglo XIX, base, motivo y pretexto para que el Derecho Internacional Público haya realizado uno de sus más acentuados progresos y determinado con superior claridad una de sus afirmaciones fundamentales.

La vieja doctrina de la soberanía de los pueblos quizá no encontró fórmulas prácticas superiores á la resistencia absoluta que aquellas naciones opusieron á la admisión de extranjeros y al trato regular, constante y expansivo de aquellos gobiernos con los demás de su tiempo.

Tratándose de China conviene recordar cómo fracasaron las embajadas que el Gobierno inglés envió á Pekín en 1792 y 1806: fracaso debido á la resistencia del Imperio á admitir á los diplomáticos extranjeros en otras condiciones que las de la inferioridad y aun la dependencia. Igual éxito tuvieron las tentativas del almirante Napier en 1834.

A esta fecha hay que referir la prohibición del comercio del opio, que los barcos y los comerciantes ingleses importaban por Macao y Canton. Y del mismo tiempo data la expulsión total de los pocos misioneros que en China quedaron después de haberse cerrado en 1805 las puertas á la propaganda cristiana; propaganda un tanto sostenida aun después de los decretos hostiles del Emperador Yung-Ching, á mediados del siglo XVIII. Sin duda en todas esas resistencias y repulsas influirían muchas causas, pero lo que les da mayor carácter es su nota eminentemente po-

lítica, toda vez que ni la intolerancia religiosa ni el exclusivismo mercantil constituyeron ni aun hoy constituyen una seria y arraigada preocupación china; ni siquiera un interés superior é imponente.

El aislamiento era, pues, una condición fundamental de la vida nacional del Celeste Imperio. Y con este aislamiento tenía que relacionarse necesariamente la teoría (que aun en Europa ha tenido no pocos defensores) del absoluto derecho de los Estados á gobernarse del modo que bien les pareciera, resolviendo á su gusto y sin apelación, todos los problemas real ó aparentemente interiores.

La tesis contraria es la sostenida desde 1840 hasta 1870, primero, por los diplomáticos y luego, por las armas Occidentales en las costas, en los campos y en las ciudades de China. Y esta tesis es la que responde á uno de los principios fundamentales del Derecho Internacional Público de nuestro tiempo: al principio de la *Sociedad de las Naciones*.

La guerra que el Gobierno británico sostuvo con el chino, desde 1840 á 1842 produjo, por el tratado de Nanking, de 1842 no sólo la indemnización de 21 millones de duros, pagada por éste al primero si que la apertura de los puertos de Cantón, Fuchen, Ningpo y Xanquao al comercio británico. Entonces se crearon los Consulados ingleses en Asia y se echaron los cimientos de la gran colonia británica de Hong-Kong.

Por esta puerta entró el espíritu europeo y pronto el problema del trato con los extranjeros viene á ser quizá el primer problema político del Imperio. Las excitaciones y los tanteos de los Gobiernos de Europa se combinan con la vuelta de los misioneros, que allí representaron desde entonces un interés político, más que una causa religiosa. Y con este motivo surgen las conspiraciones, los levantamientos, la crisis interior de China acreditada por los grandes movimientos insurreccionales de 1850 á 1853, hasta llegar á 1857, en cuya época se inicia otra campaña guerrera de franqueamiento de puertos y ampliación de trato, sostenida por Inglaterra y Francia, cuyo éxito consagran los Tratados de Tientsin de 1858, la toma de Pekín en 1860 y los nuevos tratados de Pekín, 24 y 25 de octubre de este último año.

De esta suerte pudieron establecerse en Pekín dos embajadas europeas, aumentaron los puertos abiertos al comercio universal y fué consagrado explícitamente y con la garantía internacional, el libre ejercicio de la religión cristiana y la tolerancia religiosa en todo el gran Imperio asiático. A su amparo vive hoy el millón de cristianos que hay en China. Y en seguida Prusia, España, Bélgica, Rusia, Portugal y Dinamarca celebraron tratados con el Gobierno chino.

Todavía, después, las armas chinas han tenido que medirse con las extranjeras y siempre con deplorable resultado para aquéllas.

En 1882, el Gobierno de Pekín protestó contra el protectorado francés de Anam, afirmando que la soberanía de este país correspondía al gran Imperio. El Tratado de Tientsin de 1884 consagró la victoria de Francia.

Más recientemente, los chinos han contendido con los japoneses, transformados política y socialmente dentro de los últimos veinte años, hasta el punto de figurar desde 1890 entre los pueblos regidos por el sistema representativo y parlamentario contemporáneo. La victoria fué del Japón, que adquirió la isla Formosa.

Ultimamente—es decir, ahora—los chinos tienen enfrente el ejército aliado (europeos, americanos y japoneses) que ha llegado á ocupar á Pekín y á imponer un tratado de paz, cuyos detalles y aplicación se discuten en este momento.

Entre los resultados que ha producido la apertura de China al comercio y la política general del Mundo y señaladamente de los pueblos europeos, pueden citarse los tres siguientes: 1.—La formación, aun más que el robustecimiento, de un partido gubernamental chino en favor cada vez más acentuado del trato universal y de la armonía de las instituciones del Celeste Imperio con las condiciones y exigencias esenciales de nuestro tiempo. 2.—La tendencia de los pueblos europeos á influir directamente en las cosas de China ya por medio de los empréstitos al Estado, ya por el desarrollo de las misiones, ya por la adquisición de terrenos y la concesión de obras públicas (generalmente ferrocarriles) que sirven de base para la extensión de la zona ex-

trajera y el ensanche del poder consular, ya en fin, por la ampliación del comercio marítimo y el aumento de los puertos chinos abiertos al tráfico universal. 3.—La adquisición por parte de los Gobiernos extranjeros de plazas, islas, bahías y zonas de territorio conseguidas unas veces de modo definitivo y otras mediante arriendos de muy larga duración, que vienen á ser cesiones ó ventas disfrazadas.

Todo esto también tiene sus consecuencias de suma importancia, tanto en la vida interior de China á partir de 1860, como en la política general del Mundo. Entre esas consecuencias destacan el avivamiento de las prevenciones vulgares, compartidas y explotadas por grupos poderosos de dignatarios y privilegiados del Imperio, contra la influencia extranjera y los celos y las rivalidades de los Gobiernos extraños, que ya no descansan en la tarea de extender su acción y su poder por todo el Imperio hasta el punto de poner sobre el tapete el problema del reparto de China, como se puso, en tiempo no lejano, el problema de la herencia y el reparto de Turquía.

A esto responden las adquisiciones hechas por Rusia en 1860 de extensas zonas de la Manchuria del Norte, y en 1898 de Port Arthur y del Talienuan, con sus territorios y aguas adyacentes: la adquisición de Wei-Hai-Wei, en aquel mismo año, por Inglaterra, con más el territorio continental vecino á Hong-Kong: la posesión de Port-Kiau-Chau y su distrito por los alemanes en 1897 y 98: el arrendamiento ó el dominio por parte de Francia de la bahía de Kwang-Chau-Van, en la costa opuesta á la isla de Hainan y de las dos islas sitas á la entrada de la bahía: y en fin, la posesión de la isla de Formosa por el Japón, después de la guerra que sostuvo con China en 1894 y cuyos resultados hubieran sido seguramente la pérdida de buena parte del continente y, por lo menos, de toda la península de Corea, á no haber intervenido las potencias europeas conteniendo al Japón vencedor, como en circunstancias análogas intervinieron en Europa para contener á Rusia vencedora de Turquía en 1825, y á Turquía triunfante de Grecia en 1897.

Por todo esto se explica también buena parte de lo sucedido últimamente en China. Es decir, el reciente levantamiento de los

boxers y el ataque de las legaciones extranjeras en Pekín, á mediados de junio de 1900.

El hecho ha producido la intervención armada de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, los Estados Unidos y el Japón en demanda de un desagravio y de un orden de cosas internacional seguro. Desgraciadamente el espectáculo dado hasta hoy por los Gobiernos de esos países es poco edificante. Al interés natural, primero y dominante de esa intervención extranjera, se han sobrepuesto los celos, las rivalidades, las ambiciones y hasta las intrigas de sus principales elementos: circunstancias todas bien estimadas y aprovechadas por el Gobierno chino para sacar un partido apenas verosímil en otro caso.

Por lo pronto, Rusia ha pretendido aisladamente y ya casi consiguió por trato directo con Pekín, la ocupación militar de la Manchuria, y trata de lograr que el Gobierno chino en lo futuro no haga concesiones territoriales ni de obras públicas en la Manchuria, la Mongolia y el Turkestán (es decir, en los vastos territorios próximos ó contiguos á la Rusia Asiática) á personas ó empresas que no sean chinas ó rusas.

Oficialmente parece terminado, por el momento, el empeño de la intervención europea, americana y japonesa. Se ha hecho un tratado de paz y de satisfacción para los invasores y para la civilización y el derecho internacional agraviados brutalmente desde Junio á Agosto del año último: China se ha comprometido á pagar una considerable indemnización, y el General en Jefe del ejército aliado invasor se ha embarcado para Europa. Pero las cosas no han pasado de ahí. Ahora mismo se está discutiendo cómo se pagará la indemnización: qué garantías se obtendrán para dar por efectivo el tratado de paz: cuándo y cómo se retirarán de China los soldados de la invasión y de qué suerte, en qué fecha y para qué regresará á Pekín la Casa imperial y comenzarán á funcionar regularmente los Poderes públicos del Celeste Imperio.

Con esto se dice lo bastante para comprender que el problema chino está sobre el tapete. Ahora quizá más en grande y de modo más despejado y preciso que en Junio de 1900. No es necesario razonarlo ni detallarlo. Ni es menester señalar la influen-

cia que su resolución tendrá en la vida general política, industrial y mercantil del Mundo, en una época en que los Gobiernos europeos se preocupan casi tanto como en el siglo XVI del ensanche del mercado y la dilatación del imperio político; cuando la superabundancia de la producción industrial preocupa á todo el Mundo, y el aumento y concurrencia de brazos junto con el creciente poder de la fuerza corporativa dan nuevo carácter al problema de las relaciones del capital y el trabajo. China no sólo es un mercado inmenso, si que también un país de extraordinaria población, hecha al trabajo y predispuesta á la emigración, que ya ha tratado de contener la República Norteamericana dictando, en vista de las agitaciones de California y aun de la Luisiana, medidas que distan mucho de la antigua absoluta franquicia de los puertos y la tierra del Nuevo Mundo á los perseguidos y los necesitados del viejo.

Tratándose de este punto no hay que olvidar que la población actual de China es de 690 millones de habitantes (Europa sólo tiene 345 millones y América 130) de los cuales cerca de 400 viven en la región de 4 millones de kilómetros cuadrados que se llama la China propiamente dicha y es la que se halla, por su situación geográfica y su disposición topográfica más en relación con el resto del mundo que la atrae de todas las maneras imaginables. Por esto es hoy un tema de frecuente debate de la prensa europea y aun de algunos Parlamentos el del *peligro chino*; el de la amenaza imponente á la industria y el comercio europeos por la abundancia de brazos, la baratura de precios, la producción agrícola excesiva y la laboriosidad, economía y minuciosidad incomparables del trabajador de China.

Con estos antecedentes es fácil comprender la exactitud y el alcance de las afirmaciones con que comencé este escrito, que no ha podido ser, ni en la intención, un juicio crítico del libro del Sr. Antón. No entra éste en pormenores ni toma los puntos de vista que acabo de señalar. Está dedicado á apreciar en conjunto la sociedad china de nuestro tiempo, á indicar los problemas que surgen de su relación con los Pueblos Occidentales y á mantener, en el terreno las aplicaciones, el criterio del concierto internacional inexcusable en la época en que vivimos. Y todo

esto hecho breve y sustanciosamente, en términos de discreta modestia.

El libro es, sobre todo, un *toque de atención*. Por lo tanto, no es dable juzgarle del modo que corresponde por ejemplo al extenso que en estos instantes publica, con el título de *Historia de las relaciones de China con las potencias occidentales*, Mr. H. Cordier, Profesor de la Escuela de lenguas orientales de París. Tampoco puede comparársele con la bastante conocida y reciente obra de Mr. Leroy de Beaulieu, titulada *La renovación del Asia* ó con la flamante de Mr. Courant (profesor de la universidad de Lyon) que lleva el nombre de *En China* (Costumbres é instituciones, Hombres y hechos). Menos aún con las obras de mayor generalidad ó más alcance político de los ingleses Mr. John H. Gray, Mr. Krause y Mr. Parker; del americano Mr. Holcombe; del francés Mr. L'Abbé Huc; y del alemán Enlers: libros recomendables para quienes deban hacer un estudio detenido y profundo de los grandes problemas orientales y señaladamente de la crisis y el porvenir del Celeste Imperio.

Todavía la obra de vulgarización del Sr. Antón tiene otro mérito, y es el de ser un resultado manifiesto, público, de la atención y laboriosidad con que el joven diplomático español ha desempeñado su cargo lejos de España. En tal sentido, el Sr. Antón merece particular aplauso, no sólo desde el punto de vista de su profesión y carrera, si que por responder de algún modo á la necesidad cada vez más apremiante de que la España aislada y satisfecha de los últimos años, se emancipe de las preocupaciones locales y de la política *doméstica*, llevando los ojos al movimiento general del Mundo.

Por todo, envío al Sr. Antón mi modesto pero sincero y caluroso aplauso, y hago votos por que su libro obtenga del público que piensa y *prevé*, la acogida que merece.

RAFAEL M. DE LABRA

Madrid, Junio de 1901.

OBJETO DE ESTE ENSAYO

Mis escritos sobre China, reproducidos por la Prensa española, algunos de ellos traducidos por la Prensa extranjera, han tenido la fortuna de vulgarizar, si es posible decirlo de este modo, el Imperio del Medio en España. Deseosa de ayudar á toda empresa que, como ésta de vulgarización, pueda redundar en beneficio de la cultura nacional, la Real Sociedad Geográfica me honró invitándome con galante empeño á dar unas Conferencias en su seno. Aquellas Conferencias, en el mes de Diciembre pronunciadas, escritas y ligeramente retocadas, se publican ahora y constituyen el presente Ensayo.

La lisonjera acogida que han tenido mis trabajos sobre China, demuestra que no hay nada como la verdad para convencer al público ilustrado, cuando éste juzga sin juicio preconcebido. Al escribir esos trabajos me he dejado llevar de una natural sinceridad, de una imparcialidad nativa. No he tenido más mérito que el de haber espontáneamente prescindido de todo apasionamiento, de haberme instintivamente despojado de toda ajena influencia. Sin más esfuerzo que éste, sin hacer más que no hacer nada, he conseguido ver las cosas como son y llamarlas por su nombre. Y he aquí cómo, por un procedimiento tan sencillo, he logrado ver claro desde el primer momento en este tenebroso asunto y poder mantener en toda su integridad mis juicios sobre el problema de la China, lo mismo hoy, cuando el Ejército aliado ha salido de Pekín, que hace un año, cuando las Legaciones sitiadas esperaban en vano la llegada de las tropas salvadoras. Todas mis previsiones se han cumplido, se han realizado todas mis afirmaciones. Este hecho prueba que para ser profeta no es necesario ser un semi-dios, un super-hombre. Basta con tener serenidad y ver las cosas con calma, juzgando con nuestro juicio y no pidiendo prestados, para andar, los pies de otro.

«No es posible,—decía yo hace un año, durante el sitio de las Legaciones, en una extensa Memoria dirigida al Ministerio de Estado,—por las noticias incompletas remitidas por los corres-

ponales de las agencias telegráficas, formar un juicio exacto sobre la gravedad y transcendencia de los actuales acontecimientos en China. En esta época en que todo oculta un doble fondo de negocio, de especulación, de agio; en que todo movimiento político es á la vez un movimiento de Bolsa, no es fácil conocer, á no estar oficialmente en el secreto, la verdad absoluta de los hechos. Sin embargo, podemos afirmar que la revolución actual, como hecho histórico, carece de importancia absoluta. Es un recrudecimiento de la revolución latente, del fermento revolucionario en China, nacido del malestar general y de la falta de autoridad de aquel Gobierno. Estas matanzas y, sobre todo, estas amenazas, son frecuentes, endémicas en el Celeste Imperio. Incomparablemente más grande, más terrible fué la revolución de los Tae-ping, y, sin embargo, fué sofocada y no hizo más que adelantar el dominio de Europa sobre China. Los boxers carecen de armas, de municiones, de instrucción, de disciplina; son, además, cobardes, como lo es en general el chino, y con unos miles de soldados europeos hubieran sido barridos desde el primer momento de la lucha.

«Pero éste ha sido el error de las Potencias, cuya culpa está en su envidia, su rivalidad y su egoísmo. Cada vez que estas amenazas de matanzas empiezan á cristalizar, inspirando serios temores, en las cancillerías de Pekín, siéntese un primer impulso general para unirse contra el común enemigo. Mas este primer impulso queda bien pronto reducido á poca cosa. Los mutuos recelos hacen que se retrase la solución lo más posible, dando lugar á que el fuego se extienda y no es sino en el último momento cuando se llaman destacamentos europeos para defensa de las Legaciones.

«Y aun esta solución, así tomada, no sólo llega tarde sino mal: porque como tan sólo vienen unos cuantos pelotones de soldados, insuficientes para una defensa seria en el caso de un ataque decisivo, esto produce un mal efecto doble en el pueblo y en el Gobierno chinos: se les ofende trayendo tropas extranjeras á la capital de un Imperio independiente, ciegamente vanidoso, y no se les intimida trayendo un contingente que ponga realmente miedo en sus apocados ánimos.

«De aquí la grave situación por que atraviesan las Legaciones de Pekín. Cortadas las comunicaciones, mientras llegan á pie las tropas europeas de Tien-tsin, tarde y mal desembarcadas y en número insuficiente, pueden hallar un montón de cadáveres en la calle de las Legaciones y un montón de cenizas en las que fueran Cancillerías europeas.»

Un año ha pasado en vano. El problema queda en pie planteado con la misma gravedad, tal vez mayor.

Al escribir sobre la China, deliberadamente he prescindido de la opinión de los demás. Muchos libros,—en otra parte he colocado la Bibliografía extranjera sobre China,—se han escrito sobre el Celeste Imperio, algunos de ellos resultado de un estudio vasto y aun profundo, pero todos más ó menos erróneos como basados en un eje falso ó saliendo de un punto de partida equivocado. Descontando las obras *fantaisistes*, á que se presta tanto tal asunto, y prescindiendo de aquellas otras de propaganda, escritas para defensa de una causa ó iniciación de un propósito, las obras sobre China escritas por convicción acusan todas más ó menos un común desconocimiento de la verdad verdadera. Los autores que no han vivido en la China ó que la han visto tan sólo á vista de pájaro, forzosamente déjanse llevar de un prejuicio, de una idea sugerida; se engañan ante un aspecto transitorio, una apariencia particular; prestan una excesiva confianza á ciertas fuentes dignas de poco crédito. En cuanto á los que han vivido en el Celeste Imperio muchos años, en fuerza del íntimo contacto con los chinos, dominados por la influencia del medio, convertidos en más chinos que estos mismos, por un fenómeno de óptica mental, pierden en absoluto la facultad de la visión clara y precisa, confundiendo los colores. Una vez más, al leer las obras escritas sobre China en estos últimos tiempos, se afirma la convicción de que el exceso de lectura es la causa fundamental de la falta de afirmaciones de los modernos intelectuales.

Simplificando los procedimientos, siendo sencillamente lo que llaman *simpliste* los franceses, puede llegar un escritor modestamente á conocer la verdad. Así, mis apreciaciones, durante el asalto de Pekín, sobre el Ejército chino, que hizo suyas

el eminente crítico militar Sr. Lapoulide, se cumplieron al pie de la letra: mi juicio sobre el sitio de las Legaciones, del que dijo el insigne Ministro de Italia en Pekín Marqués Salvago-Raggi, que era lo único acertado que sobre ello se había escrito en Europa, se cumplió literalmente. Al hacer constar esto, no lo hago para mi propia satisfacción, siquiera fuera esto lo menos que se puede conceder á un autor en un país en el que, salvo extrañas excepciones, el público es un mito, y la crítica, por consecuencia, un fantasma. Al indicar lo que precede, he querido dar á entender á los que lean este Ensayo, que esta no es obra de sabiduría ni de genio, sino sencillamente una obra de verdad. A los libros precedentes sobre China, pretenciosa galería de cuadros más ó menos caprichosos, he substituído una sencilla colección de fotografías instantáneas tomadas del natural. Mostrar la verdad desnuda, la verdad verdadera, ha sido el único pensamiento de este Ensayo, encaminado á difundir en nuestra Patria el gusto por las cosas que se salen del marco estrecho de la política local.

El Conde de la Viñaza, en su notable estudio bibliográfico *Escritos de los portugueses y castellanos referentes á las lenguas de China y el Japón*, da noticia detallada de las muchas obras, no pocas de mérito, escritas sobre la China por españoles, la mayor parte Misioneros, desde el siglo xvi al xix. Hállase en primer término el *Beng-Sim-po-cam* ó *Espejo rico del claro corazón*, de Fray Juan Cobo, el primer libro, como dice su autor, que en el mundo se ha traducido de lengua y letras chinas en otra lengua y letras, siendo la más famosa la *Historia de las cosas más notables, sitios y costumbres del gran reino de la China*, de Fray Juan González de Mendoza, impresa en 1585 y traducida á todos los idiomas europeos, y mereciendo singular memoria, entre los libros de estos Misioneros, los *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la Monarquía de la China*, de Fray Domingo Fernández Navarrete, impresos en 1676. Entre los libros de españoles sobre el Celeste Imperio, merece citarse la *Historia de la China y la Tartaria*, de Ribadeneyra, impresa en 1613. Por último, en 1829 se imprimieron en Sevilla unas *Lecciones de historia del Imperio Chino*, por el Sr. Herrera Dávila.

Faltaría, sin embargo, al más fundamental de los deberes, si no hiciera la justicia que merece á la única obra de un diplomático español, que en este género de estudios orientales es en el extranjero reputada por de grande autoridad. Refiérome á *La Chine et les puissances chrétiennes*, de Don Sinibaldo de Mas, Ministro plenipotenciario de la Reina Isabel II en China. Esos dos tomos, impresos en francés—París. Librairie Hachette, 1861.—son realmente admirables, aunque merezcan, como todas las obras sobre China, ciertas reservas en lo que concierne al conocimiento de la verdad tal como es, porque su autor se inclinó al fatal optimismo sinófilo. D. José de Aguilar, Cónsul de España, publicó en 1861 una obra titulada *El Intérprete chino*, colección de frases y palabras, obra de gran utilidad, única de su índole en España. Posteriormente el Sr. Toda, Cónsul general de España, ha escrito *La vida en el Celeste Imperio*, obra de descripción, en la que no se emiten opiniones, pero digna de consideración especialísima por la verdad absoluta de cuanto en ella se contiene, mérito también extensible al libro puramente narrativo *Impresiones de un viaje á China*, del Sr. Mentaberry, primer Secretario en aquella Legación. Finalmente, el Marqués de Prat, también antiguo Secretario en Pekín, publicó hace algunos años una interesante serie de Cartas sobre China, de carácter esencialmente literario.

Sin embargo, no dejaré de mencionar entre los libros españoles escritos de buena fe sobre este asunto, la *Reseña histórica del gran imperio de China, obra interesante, curiosa y entretenida, por las muchas noticias y minuciosos detalles que contiene sobre este antiguo imperio, y útil para cuantos gusten saber algo de él con alguna verdad y precisión, escrita y publicada por D. Luis Prudencio Alvarez y Tejero*. Dicha obra pertenece al género de *Les chinois peints par eux mêmes*, de esta exquisita *China contemporánea*, en fin, del General Cheng-ki-tong, traducida y publicada últimamente por *La España Moderna*; es decir, es una obra de las que deben llevar por lema el célebre *couplet* de la Opereta francesa *Viaje á China*:

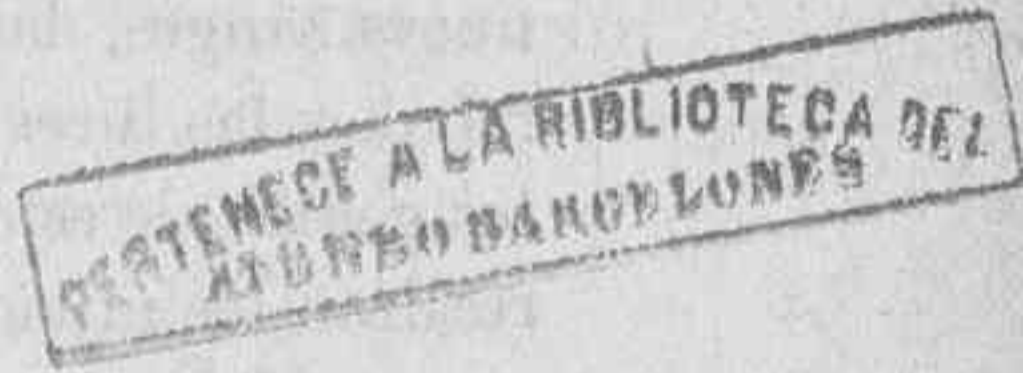
*La Chine est un pays charmant
qui doit vous plaire assurément.*

La China que yo describo es, por desgracia, menos color de rosa, aunque tampoco sea el fantasma trágico cuya amenaza preocupa de tal modo al Barón d'Estournelles, en las Sesiones del Parlamento francés.

La Real Sociedad Geográfica, honrándome de nuevo con su galante empeño, ha querido que este Ensayo se publique en sus páginas. A la docta Corporación ofrezco el testimonio más cordial de mi reconocimiento más sincero, así como al ilustre tratadista que igualmente me ha honrado con su Prólogo.

Madrid 30 de Junio de 1901.

EL CELESTE IMPERIO



El Imperio de la China era un cadáver acéfalo. Cada *Settlement* que otorgaba, cada *bail* que concedía, era un pedazo de su cuerpo que una nación disecaba. Rusia, se había apoderado de su brazo derecho; Inglaterra, del izquierdo; de la pierna derecha, Alemania; de la izquierda, Francia. De la cabeza quiso apoderarse el Japón, y, no encontrándola, se quedó á la cabecera como hermano del muerto con derechos á la herencia. Los Estados Unidos se apoderaron de una parte, y hasta Bélgica, á la sombra de sus grandes hermanas de Europa, se apoderó de un pedazo. Italia quiso tomar su trozo de león; Austria, prudentemente se mantuvo á la expectativa, como Holanda, más modesta. Portugal, nuestro hermano, el primero en descubrir la China para Europa, perdida su grandeza de otros días, se alejó de la presa, contemplando con dolor el espectáculo de las fieras de Europa apoderándose del cadáver del coloso, y aprendiendo en tan brutal enseñanza que es necesario reconquistar la fuerza para no ser la víctima de las potentes garras de la bestia de la historia. En cuanto á España, desangrada por las últimas guerras y más aún por su interior desconcierto, que fué el origen de todo, sólo podía ser testigo del histórico espectáculo.

Al estallar las sangrientas turbulencias que han conmovido

tan profundamente la opinión del mundo entero, los que acabábamos de abandonar la China experimentamos en el alma un sentimiento de profundo dolor. Porque el propósito de Europa al poner su mano hercúlea sobre el cadáver del coloso, no era, mirando las cosas con grandeza, no era el de devorarlo, sino el de galvanizar sus miembros, substituyendo la vida natural que le animó durante los sesenta siglos de su historia por la vida artificial, última fórmula de las maravillosas invenciones del progreso. Porque los hilos del telégrafo y los carriles de la locomotora serán sus nuevos nervios, el oro de los bancos será su nueva sangre, las máquinas de la imprenta serán su nuevo cerebro, y las luces eléctricas sus ojos y el teléfono su voz, cuando los genios de este siglo, que cual los monstruos de la mitología realizan los milagros de la fábula, poniéndole una cabeza de vapor, digan un día al cadáver del coloso, consiguiéndolo: Levántate y anda.

Los sucesos posteriores, el actual estado de cosas en China, han planteado de pronto con horror el problema de su vida. Los chinos, según la frase trágica, son muertos que matan. Y al contemplar con la imaginación los arroyos de sangre de europeos, Europa entera se ha preguntado si era cierto que la China era un cadáver. Y sin embargo, á pesar de todo eso, no obstante lo sangriento del movimiento revolucionario, es indudable que el Imperio chino estaba muerto, tal como estaba organizado. Porque muerto está aquello que carece de aliento vital, y el aliento vital en los pueblos en el concepto de su personalidad, el sentimiento de la religión, la idea de la patria, la conciencia de su misión histórica. Y todo esto faltaba en el Imperio del Medio. Porque gastadas las energías del pasado, perdida la noción de la moral política, desconocida la unidad del Estado, desorganizada la Administración, desprestigiado el Ejército, relajada la Política, desautorizado el Trono, envilecido por los vicios, el pueblo chino había muerto como entidad histórica, aunque existiera como cosa, en los actuales momentos siniestramente positiva.

En vano los panegiristas del pueblo chino, como el autor de *La Cité chinoise*, por un fenómeno de óptica psicológica se esforzarán en describirnos el Imperio chino con aquellos colores fantás-

ticos con que lo vemos retratado en las historias brillantes de los tiempos seculares y en las vistosas sedas de los mercaderes de Cantón. Los que hemos habitado largo tiempo en la China despojados de sentimentalismo y fantasías, y hemos podido confrontar por nuestros ojos esas fingidas imágenes y la realidad vivida, sabemos bien á qué atenernos, y pocos son los que vacilan en afirmar que el pueblo chino estaba muerto y que tan sólo lo haría resucitar la obra del progreso, substituyendo, como se hace en los relojes, una pieza por otra, una máquina por otra.

Después de todo, no es este hecho de morir un pueblo, cuando se niega tenazmente á salir de su atraso suicida, fenómeno tan raro que se haga extraño á la ciencia de los hombres, pues si la muerte es sólo un accidente de la vida, morir es sólo cumplir la ley de la existencia. La ley de la naturaleza, grande en su brutalidad, en su crueldad hermosa, quiere que en la lucha por la vida sea el triunfo del más fuerte y que desaparezca de la creación aquel sér débil que siendo indigno de ella no tenga derecho á la existencia. Y la ley providencial, contemplando desde lo alto las luchas de los seres, consiente que perezcan para siempre las razas de la tierra, cuando degeneradas y caducas se conforman con su abatida decadencia, empuñando la vil pipa del opio en vez de la bandera del progreso.

LOS BOXERS

Esas sangrientas agitaciones de los *boxers* no son ejemplo de la vitalidad del pueblo chino; porque los *boxers* no son una bandera de combate, no son un sentimiento ni una idea, no son la raza, la nación, la historia, son simplemente un elemento destructor, de muerte, sin rumbo, sin objeto, sin conciencia.

Los *boxers*, cuyo nombre simbólico débese traducir en español por luchadores, gladiadores, aquellos que se unen, amenazando con el puño levantado, para una empresa de matanza y exterminio, no son siquiera lo que en Europa fueron los fenianos, lo

que son los anarquistas, los nihilistas: sectas de descontentos reclutadas en la miseria, fanatizadas por intelectuales, que hastiadas de una vida de embrutecimiento y de martirio de espíritu y de cuerpo, desengañadas de todo y sin esperanza en nada, se deciden á morir destruyendo, buscando en la destrucción el placer anormal de la sublimidad satánica. Porque los *boxers*, que á algún espíritu idealista y soñador y á los que desconocen el Imperio chino parecen personajes dantescos, héroes shakespearianos, visiones apocalípticas, vengadores de un pasado y de una raza, son simplemente una cuadrilla de bandidos, despojando los hechos del misterio en que los envuelve la distancia y llamando las cosas por su nombre.

Las Sociedades secretas á que los *boxers* pertenecen, tienen su origen en la historia de la China. Cuando el Celeste Imperio vió arrojada de su seno la dinastía nacional de los Ming, en 1641, destronada por los tártaros manchues, se organizaron en el Imperio todo Sociedades secretas contra lo nueva dinastía. El lema de estas Sociedades era: *¡Vivan los Ming, mueran los Tsing!*, la dinastía actual. Pero todas estas Sociedades, más que sectas patrióticas eran cuadrillas de bandidos de espíritu turbulento y sanguinario, banderín de enganche de la escoria, de la espuma del Imperio. Viviendo del pillaje, cuando daban muestras de su existencia, de sus talas eran víctimas los compesinos pacíficos. Sólo cuando eran excesivos sus desmanes, los Virreyes, sin ejército, sin fuerza para otra cosa, intervenían débilmente persiguiéndolas.

Florecieron once conocidas, dos de ellas de las primitivas, hace cuarenta años. La más terrible de todas, la que puso en peligro el sostenimiento del trono y aun la paz de la China fué, en 1850, la que se llamó de los *Tae-ping*, que significa, sarcasmo más que cruel, la paz universal. Bien sencillo es el origen de aquel levantamiento. Licenciados en 1843 varios cuerpos de ejército, probablemente no pagados, se dedicaron á vagabundear y al merodeo, engrosando sus filas con la hez de las comarcas de Cantón. En 1849 se les unieron los piratas cantoneses, y colocóse al frente del movimiento, organizándolo, un audaz aventurero, chino cristiano, de temple no vulgar, el cual, diciéndose inspirado

por Dios é intérprete de una nueva religión, proclamóse Emperador y fundador de la dinastía *Tae-ping*. Llamábase Hung-seu-tsuen. Poderosos y audaces, eran dueños del terreno que pisaban, asolándolo. En 1852 se apoderaron de Han-kaio, en el siguiente de Chin-kian, y mandando una división contra Pekín, se fortificaron en Nankin, segunda capital de la China.

Eran bandidos feroces, y era tal el terror que despertaban, que en 1860, setenta mil soldados imperiales, temerosos de su instinto sanguinario, se pasaron á la banda insurrecta. El poderío de los *Tae-ping* fué tan grande que sus tropas llegaron á treinta y cinco kilómetros de Pekín, y no se apoderaron de la Celeste Corte porque surgieron luchas entre ellos. Pusieron sitio á Shanghai, y en tal aprieto á su Gobernador, que hubo éste de pedir á los Almirantes europeos que desembarcasen tropas. El trono y el Gobierno eran insuficientes para dominar la insurrección. En numerosas provincias del Imperio se levantaban, ante aquel ejemplo, numerosas partidas de bandoleros, y los piratas infestaban las costas. La situación llegó á tal punto, que el Ministro de Inglaterra, y después otros, bajó en persona á Nankin á negociar con los rebeldes, cuyo poderío cesó al fin con una Convención del Almirante Hope,—11 de Marzo de 1861,—pactando en nombre del Gobierno de Inglaterra.

Disuelta de este modo la Sociedad de los *Tae-ping*, dejó tras sí tan sólo desolación y sangre, y un montón de ruinas en Nankin, ciudad en donde había medio millón de habitantes antes de ser la Corte de los bandidos soberanos. Mas la disolución oficial de los *Tae-ping* no evitó sus fatales consecuencias. Las bandas que la componían se dispersaron, pero no abandonaron sus costumbres de pillaje ni mucho menos adquirieron el hábito del trabajo, levadura de desmoralización que queda siempre después de la anarquía.

Así, pues, contra lo que de lejos se imagina, estas Sociedades secretas no son un signo de vitalidad de un pueblo, pues á pesar de sus nombres simbólicos, hijos tan sólo de la fantasía oriental, son sólo hordas salvajes, plagas volantes asoladoras, de exterminio, inmensas *manos negras* que han puesto siempre en jaque al Gobierno y las tropas imperiales. Aprovechando la ignorancia del

pueblo, la explotan burdamente para imponerse merced al fanatismo y al terror. Bandoleros de profesión, se convierten por cálculo en adalides de una idea patriótica, arrastrando un falso manto de popularidad al tomar como pretexto de sus robos y matanzas el odio á la dinastía invasora. No busquemos en ellas nada grande, nada levantado. Todo en ellas es barbarie, crueldad bestial que ni siquiera es fanatismo.

En cuanto á esta que se llama de los *boxers*, es una más entre las Sociedades de su especie. Las matanzas de la China, las persecuciones contra el extranjero son de tal modo sangrientas, que han llenado de espanto al mundo entero. Por eso algunos, al ver este recrudecimiento de odio hacia el extranjero, creen ver en la actual revolución un movimiento popular, la China en masa aliándose contra Europa. No lo entiendo yo así. La diferencia entre ésta y las revoluciones anteriores como la de los *Tae-ping*, consiste sólo en la diferencia de circunstancias. Los *Tae-ping* tomaron como lema «¡Muera la dinastía!» Los *boxers* han añadido: «¡Y mueran los extranjeros!» Es que los *boxers* saben que el mejor medio, el más seguro de crear dificultades al trono y al gobierno es perseguir los extranjeros, por las reclamaciones y represalias consiguientes. Mas todo esto es efecto del cálculo, maniobras de la perfidia, pretextos de que se valen para fingir patriotismo y buscar popularidad. El fondo verdadero entre los *boxers* es el de siempre en las Sociedades secretas: el robo y el pillaje.

Hace tres años, estando yo en Pekín, hubo un momento grave á consecuencia de las amenazas contra los extranjeros. Las tropas del Kansú, licenciadas por el Gobierno chino, reclamaban contra él y amenazaban degollar á los europeos si no obtenían satisfacción. En aquellos momentos sonó mucho en nuestros oídos, desagradablemente, el nombre de Tung-fú-sian, el mismo General que anda ahora mezclado en la revuelta. Las potencias extranjeras enviaron destacamentos á Pekín para defender las Legaciones, y el Gobierno chino alejó de la provincia de Pchili á los soldados chinos revoltosos, pactando con su General. Seguramente esos soldados indisciplinados, descontentos, acostumbrados al merodeo, conservando rencor contra el Gobierno chino que no

les satisfizo en cuanto ellos pretendían, han sido base del contingente militante de los *boxers*, Sociedad secreta fundada meses después de aquellos sucesos por el jefe de una partida de bandidos. El movimiento revolucionario fermentó en el otoño siguiente. El asesinato de los Misioneros alemanes en el Shantúng fué el comienzo de los sucesos actuales, que se precipitaron cuando los revolucionarios *boxers*, á principios de Mayo, cometieron asesinatos de cristianos no lejos de Pekín, dirigiendo sus pasos y amenazas contra la capital del Imperio.

El movimiento revolucionario actual es grave, pero no significa un alzamiento general de la China. Más grave fué la revolución *Tae-ping*, que al fin fué dominada por la intervención de Europa. Los *boxers* son unos bandidos que se disfrazan de patriotas levantando bandera contra la dinastía y persiguiendo á los europeos, como medio más seguro de conseguir su fin. Los *boxers* son chinos, pero no son el pueblo chino.

EL PUEBLO CHINO

Contra todo lo que pueda parecer, el pueblo chino, la masa general, no siente el odio por el extranjero. Odio de raza es el del árabe por el judío. En cuanto al chino, no siente odio de raza. En primer término, su vanidad es tan grande, que mira al extranjero como á bárbaro, y apenas si le inspira menosprecio. En segundo lugar, en un pueblo tan inmenso en que cada provincia habla un lenguaje diferente, los vínculos de patriotismo se aflojan de tal modo, que apenas tiene la noción de lo que es patria. Algunos en Europa hablan ahora de un choque de razas, de una guerra apocalíptica entre chinos y cristianos. No creo yo que sea la cosa tan grave como la fantasía las cree; para eso sería preciso en el chino una base que no tiene: el fanatismo religioso.

El chino no es fanático porque no tiene religión; la religión entre ellos se reduce á meras fórmulas, á meras ceremonias. No

hay religión del Estado y el sacerdocio es un oficio mirado con desprecio. Los Letrados reverencian las doctrinas de Confucio, que son principios morales de gran sabiduría. En cuanto al pueblo, ignora qué cosa es religión. Sólo conoce ciertas supersticiones, como el respeto por los antepasados, el culto de los muertos, que no llega, ni con mucho, al ciego fanatismo musulmán. Cuando los europeos organizan en China una partida de campo, los Bonzos les ofrecen las Pagodas para servir el almuerzo ó la merienda. Y el pueblo, indiferente, mira á los extranjeros con curioso menosprecio, sin caer siquiera en la cuenta de la profanación por ellos realizada.

En cuanto al odio á la civilización, tampoco existe en el pueblo chino. Las líneas férreas, los tranvías eléctricos que circulan por el Celeste Imperio han obtenido un verdadero éxito, utilizados por los chinos de toda clase y condición social, al día siguiente de ser establecidos. La bicicleta es un *sport* muy general entre los chinos, en las ciudades en contacto con Europa. Moralmente, el fondo verdadero del carácter del corrompido pueblo chino es un indiferentismo absoluto. Pueblo oriental fatalista cual ninguno, porque á su fatalismo idiosincrásico y á su fatalismo religioso une el de la miseria y el del opio, el chino es indiferente á todo aquello que directa y personalmente no le atañe. Alejado de toda intervención en los asuntos del Estado, acostumbrado á ser la víctima explotada por el fisco, tan sólo aspira á reposar en su atraso fumando el opio, exclusivo ideal de su existencia.

Sólo se mueve en algunas ocasiones cuando lo empuja el miedo. Acobardado, más que fanatizado, por las hordas *boxers*, que le amenazan de muerte si no ayuda, el chino sigue al que por fuerza le manda. Poco sensible á las escenas de matanza, habituado á los castigos más crueles, sacrifica implacable á la víctima que inmola. Mas todo ello sin espíritu propio, sin iniciativa personal, como la arena que el vendabal amontona y deshace, masa ciega empujada por el soplo del acaso.

Son enemigos del europeo y del progreso los elementos descontentos, los reaccionarios, los que recuerdan con envidia los tiempos clásicos de su secular grandeza; pero el odio de este ele-

mento, agriado por la caída, se concreta en el extranjero de una manera accidental, porque en el fondo ese odio va más que contra ellos contra todo lo existente, contra el actual estado de cosas, contra la dinastía, contra el gobierno, contra la China moderna manejada por los manchues invasores.

Al lado de ése hay en los chinos también un elemento favorable al progreso. Amigos del extranjero son aquellos que en su contacto han apreciado las ventajas del progreso; que, miserables, han llegado á la riqueza aprendiendo los medios de conseguirla; ricos, han disfrutado conociendo los medios de utilizarla; satisfechos, han descansado comprendiendo los medios de defenderla. Amigos son aquellos que han encontrado un modo de vivir asegurado por el amparo de las leyes extranjeras, en las empresas, en las obras del extranjero. Así se explica la avidez que en los puertos abiertos al comercio tienen los chinos por aprender las lenguas extranjeras, para desempeñar destinos en los ferrocarriles, en los buques, en las casas de comercio, y el hecho singular de que en Shanghai, á semejanza de los otros puertos, de la población china, compuesta de 680.000 habitantes, haya 580.000 amparados en los *settlements* bajo los pabellones extranjeros.

Y aun hay más. Hubo entre ellos un momento el elemento de los intelectuales progresistas, de los revolucionarios de Cantón, que, convencidos de la necesidad del progreso para no ser arrollados, pretendieron imitar el ejemplo del Japón y organizaron, dirigidos por el atrevido Chang Yü-Kuang, la revolución palaciega que contaba con el apoyo del Emperador, revolución no madurada que fracasó, trayendo nuevamente á escena la trágica figura de la Emperatriz regente.

No es, pues, el pueblo chino el elemento que en el Celeste Imperio detiene desde hace un siglo la entrada de la civilización, dando lugar á cuatro guerras con Europa. En otros sitios y por otras causas, se encuentran las razones de esa oposición suicida.

EL GOBIERNO CHINO

Lo que en el Celeste Imperio impide desde hace siglos la entrada de la civilización de Europa, es la rutina, la sagrada rutina, culto supremo y verdadero de la raza. Mas no sería la rutina un obstáculo sólido que resistiera con éxito al empuje del progreso, si no estuviera encarnada en los Letrados, en el sistema del Mandarinato, que es el eje de la Administración y el Gobierno del Imperio. Contentos los Mandarines con el estado de cosas actual, que les coloca en condiciones de realizar impunemente su negocio, no ven la causa por la que deba cambiar radicalmente la secular idiosincrasia del Imperio. Pero no es esto sólo: es que para reorganizar la China, para sacarla de su atraso embrutecido, es necesario desmontar toda la máquina de un Imperio inverosímilmente colosal, montada sobre un eje podrido, cual es el régimen del Mandarinato, en el cual están basados el gobierno y la administración del Imperio. Los Mandarines que viviendo en Europa han comprendido la necesidad de reorganizar las cosas, no se atreven á tocar la vieja máquina, temerosos de que se pulverice y los aplaste, anonadados con pavor ante la idea de despertar la cólera, la indignación y la venganza del secular Mandarinato, interesado guardián de la rutina intransigente confiada á su custodia.

Es el Gobierno chino el natural enemigo de Europa y esto data de las primeras relaciones recíprocas. Llegan los europeos á China en buques de guerra y con aires belicosos en un país que desprecia el oficio de soldado, y se presentan como conquistadores de las islas y tierras más cercanas al Imperio. Así pues, los Mandarines vieron siempre, desde el siglo XVI, en los extranjeros, en los *bárbaros*, el enemigo de que habían de guardarse. Mientras los europeos, vestidos á la usansa de los chinos, vinieron modestamente en calidad de Misioneros, no fueron por los chinos inquietados, sino antes por algunos Emperadores acogidos. En cambio, al presentarse oficialmente con el aparato bélico, fueron

sistemáticamente rechazados. La ridícula vanidad del pueblo chino, justificada por su asombrosa grandeza é incomparable cultura en los remotos tiempos de la barbarie europea, se exacerbó con la arrogancia de aquellos extranjeros que se atrevían, no ya á tratarlos como de igual á igual, sino aun con aires de supremacía andando á cañonazos sin rebozo. El lenguaje de los Virreyes y Mandarines de los puertos es desde entonces insultante y hostil, hallando fácil eco en las esferas de la Corte, cuyo orgullo se halagaba de este modo. «Los bárbaros son como bestias y no pueden ser regidos por la razón: mandarlos por la arbitrariedad es el modo mejor de gobernarlos», dice uno. Y otro añade: «Por poco que se reflexione, resulta indiscutible que preservar el Imperio de todo contacto con los bárbaros es cosa necesaria para el mantenimiento de la dignidad nacional.»

Los Mandarines de hoy han heredado en más ó en menos el espíritu de sus antecesores, justificado por la política de inhábil intrusión llevada á cabo por Europa en las cuestiones del Extremo Oriente. Los hay entre ellos algunos tolerantes y aun amigos; más predomina en el Gobierno el elemento reaccionario, declarado enemigo de cuanto venga á trastornar el régimen á cuya sombra medran sus personales intereses. Carece el Gobierno chino de la necesaria ilustración y perspicacia para comprender que gobernar es transigir, y más carece aún de las geniales aptitudes ó los medios necesarios para cortar é imponerse por la fuerza. Si en otros tiempos gobernaron los más sabios, hoy los tiempos han cambiado para China. Hay dos maneras de llegar al Mandarinato: ó comprando por dinero los oficios ó llegando á obtenerlos por concurso entre Letrados. Mas como quiera que los grados universitarios que dan la dignidad mandarinesca consisten en ejercicios puramente literarios, resulta de ello que el poseer un léxico nutrido, el escribir en un estilo complicadamente conceptuoso, el conocer las máximas de Confucio de memoria, no son títulos bastantes para poder desempeñar con grave acierto la cartera de Guerra, la Subsecretaría de Marina, una embajada en Europa ó la Suprema Presidencia de la Corte de Justicia. Formado de este modo el Tsungli-Yamen, de Mandarines reclutados en todos los Ministerios para tratar con los Representantes extranjeros asun-

tos que desconocen, es natural que el único principio, la única norma lógica y científica de aquél sea el negarse *a priori* á toda pretensión del Cuerpo diplomático, sin saber qué pueda ser ni si tal vez puede beneficiar á la nación.

Disuelve aun más la escasa homogeneidad del Gobierno chino el exceso de inmoralidad de la Administración. La *squeeze* ó sisa está admitida como cosa legal en todo negocio chino. Un Mandarín no tiene sueldo ó tiene un sueldo irrisorio, y necesita, con arreglo á la etiqueta, salir en silla de manos rodeado de una nube de servidores á caballo. De aquí la necesidad de la explotación gradual de arriba á abajo, de que es última víctima inmolada el miserable que no tiene un inferior en quien cobrarse. En vano es que haya entre ellos Mandarines honrados. Su noble acción será siempre ineficaz, porque el Gobierno chino carece de autoridad desde el momento en que no tiene medios para imponer su energía. En primer término, el régimen absolutamente centralizador en un Imperio tan inmenso y de comunicaciones tan tardías, hace imposible toda reforma útil, pues en consultas de los Virreyes y Gobernadores á la Corte y en tramitación de expedienteo se consumen los siglos, en un pueblo para el que el tiempo carece de valor, trayendo sólo como consecuencia el convencimiento de la inutilidad de toda iniciativa y la suprema norma de la inercia.

Pero hay más. Aun suponiendo que el Gobierno chino se convenciera de la necesidad de las reformas, nada podría con la actual organización de cosas, careciendo como carece en absoluto de la fuerza necesaria para imponer su autoridad. El Ejército, único medio conocido de mandar cuando se quiere organizar el desorden, es un fantasma en China, que sólo sirve para agobiar el presupuesto. Despreciado el oficio de soldado, la tropa se recluta entre la escoria del pueblo, vagabundos que buscan en las filas un medio de vivir sin trabajar. Mas como quiera que los cargos militares y la Administración del Ejército se encuentran en manos de Mandarines civiles, atentos sólo á mistificar su presupuesto, los soldados, tan escasos en las filas como en el papel numerosos, la mayor parte de las veces no pagados, son solamente un elemento revoltoso dispuesto siempre á aprovechar toda ocasión

para vivir á expensas del pillaje ó venderse pasándose de un golpe al enemigo.

Por estas causas y en estas condiciones, cuando estalla en el Imperio un movimiento revolucionario, se halla el Gobierno chino en la impotencia. Las tropas, sin contingente, sin armas, sin instrucción, sin disciplina, sin dirección, no constituyendo más que en nombre un Ejército, naturalmente tímidas por el espíritu de raza nulamente belicoso, huyen delante de los *boxers* y las Sociedades secretas, hordas de bandidos y piratas habituadas á la matanza impune, ó adoptan una solución más práctica enganándose, con pretexto de patriotismo, bajo las banderas revolucionarias enemigas.

LA DINASTÍA MANCHÚ

A fines del siglo XIII, los tártaros orientales, llamados por los chinos para la defensa del Imperio contra los tártaros occidentales, se apoderaron del país, colocando en el trono de la China á un nieto de Gengiskán. Arrojadados en el siglo XIV, en 1368, ocupa el trono la dinastía Ming, dinastía nacional que simboliza el glorioso renacimiento de la China, pero violentamente destronada al comenzar el siglo XVII por los tártaros manchúes.

La dinastía Ming, florecimiento del espíritu, luz brillante de resplandor fugaz apagado para siempre, postrer recuerdo á que va unida la grandeza tradicional del Imperio, dinastía nacional cuyo último soberano se suicidó con la suprema majestad de un estoico, fué reemplazada por una dinastía usurpadora fundada por un jefe de bandidos, de una raza tradicionalmente enemiga, que impuso á los chinos todo género de humillaciones, obligándoles á afeitarse la cabeza y á llevar el ridículo peinado que aun conservan en señal de vasallaje. La dinastía Tsing, ha sido siempre con tal motivo impopular. No solamente se impuso por la fuerza, sino que transformó la manera de ser de la nación, separó en las ciudades, dividiéndolas para siempre con mu-

rallas, la ciudad china de la ciudad manchú, cuando la Gran Muralla se había veinte siglos antes levantado contra ellos; puso en venta los oficios del Estado, degradando á los Letrados que hasta entonces fueron los depositarios del saber desde los tiempos anteriores á Confucio; señaló rentas y dignidades hereditarias á todos los descendientes de los tártaros conquistadores. Así, desde hace dos siglos, la dinastía usurpadora ha sido eterno pretexto de revueltas y disturbios, cuando no de revoluciones colosales como la de los Tae-Ping, porque si bien en el fondo el patriotismo de los chinos ha muerto, no se ha borrado del diccionario la palabra patria, convertida por descontentos y ambiciosos en un simbólico banderín de enganche fácil.

Descubierta la conjuración palatina favorable á las reformas, á cuyo frente se hallaba Chang-Yü-Kuang, el predominio del elemento reaccionario trajo consigo la nueva *mise en jeu* de la Emperatriz viuda, que adoptó la política de declararse nacionalista y enemiga de toda innovación. Borrado de la escena el enfermizo Emperador Kuang-Sü, la Emperatriz Tsu-Hsi no podía oponerse abiertamente ni abiertamente castigar el movimiento revolucionario *boxer*, temerosa de que éste dirigiera sus ataques personalmente contra el trono, acusando de complicidad con los extranjeros á una dinastía extranjera. Con habilidad forzada, la Corona fingió simpatizar con el Príncipe Tuan, con la esperanza de atraerlo y desarmarlo por los medios secretos que pudiera. Los sucesos posteriores han probado que la actitud de la Emperatriz pudo ser obra de sus simpatías naturales, pero debió ser consecuencia de su temor justificado.

Yerran aquellos que pretenden que en la China la dinastía imperial es un obstáculo al progreso, á la civilización de Europa. Precisamente porque él mismo es un intruso, sin popularidad ni apoyo en el país, sostenido solamente en equilibrio inestable por la ley de la inercia y el acaso, el trono sería propicio á toda idea de concierto eficaz con las potencias, aliándose voluntariamente con ellas para encontrar en Europa un apoyo, una seguridad y una defensa. Mas para esto sería necesario barrer de un golpe el Mandarinato intermediario, y que las grandes potencias justificaran á los ojos del trono su grandeza de otra ma-

nera que lo han hecho hasta ahora, en su política de egoísmos recelosos, propios tan sólo para despertar desconfianzas.

LOS EXTRANJEROS EN CHINA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATSNBU BAKEX LINEA DEL

Los primeros europeos que llegaron á la China fueron algunos sacerdotes nestorianos que predicaron el cristianismo en el año 500. Siete siglos después, en 1274, fué el célebre viaje de Marco Polo, cuyo libro despertó en Europa la curiosidad por Asia; pero no fué sino en el siglo XVI, época en que los españoles y portugueses recorrían los mares y descubrían mundos ignorados para Europa, cuando empezaron las relaciones, no interrumpidas desde entonces, con el Celeste Imperio. Los portugueses son los primeros que se establecen en China, posesionándose en 1516 de Macao y apoderándose de los estrechos de Malaca y las Molucas. Llegan los españoles á los puertos de la China, apoderándose de las islas Filipinas en 1543. Los holandeses, en 1622, se posesionan de Formosa y las islas Pescadores; y en 1637, los ingleses llegan á los mares asiáticos y á China y se apoderan de las Indias.

I.—Los Misioneros.

En cuatro épocas puede ser dividida la historia de las Misiones en el Celeste Imperio. 1.^a Sacerdotes nestorianos que vienen en el año 500 protegidos por los Emperadores, desapareciendo á la invasión de los tártaros mongoles. 2.^a Misioneros católicos que viniendo por la Tartaria protegidos por los Emperadores mongoles, desaparecen cuando éstos son arrojados por los Ming en 1368. 3.^a Llegada de nuevos Misioneros en buques portugueses en el siglo XVI. 4.^a Predominio de los jesuitas á fines del siglo XVII, con los cuales rivalizan más tarde los dominicanos, siendo todos desterrados de la China á fines del siglo XVIII, á consecuencia de estas rivalidades, aunque no se cumplió la medida.

Desterrados por fin á principios del siglo XIX, á los treinta años reaparecieron en el Imperio nuevos Misioneros. Pero su vuelta significa un nuevo aspecto de las Misiones en China, porque en el siglo XIX no son ya sólo los católicos los que aparecen haciendo propaganda. También los protestantes, aunque con éxito mediocre, siguen el ejemplo de proselitismo y envían Misioneros, que no salen de las ciudades de las costas, desde 1842.

Imparcialmente debe reconocerse que la historia de las Misiones en el Celeste Imperio ha sido digna de admiración y respeto. Los nombres de Monte-Corvino, primer Misionero católico que llegó á Pekín en 1290, levantando dos iglesias á pesar de la oposición que se le hizo por los Sacerdotes nestorianos que aun quedaban; el de San Francisco Javier, muerto en 1552, Patrono de las Indias Orientales; el del P. Schall, sabio jesuita protegido por el Emperador Kang-Shi, en cuyo tiempo (1662-1723), había en Pekín cuatro grandes templos, uno de ellos Catedral, han pasado á la historia como nombres eternamente gloriosos.

Aunque en rigor no han sido nunca objeto de persecuciones y matanzas, porque los chinos, careciendo de religión, han sido siempre tolerantes en materia religiosa y han admitido públicamente el culto del budhismo, el islamismo y el judaismo, practicando la tranquila tolerancia de la indiferencia, no por eso es menos admirable la historia de estas Misiones, que en los tiempos de la barbarie europea penetran en la misteriosa región asiática, llegan hasta el centro de la China, cerrada á todo extranjero, levantan iglesias y catedrales y adquieren en ciertos momentos influencia decisiva en los consejos de la Corte cerca de los Emperadores, como atestiguan los admirables monumentos de mármol del Observatorio de Pekín, bajo la dinastía manchú.

Sufriendo heroicamente las durezas del clima, viviendo miserablemente casi siempre, víctima propiciatoria de las revueltas y turbulencias de la plebe en los momentos álgidos en la historia del Imperio, las Misiones, que habían conquistado una influencia poderosa en China en el siglo XVII, cometieron un error en el pasado siglo al creer servir los intereses religiosos mezclando, con el deseo de la protección, la religión y la política. Ya en 1785, el nombramiento del portugués Guvea como Obispo de Pe-

kín encendió la cuestión de Patronato, de derecho correspondiente á los Reyes portugueses, concluyendo la disputa con la prohibición de la religión cristiana en China en 1805.

No escarmentadas con esto, las Misiones renovaron la cuestión del Patronato de la China, al fin por Roma concedido á Francia, que en 1842, obtenía un Edicto Imperial autorizando las prácticas de la religión católica. Bajo la protección de Francia las Misiones de Oriente, creyeron éstas que convenía á sus intereses espirituales regular su situación oficial y obtener del Gobierno chino protección para los indígenas convertidos. Mas olvidaron que desde el momento en que esto daba al Gobierno francés derecho á reclamaciones á favor de súbditos del país, se concedía una cierta intrusión en los asuntos interiores á una nación extranjera, y que esto traería como consecuencia inevitable la odiosidad de los Mandarines y Gobernadores, que verían en adelante una complicación posible en cada chino convertido. Respectable y santa mientras se encierra en su esfera moral de caridad y amor, la Iglesia se convierte en elemento peligroso cuando pretende, siquiera sea con desinteresado pensamiento, convertirse en autoridad y en fuerza. Mejor ó peor, vivieron las Misiones durante quince siglos abandonadas á sí mismas, mientras que han sido víctima de la persecución y la matanza á los pocos años de unirse á la política, marchando juntamente con la diplomacia de Pekín.

II.—Los comerciantes

Los primeros europeos que se establecen en China poco después de la llegada á sus costas de los buques descubridores, son los comerciantes, aventureros atrevidos, cuyo espíritu de lucro les llevaba á lo desconocido en pos de pingüe ganancia y rápido enriquecimiento.

Desde el primer momento despertaron, por su natural modo de ser, la suspicacia y mala voluntad de los Mandarines de la costa, poco habituados á conceder importancia á mercaderes, en un país en que el comercio ha sido siempre cosa despreciada,

por lo cual adoptaron desde el primer momento la política de molestarlos y vejarlos para hacerles difícil y enojosa la existencia. «Las factorías de los bárbaros, dice un Gobernador de Cantón á los altos Mandarines de la Corte, situadas fuera de las murallas de la ciudad, son un lugar en que se les permite temporalmente comer, dormir, comprar y vender; pero no salir de ellas ni circular alrededor.» A más de esto, hacíase imposible la situación del comerciante europeo, por la necesidad ineludible de que todo negocio había de hacerse, hasta 1842, por el intermedio de doce *Hongs*, individuos que formaban una corporación ó compañía. No había más ley, ni más Código, ni más procedimientos judiciales que los dictados más ó menos arbitrarios del Mandarín de la localidad.

Esta situación intolerable se hacía forzosamente insostenible desde el momento en que aumentaba el número de comerciantes europeos y la importancia del comercio con Europa. Antes ya de 1834, habían surgido serias dificultades entre las autoridades chinas y los altos funcionarios de la Compañía de las Indias; mas adquirieron carácter de conflicto con la llegada, en esa fecha, á la China de Lord Napier, Superintendente de aquella Compañía. Quiso, como era natural, negociar los asuntos con el Gobernador general de Cantón, tratando con aquel Virrey directamente. La indignación del Mandarín fué tal al enterarse de la insolente pretensión del *bárbaro*, las relaciones se tendieron de tal modo, que la querrela terminó con la suspensión, ordenada por los chinos, de comerciar con todos los extranjeros. Más tarde estas disputas se renuevan, y con motivo de la importación del opio, suprimida de pronto por un Edicto imperial, las cosas se complicaron de tal modo, siendo jefe de los comerciantes de Cantón el Capitán Elliot, que el Virrey de Cantón, después de haber hecho detener en 1839 incomunicados y sin víveres á todos los extranjeros, declaró la suspensión del comercio con los ingleses, dando lugar á las hostilidades entre dos barcos de guerra británicos y una flotilla indígena, cuyas consecuencias fueron la primer guerra entre China é Inglaterra.

Abiertos al extranjero cuatro nuevos puertos á consecuencia del Tratado de paz de 1842 (Sanghai, Ning-pó, Fuchao y Amoy),

el comercio europeo en China ha adquirido enormes proporciones de día en día. La rapidez y facilidad de comunicaciones por la competencia entre las diferentes líneas europeas, el abaratamiento del flete, el exceso, cada día más pletórico en Europa, de hombres que buscan trabajo, la fiebre de los negocios que es la característica de los tiempos actuales, el agotamiento del mercado por la concurrencia y de la producción por el trabajo, la inactividad de los capitales por la terminación de sus empresas, todo esto hacía prever que Europa necesitaría bien pronto poner sus ojos definitivamente en la China para buscar en un país de doce millones de kilómetros cuadrados, una fuente inagotable de primeras materias; en un pueblo de cuatrocientos millones de habitantes, un mercado inextinguible. Doce mil extranjeros, con mil casas de comercio, son la vanguardia de la Europa mercantil en el Celeste Imperio.

Civilizado suficientemente el Japón para poder andar por cuenta propia y competir en ciertas cosas con sus maestros europeos, Europa vino á China, y en pocos años, de día en día, ha aumentado sus relaciones mercantiles, creando en ella inmensos intereses. Bancas, casas de comercio, sindicatos mineros, fábricas, ferrocarriles, comenzaron á aparecer, inaugurándose hace dos años el tranvía eléctrico que conduce de la estación férrea hasta la puerta de los muros de Pekín. Europa, que recibe de China anualmente cantidades enormes de seda y thé en primer término, de algodón, de alcanfor, de canela, de los mil productos de aquel inmenso Imperio, aspiraba á explotar las riquezas vírgenes de un suelo rico en minas de carbón, de sal, en toda clase de metales, en hullas, en petróleo. Al mismo tiempo, el comercio europeo que manda á China cuanto él produce y de que allí se carece, hierros, maderas labradas, petróleo, azúcar, guanos, opio, metales, pólvora, armas, maquinaria, jabones, corchos, objetos de relojería, papelería, quincalla, muebles, piedras preciosas, vino, licores y tabacos, anhelaba ensanchar su esfera de acción, llegar al interior del colosal Imperio, dar salida á sus artículos, no ya tan sólo de primera necesidad, sino también á los de lujo.

La creación, cada día nueva, de sindicatos con capitales ingleses, alemanes, norteamericanos, franco-belgas, en los que

están interesados los más grandes Bancos, Sociedades y capitalistas europeos, hacia necesarias ciertas garantías, que poco á poco, luchando palmo á palmo contra el recelo y la ignorancia del Gobierno chino, han ido consiguiéndose. Fué la base de todo, la creación de las Aduanas Imperiales, puestas en manos de funcionarios europeos. En 1853, cuando la ocupación de Shanghai por los rebeldes, las autoridades chinas pidieron á los Consulados la administración temporal de las Aduanas del país. Cuando normalizadas las cosas, al cobrar las rentas encontraron que eran mucho mayores que las rendidas por los funcionarios chinos, determinaron poner las Aduanas en manos de europeos. Fueron creadas en 1860, después de la ratificación del tratado de Tien-tsin de 1858, y en 1861 pusieron al frente de ellas á Sir Robert Hart, funcionario entonces del Consulado británico de Hong-Kong.

Cobran las Aduanas, cuya renta anual es de veintidós millones de taels, el 5 por 100 *ad valorem* de todas las mercancías importadas ó exportadas, más el derecho de *likin* ó de tránsito para las que entran ó salen del interior. Li-Hun-Chang, en su viaje por Europa, viaje simbólico de la mutua ignorancia de ésta y China, pidió el aumento de derechos hasta el 8 por 100. De todos modos, es un hecho que por las modificaciones ocurridas en estos últimos años en la vida económica del Celeste Imperio, entre ellas la depreciación de su moneda, la revisión de las tarifas se impone. Administradas las Aduanas por funcionarios europeos que ingresan mediante examen de materias, Inglaterra ha obtenido la declaración del Gobierno chino de que la Dirección de las Aduanas Imperiales será reservada siempre á un súbdito inglés, mientras aquélla tenga la preponderancia del comercio en el Imperio.

Condenados los comerciantes europeos á vivir en un principio en factorías miserables, fueron éstas transformadas en *settlements* ó concesiones, que, creadas en 1845-49, existen hoy en casi todos los puertos y ciudades que están abiertos al comercio. Territorios europeos enclavados en la China, una Europa microscópica con sus municipios, su administración, su legislación propios, ciudades europeas en pequeño con todo el lujo y *comfort* occidental, han adquirido poco á poco singular preponderancia,

y á ellas fueron acogiéndose millares de chinos, que abandonaban la ciudad murada para acogerse al amparo del pabellón extranjero.

Mas como todo peca siempre por exceso, estos *settlements* se convirtieron bien pronto en la peligrosa brecha abierta por Europa á la integridad del territorio. De los *settlements* se pasó á las esferas ó zonas de influencia dentro de la comarca en que las naciones europeas tenían mayores intereses; de las esferas de influencia se pasó á los *bails* ó arrendamientos por un siglo hechos por China á los países extranjeros. Y de los *bails* se pasó al último golpe, á la toma por la fuerza, como Alemania en Kiao-chao, de territorios chinos, á cuyo ejemplo pretendiera Italia la célebre bahía de San-mun, dando lugar á la arrogante respuesta y actitud *tranchante* de China, que marcó un nuevo derrotero á la política del Extremo Oriente, justificando Europa con sus inhábiles pretensiones, el camino fatal de desenlace trágico emprendido más tarde por la China.

Plantéase en este punto el problema de Derecho sobre si es justo ó no que Europa invada, valida de su fuerza, la libre esfera de un Imperio independiente, soberano. Si los chinos fueran felices con el actual orden de cosas, y el pueblo chino con el régimen actual viviese en condiciones envidiables, seguramente sería un atentado, brutal abuso de la fuerza, pretender violentar la voluntad de ese pueblo para imponerle con metralla y bayoneta los productos, más ó menos falsificados, de una civilización más ó menos verdadera. Mas como quiera que el pueblo chino es infinitamente desdichado, revolcándose gimiendo en la miseria, explotado de una manera inicua por una organización cruel; como quiera que el proletario chino, desnudo, hambriento, se acoge en cuanto puede á la civilización europea, en los puertos en que la tiene á su alcance, para á su sombra encontrar un pedazo de pan y una defensa contra el que quiera arrebatárselo, la conclusión que fatalmente se deduce es la necesidad de hacer entrar en China la civilización de Europa.

Es necesario conocer aquel Imperio, recorrer su interior, sus campos, sus ciudades, para hacerse bien cargo de la miseria horrenda á que están aquellos tristes seres condenados. Bestias de

carga humanas, sus cuerpos flacos, enflaquecidos por la alimentación escasa y mala, se doblan temblorosos bajo el peso de una fatiga superior á sus fuerzas, marchando con paso vacilante por las carreteras polvorientas. Rendidos, jadeantes, van arrastrando la carretilla que cruje y amenaza estallar como vencida, ó tiran penosamente de la cuerda que en la orilla del Canal amarillento hace que se deslice lentamente el duro peso de la monstruosa barcaza, apareciendo á nuestros ojos como cuadro angustioso de la realidad que impresiona el alma con dolor, contrastando horriblemente con los risueños paisajes de abanico de marfil, única cosa de la China que se conoce generalmente en Europa.

III.—El Cuerpo diplomático.

Fueron los portugueses los primeros europeos que enviaron cuatro Embajadas al Celeste Imperio, siendo Tomás Pirés el primer diplomático de europa que llegó á Pekín, en 1531. Los holandeses también mandaron posteriormente cuatro Embajadas á China, y Felipe II envió una que no pasó del litoral. Pero lo mismo los Embajadores portugueses que los holandeses fueron por los chinos sometidos á la humillante ceremonia del gran *Ko-tó*, que consiste en prosternarse delante del Emperador, en señal de vasallaje al Hijo del Cielo.

Siempre fueron mal recibidos los diplomáticos en China, porque los Mandarines, que siempre vieron en ellos sus naturales enemigos, procuraron alejarlos por medio de vejaciones y molestias, como el hecho de ser transportados los Representantes diplomáticos de Europa en barcos que llevaban las banderas oficiales de portadores de tributos. El primer diplomático europeo que se opuso terminantemente á estas humillaciones fué Lord Macartney, Embajador de Inglaterra, que en 1872 consiguió presentar sus credenciales doblando sólo una rodilla delante del Emperador; pero habiendo los chinos más tarde querido someter á la ceremonia del *Ko-tó* á Lord Amherst, en 1806, el diplomático británico se retiró sin presentar sus credenciales.

Estas cuestiones de etiqueta, que carecían de importancia

para Napoleón el Grande, han sido causa de mil dificultades en la historia de las relaciones entre China y Europa. Los ingleses lograron establecer, conformándose con ello Lord Elgin en 1858 y 60, cuando la guerra, que sus Representantes doblarían la rodilla delante del Emperador, como cualquier súbdito inglés delante de S. M. Británica. Los Representantes de Francia y los Estados Unidos, para evitar dificultades, no exigían presentar sus credenciales al Hijo del Cielo, el cual, para evitarse recibir á los Representantes extranjeros, creó por Edicto imperial, en 1860, un cargo de Comisario imperial en Pekín, encargado de todos los negocios concernientes al comercio extranjero.

La única excepción hecha por el Gobierno chino en favor de los diplomáticos europeos ha sido siempre á beneficio de los rusos, cuyas Embajadas han sido, desde tiempo inmemorial, bien acogidas y tratadas con consideración, teniendo residencia fija en la Corte. Esto se debe al hecho natural de ser los rusos nación limítrofe y en constante contacto con los chinos, no siendo en cierto modo considerados extranjeros, de una parte, y de otra, al justificado temor de una guerra é intervención de Rusia en el Imperio.

No comprendiendo los chinos que Europa pudiese enviar Embajadores con la única misión de proteger la vida y los intereses de sus comerciantes, esto es, de mercaderes, gente para los celestes despreciable, difícilmente podía conceder consideración y estima á sus Representantes diplomáticos. Esta difícil situación de los europeos en China, no podía por menos de terminar en una solución violenta. Así, tras las querellas entre el Capitán Elliot y el Virrey de Cantón y las colisiones subsiguientes entre los buques ingleses y los chinos, en vista de la actitud intransigente de los Mandarines, estalló la guerra entre China é Inglaterra, en 1840, terminada con el Tratado de Nankín, firmado el 29 de Agosto de 1842 entre los plenipotenciarios Ki-Ying y Sir H. Pottinger, siendo las cláusulas esenciales del Tratado la cesión á Inglaterra de la isla de Hong Kong, la abolición del monopolio de los *Hongs* de Cantón, una indemnización de veintiséis millones de dollars y la apertura al comercio de los puertos de Amoy, Fuchao, Ning-pó y Shanghai. Uno de los artículos del Tratado,

declara que los comerciantes de todas las naciones serán admitidos en los puertos abiertos, lo mismo que los ingleses; y el Tratado adicional, firmado en 8 de Octubre, comprendía una nueva Tarifa de derechos de tonelaje de importación y exportación. Esta guerra costó á Inglaterra 3.000 hombres.

No supieron los ingleses aprovechar las circunstancias é imponer por la fuerza de una vez todo lo que las necesidades exigían, una vez planteado así el problema. Por eso, pasada la primera impresión de temor, volvieron los Mandarines á sus antiguas costumbres de molestar y aun maltratar á los europeos, renovándose las vejaciones y ataques á los comerciantes y Misioneros. En vano los diplomáticos amenazaron al Gobierno chino. El incendio de las factorías inglesas de Cantón el 12 de Diciembre de 1856 decidió la segunda guerra entre China é Inglaterra, esta vez secundada por Francia. El Ejército aliado, compuesto de 2.000 ingleses y 600 franceses, tomó los fuertes de Ta-kú, y entró en Tien-tsin el 30 de Mayo de 1858, firmándose entre los Plenipotenciarios Kuei-liang y Hua-cha-na y Lord Elgin el Tratado de paz el 26 de Junio, siendo sus condiciones la residencia de un Ministro de Inglaterra en Pekín, la apertura del río Yang-tse-kiang hasta Han-kao y de algunos nuevos puertos, uno de ellos en la Manchuria, la libertad de viajar los europeos por la China con un pasaporte, la tolerancia completa de la religión cristiana, el uso de la lengua inglesa por las autoridades británicas y una indemnización de cuatro millones de taels.

Al día siguiente de firmado el Tratado de paz con Inglaterra, firmó la China otro idéntico con Francia, cuyo Plenipotenciario era el Barón Gros. Rusia, representada por el Conde Poutiatini, y los Estados Unidos, ayudaron platónicamente en la empresa, obteniendo análogas ventajas al hacerse la paz. En cuanto á Inglaterra, negoció con la China una nueva tarifa cuyos puntos fundamentales eran la introducción legal del opio mediante el pago de treinta dollars por caja y la fijación de un maximum de dos y medio por ciento de derechos en las Aduanas interiores del Imperio sobre los artículos extranjeros.

Los Plenipotenciarios chinos solicitaron de tal modo la no realización de la cláusula de la residencia de un Representante

diplomático extranjero en Pekín, que Lord Elgin accedió, ofreciendo los chinos, por su parte, el nombramiento de un Delegado del Emperador, para entenderse con los Representantes de Inglaterra en el lugar que á ésta pluguiese.

Recomenzados los desafíos del Gobierno chino, cuyos Mandarines se negaban á creer en la superioridad de Europa y no querían convencerse de la necesidad de abrir sus puertos al comercio y al progreso, vino la tercera guerra entre China é Inglaterra, de concierto con Francia nuevamente, terminada cuando marchando en 1860 sobre Pekín el Ejército aliado, derrotó con 3.500 hombres á 25.000 jinetes y 10.000 infantes chinos, cuya noticia trajo consigo la fuga del Emperador el 28 de Septiembre de dicho año. La toma de Pekín el día 13 de Octubre con el incendio del Palacio de verano, trajo consigo el Tratado de paz firmado el 24 de Octubre de 1860 por el Príncipe Kung y Lord Elgin, siendo sus condiciones la demolición, arrasándolo, del Palacio de verano, *Yueng-ming-yueng*, una indemnización de 300.000 taelts pagada inmediatamente á las víctimas de la guerra y sus familias, y la firma inmediata de la ratificación del Tratado de Tien-tsin íntegramente.

Al siguiente día se firmó el Tratado de paz entre el Príncipe Kung y el Barón Gros, que obtuvo la devolución de todas las iglesias católicas y una indemnización de un millón y medio de francos. Días después Inglaterra obtenía, por un artículo adicional, la cesión de un terreno en la isla de Kau-lun, frente á Hong-kong, y el 14 de Noviembre se firmaba un Tratado entre el General Ignatieff, Ministro de Rusia, y el Príncipe Kung, en virtud del cual Rusia obtenía un Consulado en Kou-lon, entre Kiakta y Pekín, la cesión del litoral entre las embocaduras del Amor y el Tumen y el permiso de recorrer libremente la China los súbditos rusos mediante un pasaporte. A fines de Enero de 1861, 4.800 hombres de la expedición inglesa y más de 3.500 servidores indios se embarcaban en Hong-kong con rumbo á la Gran Bretaña ó á las Indias.

Consecuencia de la toma de Pekín, fué el establecimiento en la Corte, de Legaciones extranjeras permanentes. M. Bourboulon, Ministro de Francia, y Mr. Bruce, de Inglaterra, fueron los pri-

meros Representantes diplomáticos que en 1861 se establecieron en Pekín, en donde fué creada, por Decreto Imperial de 14 de Diciembre de 1860, una *Superintendencia de relaciones comerciales con todas las naciones extranjeras*, compuesta de un Presidente, tres Directores generales y ocho Subdirectores, siendo nombrado Presidente el Príncipe Kung, hermano del Emperador, y Director general Kuei-liang, el antiguo Virrey del Pchi-li, Comisario Imperial para firmar la paz de Tien-tsin de 1858. Esta Superintendencia, —Tsungli-Yámen,—cuyos Directores generales tienen el rango de Ministros, fué un paso dado para facilitar las relaciones entre los Mandarines chinos y el Cuerpo diplomático extranjero.

El escarmiento, trayendo la enseñanza, hizo más llevaderas, desde 1861, las relaciones del Cuerpo diplomático con el Gobierno chino, aunque difíciles siempre. Sosteniendo una batalla reñida para cada asunto, por el sistema chino de la negativa *a priori*, pudo el Cuerpo diplomático ir recabando poco á poco concesiones, asegurar la vida y los derechos de los comerciantes europeos, abrir nuevas ciudades y puertos al comercio, obtener la facultad de introducir los hilos del telégrafo y las locomotoras de los ferrocarriles en el Imperio, con lo cual se dió el paso más difícil para la entrada en China del progreso.

En dos momentos, sin embargo, estuvo en guerra la China con las potencias extranjeras. La posesión por Francia del Tonkín en 1883 y el Protectorado de Anam en 1884, trajo las protestas de la China, que envió tropas para la ocupación del territorio, y una escuadra. El Tratado de Tien-tsin de 9 de Junio de 1885, tras la victoria francesa, firmado por M. Patenôtre como Plenipotenciario de Francia, dió como resultado la unificación por ésta de la Indo-China. Declarada la guerra con el Japón, derrotados rápidamente los chinos, el Tratado de paz de Shimonosaki, de Abril de 1895, negociado por Li-Hun-Chang, impidió por mediación de las potencias el despojo de la China, obligando al Japón á devolver el Liao-tung y la Corea, concediéndole solamente Formosa y una indemnización de 18 millones de taels.

Tras el golpe de la derrota de los chinos por la Escuadra japonesa, fué un gran avance de extraordinaria resonancia, por el prestigio que suponía para Europa y sus Representantes diplomá-

ticos, el dado por Alemania en 1898, cuando llegado á Pekín el Príncipe Enrique de Prusia, obtuvo el Ministro alemán que un Príncipe europeo fuese por vez primera recibido por el Emperador de igual á igual. Consecuencia de este paso, á petición del Príncipe Enrique, fué la obtención por el Cuerpo diplomático de una audiencia de la Emperatriz viuda, recibiendo á las esposas de los Representantes europeos, negociación interesante, curiosa por demás y complicada, llevada á cabo con extraordinario éxito por el Ministro de España Sr. Cologan, como Decano del Cuerpo diplomático.

Cuerpo legislativo con relación al Cuerpo consular en las ciudades en que existen *settlements* ó concesiones, el Cuerpo diplomático en Pekín tiene un carácter especial que le pone en contacto más constante y más directo con el Gobierno imperial, constituyendo una entidad aparte: Europa como nación organizada dentro del Celeste Imperio. Mas, por desgracia, rara vez hay entre los Representantes europeos la unidad y concordia necesarias para llevar á cabo la obra común de paz y de progreso. A las ideas colectivas se sobreponen los deseos egoistas; al espíritu de civilización, el interés y la ambición, cuando no las rivalidades recíprocas, dando lugar á que la diplomacia primitiva de los chinos se aproveche de esta separación para afirmarse en su principio de negarse á la que será su única salvación en el porvenir: abrir sus puertas al progreso.

El sitio de las Legaciones en el mes de Junio del pasado año y la entrada en Pekín del Ejército aliado tras los combates de Ta-kú y Tien-tsin, colocaron al Cuerpo diplomático en situación verdaderamente excepcional. La fuga de la Corte y la llegada del Mariscal Waldersée como Generalísimo de las tropas internacionales, trajeron las negociaciones, en Octubre de 1900 comenzadas y cuyo protocolo definitivo no se ha firmado todavía, entre los Plenipotenciarios chinos Li-Hun-Chang y el Príncipe Ching y el Cuerpo diplomático, representado por la gran autoridad del Sr. Cologan, para dar solución al conflicto. La rivalidad de las grandes potencias, puestas de acuerdo solamente para cobrar, en el asunto de las indemnizaciones, ha hecho fracasar todo proyecto, dejando el problema en pie, plantea-

do con más gravedad que nunca. Fuera injusticia, sin embargo, no hacer excepción honrosa en este asunto en favor del Japón. Las grandes potencias retiran de la China sus Ejércitos, los cuales vuelven sin haber realizado más empresa política, fuera de la salvación de las Legaciones, que el saqueo de los palacios de Pekín. Pero mientras Europa se ha declarado incapaz de ser tutora del colosal menor que se llama la China, el Japón sólo ha dado pruebas dignas de admiración y de respeto. El heroísmo de sus soldados, la abnegación de sus tropas, el desinterés de su Ejército, su disciplina, su firmeza, han sido la base de la victoria, y á ellas debe la vida el Cuerpo diplomático. Desatendido de propósito por las grandes potencias en las Conferencias de Pekín, el Japón es el único que ha salido perdiendo en el asunto de las indemnizaciones, forzado á la emisión de un Empréstito á un tipo bajo y ruinoso, por lo tanto. Pero estos hechos y actitud merecen ser consignados, por la influencia que algún día pudieran ejercer en los destinos del Extremo Oriente, si llegase á realizarse la alianza de los dos Imperios amarillos, á que se opone tan tenazmente Europa.

LAS GRANDES POTENCIAS EN CHINA

Aun cuando toda Europa, ó por mejor decir, el Mundo entero, está interesado en la resolución del problema del Extremo Oriente, es indudable que esa resolución está en las manos de las grandes potencias, ó, mejor dicho, de las potencias grandes que tienen importantes intereses ya creados y otros mayores naciendo en la China. Son éstas: Rusia, fielmente secundada por Francia, significando los intereses políticos; Inglaterra, y los Estados Unidos, que significan de otra parte los intereses comerciales; el Japón, aspirando á ejercer la hegemonía asiática, política y comercialmente, y á representar el papel de la Inglaterra amarilla; y Alemania, que aspira á mantener en el Extremo Oriente su significación de rival de Inglaterra en influencia y en desarrollo mercantil.

El establecimiento de las grandes potencias en China, como defensoras de los intereses de sus súbditos, en conflicto con la mal entendida conveniencia del Estado chino, trajo consigo el humano recelo, por parte de cada una respecto de las otras, y el temor del engrandecimiento ajeno como consecuencia natural, á que se dió por nombre la vieja fórmula del equilibrio europeo, equilibrio inestable que ha traído el *statu quo* más ó menos verdadero en el Extremo Oriente desde 1860, turbado únicamente en dos instantes, en 1885 y 1895, por las rápidas guerras franco-china y chino-japonesa, pero restablecido inmediatamente de común acuerdo por el temor de futuros conflictos.

Pero por mucho que se quiera, no puede ser duradero tal estado. De día en día aumentan considerablemente el número de europeos, de empresas, de sindicatos, que á China acuden con intereses apremiantes. Del mismo modo, las naciones apremian al Celeste Imperio de día en día de una manera tan tendida, que ha hecho por fin saltar la cuerda. En el espacio de cinco años, el Japón se apoderó de Formosa en 1895; Alemania, de Kiao-chao en 1897; en 1898, Inglaterra, de Wei-hai-wei, Rusia de Port-Arthur y Talién-wan, y Francia de Kwang-chao-wang, dando lugar á que, cuando Italia en 1899 pidió la bahía de San-mun á la China, ésta, indignada, devolviera la Nota, colocando á Italia en una situación embarazosa de que las otras potencias europeas no quisieron sacarla, dando lugar, con su egoísmo, á que la China se enorgulleciese y adoptara la actitud provocativa que terminó con el brutal atentado, consentido, contra las Legaciones de Pekín.

I.—Rusia.

Es el Imperio ruso, sin disputa, la potencia extranjera de más influjo y de más fuerza en China. La proximidad geográfica y ciertas relaciones étnicas han sido causa del inmemorial establecimiento de la diplomacia rusa en la corte de Pekín y de la natural simpatía con que los chinos han mirado á sus vecinos con relación á los «bárbaros de más allá de los mares». La sangre

tártara que corre por las venas de rusos y de chinos en las regiones limítrofes, el recuerdo de las antiguas invasiones venidas del lado de Rusia, son razones que justifican la supremacía de ésta, cuya diplomacia casi exclusivamente de intereses políticos había de ser más asequible á los chinos, enemigos de la política de intereses comerciales de las otras potencias, intereses para los chinos despreciables. Las frecuentes y seculares relaciones entre la China y Rusia, el elemento oriental que corre por las venas y se esconde en el alma del pueblo ruso, le daba el medio de conocer á fondo los secretos de la política china y los misterios de su espíritu, hábilmente aprovechados en beneficio de la propia causa y á costa de los demás, obrando siempre por su cuenta.

No es ciertamente de las nieves de Siberia de donde vendrán á China las suaves auras de libertad cantadas por los poetas, ni con ellas la última palabra del progreso; pero esta misma severidad de un régimen autocrático es más propia para despertar el temor por una parte y la simpatía por otra, de un pueblo sometido al imperio de la fuerza en su organización despótica desde hace tantos siglos. No puede menos de reconocerse la superioridad sobre todas las demás de la diplomacia rusa en las cancillerías de Pekín. Hábil, con *souplesse* felina y al mismo tiempo con la tenacidad heredada en el testamento de Pedro el Grande, la diplomacia rusa ha sabido envolver constantemente al Tsungli-Yámen en las tentadoras redes de su amistosa protección.

Maravillosamente informados de los más íntimos é impenetrables secretos de la Corte china por arte que parece inexplicable, los rusos no han perdido una ocasión de presentarse á los ojos de los Mandarines como los amigos y defensores del Celeste Imperio. Así, dieron un golpe de habilidad incomparable que destruyó en gran parte la influencia británica en Pekín, asegurando desde entonces la preponderancia del influjo moscovita, al obligar á los japoneses, al terminar su victoriosa guerra, á la devolución á China del Liao-tung. En los momentos apurados para China, ofrécenle dinero y le aseguran sus empréstitos, y cuando desembarcan las naciones destacamentos enviados á Pekín, Rusia no pierde la ocasión para ofrecer al Emperador un asilo en su Legación, la única con guardia permanente, si el movimiento ame-

nazase convertirse en revuelta, recordando el dramático golpe de Corea, de feliz y memorable resultado.

Buscando el mar, que se le ofrece en las costas de la China dueña de Port-Arthur, el gran puerto militar del Imperio, ama de la Manchuria al asegurarse en ella una esfera de influencia absoluta, reconocida por Inglaterra en el convenio de 1898-99, conquistó Rusia una situación excepcional. Con 25.000 soldados en Port-Arthur, casi á la vista de Shanghai-Kuán, á doce horas de Tien-tsin en camino de hierro, dentro de poco el ferrocarril transiberiano podrá poner un millón de cosacos en Pekín, con lo cual, pidiendo hoy una posesión privilegiada en la Manchuria para proteger el ferrocarril transiberiano, extenderá su mano poco á poco sobre el Turquestán y la Mongolia, avanzando lentamente, pero con paso seguro, en el camino desde hace siglos trazado.

Empujada en primer término por sus intereses políticos y su necesidad de extenderse y buscar costas, tiene también comprometidos Rusia grandes intereses materiales en la China, justificando su aspiración de amistosa tutora del Imperio con el dinero empleado en los bancos ruso-chinos en que tan sólo se admiten capitales chinos ó capitales rusos, con los inmensos gastos de los ferrocarriles comenzados por empresas moscovitas, con la importación de thé y exportación de petróleo, con los negocios mercantiles, en suma, en que los comerciantes y capitalistas rusos se han lanzado singularmente en Hang-Kao, su gran centro comercial de más pujanza.

De esta manera el coloso de Rusia va marchando tenazmente hacia su objeto, continuando su ideal ya secular. Pueblo realmente incomprensible para el resto de Europa, raza para el latino indefinible, pero en la cual existen dos elementos de fuerza aterradora: la masa inmensa, fanática é ignorante, que obedece sin pensar, y la *élite* que dirige, elemento refinadamente culto, de corte fino, irónico, punzante, y ambiciosa, tenaz, de poco escrúpulo, junto á la cual camina el elemento puramente intelectual que produce singulares artistas, Rusia no cesará en su propósito tenazmente madurado y afortunadamente por todos medios conseguido, ni cederá su puesto excepcional en el problema del Extremo Oriente.

II.—Inglaterra.

Es Inglaterra el pueblo por excelencia de los tiempos modernos porque es la raza ideal de la lucha por la vida, definida y formulada por el más famoso de sus filósofos. Sus grandes necesidades, más aún que su ambición política, la han obligado á la expansión forzosa. Necesitando poseer en todas partes para vivir, el empuje de su raza vigorosa la ha obligado á convertirse en colona del mundo, buscando sus medios de existencia allí donde los encuentra. *Struggle for life* instintivo, sin sentimentalismo, frío, duro y sereno, el pueblo inglés prosigue su camino como un monstruo del mar, que asomada la cabeza sobre las verdes rocas de la estéril Erin, extiende sus tentáculos por todas partes del globo sondando cuanto mira para nutrir su cuerpo de coloso.

Pero es preciso reconocer la superioridad admirable de este pueblo, que con el esfuerzo individual, sin el concurso de nadie, confiando en sí mismo, teniendo fe en el porvenir, ha realizado la empresa de ser la única nación que desde los tiempos de Isabel ha ido prosperando, engrandeciéndose, aprovechando las mudanzas de las circunstancias para amoldarse á ellas, aumentando de día en día su grandeza de pueblo conquistador, sin ser nunca un pueblo belicoso. En el libro famoso de Demolins, pónense de relieve las grandes energías de esta raza, el *A quoi tient la supériorité des anglo-saxons*, en contraposición á la inercia habitual y arrebató momentáneo de los pueblos latinos.

Esta necesidad de expatriarse y comerciar para vivir,—y vivir para el inglés es vivir bien, porque el *comfort*, lo supérfluo como necesario, es el secreto de la fuerza de esta raza,—obligó á Inglaterra á buscar en las costas de la China medios de subsistencia y de riqueza. Ingleses son los primeros comerciantes europeos que se organizan en Cámaras ó corporaciones, nombrando un jefe ó representante, como lo vemos en los comerciantes de Cantón en el primer tercio del siglo, poniendo á su cabeza al Capitán Elliot, más tarde Plenipotenciario de Inglaterra en China. Así, desde el primer momento, los intereses britá-

nicos son los más grandes intereses comerciales en el Celeste Imperio, porque aun hoy, á pesar de la ruda competencia de otros pueblos, significa Inglaterra el 50 por 100 del comercio exterior en la China, sin que le importen las transformaciones y crisis económicas, pues es principio británico que nada hace que decaiga un tráfico determinado, puesto que lo esencial es moverse, trabajar, producir, que las riquezas y las necesidades aumenten, porque con ellas aumentan los negocios.

No sólo China, sino el Extremo Oriente todo, parece inmensa colonia de Inglaterra. Es inglesa la lengua comercial, inglés el gusto, la moda inglesa, inglesas las costumbres. Shanghai, la verdadera capital de China, como Singapore y Hong-Kong, colonia inglesa parece. Por estas razones tenía Inglaterra preferente pretexto para intervenir en los asuntos chinos, é históricamente, dábale derecho á sostener que suya debía ser la supremacía en la China el hecho de haber sido ella la primera y casi única nación que con sus armas abriera por la fuerza en sus tres guerras con el Celeste Imperio, los puertos antes cerrados y gracias á ella abiertos al comercio europeo, con beneficio de todas las naciones.

Mas al mismo tiempo que se abría paso en China á cañonazos, seguía en ella Inglaterra una política de tolerancia; pide Inglaterra, y lo practica, el régimen de «la puerta abierta», el *open do*, la libre competencia. En las colonias inglesas de la China, á semejanza de todas sus colonias, los chinos luchan comercialmente con ellos, se enriquecen arruinando á los ingleses que no sean suficientemente fuertes para soportar la lucha. No hay en aquellas colonias, como en las francesas de Indo-China, las tarifas protectoras, enemigas del extranjero. Confiados en su fuerza, piden en todas partes los ingleses, como en todas partes la conceden, libertad absoluta para comerciar, pregonando el principio de la lucha por la vida; pero cuando los demás, temerosos de la competencia, les dificultan el camino, les imposibilitan su marcha al aire libre con trabas que los paralizan y con impuestos que los arruinan, Inglaterra amenaza, proclama su derecho cual lo entiende y acude á conquistarlo por la fuerza, brutal derecho, pero único en la historia desde la vieja exclamación de Breno hasta el nuevo aforismo de Bismark. Y si es que alguna vez, abusando

de su poder, se deja ir por el camino de las imposiciones, á los demás corresponde defenderse poniendo su razón en las espadas y en los cañones su derecho.

Inglaterra no llevó á la China espíritu conquistador. Por el contrario, fué su política desde el primer momento política pacífica. Quería comerciar, no guerrear con los chinos. Estas fueron las instrucciones del Gobierno británico á sus primeros Representantes diplomáticos en China. Así desaprobó, en el primer tercio del siglo, la conducta de Lord Napier, aconsejando las soluciones pacíficas, los medios de persuasión, ya que las guerras para los pueblos, como los pleitos para los individuos, son ruinosas aun ganando. Precisamente este espíritu de paz ha sido causa de la indecisión, que es la nota de la política británica en el Extremo Oriente, porque deseosa Inglaterra de no turbar el *statu quo* de China y de substituir la política del *gun boat* por la de amistad conciliadora, sosteniendo que la China era una gran fuerza latente, se ha dejado ganar la mano consintiendo á sus expensas la supremacía de Rusia á partir de la guerra chino-japonesa, el engrandecimiento de Francia en el Tonkín, y el rudo advenimiento de su rival Alemania en el Shan-tung.

III.—Alemania.

Aun cuando mucho más moderna en la China que Francia y los Estados Unidos, Alemania ha adquirido en estos últimos tiempos una significación tal en el mundo, ha sabido imponerse de tal modo y con tales recursos en China, que su importancia política es seguramente la tercera en el problema del Extremo Oriente, ya que Francia sigue los pasos de Rusia, estrictamente fiel á su alianza.

La política alemana, simbolizada en Bismark, es la antítesis de la diplomacia clásica simbolizada en Maquiavelo. Tras la diplomacia de la habilidad y del engaño, adviene la política de la imposición y de la fuerza. No fué esto invención de Bismark, ni con su fórmula moldeó al pueblo alemán. Fué Bismark, por ex-

celencia, uno de aquellos hombres que Emmerson llamó representativos, porque encarnan el genio de una raza. La nativa rudeza del pueblo germano, militar por temperamento, disciplinado militarmente desde los tiempos de Federico el Grande, se manifiesta de palpable manera en las esferas del espíritu puro. Ruda y violenta es la revolución de la conciencia, producida con la Reforma por Lutero: ruda y violenta es la revolución del pensamiento, provocada con el Racionalismo por Kant: ruda y violenta es la revolución del arte, realizada con el drama lírico por Wagner.

Rebosantes de artículos sus fábricas y talleres, dueña de la segunda marina mercante del mundo, improvisada en pocos años, que rivaliza ya con Inglaterra, necesita Alemania buscar mercados en el mundo. Después de la guerra franco-prusiana obtuvo la protección en China de los Misioneros bávaros establecidos en el Shan-tung, hasta entonces, en su concepto de católicos, bajo la protección de Francia, y más tarde, al terminar la guerra franco-china en el Tonkín, la división del Obispado en dos diócesis, una de ellas con un Obispo alemán. El asesinato de unos Misioneros bávaros fué el pretexto de que se sirvió Alemania, que había tanteado el terreno con sus buques de guerra en los alrededores de Kiao-chao durante un año, para apoderarse de este puerto, y lo hizo conforme á su sistema político, de pronto, rudamente, desembarcando sus tropas, apoderándose por la fuerza del territorio y anunciando al Gobierno chino su propósito de permanecer allí.

La diplomacia alemana en Pekín, maravillosamente representada en la persona del Barón de Heyking, cambia el aspecto de la seguida hasta entonces por las potencias europeas, introduciendo el sistema de tratar con malos modos á los Mandarines del Tsungli-Yámen, cortando por lo sano discusiones largas y enojosas. Así, después de conseguido el triunfo del recibimiento del Príncipe Enrique en Palacio, obtenido el Convenio con la China de un *bail* ó arrendamiento de Kiao-chao por noventa y nueve años, con el reconocimiento de todo el Shan-tung como esfera de influencia, reconocido también por Inglaterra al hacerse el ferrocarril de Tien-tsin á Chin-kian, Alemania ha asegurado

un lugar primordial y decisivo en la influencia de las grandes potencias en la China.

Tendiendo esta influencia á fomentar en el Extremo Oriente los intereses comerciales alemanes, casi rivales hoy de los ingleses, para formar en aquellas regiones, según la frase del Emperador Guillermo, una Nueva-Alemania, una vez asegurada esta fuerza, apareció una nueva fase de la política alemana en Pekín. Consistió ésta en dulcificar sus relaciones con la China, cesando en su actitud *cassante* de antes, sin por eso tenderle amistosamente los brazos, manteniéndose en la nueva orientación de la política germánica en estos últimos años de no inclinarse abiertamente de un lado, á fin de mantener la expectación de los demás y hacerse la necesaria en todas las soluciones, singularmente en las que afectan á los problemas internacionales en común, como quedó probado por su actitud en Creta últimamente.

IV.—Francia.

No podía Francia dejar de intervenir, desde el principio, en las cuestiones del Extremo Oriente. El menos latino de todos ellos étnicamente, es el pueblo francés el más latino de todos moralmente, en la usual acepción de la palabra. Pueblo casi del Norte en la Geografía, es por excelencia un pueblo meridional. Así como todo español tiene algo de Quijote, todo francés tiene algo de Artagnan. Empujados del lado de las empresas bélicas que halagaban el natural instinto del impresionable y valeroso pueblo francés, nativamente *chauvin*, el ruido de las armas francesas ha ido mezclado á todas las aventuras de este siglo.

No es el francés un pueblo colonizador. La Argelia está trabajada por españoles, italianos y judíos. Sus colonias de Oriente, como todas las demás, son una carga para el presupuesto de la patria. Árbitro de la moda y el lujo, París, que absorbe hoy toda la Francia, no gusta de exportar al extranjero sino los últimos refinamientos del arte. Siendo Francia envidiablemente rica por sí misma, los franceses no sienten la necesidad de expatriarse, y si lo hacen, es con marcada frecuencia en calidad, no de colonos,

sino de funcionarios, más deseosos que de amasar dinero, de distraerse convirtiendo sus colonias en un *bout de boulevard*.

Empujada Francia á la colonización, deseosa de ocupar el primer rango en el concierto europeo, tuvo que hacerse potencia colonizadora, ya que á la colonización marchaban los pueblos contemporáneos. Sus posesiones en la Indo-China le daban, no ya un argumento, sino un derecho justificado á intervenir en la cuestión de China, como nación limítrofe. Pero en rigor, el verdadero pretexto de que Francia se ha servido para intervenir directamente en las cuestiones de régimen interior en China, ha sido la protección, reconocida por la Iglesia en favor de la Francia, de las Misiones católicas en el Extremo Oriente. Es esta protección el arma de la política francesa en China, porque si bien es cierto que Francia tiene en los puertos y ciudades abiertos al comercio Concesiones ó *Settlements* como las demás grandes potencias, el comercio francés ocupa el último lugar de éstas en la estadística del Extremo Oriente.

Las sangrientas matanzas de los cristianos de Tien-tsin en 1870, exigiendo una completa reparación, aseguraron esta intervención de Francia en el Celeste Imperio, basada en los deberes que su Protectorado le exigía. En vano Italia y aun Austria han pretendido emanciparse de esa tutela, reivindicando para sí la protección de sus Misioneros nacionales, como lo hiciera Alemania. A estas aspiraciones se ha opuesto siempre la Iglesia de Roma, confirmando á Francia en sus poderes como oficial protectora de los católicos en el Imperio del Medio.

Extendidas las Misiones católicas por el interior de China, bajo la protección francesa los chinos convertidos, que se cuentan por cientos de millares, este es motivo constante de reclamaciones é intervenciones, apoyadas moralmente por Rusia. De esta manera, mientras Francia arroja de su seno á las Comunidades religiosas, en China las defiende con ardor, caminando desde hace años de un acuerdo absoluto la Legación en Pekín con el Obispado lazarista del Peitang.

La intervención de Francia en los asuntos de la China ayudando á Inglaterra en sus dos últimas guerras con el Celeste Imperio, de 1858 y 1860, y su victoria sobre China en la rápida guerra de

1885, daban á Francia derecho á intervenir en la política del Extremo Oriente con preferencia indiscutible. Mas careciendo allí de grandes intereses comerciales, puesto que sólo en estos últimos años han acudido al interior del Imperio sindicatos y capitales franceses unidos á los intereses belgas en empresas ferroviarias, Francia, en el terreno puramente político, se ha reducido á mantener el estado de cosas, procurando únicamente no quedar rezagada en el camino por las grandes potencias emprendido. La alianza franco-rusa, uniendo sólidamente los intereses políticos de las dos naciones, ha hecho que Francia en el Extremo Oriente secunde sin discusión la política de Rusia en China, apoyando todas sus aspiraciones, constituyendo para todos los efectos como una sola nación.

V.—Estados Unidos.

Aunque comercialmente los Estados Unidos, en China, siguen en importancia á Inglaterra, políticamente no ocupan en los asuntos del Extremo Oriente un lugar tan importante, debido á la un día tan sabia como honesta política norteamericana, inspirada en los grandes principios de Washington, enemigo de mezclarse en los asuntos de otro y decidido partidario de reducirse á los intereses propios, con beneficio de la riqueza pública y de la moral política.

Cuando Inglaterra vió crecer á su lado en el Extremo Oriente la prepotencia de Rusia y después la ingerencia temible de Alemania, comenzó á sentir serias inquietudes y á preocuparse del peligro de su aislamiento político. Viendo á la vez que los Estados Unidos se convertían de día en día en una amenaza grave por la competencia ruda de su comercio y de su industria, pensó en el hijo violentamente emancipado y convertido en poderoso rival, y, olvidando agravios y querellas, tendió sus brazos hacia el hijo pródigo, invitándole á unir sus destinos en el mundo para realizar la gran misión de la absoluta superioridad de la raza anglo-sajona. Mas los norteamericanos, que han heredado el germen *snob* que, según pretende Tackeray, corre por las venas de

los ingleses, exacerbado por la soberbia que inspira el inmenso desarrollo de un pueblo sin historia que de pronto rivaliza con Europa, pudieron enorgullecerse justamente no apresurándose á realizar la filial alianza, si bien aprovechándose de las ventajas de esos avances.

Hiciéronse sensibles estas maniobras políticas en China, con motivo de la guerra hispano-americana. Convenía á los ingleses que los Estados Unidos se establecieran definitivamente como potencia colonizadora en el Extremo^oOriente, á que serviría de base la posesión de las Islas Filipinas. Contando con la alianza norteamericana contrarrestaban el influjo ruso-francés, contenían el alemán y disipaban las ilusiones de hegemonía asiática del Japón. Las corrientes *jingoistas* que en los Estados Unidos llevaban á la antinomia de un imperialismo republicano, arrollando ciegamente las sanas tradiciones de la política norteamericana, parecían asegurar á ese proyecto la realidad de sus interesadas miras.

Mas contra todo lo que se esperaba, los Estados Unidos no han respondido á tales esperanzas. Pueblo en el fondo exclusivamente mercantil, demasiado ocupado con la difícil cuestión de Cuba y el insoluble problema filipino, mal podía complicar su existencia en empresas más expuestas cuando con tantos obstáculos tropezaba para regularizar en el Extremo Oriente sus personales asuntos del archipiélago amarillo. Así, en lugar de pretender desempeñar un papel de primer orden en China, los Estados Unidos han seguido allí favoreciendo su comercio y sus intereses materiales, una política de prudencia, de reserva, de retraimiento, iniciada de día en día con mayor insistencia, temerosos de comprometerse en más graves aventuras, jamás soñadas por los sinceros demócratas fundadores de la república norteamericana.

Convencida, tras el primer momento de desvanecimiento algo infantil propio de las circunstancias, de que su rápida victoria en la guerra con España fué el sencillo resultado de la inferioridad notoria de ésta en una lucha materialmente desigual, la opinión sensata, aleccionada por las experiencias filipinas, ha logrado imponerse desistiendo en el Celeste Imperio de as-

piraciones belicosas y conquistas, confirmando allí, por tanto, su política económica sin tomar iniciativas de consecuencias difícilmente calculables.

VI.—Japón.

En condiciones análogas á China por su atraso, aun cuando moralmente en distintas condiciones por ser un pueblo de tradiciones belicosas, el Japón parecía destinado, al comenzar el siglo XIX, á ser la presa de las necesidades económicas de Europa. En 1854 entran en la bahía de Yedo las escuadras inglesa y norteamericana, pretendiendo forzar las relaciones de los naturales con Europa. En 1863 el Gobierno japonés, arrollado por los reaccionarios, arroja á los extranjeros, dando lugar al bombardeo y toma de los fuertes de Shimonosaki por las escuadras europeas. En 1868 el espíritu revolucionario triunfa decididamente y el Gobierno japonés se pone al frente del movimiento reformista, y, comprendiendo que en eso está la salvación de la nación, decreta la abolición del feudalismo, secular base de la organización del Imperio japonés, y rompiendo los moldes todos de la rutina, toma el ejemplo de Europa, civilizándose *per saltum*.

La fantástica transformación del Japón, propia de un sueño de sus leyendas orientales, el cual, de un día para otro ha salido del atraso de una raza inferior para competir con los adelantos de Europa, colocó al Imperio japonés en condiciones de intervenir de una manera decisiva en la política de China. Ningún extraño pudo alegar mejor derecho que él, pues gentes de la misma raza, vecinos, en una casi igualdad de circunstancias, eran los japoneses, naturalmente, los llamados á mezclarse en los asuntos de los chinos, y, habiendo sido un día dominados por éstos en sus antiguas épocas de poderío, podían hoy justificar el desquite.

El influjo del Japón en la política del Extremo Oriente se acentuó considerablemente, adquiriendo el carácter de estado de derecho, con el fin victorioso de su guerra en 1895. Aspiraban los japoneses á predominar en China, realizando su empeño de

hegemonía asiática, y lo hubieran seguramente conseguido, si el recelo de las potencias europeas y más que nada la habilidad de Rusia, no hubiesen dificultado la peligrosa intrusión del enemigo.

La semejanza de raza, de tradiciones, de costumbres, de espíritu, de lengua, traía consigo una influencia del Japón en China, fundada en los principios de la lógica. Por otra parte, el asombroso ejemplo que ofrecía la rápida transformación de aquel Imperio, no podía por menos de despertar la admiración del segundo, estimulándole á seguirlo. Algunos reformistas chinos, la que pudiéramos llamar escuela de los revolucionarios letrados de Cantón, espíritus avisados, comprendieron que el porvenir era ése, y en tal empeño de dirigir la política china, renovando en este Imperio su propia transformación, no han cejado los japoneses. Si los propósitos atribuidos á la visita del Marqués Ito á Pekín en 1898 no se realizaron, fracasando el proyecto de encargar á japoneses ilustrados de la organización y regeneración del Imperio chino gracias á las gestiones de la diplomacia europea y á los recelos de la Emperatriz viuda, los japoneses, con la perseverancia propia de su raza, no abandonan esas miras.

Impulsado por la importancia de sus relaciones comerciales con la China, y más aún por sus anhelos de expansión y engrandecimiento, el Japón no renuncia á la tutela del enfermo en día tal vez no lejano. Su proximidad inmediata, la facilidad de sus transportes, el vigor y disciplina de su raza y de su ejército, las admirables condiciones demostradas en todas ocasiones, justifican el derecho del Japón á civilizar y modernizar la China. Lazo de unión entre el Oriente y Europa, á él corresponde lógicamente la misión de europeizar los orientales. Los recelos, envidias y egoísmos de las grandes potencias europeas, dificultando su misión, la harán tal vez imposible, con gran perjuicio de la civilización que representan y aun también de sus propios intereses.

VII.—España y las demás potencias.

En vista del ejemplo de las grandes potencias, singularmente de Alemania, la simpática Italia, patria del arte, se creyó en el

deber de gran potencia de intervenir directamente en los negocios del Extremo Oriente. Nada colonizadores hoy, agobiados bajo el peso de unos impuestos grandes, debieran los italianos reducirse á robustecer su unidad nacional más que á lanzarse á la conquista de territorios asiáticos. Pero la fiebre de la colonización, justificada en Inglaterra y Alemania por sus excepcionales circunstancias económicas, contagió á Italia, empujándola hacia China, no obstante el poco éxito de sus ensayos coloniales anteriores.

Deseosa Italia de marchar con la corriente moderna de expansión colonial, pidió de golpe al Tsungli-Yámen la cesión de la bahía de San-Mun, á lo cual respondió China con verdadera cómica insolencia devolviendo la Nota diplomática. Ciertamente, la petición de Italia en esa forma fué con exceso violenta, exponiéndose á la situación difícil de que ha salido por la complicación posterior de la revolución armada. La exigencia de otro puerto por una nación que no argüía como derecho á poseerlo intereses comerciales adquiridos, fué la gota de agua que desbordó la indignación de los Mandarines chinos, tras la brusca toma de Kiaochao por Alemania. Pero preciso es reconocer que las potencias, cruzándose de brazos y no exigiendo á la China una inmediata reparación á Italia, consintió el desprestigio de Europa á los ojos de los chinos, desprestigio universal cuyas consecuencias trágicas se han tocado en los sangrientos sucesos posteriores.

En más desventajosas condiciones que Italia, no podía Austria actuar de gran potencia en el Extremo Oriente, donde carece de intereses que defender y casi que fomentar. Su misión, pues, se ha reducido en los cinco años que lleva de relaciones diplomáticas con China, á ser espectadora del desarrollo de los sucesos y á prestar su apoyo, puramente especulativo, á la política alemana.

La activa Bélgica, hormiga de las naciones, trabajadora, fabril, ambiciosa, pletórica de salud y de riqueza, pequeña, pero admirable, favorecida por su situación neutral, á la sombra de Francia, ha enviado á China sus capitales, sus maquinarias, sus ingenieros, en negocios de ferrocarriles y en esperanza de mayores empresas, ofreciendo un envidiable ejemplo que imitar de vida, de energía y de pujanza.

La laboriosa Holanda, nación tan pequeña en cantidad como en calidad es grande, poseedora todavía de un vasto imperio colonial en el Extremo Oriente desde la época en que, después de Portugal, era la única nación que llegaba á las costas de la China enviándole Embajadas, admirable colona de Java, cuya organización preséntase como modelo colonial del mundo, deseosa de dar salida á los productos de su industrioso pueblo, espera la ocasión de engrandecer en China sus intereses mercantiles cada día, ensanchando su mercado.

En cambio, Portugal, hijo pródigo de España, decano de los pueblos europeos en la China, poseedor secular de la colonia de Macao, á quien corresponde, con España, la gloria de haber llevado al interior del Imperio la civilización del espíritu cristiano con sus admirables Misioneros, arrollado por el moderno movimiento comercial, no interviene para nada en los asuntos del Extremo Oriente. Concediendo solamente á título honorífico la Plenipotencia de Pekín en favor del Gobernador de Macao, el cual ni viene á la Corte del Imperio, Portugal sólo se hace recordar en Pekín en el cementerio de Sha-la-êl, en donde duermen el sueño de la eternidad, inspirando melancolía incomparable, los Misioneros portugueses que allí murieron enseñando la doctrina de Cristo.

No habiendo sabido transformarse acomodándose al movimiento moderno y entrando por el camino decidido del trabajo, de la industria, del comercio, á la manera de Holanda y, sobre todo, de Bélgica, sus hermanas de un día cuando todos estos reinos se engarzaron como perlas en la triunfal corona de nuestra desventurada España, el pueblo portugués aparece condenado á la inacción, contemplando con dolor el espectáculo de las demás naciones en la China, sin más consuelo que el de volver los ojos á su pasado glorioso, relatando las aventuras de Gama y recitando los versos de Camóens.

En cuanto á España, reducida á sí misma tras las últimas catástrofes en que perdiera, con los últimos restos del mundo que descubriera y conquistara, las posesiones que en el Extremo Oriente la colocaban en relación forzosa con la China, no tiene hoy ya por qué mezclarse personalmente en la política que en ella se des-

arrolla. Pero si España debe desistir de todo empeño de colonización conquistadora, debe, enseñada por sus crueles experiencias, aspirar á realizar una nueva misión de la que surja su futura grandeza, penetrándose de que el Destino, el Acaso, el Hado, la Casualidad, la Suerte, la Fortuna, son palabras, palabras y palabras, inventadas por el suicida fatalismo de la indolencia, y de que la única verdad vencedora de todos los obstáculos es la voluntad en la lucha del trabajo.

El no tener en el Extremo Oriente intereses materiales, no es razón para que abandonemos el lugar en el que luchan los intereses económicos de Europa, llamados por eufemismo intereses políticos. Antes por el contrario, el no tenerlos es una razón de ir á crearlos, empezando el camino de la política económica de que depende el porvenir de nuestra patria. Buscando su engrandecimiento en el trabajo interior, debe España seguir abiertamente el camino de las naciones poderosas solicitando en los mercados extranjeros materias primas para transformarlas, puntos de venta para sus productos. No se rehace la grandeza de los pueblos desgraciados con la ficticia nivelación de un presupuesto, cercenando los gastos sin más principio económico científico que el de una igualdad numérica. Los pueblos se levantan en el día fomentando sus ingresos de riqueza, y esos ingresos sólo se consiguen fomentando los medios del desarrollo económico de un pueblo.

Retirarnos voluntariamente de la China, renunciando á las ventajas económicas que el porvenir tiene allí reservadas al comercio y á la industria de la patria, para hacer de economía unos miles de pesetas anuales, es un error solicitado por muchos, mas no por eso menos perjudicial á los intereses en cuyo nombre se habla. Ahora mismo desempeña España un papel decisivo en el final desenlace de la tragedia de Pekín, por ser el Representante de la patria el Decano del Cuerpo diplomático. Las condiciones de inteligencia y de carácter que adornan al Sr. Cologan, han dado á España una importancia grande en las trascendentales negociaciones emprendidas.

Es necesario que los comerciantes é industriales españoles acudan á aquel vasto mercado de la China á luchar por la exis-

tencia. La prolongación de la línea de vapores entre España y Filipinas hasta Shanghai, capital comercial de todo el Extremo Oriente, la creación de sucursales de casas de banca española para facilitar el tráfico, por el cambio, y más que nada la representación de casas españolas en los puertos de la China, la formación de sindicatos para explotar las futuras empresas, son de absoluta necesidad, dado el carácter de los tiempos modernos. Es verdaderamente doloroso que los vinos de Jerez y de Málaga, que el tabaco de la Habana, en los tiempos en que era colonia nuestra, se vendieran en China adulterados por casas holandesas, que el cigarrillo filipino fuese desconocido en un mercado que consumía cigarrillos egipcios en cantidad exorbitante, á precios mucho mayores. Es necesario que España salga de su inacción, de su aislamiento, que acuda á los lugares de la lucha á competir con su esfuerzo. Es preciso reaccionar contra ese espíritu suicida de depresión que se ha apoderado de cierta gente, llevándoles al exceso criminal de pedir para la patria una *capitis diminutio* públicamente vergozosa, sin razones que lo justifiquen.

Mil veces más cruel que nuestra guerra con los Estados Unidos fué la *débâcle* de la Francia, cuando cientos de miles de soldados se rendían ante los muros de Metz y de Sedan y el Rey de Prusia se coronaba en París Emperador de Alemania en presencia de las banderas conquistadas por Napoleón I. Mil veces más enojosos para la vanidad nacional que nuestros reveses en Cuba y Filipinas fueron los sufridos por Italia en las salvajes regiones de Abisinia. Y, sin embargo, ni en Italia ni en Francia se abatieron los espíritus con el dolor de la derrota, sino que antes se animaron con la esperanza de un próximo desquite.

En vez de proseguir en esta obra de criminal ignorancia, sólo en España conocida, en este auto-des crédito que practican muchos españoles empeñados en rebajar la patria, en empuerarla indignamente, debe el verdadero patriotismo levantarse y querer. Nunca como ahora se halló España en condiciones de emprender el camino de un engrandecimiento nuevo. Tan sólo falta para realizarlo la voluntad de quererlo. Dió España prueba de un patriotismo real, aun cuando ciego, entregando en sus últimas guerras cuanta sangre se le pidió, sacándola de sus venas en

soldados. Dió España prueba nueva de patriotismo, aceptando sin protesta los impuestos con que saldar la deuda de sus guerras desgraciadas. El pueblo que hace eso prueba con ello vitalidad de grandezas. Para ser grande sólo necesita la voluntad. En esto de la voluntad está el problema de la política nacional é internacional de España.

Por la ley de los extremos, tan peculiar á las razas meridionales y latinas, á la leyenda de oro del invencible heroísmo castellano ha sucedido la leyenda negra del abatimiento de la raza. Muchos espíritus torpes, ignorantes de todo lo extranjero y de la historia, se complacen en el auto-desprestigio, repitiendo con sus labios neciamente desdeñosos las palabras degeneración y decadencia. Ciertamente atravesamos una época de crisis dolorosa, una gran enfermedad de la nación, mas las enfermedades de los pueblos pasan y las razas con nueva savia se reponen. En la más grande de las abyecciones parecía estar España en el reinado de Enrique el Impotente, y en el siguiente reinado se realiza por los Reyes Católicos la unidad nacional con Cisneros, las conquistas de Italia con Gonzalo de Córdoba y el descubrimiento del Nuevo Mundo con Colón.

Todos los pueblos, como todas las épocas, pueden ser acusados de degeneración y decadencia. Oid á los enemigos de las más grandes naciones, y escucharéis únicamente las palabras degeneración y decadencia.

De degeneración y decadencia acusarán á Francia, diciendo que su población disminuye cada día á consecuencia de la desmoralización de las costumbres que en la esposa de la madre hace manceba, como en los tiempos de la Roma corrompida; que su literatura, desde hace más de medio siglo, es el impúdico escenario ó el cínico escaparate de la más vulgar de las lascivias convertida en Musa nacional; que el proceso escandaloso de un capitán judío conmueve más á la opinión que la ofensa de Fashoda inferida por el eterno rival predominante, altivamente alardeando de su fuerza. Y sin embargo, la nación francesa es grande.

De degeneración y decadencia acusarán á Inglaterra, diciendo que la empujan á la política brutal de un imperialismo ciego, no las necesidades de la patria ó de la raza, sino las conveniencias

de un político funesto que ha encontrado en la política la mejor Bolsa de sus especulaciones financieras; que en la guerra del Transvaal ha demostrado la desorganización de sus ejércitos y la ineptitud de sus caudillos que aun no han logrado dominar á un enemigo microscópico, teniendo que recurrir al cruel procedimiento de los *reconcentrados*, sin haber aprendido en la enseñanza de nuestras guerras coloniales, y otorga en cambio rentas y pairías á sus generales fracasados, olvidándose de Wellington y Nelson; que en el Extremo Oriente, con torpeza inexplicable, cede el paso á la omnipotente Rusia, que la arrolla en su camino con la sola amenaza de su fuerza; que en el seno mismo de la patria, Irlanda pide su independencia con acentos de odio y de venganza, ante el mundo maldiciendo de su madre. Y sin embargo, el pueblo inglés es grande.

De degeneración y decadencia acusarán á Austria, diciendo que no tiene un solo genio de esos representativos, simbólicos del alma de una raza, un Shakespeare, un Homero ó un Cervantes; que los pueblos que la constituyen, unidos únicamente por los lazos de un respeto moral, esperan sólo la muerte de un anciano para romper los vínculos de su unidad nacional, agitándose en el seno de la patria la idea de la fusión con Alemania y la disolución del Sacro Imperio. Y sin embargo, la nación austriaca es grande.

De degeneración y decadencia acusarán á Rusia, diciendo que empeñada en la ciega tradición del despotismo, ahoga con el látigo la libre voz de los estudiantes y excomulga con el Sínodo la evangélica palabra de Tolstoi; que se niega á dar derechos á su pueblo, sometiéndolo á una brutal servidumbre, gobernado inicuamente por una administración siberiana tan cruel como corroída. Y sin embargo, el pueblo ruso es grande.

De degeneración y decadencia acusarán á Alemania, diciendo que, rompiendo su tradicional política de ariete, va cambiando cual veleta, desmintiéndose á sí misma, amenazando ayer con una guerra á su rival Inglaterra y abandonando hoy á sus trágicos destinos al heroico pueblo boer desengañado; que los oficiales de su ejército, que hieren impunemente á los pacíficos ciudadanos en las calles como castigo á su falta de humildad, esperan

inútilmente la ocasión del heroísmo, condenados desde hace más de treinta años á la burguesa inacción de los cuarteles. Y sin embargo, el pueblo alemán es grande.

De degeneración y decadencia, en fin, se podrá acusar á España porque su Ejército y su Armada entregaron en Santiago y en Cavite á un pueblo de negociantes los restos últimos del imperio colonial más grande que conocieron los hombres. Y sin embargo, á pesar de todo eso, España es grande porque las razas no mueren cuando no se proponen el suicidio, porque su espíritu es eterno como Cristo, que al morir en el Calvario nacía á la vida infinita, simbolizada más tarde con divinos caracteres en el Lábaro inmortal de Constantino.

EL REPARTO DE LA CHINA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Don Sinibaldo de Mas, en su notable obra *La Chine et les puissances chrétiennes*, dice que el pueblo chino es un coloso que duerme y está llamado á despertar; que el Imperio del Medio encierra en sí todos los elementos necesarios para convertirse en una nación más que colosal, si las ideas de progreso llegan á ser adoptadas, siendo de temer que el día en que se fuerce á la China á hacerse un pueblo militar se convierta en una potencia formidable, razones todas por las que sería necesario para Europa que este Imperio se dividiese en tres ó cuatro grandes reinos.

Esta teoría del reparto de la China para evitar que un día aplaste á Europa, es la antítesis de la otra que sostiene que la China es un cadáver cuyos despojos deben ser repartidos en lotes proporcionales entre las grandes potencias.

En cuanto á la frase hecha, *el peligro amarillo*, últimamente resucitada por M. d'Estournelles, con motivo de la intervención en China de las tropas francesas en los últimos acontecimientos, con lo que el diplomático y político francés ha señalado á su patria el riesgo que supone para Europa el abrir á la China los caminos de la civilización, exponiéndose á ser aplastada en breve plazo por esa masa monstruosa que se llama el Imperio del Me-

dio, creamos sinceramente que ese peligro de color es mucho más inofensivo de lo que algunos suponen. En primer término, es inútil ir en contra de las corrientes de un siglo y detener el camino de una civilización. La humanidad es una masa ciega, inconsciente, que camina como las tempestades, empujada por una fuerza irresistible, en virtud de leyes fatales que nadie puede torcer. Así, es inútil pretender detener en su camino á la civilización europea empeñada en penetrar en el misterio del Celeste Imperio. En segundo lugar, la civilización de la China no es cosa que se improvise fácilmente. Un siglo y cuatro guerras han sido necesarios para que nos encontremos en el mismo estado que cuando los primeros europeos desembarcaron en las costas de China, reclusos á las factorías de Cantón.

Cerca de un siglo llevan los chinos en constantes relaciones con Europa, y sin embargo no han adelantado un solo paso en el camino de la civilización colectiva, como pueblo. Muchos chinos, tomados individualmente, se asimilan de una manera prodigiosa los adelantos modernos, se hacen hábiles mecánicos con rapidez asombrosa; pero en cuanto constituyen grupo, la fuerza de inercia de la raza puede más que la voluntad sometida al medio ambiente. El chino civilizado, puesto en contacto con otro, pierde el barniz de civilización, para ser chino. Emigran por centenas de millares los celestes para salir de la miseria al amparo de la civilización, y adonde quiera que van forman una raza aparte que no se mezcla con nadie, que por conservar sus tradiciones da la vida, que trabaja hasta enfermar por volver con su pequeño capital á su país, y que, si muere en tierra extranjera, sólo pide que lo entierren en su patria. Sus compatriotas y herederos se arruinan porque el cadáver del chino vuelva á la tierra en que nació. Vuelve el cadáver más chino que se fué y de igual modo vuelve el espíritu del chino que ha emigrado, á su regreso: más alejado que nunca de una civilización que ni siente ni comprende, más unido que jamás á sus costumbres sesenta veces seculares.

Una transformación en el espíritu de un pueblo sólo se hace de dos modos: ó de repente, *per saltum*, como se produjo en el otro Imperio asiático, cuando los japoneses, en presencia de las armas europeas, admiraron la fuerza de la civilización y deci-

dieron imitarla revolucionariamente, ó lentamente, por elaboración gradual. Lo primero no es posible en la China, puesto que lleva un siglo casi en contacto con la civilización y no se ha hecho el milagro, y lo segundo constituye una ilusión, puesto que los progresos en ella introducidos han sido á costa de luchas y de guerras, de constantes retrocesos, de matanzas castigadas y siempre reproducidas. No es que los chinos sean abiertamente refractarios al progreso; es que son indiferentes, y, faltos de voluntad, van á merced de la fuerza de la inercia. Careciendo los chinos de energía, gangrenada la raza por los vicios asiáticos, nada puede esperarse de su esfuerzo individual y mucho menos de su esfuerzo colectivo. El peligro amarillo no es temible, y el reparto de la China innecesario, por consecuencia, en tal sentido. Porque, en último término, aun suponiendo que el inmenso Imperio chino se civilizara de repente, no por eso perturbaría el orden económico y político del mundo. De repente se improvisó nación civilizada el Imperio del Japón, y ese coloso amarillo, dotado de admirables condiciones, infinita é incomparablemente superior al pueblo chino, no ha traído á la vida del progreso la menor perturbación.

Pero como es una verdad que la vida es una lucha á la que nadie, sin perecer, puede lógicamente sustraerse; como es un hecho que Europa tiene grandes intereses creados en China y en ella está el porvenir económico del mundo, es evidente la necesidad fatal de la intervención de las potencias civilizadas en el Imperio del Medio. De esta necesidad inevitable ha nacido la teoría del reparto de la China. Este reparto, botín fantástico de una civilización conquistadora, es simplemente un mito, un imposible. Independientemente de las cuestiones de derecho, descontada la dificultad invencible de llegar á un acuerdo pacífico para repartirse esos despojos, queda el problema de la carga insostenible que para cada nación civilizada supone la adjudicación de un lote del Imperio más vasto de la tierra.

Semejante reparto es, además, innecesario, porque las grandes potencias no tienen hoy necesidad de territorios inmensos, ni de conquistas belicosas. Su interés está tan sólo en encontrar en el Imperio chino una salida á sus productos que rebosan en

sus aglomerados almacenes. No se trata de realizar una conquista bélica, sino de una campaña financiera.

Planteado el problema en esta forma, reducido á estos límites, queda, no obstante, la insuperable dificultad de resolverlo. Continuar como hasta ahora, mantener el inestable y ficticio *statu quo*, es prolongar inútilmente una situación insostenible, porque desde el momento en que la China no ofrece á Europa garantías de seguridad para sus capitales ni de protección para sus súbditos; desde el momento en que la vida y la fortuna se encuentran á merced de una cuadrilla de bandidos y los trabajos de años empleados en los ferrocarriles que han de abrir el interior del Imperio á la civilización, se hundan en un momento por el brutal atentado de unos revolucionarios sin conciencia; desde el momento, en fin, en que la obra de la diplomacia la deshacen á su capricho unas hordas de salvajes que se entregan al pillaje y al asesinato por *sport* bajo pretexto de mentido patriotismo, Europa necesita intervenir personalmente en la inmediata y definitiva resolución de tal problema.

Es imposible ciertamente desconocer en el chino algunas grandes cualidades personales, como el sufrimiento físico, la sobriedad y el espíritu económico, la paciencia y facilidad para aprender cosas mecánicas. Mas todo esto no constituye condiciones morales que garanticen que este pueblo rompa de pronto con su estado estacionario para lanzarse en el camino vertiginoso del progreso. Son cualidades pasivas las del chino, fácilmente convertibles en elemento inapreciable, pero que necesitan ser dirigidas, encaminadas, encauzadas por una voluntad de que tal vez careció la raza siempre, que no podrá adquirir jamás en el estado actual de moral relajamiento y de miseria material en que vive. La China, más que un coloso, es un inmenso menor necesitado de benéfica tutela.

Ciertos espíritus sensibles protestarán en nombre del derecho contra esas intervenciones de la fuerza, con protestas vacías de sentido é ignorantes de realidad en este caso. Porque la intervención de las potencias civilizadas en el Imperio del Medio sería un abuso de poder, si la China, organizada como está, pudiese satisfacer cumplidamente las necesidades de sus habitantes. Pero

desde el momento en que la inmensa mayoría del pueblo chino es un rebaño miserable que va arrastrando penosamente un cuerpo enflaquecido, Europa tiene el deber de hacer entrar la civilización en ese inmenso Imperio, convirtiendo en manantial de riqueza sus tesoros escondidos, con beneficio del chino desdichado que muere de hambre por las calles envuelto en los andrajos del mendigo ó se lanza por hambre á la revolución asesinando Misioneros indefensos para buscar entre los *boxers* el pedazo de pan que no encuentra en el trabajo. Prueba evidente del beneficio que para los chinos significa la civilización, es el hecho de que en los puertos abiertos al comercio es cada día mayor la afluencia de indígenas que acuden en demanda de trabajo, acogándose á la protección de los *Settlements* bajo los pabellones extranjeros.

Convertida en necesidad ineludible la intervención de las potencias en los asuntos de China para asegurar los intereses de la civilización ¿en qué forma habrán de intervenir? Desde el momento en que el Gobierno chino es refractario á todo movimiento de progreso é impotente, sobre todo, para proteger los intereses europeos, porque carece de autoridad moral y de fuerzas y medios materiales para sofocar cualquier revolución, es evidente que se impone la necesidad de la intervención directa.

Pero como una intervención armada no puede ser un hecho permanente, es necesaria una solución que garantice un estado de cosas duradero. Si se hubiese arrogado desde el primer momento Inglaterra, al firmar el Tratado de paz con China, el papel de tutora del Celeste Imperio ó se le concediese ahora al Japón, que con empeño y razón igual lo solicita, fácilmente se resolvería el problema. Mas como las potencias ven con recelo los graves inconvenientes que á su egoísmo traería esa tutela, es preciso que la intervención consista en una solución que conserve la integridad territorial de la China y su personalidad moral como entidad jurídica independiente y responsable.

Esta solución sería, una vez obligado el Gobierno chino á aceptar y cumplir las reformas esenciales que saneen y vigoricen el Imperio, la creación de un Ejército permanente organizado á la europea, mandado por oficiales europeos, fuerza segura de

la dinastía y del Gobierno, el cual pudiera mantener el orden en todo el territorio del Imperio, garantizando la vida y los intereses de los europeos en China. El ensayo de las Aduanas Imperiales, espontáneamente hecho por los chinos, al poner su administración en manos de funcionarios europeos, ha dado un admirable resultado y es lo único que marcha bien en el Imperio. La creación por europeos de un Ejército disciplinado, acabaría para siempre con ese estado de inseguridad constante, que es el mayor enemigo del trabajo y del progreso. Los chinos mismos comprendieron esta necesidad, poniendo en práctica esta idea cuando la revolución Tae-ping, terminada tan sólo cuando el general Gordon, con oficiales europeos, reorganizó el Ejército imperial. Sería preciso para ello que las grandes potencias renunciaran por un momento á su política de pequeñas miserias y emprendieran, siquiera por una vez, una política de miras realmente grandes, levantadas. Porque sólo de este modo, apareciendo verdaderamente unidas con una voluntad tan decidida como sólida, podrán llevar al ánimo de los Mandarines chinos la persuasión de la necesidad de transigir y abrir la China á la civilización. Si esto se hace, el porvenir será de luz; si no se hiciera de este modo, el problema del Extremo Oriente amenaza cada vez más con días de luto y de sangre para el mundo y la civilización.

Porque pensar que el problema se ha resuelto con la entrada y la salida del Ejército aliado de Pekín, con la vuelta anunciada de la Corte, con la decapitación probablemente falseada de unos cuantos indígenas y con la firma de algunos protocolos, es simplemente querer cerrar los ojos á la luz y negarse á la razón absurdamente. El día en que las tropas aliadas se retiren definitivamente de Pekín, la situación volverá á ser la misma y recomenzará una vez más el problema. El Gobierno chino, convencido por experiencia de la desunión impotente de Europa, volverá á hacer oposición á toda petición de progreso y de reforma, y el elemento revolucionario, envalentonado por la marcha de las tropas europeas, que interpretará por miedo, se lanzará de nuevo á su campaña favorita de asesinato, de devastación y de pillaje.

Es de temer que, resuelto el problema de las indemnizaciones, único que verdaderamente ha preocupado á la diplomacia europea, prime sobre el espíritu de altura de miras el egoísmo mal entendido y la envidia mal callada que caracteriza desde hace mucho tiempo, tal vez desde que existe, á la política internacional. Si así ocurriera, sería triste para Europa, porque perdería el derecho de alzar la voz en nombre de la civilización humana, demostrando que el calificativo de grandes potencias es sólo un nombre vano y que el siglo XIX, que se llamó á sí mismo culto, sabio, libre y libertador, dejó al morir tan sólo como herencia los errores, ambiciones, mezquindades y delitos que constituyen el amargo catálogo de la humanidad, el doloroso inventario de la historia.

FILOSOFÍA DEL PROBLEMA

Pero sea la que fuere la solución del problema, suspende el ánimo, llevándolo á hondas meditaciones, el triste ejemplo del Imperio de la China. Fué en el pasado el más grande de los pueblos, cuna y modelo de la civilización del mundo. Casi en los tiempos de la fundación de Roma era la China la patria de Confucio. La filosofía, la historia, la moral, la política, la administración, el arte en todas sus manifestaciones, la literatura, el teatro, la poesía, brillaban como luminosos faros en el inmenso Imperio entrecruzado de espléndidos caminos, ornado de soberbios monumentos de mármol y de bronce. Y al mismo tiempo, este pueblo de Letrados esencialmente civil, era conquistador cuando los deberes de la patria lo exigían y las circunstancias lo forzaban á las empresas guerreras. Hoy, á merced de los cuchillos de Europa, en manos de los *bárbaros* que comían carne cruda cuando contaban ellos con una civilización ya secular, la China espera la sentencia de los pueblos que tanto despreciara.

Sería este triste ejemplo motivo justo de hondas lamentaciones, si al lado de él no apareciera, destacándose con la violencia del contraste, el ejemplo admirable del Japón. En iguales condi-

ciones que los chinos hallábanse los japoneses hace un siglo. Pero de pronto, en vez de querer seguir en el letal estancamiento de su degeneración y de acabar por sucumbir á manos del extranjero, los japoneses se cuentan, se levantan, aprenden el secreto de la fuerza en el ejemplo de Europa, y poniéndose á la obra con atlética energía, se hacen grandes, improvisándose fuertes.

Así, la ruda enseñanza que de este paralelo se desprende no es entristecedora para el alma, sino consoladora para la razón, inspirando al pensamiento, no las amargas lamentaciones bíblicas, sino el vibrante *sursum corda* de la Iglesia militante. Porque el ejemplo vivo de estos dos pueblos hermanos nos enseña de una manera palpitante la muerte inevitable de las razas cuando se entregan como esclavas á la fatalidad, y el triunfo soberano de la voluntad, de la energía, del trabajo, la vida, en fin, de aquellas otras que enardecidas por la lucha, confiadas en su fuerza, seguras del porvenir, aprenden en la derrota los secretos de su triunfo y hallan los medios de redención en el aprendizaje ensangrentado de la brutal experiencia de la vida.

ADICIONES

I.—Historia del Celeste Imperio.

Nada más difícil que condensar en pocos rasgos gráficos la historia de un Imperio tan vasto y tan antiguo como el chino. La *Enciclopedia británica*, el *Diccionario enciclopédico Hispano-americano*, el *Diccionario Universal*, de Larousse; el *Diccionario Universal*, de La Châtre; el *Diccionario Universal de Historia*, de Bouillet; la *Historia de la humanidad*, de Laurent; la *Historia Universal*, de Cantu; la *Historia antigua de los pueblos de Oriente*, de Maspero; el *Asia oriental*, de Reclus, todas las obras enciclopédicas que en general pueden ser consultadas para hacer un sucinto extracto

de la historia del Imperio del Medio, son más ó menos deficientes, confusas ó mal informadas en aquello que á la China se refiere.

No faltan libros, ciertamente, que se ocupen en todos sentidos de la China, desde hace no pocos siglos. En el siglo x, los árabes nos dejaron el relato de dos viajeros que visitaron el Celeste Imperio, por Renaudot publicado con el título de *Antiguas relaciones de la China de dos viajeros mahometanos*, en 1718. Del siglo XIII tenemos la célebre relación del viaje de Marco Polo—famoso viajero veneciano nacido en 1252 y muerto en 1323, el cual, en 1274, estuvo diez y siete años al servicio de Kublai-Khan, rey de los mongoles, recorriendo toda la China y aun toda el Asia por cuenta de este soberano,—publicada en dialecto veneciano y traducida á todos los idiomas, de la cual hizo una versión nueva directa Pauthier, con el título de *El libro de Marco Polo*, en 1863. En el siglo XIV tenemos la Relación ó Diario del musulmán Ibn-Batuta, que estuvo en China en 1328, encontrando en ella no pocos extranjeros.

La profusión de libros extranjeros publicados sobre el Celeste Imperio hace casi imposible una bibliografía china completa. Basta citar algunos en tropel sujeto á error, sin más orden ni sistema que el azar, y olvidando muchos otros, sin mencionar las obras filológicas, gramáticas y diccionarios, para comprender lo numeroso, aunque en general poco de verdadera utilidad, de tal estudio.

La bibliografía inglesa sobre China es muy vasta, á partir del *Ensayo histórico*, de Webbs, en 1669; los *Dibujos chinos*, de Chambers, en 1757; los *Tres años en China*, de Isbrants, en 1706; la *Relación de la embajada de Lord Macartney*, por Anderson, en 1798; la *China y el Japón*, por Oliphant, Secretario de Lord Macartney; el *Viaje al interior de la China*, por Sir G. Staunton; la *Religión en China*, por Edkins; la *China*, por Davis; los *Esbozos chinos*, de Giles; las *Investigaciones asiáticas*, de Mooreroft; *Los chinos*, de Martin; los *Viajes al Norte de China*, de Williamson; *Los chinos y sus rebeliones*, por Meadows; el *Ensayo sobre la lengua, la literatura y la religión del Tibet*, por Hodgson; los *Viajes á China*, de Barrow; la *Vida real en China*, de Milne; el *Informe sobre los tribunales mixtos*

de *Shanghai*, de Allen; la *Descripción de la China*, de Kaw; la *China*, de Cooper; el *Origen de los chinos*, de Chalmers; la *China y Japón*, de List; el *Imperio del Medio*, de Williams; las obras de Bridgman, de Langdon, de Gill, de Wade, de King, de Wolseley, de Lord Curzon; *La China abierta*, de Lord Beresford, hasta el reciente libro de Sir Robert Hart, después del sitio de las Legaciones en Pekín, y *El verdadero hombre chino* y las *Características chinas*, de los norteamericanos Chester Holcombe y Smith.

La bibliografía francesa comienza por las obras de las Misiones, como la *Historia de la China*, del P. Trigault, en 1621; las Memorias de los Misioneros de Pekín de 1776; las *Cartas edificantes*, de los Misioneros jesuitas de 1781; la *Descripción del Imperio de la China*, del P. Du Halde, de 1735; y la *Historia general de la China*, por de Mailla, en 1777; la *Conquista de la China*, por Vojeu de Brunem, en 1754; las *Victorias y conquistas del Imperio chino*, por Helman, como el Ensayo y la *Descripción de la China*, de Rémusat; el Viaje del Almirante Jurien de la Gravière; la *China pintoresca*, de Pellé; *La China*, de Pauthier; la *Vida pública y privada de los chinos*, por Girard; *El arte chino*, de Paléologue; *La China contemporánea*, de Lavollée; los *Recuerdos de una embajada China*, por el Marqués de Moges; *Una China distinta*, de Mgr. Reynaud; las *Instituciones de la China*, por Robin; *A través de la China*, por Rousset; las Memorias sobre la China, del Conde d'Escayrac de Lauture; las Memorias referentes á los chinos, de Amiot; *El Imperio chino y los Recuerdos de un viaje á China*, de Huc; el *Pekín y el interior de la China*, del Conde de Rochechouart; las Nuevas Memorias sobre el estado de la China, de Lecomte; las *Relaciones de un viaje á China*, por Simón; el Diario de un tercer viaje á China, de David; la Relación de la expedición de China, de Pallu; el *Viaje á China*, de Poussielgue; los *Chinos y Los Chinos en casa*, de Bard; el *Pekín*, de Mgr. Favier; la obra reciente de Leroy-Boileau, entre otras más antiguas, como las de Bazancourt, Montrency, Labrosse, Biot, Julien, Bazin y Champion.

De bibliografía alemana hay la *China*, de Halde; el *Viaje por la China*, del Barón de Hübner; *La llanura pekinesa*, de Bretschneider; el *Viaje á China*, de Bastian; el *Asia*, de Ritter; el libro sobre la Iglesia de los Lamas, por Köppen; *Los tungusos*, de Hie-

kisch; el *Kitay y Kiarakitay*, de Schott; *La agricultura de los chinos*, de Plath; la *Historia del Asia Oriental*, de Neumann; la *Corea*, de Pzimaier; la *China*, de Richthofen; los *Cuadros de la vida china*, por Katschen; *La expedición prusiana en China*, por Werner; *El Shantung y la China alemana*, de Hesse-Wartegg; el *Kiochao*, de Franzius; la reciente obra de von Brandt y las anteriores de Meyen, Schlagintweit, Walker, Regel, Klöden, Schiern, Finsch, Ratzel y otros, y las de los austriacos Szecheni y Kreitner.

Finalmente, los rusos tienen las obras de Piasetsky, *Viaje á China*; de Fedtchenko y Kouropatkin, sobre el Turquestán; de Sosnowsky y Prjevalsky, sobre la Mongolia; de Vasilijev, *Historia de la literatura china*; de Metchnikow, de Zakharov, *Trabajos de la Legación rusa en Pekín*; de Syrsky, de Semonov, Suplemento á la obra de Ritter. Los italianos, á más del Viaje de Marco Polo, tienen las obras de Misioneros del siglo xvii, como Martino Martini y el P. Ricci; la *Misión china*, de Intorcetta; la *Breve noticia del reino del Tibet*, de Orazio della Penna; la *Historia de la China*, de Viviani; la Relación de Gherardini; la *China y Europa*, de Ferrari, y, últimamente las *Rimas pekinesas* (Folklore chino), del Barón Vitale. En cuanto á los portugueses, el estudio bibliográfico del Conde de la Viñaza da cuenta de las numerosas obras de los Misioneros portugueses, los primeros en llevar á China la religión y las letras cristianas y europeas. Modernamente se han publicado algunas obras sobre la colonia de Macao, la *China* de Caldeira y otras. Los holandeses tienen también algunas obras sobre el Celeste Imperio, la *China*, de van Braan, entre ellas.

En la imposibilidad de consultar una por una tales obras, es preciso, para extractar sintéticamente la marcha histórica del Imperio del Medio, ordenar los datos que ofrecen las de carácter especialmente histórico, y con ellos indicar, tan sólo á grandes líneas, la secular historia de la China.

Los chinos dividen su historia en tres períodos: el mitológico, desde la creación del mundo hasta Fú-hi, 3.461 a. de J. C.; el semi-histórico, desde Fú-hi hasta Huang-ti, 2.698 a. de nuestra era, y el histórico, desde esta fecha hasta nuestros días. Las únicas fuentes históricas para el estudio de la primera época son la tradición, la leyenda y la poesía; para la época segunda, los

libros del Tribunal de la Historia, fundado por el Emperador Huang-ti. Los historiadores europeos dividen en tres fases la historia del pueblo chino: antigua, desde su origen hasta Laucio y Confucio, siglo VI a. de J. C.; media, desde Confucio hasta la segunda dinastía de los Sung, siglo X después de J. C., y moderna, desde entonces hasta hoy.

Los historiadores europeos dan todos como origen de la palabra China el nombre del Emperador Tshin, fundador de esta dinastía, que unificó el Imperio. Más lógico sería encontrar dicho origen filológicamente, en el hecho de que los chinos llaman á la China, Chun, —Chun'gkuó, el Imperio del Medio, —y también Chin, —Chin-tan, la Aurora oriental. Se llama Celeste Imperio, porque los chinos le llaman también Tien-Tchao, esto es, Imperio del Cielo. Los romanos llamaban á los chinos Seres, es decir, los productores de la seda, y en la Edad media se llamó á la China Catay, palabra derivada de Kitan, nombre de una horda mongola que del siglo X al XI dominó en la China del Norte.

Epoca mitológica.—Es la edad heroica de la fábula, inventada por la fantasía de los pueblos. La época mitológica de la China, sin embargo, no aparece recargada de sucesos maravillosos, como sucede en Europa. El espíritu chino, poco dado al idealismo, no se ha complacido en inventar demasiado, prefiriendo parafrasear con la fantasía los sucesos posteriores positivos.

Epoca semi-histórica. Siglo XXXV a. de J. C.—Comienza con el Emperador Fú-hí—3.461 a. de J. C.,—el Moisés chino, legislador y maestro de su pueblo. Fundó la monarquía uniendo las «cien familias» ó tribus originarias, creó la religión primitiva, ordenó los instrumentos de música. En esta época nebulosa sólo se distingue posteriormente un Emperador, Ching-nung, que enseñó la agricultura y compuso una Historia natural.

Epoca histórica. China antes de las dinastías. Siglo XXVII a. de J. C.—Empieza con el Emperador Huang-ti, 2.698 a. de J. C. Fundó la Administración del Imperio con Ministros, empleados provinciales y reglamentos para regirse, enseñó y propagó la Arquitectura, construyendo verdaderas casas, creó el Tribunal de la Historia, dividido en Historiadores de la derecha y de la izquierda, encargados los unos de recoger hechos y los otros

máximas de los Emperadores; hizo escribir el primer libro conocido sobre Astronomía, acuñó la moneda, y por la Emperatriz su esposa se implantó en el Imperio el cultivo de los gusanos de seda.

A Huang-ti le sucede Chao-hao (2.599-2.514 a. de J. C.), á éste, Tchuen-hio y á éste, Ti-Kó (2.436-2.360), que inició el culto de los antepasados. Le sucedió Yao (2.357-2.255), en cuyo tiempo hubo una espantosa inundación, el Diluvio chino. Yao encargó á Kuen de reparar el mal, emprendiendo éste los trabajos realizados por su hijo Yu, llamado el Grande, el cual inventó el sistema de canales, modificando el curso de los arroyos, encauzando los ríos y haciendo pasar el río Amarillo (Huang-ho) por altísimas montañas. Aun se conservan restos de tres de sus canales maravillosos. Yao creó cien Mandarines, fundando esta institución, é inició el respeto á los ancianos, que de tal modo arraigó en las tradiciones chinas. A Yao le sucedió Yu, por deseo del mismo Emperador. Mandó éste grabar los primeros mapas que conoce la Historia, y conocedor del Imperio por haberlo él recorrido al hacer sus canales, señaló los tributos, su forma y modo de pagarlos. La China en tiempo de Yu era un Imperio completamente organizado, con una civilización primitiva y patriarcal, pero completa.

China desde las dinastías. Siglo XVII a. de J. C. Edad antigua. — En esta época empieza verdaderamente. Desde Yu hasta los Thang. Al morir Yu, los grandes se reunieron y acordaron que la monarquía fuese hereditaria. Eligieron á Ti-Ki (2.205 a. de J. C.), fundador de la dinastía Hia, con la cual se inicia el agrandamiento y el engrandecimiento del Celeste Imperio. Las fronteras fueron ensanchándose considerablemente, al mismo tiempo que se desarrollaban las artes y las letras, propagándose el sistema de canales y floreciendo la agricultura, la industria, el comercio, durante las dos primeras dinastías y parte de la tercera, dándose gran impulso al Tribunal de la Historia.

Siglo XII a. de J. C. — Gracias á esto, en tiempo de la tercera dinastía la China poseía ya una gran literatura de carácter religioso, contenida en los King, especie de Biblia china. Com-

pónense los King de cuatro libros: el Y-King ó libro de las combinaciones, el Chu-King ó libro por excelencia, ambos de carácter filosófico, el Chi-King ó libro de los versos, compuesto de tres mil poesías, á saber: cantos populares, recogidos para conocer el estado de la opinión, elegías, sátiras, odas y oraciones ó himnos, y el Li-King ó libro de los ritos, que contiene el ceremonial oficial del Imperio. En este mismo siglo, el Príncipe Tchao-Kong escribió el Tchao-li, obra en que se describe la organización administrativa, creencias y prácticas religiosas del Imperio, trazando el cuadro de la vida y la sociedad china en el siglo XII.

Siglo X a. de J. C.—En 1122 el Emperador reinante fué destronado por un Jefe que tomó el título de Wuwang, recompensando á sus secuaces dividiendo el Imperio en veintidós Estados feudatarios, echando la semilla de las turbulencias que más tarde desgarraron el Imperio. La época que media, en efecto, entre el siglo X a. de J. C. al siglo III, bajo la dinastía de los Tchao-Kué, es conocida con el nombre de los Reyes combatientes, porque la China se encontró dividida en un número infinito de pequeños Estados que luchaban entre sí.

Siglo VII a. de J. C.—En esta época el feudalismo se desarrolla en el Imperio del Medio como plaga asoladora, dividiéndose la nación, según algunos historiadores, en ciento cincuenta y seis Estados, todos en guerra entre sí. Los horrores del feudalismo más desenfrenado tienen entonces lugar, crímenes, rebeliones, envenenamientos, delitos de toda especie.

Siglo VI a. de J. C. Edad media.—En esta época comienza la que los historiadores europeos llaman Edad media de la China. Marcan esta etapa, como faros que iluminan el camino de la vida del Imperio del Medio, Laucio y Confucio, sobre todo este último, que sintetiza el espíritu de la raza en sus obras, y moldea con ellas para siempre al pueblo chino. Moralmente, Confucio determina el estacionamiento de la raza. El siglo VI a. de J. C. es de completa anarquía; en él la corrupción de las costumbres sólo igualaba á la desorganización social. Laucio, nacido en 604, como Confucio cincuenta años después, protestan de la degeneración á que camina la raza y se proponen la reorganización del

Imperio. Laucio escribió el Tao-ti-King, libro del camino de la virtud. Tao quiere decir camino, mas según Laucio es el vacío, lo eterno, lo vago, lo intangible, lo infinito, la razón. A su muerte se fundó el Taotismo, religión ó culto de los espíritus, una de las que existen en China. Confucio es la mayor personalidad, la más grande entre los chinos, uno de los mayores genios de la humanidad. Rodeado de doce discípulos, á cuya cabeza estaba Mencio, su fama atrajo á todos los Letrados del Imperio, que propagaron su doctrina. Confucio no es un inventor. Sintetiza con grandeza moral admirable el espíritu práctico de la raza. «Todo lo que yo os digo, exclama, nuestros antiguos sabios lo practicaron; se reduce á la observación de las tres reglas fundamentales de relación entre los soberanos y los súbditos, los padres y los hijos, y el esposo y la esposa, y á la práctica de las cinco virtudes fundamentales: la humanidad, la justicia, la conformidad, la rectitud y la sinceridad.» La filosofía de Confucio, lejos de abrir nuevos horizontes á su pueblo lo contiene dentro de sus antiguos moldes, marcándole un límite espiritual que no ha rebasado nunca. Su ideal político fué la unidad absoluta del Imperio.

Siglo III a. de J. C.—El Imperio chino tiene un excepcional engrandecimiento con el Príncipe Tshin, que, (248-202 a. de J. C.), se proclama Emperador con el nombre de Tshin-chi-huangti; funda la dinastía Tshin, dando su nombre á la China, según los historiadores, y organiza la nación sobre la base de una absoluta centralización, como ahora está, siendo por esto considerado como el verdadero fundador del Imperio del Medio. Él fué quien construyó la *gran muralla*, de 1.700 kilómetros, al Norte de la China, para contener la invasión de los mongoles é impedir que los chinos se mezclen con los pueblos extranjeros. Tshin fué un gran reformador. Los Letrados trataron de oponerse, mas él quemó todos los libros, menos los de Agricultura y medicina, y á cuatrocientos Letrados. Su obra de unidad y de conquista se vió interrumpida por acontecimientos posteriores que dividieron por un momento el Imperio en tres reinos: el de Wei, el de Han-uchu y el de U.

Siglo II a. de J. C.—La dinastía de los Han, que dura de 202 a. de J. C. á 220 después de nuestra era, realiza y continúa la

obra de unidad y de grandeza de Tshin. En 159 a. de J. C., el Rey Wu-ti reúne de nuevo el Imperio, continuando la obra de engrandecimiento soñada por Confucio.

Siglo I después de J. C.—Del año 96 al 106 después de nuestra era, una expedición armada conquista las llanuras del Yaxartes, con cuyo engrandecimiento del Celeste Imperio en Oriente coincide en Occidente la formación del Imperio romano, faltando sólo el pequeño territorio de los Partos, para que se hallaran frente á frente. Tuvieron ambos recíprocas noticias. Entonces fué cuando los romanos dieron el nombre de Sina, la patria de la seda, al Imperio del Medio, y los anales chinos hablan de una Embajada enviada por un Rey de los romanos llamado An-tun, que debía ser Marco Aurelio Antonino. La dinastía Han protegió los trabajos útiles y al mismo tiempo las letras. Hiao-wen-ti, el Amigo de las Letras, no perdonó gastos para recoger los fragmentos salvados de las obras arrojadas al fuego y encargó al Tribunal de la Historia que redactase los Anales del Imperio, publicándose, en consecuencia, las memorias históricas compuestas de ciento treinta libros. Esta grandeza del Imperio chino siguió hasta la dinastía de los Thang, (626-911), una de las más poderosas é ilustradas.

Siglo II.—La paz y engrandecimiento de la China se ve interrumpida en este siglo por una gran escisión que la dividió en dos grandes imperios: el del Norte y el del Sur.

Siglo III.—La China lleva su fama hasta el Imperio romano, y en 248 el Emperador Teodosio envía á China una Embajada.

Siglo IV.—En él se renuevan las guerras y la división de la China en dos imperios.

Siglos V y VI.—El estado de lucha trae consigo la unificación del Imperio. En 589 el Príncipe Wen-ti se apodera de toda la China, proclamándose Emperador, y forma de nuevo una monarquía poderosa.

Siglos VI á VIII.—La unidad del Imperio se consolida. En 713, el Emperador Yuen-Tsung reformó la Administración, fomentó las letras y las ciencias y derrotó completamente á los tibetanos y á los árabes.

Siglo IX.—Están al frente de la China Gobiernos débiles que no saben continuar el camino de conquistas. Los pueblos limítrofes hacen incursiones, principalmente en 841.

Siglo X. Edad Moderna.—Desorganizado el Imperio, en 960 se ve atacados por sus eternos enemigos, contra los cuales se hizo la gran muralla y los cuales al fin, siglos más tarde, han de apoderarse del Celeste Imperio, los mongoles.

Siglos XI y XII.—En 1023-64 el Emperador de la China hace una paz con los tártaros mongoles pagando 200.000 tael's anuales como tributo y gran cantidad de seda, mas no por eso cesan las invasiones del pueblo aquél, que, en el siglo XII, amenazaba á Europa con las terribles hordas de Gengis-Khan.

Siglo XIII. Dinastía Mongola.—En 1212-25 las hordas tártaras occidentales atacaron con furia al Celeste Imperio. Los chinos, seriamente amenazados, llamaron en su auxilio á los tártaros orientales ó mongoles. Su jefe Kublai-Khan (á cuyo servicio estuvo Marco Polo), nieto de Gengis-Khan, acudió rechazando á los invasores; pero se proclamó Emperador de la China, fundando la dinastía mongola. Kublai-Khan inició una época de nueva grandeza, construyendo el gran canal que, atravesando los dos grandes ríos, el Yan-tse-Kiang y el Huang-ho, río Amarillo, va de Hankao á Tien-tsin.

Siglo XIV. Dinastía Ming.—La dinastía mongola había obrado como extranjera y usurpadora, como guerrera y bárbara, humillando á los chinos, muy superiores á los mongoles por su civilización. En 1368, un chino pobre que se hallaba en un convento, llamado Tchu, se sublevó, y poniéndose al frente de una revolución popular, se proclamó Emperador tomando el nombre de Tai-sú y fundando la dinastía nacional de los Ming.

Siglo XV.—Es esta época de engrandecimiento para el Celeste Imperio. En 1403 reina Yung-ló, que protegió las letras y las artes, prohibió el budhismo para afirmar más la unidad nacional, y llevó sus armas victoriosas por el Tonkín y otras grandes regiones conquistadas, erigiendo monumentos en recuerdo de sus victorias.

Siglo XVI. Llegada de los europeos.—Las rebeliones y discordias iniciadas en el siglo pasado tras las conquistas de Yung-ló,

se acentúan en 1542. En 1592 el Japón invade la Corea. El Emperador de la China firma un tratado que evita por el momento la guerra, mas en 1597, los japoneses invaden nuevamente la Corea, derrotando el ejército chino. En este siglo llegan los europeos á China, instalándose los portugueses en Macao en 1516.

Siglo XVII. Dinastía manchú.—Le dinastía nacional de los Ming se singulariza porque todos sus Príncipes son distinguidos. En 1627 hereda el Imperio Tung-Tchin, último de esta dinastía. Durante su reinado, ejércitos de bandoleros infestaban el país. Uno de ellos llegó á tomar á Pekín. El Emperador se suicidó como un estoico, escribiendo con su sangre en su túnica: «Salud al nuevo Emperador. No hagas mal á mi pueblo». El Jefe de los bandidos se proclamó Emperador, siendo por todos reconocido. El único que se resistió fué el general U-San-Kuei, que pidió ayuda á Tsung-te ó Chung-Tchi, Rey de los Tártaros manchúes, el cual vino con 60.000 hombres, tomó de nuevo á Pekín, y se proclamó Emperador en 1641, fundando la dinastía Tsing, que es la actual. La *gran muralla* la construyó Tshin contra los mongoles y éstos vienen por segunda vez á apoderarse, definitivamente, de la China.

A la dinastía manchú pertenece Kang-Shi (1662-1723), antes del cual fué Regente A-Ma-Wang. Protegió las ciencias, dando gran apoyo á los jesuitas de Pekín. En su tiempo, en 1656, llegó la primera Embajada rusa con carácter de cierta permanencia. Kang-Shi fué un infatigable administrador del Imperio, y guiado por los jesuitas favoreció los estudios y las letras. En su reinado se publicó el Diccionario de lengua china, y el Tibet fué agregado al Imperio, extendiéndose las fronteras chinas hasta la Siberia, la Cochinchina y el Turquestán, sometiendo la Mongolia y la isla de Formosa.

Siglo XVIII.—Sube al trono en 1735 el Emperador Cheng-lung, cruel y batallador, que domina las revoluciones y acrecienta con sus muchas campañas el Imperio (el Tibet y otros territorios, extendiendo las fronteras hasta el Indostán), siendo cantadas por los poetas sus conquistas. En su reinado comenzaron las dificultades con la Compañía de las Indias, origen del pro-

blema del Extremo Oriente, dando lugar á la famosa Embajada de Lord Macartney.

Siglo XIX.—La historia del Celeste Imperio en este siglo pertenece al dominio de todos, pues todos la hemos visto de cerca. En los últimos años del siglo XVIII (1787-1795), Cheng-lung abdicó en favor de su hijo Kia-King, cuyo reinado fué agitado por revoluciones interiores. En tiempo de su hijo Tao-Kuang tiene lugar la guerra contra Inglaterra de 1840, terminada con el Tratado de paz de 29 de Agosto de 1842, cuyos puntos esenciales eran: cesión de Hong-kong, abolición del monopolio de los «Hong», indemnización de 26.000.000 de dollars y apertura al comercio europeo de los puertos de Amoy, Fuchao, Ning-pó y Shanghai, firmado por el plenipotenciario Pottinger. Pocos años después tiene lugar la revolución Tae-ping, en 1850. En el reinado de Hien-fung, en 1856, tiene lugar la segunda guerra contra Inglaterra, ayudada por Francia, á consecuencia de la cual Canton fué ocupado. En 26 de Junio de 1858 se firmó el Tratado de Tien-tsin, siendo plenipotenciarios Lord Elgin y el Baron Gros por Francia, en virtud del cual se instalaron en Pekín Legaciones europeas permanentes, abriéndose el río Yang-tse-kiang hasta Hankao y algunos nuevos puertos, permitiéndose á los europeos viajar por toda la China, y abonando á Inglaterra una indemnización de 4.000.000 de taels. La hostilidad del Gobierno chino contra la presencia de las potencias europeas en el Celeste Imperio y el incumplimiento de las cláusulas de los Tratados, trajo por consecuencia la tercera guerra con Inglaterra, secundada otra vez por Francia, en 1860, dando por resultado la toma de Pekín por las tropas europeas y el incendio del Palacio imperial de Yuen-ming-yuen el 18-19 de Octubre del mismo año. El 24 de Octubre se firmó el Tratado de paz entre Lord Elgin y el príncipe Kung, cuyas condiciones eran: indemnización de 300.000 taels y cumplimiento de los Tratados precedentes. El día 24 firmó el Tratado el Barón Gros, Plenipotenciario de Francia, y el Decreto imperial de 14 de Diciembre de 1860 crea, como consecuencia de todo ello, la Superintendencia de relaciones comerciales con todas las naciones extranjeras, Ministerio de Estado, á cuyo frente se puso al Príncipe Kung.

En 1884 tiene lugar la guerra ó, mejor dicho, hostilidades, con Francia, en la que ésta obtuvo, entre otras, la victoria de Fuchao. El Tratado de paz de Tien-tsin de 9 de Junio de 1885, firmado por M. Patenôtre como Plenipotenciario de Francia, puso término á la lucha con la sumisión de China. E igualmente, el Tratado de paz de Shimonosaki, de Abril de 1895, firmado por Li-hun-chang como Plenipotenciario de China, puso fin á la guerra con el Japón, en la que éste destruyó la escuadra china.

La historia del Celeste Imperio en los últimos cuarenta años no ofrece, en rigor, ningún acontecimiento excepcional con relación á la vida internacional y á Europa. Históricamente se reduce á continuar su vida enferma, desorganizada, contenida por la fuerza de una rutina resquebrajada y crujiente. Exteriormente, á la contienda con las potencias europeas empeñadas en abrir el Imperio chino al comercio europeo, consiguiendo, en fuerza de luchas incesantes, los *Settlements* que garantizan y adelantan esta obra de intrusión en nombre de la civilización moderna. El Emperador Tung-Tshi reina desde 1861 á 1875, heredándole su primo Kuang-Sü bajo la tutela de su tía y madre adoptiva Tsu-Hsi, reinando por sí mismo desde 4 de Marzo de 1889 hasta el 22 de Septiembre de 1898, en que Tsu-Hsi, Emperatriz co-Regente desde 1861 á 1881, Emperatriz Regente de 1881 á 1889, es de nuevo Emperatriz co-Regente. En 1895 la guerra con el Japón trajo un momento de conmoción, constituyendo un hecho histórico transcendental que puso de evidencia la flaqueza y desorganización del Imperio, mas la rápida intervención de las potencias europeas y singularmente de Rusia, impulsada por su celoso egoísmo en contra de los derechos adquiridos por el Japón después del triunfo, obligándole á la devolución de lo que había conquistado, convirtió el hecho en incidente, asegurando con equilibrio inestable el vacilante *statu quo* del Imperio del Medio.

Grandeza y decadencia de la China.—La historia del Celeste Imperio ofrece, como la vida, una serie de alzas y bajas, de grandeza y decadencia sucesivas. Sin embargo, á grandes rasgos, es preciso reconocer la grandeza incomparable de este pueblo en su Edad antigua, comparado con Europa. Veinticinco siglos antes de J. C., tenía la China el Tribunal de la Historia y cultivaba la

seda, es decir, que era un pueblo letrado y agricultor, toscamente, primitivamente, pero en el fondo, el mismo de los períodos de su mayor grandeza, y emprendía la obra maravillosa de sus grandes canales, haciendo pasar el río Amarillo por encima de altísimas montañas. Y seis siglos antes de J. C., con el que se cierra este período histórico, la filosofía de Confucio constituía uno de los más grandes monumentos del pensamiento humano.

En su Edad media, época de la mayor grandeza china, tres siglos antes de J. C., el pueblo chino emprende obras como la *gran muralla* y la torre de porcelana de Nankin, una de las maravillas del mundo, y, á pesar de su agitación política producida por el feudalismo, que se apoderó como mortal enfermedad de su organismo, va desarrollando su gusto por las letras, por las artes, por las cosas del espíritu, que llegan á su florecimiento precisamente en el momento en que comienza la decadencia del Imperio, en el siglo x después de J. C., época en que termina la Edad media china con las invasiones constantes de los tártaros. Esta es la época de florecimiento y de cultura, que alcanza hasta los tiempos de la dinastía mongola, á los comienzos de la Edad moderna china, pero sólo por el impulso de la fuerza adquirida.

En efecto, la época del esplendor de la poesía es en el siglo VIII, cuando todos los Letrados, en un inmenso Imperio eminentemente civil y literario, saben de memoria las estrofas de Tu-fú y de Li-tai-pé, y en el siglo IX las famosas de Wang-wei. Las más notables novelas, la *Historia de los tres reinos* y la *Historia de los célebres piratas*, de Chi-nain-gan, pertenecen al siglo XII. La Imprenta, inventada por los chinos,—inventores de la brújula y la pólvora,—en 593 antes de J. C., tiene su mayor florecimiento en el siglo X hasta el XIII, del 960 al 1278. El teatro, que empieza á desenvolverse en el 720, alcanza su desarrollo bajo la dinastía de los Sung, en el siglo X, de 960 á 1123. La pintura adquiere su mayor florecimiento bajo la dinastía Tang, en el siglo VII al X, desde el 618 al 907. La arquitectura crea sus monumentos más famosos, después de la Pagoda de Nankin, levantando en el siglo X la asombrosa Pagoda de Suchao, y la porcelana alcanza su esplendor más acabado en el siglo VII, perfeccionada el año 620 por el artista Tao-yü. En cuanto á la filosofía,

tiene en el siglo x su época de florecimiento, desde los tiempos de Confucio, cuando en el 966 Tchao-lien-ki funda una Escuela para volver á los principios de la filosofía primitiva contenidos en el libro del I-king.

La Edad moderna china, que comienza en el siglo x, cuando los tártaros acosan el Celeste Imperio, como á Europa, logrando al fin en el siglo XIII apoderarse del Imperio, tiene momentos de grandeza, días de luz con la dinastía nacional de los Ming en el siglo XIV, perpetuada en sus famosas tumbas de mármol inmediatas á Pekín; momentos de conquista como en los tiempos de los primeros Emperadores manchúes en el siglo XVII, Kang-shi y Cheng-lung, en cuyo tiempo se hicieron las más finas porcelanas que hoy existen; pero las invasiones triunfantes de los tártaros, dominando y humillando al pueblo chino sometido á deprimente vasallaje en el siglo XIII, van empujando al Imperio á la decadencia, á la ruina, en tanto que en Europa va preparándose el progreso asombroso de nuestros días, las increíbles invenciones de la ciencia moderna que ha suprimido las distancias y el tiempo, multiplicando al infinito las fuerzas del hombre y dando á los pueblos modernos medios irresistibles, ni concebidos ni soñados, para realizar la obra del progreso, providencial ó funesta, criminal ó santa, pero ante la cual, de todos modos, es necesario que se inclinen las razas y los pueblos, porque es la fuerza, única cosa que se ha impuesto eternamente aplastando con su peso irresistible las vanas discusiones de los hombres.

Dinastías chinas.

Hia.—2205-1766 a. de J. C.

Chang.—1766-1122.

Tchao.—1122-248.

Tshin.—248-202.

Han.—202-220 d. de J. C.

Wei.—220-265.

Ten.—265-420.

Sung.—420-479.

Tsi.—479-502.

Liang.—502-557. Edad Media.

Tchin.—557-581.

Sui.—581-618.

Tang.—618-907.

Liang posterior.—907-923.

Tang íd.—923-936.

Ten íd.—936-947.

Han íd.—947-951.

Tchao íd.—951-960.

Sung íd.—960-1279. Edad Moderna

Nuan, mongola.—1279-1368.

Ming, nacional.—1368-1641.

Tsing, manchú.—1641-1901.

Sucesiones de la dinastía Tsing.

Tsung-te.—1641.	Kia-King.—1796.
Sung-shi.—1644.	Tao-Kuang.—1821.
Kang-shi.—1662.	Hien-fung.—1850.
Yung-chin.—1723.	Tung-shi.—1861.
Cheng-lung.—1736.	Kuang-Sü.—1889.

II.—Estadística china.

He aquí los datos del *Almanaque de Gotha* de 1899-1901, esto es, de meses antes de estallar la revolución en el Celeste Imperio, y de hoy.

Imperio: monarquía absoluta hereditaria desde 1644 en la dinastía manchú de los Tsing, eligiendo el Emperador entre los hijos de sus tres primeras esposas. Color nacional: amarillo ocre; pabellón de guerra y de comercio: amarillo, en medio de la bandera un dragón verde.

Casa imperial: Tsai-Tien. Designación de su reinado: Kuang-sü, «la continuación del esplendor», Emperador de China, etcétera, nacido en Pekín el 2 de Agosto de 1872, hijo del Príncipe Chung, séptimo hijo del Emperador Tao-Kuang. Sucedió á su primo el Emperador Tsai-Tchung (Tung-Shi), bajo tutela de su tía y madre adoptiva, reinando emancipado desde el 4 de Marzo de 1889 hasta el 22 de Septiembre de 1898. Caballero del Aguila Negra, etc., casado en Pekín en 26 de Febrero de 1889 con Ye-jo-na-la, hija de Kuei-Siang, prefecto mesnadero.

El hermano de su padre fué el Emperador I-Tchu (Hieng-Feng), 1850-61, casado con Tsu-hsi, nacida el 17 de Noviembre de 1834, Emperatriz co-Regente 1861-1881, Emperatriz Regente 1881-1889, de nuevo Emperatriz co-Regente desde 22 de Septiembre de 1898. Hijo de este matrimonio: Emperador Tsai-Chung (Tung-Shi. Nació 1861, murió 1875). Hijo adoptivo de la Emperatriz: el Emperador actual.

Además, unos 600 Príncipes reconocidos de diversos grados.

La Administración china se divide en:

Archivos de la Casa Imperial.—Ministerio (Mayordomía) de la Casa Imperial.—Consejo de Estado (1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Miembros).—Gran Secretariado (4 Miembros, 2 Miembros asistentes).—Negocios Extranjeros, (Tsungli-Yamen, 1 Presidente Príncipe, 9 Ministros).—Los 7 Ministerios de Administración civil, Hacienda, Cultos y Ceremonias, Guerra, Justicia, Obras públicas, Oficio de Extranjeros (para la administración de los países sometidos).—Oficio de Censores (Tribunal Supremo).—Academia Imperial.

Las autoridades son:

Director General de Ferrocarriles, Gobernadores Generales (Virreyes) y Gobernadores de provincias.

El Imperio se compone de la China propiamente dicha y la Manchuria, Mongolia y Tibet. La primera comprende el Tchili, capital Tien-tsin, Gobierno general.—Liang-Kiang, cap. Nan-King, Gob. gen.—Min-Tché, cap. Fu-chao, Gob. gen.—Liang-hu ó Hukwang, cap. Hutchang, cerca de Hankao, Gob. gen.—Honan, cap. Kaifung, Gob.—Shantung, cap. Tsinang, Gob.—Chansi, cap. Tai-yuan, Gob.—Chen-Kan, cap. Ninghia, Gob. gen.—Sin-Tsiang ó Sin-Kiang, cap. Urum-chi, Gob.—Sé-Chuan, cap. Tchengtú, Gob. gen.—Liang-Kwang, cap. Canton. Gob. gen.—Yun-Kué, cap. Yunan, Gob. gen.—La Manchuria comprende: la Manchuria del Sur (Tung-sang-Sheng), gobernada por el Comandante General de las tropas de campaña, la Manchuria Central (Kirin), Gob. militar, y la Manchuria del Norte (Hei-lun-kiang), Gob. militar.—La Mongolia, cap. Mukden, Gob. gen. y el Tibet, cap. Lhasa, gobernado por dos Residentes chinos. Estos cargos son desempeñados por funcionarios, la mayor parte manchúes.

Superficie y población.

PROVINCIAS	Kilómetros cuadrados	Población	Por kilómetros cuadrados
Chansi.....	212.000	11.200.000	54
Shantung.....	145.000	25.000.000	172
Chensi.....	195.000	8.300.000	43
Fokien.....	120.000	20.500.000	170
Honan.....	176.000	22.100.000	120
Hunan.....	216.000	21.000.000	97
Hupé.....	185.000	30.000.000	162
Kansú.....	325.000	9.300.000	18
Kianyi.....	180.000	24.600.000	137
Kiang-sú.....	100.000	21.000.000	210
Kuang-si.....	200.000	5.200.000	26
Kuang-tung.....	259.100	29.700.000	113
Kuei-chao.....	174.000	7.700.000	44
Ngan-huei.....	142.000	21.000.000	148
Tchili.....	300.000	19.350.000	64
Sin-tsiang.....	1.426.000	1.000.000	0,7
Tse-tchuan.....	566.000	45.500.000	80
Tchekiang.....	95.000	11.800.000	124
Yunnan.....	380.000	12.000.000	31
I.—Provincias.....	5.396.100	346.250.000	64
II.—Manchuria.....	942.000	7.500.000	8
Mongolia.....	3.543.000	2.000.000	0,6
Tibet.....	1.200.000	1.500.000	1
III.—Países sometidos á la corona.....	4.743.000	3.500.000	0,7
Imperio chino.....	11.081.100	357.250.000	32

Cultos.—La religión más extendida es la de Confucio, mas hay también muchos adheridos al budhismo y al taotismo. El islamismo cuenta con unos 20.000.000 de fieles. La Iglesia católica contaba en 1881 con 1.094.000 fieles, entre ellos 41 Obispos, 664 sacerdotes europeos y 559 sacerdotes indígenas. El número de cristianos protestantes se elevaba en 1881 á 19.000, en 1887 á 33.750.

Ciudades principales.—Las evaluaciones de la población de Pekín varían entre 500.000 y 1.650.000. Sobre poco más ó menos las cifras aceptadas por los geógrafos son las siguientes, en 1898:

Población indígena de los puertos abiertos al extranjero.

Canton.....	2.500.000	Chasi.....	73.000
Tien-tsin.....	1.000.000	Niu-chuang.....	60.000
Han-kao.....	800.000	Kiu-kiang.....	55.000
Hang-chao.....	700.000	Wu-chao.....	50.000
Fu-chao.....	650.000	Kiung-chao.....	40.000
Shanghai.....	586.000	Che-fú.....	35.000
Su-chao.....	500.000	Sua-tao.....	35.000
Chung-king.....	300.000	Y-tchang.....	34.000
Ning-po.....	255.000	Lung-chao.....	22.000
Ching-kiang.....	140.000	Pak-hoi.....	20.000
Amoy.....	96.000	Szemaó.....	15.000
Wu-hu.....	80.750	Mong-tzé.....	12.000
Wen-chao.....	80.000	Samschui.....	4.000

Nacionalidad de los extranjeros residentes en los puertos abiertos.

	Casas	
	de comercio	Individuos
Ingleses.....	398	5.148
Alemanes.....	107	1.043
Austriacos.....	5	92
Neerlandeses.....	8	87
Belgas.....	9	169
Franceses.....	37	920
Espanoles.....	4	395
Portugueses.....	20	1.082
Italianos.....	9	141
Daneses.....	3	162
Suecos y noruegos.....	»	200
Rusos.....	16	165
Japoneses.....	114	1.694
Americanos del Norte.....	43	2.056
Coreanos.....	»	40
Otros.....	»	27
TOTAL.....	773	13.421

Hacienda.*(En taels de 3'76 francos.)***Ingresos.**

Contribución territorial.....	25.088.000
Idem sobre los cereales.....	6.562.000
Idem sobre la sal.....	13.659.000
Likin (impuesto sobre las mercancías)...	12.952.000
Aduanas marítimas.....	21.989.000
Idem interiores.....	1.000.000
Derechos sobre el opio.....	2.229.000
Otros ingresos.....	5.500.000
TOTAL.....	88.979.000

Gastos.

Administración central, Casa Imperial y tropas manchúes.....	19.478.000
Marina.....	10.000.000
Guerra.....	8.000.000
Defensa de las provincias limítrofes.....	6.648.000
Para el Yunan y el Kueichao.....	1.655.000
Deuda pública.....	2.500.000
Administración de las provincias, comprendido el sostenimiento de las tropas provinciales.....	36.220.000
Construcción de ferrocarriles.....	500.000
Obras públicas.....	1.500.000
Aduanas, faros y guardacostas.....	2.478.000
TOTAL.....	88.979.000

Ingreso de las autoridades de Aduanas.

Importación.....	7.223.642
Exportación.....	8.468.892
Cabotaje.....	1.497.082
Tonelaje.....	612.861
Tránsito.....	717.738
Derechos sobre el opio.....	3.983.182
TOTAL.....	22.503.397

Cuadro de la deuda pública hasta fin de 1896.*(En libras esterlinas.)*

Empréstito de 1874 al 8 por 100.....	627.675
Idem de 1878 al ídem.....	1.604.276
Idem en plata de 1884.....	1.505.000
Idem en ídem de 1886.....	2.250.000
Idem alemán de 1887.....	250.000
Idem en plata de 1894 al 7 por 100.....	1.635.000
Idem en oro de 1895.....	3.000.000
Idem diversos de 1895.....	2.000.000
Idem de 1895 al 5 por 100.....	15.820.000
Idem anglo-alemán de 1896 al 5 por 100.....	16.000.000
Idem interiores de 1895.....	5.000.000

Comercio y navegación.*(En taels de 3'76 francos.)*

COMERCIO EXTRANJERO DURANTE LOS AÑOS 1895 Y 1898

Años	Importación	Exportación
1895	171.696.715	143.293.211
1898	209.579.334	159.937.149

Estas cifras no indican el valor entero del comercio extranjero, porque muchas mercancías se transportan por buques chinos no sujetos á la fiscalización de las Aduanas extranjeras.

Cálculo del comercio extranjero y directo en 1898.*(En miles de taels.)*

PAÍSES DE ORIGEN Y DE DESTINO	Importación	Exportación
Hong-Kong.....	97.214	62.084
Macao.....	3.348	5.382
Estrechos y Singapore.....	2.620	2.152
Indias orientales.....	19.136	1.324
Japón.....	27.376	16.093
Rusia (Siberia).....	300	12.793
Rusia (Odesa).....	1.454	5.005
Gran Bretaña.....	39.962	10.716
Resto de Europa.....	9.398	25.929
Estados Unidos.....	17.163	11.987
América inglesa.....	1.965	368
Otros países.....	3.809	5.204
TOTAL.....	218.745	159.037
Reexportación.....	9.166	»
TOTAL NETO.....	209.579	159.037

**Cálculo del comercio extranjero
y directo de los principales puertos abiertos en 1898.**

(En miles de tael.)

	Importación	Exportación
Niu-chuang.....	1.453	7.182
Tien-tsin.....	9.110	10.278
Che-fú.....	6.284	1.721
Hang-chao.....	66	3.868
Shanghai.....	126.632	69.085
Fu-chao.....	5.040	5.742
Amoy.....	11.569	1.602
Sua-tao.....	12.571	4.028
Canton.....	11.971	20.604
Wu-tchao.....	2.793	1.148
Kaulun.....	17.139	22.512
Lappa.....	3.348	5.382
Kibing-tchao.....	1.996	1.665
Pak-hoi.....	2.368	1.781
Mong-tze.....	2.454	1.219
Otros puertos..	3.951	1.220
TOTAL.....	218.745	159.037
Reexportación.....	9.166	»
TOTAL NETO..	209.579	159.037

Principales artículos.

(En miles de tael.)

IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
Hilos de algodón.....	39.295	Seda bruta ..	45.413
Tejidos de algodón..	38.324	The ..	28.879
Opio.....	29.256	Sedería.....	10.691
Petróleo ..	11.915	Judías y pasta de habas.	7.829
Arroz.....	10.449	Pielés.....	6.820
Azúcar.....	9.019	Esteras ..	3.683
Hulla.....	5.281	Algodón ..	3.151
Hierro.....	4.230	Sillería de mimbre ..	3.132
Pescados.....	3.162	Lana.....	2.390
Tejidos de lana.....	3.023	Aceite.....	2.462
Algodón..	2.840	Tabaco.....	3.839
Cerillas.....	2.597	Azúcar.....	2.446
Ginebra, etc.....	3.545	Vestidos y calzado.....	1.983
Estaño.....	2.179	Papel.....	1.742
Máquinas..	2.717	Provisiones y legumbres	1.590
		Porcelana y cacharrería.	1.504
		Objetos de primor.....	1.746

Movimiento en los puertos chinos, entradas y salidas.

PABELLÓN	Buques	Toneladas
Inglés.....	22.609	21.265.966
Alemán.....	1.831	1.685.098
Chino.....	23.547	8.187.572
Japonés.....	2.262	1.569.134
Otros.....	2.412	1.525.810
Vapores.....	43.164	32.896.014
Buques de vela.....	9.497	1.337.566
TOTAL.....	52.661	34.233.580

Ferrocarriles.

Construidos en 1898: 393 kilómetros; en construcción preparada: 6.500.

Postas y telégrafos.

La posta comprende las Mensajerías y los Correos. Despachos de Correos hay sólo en 18 provincias, residiendo el Centro en Pekín, vigilado por los funcionarios europeos de las Aduanas imperiales. Mensajerías las hay en todo el territorio chino, dependiendo de las autoridades locales. Hay además la posta rusa, la alemana, etc. El telégrafo tiene su administración central en Shanghai, poseyendo multitud de líneas.

Ejército y Marina.

Las fuerzas militares continentales de la China se dividen en dos cuerpos: A, las tropas de «las 8 banderas», compuestas de los descendientes de los manchúes y de los mongoles y chinos que dieron fin á la dinastía Ming en el siglo xvii, proclamando la dinastía reinante; B, las tropas provinciales llamadas de la «bandera verde». Además, hay aun algunos pequeños contingentes separados y las tropas irregulares, enganchadas y disueltas según las necesidades. Las tropas de las «8 banderas,» que tienen una organización especial, están acantonadas en Pekín, en 25 ciudades de

la provincia (Tchili), y también en ciertas guarniciones de la Mongolia y el Turkestán. El efectivo teórico del ejército chino puede fijarse en 100.000 hombres, pero el efectivo escapa á todo cálculo posible. Las tropas provinciales están mandadas por Gobernadores generales y Gobernadores de provincia. Su fuerza teórica es de unos 400.000 hombres, pero su efectivo desconocido. Están sin instrucción militar, insuficientemente armadas y no aptas para la guerra. El propósito de organizarlas á la europea no ha pasado de un proyecto-ensayo.

Flota en 1898.

BUQUES	Toneladas	Caballos	Cañones
2 cruceros, 1897-98.....	8.600	34.000	38
12 cruceros, 1883-97.....	26.950	44.400	188
1 caza-torpederos, 1895.....	850	2.400	8
1 cañonero, 1875.....	200	340	1
34 torpederos.....	2.018	31.200	40
50	38.618	112.340	193

En la notable Memoria del Sr. Cologan, publicada en el *Boletín Oficial del Ministerio de Estado* de Julio de 1899, aparecen los siguientes datos referentes á la China.

Comercio exterior general.

VALOR TOTAL DEL TRÁFICO EXTERIOR DE CHINA EN MILLONES DE HAIKWAN TAEELS

	Importación	Exportación	TOTAL
1882.....	77,7	67,3	145
1894.....	162,1	128,1	290,2
1898.....	209,6	159	368,6

Apreciando en oro el comercio interior de China en 1898 al cambio medio señalado de 3,76 francos, resulta:

	Importación	Exportación	TOTAL
Millones de francos.....	788	597,8	1.385,8

A la importación habría que agregar tael 9,1 millones de artículos que fueron reexportados al extranjero.

Procedencias y destinaciones.

En cuanto á procedencias ó destinaciones, estas estadísticas no consignan sino las cifras totales, y al señalar países, presentan una clasificación adaptada al mayor interés local, como podrá verse á continuación:

MILLONES DE TAELES			
Importación	Exportación	TOTAL	
Gran Bretaña.....	35	10,7	45,7
Hong-Kong.....	97,2	62,1	159,3
India inglesa.....	19,1	1,3	20,4
Singapooore.....	2,6	2,1	4,7
Australia, Nueva Zelandia, etc...	0,2	0,9	1,1
Africa meridional.....	»	0,3	0,3
América británica.....	2	0,3	2,3
Estados Unidos.....	17,1	12	29,1
Continente europeo, menos Rusia.	9,3	26	35,3
Rusia por mar y Suez.....	1,5	5	6,5
Idem y Siberia por Kiakhta.....	»	9,8	9,8
Manchuria rusa.....	0,3	3	3,3
Japón, inclusive Formosa.....	27,5	16	43,5
Macao.....	3,4	5,4	8,8
Indo-China francesa.....	0,9	0,8	1,7
Siam.....	0,2	0,7	0,9
Java y Sumatra.....	1,4	0,4	1,8
Turquía asiática, Persia, Argel, etc.	1	2,2	3,2
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	218,7	159	377,7
Menos reexportaciones.....	9,1	»	9,1
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTALES NETOS.....	209,6	159	368,6

Productos de importación y exportación.

Importación.

	Medida — Unidad	Cantidad — Millares	Valor en miles de taels
Opio.....	Picos.	50	29.256
<i>Algodón manufacturado:</i>			
<i>Shirtings</i> , crudos, lisos, blancos, teñidos, estampados, etc.....	Piezas.	7.522	18.535
<i>T. Cloths</i>	»	1.504	2.614
<i>Drills</i> de los Estados Unidos	»	1.305	»
Idem de Inglaterra.....	»	74	»
Idem de otros países.....	»	21	3.884
<i>Jeans</i> de Inglaterra.....	»	124	»
Idem de los Estados Unidos.....	»	106	»
Idem de Holanda.....	»	38	541
<i>Shectings</i> de los Estados Unidos...	»	2.484	»
Idem de Inglaterra.....	»	523	»
Idem de la India y Japón.....	»	23	6.880
<i>Lastings</i>	»	734	2.558
Otros tejidos.....	»	1.062	2.928
Pañuelos	Docenas.	323	137
Toallas.....	»	528	217
Algodón hilado de la India.....	Picos.	1.400	26.832
Idem de Inglaterra.....	»	74	1.834
Idem del Japón.....	»	485	10.384
Hilo	»	4	246
TOTAL EFECTOS DE ALGODÓN.			77.620
<i>Lana manufacturada:</i>			
<i>Camlets</i> (paños finos) de Inglaterra.	Piezas.	46	549
<i>Lastings</i>	»	33	269
<i>Long Ells</i>	»	64	340
<i>Spanish stripes</i>	»	36	382
Otros paños y sin clasificar.....	»	120	1.364
Franela.....	»	3	37
Mantas ó cobertores.....	Pares.	22	92
Lana hilada y cordón.....	Picos.	2	167
TOTAL EFECTOS DE LANA			3.200
Miscelánea y tejidos varios.....	»	»	373

	Medida — Unidad	Cantidad — Millares	Valor en miles de taels
<i>Metales:</i>			
Hierro en varillas para clavos.....	Pico.	352	920
Idem en barras.....	»	187	503
Idem en aros ó flejas.....	»	32	101
Idem en hojas y planchas.....	»	78	308
Idem en alambre.....	»	49	264
Idem en lingote.....	»	168	401
Idem viejo.....	»	712	1.140
Idem en artefactos sin clasificar...	»	»	478
Estaño en barras y hojas.....	»	165	2.179
Plomo en lingote.....	»	146	839
Idem en hojas.....	»	2	13
Cobre en barras, varillas, plancha, clavos y alambre....	»	8	163
Cobre sin manufacturar y mineral.	»	30	604
Latón en barra, varillas, plancha y clavos	»	31	512
Acero.....	»	199	595
Azogue.....	»	»	83
Nikel, metal blanco y sin clasificar.			684
TOTAL METALES.....			9.787

Varios:

Sacos de todas clases.....	Piezas.	7.096	368
Manteca y queso.....	»	»	118
Cigarros y cigarrillos.	»	»	687
Botones metal y fantasía.....	Gruesa.	601	250
Relojos	Piezas.	130	339
Ropa hecha, sombreros, etc.....	»	»	»
Clavo y especias.....	Picos.	30	425
Carbón mineral.....	Toneladas.	731	486
Fósforos (madera) del Japón.....	Gruesas.	11.000	5.281
Idem de otros países.....	»	279	2.500
Maquinaria	»	»	221
Morfina... ..	Onzas.	92	1.759
Petróleo americano.....	Galones.	50.000	135
Idem ruso.....	»	19.900	»
Idem de Sumatra.....	»	26.800	12.000
Jabón	»	»	579
Paraguas de Europa.....	Piezas.	93	83
Idem del Japón.....	»	545	197
Vinos, cerveza, licores.....	»	»	825
El resto clasificado ó sin clasificar.	»	»	63.111
TOTAL VARIOS.....			89.364

RESUMEN

Opio	29.256
Algodón manufacturado	77.620
Lana ídem	3.200
Miscelánea de otros tejidos	373
Metales	9.787
Varios	89.364
TOTAL GENERAL DE IMPORTACIÓN.....	209.600

Exportacion.

	Medida — <i>Unidad</i>	Cantidad — <i>Millares</i>	Valor en miles de taels
Habas, pasta prensada y aceite...	Picos.	4.000	10.000
Porcelana y loza.....	»	338	1.500
Algodón rama.....	»	273	3.151
Abanicos de todas clases.....	Piezas.	51.000	361
Fuegos de artificio.....	Picos.	132	1.316
Esteras	»	»	3.683
Pieles de res y búfalo.....	»	226	3.800
Pieles de abrigo finas y ordinarias.	»	»	3.073
Paja para sombreros.....	»	613	3.131
Seda cruda blanca.....	»	43	17.687
Idem íd. amarilla... ..	»	8	2.200
Idem íd. silvestre.....	»	16	2.805
Idem hilada al vapor.....	»	41	18.102
Idem en capullos	»	9	747
Idem en borra.....	»	71	3.741
Idem en desperdicios de capullo...	»	10	144
Idem en piezas.....	»	18	9.877
Idem <i>Pongees</i> ó tejidos de Shantung	»	2	367
Idem sin clasificar.....	»	»	3.073
Te negro.....	»	847	19.445
Idem verde.....	»	185	4.451
Idem en polvo.....	»	1	2
Idem en briqueta ó ladrillo.. ..	»	498	4.896
Idem en tablillas.....	»	7	203
Tabaco en rama y preparado.....	»	371	3.839
<i>Curios</i>	»	»	85
Resto clasificado ó sin clasificar...	»	»	41.160

VALOR TOTAL DE LA EXPORTACIÓN..... 159.000

ADUANAS

Recaudación de 1898, clasificada según estas observaciones
y los datos estadísticos.

	Tael — <i>Millones</i>
Importación (incluso el adeudo normal ó primitivo del opio extranjero).....	7,2
Likin ó peaje del opio extranjero, según convenio posterior con Inglaterra.....	4
Total computado para calcular el valor en el primer mercado importador de los efectos extranjeros.....	11,2
<i>Coast trade Dues</i> , ó derechos de reexportación á puertos abiertos.....	1,5
<i>Transit Dues</i> , ó derechos de internación.	0,7
Derechos de tonelada, 613.000 tael, de los cuales la bandera extranjera pagaría aproximadamente 5/6 avos.....	0,5
Adeudo total de la navegación y tráfico extranjero.....	13,9
Exportación de productos chinos al extranjero ó á puertos abiertos.....	8,5
Bandera china, 1,6 de los derechos de tonelada.....	0,1
Adeudo total de la navegación y tráfico indígena.....	8,6
	<hr/>
TOTAL RENTA DE ADUANAS DE HAIKWAN.....	22,5
	<hr/>

Navegación y volumen del tráfico por las Aduanas.

BANDERA

	Inglesa	Americana	Alemana	Francesa	Japonesa	China	Otras	TOTAL
Buques entrados y salidos entre puertos extranjeros.....	6.918	276	950	338	863	2.128	697	12.170
Idem entre puertos abiertos.....	15.691	467	881	239	1.399	21.419	395	40.491
<i>Número total de buques.....</i>	22.609	743	1.831	577	2.622	23.547	1.092	52.661
Millares de toneladas.								
Tonelaje con el extranjero.....	6.499	186	927	353	840	538	582	9.995
Idem cabotaje.....	14.767	53	758	57	720	7.650	295	24.309
<i>Total tonelaje.....</i>	21.266	239	1.685	410	1.569	8.188	877	34.234
Valor en millares de Haikvan taels.								
Importación.....	129.900	1.900	25.300	5.000	14.900	32.500	9.200	218.700
Exportación.....	77.400	1.800	15.400	14.200	11.000	39.000	9.100	167.900
<i>Total extranjero.....</i>	207.300	3.700	40.700	19.200	25.900	71.500	18.300	386.600
Importación cabotaje.....	141.700	300	5.800	48	2.000	121.400	2.952	274.200
Exportación cabotaje.....	159.200	400	5.800	52	2.100	141.100	3.448	312.100
<i>Total valor general.....</i>	508.200	4.400	52.300	19.300	30.000	334.000	24.700	972.900
Participación relativa.								
Buques con extranjero.....	56,90	2,25	8	2,80	7	17,50	5,55	100 por 100
Idem de cabotaje.....	39	1,15	2	0,60	3,50	53	0,75	"
Total buques.....	48	1,40	3,50	1,10	4,30	44,70	2	"
Tonelaje con extranjero.....	65,50	2	9,40	4	8,50	5,30	5,30	"
Idem en cabotaje.....	60,80	0,20	3,15	0,25	3	31,50	2,10	"
Idem total.....	62	0,70	5	1,20	4,60	24	3,50	"
Valor total con extranjero.....	53,60	1	10,50	5	6,70	18,50	4,70	"
Idem id. en cabotaje.....	51,30	0,12	2	0,02	0,70	44,80	1,06	"
Idem id. general.....	52,20	0,45	5,20	2	3	34,30	2,85	"

Shanghai.

Shanghai es el puerto más importante con un movimiento de 251 millones sobre la cifra total de 972,9, ó sea el 26 por 100, y 7 millones de recaudación, el 31 por 100. Este considerable tráfico se subdivide así:

	Millones de tael		
Importación total de efectos extranjeros.....	»	127	»
Reexportados al extranjero.....	5	»	»
Idem á puertos abiertos, principalmente á puertos del Norte ó del río Yangtze.....	93	98	»
Diferencia por consumo ó internación directa.	»	»	29
Importación de productos indígenas.....	»	76	»
Reexportados al extranjero.....	38	»	»
Idem á puertos abiertos.....	27	65	»
Diferencia por consumo local ó inmediato....	»	»	11
Exportación directa al extranjero de productos indígenas locales ó inmediatos, naturales ó transformados por la industria.....	»	23	»
Idem á puertos abiertos.....	»	16	48
			<hr/>
TOTAL TRÁFICO NETO.....	»	»	88
			<hr/>
Reexportaciones.....	163	»	163
			<hr/>
MOVIMIENTO TOTAL DE SHANGHAY POR LA ADUANA.....	»	»	251
			<hr/>

De los datos estadísticos se desprende que la vida comercial del Celeste Imperio aumenta considerablemente con Europa de año en año, de lo cual nace la necesidad, mayor cada día, de franquear á la vida mercantil la muralla moral de la China, de tan funestas consecuencias para el Imperio del Medio como dañosa para los pueblos civilizados.

Madrid 30 de Junio de 1901.

A P É N D I C E S

I

A los que en nombre de la pequeña patria piden economías irrisorias en nuestra representación diplomática, empeñados en desprestigiarnos á los ojos del mundo, en vez de procurar levantar en favor nuestro la opinión universal, débense recordar las siguientes palabras de Lorenzana, siendo Ministro de Estado, en críticas circunstancias parecidas:

«Dirigiéndose el infrascrito á las Cortes Constituyentes, y confiando en su sabiduría, encuentra inútil rebatir la opinión vulgar que da poca importancia á aquella función del Estado que está llamado á cumplir el Ministerio que dirige. Basta considerar por un instante al Estado como un ser orgánico con vida propia y completa, para ver que dicho Ministerio viene á ser el único órgano que le pone en relación con el mundo exterior. Nuestra nación, además, por pobre y decaída que se la suponga, es una gran nación y no puede, aunque lo desee, recogerse y como secuestrarse del trato y convivencia de las otras naciones y, á modo de persona fatigada, débil y enferma, encerrarse en su vida meramente interior y vegetativa, y hundirse como en un sueño, á fin de recobrar por él sus fuerzas antiguas y sus pasados bríos. Importa, pues, en extremo fomentar nuestras relaciones exteriores, siendo asimismo de notar que la utilidad y necesidad de la diplomacia, si por un lado son menores cuando la nación no puede ni debe tomar la iniciativa é influir directamente en las grandes cuestiones que conmueven el mundo, son, por otro lado, mayores, si se atiende á cumplir, negociando en pro de los intereses y derechos de la comunidad política, lo que á ésta falte acaso de poder y de importancia en el mundo.

Las Cortes Constituyentes comprenderán que, á trueque de hacer ahorros al fin mezquinos, no conviene nunca, y mucho menos en las circunstancias presentes, tan graves y transcenden-

tales para España, que se abandone nuestra representación en los países extranjeros, que se desatiendan nuestros intereses, y que no haya lejos de la patria quien la defienda, vigile á sus contrarios, ponga coto á sus demasías, y haga valer nuestra política cerca de las principales potencias del mundo, con quienes estamos en buenas relaciones de amistad.»

24 de Febrero de 1869.

Memoria presentada á las Cortes Constituyentes.

II

El Protocolo presentado á Li-Hun-Chang y el Príncipe Ching, Plenipotenciarios de China, por el Cuerpo Diplomático en Pekín en la Nota colectiva de 22 de Diciembre, y cuya aprobación definitiva dependía últimamente de detalles, constaba de 12 artículos.

I. Envío de un Príncipe Imperial á Berlín como Embajador, para presentar excusas por el asesinato del Barón de Ketteler, y erección en Pekín de un monumento conmemorativo.

II. Envío al Japón de un Ministro para presentar excusas por el asesinato del Canciller japonés en Pekín.

III. Monumentos en los cementerios profanados por los chinos.

IV. Imposición de castigos á los Mandarines que favorecieron á los *boxers*, rehabilitación de la memoria de los Mandarines decapitados por haber protestado contra los *boxers*, y suspensión por 5 años de los exámenes literarios en las ciudades donde fueron perseguidos los extranjeros.

V. Prohibición por 2 años de importar la China armas, municiones de guerra, etc., renovable cada 2 años por las Potencias.

VI. Indemnización de 450 millones de taels á las naciones extranjeras.

VII. Concesión de un barrio para las Legaciones y de una guardia permanente á cada una.

VIII. Destrucción de los fuertes de Takú y otros análogos.

IX. Fijación de los puntos que ocuparán las tropas extranjeras entre la capital y la costa.

X. Transformación del Tsungli-Yamen en Ministerio de Negocios extranjeros, y ceremonial para la recepción en Palacio del Cuerpo Diplomático.

XI. Promulgación y publicación de Edictos castigando á los enemigos de los extranjeros.

XII. Compromiso del Gobierno chino de negociar mejoras útiles á los Tratados de comercio existentes y demás relaciones comerciales, y protección y subvención de ciertas obras comenzadas.

El punto más difícil, el de las indemnizaciones, fué aprobado en principio, *grosso modo*, por Edicto imperial de 22 de Mayo último.

III

La mayor parte de las obras, por no decir todas, sobre China, lejos de enseñar, confunden al que no puede juzgar por otro medio.

El famoso escritor Pierre Loti, de la Academia francesa, en una de sus correspondencias *escritas y fechadas* en Pekín (Martes 22 de Octubre), publicadas en *Le Figaro* (núm. de 25 de Agosto), relata su entrada en el Panteón imperial de Palacio. Describe primero las maravillas inimaginables que contempla, hundiendo sus pies en medio metro de polvo formado por los restos de joyas de nácar y de perlas, y luego exclama: «¡Penetro en uno de los Santuarios más sagrados—el del Emperador Kuang-Sü,—cuya gloria resplandecía en los comienzos del siglo XVIII!...»

Kuang-Sü es el nombre del Emperador actual, y, por lo menos, desde 1600 hasta hoy, no ha habido en China Emperador alguno de tal nombre.

FIN

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE LA
ACADEMIA DE CIENCIAS DE LONDRES

BOLETÍN
DE LA
REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

FERNANDO PÓO Y LA GUINEA ESPAÑOLA

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR

DON ELADIO LÓPEZ VILCHES

el día 17 de diciembre de 1901.

SEÑORAS, SEÑORES:

No estaba reservado para mí el alto honor de dirigiros en esta noche la palabra; infortunio nunca bastante sentido por todos; desgracia que aun embarga nuestro corazón y nuestra mente, pesan sobre mi ánimo, trayendo á la memoria el recuerdo del amigo querido, del compañero que sucumbió en la lucha. Pequeño homenaje de la amistad, permitidme que, como justo tributo, dedique á nuestro antiguo Jefe, éstas las primeras palabras de mi discurso.

En cuanto á mí, me entrego por completo á vuestra indulgencia, que habrá de ser tan grande como grande será mi voluntad por corresponderla, y mi agradecimiento al recibirla.

En esta conferencia de carácter general, en que tendré que abarcar muchos puntos, no puedo detenerme en los detalles preparatorios de la expedición; pecaría, sin embargo, de olvidadizo, si antes de comenzar no rindiera también el merecido recuerdo á aquellas entidades que con tanto interés y mejor deseo contribuyeron al éxito; al Ministerio de Estado, que ha enviado al África ecuatorial la primera Comisión de estudio

que saliera de España; al de la Guerra, que facilitó con largueza el armamento y material de campaña necesario para la exploración; merécelo igualmente el de Marina y la brillante oficialidad de la Estación naval; esta docta Sociedad Geográfica, batalladora siempre en pro de los derechos de la Patria; el Observatorio Astronómico, de cuyo Director recibimos consejos y advertencias para el trabajo, que hubieron de sernos de sumo provecho, y, por último, nuestro Depósito de la Guerra, cuya participación en este asunto, por ser patente, no necesita encomio, y cuyo reconocido celo por los estudios geográficos le impulsara á prestarnos, con su habitual eficacia, todo género de auxilio.

La Comisaría regia, nombrada para la toma de posesión, y para la demarcación y estudio de los territorios africanos, adquiridos por España en virtud del tratado de París, de 27 de junio de 1900, ha terminado su trabajo en la parte relativa á la Guinea española, llevando á feliz término las tres misiones que le fueron encomendadas.

La expedición, como todos sabéis, zarpó de Cádiz á bordo del vapor *Rabat*, el día 9 de junio; hizo escala en Gibraltar y Las Palmas, y se detuvo en Dakar para adquirir datos referentes á la organización de las fuerzas senegalesas, á su alimentación, régimen interior, haberes, formas de enganche, y cuantas particularidades ofrecieran interés para nosotros y para las tropas indígenas recientemente creadas en Fernando Póo.

De modo análogo, al fondear en Freetown, visitamos la población y los cuarteles, inspeccionando los regimientos ingleses, muy dignos de atención, especialmente la brigada de *Frontier Police*, especie de Guardia Civil indígena, de suma utilidad y eficacia para el mantenimiento del orden en los campos.

El día 30 de junio llegó el *Rabat* á Fernando Póo, donde se nos dispensó un cariñoso recibimiento por las autoridades y la colonia entera. Allí empezaron los primeros trabajos de

los Comisionados; en tanto que el Sr. Comisario regio y el teniente de navío Sr. Gutiérrez Sobral se dedicaban con el Sr. Gobernador general á preparar los elementos necesarios para tomar posesión de los territorios continentales, los oficiales de Estado Mayor levantaban el plano de Santa Isabel, que la premura del tiempo impidió terminar; el geólogo de la Comisión hacía exploraciones por los alrededores de la capital, y el naturalista coleccionaba variados ejemplares de fauna y de flora.

Designada la fuerza de Infantería de Marina que había de guarnecer el territorio, mientras se reclutaban suficientes tropas indígenas, pues las que á la sazón existían en Fernando Póo, sobre ser insuficientes debían acompañar al interior á la Comisión demarcadora como trabajo de más fatiga, que la tropa blanca no podía soportar, y convenido que el crucero *Concha* los condujera á Bata en el momento oportuno, salimos para Libreville con objeto de conferenciar con el Gobernador general del Congo francés, respecto á la solemnidad con que la ceremonia había de realizarse.

Paso por alto detalles secundarios, que poco interés agregarían al relato, para consignar la fecha memorable del 20 de julio, en la que, á los primeros esplendores del sol naciente, entre las alegres y marciales marchas de las cornetas españolas y francesas, presentadas las armas de ambos destacamentos, latiendo fuertemente nuestros pechos, y húmedos por la emoción nuestros ojos, vimos destacarse por primera vez allí, sobre el azul brillante de un cielo espléndido, los colores de sangre y oro que en otro tiempo dominaron el mundo.

Dejó la ceremonia muy honda huella en el ánimo de los indígenas; la marcialidad de nuestras tropas, el aparato militar que contemplaban absortos, los uniformes que con ávida curiosidad remiraban, todo el conjunto y todos los detalles tan familiares para nosotros, eran para sus rudas inteligencias como atributos de una divinidad que era preciso respetar y

temer. Así, sus muestras de consideración reflejaban sus ideas, y cuando al día siguiente vinieron los jefes de las tribus limítrofes á ofrecer sus respetos, las fervientes protestas de simpatía hacia España les brotaban del alma. Forzoso es confesar que fuimos allí recibidos, en el primer momento, con marcado recelo; alguien había propalado rumores desfavorables para nosotros, pintósenos como crueles y despiadados, que íbamos al África para *encerrar en sacos á los naturales y tirarlos al agua*, según la gráfica expresión que de boca en boca corría entre los jefes de tribu. El alto concepto que de nosotros formaron durante la toma de posesión, y las palabras de afecto con que los recibió el Comisario regio, con las seguridades que supo darles, echó por tierra la novela y fuimos luego acogidos con sinceridad y verdadera satisfacción.

Durante el breve espacio que permanecimos en Bata, esperando á que se efectuaran los relevos de los destacamentos de Benito y Campo, los oficiales de Estado Mayor, con los obreros de la Brigada Topográfica, procedieron á levantar el plano de la capitalidad en escala de 1 por 5.000, y en una extensión de costa de 6 kilómetros. Determinóse además la meridiana, que quedó trazada en las rocas de la playa, y ensayáronse los métodos de observación que habíamos de emplear más adelante, en relación con las especiales condiciones de la comarca y la baja latitud á que se encuentra situada.

Entretanto el teniente de navío Sr. Gutiérrez Sobral reclusaba cargadores para la gran expedición al interior, no pudiendo reunir más de 45 negros, número á todas luces insuficiente para el objeto, por lo que se pensó en aumentar la recluta hasta donde fuera posible, contratándolos en Elobey y el río Muni.

Los Sres. Osorio, Escalera y D'Almonte, con personal auxiliar contratado, habían con anterioridad salido de Santa Isabel, á bordo del vapor *Fernando Póo* para cabo San Juan, con encargo, el primero de ellos, de verificar el recorrido de la

costa; el segundo, para instalarse definitivamente en cabo San Juan, y proceder á sus estudios, y el tercero con el de reconocer los yacimientos carboníferos señalados en la cuenca del río Ñaño. Cada uno de estos comisionados llenó su cometido, y los tres se reunieron en Elobey á la Comisaría regia, que desde Bata marchó á dicha isla para buscar, como ya se ha dicho, más contingente de cargadores negros.

La Comisión francesa, compuesta de Mr. Albert Bonnel de Mezieres, administrador de colonias de primera clase; del capitán de Ingenieros, afecto al Estado Mayor, Mr. Jean Baptiste Roche, y del teniente de Infantería Colonial Mr. Albert Duboc, había quedado en reunirse con la Comisión española de demarcación en Punta Botika, el día 28 de julio, pero un accidente ocurrido al buque que debía transportarlos, hizo que la reunión no se verificara hasta el día 1.º de agosto.

En conferencia habida por el Excmo. Sr. Comisario regio, con el Sr. Delegado del Gobierno francés, se acordó, que en atención al escaso número de cargadores que hasta aquel momento habíanse reunido por nuestra parte, lo que obligaba á disminuir extraordinariamente nuestra impedimenta, y por su virtud el personal de la Comisión española que debía internarse, ésta se compusiera solamente de tres individuos, que fueron los señores comandante López Vilches, capitán Nieves y Dr. Osorio, en concepto de médico, práctico en el país, gracias á sus anteriores y bien conocidas exploraciones.

Así resuelto, preparado el personal y material de que pudo disponerse, embalados los artículos de cambio que habían de ser transportados, las Comisiones francesa y española dieron principio á sus trabajos, haciendo primeramente el recorrido del Muni para dejar determinadas las islas que, en virtud del tratado, habían de ser adjudicadas á una y otra potencia, trabajo que se verificó sin dificultades, quedando para España las islas Ibelo, Gande, Evongue y Bia, y para Francia la de Tabalón, de todo lo cual se levantó el acta correspondiente.

Al día siguiente, 3 de agosto, ambas Comisiones embarcaron en el crucero *Magallanes*, subiendo por el río Utamboni hasta Kangañe, donde el crucero debía dejarlas, por no permitir el calado del buque mayor remontada.

Aquella noche, en ocasión de hallarse el barco fondeado á la entrada del Utamboni, esperando marea viva, ocurrió la repentina y lamentada muerte del comandante D. Vicente Pérez Andújar, teniendo por esta triste causa que detenerse un día más la ejecución del proyectado plan, para volver á Elobey, en cuyo cementerio se dió cristiana sepultura al cadáver.

El día 5 quedó la Comisión española instalada en M'Beto, y la francesa en Ekododo, comenzando las operaciones para determinar el primer punto de cruce del Utamboni, con el primer paralelo. Concordadas las observaciones que separadamente hicieron los capitanes Roche y Nieves, y habiéndose encontrado que la diferencia en los resultados no excedía de un minuto, se convino en tomar la media de dichas observaciones como dato definitivo.

En seguida, y con objeto de fijar sobre el terreno la dirección del paralelo, relacionándolo con un accidente de naturaleza permanente y fácilmente cognoscible, se verificó el reconocimiento del río Utamboni por los Sres. López Vilches y Duboc, los cuales, en adelante, practicaron ya siempre todas las operaciones topográficas, dejando á los Sres. Roche y Nieves que verificaran las observaciones y cálculos de coordenadas. En consecuencia del reconocimiento, se adoptó la desembocadura del estero M'Bue como punto de referencia; se hizo el levantamiento del río M'Vung para reconocer el terreno comprendido entre el paralelo y el Utamboni, en el seno que este río forma en su derivación al Sur, y se procedió á buscar, por tanteos, el segundo punto de intersección del paralelo primero con el mencionado río Utamboni, por observaciones en la confluencia con el M'Vung, en la desembocadura del estero Miassa, y, finalmente, en la del estero Mitombe, definitivamente adop-

tada como punto de relación. Entretanto se verificó el reconocimiento del Utamboni, hasta la altura del lugar de Mebonde, pueblo muy por encima ya de la línea fronteriza. Acordóse que el método de observación empleado por una y otra Comisión, fuera el de la altura absoluta del Sol, como método general de muy suficiente exactitud, y teniendo en cuenta que las observaciones meridianas, y circunmeridianas, sobre requerir más tiempo, no eran factibles en la mayoría de los casos porque el Sol se mostraba pocas veces en la proximidad del mediodía, y en la época en que se llevaba á cabo el trabajo la altura meridiana era sumamente considerable, lo que hacía muy incómoda y penosa la observación.

Convenidos todos estos detalles, adoptada la escala de 1 por 20.000 para el reconocimiento topográfico, rectificadas las brújulas de mano, comprobados los podómetros y acordado con mutuo beneplácito que se verificaran observaciones astronómicas á distancias que no excedieran de 50 kilómetros, y tantas cuantas fueran precisas para la mayor exactitud del trabajo cartográfico, las dos Comisiones reunidas se internaron para seguir el itinerario más próximo al paralelo que permitieran los caminos ó sendas del país, pues el sistema de tala ó chapeo del bosque, á lo largo de la línea geográfica, fué desechado en absoluto, como método general, tanto porque resultaba más lento que la marcha por camino ya abierto, cuanto porque haciéndolo así, el itinerario se limitaría á la línea seguida, que casualmente pudiera pasar por los poblados, y que en tesis general no los encontraría á su paso, resultando de este modo que los lugares y las tribus habitantes que convenía saber á qué nación pertenecían, no quedarían determinadas á menos de hacer traveses para llegar á ellas, en el supuesto de que fuera conocida su situación, lo que no era probable con dicho procedimiento. El itinerario que se ha seguido ha marchado unas veces á la izquierda y otras á la derecha del paralelo 1.º, y á este lado siempre del 9.º meridiano, no separán-

dose de ninguna de dichas líneas en cantidad lineal superior á 8 minutos de arco, y tan pronto como fué advertida esta separación máxima, ambas Comisiones, por común acuerdo, abandonaron el camino que seguían como poco conveniente, acercándose á la frontera y teniendo la gran suerte de que la separación media de las líneas geográficas meridional y oriental, haya sido de cerca de 3 kilómetros, resultado feliz, debido á la orientación de los caminos de la región y al cuidado para elegirlos, y sumamente satisfactorio si se compara con la reciente demarcación del Togó, donde la separación media del itinerario fronterizo, ha excedido de 10 kilómetros.

Durante los 80 días que ha durado la exploración, fueron medidos y reconocidos en la frontera meridional 318 kilómetros, en la oriental 342, y para el regreso á Bata 263 kilómetros, de los cuales levanté el itinerario por espacio de 190, á lo largo del río N'Tem, para fijar en lo sucesivo el curso de este río, tan mal trazado en casi todas las cartas existentes en la actualidad.

Cinco observaciones concordadas sujetan el itinerario al primer paralelo, y seis al 9.º meridiano, habiéndose prolongado el trabajo al N. hasta muy cerca del paralelo 2.º 15', para no quedar cortos y rebasar los límites mayores que se le asignan á nuestro territorio sobre las cartas alemanas, en la duda de que la observación de latitud que la Comisión franco-alemana practicaba por entonces en la intersección del río Campo con el 10.º meridiano de Greenwich, pudiera quedar por encima del límite de nuestro trabajo, y habiendo tenido la satisfacción de sobrepasar nuestro itinerario en 5' de la latitud encontrada por la mencionada Comisión, que es, según mis informes adquiridos de propios labios de los citados Comisionados alemanes, de 2º 10' 28".

En cuanto á nuestras relaciones con la Comisión francesa, fueron, no sólo afectuosas sino de todo punto fraternales, y prueba evidente y testimonio irrecusable, son las halagüeñas

frases consignadas en el acta 4.^a de la delimitación, que constan en ella por iniciativa y expreso deseo del Sr. Delegado francés. Por una y otra parte nos hemos prestado todo género de auxilios materiales, y en cuanto á la comunidad de ideas y de afectos, bien claro lo demuestra la rapidez del trabajo, de todo punto imposible al suscitarse la más ligera discrepancia.

Hemos tenido ocasión de rectificar la situación de los ríos Como, Völö ó Benito y N'Tem.

El primero ha sido cortado por la exploración meridional, y marcado por referencia su origen, no lejos y á la izquierda de nuestro itinerario.

El Völö, que escribo así, porque la o cremada alemana es la representación más exacta del triptongo que los indígenas pronuncian, fué encontrado y cruzado en la frontera oriental, con una anchura de 80 metros; los informes que de él hemos obtenido indican que toma su origen en la divisoria con el Oguié, y corre luego hacia el Norte para volver más tarde al Oeste, hasta su desembocadura. A él afluyen como ríos de más consideración el Bimbilí, el Son y el Obono, estos dos, quizás reunidos, y la cuenca del Völö ó Benito, cubre por su extensión las dos terceras partes del territorio adquirido.

En cuanto al N'Tem, ha sido para nosotros un verdadero descubrimiento geográfico; nadie lo había señalado antes en toda su grandeza, y el mismo Fourneau lo consideró como humilde afluente del Utamboni, y así aparece en las cartas alemanas, si bien de este error grave nos había redimido á nosotros el doctor Osorio, que en su última exploración había sabido marcarlo como continuación del Campo, y así es en efecto. Lástima grande que tanto este notabilísimo curso de agua, el mayor del país, como el Völö, no puedan ser aprovechables para vías de comercio y tráfico, á causa de las numerosas cataratas que dificultan y obstruyen su navegación.

Toda la cuenca del río N'Tem es pantanosa y baja, la margen izquierda, casi despoblada, no tiene aspecto de ser muy

MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO DE MINISTROS

sana; la divisoria con el Benito es, por extraño y raro capricho, un pantano pestilencial, donde toma su origen el río N'Goa, primer afluente del N'Tem, que encontramos á nuestro paso. Los demás tributarios del N'Tem, que atravesamos en nuestra marcha, son, excepción hecha del M'Vila, completamente insignificantes.

Sobre la frontera oriental, reina como señor y dueño el río Völö, todas las aguas van á engrosar su caudal, y esta región sin accidentes notables, sin elevaciones, surcada de pantanos, es abundante en producción de caucho, maíz y algo de tabaco, encontrándose también algunos, aunque muy raros, limoneros. En los alrededores de los pueblos se produce el plátano, la caña de azúcar, la calabaza, de la que forman los indígenas una pasta que llaman *gondo*, y que comen con delicia; la yuca, que en raíz al natural ó preparada por la cocción constituye también uno de sus platos preferentes.

En el bosque, que todo lo cubre, se encuentra el ébano cerca de la costa, y más al interior el bokume, que es la madera de mayor rendimiento, porque con ella construyen sus piraguas ó cayucos, exportando también al extranjero grandes troncos que difícilmente y con enorme trabajo pueden arrastrar hasta la costa, por aquellos senderos casi intransitables; la teka de buen aprovechamiento; la ceiba, tan esbelta y gigantesca; el ka, con el que alimentan el fuego de sus casas; el campeche, el komo, el bimo, y el bambú y otras especies más, aunque muy escasas, como la kola y la palmera de aceite.

En algunos ríos como el Bimbili y el M'Bia, existen algunas presas de pesca muy ingeniosas y para cuya industria construyen los pamues los artefactos necesarios.

Con esto, con laminar y batir algunos hierros que adquieren en las factorías, y con los que fabrican sus puntas de lanzas; con labrar piedras para preparar el *gondo*; hacer unos cestillos de bambú á manera de platos ó fuentes; dibujar á cuchillo sobre las calabazas, toscas reminiscencias de reptiles; tallar al-

gunos ídolos, groseros y burdos, la mayor parte pintados de campeche, y tejer unos á modo de saquillos para guardar objetos y fetiches, que conducen colgados de los hombros, está terminado el cuadro de la producción, industria y artes del interior del territorio.

La recolección del caucho es tan sencilla como curiosa. En la época oportuna las tribus enteras, con sus jefes á la cabeza, divididas en familias, acuden al bosque; allí las nervudas lianas de caucho se arrastran, se encorban ó se retuercen escalando los copudos árboles, como serpientes monstruos en cuyo seno circula la savia gomosa, blanca como la leche. Ligeras incisiones hechas á machete la hacen brotar al exterior, donde la acción del aire condensa sobre los bordes de la herida la parte resinosa, cayendo en tenues chorros sobre la tierra la más licuada. Cogiendo entonces con los dedos el caucho de cada incisión, van los indígenas fabricando con notable presteza, al compás de sus cantos, las bolitas elásticas que la acción atmosférica no tarda en ennegrecer y con las cuales adquieren en las factorías europeas, por cambio directo, sus artículos favoritos, que son los fusiles, la pólvora, el alambre de cobre, las perlas, el tabaco y las telas.

No es, por ahora, la producción del caucho ni muy abundante para representar una riqueza, ni tan pequeña que no valga la pena de fijar la atención, pero, mientras que los caminos del país permanezcan en el estado deplorable en que hoy se encuentran, ni el caucho ni las maderas constituirán una industria extractiva de suficiente utilidad. Por eso los alemanes, que son bien prácticos y que en su colonia de Kamerun procuran no dejar cabo suelto, obligan á los jefes de pueblo, con penas corporales muy rigurosas, á chapear y conservar en buen estado los caminos que de los pueblos parten, hasta una zona jurisdiccional suficientemente extensa, para que donde termine el cuidado y responsabilidad de un jefe, dé comienzo el de otro.

En la costa, es producto de mucho rendimiento el cocotero, de los cuales hay plantaciones considerables en los alrededores de Bata, y mucho incremento pueden tener si la demanda de copra no se interrumpe en los mercados europeos. Hay también plantaciones de cacao, en pequeña extensión, cultivadas por los indígenas, con semillas que facilitó con dicho objeto la Administración francesa.

La más importante de todas las plantaciones continentales, es, según mis noticias, la de la factoría francesa, en Yengüe, cerca de la desembocadura del río Campo, donde se han construido hermosos caminos, para cuyo entretenimiento y conservación, así como el de la colonia, mantienen de ordinario 50 braceros.

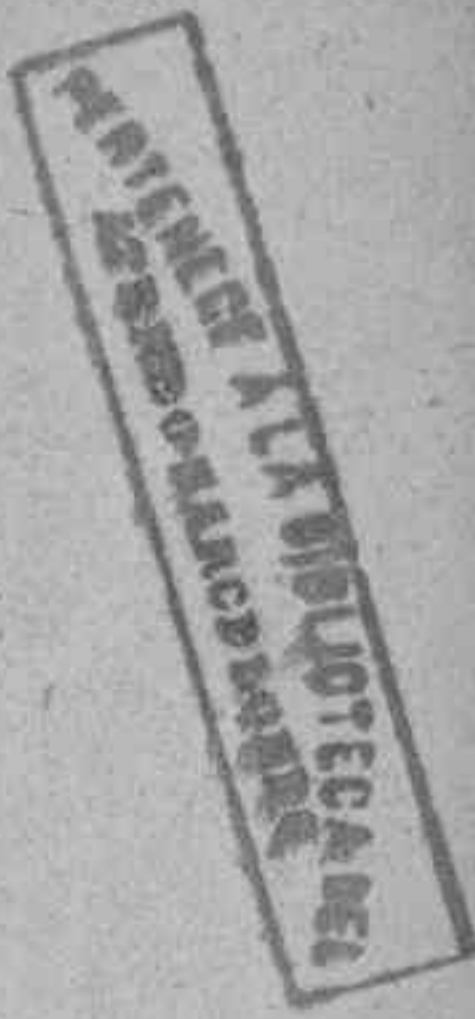
En cuanto al café, la caña de azúcar, el tabaco y la vainilla, no constituyen por ahora cultivo interesante, y solamente se produce lo indispensable para las necesidades del consumo y eso no en todas, sino en muy determinadas localidades.

El aspecto general del continente es pintoresco en la costa, de insoportable monotonía en el interior. La selva lo invade todo y el explorador marcha por ella como por un estrecho corredor de verdura, bajo una bóveda de follaje, achicado el ánimo por la comparación con aquellas especies gigantes de 30 metros de altura cuyas raíces ocupan radios de diez y doce metros. Bajo aquellas copas elevadísimas, una infinidad de lianas se entrelazan y mezclan agarrándose á los pies, á la cabeza y á los brazos del caminante. Arbustos improductivos de hojas lustrosas y anchas cubren todos los huecos, y una riquísima variedad de helechos, de begonias y de orquídeas, lucen allí sus notas de más vivo color sobre el fondo verde sombrío del conjunto.

Por aquellos senderos del bosque, no hay sitio material para sentar la planta, y no es ésta una afirmación paradójica, es que las anchas botas del europeo no caben en los profundos surcos que en aquella tierra blanda labran y ahondan cada vez

más los desnudos pies de los indígenas transeuntes. Por ambos lados de la senda, brota la maleza con aquella exuberancia tropical, cubriendo los infinitos cepos ó trampas, que cavan los pamues para cazar las fieras, de modo, que si por descuido el caminante se desvía un tanto, cae fácilmente en aquellos agujeros y queda cazado allí como bestia salvaje. Agréguese á estos no pequeños inconvenientes y peligros, los enormes troncos de árboles que, desgajados por los *tornados*, caen al través del camino, obstruyéndolo más, y se comprenderá por qué los indígenas aprovechan con tanta frecuencia el curso de los arroyos, á los que convierten en rutas ordinarias, muy preferibles para ellos á las del bosque, aunque para el europeo sean, como es natural, bastante más penosas. En nuestras largas marchas, ¡cuántas veces hemos seguido por espacio de muchos kilómetros el curso de un río, con el agua á media pierna, dejámoslo luego para cruzar un pantano ó lodazal infecto, y tuvimos después que pasar por encima de un tronco en continuo equilibrio sobre las anchas corrientes, que como el Bimbilí cruzamos seis veces, apelando á todo género de procedimientos! Y menos mal, porque cuando llegamos al N'Tem y nos lo encontramos con 500 metros de anchura en su primer brazo y seis brazas de profundidad, y que no era posible ya tender los puentes de circunstancias, tuvimos que apelar á construir balsas estrechas, porque la fuerte corriente no las permitía mayores, y sobre cuatro troncos atados con liana, fuimos pasando poco á poco hombres y cargas sin incidente deplorable alguno, por espacio de siete días que nos costó salir de los brazos, poco amorosos en verdad, de sus ondinás.

La estructura general del país, ofrece una ligera subida desde la costa hasta el pie mismo de la sierra del Cristal, muro de cuarzo de 600 metros que hay que escalar á pico. Sigue después subiendo el perfil con muy ligeras ondulaciones, que separan las aguas, hasta llegar al monte Danguen de 807 metros, el más elevado que hemos tenido que salvar. Baja, pasado



éste, hasta alcanzar la curva de nivel de 700 metros, que sigue luego, formando amplia meseta donde se estancan las aguas y llega al Völö para seguir descendiendo con suma lentitud y sin interrupción hasta la costa. Los desniveles del terreno no son, dentro de cada curva, nada suaves, más bien diríase que el terreno salta por escalones y así se explica la profusión de cataratas y rápidos que hace imposible la navegación fluvial, desde que al alejarse de la costa empieza el movimiento más pronunciado ya del sistema orográfico.

La población es poco densa. He tenido el capricho de contar una por una las casas todas que hemos hallado á nuestro paso; faltóme tiempo para hacer un cálculo de densidad, pero en fin, aunque por impresión y *grosso modo*, estimo que el máximo de la población indígena existente en el nuevo territorio español, no llegará á 200.000 almas. Diferencia muy grande y muy de lamentar para nosotros, comparada con la cifra redonda de 4.000000, que le asignó Lisieur.

Toda esta población vive agrupada por familias y tribus. La organización es completamente patriarcal: el jefe manda y los demás obedecen. La mujer, en la familia pamue, es una propiedad y como á tal se la trata y se la defiende. Su papel es el de sierva, sujeta á labrar los campos y alimentar al marido. Cada hombre posee las mujeres que puede comprar ó robar; de ordinario vive en su choza con una favorita y cada concubina en mansión separada. Por esta razón, un pueblo pamue de 15 casas no supone, por regla general, más de tres vecinos. Este sistema poligámico y la condición especial de la mujer negra, no permiten una procreación numerosa y es causa de lo poco poblado que el país se encuentra.

Cada pueblo se compone, por término medio, de dos docenas de casas ó chozas de palma, en dos líneas paralelas. Al término de la calle, y perpendicularmente á la dirección de ésta, hay una especie de cobertizo, con asientos de bambú, entre los cuales se mantiene siempre el fuego para el servicio

de todos. En este cobertizo, que en el país se llama la «Casa de la palabra», se verifican las reuniones de los hombres: allí se fallan los pleitos, allí se administra justicia, allí se declaran las guerras. Es la audiencia y el palacio del Gobierno, todo en una pieza; en cada pueblo hay tantas casas de la palabra dispuestas siempre en la misma forma, cuantos jefes de familia ó personajes importantes viven en él.

El Código pamue es sumamente sencillo; se funda en el respeto á la propiedad. El jefe de familia vende á sus hijas, lo más caro que puede; una mujer suele costar hasta 200 pesos; el solicitante la va pagando poco á poco desde que nace la niña, y se hace el trato, sin que jamás acabe de pagarla, porque el suegro reclama siempre y si no se le contenta se lleva á la chica y la casa con otro. El marido dispone libremente de su mujer y de los hijos que tenga, sean de quien fueren, porque las palabras «honor» y «fidelidad» no existen en el diccionario pamue; lo esencial es que la mujer casada no huya de su hogar, con perjuicio de la propiedad que sobre ella tiene el esposo y que éste sea el que directamente perciba el producto de las veleidades femeniles. Si esto no se cumple, si la mujer campa alguna vez por sus respetos ó emprende una excursión de recreo con otro hombre, sobreviene inmediatamente una «palabra» de la mayor gravedad (1). El marido se considera ultrajado, la justicia le ampara y según las costumbres pamues tiene adquirido ya el derecho indiscutible de asesinar, no al raptor, sino á cualquiera otro individuo de la tribu á que aquél pertenezca, en la que puede cometer, si lo dejan, todo género de violencias. Claro es que la tribu que se siente amenazada toma sus precauciones y empiezan las acechanzas en el bosque, los ataques nocturnos á los poblados, y si la «palabra» no se arregla, al fin y á la postre, la tribu más fuerte extermina á la

(1) Los pamues llaman «palabra» á todo pleito, querrela ó desavenencia que entre ellos existe.

débil, apoderándose, por derecho de conquista, de todas sus propiedades y quedando esclavizados los vencidos.

Con todo otro objeto de propiedad que no sea la mujer ocurre exactamente lo propio. El robado, si coge al ladrón, le corta prontamente la cabeza, ó bien, si le conviene más, exige como indemnización un precio fabuloso, que fija á su antojo y que es necesario abonarle, porque si no, se entabla inmediatamente la «palabra».

Es gente díscola, *palabretera* é inhospitalaria, de compleción robusta, casi atlética, color achocolatado rojizo, facciones correctas, imposibles de descubrir casi, bajo los caprichosos trazos de *tatuaje* con que se desfiguran. No tienen religión ni creencia alguna, sus amuletos ó *fetiches* son tan variados como el capricho individual; son extraordinariamente suspicaces, astutos é inteligentes; jamás responden á derechas, ni manifiestan claramente su deseo.

Todos van armados con fusiles de chispa ó pistón, que no abandonan jamás, y cuyo mecanismo cubren de la humedad con pieles de cabra; el fusil es para ellos un ídolo; todos los clavos, los trozos de alambre, los objetos relucientes que encuentran, les sirven para adornar sus fusiles, que cargan hasta la boca con pólvora suelta y trozos de marmitas de hierro ó pedernal. El retroceso de estas armas (que siempre llevan montadas), es tan considerable, que no las pueden disparar sobre el hombro, y apoyan la contera en la mano derecha, sosteniendo el cañón con la izquierda y haciendo fuego con el índice de esta mano, aproximando el arma al blanco, para disparar sobre seguro y á quema-ropa.

Como documento curioso extracto aquí, traducido y algo arreglado, un compendio de las leyes del país que debo á la amabilidad de mi compañero de expedición el Sr. Escalera, que lo recogió entre las tribus kumbes, y cuyos principios son aplicables á todas las demás.

1.^a No se deben coger por fuerza las cosas de la gente.

- 2.^a Al que roba se le debe castigar.
- 3.^a Al que mata sin motivo, se le mata.
- 4.^a El que acuesta con mujer casada, debe pagar al marido.
- 5.^a Para adquirir mujer, hay que comprarla á sus padres.
- 6.^a No se debe castigar al que no hace mal.
- 7.^a Las palabras deben ser arregladas por los jefes.

La gran raza *pamue*, por sus rasgos característicos, debe ser una derivación del cruce de una estirpe árabe con alguna de las razas negras del interior. Divídese en infinidad de tribus que paulatinamente avanzan hacia la costa, empujando ante sí á los *kumbes*, *busiebas* y *vengas*, que primitivamente poblaron el país y de las cuales quedan ya escasos núcleos á la orilla del mar.

En nuestro viaje de exploración hemos podido señalar las tribus siguientes: *Essákora*, *Yessuku*, *Ossuma*, *N' Van*, *Abbé*, *Yamadzin*, *Uyok*, *Oyueg*, *Esseuam*, *Yebokam*, *N' Sumo*, *Bokué*, *Essatop*, *N' Sé*, *Essimvé*, *Assé*, *Essebok*, *Esson*, *Essamengon*, *Essámbira*, *Essangua*, *Essassum*, *Musiki*, *Uni*, *Bapukos*, *Busiebas*, *Vengas*, *Valengues* y *Vicos*.

La más importante de todas ellas en la frontera meridional es la de *Yessuk* ó *Yessuku*, y en la frontera norte la de *Essamengon*. De la tribu de *Yessuku* conservamos un recuerdo poco grato en verdad. Ya desde el principio mismo de nuestro viaje fuimos advertidos de que los pamues del interior, prevenidos de nuestra marcha, se concentraban en los alrededores del monte Zumbo para atacarnos. El instinto del robo y las 300 cargas que conducíamos, habían puesto en conmoción el país entero, y la tribu de *Yessuku*, como la más fuerte y de más brillante historia militar, era el lugar de cita y concentración. Apercebidos marchábamos siempre, y más aún con los rumores circulantes, cuando al llegar al pueblo de Akok, perteneciente á la mencionada tribu y un poco al N. del ya citado Monte Zumbo, el guía que conducía á la columna francesa la

extravió, separándola de nosotros que marchábamos á vanguardia, y conduciéndola del otro lado del monte. La proximidad de la noche obligó á cada columna á acampar separadas por el Zumbo; aquella noche, nosotros que éramos los menos numerosos, y más débiles por consecuencia, tuvimos ya muy serios disgustos en Akok, y la actitud resueltamente hostil del vecindario se reveló bien pronto, salvándose la situación con suma prudencia. A la mañana siguiente emprendimos la marcha para reunirnos con los franceses, que por su parte habían tenido ocasión de notar también algunos síntomas alarmantes, y gracias á una marcha rapidísima de 22 kilómetros, logramos reunirnos todos en el lugar de Añang.

Por el camino, nuestro guía intentó nuevamente extraviarnos, conduciéndonos al Norte, y nuestros cargadores, imbuídos, sin duda, por las predicaciones de los *Yessuku*, se nos plantaron en plena selva, negándose á continuar. Fué aquel un momento de verdadero apuro, porque la tarde avanzaba siempre y la situación se complicaba por momentos. Al fin salimos de ella y la columna llegó, sin otro contratiempo, á Añang á las seis de la tarde. Allí nos encontramos á los franceses, agobiados por una muchedumbre de pamues, armados los unos, los otros, más disimulados, se presentaban en ademán pacífico, pero de todas partes llegaban sin cesar. Lo que más nos chocó, haciéndonos comprender la inminencia del ataque, fué la llegada de un jefe pamue, acompañado de 16 mujeres. El pretexto que dió para entrar en el pueblo no pudo ser más original; venía á casarse, buscaba la decimoséptima costilla! Eran en realidad aquéllas sus 16 esposas, otras tantas bestias de carga que traía aparejadas para llevar nuestros despojos. Entonces ya no quisimos aguardar más ni era prudente hacerlo, y provocamos una *pala-bra* con el jefe del pueblo, obligándole á viva fuerza á desalojar el poblado con nuestras tropas, y estableciendo centinelas y un conveniente servicio de seguridad que impidiera la entrada bajo severa pena. Aquella noche, como otras muchas, antes y

después, se pasó en alarma continua, pero no se atrevieron á atacarnos, y al día siguiente, merced á una marcha rapidísima, salimos de la tribu.

La velocidad con que las atravesábamos nos ha salvado de muchos contratiempos. De tribu á tribu hay siempre infinidad de cuestiones pendientes y ninguno se atreve á salir del terreno en que dominan los suyos. Claro que el interés común y la perspectiva de un pingüe botín, los animaba á reconciliarse contra nosotros; pero esto no podía ser inmediato, hacía falta borrar algunas asperezas, ponerse de acuerdo, combinar un plan, y cuando éste empezaba á madurarse nosotros estábamos ya lejos.

Todavía la tribu de *Yessuku* nos dió muestras de su existencia tres días antes de cruzar el río *Völö*. Allí un jefe pamue, exaltado y fanático, trató de asesinar al capitán Nieves, por la muy poderosa razón de que *como los blancos mataban á los negros en la costa, los negros á su vez tenían que matarlos en el bosque*. El afán de asegurar el golpe le perdió, porque dió tiempo á sujetarle y desarmarlo.

Pues bien, á pesar de todas estas contrariedades que á grandes líneas bosquejo, y otras muchas que dejo en el tintero por no abusar de vuestra paciencia, hemos tenido la inmensa suerte de atravesar el país sin vernos obligados á imponer ningún castigo de perdurable recuerdo, sin ejercer acto alguno de represalia violenta, sin exacciones lamentables. Desde la mitad de la frontera oriental hemos venido en guerra declarada; un viejo fetichero tuvo á bien cundir la alarma, soliviantando las tribus, que vistieron sus trajes de combate, es decir, cubrieron sus galas y adornos con pañuelos oscuros del color de la piel. No se atrevían á atacarnos, y nosotros, con suma prudencia, evitamos la ruptura; pero nos seguían, nos espiaban por el bosque, y algunos depósitos de armas hemos hallado ocultos en los enormes troncos de las ceibas. El abandono en que quedaban los pueblos nos producía complicaciones muy serias, por-

que faltaban los guías para las columnas y el sustento para la gente, que muchos días hubieron de ayunar, mal de su grado.

Réstanme aún muchos y muy serios puntos que tocar para que pueda detenerme más espacio en estos detalles de orden muy secundario.

El día 24 de octubre, después de 80 días de exploración continua, llegamos felizmente á Bata, sin haber perdido un hombre, sin haber sufrido más que ligeras fiebres que no interrumpieron nuestra marcha. Cuando considero lo fácilmente que un incidente cualquiera nos pudo detener, y recuerdo las peripecias de tan diverso género que hubimos de afrontar, creo firmemente que aquella loca fortuna que guió nuestros pasos, fué una magnánima demostración de la bondad divina.

La fresca brisa del mar oreó nuestras frentes, trayéndonos del otro lado del Océano los queridos recuerdos de la patria. Allí cerca, muy cerca estaba el *Rabat*, allí los compañeros, allí abierto ante nuestros ojos el objeto de nuestras ansias, el anhelo constante de las interminables noches de la selva, el camino de España.

Los demás individuos que componían la Comisaría regia, no permanecieron ociosos durante nuestro viaje. Organizóse una expedición á las órdenes del teniente de navío Sr. Gutiérrez Sobral, de la que formaron parte el capitán de E. M. Señor Borrajo y el ayudante de minas Sr. D'Almonte, con los ocho hombres de policía indígena que quedaron á bordo del *Rabat*. Esta expedición salió del Muni remontando y reconociendo el río Congüe en la lancha vaporea del *Rabat* hasta 4 kilómetros agua arriba de Yua, y descendiendo luego por el mismo Congüe hasta Itala, para subir en cayuco por el río Manyani, hasta el lugar de Manyana, desde donde se continuó por tierra para salvar la divisoria entre los ríos Muni y Benito, y embarcando de nuevo en el poblado de Okolo II, descendieron por el Utonye y el Benito hasta la costa. El reconocimiento

de esta zona se hizo también con brújula de mano y podómetro, tomándose las altitudes con el barómetro aneroide.

Por su parte, el naturalista Sr. Escalera, instalado en cabo San Juan, recogía hasta 12.000 ejemplares de la fauna y flora de la comarca, realizando muy curiosos é interesantes estudios, en las diversas expediciones que con dicho objeto efectuaba.

El Dr. Montaldo, encargado de la asistencia médica de los señores Comisionados, cumplía su cometido con todos, distinguiéndose en el caso quirúrgico, que con entera felicidad operó, cuando el desgraciado accidente ocurrido al Sr. Vázquez de Zafra. Este Sr. Comisionado, cuyos deberes se reducían al desempeño de la secretaría de la Comisión, no se limitó á ellos, sino que durante el tiempo de nuestra permanencia en Africa, llevó la contabilidad de la Comisaría y encontró tiempo de realizar pequeñas expediciones, en una de las cuales experimentó la desgracia de sufrir en la mano izquierda el disparo de su escopeta, de cuyas resultas fué necesario amputarle el dedo índice. Los datos recogidos por el Sr. Vázquez de Zafra, ampliados debidamente, formarán un interesante estudio de índole comercial y agrícola.

Estos son, á grandes rasgos y para satisfacer la curiosidad general, los trabajos efectuados por la Comisaría regia desde el 9 de junio, en que zarpó de España, hasta el 29 de octubre, en que emprendió el viaje de regreso.

Llegamos, señores, á la parte verdaderamente espinosa de esta conferencia. Si me fuera posible dar por cerrado aquí mi discurso, no tardaría en hacerlo; pero excitado el interés popular, y circuladas opiniones, que han sido tema de discusión, mi trabajo resultaría incompleto, si no dijera algo, aunque también á grandes rasgos, referente á la parte política, administrativa y colonial, que conviene en lo futuro á los territorios africanos, y á la impresión y juicio general que hayan podido merecerme.

Frente á frente á la cuestión, y haciéndome cargo de su escabrosidad y alcance, yo quiero como deber de mi conciencia, dejar á un lado el carácter oficial que las circunstancias me impusieron, y declarar en primer término, que todo cuanto haya de decir en adelante, es fruto exclusivo de mi individualidad y opinión que independientemente expreso, porque abierto está el palenque, y respeto merece todo juicio, por insignificante que sea, con tal de que lo abone una honrada voluntad y una sinceridad y buen deseo indiscutibles.

Ni escéptico, ni iluso vuelvo de allá; encontré más y mejor de lo que presumí encontrar; he visto con ojos propios la dificultad del problema, he procurado estudiarlo en sus límites de realidad, he recogido datos, algunos de los cuales someteré á vuestra consideración, y he formado el concepto, que no vacilo en anticiparos, de que hay allí, al lado de grandes dificultades que vencer, un porvenir que se presenta halagüeño.

No es posible estudiar el continente separado de Fernando Póo; el continente es y tendrá que ser siempre un anejo de la isla; dispúsole así la misma Naturaleza al crearlo inferior en producción, inferior en suelo, inferior en salubridad.

Los nuevos territorios son un pañuelo: 25.000 kilómetros cuadrados de superficie, cubiertos de bosque virgen y poblados por 200.000 negros en el más primitivo estado de salvajismo. Sol abrasador, tierra húmeda y caliente, ríos anchos, impetuosos, pantanos dilatados, población diseminada, ausencia de cultivo, escasa producción natural, esto es la Guinea española. ¿Cómo fundar un plan, ni concebir un proyecto sobre estas bases aisladas? Tarea inútil, á la que desde luego renuncio.

Pero veamos Fernando Póo. En el centro del golfo de Biafra, á 12 horas de la costa, surge la isla que eleva sus últimas rocas hasta el pico de Santa Isabel, á 2.900 metros sobre el nivel del mar; sus costas bajas y á trechos pantanosas, cubiertas están de cafetales y extensas plantaciones de cacao,

que cortan y animan la perspectiva de la selva. En la zona media, los pueblos *bubis* cubren los valles, donde se cría el ñame, la patata, las legumbres, la producción entera de Andalucía; la zona alta, despoblada é inculta, presenta toda la aspereza de la sierra. El clima responde á la altitud, la producción al clima; allí se puede decir sin paradoja, que el habitante escoge la zona climatológica que más le place. ¡Hermoso panorama que desde el primer vistazo predispone en su obsequio!

Sobre un acantilado, en forma de herradura, se alzan las pintorescas casitas de Santa Isabel, la capital, con sus calles tiradas á cordel, su hermosa plaza de España, con jardín á la inglesa, sus factorías, su casa gobierno, sus misiones, su soberbia alameda de los mangos. Al lado mismo de la población empieza el cultivo, que se extiende por todas partes; á las orillas del hermoso camino de Basilé, la plantación es inmejorable. Admira y encanta el vigor de aquellos árboles, la cantidad de fruto, la lozanía de los tallos.

De la potencia productiva de aquel suelo basáltico, voy á presentar un cálculo, que es el que sirve de base á los plantadores. En desmontar y sembrar una finca se invierten, por ejemplo, 10.000 duros. Durante 4 años se gasta en ella á razón de 2.000 duros anuales. Al 5.º año, la finca produce lo suficiente para costear sus gastos, y al final del 8.º año, cuando la propiedad ha entrado ya en pleno período de actividad, la finca renta, libre de gastos, 18.000 duros anuales, es decir, la suma íntegra de todo cuanto se invirtió en ella durante los 5 primeros años, y que constituye ya la renta líquida que el propietario percibirá anualmente como premio de su trabajo. ¿Hay nada más rico; hay comarca agrícola más fértil en el mundo?

¿Pero á qué fantasear? Ahora mismo la isla atraviesa un triste período de paralización. En suspenso las concesiones de terreno, prohibida la importación de *krumanes*, faltas de bra-

zos las colonias y pudriéndose en los árboles las cosechas que no se pueden recolectar, todavía Fernando Póo ha producido al Estado español más de un millón de pesetas, que han sido recaudadas en la Aduana de Barcelona como derechos de introducción de los productos insulares. Es decir, señores, que aquella pobre colonia africana, abandonada por nosotros siempre, como objeto de poca monta, sin comunicación alguna con la metrópoli, que apenas representaba un grano de arena en nuestro pasado imperio colonial, era la única que no necesitaba el auxilio de la patria, que no vaciaba nuestras arcas, que no desangraba nuestras venas!

Pues bien; en esta isla no se cultiva más que una fracción insignificante; si á tenor de lo que rinde actualmente estuviera toda ella en producción, no es utópico asegurar que el total importe de sus ingresos excedería á la cifra de diez millones de pesetas. Pero el grave mal de Fernando Póo, lo que ha constituido siempre el escollo, donde vinieron á estrellarse los esfuerzos de los plantadores, ha sido la falta de brazos para emplear en las labores del campo.

El blanco no sirve para trabajar la tierra, y el elemento de color que podía ser apto, ha sido en ocasiones muy difícil de conseguir y en todo tiempo muy caro. Ved, si no, cómo se expresa el Consejo de vecinos sobre este asunto. «Cuanto
»se diga para encarecer la necesidad de la traída de trabaja-
»dores agrícolas á la isla, será poco ante la triste realidad.
»Esta es cuestión de vida ó muerte para la agricultura, desti-
»nada á total ruina si no se encuentra pronto remedio al mal;
»pues mientras los propietarios tengan que satisfacer por ca-
»da uno de los escasos hombres que llegan, en concepto de
»comisión, viajes, ilusorios anticipos hechos al kruman antes
»de salir del puerto de donde proceden, y manutención du-
»rante el fantástico período de tiempo que está en espera de
»buque que los traiga, unas doscientas cincuenta pesetas, ade-
»más de facilitarle durante los dos años que dura su contrato,

»una ración que se evalúa en quince pesetas mensuales y
»veinte pesetas al mes en concepto de salario; los derechos
»de inscripción, que ascienden á diez pesetas por cada hom-
»bre, y su viaje de regreso que importa 35 pesetas, es impo-
»sible competir con la producción de las posesiones portu-
»sas, similar á la nuestra, donde por la inmigración de kru-
»manes, de otras colonias, también pertenecientes á Portugal,
»no sólo los trabajadores resultan á precios relativamente in-
»significantes, sino que se obtienen cuantos son necesarios
»para la buena y ordenada explotación de sus plantaciones.»

Y esta cuestión, que en opinión de los plantadores de la isla era cuestión de vida ó muerte, ha quedado resuelta, por lo pronto, con la posesión del territorio continental, ventaja inmensa, cuyo valor no puede ser apreciado sino sobre el terreno y que sería bastante por sí sola, aparte de la conveniencia de haber puesto fin al enojoso y largo pleito sostenido con Francia, para considerarla desde luego como un gran beneficio.

Y ya que trato del problema obrero, fuerza será decir algo también de los *bubis*. Apenas, señores, considerar, que en el centro de la isla, bajo nuestra tutela, existen millares de súbditos españoles en absoluto estado de separatismo. Punible incuria y abandono de todos, ha permitido á los *bubis* alejarse á las alturas de la colonia y allí vivir sin progresar, años y años, con mengua nuestra y desdoro de nuestra influencia civilizadora.

Y mientras ellos cultivan sus campos, las plantaciones europeas perecen por falta de brazos, y ha ocurrido, señores, que después de un serio disturbio, conocido en el país con el nombre de «sublevación de los lagos», Inglaterra prohibió la exportación de krumanes, y nuestros colonos fernandinos, á quienes esta medida arruinaba, hicieron presente al Ministro inglés que suscribió el decreto, los perjuicios que sufrían y su deseo de volver al antiguo estado de cosas, y entonces el Minis-

tro inglés, abriendo ojos tamaños, de sorpresa, le dijo al representante de los colonos: «No comprendo lo que me pedís, ¿pues qué hacéis vosotros con vuestros 40.000 *bubis*?»

Ah! nosotros no hacíamos nada; es decir, habíamos hecho una frase y era bastante; habíamos dicho que el *bubi* era un ser raquítico, holgazán é inútil, del cual nadie debía acordarse, y en consonancia con este programa, no habíamos vuelto á ocuparnos de ellos. Y, sin embargo, los *bubis* trabajan, los *bubis*, degenerados, sí, porque nadie cuidó de mejorar su raza, labran más y mejor que los colonos europeos; los *bubis*, despreciados por nosotros, tienen sus campos de cacao, y cuando un plantador celoso de su interés y con iniciativa propia, les dió terreno al lado de su finca y semillas que cultivar, los *bubis* vinieron cerca de él y cuidaron la producción y no fueron holgazanes ni inútiles, porque el instinto de la ganancia asegurada les impulsó á ser sociables.

Pero este problema *bubi*, que solamente puedo esbozar ahora, tiene un segundo aspecto de mucha mayor gravedad.

Ya sean 40.000, como supuso el extranjero, ya sean 22.000 como se fija en el último censo, son siempre muchos con relación al elemento europeo que allí existe. ¿Y puede nadie garantizar las pacíficas intenciones de esta multitud, que vive separada de nosotros dentro de nuestra casa? ¿Son tan seguras y amistosas las relaciones con nuestros vecinos de allá, que no pueda ni recelarse siquiera la repetición de un *Katipunán bubi*? ¿Acaso eran más fuertes y más guerreros los *tagalos*?, y sin embargo, cuando fueron excitados y amparados, aquella raza, también raquítica, demostró una pujanza que nos produjo asombro.

¿Y qué disculpa encontraríamos á nuestra imprevisión, si algo de esto nos ocurriese, después de las tristes é imperecederas lecciones de la experiencia?

Hay que atraer al pueblo *bubi*, buscarle y civilizarle, haciéndole participar de nuestra vida, compenetrándole con nues-

tros sentimientos, españolizándolo, en una palabra, porque de lo contrario, el peligro, si ahora no existe, se presentará más adelante, tan pronto como la isla progrese y excite la codicia extraña. Ese ha sido siempre y ese será en lo sucesivo también el castigo de nuestra apatía legendaria! (1)

Alguien me objetará, oyéndome pintar las excelencias de Fernando Póo, ¡pero aquello es tan malsano! ¡se ha dicho tantas veces que allí no se aclimata el blanco! Vamos por partes. Aun no hace mucho tiempo, según me han dicho, existían en los alrededores de Santa Isabel unas lagunas pestilenciales, abundante foco de miasmas palúdicos. Desecadas las lagunas, el estado sanitario de la capital ha mejorado tanto que, según una estadística que ha tenido la bondad de facilitarme el Médico director de aquel hospital, la mortalidad ocurrida en la marinería, Infantería de Marina y clases, ha sido, durante los últimos siete años, la siguiente:

Año 1895.....	0
» 1896.....	4
» 1897.....	20
» 1898.....	3
» 1899.....	3
» 1900.....	6
» 1901 hasta el 31 de mayo.....	5

La crecida mortalidad habida el año 1897, fué originada en gran parte, según el citado Médico director, á la forma en que arribó allí la fuerza de Infantería de Marina, al alojamiento que se le dió y al servicio que se le exigía, según hizo presente á la superioridad el mencionado director en informe fecha 1.º de junio del citado año. De modo, que prescindiendo por anormal

(1) Consigno con gusto la atención preferente que el Gobernador de Fernando Póo, D. Luis Navarro, dedicó á la cuestión *bubi*, y la expedición que por su orden y con objeto de atraerlos, realizó al interior de la isla, en 1897, el teniente de Infantería de Marina Sr. Sorela.

de la cifra correspondiente al año 1897, resulta una mortalidad media anual de tres enteros cincuenta centésimas, la que distribuída proporcionalmente al número de individuos, que calculo aproximadamente en doscientos, resulta una mortalidad de 1,75 por 100, que es solamente cuatro centésimas mayor que la mortalidad que sufren en la Península las fuerzas que guardan Andalucía.

En cuanto al número de asistidos de paludismo, éste fué el siguiente:

Año 1895.....	158
» 1896.....	206
» 1897.....	418
» 1898.....	376
» 1899.....	325
» 1900.....	586
» 1901 hasta 31 de mayo..	444

TOTAL..... 2.513

y contando los enfermos ingresados en el hospital por todos conceptos, 2.819.

De aquí se deduce, que el promedio de estancias hospitalarias por individuo, fué en 7 años (contando como entero el de 1901, que poco ha de alterar el razonamiento) de 14,09 y en cada año de 2,01, lo que representa casi la mitad de las hospitalidades causadas por nuestras tropas peninsulares en la región andaluza.

No quiere esto decir, y me anticipo á la réplica, que el estado sanitario de Fernando Póo sea mejor que el de Andalucía. Bueno fuera! Preciso es no olvidar que el paludismo es allí endémico, y que el veneno telúrico no gasta bromas. Por eso el europeo que se instala en Fernando Póo, y lo mismo en el Muni (aunque este territorio sea más malsano por el estado de mayor abandono en que se encuentra), además de poseer una

salud hermosa, tiene que vivir allí atento á las medidas profilácticas, tan generalizadas ya; y manteniéndose constantemente sobre aviso y sin cometer imprudencias voluntarias, puede vivir muy largos años, á lo menos según se desprende de la estadística numérica.

Respecto á la aclimatación, creo que se ha dado á la frase un sentido vulgar que es poco exacto. Que el blanco no se aclimata allí, es cosa, por demasiado sabida, hasta olvidada, si con ello se quiere decir, que ni tarde ni temprano adquiere la inmunidad. Pero aunque no la adquiriera, no por ello ha de peligrar necesariamente su vida. Lo que el blanco no puede hacer allí y mucho menos en el continente, son las labores corporales fatigosas; pero creo inútil insistir sobre ello, porque considero que esto tampoco ofrece novedad para nadie que conozca de cerca ó de lejos lo que son países tropicales.

La frase de la aclimatación del blanco en nuestros dominios africanos, no es rigurosamente exacta, en el sentido que circula por ahí, ó sea como sinónimo de que no prospera, de que no vive, cuando se relaciona con el individuo aislado, pero lo es, cuando se alude á la familia. Ésta, en verdad, no prospera allí; la mujer es flor que al ser transplantada se marchita; esposa que cumple en aquellos países el sagrado deber de la maternidad, es cuerpo que no se repone, despojo que irremisiblemente se traga la tierra.

Trato de presentar la cuestión en términos del más puro realismo; en mi concepto, Fernando Póo, es, con las salvedades que anteceden y en relación con los climas tropicales, un clima sano, desde luego el más salubre de todos los que imperan en las zonas vecinas, y tiene que serlo aun más á medida que los bosques de la isla vayan siendo desmontados, desecados los pantanos y substituídos por campos de labor.

Pues bien, señores, la posición privilegiada de esta isla, su suelo más privilegiado aún, sus diferentes altitudes, y la variada climatología subsiguiente, son los factores naturales que

han de indicarnos su porvenir y el rumbo de nuestra colonización futura.

Al lado de la isla se alzan las dilatadas colonias alemanas y francesas; la nuestra es reducida, casi insignificante; si pretendemos luchar con los colosos utilizando sus mismos medios y esgrimiendo análogas armas, ¿cómo confiar en el éxito?

Pero si en este momento crítico, en que no tenemos allá todavía considerables intereses creados, cuando podemos elegir lo que más nos convenga sin perjuicio de nadie, nos decidiéramos al fin á prescindir de nuestros arcaicos procedimientos de tan triste memoria, y con amplio espíritu de libertad y de progreso abolimos de una plumada para Fernando Póo y sus dependencias toda especie de régimen arancelario, y apelamos á las fuerzas vivas del país con una activa propaganda razonada ¿no es lícito por ventura, abrigar la esperanza de que lo mismo que se desarrolló y engrandeció el puerto de la Luz, en Gran Canaria, se puede engrandecer también el de Santa Isabel ó el de San Carlos, ó cualquier otro que á dicho efecto se habilite?

¿Pues qué, si las líneas extranjeras de navegación, que á corta distancia de Fernando Póo pasan, se deciden á tocar allí, por conveniencia propia, por encontrar establecidos en la isla los grandes depósitos comerciales del golfo de Biafra, no sería esto sólo un venero de riqueza incalculable?

¿Y qué es preciso para esto, sino suprimir aduanas, garantizar á nuestro comercio, que de hoy en adelante no hallará trabas en su iniciativa, crear atmósfera colonial y convencernos, al fin, de que en los actuales tiempos no hay más palanca civilizadora de verdadera eficacia que la influencia mercantil. Tras el comercio, que responderá á nuestro llamamiento si le dan sólidas y permanentes garantías, irá la nación y con la nación el progreso.

Y que esto no es ilusorio, lo prueba el que, según los informes, bien respetables por cierto, que yo he podido recoger, el

mayor obstáculo que se ofrecía al reconocimiento de nuestros derechos africanos era el temor, muy justificado en verdad, de que al encontrarnos dueños de aquel país lo declararíamos libre de derechos de importación, matando de un golpe los intereses vecinos, porque no dudeis, señores, de que en el mismo instante de decretar nosotros la libertad arancelaria en nuestro dominio é iniciar vigorosamente esta campaña, las casas mercantiles establecidas en las cercanías, vendrían á él en seguida, porque la situación por que atraviesan casi todas es precaria y sobre el suelo español la encontrarían salvada.

El continente no necesita, en mi criterio, legislación alguna especial, ni plan distinto del anterior; los territorios de la Guinea no han sido adquiridos para engrandecimiento directo de la metrópoli, fuéronlo para asegurar los intereses y el porvenir de nuestra colonia principal de Fernando Póo. No hace falta inventar para ellos sistema de colonización diferente, basta con que sigan, como satélites, la marcha general que imprimamos á Fernando Póo. A medida que la isla prospere, y sí prosperará bajo un régimen libre, los colonos, los plantadores, los que hayan acudido tarde para fincar en la isla, encontrarán en el continente campo adecuado donde instalarse. Y mientras tanto, sin precipitaciones que son nocivas, pero con ánimo firme y voluntad constante, vayamos preparando este país como ampliación de Fernando Póo; abramos caminos, repartamos semillas, creemos colonias comunales, para aprovechamiento de los pueblos, sujetándolos con los lazos del interés y la ganancia; habilitemos puertos sin grandes gastos ni administración costosa, y dediquemos todo el esfuerzo principal al fomento de Fernando Póo, que tan digna es de nuestro celo.

No pensemos que vamos á encontrar allí la compensación de nuestro perdido imperio, aquello, por desgracia, fué; pero sin ilusiones ni desfallecimientos explotemos nuestra propiedad, que puede darnos buen rendimiento, insuficiente para remediar nuestra penuria, pero pingüe con relación á la superfi-

cie del dominio, sin que tengamos necesidad de apelar nunca, ni pronto ni tarde, al vergonzoso extremo de proclamar la patria en un estado de perpetuo baratillo.

¿Para qué hablar de leyes adjetivas? ¿A qué detenernos ahora en consignar la urgencia del cable, la apertura de carreteras, el establecimiento de una estación carbonera y tantas otras, cuando lo esencial, lo primordial, lo verdaderamente vital, es fijar la orientación, sin divagaciones, descubrir el faro y aproarlo?

Yo tengo confianza en el porvenir de la colonia, yo la tuve y la he de tener siempre en las fuerzas vivas de nuestra patria, no para esta, después de todo, nimia empresa, sino para otras más elevadas y grandiosas. No son las naciones ni grandes ni pequeñas por su extensión, lo son por su espíritu, por su energía, por su virilidad.

¿Somos, acaso, menores que Bélgica? Pues recordemos que en Bélgica, un rey emprendedor, á la cabeza de un elemento mercantil, sin apelar á la nación, pero uniendo y dirigiendo las aspiraciones nacionales, ha constituido, precisamente en el corazón de ese continente africano que tanto nos preocupa, un soberbio imperio colonial sin precedentes!

Lejos de mí la predicación de semejantes aventuras, pero meditemos sobre el ejemplo, que bien lo merece, y abramos el ánimo á la esperanza.

Y ahora, señores, al mostraros por completo mi corazón y mi pensamiento, he cumplido con mi deber.

HE DICHO.

RELACIÓN del cacao, café y demás productos exportados para la Península en el año 1900

FECHAS	VAPORES	Sacos de cacao	Kilogramos	Sacos de café	Kilogramos	Acete de Palma — Bocoyes	Kilogramos	Madera — Tozas	Kilogramos
25 febrero.....	C. Condal.....	711	50.640	2	130	1	225	»	75.280
10 marzo.....	G. Rius.....	602	57.251	38	3.077	6	2.567	134	80.000
25 abril.....	C. Condal.....	171	7.699	85	6.682	»	»	»	»
25 junio.....	Larache.....	154	10.536	45	3.384	»	»	»	»
25 agosto.....	C. Condal.....	1.708	127.805	18	1.149	»	»	»	»
27 octubre.....	Idem id.....	3.423	236.146	20	980	6	855	»	»
15 noviembre.....	G. Rius.....	3.645	243.271	8	265	6	640	55	12.000
25 diciembre.....	C. Condal.....	6.301	418.076	5	195	4	755	»	»
	SUMA TOTAL..	16.715	1.151.438	221	15.762	23	3.042	189	167.280

RESUMEN

	AÑO 1900				AÑO 1901	
	DATOS DEL CUADRO ANTERIOR		DATOS DE LOS RESÚMENES DE ADUANAS		SOBORDOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA	
	Kilogramos	Derechos	Kilogramos	Derechos	Kilogramos	Derechos
Cacao.....	1.151.438	1.036.249 pts.	1.233.962	1.101.565 pts.	1.192.063	1.072.856 pts.
Café.....	15.762	16.550 »	17.119	17.974 »	13.613	14.293 »
TOTAL.....	1.167.200	1.052 799 pts.	1.241.081	1.119.539 pts.	1.205.676	1.087.150 pts.

Los 100 kilos de cacao pagan en la Península, por derechos de importación, 90 pesetas y los de café 105 pesetas.

RELACIÓN del cacao y demás productos exportados para el Extranjero en el año 1900

FECHAS	V A P O R E S	Sacos de cacao	Kilogramos	Aceite de palma	Kilogramos	Sacos de hueso de palma	Kilogramos
2 marzo.....	<i>Inglés Bonma.....</i>	3	267	62	34.720	75	8.383
31 ídem.....	<i>Idem Niger.....</i>	»	»	»	»	100	8.222
1.º mayo.....	<i>Idem íd.....</i>	»	»	34	15.027	»	»
17 septiembre.....	<i>Idem Volta.....</i>	»	»	32	12.497	»	1.554
	SUMA TOTAL...	3	267	128	62.244	196	18.159

DEPOSITO A LA BIBLIOTECA DEL
 MINISTERIO DE HACIENDA

*ESTADO sanitario del hospital Reina Cristina, comprendiendo
tería de Marina y clases, desde el mes de abril de 1895, á*

ENFERMEDADES	1895			1896			1897 (1)		
	Entrados...	Fallecidos.	Salidos.....	Entrados...	Fallecidos..	Salidos.....	Entrados...	Fallecidos.	Salidos.....
Absceso.....	»	»	»	1	»	1	2	»	2
Adenitis.....	»	»	»	3	»	3	»	»	»
Antrax.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Blenorragia.....	2	»	2	1	»	1	6	»	6
Bronquitis.....	8	»	8	12	»	12	32	»	32
Chancro venéreo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Conjuntivitis.....	3	»	3	»	»	»	»	»	»
Contusiones.....	»	»	»	1	»	1	3	»	3
Enteritis.....	»	»	»	9	»	9	15	»	15
Estomatitis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebre palúdica.....	158	»	158	206	4	202	418	20	398
Fístula perineal.....	2	»	2	»	»	»	»	»	»
Flemón difuso.....	»	»	»	2	»	2	»	»	»
Gastroenteritis.....	3	»	3	»	»	»	»	»	»
Gastritis.....	10	»	10	4	»	4	»	»	»
Hepatitis.....	»	»	»	1	»	1	2	»	2
Hernia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Heridas.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Laringitis.....	1	»	1	»	»	»	»	»	»
Otitis.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Parafimosis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reumatismo.....	4	»	4	1	»	1	»	»	»
Sarna.....	»	»	»	»	»	»	4	»	»
Sífilis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tétanos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	191	»	191	244	4	240	482	20	462

(1) La mortalidad del año 1897 obedeció, en gran parte, á que en febrero llegó la
servicio que se les exigía, explican este aumento de mortalidad, y para más detalles
causas que influyeron en el aumento de mortalidad de las fuerzas de Infantería de

los individuos ingresados en el mismo, de marinería, Infantería de Marina y de los deportados cubanos y filipinos.

1898			1899			1900			1901		
Entrados...	Fallecidos.	Salidos....	Entrados...	Fallecidos.	Salidos....	Entrados...	Fallecidos.	Salidos....	Entrados...	Fallecidos.	Salidos....
»	»	»	1	»	1	5	»	5	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
2	»	2	5	»	5	»	»	»	»	»	»
18	»	18	»	»	»	2	»	2	»	»	»
»	»	»	2	»	2	3	»	3	1	»	1
»	»	»	2	»	2	»	»	»	4	»	4
5	»	5	»	»	»	2	»	2	3	»	3
36	»	36	»	»	»	8	1	7	»	»	»
8	»	8	»	»	»	»	»	»	1	»	1
376	3	373	325	3	322	586	4	582	444	3	441
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	»	4	6	»	6	1	»	1	1	1	»
1	»	1	»	»	»	1	»	1	»	»	»
»	»	»	2	»	2	»	»	»	4	»	4
»	»	»	1	»	1	2	»	2	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	1	»	1	»	»	»	2	»	2
6	»	6	4	»	4	4	»	4	5	»	5
»	»	»	6	»	6	5	»	5	1	»	1
2	»	2	»	»	»	1	»	1	»	»	»
»	»	»	»	»	»	1	1	»	1	1	»
458	3	455	355	3	352	621	6	615	468	5	463

ó la Infantería de Marina, y la forma en que vinieron, el alojamiento que se les dió y el modo en que puede verse un informe que dió el que suscribe, en 1.º de junio de 1897, sobre las condiciones de la Infantería de Marina y de los deportados cubanos y filipinos.

Santa Isabel, 7 julio 1901.

MANUEL GARCÍA

Tadeo Haënke

**Naturalista en el viaje alrededor del mundo
de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, al mando de D. Alejandro
Malaspina, desde 1789 á 1794.**

En el plan y propuesta de un viaje científico alrededor del mundo, dirigidos al ministro de Marina D. Antonio Valdés, por los capitanes de fragata D. Alejandro Malaspina y D. José Bustamante, en el mes de septiembre de 1788, decían que la Real Armada podría suministrar todos los sujetos necesarios á la comisión, menos dos botánicos ó naturalistas y dos dibujantes de perspectiva.

Aprobado en todas sus partes el proyecto y elegido el personal, de los ramos de Historia natural se encargó al teniente coronel D. Antonio Pineda, que aun no perteneciendo á la Armada (empezó su carrera en las Reales Guardias de Infantería española), en ella había servido, asistiendo al ataque de Gibraltar en la batería flotante *Pastora*, y al combate naval de cabo Espartel en la escuadra de D. Buenaventura Moreno, continuando hasta que, firmada la paz con Inglaterra, dedicó su atención á los estudios de Física é Historia natural, con aprovechamiento y crédito.

Especialistas botánicos de superior concepto fué lo que no pudo encontrarse entre el personal de la milicia de mar y tierra, por lo que acudió el Gobierno en su demanda al extranjero, y la Universidad de Viena propuso y recomendó al profesor Tadeo Haënke, nacido en Treibltz (Bohemia) en 1761; que contaba, por tanto, á la sazón 28 años de edad, pero que gozaba de mucha consideración.

Durante el viaje mereció constantes elogios como explorador activo, como cuidadoso colector y preparador de especies desconocidas en la Fauna y la Flora: las páginas del diario de su jefe, Malaspina, consignan á cada paso datos de las investigaciones del naturalista extendidas al terreno de la Geografía y de la Etno-

grafía, y aun á otros en que se revelaba su cultura. Estando en el archipiélago de Nutka, por ejemplo, anotó D. Alejandro, haberse aproximado á la popa de la Corbeta una canoa con tres mujeres que entonaron un canto bastantemente melodioso «que D. Tadeo Heenke copió con su natural exactitud é inteligencia en la música».

Es de observar que Heenke escribió siempre por apellido del botánico, probablemente porque así sonaría en la pronunciación; el interesado firmaba Haënke, conservando la diéresis sobre la primera e, aunque no fuera necesaria en la escritura castellana.

No deja de apuntar tampoco Malaspina que, habiendo muerto repentinamente en la isla de Luzón D. Antonio Pineda, erigiendo que fué en las cercanías de Manila un monumento fúnebre á su memoria, redactó Haënke la inscripción latina como sigue:

ANTONIO PINEDA
 TRIBUNO MILITUM
 VIRTUTE IN PATRIAM, BELLO ARMISQUE, INSIGNI,
 NATURÆ DEMUM INDEFESSO SCRUTATORI.
 TRIENNII ARDUO ITINERE, ORBIS EXTREMA ADIIT,
 TELLURIS VISCERA, PELAGI ABYSSOS, ANDIUMQUE CACUMINA LUSTRANS,
 VITÆ SIMUL ET LABORUM GRAVIVM
 DIEM SUPREMUM OBIIT IN LUÇONIA FILIPPINARUM
 VI KALENDAS JULII 1792.
 PRÆMATURAM OPTIMI MORTEM
 LUGET PATRIA, LUGET FAUNA, LUGENT AMICI
 QUI HOCCE POSUERE MONUMENTUM.

Por fin, hallándose en el puerto del Callao, disponiendo el viaje de regreso á España por el cabo de Hornos, escribía el 7 de agosto de 1792.

«El destino de los naturalistas era punto que debía ocuparnos seriamente; uno y otro igualmente infatigables, inteligentes y útiles, hubieran al mismo tiempo sufrido inútilmente los trabajos de nuestras navegaciones próximas y sacrificado una estación entera, mientras las partes interiores de la América meridional estaban aún desconocidas para las ciencias físicas y particularmente para la botánica. Quedó, pues, decidido con aprobación del Sr. Virrey, que D. Tadeo Heenke caminaría á Buenos Aires

por Huancavelica, el Cuzco y Potosí, atendiendo no sólo á la botánica, sino también á la zoología y litología; á cuyo fin le acompañaría en clase de disecador el artillero de mar Jerónimo Arcangel, de la *Descubierta*, y por la extensión del país que había de recorrer y por la importancia de los conocimientos que podía producir, tuvo permiso en sus instrucciones para dilatar la llegada á Buenos Aires hasta octubre ó noviembre del año siguiente de 1794.»

Volvió á ocuparse el marino de los trabajos del naturalista al formar en Madrid el plan de narraciones del viaje, que habían de componer seis ó siete tomos en folio. El segundo abrazaría en sí materias amenas é instructivas, comprendiendo como parte esencialísima las observaciones locales del coronel D. Antonio Pineda, las de los hábiles naturalistas D. Tadeo Heenke y Don Luis Nee, «pero siempre desprendidas de aquellas descripciones nimias y ordenadas que corresponden más bien el estudio científico de la Historia natural y deben por la misma razón formar una obra separada».

«Luego que regrese D. Tadeo Heenke — añadía — el cual ha recorrido por un año más la América meridional con indecible ventaja de los varios ramos de la Historia natural, serán públicas igualmente las colecciones botánicas y zoológicas que ha formado, y describirá á la par con el otro botánico D. Luis Nel. Tal vez no sería aventurado el asegurar que las colecciones formadas en el viaje son las más selectas que existen en el día, por sus rarezas, variedad y número. El de las plantas no es ciertamente menor de 14.000.

»Describirá después el mismo Heenke, con la elegancia que le es propia, los importantes países que ha recorrido últimamente en los virreinos del Perú y Buenos Aires, penetrando á Guamanga y Guancavelica, Cuzco, Arequipa, la Paz, Potosí, los Yungas, Chucuito y el fértil país de los Moxos; las antigüedades peruleras, estudiadas ahora en el Cuzco, darán nuevo material para conocer la arquitectura de aquellos pueblos, á la par de la arquitectura mexicana...»

Entraba en el tomo primero la descripción de Chile: sus naturales de toda especie, su suelo, sus manufacturas, su tempera-

mento, minas, comunicaciones interiores con el Perú y las provincias del virreinato de Buenos Aires, Mendoza, San Luis de la Punta y las Pampas. Idem descripción de Línea, sus costumbres; los colonos, los negros, los indios; mezcla de castas, influjo de las costumbres de la capital sobre toda la costa, etc., obras preparadas asimismo en los manuscritos y diarios de Heenke.

Desgraciadamente no pasó de proyecto el del ilustrado circunavegante. D. Martín Fernández de Navarrete lo refería en estos términos. (1)

«El viaje de Malaspina es el más brillante testimonio que á fines del siglo pasado dió nuestro Gobierno del laudable interés que se tomaba en aumentar los conocimientos de la ciencia de nuestro globo...

»Útil para el mundo y honroso para la nación española, hubiera sido la publicación de este viaje, coordinado por los oficiales de la expedición y sabios que los acompañaron; pero por un trastorno de ideas inconcebible, las resultas de la desgracia, causa y prisión de su comandante Malaspina, alcanzaron á una empresa que nada tenía que ver con sus supuestos crímenes, y en odio del autor ó jefe de la expedición, se sepultaron todos los trabajos propios de los hombres científicos y aplicados que llevó á sus órdenes. Mucho costó sacar de manos de los escribanos y gentes que entendieron en el proceso, los diarios, derroteros y descripciones del viaje. El que subscribe tuvo la satisfacción de contribuir eficazmente á lograrlo, á reunir cuantos papeles se pudo, y depositarlos en la Dirección de Hidrografía que se instituyó entonces, cuyas tareas debían comenzar por las cartas y demás trabajos marinos de esta expedición... Quedáronse sin imprimir todos los derroteros y excelentes relaciones del viaje, llenas de luminosas observaciones astronómicas y mineralógicas, de descripciones físicas y políticas, y de nociones nuevas sobre la Historia natural de los países recorridos.»

Con los papeles rescatados, mínima parte de los que estaban reunidos y clasificados, formó D. Pedro Novo y Colson un vo-

(1) Me propongo ampliarlos en el tomo VIII de mi historia de la *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*.

lumen que ofrece todavía idea de lo que la obra proyectada hubiera sido (1) del resto ni el paradero se sabe, disperso según las probabilidades. Dos de las obras de Haënke, expresamente citadas por Malaspina, *Descripción del Perú y Descripción del reino de Chile*, aparecieron en el catálogo de manuscritos españoles del *British Museum* de Londres, señaladas con el número 17.592. El gobierno peruano mandó sacar copia de la que directamente le interesaba, y con buen acuerdo, por iniciativa del Director de Fomento D. José Balta, acaba de imprimirla en Lima (2). En el prólogo se dan noticias de utilidad para extender la biografía del autor, como acreditan las que á continuación extracto.

Cuando las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* salieron del puerto del Callao, quedó Haënke en tierra con la salud quebrantada. Los médicos de Lima le recomendaron para convalecencia el clima de Chile, y obtenido permiso del virrey, se embarcó el 16 de octubre de 1793 en la fragata mercante *Aguila* y acabó el viaje en el puerto de la Concepción ó Talcahuano en enero de 1794.

A fines de este año principió las exploraciones que le estaban encomendadas, por los ríos Beni y Mamoré, y en el siguiente de 1795 fijó la residencia en Cochabamba, donde adquirió ó formó una valiosa hacienda á que puso nombre de Santa Cruz de

(1) *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas DESCUBIERTA y ATREVIDA al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José de Bustamante y Guerra, desde 1789 á 1794. Publicado con una introducción por D. Pedro de Novo y Colson, Teniente de navío, Académico correspondiente de la Real de la Historia. Madrid, 1885. En fol. XXXI—681 páginas.*

En nota final transcribe carta de D. Felipe Bausá á D. José de Espinosa (ambos oficiales de las corbetas), tratando de los preparativos de publicación con fecha 9 de enero de 1895, y entre otras cosas decía:

«Yo apruebo la resolución de Vm. y mucho más con este desbarajuste; cada momento se piensa una cosa y en nada hay orden. Fabio está encargado de los *Derroteros*; por mi parte hay que fundir las cartas y quedar en las longitudes que incluyo á Vm.: por fortuna dejan á mi arbitrio y sin responsabilidad el manejo de ellas: haré todo lo posible para que no les falte nada, y si Vm. me insinúa ó advierte algunas cosas, no vendrán fuera del caso. El cómputo de toda la obra, con 70 cartas y 70 láminas y figuras y siete tomos, asciende á DOS MILLONES DE REALES.»

(2) *Descripción del Perú por Tadeo Haenke socio de las Academias de ciencias de Viena y de Praga, 1901. Imprenta de El Lucero. —Lima. En 8.º XIII—320 págs. y retrato del autor.*

Elicona. Consagróse allí al arreglo de sus notas de viajero, concluyendo las siguientes obras manuscritas:

1. Introducción á la Historia natural de Cochabamba.
2. Descripción del reino del Perú.
3. Descripción del reino de Chile.
4. Memoria sobre el Marañón y sus afluentes.
5. Observaciones sobre el volcán de Arequipa.
6. Estudio de las aguas termales de Yura.
7. Descripción de las montañas de indios yuracares.
8. Artículos sobre el *molle* y sobre un arbusto alcanforado.
9. Itinerario de Oruro á Jujuí.
10. Planos de Chulamani y Omasuyos.

El periódico *Minerva peruana*, publicado en Lima el 13 de julio de 1809, dió testimonio de otras ocupaciones al noticiar que en la provincia de Tarapacá se había descubierto nitrato de soda en terreno que abarcaba unas treinta leguas; que durante diez años trabajaron químicos intentando separar la soda ó álcali mineral para convertirlo en nitrato de potasa, y que habiendo acudido á D. Tadeo Haënke, que vivía en Cochabamba ocupado en la botánica y con renta por el Rey, practicó la separación y enseñó el beneficio anunciando que produciría grandes provechos, y que el salitre constituiría una riqueza considerable, pues había de explotarse en grandes cantidades.

El augurio se realizó medio siglo después, llegando á ser portentosa la producción salitrera de Zarapacá.

Con fecha 25 de enero de 1810, transcribió el virrey de Buenos Aires al intendente de Cochabamba, real orden así concebida:

«Con noticia de que el naturalista botánico de nación alemana D. Tadeo Haënke, destinado que fué á la vuelta del mundo por el Ministerio de Marina, reside ha más de diez y seis años en la jurisdicción de la Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, gozando indebidamente el sueldo que se le asignó, ha resuelto el Rey nuestro Señor Don Fernando VII, y en su real nombre la Junta Suprema gubernativa de éstos y esos dominios, que inmediatamente disponga V. E. su regreso á esta península, y de orden de S. M. lo participo á V. E. á fin de que disponga el cumplimiento.»

Representó el interesado por conducto del aludido Intendente solicitando prórroga en términos que interesan. (1)

«SEÑOR GOBERNADOR INTENDENTE.

D. Tadeo Haënke, naturalista botánico residente en esta ciudad, como más haya lugar en derecho, ante V. S. parezco y digo: que con motivo de haberseme destinado por el Ministerio de Marina á la vuelta del mundo, con el sueldo y gratificación de un mil ochocientos pesos anuales, al arribo de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* desde las Filipinas á esta América, se me destinó por su comandante, y con anuencia del virrey de Lima, á continuar mis investigaciones de Botánica é Historia Natural por las provincias interiores de este vasto continente, y me he mantenido en ellas ha el espacio de diez años, sin otro objeto que el de corresponder á la alta confianza que se hizo de mi persona y tales cuales conocimientos, en el modo más prolijo, ingenuo, claro y luminoso. Cuantas hayan sido mis excursiones, mis trabajos, lucubraciones y fatigas, no es preciso que yo lo diga. A todo el reino hago testigo, y mucho más á este gobierno, á quien le consta que, entregado á continuas agitaciones, no he sido dueño de mis días sino para consagrarlos al tan útil cuanto importante objeto de mi encargo. De modo que puedo decir con toda verdad, y sin encarecimiento, que yo abandoné el delicioso regazo de mi madre patria, la protección de un príncipe soberano, un destino ventajoso y honorífico, y las dulzuras de una familia que tiernamente me amaba, para mantenerme con el amargo pan que me ha proporcionado la Providencia en la penosa ocupación á que se me destinó. En un continente en donde la variedad de climas y la asombrosa diversidad de sus plantas y producciones, en los reinos animal, vegetal y mineral, presenta una fuente de abundancia donde pueden hallarse y se hallan preciosos, inestimables tesoros, capaces de prolongar por mucho tiempo la corta duración de nuestra vida ¿qué lugar por más recóndito, qué clima por más rígido, ardiente é insano, y qué ca-

(1) Se publicó la representación en los *Anales de la Biblioteca de Buenos Aires* y se ha reproducido en el prólogo de la obra de referencia.

mino por más áspero y fragoso que haya sido, no se han hecho para mí teatro de mis investigaciones botánicas? ¿Cuántos cientos, y aun miles de leguas, habré tenido que andar á pie, herborizando, atropellando los más inminentes peligros, sin dar descanso ni á mis fatigados miembros ni á mis cansados sentidos, empleado siempre en descubrir las propiedades de las plantas, ya por la vista, ya por el olfato, ya por el gusto, y ya por observaciones químicas? A estas incesantes tareas, solicitudes y desvelos, que han gastado mi salud y consumido mi vida, ha debido este reino (en los tiempos más críticos en que por estar obstruidos los mares, con motivo de las guerras que no han cesado, no podían venir de Europa medicamentos) el que se hubiesen surtido y proveído sus boticas de muchas sales, yerbas, extractos y espíritus que he elaborado en los momentos destinados á mi descanso, á precios más cómodos y equitativos que los que corrían, logrando la utilidad y ventaja de tenerlos más activos y eficaces, por no estar disipados. Esto es, á más de haber sido mi casa, el refugio de los menesterosos, quienes han encontrado en mi compasión el más pronto auxilio á sus dolencias, sin tener que gastar un cuadrante en los medicamentos precisos á su curación, que graciosamente les he franqueado. Por estos principios y por una conducta pura, desinteresada é infatigable en el cumplimiento de mis deberes (ya me es preciso decirlo, á pesar del rubor y encogimiento que me causa el ser yo mismo quien recomienda mis méritos) he logrado, no sólo la mejor aceptación de las personas y de los Cuerpos de mayor representación del reino, sino que también me hubiesen llenado de elogios: Así lo verá V. S. por la adjunta *Minerva* que vino de la ciudad de los Reyes y se dió á luz el 15 de julio del pasado año de 1809, donde se describe el importante descubrimiento que se hizo en las costas de Tarapacá, de la Intendencia de Arequipa, del *nitro* cúbico que, por la proporción teórica y práctica de mis luces y conocimientos, pudo reducirse y se redujo á nitro prismático, materia tan importante y necesaria para la fábrica de pólvora y para la medicina, sin que lo interesase en más que en ser el instrumento de que reportase el público y el Estado un beneficio tan grande como el que allí se pondera. Este casual acontecimiento, que

obligó á D. Matías de la Fuente á venir en mi solicitud hasta los desiertos é inhabitables montes de Santa Cruz de Elícona, puso á la ilustrada ciudad de los Reyes en conocimiento de que no he perdido de vista el cumplimiento de mis obligaciones en ningún paraje ni situación, abriéndole margen á aquel periódico para terminar con expresiones para mí tan honrosas como halagüeñas. Pero no sólo dentro de la esfera de mi profesión he procurado á la humanidad los posibles auxilios, más también me he consagrado, en alivio del público, á ocupaciones ajenas de mi incumbencia, según le consta á V. S. y á toda esta ciudad, donde antes que llegase á ella la expedición filantrópica dirigida por la piedad del Rey para la propagación de la Vacuna, yo introduje esta operación ya en el año de 1806, y me atareé en ella andando por calles y plazas, sin recompensa, gravamen ni molestia de los vecinos, y antes teniendo que costear los vendajes, de modo que cuando vino dicha expedición, ya encontró en la mayor parte cumplido el objeto de su comisión. El mismo año de 1806, con motivo de la invasión de la capital de Buenos Aires por los ingleses, escaseando la pólvora, se me comisionó por este gobierno á instruir los oficiales de su fábrica, en las reglas y principios de la purificación de los salitres y de la exacta proporción de los ingredientes para elaborarla de superior calidad, como se verificó. Si fuera á analizar los beneficios y utilidades que he procurado á este reino, dando sobre cada uno de los hechos que adujere las más cumplidas justificaciones, abusaría de la paciencia de V. S. y acaso me expondría á una justa repulsa, por no ser todavía del propósito á que se dirige esta representación calificar que no he percibido indebidamente el sueldo de mi consignación. Y cuando para apurar esta verdad no se tenga por bastante la remisión de cuarenta y tantos cajones que en el año 799 hice á los reinos de España, con una disertación científica relativa á las materias y preciosidades que contenían, la que se publicó seguidamente en el *Telégrafo* de Buenos Aires, y de cuyo recibo no he tenido hasta el día razón alguna, mis propios escritos y colecciones, que presentaré y con que daré cuenta de mi comisión, serán el más seguro convencimiento de que no ha sido demasiado el tiempo que he empleado en disquisiciones y descubrimientos tan

numerosos, y para los que apenas bastarían muchos Linneos, muchos Pitones de Turnifert, y otros sabios reputados por padres de la Botánica moderna que, connaturalizados con las plantas, diesen toda su atención al único objeto de examinar sus propiedades, en provincias tan dilatadas y con climas tan varios y diferentes. Mucho tiempo há que he deseado serenasen sus guerras y calamidades, que ha puesto en consternación y movimiento casi á todo el globo, para presentarme en la península de España y á todo el orbe literario; pero cuando más postrada y debilitada se hallaba mi salud, se me ha hecho saber la Real orden de 31 de agosto del próximo pasado año, comunicada á V. S. por el Excmo. Sr. Virrey de estas provincias con fecha 25 de enero último, por la que se manda que sin la menor demora me traslade á la capital de Buenos Aires para seguir mi viaje de regreso á la Península. Y porque de verificarlo inmediatamente me expondría indubitablemente á sacrificar mi vida, por hallarme en la actualidad enfermo de resultas de una contusión y golpes de una caída peligrosa de que se ha ido formando una llaga en el pie izquierdo, además de un quebranto general en todo el sistema de mi constitución, por sí misma delicada y endeble, siéndome preciso tomar el tiempo necesario para reparar estos quebrantos, cuya reparación debe ser ahora el principal objeto de mis desvelos, he juzgado conveniente suplicar á V. S. se sirva manifestar á la superior piedad de S. E., por medio del respectivo informe acompañado de esta representación original, la deplorable situación en que me hallo, para que inteligenciado su prudente ánimo de la causa que me impide dar el más puntual y debido lleno á la Real orden que se me ha intimado, tenga la bondad de concederme el plazo y dilación de un año, que es el tiempo que, por la parte que menos, considero necesario para la reparación de mi salud, protestando, como protesto, abstenerme desde este día de cobrar y percibir el sueldo de mi asignación, hasta que la piedad del Rey, que expresa y terminantemente no ha decretado su suspensión, con presencia de los escritos y colecciones que le presentaré (y que instruirán á su Real ánimo de que no he perdido un momento de tiempo en la ocupación á que se me destinó), se digne declarar si me he hecho ó no acreedor á que se me

acuda á todo el que corriere hasta el día en que me ponga á sus reales pies, debiéndose, sin esta circunstancia, abonárseme los gastos de transporte al emprender mi retiro de esta provincia, como es de justicia, hasta mi arribo á España. Sobre todo lo que, haciendo el más sumiso pedimento.

A V. S. pido y suplico así lo provea y mande, jurando no ser de malicia, etc., etc.—*Tadeo Haënke.*»

Cursada la instancia, con recomendación, en 13 de marzo de 1810, esperó el interesado las resultas en Cochabamba hasta el 17 de diciembre de 1817, día en que ocurrió su fallecimiento. Padeciendo ligera dolencia, murió envenenado por torpeza de la india enfermera, que equivocó el frasco del medicamento con otro que contenía un reactivo químico.

De los manuscritos anteriormente enumerados, D. Manuel Vicente Ballivian, Director de la Oficina central de inmigración en Bolivia, dió á luz en 1898 la *Descripción de las montañas habitadas por los indios yurucares*, y en 1900 la *Introducción á la Historia natural de Cochabamba*. Ambos trabajos se han reproducido con encomio, poco ha, en el tomo primero de los *Anales de la Biblioteca de Buenos Aires*.

La *Descripción del Perú* — dicho queda — acaba de salir de las prensas de Lima, adicionada con el breve escrito titulado, *Memoria con que, sobre los ríos navegables que fluyen al Marañán, informa el naturalista de Su Magestad D. Tadeo Haënke, socio de las Academias de Viena y de Praga, al señor Gobernador Intendente de Cochabamba D. Francisco de Viedma*.

La *Descripción del reino de Chile* aparecerá en Santiago, según noticias, de modo que quedarán inéditos tan sólo los estudios de corta extensión y no dejarán de aprovecharlos las revistas americanas.

Haënke legó á su patria colecciones de plantas cuya descripción y dibujo forman la obra titulada *Reliquiæ Hankeanæ* publicada en 1830 por la Dirección del Museo de Praga.

Los autores de la *Flora Peruviana et Chilensis*, Ruiz y Pavón, dedicaron á Haënke digna memoria dando su nombre á una planta descubierta en los montes de Muña; la *Haenkea multiflora*: otros botánicos le han hecho obsequios semejantes.

Aunque el memorial ó representación copiada anteriormente basta para formar juicio del estilo castellano del naturalista, lo completarán algunas de las frases que destinó en la *Descripción del Perú*, á la pintura de las limeñas.

«Diferéncianse éstas de los hombres aventajándolos, no sólo en aquellas cualidades físicas que parecen como inculcadas en el varón, sino en las dotes del ánimo y sus propiedades morales. Al más ligero examen percibe un observador atento la superioridad de la limeña sobre el criollo, formando un contraste admirable y que la distingue de todas las demás de su sexo en otros países. Tienen el cuerpo más fornido (á proporción) que el de los hombres; el espíritu más sagaz y penetrante; las ideas más sólidas y permanentes; ejercen sobre los hombres un influjo casi general; son hermosísimas, agraciadas y tan halagüeñas que arrebatan y enamoran; muestran en sus palabras y acciones cierto señorío y grandeza que las realza sobremanera; tienen el alma y chiste de las andaluzas, con otros muchos atractivos, y una facilidad en el hablar que las hace muy recomendables. Parece que la fecunda naturaleza ha derramado sobre ellas sus más preciosos dones. Desde muy temprano despliegan todos los resortes de su alma, y aun más que la física perfección de su cuerpo se anticipa la de su espíritu. Se oyen á las muchachas discursos, razones y proposiciones que manifiestan lo mucho que se les adelanta el uso de la razón. Una limeña de diez años exige, en la conversación de un hombre bien criado, el mismo respeto y atención que una de quince en Europa. Encuéntranse en ellas, por lo común, más formalidad y honradez que en los hombres, y son muy humanas y compasivas. No tienen para con los hombres todo aquel amor y tesón con que éstos las aman, hasta parecer que las idolatran. Por Europa, en las ciudades corrompidas, las damas que pierden el respeto al público y á su reputación, hacen gala del sambenito. Pero en las damas americanas no sucede así: disimulan sus desórdenes y rara vez admiten en sus calesas á quien no sea ó su marido ó su inmediato pariente. Puede decirse que más reina la hipocresía que el escándalo; sin embargo, cuando se comparan las limeñas con las europeas, cuando se examina con atención el espíritu de beatismo é hipocresía tan difundido por Italia y Fran-

cia, antes de su revolución, y aun por la misma España, fácilmente se prefieren las limeñas, y se conoce que llevan á aquellas muchas ventajas. La práctica de los cortejos que ha estado tan radicada en todos aquellos pueblos, sería en Lima la mayor degradación á que pudieran llegar el hombre y la mujer.

»Preséntanse éstas con una ostentación que no se conoce en Europa; y sea por imitación, sea por el mal ejemplo ó por natural deseo de brillar ó sobresalir, manifiesta la limeña sobre este punto un prurito particular. Con efecto, son costosísimos los trajes que usan desde la cuna; guarnécenselos de encajes de los más finos y ricos, usan sortijas, cintillos y brazaletes engastados en piedras preciosas, y nada cede á su magnificencia en el aparato de las camas y de los costosos ajuares de las casas. Pero los exorbitantes gastos á que obliga este lujo, aumentado por el indiferente aprecio y poco cuidado con que miran tan costosos adornos; las romerías bastante frecuentes á los varios pueblos de las cercanías; la precisa asistencia al teatro, á los toros y á toda clase de diversiones, en un país donde los placeres se compran á precio demasiado caro, hacen que, en Lima, el mantenimiento de una familia principal exponga á la ruina la más opulenta casa.

»Las *tapadas*, que ya no subsisten en España, y con cuyo disfraz tenían las mujeres un velo para sus intrigas amorosas, como lo atestiguan nuestros cómicos; y con el que bajo la obscura nube del manto conciliaban, sin pérdida de su buena fama, los placeres de la libertad con la opinión de un aparente recato, se hallan todavía en la América meridional. Encubren sus ahuecados y el campanudo guardapié, aunque en el día han variado de traje, pues visten á la europea; pero conservan el traje de tapada con sayas ó basquiñas de la misma hechura y tamaño; pliéganla á lo largo, con pliegues longitudinales y transversales, de el mismo modo que el manto, con el cual se tapan perfectamente la cara, descubriendo sólo la órbita del ojo, de manera que al más celoso marido y al más vigilante padre es imposible, cuando no muy difícil, el conocerlas. Adquiere con este ahuecado vestido, la figura femenina, un volumen tal, que no da pie para inferir su arte y venir en conocimiento de la tapada, á menos que la voz,

la figura de los brazos ú otras semejantes señales, den indicio de la persona.

»Pero al paso que con tan cuidadoso esmero procuran taparse aquellas damas desde la cintura arriba, tienen otro no menor por descubrir los bajos, desde la liga hasta la planta del pie. La más recatada limeña descubre sin escrúpulo la mitad de la caña de sus piernas. Y por muy escandaloso que parezca á nuestras europeas este traje, el uso común de él en todo aquel país, acostumbra insensiblemente la vista, y hace al fin que no cause la menor novedad, por extraño y chocante que parezca al principio....»

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

VÍA ROMANA

DE

TÁNGER Á CARTAGO

POR


DON ANTONIO BLÁZQUEZ

Roma, tremolando un tiempo la bandera de la cultura antigua, paseó sus legiones por ambas costas del Mediterráneo; por la septentrional que habitaban los ligures é iberos y por la meridional que ocupaban los mauritanos y los númidas. Efluvios poderosos de la riqueza y de la sabiduría, atravesando el Mediterráneo, se iban á depositar en las opuestas playas; y como los gérmenes vivificadores de las plantas que arrastrados por el viento van á fecundar el cáliz de otras flores, así las ideas y los productos de unas y otras regiones llegaban á las colonias y ciudades esparcidas por todo el litoral y se difundían y se desarrollaban brillante y majestuosamente.

Con la Edad Media se borró todo lazo entre unas y otras; sin más comunicación que un ancho mar que no surcaban las naves cristianas por temor á las depredaciones de los musulmanes, el Mediterráneo fué el foso abierto por Dios para que el islamismo no se enseñoreara por completo de Europa; y más adelante, cuando se manifiesta la decadencia del pueblo musulmán, se produce tal desequilibrio, que á las florecientes repúblicas de Génova y de Pisa, África opone sólo aquellos nidos de piratas odiados por la cristiandad y temidos por los navegantes, que hicieron precisa la liga de los cristianos para quebrantar en Lepanto la soberbia del Islam, y que antes habían hecho indispensables las expediciones de Cisneros á Orán y de Carlos I á Túnez.

Hoy la cultura francesa todo lo ha cambiado; no son los territorios de Orán, de Argel y Constantina centros de donde salen inspiradas por el fanatismo las tribus musulmanas; no son sus

VIA ROMANA DE TANGER À CARTAGO



Escala aproximada 1:1.200.000

Signos convencionales.

- Pueblos modernos.
 - Lugar que ocuparon las mansiones.
 - Caminos en que la milla media 1481m.
 - Caminos en que la milla media 1000m.
- ROTULACION DE PUEBLOS ANTIGUOS
id id id modernos.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

campos incultos y salvajes la continuación del inmenso desierto que se extiende más al S.; son campos cultivados con esmero, en donde hay pueblos libres y civilizados que han substituído el grito que arranca el odio de raza, por la palabra *fraternidad*, escrita en los cerebros y en las conciencias; y donde la placidez del cielo, el brillo del sol, las verdes laderas de las montañas, recuerdan esos hermosos cuadros donde el genial pintor reúne lo más bello y lo más agradable de cuanto creó la naturaleza.

La locomotora, ese guerrero de la civilización cubierto de hierro como los caballeros de la Edad Media, pero mucho más potente y más robusto, que por donde quiera que pasa parece que en los penachos de humo lleva los gérmenes benditos de la riqueza y de la paz que luego se desvanecen y se borran en el espacio azul, atraviesa en vertiginosa carrera las llanuras, penetra hacia el interior, bordea las costas, sigue las orillas de los ríos y, trazando admirable red, sirve á la conservación del orden, al desarrollo de la agricultura y de la industria y al progreso de la humanidad, de igual modo que hace mil ochocientos años las legiones romanas, cruzando también ese mismo territorio, juzgaban y educaban los pueblos africanos.

Las anchas vías consulares conservadas en muchos puntos causan en el viajero admiración y asombro por su majestad y su grandeza, por su dureza y consistencia, que bastaran, si otro testimonio no quedase, para formarnos idea de la tenacidad y constancia de aquel pueblo que dejó el sello de su carácter hasta en la dura piedra; mas por desgracia, en otros muchos puntos, la demudación de los terrenos por los agentes atmosféricos y meteorológicos, y otras circunstancias, han borrado toda huella, y es indispensable la penosa labor del arqueólogo, del geógrafo y del historiador, una erudición vastísima y una labor constante, para poder calcular el emplazamiento de sus ciudades y la dirección de sus caminos; y aun no basta esto, pues es preciso después, que una exploración del territorio confirme ó rectifique aquellos cálculos para que nos podamos creer en posesión de la verdad.

Ocupado hace muchos años en estudios de esta clase ¡cuántas veces he encontrado prejuicios falsos, que á modo de gigantesca roca había arrojado el error en el sendero de la ciencia! ¡Cuántas

veces, cuestiones al parecer resueltas, me obligaron á un nuevo planteamiento! Y no se crea, como cree el vulgo, que esto nace de la incertidumbre de las ciencias históricas; nace de la propia naturaleza humana, expuesta al error constantemente; nace de la naturaleza de las cosas, de las vicisitudes de los tiempos, y se manifiesta por igual en las ciencias teológicas que en las físicas y naturales, en la matemática que en la lógica, en el derecho que en la mecánica; y aunque sea triste confesarlo, la humanidad con la linterna de la ciencia en la mano alumbrando en cada instante sólo un pequeño espacio, deja siempre á su espalda tinieblas cada vez más densas, y va encontrando á su frente tinieblas y obscuridad.

No se crea, pues, que pretendo haber resuelto todas las cuestiones que con las vías romanas se relacionan; mi labor es tan modesta que no ya de todas, sino sólo de alguna de ellas me he de ocupar, y para esto, más con carácter de consulta que con el de afirmación. Vedáramelo hacerlo de otro modo el conocimiento de mi insuficiencia y el convencimiento de la falibilidad humana, la falta de datos concretos en muchos casos y en otros muchos la falta de precisión de que los mismos adolecen.

El asunto que voy á tratar y que someto á deliberación, consiste en determinar si fueron varias las longitudes de la milla empleada en Africa por los romanos, y cuáles fueron esas longitudes en caso afirmativo; pues aunque sé que en casi todos los tiempos se ha estimado uniforme la longitud de esta medida itineraria, es éste uno de los errores que no sin gran esfuerzo y discusión he logrado rectificar en otros países, valiéndome de las observaciones obtenidas sobre el terreno. Y no extrañe este hecho: el pueblo romano, al conquistar nuevos territorios y extender su poderío con el avance de sus legiones, encontró caminos y medidas, usos y costumbres que sólo á fuerza de tiempo pudo modificar, y esto no de una manera absoluta, puesto que hemos visto emplear algunas de ellas hasta en nuestros días.

¿Es lógico pensar que se entretuviera en variar de sitio las piedras miliarias ó los signos de las distancias ó medidas itinerarias en aquellos países que sujetaba á su denominación? ¿Qué problema resolvía esto? ¿Qué ventajas presentaba? ¿Acaso los ne-

gocios de la República, la sumisión de los pueblos, y la exacción de los tributos no eran asuntos de mayor interés y de importancia más notoria? ¿Tuvo acaso el pueblo romano en todos los tiempos iguales medidas itinerarias, ó así como han variado en los diversos pueblos en la Edad Media y en la Edad Moderna, hasta que con la adopción del metro se ha fijado un patrón invariable, cambió la longitud de sus medidas tanto lineales como superficiales y de volumen?

Pues si no es lógico pensar en la substitución absoluta é inmediata de las medidas locales que encontraron, y si por otra parte dentro de la misma Roma no se conservaron patrones uniformes y fijos ¿cómo vamos á pretender que todos los caminos que se construyeron en todas las provincias, así en Mauritania como en Bretaña y en Galia; en Siria como en Grecia y en España; en los siglos de la Monarquía como en los de la República, y en éstos como en los del Imperio, tuvieran millas de igual longitud?

Pero esta argumentación, aunque lógica, puede resultar falsa, que no siempre todo lo que es lógico se da en la realidad, y mucho menos en el campo de la historia; para convencernos de su exactitud acudiré á un escritor latino, y por tanto, bien enterado de los sucesos de su patria, ó por lo menos, algo más conocedor de aquéllos que los que después de diez y ocho siglos hacen afirmaciones tan absolutas como la de no ser posible una milla distinta de la de 1.481 metros que encontraron en Italia.

Me refiero á Plinio, cuya Historia natural es el monumento más grande de la cultura romana; obra enciclopédica, magnífica para aquellos tiempos y modelo de enciclopedias para los tiempos presentes, en los cuales aún resultarían dignos de imitar los talentos del autor; pues bien, Plinio, dice que la longitud de la milla varió en distintas épocas; ved si no sus palabras:

Porrò longitudinem universam ejus prodidit M. Agrippa CCCCLXV Millia passum, latitudinem CCLVII Millia; sed cùm termini Carthaginem usque procederent: quae causa magnos errores computatione mensura saepius parit; et dum alibi mutatio provinciarum modo, *alibi itinerum auctis et diminutis passibus*, etc.

Plinio: Historia natural. Libro III, cap. 1.º.

¿No nos convencemos todavía?, pues midamos las distancias que existen entre pueblos que corresponden á mansiones romanas en España, en Galia, en Germania, en Italia, en todos los países, y encontraremos, además de la milla Appia, que llamaré así por haberse fijado su verdadera longitud en la vía de dicho nombre, la Drusiana, empleada en muchos caminos españoles y comprobada también en diferentes trayectos de Inglaterra y Bélgica, y una tercera de 1.000 metros, común en mi sentir á la vía italiana de la costa del Adriático y á algunos de los trayectos de la calzada que recorría todo el litoral africano del Mediterráneo.

Y para esto, es para lo que solicito al par la atención y el concurso de los aficionados: el interés de la ciencia exige un estudio detenido é imparcial de estas cuestiones, una investigación diligente, y una escrupulosa determinación de los elementos de información, tanto más necesarias, cuanto que no he tenido la suerte de visitar las ruinas y vestigios de las ciudades y calzadas de Argelia.

*
* *

Divide el itinerario de Antonino la vía de Mercurius (en la costa de Marruecos, sobre el Atlántico) á Carthago, en siete trayectos que terminaban en Tingi, Rusadder, Caesarea, Saldis, Rusiccade, Hippone Regio y Carthago; en el intermedio de éstas, más de 70 mansiones ó puntos de descanso para las tropas señalan en líneas generales el trazado del camino; y las distancias consignadas en el itinerario, nos pueden servir, juntamente con la existencia de ruinas y vestigios y con la identidad ó semejanza entre los nombres antiguos y modernos de estos parajes, para fijar su asiento.

Es verdad, que para el mismo trayecto suele suceder que en distintos códigos resulten distancias diferentes, siendo origen y causa de confusión y error; pero no es menos cierto que un examen detenido de los mismos nos permitirá determinar, en la mayor parte de los casos, cuáles números se consignaron con error por los amanuenses, y cuáles son, por el contrario, los verdaderos; pues como se expresaba la longitud de cada uno de los siete

trayectos mencionados aparte de las distancias parciales que había de una mansión á otra, la suma de todas estas últimas debía ser igual á aquéllas; y si unas cifras (en el caso de haber varias para un trayecto) impiden esta conformidad, desde luego pueden desecharse por falsas, aceptando solamente aquellas que contribuyan á obtener una suma igual á la consignada para el trayecto á que corresponde.

Así, por ejemplo, en el trayecto de Rusiccade á Hippone Regio, el itinerario asigna para el total 115 ó 215 millas, y en el detalle aparecen

		Combinaciones	
		1. ^a	2. ^a
Paratianis con.....	25	25	25
Cullicitanis.....	18 ó 25	18	25
Tacatua.....	18 ó 22	18	18
Sub-luco.....	22	22	22
Hippone Regio.....	18, 25 ó 32	32	25
		<hr/>	<hr/>
		115	115

Desde luego se observa que es imposible obtener la suma de 215 millas, aun tomando los números mayores como sumandos, luego la vía no midió 215 millas, sino 115 solamente. Pero si tratamos de obtener esta suma tendremos que desechar desde luego las lecturas de 22 para Tacatua y de 18 para Hippone, pues sólo se consigue dicho propósito con las dos combinaciones que aparecen á la derecha. Luego el terreno nos hará ver que es exacta la primera y equivocada la segunda.

Empleando este procedimiento de selección aritmética, hemos logrado depurar al itinerario de los errores que contienen las copias, y nos son por consiguiente conocidos los nombres de los pueblos y las distancias que los separaban en el mencionado camino.

¿Cuál era su dirección? El mismo itinerario nos lo manifiesta al decir *per maritima loca* y añadir después *litoraria, mansionibus his*, en un trayecto; y en otro, *á Tingi litoribus navigatur usque ad Portus divinos*, pues no cabe dudar que iba por la costa: pero no es sólo la indicación del itinerario la que nos permite afirmarlo,



sino la circunstancia de que todos los pueblos identificados hasta hoy se encuentran situados en el litoral; así vemos á Zili (Arzila), Tingi (Tánger), Septem fratres (Ceuta), Rusadder (Melilla), Ad fratres (Nemours), Portus divinos (Orán), Portus magnus (Saint Leu), Caesarea (Cherchell), Tipasa (Tipaza), Cisi (Dellys), Igilgili (Djilljelli), Culli (Collo), Saldis (Bugia), Hippone Regio (Bona), Hippone Zarito (Bizerta) y Carthago (no lejos de la Goleta); esto sin contar con que muchos de los lugares corresponden á promontorios ó cabos, algunos á islas, y otros á puertos, según la denominación que les da el itinerario.

Tratando ahora de determinar la situación de las mansiones y de los caminos, y puesto que el orden en que los estudiemos no puede influir en manera alguna en la exactitud ó error de las apreciaciones, comenzaré por aquellos que menos dificultades ofrezcan, dejando para el final los trayectos dudosos; porque presentadas en los comienzos hacen decaer el ánimo, y al desaliento sigue el abandono de la empresa; en cambio, si se estudian al final, cuando ya el esfuerzo hecho es mayor que los obstáculos que se tienen que vencer, el deseo de terminar una jornada de la cual sólo quedan por dar algunos pasos, sirve de incentivo y hasta el amor propio llega á interesarse en el empeño.

*
* *

Empezando por el trayecto cuyas lecturas hemos discutido, que tiene por puntos extremos á Rusiccade é Hippone Regio, diremos que en primer lugar, dichos extremos resultan identificados en Philippeville y Bona: aquélla mantiene el nombre en el inmediato cabo Ras-Skidke y ésta en su nueva denominación, y ambas tienen vestigios y ruinas importantes bien conocidas, aunque por un hecho muy frecuente en Africa, no ocupen las poblaciones árabes el mismo asiento que tuvieron las latinas, salvo casos contados; por esto, para encontrar los restos de Hippone, hay que dirigirse un kilómetro al S., y allí, cerca de una eminencia que se eleva en la confluencia de los ríos Sebou y Boudjima es donde se empiezan á ver grandes sillares, arcos destrozados, la traza de una basilica, extensos subterráneos, colum-

nas derribadas, el acueducto que la abastecía, etc., etc. No menos rica en recuerdos de la Edad Antigua, Philippeville muestra al viajero teatros, naumaquias, cisternas y mausoleos.

Midiendo la costa intermedia sólo se obtiene un desarrollo de 115 kilómetros, número igual de millas que marca el itinerario, y á 54 kilómetros de Bona y 61 de Philippeville el cabo Takoush encierra los restos y el nombre de Tacatua, que distaba 54 y 61 millas respectivamente, haciéndonos ver esta exacta correspondencia de las millas y los kilómetros, que no es una mera casualidad ni una equivocación de los que copiaron el itinerario lo que la determina, sino el empleo de una medida itineraria cuyo valor era igual al de la unidad adoptada por nuestro siglo con análogo objeto. Sub-luco es hoy Sidi Bouzid, y en cuanto á Paratianis hay que buscarlo 25 kilómetros al E. de Philippeville sobre la costa. Pero aun no hemos manifestado cuál de las dos combinaciones posibles de los números del itinerario era la verdadera, por más que se pueda deducir fácilmente de lo que se acaba de indicar; por la primera de aquellas combinaciones, Tacatua se encontraba á las distancias de 54 y 61 millas de los puntos ya citados; por la segunda, á 47 y 58 respectivamente; en aquel caso, la coincidencia aparece; en éste es imposible la concordancia de los datos antiguos y modernos; luego queda resuelta la duda que expusimos antes.

Aún nos queda por fijar una mansión, la de Cullicitanis, de la cual puede sospecharse que era un adjetivo y que el itinerario omitió la palabra promontorio, pues su forma gramatical, ó mejor su terminación en *anis*, parece confirmar la primera parte de nuestro aserto, y en cuanto á la segunda, se funda en la situación del cabo de Hierro que avanza al O. cerrando la bahía de Philippeville, dirigiéndose hacia el pueblo de Collo, que en la antigüedad se llamó Culli, de donde debió tomar su nombre el promontorio por hallarse enfrente de él.

* * *

De Saldis á Rusiccade, ó de Bugia á Philippeville, el itinerario dice así:

á Rusiccade.....	217, 218, 318
Muslubio.....	28, 27
Coba municipium.....	28, 27
Igilgili colonia.....	28, 35, 38, 39
Pacianis Malidiae.....	24, 25, 28, 29, 35
Chullí municipium.....	24, 40, 60, 61
Rusiccade.....	50, 60

Tomando las mayores lecturas para los trayectos parciales, sólo se obtiene una suma de 231 millas, lo que nos hace ver la falsedad del total de 318 estampado al principio del camino, quedando sólo por discutir si su verdadera longitud fué de 217 ó de 218 millas que consignan varios códices.

Para determinar tanto este punto como las lecturas verdaderas de los trayectos parciales, partiremos de la identificación de Saldis con Bugia, aceptada hoy sin discusión; de la correspondencia de los nombres de Chulli é Igilgili con los de Collo y Djidjelli, y de la existencia de ruinas en estos puntos, bien que las de Djidjelli y Bougia no sean tan considerables como parece debieran corresponder á ciudades tan preeminentes.

Hecho esto, observamos también que la longitud de la costa es aproximadamente de 217 ó 218 kilómetros, y aunque esto no resuelve la cuestión de cuál de estos dos números es el verdadero, nos indica que, como en el camino anterior, la milla empleada sólo tenía 1.000 metros.

Distando Collo 50 kilómetros de Philippeville, éste debía ser, por consiguiente, el número de millas que marcara el itinerario, y en efecto, de las dos lecturas que presenta para este trayecto, una de ellas es de 50 millas. Tenemos, pues, fijada su verdadera distancia.

De Bugia á Djidjelli el número de kilómetros de desarrollo que corresponde á la costa es aproximadamente de 82, y por análogo razonamiento puede afirmarse que éste debía ser el número de millas del camino romano que las unía; habrá, por consiguiente, que buscar en el itinerario lecturas que arrojen esta suma, y éstas serán las verdaderas, y en efecto, tomando los números menores de los tres trayectos intermedios, ó sean los de Muslubio (27), Coba (27) é Igilgili (28), se obtiene esa suma de 82 millas equivalentes á los 82 kilómetros.

Nos queda sólo por identificar el camino entre Igilgili y Chulli con un desarrollo de 85 kilómetros, y esto sólo puede conseguirse con las lecturas de 24 para Pacianus y 61 para Chulli, lográndose así un total de 217 millas.

Habrà, pues, que admitir como verdaderas las siguientes lecturas:

á Rusiccade	217
Muslubio	27
Coba	27
Igilgili	28
Pacianis	24
Chulli	61
Rusiccade	50
	<hr/>
	217

En cuanto á otros datos interesantes para el estudio de estas poblaciones intermedias, poco podemos decir, pues si bien en Collo hay numerosos vestigios de la época romana, los puntos en que coinciden las distancias de Pacianus, Coba y Muslubio, no se han explorado todavía. Conveniente en sumo grado y digno de loa sería organizar una investigación minuciosa en un radio de un kilómetro alrededor de los sitios en que coinciden las distancias, pues sabido es que no contándose en el itinerario fracciones de millas, pudieron encontrarse alejadas las mansiones en uno ú otro sentido algunos centenares de metros, bien que este alejamiento no excediera de una milla, pues entonces ya no hubiera estado bien consignada la distancia en el itinerario.

*
* *

De Caesarea á Saldis	218
Tipasa	16
Casae Calventi	15, 16
Icosium colonia	33, 32, 22
Rusguniae colonia	15, 12
Rusubbicari	24, 27
Cisi municipum	12, 15
Rusuccuro colonia	12
Iomnium municipium	18, 16
Rusazis municipium	38, 37
Saldis colonia	35, 25

Que no todas las millas del trayecto de Caesarea á Saldis eran de 1.000 metros, lo prueba que el número de kilómetros es bastante mayor que el de millas; que no lo fueron tampoco de 1.481 metros lo prueba igualmente el que sólo hay 288 kilómetros de desarrollo litoral, cuando en dicho caso tenía que haber medido la costa 325. Nos encontramos, pues, en uno de los casos en que más patente parece el error del itinerario. Un razonamiento sencillo nos hace ver que, suponiendo todas las millas á 1.000 metros debía equivaler el desarrollo del camino á 218 kilómetros, pero como en el terreno hay 288, resultan 70 kilómetros de exceso, y como esta longitud es igual á 146 veces 481 metros, cantidad en que excede la milla Appia á la de 1.000 metros, resultarán: 288 kilómetros = 146 millas de 1.481 metros + 72 de 1.000 metros.

Tratemos de confrontar el terreno con el itinerario, y puesto que en el camino que empalmaba en Caesarea las millas eran de 1.481 metros y en el camino que se enlazaba con éste en Saldis eran de 1.000, veamos si, como es natural, las millas de 1.481 metros se encontraban á continuación de aquéllas y las de 1.000 en contacto con éstas.

La confrontación confirma por completo nuestro razonamiento, puesto que vemos que Tipasa, Icosium y Rusguniae coinciden con Tipaza, Argel y el cabo Matifou, á 1.481 metros la milla. Observamos también que el punto en que cambiaba la longitud de la milla no era un lugar cualquiera de un trayecto, sino una mansión importante (Iomnium), y en su vista conveniremos en que sólo falta una exploración activa que nos permita encontrar los restos de las poblaciones de este trayecto.

Una de ellas, Rusuccuru, ha sido muy discutida: el orden y distancias del itinerario la hacen coincidir con Tigzirt, donde hay importantes vestigios de población, quedando para Cisi el lugar de Dellys; pero razones poderosas nos obligan á admitir su correspondencia con Dellys, afirmando que se cambió el orden de las mansiones. Son éstas: que el mismo itinerario, al describir el camino de Caesarea á Saldis, en otros lugares (caminos 11 y 18) sitúa á Rusuccuru á 118 millas de Cherchell, cuando aquí aparece á 130, siendo el exceso de 12 millas el que corresponde á esa trasposición. Además, en el camino número 19 (de

Rusuccuru á Saldis), es decir, en la continuación de este camino, señala la mansión Tigisi con 12 millas, que son las mismas que en sentido inverso hay de Cisi ó Tigisi á Rusuccuro en el camino que ahora estudiamos. Fácil es ver en este nombre de Cisi ó Gisi el nombre de Tigisi algo mutilado, y este último se corresponde con el de Tigizirt ó Tizirt á 18 kilómetros ó 12 millas al E. de Dellys, teniendo ruinas romanas; así es que si admitimos ese cambio de orden en los dos nombres, todas las dificultades se vencen y todas las dudas desaparecen, y de no hacerlo hay que establecer correspondencias absurdas.

En cuanto á las ruinas de Iomnium, se encuentran en Zeifun ó Zeitun, junto al cabo Corbelin, á las distancias correspondientes.

* * *

De Hippone Regio á Carthago...	113, 193, 93, 194
Ad Dianam.....	32, 20, 22
Tuniza.....	15
Tabraca.....	24, 30
Hippone Zarito.....	60, 40
Tuna.....	20, 15
Membro.....	10
Utica.....	6
Ad Gallum Gallinacium.....	12
Carthagine.....	15

Si teniendo en cuenta que en opinión de los sabios es indiscutible la correspondencia de Hippone Zarito con Bizerta, consideramos dividido este trayecto en dos trozos, uno de Hippone Regio á Hippone Zarito, y otro desde aquí á Carthagine, resultará que este último tendrá una longitud de 63 millas, y que serán sus mansiones intermedias Tuna, Membro, Utica y Ad Gallum Gallinacium. No es necesario demostrar cuál fué la situación de la mayor parte de estas mansiones, pues los diligentes cuidados de los sabios vinieron á afirmar su correspondencia; pero sí he de recordar que Membro corresponde á Ahmed bou Farés, que en Bou Chatteur se conservan restos del anfiteatro y del puerto de Utica, y que ad Gallum Gallinacium se encontraba en el extremo oriental de unas colinas que existen entre Utica y Cartago

colocada esta última, según sabemos, entre la Goleta y el cabo de aquel nombre, donde se muestran sus puertos cegados, sus murallas en ruinas y sus templos derruidos, así como su larguísimo acueducto.

Alejados hoy de la costa los sitios que ocuparon estas mansiones, no lo estaban hace dos mil años, siendo esta comarca una de las más notables por lo que á la transformación y mutación de los terrenos se refiere. Al N. de Utica toda la planicie que ciñe por el O. la bahía de Porto farina tiene un origen reciente, pudiendo afirmarse que en las épocas cartaginesa y romana el golfo llegaba hasta Aoudja, nombre que de seguir los procedimientos fonológicos, ó si se quiere etimológicos, podría considerarse derivado ó correspondiente del de Utica, y sin embargo sería locura quererla identificar con la población de este nombre, distante de aquélla más de 13 kilómetros en línea recta; continuaba por Ahmed bou Farés y por las ruinas de la verdadera Utica, y seguía hasta el punto en que estuvo ad Gallum Gallinacium; desde aquí torcía algo al S. faldeando las colinas de Djebel Ahmor, de las cuales se fueron retirando las aguas, mientras por el E. el Mediterráneo formaba un cordón litoral quedando como vestigio y recuerdo el lago salado de Sebka er Rouam.

No se crea que expongo una opinión aventurada para justificar el trazado que asigno al camino romano. Todo cuanto digo lo consigna con propósito muy distinto Eliseo Reclus en su Geografía. He aquí sus palabras:

«El Medjerda, dejando á la derecha el Djebel Ahmor, entra en una llanura aluvial que ha formado con los arrastres que amarillean sus aguas constantemente. No desagua directamente en el mar, sino en un estanque sin profundidad, la Bahía ó Ghar el Melah, que comunica con el mar por una boca en que sólo penetran las lanchas pescadoras. Este estuario, que en el siglo XVII era «el más hermoso puerto de Berbería», no cesa de disminuir: durante los cien últimos años su profundidad ha disminuído diez metros. En 1810 todavía pudo refugiarse en él una flota del bey. El lago desaparecerá bien pronto, como ya ha desaparecido otro lago del Delta, el antiguo golfo de Utica, convertido al cabo de diez y seis siglos en una depresión encharcada, el Mabtouha, en el cual, durante las crecidas, las aguas del río cubren la superficie.

El Sebka er Rouan y otros lagos de la región, sin haber desaparecido por completo, disminuyen de año en año, y la costa entre el cabo Sidi Alí el Mekke y las colinas de Cartago, avanza constantemente hacia el mar.»

Conformes, pues, con la situación de las mansiones y con el trazado de la vía, de la cual quedan vestigios en las inmediaciones de Utica y Cartago, en Djebel Ahmor y en Ahmed bu Farés, pasaremos á estudiar el trayecto de Hippo Regio á Hippone Zarito.

Es Diana la primera mansión de este trayecto y distaba, según el itinerario, 32 millas de Hippo Regio; habrá, pues, que buscarla á 47 kilómetros de Bona en dirección al E. sobre la costa, y en efecto, á esa distancia en el cabo Rosa se encuentran las ruinas de un templo de Diana.

Tenemos á 15 millas de Diana á Tuniza, y computando éstas de igual longitud, debe situarse en La Calle, donde se miden poco más de 22 kilómetros. La tercera mansión era Tabraca, y distando 24 millas ó 36 kilómetros de la anterior, coincide con Tabarca que conserva el nombre algo modificado, ruinas abundantes de población y vestigios de un camino que conducía al interior.

Queda sólo por fijar el trazado de Tabraca á Hippone Zarito, que medía 60 ó 40 millas según los códices, el de Tuna con 15 ó 20 y el de Membro con 10. Por otra parte, siendo la suma de los trayectos ya identificados 104 millas, y siendo las únicas lecturas posibles para longitud total, las de 194 millas, claro es que de no haber error el trayecto que falta por identificar medía 90 millas, y las lecturas parciales deben ser de 60 para Hippone, 20 para Tuna y 10 para Membro.

Mas al ir á compulsar con el terreno estos datos, vemos que aun en línea recta hay entre Tabarca y Bizerta más de 89 kilómetros, equivalentes á las 60 millas de 1.481 metros; en tanto que el trayecto de Bizerta á Membro es sólo de 22 kilómetros ó 15 millas próximamente. Esto nos puede servir de base para presumir que hubo un cambio de lugar en la colocación de Tuna. Otro indicio es la existencia al E. de Tabraca, según Plinio, de un río denominado Tusca (hoy se llama Zouara), pues entre

Tusca y Tuna la diferencia gráfica ó de escritura no es muy considerable. Por sí solo, el valor de este indicio sería escaso; pero unido á la necesidad de aumentar un trayecto mansionario entre Tabarca y Bizerta, á que la longitud de 30 millas que el itinerario señala entre Bizerta y Membro, pudiera reducirse á 15, y á que asignadas las otras 15 á Tusca ó Tuna y colocadas después de Tabarca harían coincidir la mansión con la desembocadura del río Zouara, y el trayecto de 60 millas desde este punto á Bizerta, nos obligan á proponer dicho cambio de lugar y la alteración correspondiente en el itinerario.

Mas podrá objetarse que la longitud de 15 para Membro no consta en ningún códice, y esto, que es verdad y que constituye una objeción seria, obliga á que se suspenda todo juicio hasta que, identificado por completo este trayecto con presencia de la exploración del territorio, pueda darse al asunto una solución definitiva.

*
*
*

De Rusadder á Caesarea Mauretania.. 493, 423, 424

Ad Tres insulas.....	65, 12
Flumen Malua.....	12, 21

(Flumen Malua dirimit Mauretanas duas: incipit Caesariensis.)

Lemenis	22, 12, 20
Poleto Flumen	30
Ad Fratres	6
Artissaca.....	25
Portu Caecili.....	12
Siga municipium	15
Portu Sigensi.....	3
Camarata.....	12
Ad Salsum Flumen	12, 15
Ad Crispas	25, 15, 22
Gilva colonia.....	6, 5
Castra puerum	26, 23
Portus divinos.....	18, 14, 17, 15

Portus magnos.....	36
Quiza municipium	40
Arsenaria.....	40
Cartenna colonia	18
Lar Castellum.....	24, 14, 23
Cartili.....	12, 15
Gunucus.....	12
Caesarea colonia.....	22, 12

Cuatrocientas noventa y cuatro millas media el trayecto de Rusadder (Melilla) á Caesarea (Cherchell), y 23 mansiones ó paradas limitaban otros tantos trayectos, quedando sólo por encontrar las ruinas de un número escaso de ellas; siendo de advertir que después de Portus divinos hay una raya ó separación como la empleada para distinguir unos caminos de otros, y que aquí pudo ser indicación complementaria de la frase «A Tingi litoribus navigatur usque ad Portus divinos,» dando á entender que desde aquí ya no se hacía el viaje embarcado, sino por vía terrestre.

La exactitud de los números del itinerario puede comprobarse en aquélla, con sólo tener en cuenta que en Portus divinos (Orán) terminaban, viniendo de Rusadder, las millas de 1.000 metros y comenzaban las de 1.481 metros. Así, Tres ínsulas son hoy las islas Chafarinas, frente á Cabo de Agua; Mulua, el río Muluya; Lemenis, las inmediaciones del cabo Milone; Poletto flumen, es un pequeño río que desagua en el Mediterráneo; Ad fratres, Nemours, que tiene en su costa las islas llamadas *Dos Hermanas*; Artissaca conserva cerca de Honaim sus ruinas; Portus Caecili las tiene en Mersa ó bahía Ourdania; las de Siga se distinguen junto al Tafna; Portus Sigensi estuvo al N. de la anterior, junto al mar; Camarata ocupó la bahía de su nombre, donde están sus ruinas; y la desembocadura del río Salado es el *flumen Salso*.

Desde aquí á Orán, si bien no son patentes los vestigios romanos, la longitud de la costa, coincidiendo con la que señala el itinerario, nos permite afirmar la correspondencia de Crispas y de Gilva con las costas occidentales y orientales del cabo Sigalo, respectivamente, y las de Castra puerum con el cabo Falcón.

En Orán (Portus divinos) deja de existir la correspondencia de millas y kilómetros para establecerse la proporción aproximada de 1:1½, que es lo que corresponde á la milla Appia, ó de 1.481 metros, viendo por esto que de Orán á Saint Leu, que conserva las ruinas de Portus magnus, no hay 36 kilómetros, sino 54; de Portus magnus á Caesarea señala el itinerario 171 millas y la costa mide 254 kilómetros, lo que muestra igualmente la citada equivalencia de la milla; y valiéndonos de ella y de la distancia que señala el itinerario para Arsenaria, podremos comprobar si

son suyas las ruinas que se le atribuyen, y que se encuentran situadas junto al cabo Magrove, dando la comprobación un resultado completamente satisfactorio, pues están á las distancias correspondientes de Sant Leu y de Cherchell, y en cuanto á la objeción que pudiera hacerse por no encontrarse en la misma orilla del mar, sino á unos 4 ó 5 kilómetros, diremos que, según el testimonio de Plinio, ésta era la distancia á que se encontraba de la costa, disipándose así toda duda que pudiera surgir.

Quizá no fué el río Chelif, ni el puente de su nombre, sino el cabo Ivi, que es donde coinciden exactamente las distancias del itinerario. Cartenna, situada en Tenez por la semejanza de nombre, debe buscarse al O. en el punto indicado en el mapa, donde hay ruinas (1), así como las mansiones que se consignan hasta Caesarea, sin que sea obstáculo la existencia de algunos vestigios en Tenez y otros puntos, pues nada se opone á que en el intermedio de los pueblos que el itinerario cita hubiera otras localidades ocupadas por los romanos. Hoy existen en Argelia y Túnez más de 800 lugares en que se han encontrado ruinas romanas, cuando las poblaciones consignadas por los antiguos escritores no pasan de 200; de modo que hay que calcular que otras muchas existían entre ellas; y como las injurias del tiempo y de los hombres no respetan nada, atacando por igual á lo memorable que á lo desconocido, á lo grande que á lo pequeño, han podido respetar los vestigios de un villorrio y esconder los de una ciudad insigne.

* * *

De Tingi á Rusadder, 318, 229, 319, 329.

(A Tingi litoribus navigatur usque ad Portus divinos).

Ad Septem fratres, 60.

Ad Abilem, 14, 24.

Ad Aquilam minorem, 14, 24.

Idem íd. maiorem, 14, 24.

Idem Promuntorium barbari, 12.

Tenia longa, 24.

Cobuda, 24.

Parietina, 24.

(1) Mapa de Argelia, en escala 1 : 50.000.

Promuntorium, 25, 12, 30.

Ad Sex insulas, 12, 22.

Promuntorio Cannar, 30.

Idem Rusaddi, 50.

Rusadder colonia, 15.

Análogamente á lo que sucedía en los dos últimos trayectos, en el de Tingi (Tanger) á Rusadder se emplearon las dos millas indicadas, así de Tingi á Septem fratres (Ceuta) las 60 millas se miden bordeando la costa desde la primera de dichas poblaciones y yendo á terminar al mediodía de la península en que se eleva el monte Hacho, á razón de 1.000 metros.

Desde Septa empezaban á contarse las millas de 1.481 metros hasta Cobuda, — quizás — Buda, convertida luego en la *Badis* de los Arabes y en el pueblo de *Vélez* de los Españoles, resultando bien las distancias por el litoral, siguiendo luego toda la costa con longitud de 1.000 metros la milla por Parietina (Yelas), Promontorium (cabo ó Morro nuevo), las Seis islas, hoy reducidas á tres, quizás por algún terremoto de los que han tenido lugar en esta costa, como el de 1848 que arruinó las fortificaciones de Melilla.

Promontorio Cannar es un cabo inmediato á Temamzam; el promontorio Rusaddi, es hoy el cabo Ras-er-dir ó Tres-forcas, y la colonia del mismo nombre, Melilla.

En este trayecto hay también una trasposición de mansiones entre Sex insulas y Promuntorium, pues aparecían aquellas á 25 kilómetros más á levante del punto de la costa en que se encuentran, siguiendo el itinerario, puesto que de *Badis* distaban según éste 61 millas de á 1.000 metros ó 61 kilómetros, y sólo distan 36, y en cuanto á la distancia á Rusadi ó Raserdir sucede lo contrario.

Es, pues, preciso rectificar el itinerario en la siguiente forma:

Dice: Parietinis	24	Debe decir: Parietins	24
Promuntorium	25	Ad Sex Insulas	12
Ad Sex insulas	12	Promuntorium	25

* * *

Del estudio de este camino resulta que había un trayecto en que la vía no era terrestre, sino marítima, pues esto es lo que ex-

presa la frase «A Tingi litoribus navigatur usque ad Portus divinos» y que aun descartando las secciones de Hippone regio á Cartago en vista de las dificultades que presentan, y la de Tánger á Melilla, resultan 1.144 millas de camino, de las cuales sólo 353 eran de 1.481 metros de longitud cada una: las restantes, que son próximamente los $\frac{2}{3}$, se computaban á 1.000 metros, sin que después del estudio hecho y de las aclaraciones que para mayor comprobación constan en las notas, pueda dudarse de nuestra afirmación.

Mas ¿de dónde proviene esta milla? ¿Es acaso una medida sin precedentes y sin relación alguna con las medidas itinerarias de los antiguos? Para ciertos espíritus á quienes hace temblar todo anuncio de innovaciones; que, aferrados á sus ideas y á sus creencias, se niegan á examinar las opiniones contrarias; para quienes la oposición á lo que han creído durante su vida les ofende, porque al fin y al cabo hay quien presta calor y sentimiento á las ideas y alberga dentro de su ser, como parte del mismo, los juicios de los hechos y de las cosas, hiriéndoles lo que las hiere, y juzgando que se combate su personalidad cuando lo que se combate son sus opiniones; esta afirmación nuestra de que la milla empleada en el itinerario romano varió en longitud de unos á otros trayectos, levantará dentro de su cerebro una protesta que al llegar á los labios será apasionada y vehemente. Mas para aquellos que hayan conservado la frialdad del juicio, los que teniendo siempre en cuenta que toda obra humana está sujeta á rectificación, no se dejan influir, ni por la costumbre, ni por el incentivo que encierran las nuevas opiniones, que rompiendo la monotonía del pensar, abren siempre horizontes desconocidos que lo mismo pueden ser alumbrados por el sol y la luz de la verdad, que obscurecidos por las sombras del error y de la duda, seguramente nuestros cálculos y juicios serán objeto de estudio, sin que les guíe el propósito de condenarlos porque haya un error de detalle, ni el afán de encontrarlos buenos y aceptables por el hecho de solucionar algunas dudas que anteriormente asaltarán su espíritu.

El asunto es, en mi opinión, muy importante para que se resuelva por impresión, y digo esto no á aquellos que, encane-

cidos por la fatiga constante de las ciencias, prácticos y experimentados en la labor intelectual, sean dueños absolutos de su voluntad, sino para aquellos otros que carezcan de esas dotes que adornan y que forman parte de la aureola científica y moral del verdadero hombre de ciencia.

* * *

Un sabio francés, Mr. Goselin, señalaba hace un siglo el hecho de que los escritores modernos hacían responsables á los geógrafos antiguos de los errores en que ellos incurrían por no entenderlos.

Entre él y yo han pasado cien años, en los cuales los adelantos en la construcción de mapas y en el conocimiento del globo me han permitido hacer comprobaciones que le estuvieron vedadas, y digo esto, no en elogio mío, sino como timbre de gloria para Mr. Goselin, que de un modo admirable, en aquella época, luchó con hombres no menos doctos, pero sí menos acertados en la materia; y sostuvo que la longitud de la milla y del estadio en la antigüedad fué muy variable, en oposición á las creencias de los que, sugestionados por el estadio olímpico y por la medición de la vía Appia por Cassini, negaban existencia real á las demás medidas itinerarias de que dan cuenta los geógrafos griegos y romanos, acusando á éstos de no saber medir las distancias geográficas y atribuyéndoles errores considerables en las mediciones astronómicas.

Goselin tenía razón; los estadios de 1111,11, de 833,33, de 700, de 666,66, de 600 y de 500 al grado tuvieron aplicación y no fueron sólo errores, caprichos ó elucubraciones de Eratóstenes, Posidonio, Martin de Tiro y otros sabios que seguramente se habrán reído, si es que los muertos pueden reirse, de la ignorancia de sus contradictores y críticos; y en su obra cita el hecho de que, según los trabajos de D'Anville, se ha comprobado que el estadio de 1111,11 al grado fué el que empleó Nearco en su viaje por el Golfo Pérsico.

Este estadio, uno de los más antiguos que se conocen, aparece citado por Aristóteles, quien le hace entrar 400.000 veces en la circunferencia de la tierra. Diez estadios formaban una kilo-

orgia (palabra griega equivalente al *Millia passum* romano), medida que en este caso valía 1 kilómetro.

Me propuse llamar la atención hacia este asunto, y espero que lo he de conseguir, dado el espíritu de investigación que reina en estos tiempos, y sobre todo en la Argelia francesa, donde tantos y tan entendidos geógrafos y arqueólogos trabajan sin descanso, confiando en que no vacilarán en manifestarme cuantas dudas y observaciones se puedan ocurrir.

ITINERARIO

Con objeto de que pueda apreciarse más en detalle cuanto acabo de exponer, inserto á continuación las noticias que de la vía de Mercurius á Carthagine contiene el Itinerario de Antonino, fuente y base de estos estudios. A la derecha consigno el lugar que ocuparon las mansiones, así como los kilómetros que corresponden á cada trayecto parcial, excepción hecha de las mansiones anteriores á Tingi (Tánger), por concretar mi trabajo á la costa septentrional de Africa, desde Tánger á Cartago.

A Tingi Mauretania, id est, ubi Baccavates et Macenites Barbari morantur, per marítima loca Carthaginem usque.

Ab Exploratione, quod Mercurius dicitur, Tingi usque milia plus minus.....	174
Rusadder.....	318
Caesarea Mauretaniae.....	494
Saldis.....	218
Rusiccade.....	217
Hippone regio.....	115
Carthagine (1).....	194

Litoraria, mansionibus his

A Mercurius Sala.....	16
Thamusida.....	32
Banasa.....	32
Frigidis.....	24
Lix colonia.....	16
Tabernis.....	16
Zili.....	14
Ad Mercurios.....	6
Tingi colonia (2).....	18

TOTAL..... 174

(1) Lecturas falsas: Rusadder, 229, 319, 329; Caesarea, 423, 493; Rusiccade, 218 318; Carthagine, 93, 113, 193.

(2) Lecturas falsas: Thamusida, 23; Frigidis, 34.

(A Tingi litoribus navigatur usque ad Portus divinos)

	Millas		Kilómetros
Ad Septem fratres.....	60	Ceuta	60
Ad Abilem..	14	Bahía de Montenegro...	21
Ad Aquilam minorem....	14	Punta Mazari ó cabo Te- tuán	21
» » maiorem....	14		Punta Cotello
Ad promuntorium Barbari	12	Al O. del cabo Jägersmith	18
Tenia longa.....	24	Pueblo de Pescadores....	36
Cobuda.....	24	Badis, hoy Vélez.....	36
Parietina	24	Ielas.....	24
Promuntorium.....	12	Morro nuevo.....	12
Ad Sex insulas	25	Cabo Quilates en la bahía de Alhucemas.....	25
Promuntorio Cannar.....	30		Entre Temansan y Garet..
» Rusaddi....	50	Cabo Ras-er-dir ó Tres For- cas.....	50
Rusadder colonia (1).....	15		Melilla
TOTAL.....	318		

Ad Tres insulas.....	65	Islas Chafarinas.....	65
Flumen Malva	12	Río Muluya	12
(Flumen Malua dirimit Mauretaniae duas: Incipit Caesariensis).		(El río Muluya divide las dos Mauretaniae; prin- cipia la Cesariense).	
Lemenis.....	20	Entre el río y cabo Milone	20
Poleto flumen.....	30	(?).....	30
Ad fratres	6	Nemours.....	6
Artissica.....	25	Honaim	25
Portus Caecili.....	12	Mersa Ourdania.....	12
Siga municipium	15	Ruinas sobre el Tafna....	15
Portu Sigensi.....	3	Sobre la costa	3
Camarata.....	12	Bahía de Camarata.....	12
Ad Salsum flumen.....	15	Río Salado.....	15
Ad Crispas.....	25	(?).....	25
Gilva colonia.....	6	Bahía de Cabo Sigale.....	6

(1) Lecturas falsas: Ad Septem fratres, 15; Ad Abilam, 24; Ad Aquilam minorem 24; Ad Aquilam maiorem, 24; Promuntorium, 25, 30; Ad Sexinsulas, 12, 22.



	Millas		Kilómetros
Castra puerum.....	23	Cabo Falcón.....	23
Portus divinos (1).....	18	Orán.....	18
Portus magnus.....	36	Saint Leu.....	53
Quiza municipium.....	40	Cabo Ivi.....	59
Arsenaria.....	40	Sidi bu Rás.....	59
Cartenna colonia.....	18	Ruinas romanas y torre..	27
Lar Castellum.....	24	Al E. del Cabo Ténez.....	36
Cartili.....	15	Uled Damus.....	22 1/2
Gunucus.....	12	Sidi Saad.....	19
Caesarea colonia (2).....	22	Cherchell.....	33
TOTAL.....	494		

Tipasa colonia.....	16	Tipaza.....	24
Casae Calventi.....	16	Fuka y Bu Ismail.....	24
Icosium colonia.....	32	Argel.....	47
Rusguniae.....	12	Cabo Matifú.....	18
Rusubbicari.....	27	Río Isser.....	40
Rusuccuro colonia.....	15	Dellys.....	22 1/2
Tigisi municipium.....	12	Tigzirt.....	18
Iomnium municipium....	16	C. Corbelin; ruinas de Zeffun ó Azeffun.....	24
Rusazis municipium.....	37	Cabo Sigli.....	37
Saldis colonia (3).....	35	Bugia.....	35
TOTAL.....	218		

Muslubio.....	27	(?).....	27
Coba municipium.....	27	Cerca del cabo Caballo ó Coballo.....	27
Igilgili colonia.....	28	Djidjelli.....	28
Pacciani Matidiae.....	24	Río.....	24
Culli municipium.....	61	Collo.....	61
Rusiccade (4).....	50	Philippeville.....	50
TOTAL.....	217		

(1) Lecturas falsas: Ad Tres insulas 12; Flumen Malva 21; Lemenis 12, 22; Ad Salsum 12; Ad Crispas 15, 22; Gilva 5; Castra puerum 26; Portus divinos 14, 15, 17.

(2) Lar Castellum 14, 20, 23; Cartili 12; Caesarea 12.

(3) Lecturas falsas: Casae Calventi 15; Icosium 22, 33; Rusguniae 15; Rusubbicari 24; Iomnium, 17, 18; Rusazis 38; Saldis 25.

(4) Lecturas falsas: Muslubio 28; Coba 28; Igilgili 35, 38, 39; Paccianus, 28, 29, 35; Culli 24, 40, 60; Rusiccade 60.

	Millas		Kilómetros	
Paratianis.....	25	(?).....	25	
Cullicitanis.....	18	Cabo de hierro.....	18	
Tacatua.....	18	Takoush.....	18	
Sublucco.....	22	Sidi Bouzid.....	22	
Hippone regio colonia (1).....	32	Bone.....	32	
<hr/>				
TOTAL.....	115			
<hr/>				
Ad Dianam.....	32	}	Templo de Diana en el ca-	
			bo Rosa.....	48
Tuniza.....	15		La Calle.....	22 1/2
Tabraca.....	24		Tabarca.....	36
Tuna.....	15		Río.....	22 1/2
Hippone Zarito.....	60		Bizerta.....	89
Membro.....	15		Sidi Ahmed.....	22 1/2
Utica.....	6		Bon Chater.....	9
Ad Gallum Gallinacium..	12		Bordj Attouil.....	18
Carthagine (2).....	15		Cabo Cartago.....	22 1/2
<hr/>				
TOTAL.....	194			

SITUACIÓN DE LAS MANSIONES

Creendo conveniente dar noticia, aunque sucinta, de los lugares en que se encuentran ruinas que corresponden á algunas mansiones, enumeraremos éstas en el mismo orden en que aparecen en el itinerario, y haremos algunas referencias que puedan dar á conocer la importancia de los vestigios encontrados.

Tingi: Conserva su nombre en Tánger y tiene inscripciones latinas.

Septem fratres: Fué así llamada por las siete colinas que con forma y vegetación parecida la rodeaban. De Septem los árabes hicieron Septa, y posteriormente Ceuta, los españoles. La población moderna se encuentra al E. de la antigua. La distancia de Tánger al puerto Sur de Ceuta recorriendo la costa, es de 60 kilómetros.

(1) Lecturas falsas: Cullicitanis 25; Tacatua 22; Hippone Regio 18, 25.

(2) Lecturas falsas: Ad Dianam 20, 22; Tabraca 30; Hippone Zarito 40; Tuna 20; Membro 10. Como se ha advertido anteriormente, en los códices figura Tuna después de Hippone Zarito, y Membro tiene en los mismos como única lectura 10. En páginas anteriores pueden verse las razones de esta rectificación.

Abilam: Estuvo en la falda N. de Montenegrón, en un recodo que forma la costa. Su distancia á Ceuta es de 21 kilómetros, y hay ruinas de edificios antiguos.

Aquilam minorem: Por la distancia (21 kilómetros) hay que identificarla con el cabo de Tetuán ó punta Mazarí. A corta distancia la punta Adelan parece conservar transformado el nombre de Aquilam.

Aquilam maiorem: Coincide con punta Cotello.

Promuntorio barbari: Debió estar al O. de la punta Jagersmith.

Tenia longa: Debe corresponder al pueblo de Pescadores.

Cobuda: Es la Badis árabe que cambió ligeramente el nombre latino, después de suprimir la primera sílaba. Se encontraba frente al peñón de Vélez, y sus ruinas son perfectamente visibles.

Parietina: Coincide con el pueblo de Iclas, pero ignoramos si hay vestigios.

Promuntorium: Coincide con el cabo de Morro nuevo.

Ad Sex insulas: Como se ha dicho, sólo quedan tres, que se llaman Alhucemas, isla de Mar é isla de Tierra. La mansión ó parada estaba en el punto en que se divisaban las islas y la bahía de Alhucemas, hoy cabo Quilates.

Promuntorio Cannar: En un saliente que hay en la costa entre Garet y Temamsan.

Promuntorio Rusaddi: Cabo Tres Forcas ó Ras-er-dir, como todavía se le llama.

Rusadder: Se identifica con Melilla por la distancia y por algunos vestigios que quedan del puerto antiguo.

Tres insulas: Son las islas Chafarinas denominadas del Congreso, de Isabel II y del Rey. La mansión estuvo unos 5 kilómetros al O. de cabo de Agua, á corta distancia de las mismas.

Mulúa: Es el río Muluya que ha conservado el nombre.

Lemenis: Se encuentra entre el río y el cabo Milone á unos 5 kilómetros de aquél. Como puede observarse, se ha cambiado el orden de las sílabas y aun algún sonido vocal.

Poleto flumen: Es un pequeño río que desagua á 6 kilómetros de Nemours hacia el O.

Ad fratres: Aunque la mansión estuvo emplazada al Oriente de la ciudad de Nemours, tomó su nombre de dos islas que, con el nombre de «las dos hermanas», existen al O. de dicho punto.

Artisica: En la bahía de Honaim hay ruinas romanas importantes: su distancia á Nemours es de 25 kilómetros, que corresponden á las 25 millas que señala el itinerario.

Portus Caecili: En Mersa Ourdania existen también ruinas de una ciudad romana que se ha identificado con Portus Caecili. La distancia á la anterior es de 12 kilómetros.

Siga y Portu Sigenci: Aquella ciudad, residencia del rey Bochus, tuvo su emplazamiento en la margen izquierda del Tafna. Alejada 3 kilómetros de la costa, tuvo su puesto en un paraje próximo. Se conserva de Siga, además de importantes ruinas, el nombre en una isla á no larga distancia.

Camarata: Existen sus ruinas en la bahía del mismo nombre, cerca del cabo Ousa. La distancia á Siga, pasando por la costa, es de 15 millas.

Salsum flumen: Es el río Melah, llamado también Salado.

Crispas: No se conocen sus ruinas.

Gilua: Idem ídem.

Castra puerum: Es cabo Falcón. Desconozco la existencia de ruinas.

Portus divinos: Es Orán, donde coincide la distancia, y se conservan vestigios y restos de época romana.

Portus magnus: Corresponde á las ruinas de Saint Leu al S. E. de Arzeu. Varias miliarias encontradas en sus campos, comprueban su identificación.

Quiza: Se ha identificado esta mansión con Pont de Cheliff; pero desde este punto á Saint Leu hay menos distancia de la que marca el itinerario; desde el mismo á Arsenaria hay más; y debiendo encontrarse sobre la costa no lo está; no reúne, pues, ninguna de las circunstancias de Quiza, y es improcedente identificación. Los restos de la mansión romana tienen que estar forzosamente en cabo Ivi.

Arsenaria: Ya en otro lugar hemos discutido su situación, debiendo añadir solamente que en Sidi-bu-Ras hay restos y vestigios muy importantes de población romana.

Cartenna: Ruinas y torre romana al E. del cabo Colombi ó de las Palomas. (1)

Lar-Castellum: Estuvo al E. del cabo Tenez, que es donde coincide la distancia.

Cartili: Es Uled Damus, pero desconocemos la importancia de los vestigios romanos que hay allí.

Gunucus: Sólo puede fijarse su posición por la distancia á Cherchell.

Caesarea: Es Cherchell. Tiene ruinas importantes de anfiteatros, templos, necrópolis y puertos.

Tipasa: Es Tipaza, que también conserva, además del nombre, edificios derruidos y multitud de objetos.

Casae Calventi: Hacia bu Ismael y Fuka, donde hay ruinas romanas.

Icosium: Llamada así de Eicosi veinte, por deber su fundación á los veinte compañeros de Hércules.

Rusgunie: Sus ruinas están en el cabo Matifu.

Rusubbicari: Coincide con la desembocadura del río Isser.

Rusuccuro: Cambiada de lugar en el itinerario, es Dellys. Conserva vestigios y ruinas de alguna importancia.

Tigisi: Estuvo en Tigzirt, que conserva sus ruinas y su nombre.

Iomnium: Tiene sus ruinas junto al cabo Corbelin en Azeffun.

Rusazis: Sus ruinas están cerca del cabo Sigli.

Saldis: Es Bugia que tiene ruinas y vestigios de la época romana.

Muslubio: Se ignora si se han descubierto sus ruinas.

Coba: Idem ídem. Debió estar cerca del cabo Caballo. ¿Será este nombre corrupción de Coballo y éste de Coba?

Igilgili: Está identificada por el nombre en Djidjelli.

Paccianus Matidiae: Coincide con las ruinas romanas que hay al E. de Djidjelli.

Culli: Es hoy Collo y conserva sus ruinas.

Rusicadde: Es Philippeville que conserva restos de edificios y el cabo ó Ras Skidke.

(1) Tenez se llamó Thena en tiempos antiguos y era distinta de Cartenna.

Paratianis: En la bahía de Philippeville.

Cullicitanus: Estuvo en el cabo de Hierro: hay ruinas.

Tacatua: Corresponde al cabo Takoush y hay ruinas.

Sub-luco: Ruinas de Ras Aouan, cerca del cabo Akeim.

Hippone regio: Ruinas á 1 kilómetro de Bona. Hay restos de murallas, templos, subterráneos, etc.

Diana: Templo de Diana, en ruinas junto al cabo Rosa.

Tuniza: Es La Calle, con ruinas romanas.

Tabraca: Es Tabarca, que conserva el nombre y las ruinas.

Tuna: Desembocadura del río. Hay que buscar sus restos.

Hippone Zarito: Es Bizerta, el camino iba casi recto. Hay ruinas.

Membro: Es Sidi Ahmed, con ruinas.

Utica: Es Bou Chatteur, con ruinas importantísimas.

Gallum Gallinacium: Es Bordy Attouil, con ruinas.

Cartago: Sus ruinas están entre La Goleta y cabo Cartago.

BIBLIOGRAFÍA

Pueden consultarse las obras siguientes:

Movers: *Die Phoenizier*.—Berlín, 1850.

Dureau de la Malle: *Recherches d'histoire de la partie de l'Afrique septentrionale*.—París, 1875.

Mac-Karty: *Algerie romane*.

Du Vignerón: *Ruines romaines de l'Algerie*.

Nau de Champigne: *Carte de l'Algerie romaine*.

Roret y Carette: *Algerie*.—París, 1862.

Mercier: *Histoire de l'Afrique septentrionale*.

Boissière: *L'Algerie romaine*.

Canal, Demahegt, Romre, Vinkler, Denis, etc.—Trabajos publicados en el *Bull. Soc. geog et arch. d'Orán*.

Mapas ingleses, franceses y españoles de la costa africana del Mediterráneo. Mapas de Argelia y Túnez en escalas 1: 50000 y 1: 200000.

Hübner: *Corpus Inscriptionum latinorum*.—Vol. VIII.

Laubat.—*Carte archeologique d'Argel*.—1865.

Tissot: *Explorations scientifiques en Túnez*.—1888.

EL ESTADO LIBRE DE BREMEN

POR

D. MANUEL GARCÍA CRUZ

Cónsul de España en Bremen (1)

I

La ciudad de Bremen y sus puertos.—Bremen-haven.—Canalización de Weser de Bremen-haven á Bremen.—Frei-haven ó Puerto libre.—Canal interior del Rhin, Weser y Elba.

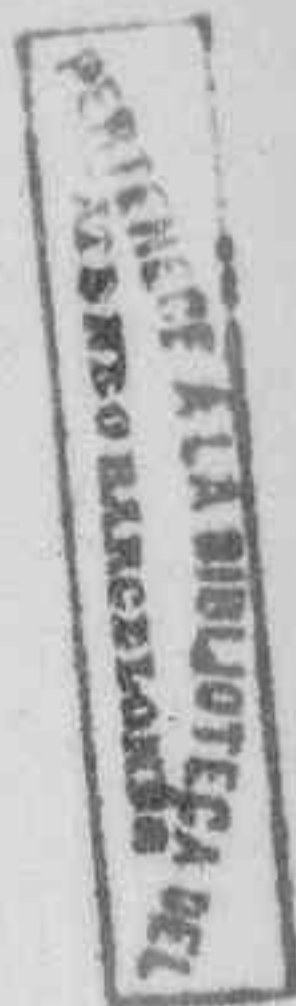
La ciudad libre y hanseática de Bremen y su territorio constituye desde 1815 un Freistaat (Estado libre) alemán, que desde 1871 es miembro del Imperio. Su territorio, dividido en tres partes, comprende 255'56 kilómetros cuadrados; su población se eleva á 225.000 habitantes (163.000 en la ciudad de Bremen, 21.000 en Bremen-haven y 42.000 en el campo). La ciudad de Bremen está situada á unos 120 kilómetros de la desembocadura del río Weser, y á los dos lados del mismo y á unos 70 kilómetros del lugar donde anclan los buques de gran tonelaje. La situación de Bremen no era nada favorable en un principio para el desarrollo del comercio y la navegación, porque el río Weser no tenía más que tres metros de profundidad en la parte baja y un metro en la parte alta, lo que hacía imposible un *hinterland*; la gran ventaja de Hamburgo es el *hinterland*, porque el río Elba es navegable hasta Bohemia. A pesar de la concurrencia comercial de Hamburgo, de un lado, y de Rotterdam (Holanda) y Amberes (Bélgica), del otro, esta pequeña población de Bremen, merced á su inteligencia y actividad, ha desarrollado de gran manera el comercio y rectificado las desfavorables condiciones naturales de su situación; con ánimo extraordinario no ha vacilado en gastar enormes capitales en la construcción del puerto y en la canaliza-

(1) Extracto de la *Memoria Comercial* remitida al Ministerio de Estado con fecha 17 de julio de 1901.

ción del río, cuyo resultado es que hoy sea Bremen el segundo puerto alemán en importancia.

En los primeros años de 1800, Bremen adquirió de Hannover un territorio situado en el río Weser, á unos 50 kilómetros de la desembocadura del río, donde podían anclar los buques de gran tonelaje, y en 1830 se fundó en este lugar el puerto de Bremen, llamado Bremen-haven. A medida que aumentaba el comercio y navegación, se construyeron los puertos y diques, en los que se gastaron 41.000.000 millones de marcos. De su progreso dan cuenta las cifras del tonelaje de registro; en 1840 se registró un tonelaje de los buques, de 100.000 toneladas, y en 1900, 1.450.000.

En los setenta kilómetros de Bremen-haven á Bremen, el río Weser no tenía más que tres metros de profundidad, de suerte que sólo era navegable por lanchas; las mercancías desembarcadas en Bremen-haven para transportarlas á los almacenes en Bremen, y al contrario, debían portearse en lanchas ó en ferrocarril. El Director de Obras públicas (Oberban director) Franzius, presentó al Senado de Bremen un proyecto para profundizar el río cinco metros; sin entrar en cuestiones técnicas, consistían estas obras en hacer que desapareciesen todas las irregularidades y vueltas del curso del río, y que la fuerza de las mareas ayudasen á hundir el alveo del río hasta Bremen; se calcularon los gastos en 30 millones de marcos, y como el proyecto Franzius no tenía antecedentes y no se sabía si los cálculos se realizarían ó no, la aceptación del proyecto fué un verdadero «salto en la sombra». Una vez aprobado el proyecto por los comerciantes y el Senado, se empezaron los trabajos en 1887, y en 1894 el río se había profundizado cinco metros y hoy ya tiene cinco y medio. Este notorio éxito ha hecho que la obra de Herr Franzius haya llamado la atención de todas las naciones del mundo. Se han dragado unos 28 millones de metros cúbicos mediante maquinaria de tierra, y para la construcción de diques y demás accesorios, se han empleado dos millones de metros cúbicos de haces de leña y un millón de estacas de un metro de largas. Los gastos suman cerca de



38 millones de marcos, y con el objeto de amortizar el correspondiente empréstito, el Imperio alemán autorizó á Bremen para que cobrase ciertos derechos de tonelaje sobre las mercancías que en los buques ó vapores remontasen el río; este impuesto bremense es excepcional, porque los ríos son de libre navegación en Alemania, pero se concedió porque se considera como especie de canal el curso del río de Bremen-haven á Bremen, aunque esta obra sea de muchísima más importancia que la de una mera canalización.

El impuesto se percibe á la salida y entrada por siete tarifas: 1.^a, de 1'80 marcos los 1.000 kilogramos; 2.^a, 1'50; 3.^a, 1'20; 4.^a, 1; 5.^a, 0'80; 6.^a, 0'60; 7.^a, 0'40 marcos. Por ejemplo, el tabaco paga la tarifa 1.^a de 1'80 marcos los 1.000 kilogramos; el trigo, el carbón y el algodón, la 6.^a, etc.

Este impuesto ha dado en 1896, 540.000 marcos; 1897, 604.000; 1898, 691.000; 1899, 694.000; 1900, 750.000 marcos, calculándose que en el término de 75 años será amortizado el capital invertido de 38 millones de marcos.

Se pensó, á la vez, que pudiendo llegar á Bremen buques de un calado de 18 á 20 pies, era necesario contruir un puerto en la misma ciudad de Bremen, y este puerto, el Frei-haven, abierto al uso público en 1888 con todos los adelantos modernos, ha costado nueve millones de marcos.

En 1900 entraron en él 4.393 buques y lanchas, y de este número, 621 buques tenían un calado de más de cuatro metros.

En el año 1888, Bremen se incorporó á la Unión Aduanera (Zollverein) del Imperio y quedaron excluidos de ella el puerto de Bremen y el de Bremen-haven. Dentro de los límites de estos puertos las mercancías no pagan derecho de Aduana (quedan libres), mientras no sean destinadas al consumo de Alemania; la ley de la incorporación de Bremen á la Unión Aduanera determina bien que tiene tal condición de puerto libre para comercio, sin permitir en él ninguna clase de industria. En vista del desarrollo del comercio y del aumento en el número de buques que remontan el río hasta Bremen, se siente la necesidad

de extender los límites del puerto y se hacen los preparativos para ello.

Como Bremen necesita del *hinterland*, tiene el mayor interés en que se realice el proyecto del canal entre el Rhin, el Weser y el Elba, cuyas obras se calculan en 320 millones de marcos. Este canal cruzaría el río Weser en Minden, y hasta esta ciudad está dispuesto Bremen á canalizar el Weser por su cuenta, gastando de nuevo 40 millones de marcos.

II

La constitución de la Ciudad libre.—El Senado.—La *Bürgerschaft* ó Asamblea comunal.—Funciones del Senado y la *Bürgerschaft*.—Administración de justicia.—Elección de la *Bürgerschaft*.—Las Diputaciones ó Comisiones.

De aquella Liga hanseática, que llegó á ser una Asociación de ochenta ciudades y que tuvo su apogeo antes del descubrimiento de América, subsisten hoy, como recuerdo de ella y como ciudades independientes, Lübeck, Hamburgo y Bremen. Aquella Hansa fué una enorme Corporación de comerciantes, que aprovechándose de que Alemania no tiene otra salida al mar que al del Báltico y al del Norte, monopolizó la distribución de productos de tal manera, cuando finalizaba la Edad Media, que no se verificaba acto de venta que no pagara beneficio á la Liga, y sus grandes almacenes constituyeron como el cuerpo de un gran *Trust* mercantil dedicado á explotar el consumo. Esta explotación, que produjo la carestía de la vida, fué una de las concausas que más contribuyeron á las violencias que acompañaron á la Reforma Protestante.

Para mostrar la importancia extraordinaria de la vida local en Alemania, haré un sucinto extracto de la constitución de la ciudad libre de Bremen; se rige por la última revisión de la ley de esta ciudad hecha en 1.º de enero de 1894.

Bremen y el territorio perteneciente á esta ciudad forman un Estado que se denomina «ciudad libre y hanseática de Bremen»; su constitución es republicana (*republikanisch*); tiene por órganos el Senado y la *Bürgerschaft*; la justicia se administra por los

Tribunales, separados de la Administración, exceptuando los casos en que la ley disponga lo contrario. El Estado de Bremen, como parte integrante del Imperio, está sometido á los deberes y derechos que de la confederación dimanen. Se garantizan los derechos de la personalidad, y se establece la completa libertad de fe y creencia, autorizándose el ejercicio del culto privadamente, sin que la creencia religiosa disculpe la celebración de actos contra la ley, ni disculpe tampoco del incumplimiento de las mismas; el goce de los derechos de bremense no se condiciona ni limita por la profesión de creencia religiosa. Todos los habitantes de Bremen son iguales ante la ley; el Estado no reconoce ninguna nobleza á sus ciudadanos; todo título, empleo, dignidad ó distinción que un bremense reciba de otro Estado ó Autoridad, no será reconocido mientras el Senado no lo permita expresamente, y aun en este caso no se da ninguna franquicia, preferencia ó derecho sobre los otros ciudadanos. En caso de guerra, sedición, tumulto ú otras circunstancias que comprometan el orden y la seguridad públicas, puede el Senado suspender las prescripciones sobre arresto, inviolabilidad de domicilio y libertades de prensa, asociación y reunión, comunicándolo en seguida á la *Bürgerschaft*, sin que esta suspensión de leyes dure más de cuatro semanas, á menos que la *Bürgerschaft* asienta por un mayor plazo.

El Senado se compone de 18 miembros; de éstos, 10 por lo menos serán versados en derecho, y 5 comerciantes; en el caso de que los miembros sean 17 ó 16, serán 4 ó 3 comerciantes. Son elegibles los ciudadanos de más de 30 años que reúnan las condiciones para ser del Consejo de burgueses ó Asamblea comunal (*Bürgerschaft*) y del Senado; cada uno es elegido vitaliciamente de entre tres candidatos propuestos por la *Bürgerschaft*, y votados por 5 miembros de la misma y 5 del Senado, elegidos con este objeto. Todos los senadores tienen asignados honorarios fijos; en determinados casos tienen derecho á pensión de retiro; á los versados en derecho no les es permitido otra profesión que la de senador. Dos miembros del Senado, elegidos por el mismo, son Burgomaestres, y cada uno desempeña este cargo cuatro años,

renovándose cada dos; uno de éstos es Presidente del Senado, renovándose anualmente.

La *Bürgerschaft* ó Asamblea comunal se compone de 150 representantes del Estado, elegidos por seis años, que se renuevan por mitad cada tres; su representación es gratuita y pueden dimitir el cargo en casos determinados por la ley. La dirección de esta Asamblea está encomendada á un Presidente, Vicepresidente y Secretario, elegidos por un año. La *Bürgerschaft* elige una Comisión llamada *Bürgeranst*, compuesta de los que forman la Presidencia y de 18 representantes, y cuyos deberes son: velar constantemente por el mantenimiento de la ley y la organización del Estado, y cuando note deficiencias ó daños, informar á la Asamblea comunal; recibir las comunicaciones del Senado á la *Bürgerschaft* y transmitir las de ésta á aquél; preparar las sesiones y fijar los días en que las ha de celebrar la *Bürgerschaft*; determinar el orden de los asuntos que han de discutirse, y comunicar al Senado la orden del día.

El Senado y la *Bürgerschaft* ejercitan la autoridad del Estado. El Senado ejerce la inspección general de los asuntos del Estado y la autoridad ejecutiva superior según la Constitución.

Pertenece al círculo de atribuciones del Senado, como Gobierno de la ciudad, el cuidado de la seguridad interior y exterior, la conservación de las leyes del Estado, y la fiel ejecución de toda convención ó tratado del mismo; la inspección sobre todo empleado, administrativo, ejecutivo ó judicial, sobre asuntos eclesiásticos, escolares y de obras pías; la inspección de bienes del Estado y comunales, y sobre capitales eclesiásticos, escolares y de obras pías, y especialmente el examen, aprobación y desaprobación de las cuentas; ejercitar el derecho del Estado en negocios eclesiásticos, excepto en lo que deba ejercitar unido á la *Bürgerschaft*, como el reconocimiento de nuevas órdenes religiosas; representar al Estado contra tercero; dirigir los asuntos extranjeros, nombramiento é instrucciones de Enviados, Cónsules y Agentes, y cumplimiento de los Tratados en nombre del Estado; admisión y despedida de funcionarios extranjeros; tomar

juramento á los que deban prestarlo; ejercitar la facultad de perdonar, mitigar y abolir en asuntos criminales; dispensar del cumplimiento de la ley según lo admita la ley ó la costumbre jurídicas; publicar las leyes y cuidar de su cumplimiento, en especial de las dispensas de la misma, y también le corresponde lo concerniente á la policía; nombramiento de todos los funcionarios del Estado y maestros públicos; decretar sobre asuntos mercantiles que no entren en el círculo de actividad del Senado y la *Bürgerschaft* unidos, ni en la competencia de los Tribunales; tener á su disposición fondos secretos y algunas otras.

Las funciones del Senado y la *Bürgerschaft*, conjuntamente, se refieren: á la aprobación de convenciones con Gobiernos extranjeros, cuyo contenido no concierna á las funciones privativas del Senado; dispensa, interpretación auténtica, alteración y revocación de las leyes (salvo las que pertenezcan al círculo de atribuciones del Senado, y á la dispensa de las Ordenanzas de Policía); establecer los principios de las constituciones comunales; los principios del Estado industrial; á publicar, alterar y revocar los privilegios industriales, monopolios y las patentes que limitan la libertad industrial; organización y administración de la enseñanza; á establecer, alterar, revocar, distribuir, recaudar y dispensar los impuestos; á la administración, adquisición, enajenación de los bienes del Estado, tomando decisiones sobre su aplicación y sobre el uso del crédito; á la creación, alteración y extinción de las Instituciones que se sostienen con medios del Estado; á la administración de todas las obras pías que pertenecen al Estado, siempre que la ley no designe otra; á la elección de miembros del Senado, de los de la administración de justicia vitaliciamente, y creación y supresión de empleos del Estado. Todas estas funciones se realizan mediante Diputaciones ó comisiones, sean permanentes ó temporales.

Las decisiones judiciales dentro del orden de su competencia deben ser observadas por toda autoridad; en caso de conflicto entre los órdenes administrativo y judicial, será promovido y decidido según la ley. La elección de miembros de la Administración de justicia se hace por una Comisión de miembros del

Senado, de la *Bürgerschaft* y de funcionarios judiciales. Las condiciones de elegibilidad de los funcionarios se determinan mediante la ley y las Convenciones del Estado, aprobadas por el Senado con asentimiento de la *Bürgerschaft*.

Son electores y elegibles para la *Bürgerschaft* todos los ciudadanos bremenses que se hallen en el completo goce de sus derechos y sean mayores de veinticinco años, siempre que no fueren miembros del Senado. Los electores se dividen en ocho clases: 1.^a los que han sido educados en Universidad, eligiéndose 14 representantes. 2.^a Se eligen 42 de los que pertenecen á la Asamblea de comerciantes. 3.^a Se eligen 22 de los que pertenecen á la Asamblea industrial. 4.^a Se eligen 44 de los que no pertenecen á ninguna de las anteriores clases. 5.^a Los habitantes de la comunidad de Vegesack eligen cuatro representantes. 6.^a Los habitantes de la comunidad de Bremen-haven eligen ocho. 7.^a Los que tienen capacidad para ser elegidos miembros de la Cámara agrícola eligen ocho. 8.^a Los restantes habitantes del campo eligen también ocho. Los electores de las clases 4.^a á la 8.^a se agrupan en circunscripciones, de tal suerte, que cada una de estas elige un representante.

Diputaciones ó Comisiones, que son los verdaderos órganos de la *Bürgerschaft*, se constituyen según los preceptos de la ley, ó por acuerdos determinados del Senado y la *Bürgerschaft*; pueden ser permanentes hasta que el Senado y la *Bürgerschaft* las supriman, ó para asuntos concretos con cuya realización se extinguen. Se componen de uno ó más Comisarios del Senado y de miembros de la *Bürgerschaft*. El objeto de estas Comisiones es la Hacienda, administración de bienes raíces, rentas, la bodega de la ciudad, obras públicas, caminos y cañerías para el agua, obras del puerto y ferrocarril; impuestos y estadística. Hay una Comisión para dirigir la elección del Diputado de la ciudad al Reichstag.

Las Comisiones especiales de la ciudad de Bremen son las de escuelas, incendios, limpieza de calles, aguas, alumbrado, paseos, hoteles y casas de dormir.

III

Instituciones para la protección y fomento del comercio, la industria y la agricultura.—Asamblea de Comerciantes y Cámara de Comercio.—Asamblea industrial.—Cámara industrial.—Autoridades para los asuntos industriales y el Museo industrial.—Cámara agrícola.

Para todo lo concerniente al comercio y navegación, como á los intereses de la clase mercantil, están constituidas la asamblea de comerciantes y la Cámara de Comercio.

La Asamblea (*Konvent*) de comerciantes se compone de los miembros de la Bolsa, y su fin es la deliberación de los asuntos de comercio y navegación; se reúne previo acuerdo de la Cámara de Comercio y bajo su dirección. La Cámara es la directora de la clase mercantil y la representa contra tercero; se compone de 24 miembros, elegidos del seno de la Asamblea. Tiene por misión la Cámara de Comercio estudiar todo lo que pueda redundar en favor del comercio y navegación bremenses y de las funciones auxiliares del comercio; discutir los medios de su desenvolvimiento; informar al Senado, aun sin que éste lo pida, en forma de dictamen, cuando lo crea conveniente, y conocer lo más detalladamente posible el radio del comercio y navegación bremenses en todos sus conceptos. No se pueden hacer leyes para el comercio y navegación sin que la Cámara dé su dictamen, cuyo dictamen es de necesidad para el acuerdo de la Asamblea. El Senado, de acuerdo con la Cámara de Comercio, y ésta, obteniendo la aprobación de la Asamblea, puede publicar reglamentos en beneficio del comercio y navegación y actos auxiliares, que no perjudiquen al presupuesto de la ciudad; pero el Senado y la *Bürgerschaft*, de acuerdo, pueden revocar y modificar tales disposiciones. Las comunicaciones que el Senado reciba de los Consulados extranjeros ú otras autoridades concernientes al comercio y navegación, las comunicará á la Cámara de Comercio, y ésta, si son importantes para los intereses bremenses, las notificará en la Bolsa. La Cámara tiene la inspección de los servicios diarios de la clase mercantil en la Bolsa y vigila el cumplimiento de sus ordenanzas. También propone los jueces de comercio de entre cuyas personas elige el Senado.

En los miembros de la Bolsa se comprenden: los que pertenecen al Senado, los calificados como elegibles para la *Bürgerschaft*, comerciantes en el sentido de la ley mercantil, directores de las Compañías por acciones, industriales y gerentes de Sociedades limitadas, que lo son ó han sido en Bremen ó fuera de él, quedando luego como comerciantes. Sobre la calificación de los candidatos á ingresar en la Asamblea decide la Cámara á reserva de informar á la Asamblea. La Cámara de Comercio viene á ser una Comisión de la Asamblea, en lo que respecta al fin de ésta. La Asamblea puede acordar que sus miembros contribuyan con dinero á fines mercantiles, pero tal acuerdo requiere la aprobación del Senado. La Cámara de Comercio dirige los asuntos mercantiles, siendo uno de sus miembros Presidente de la Asamblea; todo miembro de ésta, dentro de la rama mercantil á que se dedica, puede presentar una moción y obligar á que se dé dictamen sobre ella; dicha moción será escrita y fundada, y por lo menos tres días antes de la reunión de la Asamblea entregada á la Cámara de Comercio, para que sus dos terceras partes puedan dar su opinión en caso de urgencia. Los acuerdos de la Asamblea han de ser por absoluta mayoría de los presentes.

Son elegibles para la Cámara todos los miembros de la Asamblea, siempre que no lo sean del Senado; los que no están al corriente en sus pagos pueden serlo cuando sus acreedores sean satisfechos. En diciembre se eligen anualmente, por lo menos, dos miembros de la Cámara por la Asamblea; cuando durante el año no se hayan producido dos vacantes, se acordará la salida de los más antiguos ó los dos de más edad, mediante elección; también saldrán los que lleven más de dieciocho años de pertenecer á la Cámara; los que salen no pueden ser elegidos por un año. La elección de miembros se hace por votación secreta y siempre por mayoría; para cada vacante se eligen tres, y de entre éstos el que ha de ocuparla, repitiéndose cuantas veces sea necesario este procedimiento. El resultado de la elección se comunica al Presidente, luego al Senado y luego se hace público; el desempeño del cargo es gratuito. Se constituye una autoridad de miembros del Senado y de la Cámara para todo lo que se refiera: 1.º á asuntos auxiliares del comercio; 2.º á inspección de la contratación de

marineros, escuela de navegación y administración de su presupuesto y lo referente á pilotos; 3.º á emigración.

Para lo referente á las señales de la navegación, se crea un empleo especial, en el que interviene la Cámara de Comercio. A la inspección de la contratación de marineros se agregan dos marineros (generalmente capitanes), elegidos por el Senado, que gozan de los mismos derechos que los comerciantes, estando la Cámara obligada á admitirlos. La Cámara puede reclamar la cooperación de la oficina de Estadística de Bremen. Cuando se trate de asuntos de comercio é industria, la Cámara de Comercio en totalidad, ó una comisión de la misma, elegida al objeto, se reunirá con la Cámara industrial. También tiene la facultad de pedir la opinión de personas competentes en lo que sea de interés al comercio y navegación, aunque no pertenezcan á la Asamblea de comerciantes. Para sufragar los gastos de la Cámara se constituye un fondo por el Gobierno de la ciudad de 3.500 marcos anuales, quedando á beneficio del Gobierno lo que no se gaste. Elige dos Síndicos que perciben honorarios para llevar el Protocolo ó libro de actas según la ley. Cada miembro de la Cámara está obligado, dentro de la rama de comercio á que se dedique, á informar y presentar resoluciones á las cuestiones que se susciten. Los acuerdos serán por absoluta mayoría; las elecciones igualmente, y cuando la votación sea secreta se requiere al menos seis votos de mayoría.

La Asamblea y la Cámara industriales tienen por objeto proteger los intereses de la clase industrial. Por profesión ú oficio se entiende todo oficio manual ú el que se ejerce en una fábrica.

La Asamblea industrial se compone de los ciudadanos que han ejercido ó ejercen un oficio, han dirigido ó dirigen una maquinaria, y elegidos por otros ciudadanos de su clase.

No pueden ser electores:

1.º Los que no gozan del derecho de votar en la elección de la Bürgerschaft.

2.º El que no ha ejercido ó ejerce un oficio ó profesión por cuenta propia.

3.º El que desde un año no ejerce su oficio.

4.º Los que no forman parte de las secciones siguientes:

I.—Zapateros.

II.—Carpinteros y silleros.

III.—Sastres y fabricantes de cigarros y cigarrillos.

IV.—Pintores, barnizadores, fabricantes de laca y barniz, guarnicioneros, tapiceros, hojalateros, los que trabajan con estaño.

V.—Cerrajeros, herreros, albañiles, los que hacen vigas, asentistas de construcciones, torneros, obreros en cobre, fabricantes de yeso, de cemento, de asfalto, cal, alfareros, canteros, los que están en las fundiciones y constructores de molinos.

VI.—Los que trabajan en hueso, salchicheros, pasteleros, panaderos, fabricantes de aguardiente, de cerveza, de licores y destilados.

VII.—Enjabladores, toneleros, relojeros, barberos, encuaderadores, fabricantes de reglas, de cartón, de cristal, de vidrio, litógrafos, jardineros, plateros, batidores de oro, fabricantes de medallas, fotógrafos y carreteros.

VIII.—Cesteros, fabricantes de fieltros y de sombreros, impresores, confiteros, embaladores, y todos los restantes oficios.

IX.—Todos los oficios de Vegesack.

X.—Todos los oficios de Bremen-haven.

Todos los electores son elegibles para esta Asamblea. Las clases del I al VIII eligen por cada diez miembros un miembro de la Asamblea; sin embargo, toda sección que se componga de una sola clase de profesión, no puede elegir, como máximo, más de 20 representantes, y ninguna sección puede tampoco elegir más de 20 que pertenezcan al mismo oficio. La sección X, elige 12 ó 18 representantes. Se consideran elegidos los que hayan obtenido mayoría absoluta de votos; los elegidos no están obligados á aceptar el cargo, que es gratuito, y pueden dimitir en cualquier momento; el que por cualquier motivo deje de reunir las condiciones necesarias para ser elegido, cesará de pertenecer á la Asamblea. Ésta se renueva por terceras partes cada dos años, y los miembros salientes son reelegibles. El objeto de la Asamblea es la discusión de lo que interesa á los oficios en Bremen; todo miembro puede presentar mociones y exigir su discusión, y de-

ben por lo menos entregarlas á la Cámara industrial tres días antes de la discusión, para que en caso de urgencia, dos terceras partes de la Cámara puedan dar su opinión.

La Cámara industrial se compone de 21 miembros, elegidos por la Asamblea. Cada persona elegible debe ser propuesta por cinco miembros y la lista de elegibles debe contener doble número de candidatos. Nadie puede proponer más miembros que los que se deban elegir. La elección es por mayoría absoluta, publicándose los nombres de los elegidos; el cargo es gratuito y nadie puede rechazarlo sin la aprobación de la Asamblea, excepto en los casos en que el elegido sea mayor de sesenta y cinco años ó lo sea por segunda vez. Los que cesen de ser miembros de la Asamblea, cesarán de serlo de la Cámara industrial. Los miembros salientes pueden reelegirse.

Esta Cámara tiene por misión investigar todo lo que beneficie á la industria; cuando el Senado lo demande, informar sobre medidas necesarias; estar al corriente del estado de la industria para mejorarla todo lo posible, y dar su opinión en la Asamblea industrial sobre todas las leyes que se refieran á la industria. La Cámara dirige la Asamblea, debiendo de cuando en cuando publicar una Memoria de sus trabajos.

La Cámara tiene un Consejero técnico, aparte de los que el Senado disponga se incorporen á la misma; también puede oír á las personas competentes que no sean miembros; la Cámara es la autoridad inmediata de estos Consejeros técnicos; el Senado les señala el salario, previo consejo de la Cámara. Por un término que no exceda de seis años, el abogado ó persona versada en legislación, elegido por la Cámara, que lleve los libros de actas, desempeñará su función; sus honorarios los señalará el Senado y la Bürgerschaft.

Todos los años elige la Cámara, Presidente y Vicepresidente; aquél dirige las discusiones y preside la Asamblea industrial. La Cámara dispone para los gastos de 3.500 marcos anuales, quedando en caja lo no gastado.

Para facilitar la consulta del Senado y la Cámara industrial,

hay una autoridad formada de una Comisión industrial del Senado y dos ó tres miembros de la Cámara. Sin embargo, pueden comunicar sin el intermediario de esta autoridad el Senado y la Cámara. La dirección del Museo industrial está encomendada á una autoridad compuesta de la Comisión industrial del Senado y de tres á cinco miembros de la Cámara. Esta elige anualmente los miembros de su seno para estas autoridades, sin que puedan rechazar el cargo. El Director del Museo industrial es el consultor técnico de la Cámara industrial.

La misión de la Cámara agrícola es proteger los intereses de la Agricultura y Ganadería. Se compone de 20 agricultores prácticos elegidos entre los de Bremen con derecho á voto. Son electores y elegibles los agricultores que puedan votar en la elección de la *Bürgerschaft*, y que por lo menos posean tres hectáreas de tierra, sea en uno ó varios términos del Estado de Bremen, cultivándola ellos mismos; los colonos ó arrendadores deben serlo por tres años como mínimo; solamente son electores y elegibles en el distrito en que están domiciliados ó donde tienen su casa habitación. Para esto el Estado de Bremen se divide en cinco distritos. Para proceder á la elección se forma una lista de los agricultores que tienen derecho á voto y se expone al público un mes antes de la elección; la Cámara agrícola decide las reclamaciones; los interesados pueden apelar al Senado. Para los trámites de la elección se nombran de entre los miembros de la Cámara, y por ella misma, un Presidente, y dos Asesores. Cada tres años se renueva por mitad la Cámara al mismo tiempo que las vacantes de los seis meses anteriores á la elección; las demás vacantes se reemplazan á los seis meses de ocurridas; los miembros salientes pueden ser reelegidos; todo miembro que en el transcurso del cargo se encuentre sin las condiciones que éste requiere, cesa inmediatamente de ser miembro de la Cámara.

La Cámara agrícola tiene por misión fomentar la Agricultura y Ganadería, discutir los obstáculos que á ello se presenten, y cuando el Senado lo requiera, darle cuenta, y aunque aquél no lo demande cuando sea necesario; para esto la Cámara estará al corriente de todo lo que mejore sus intereses. Debe ser consulta-

da y presentar dictamen en todos los proyectos de la ley referentes á la Agricultura en general. También deberán oír la opinión de personas competentes aunque no pertenezcan á la Cámara. Para sus gastos dispone de 3.500 marcos anuales, quedando lo no gastado en Caja. La Cámara está autorizada para asesorarse de un perito en derecho y un Notario, sin que éstos puedan durar en el cargo más de tres años; sus honorarios los fijará el Senado y la Bürgerschaft. La Cámara elige de entre sus miembros el Presidente y Vicepresidente: aquél lleva la dirección de los asuntos. Todo miembro de ella puede presentar moción y exigir una decisión sobre ella. Las votaciones como las elecciones, son por mayoría absoluta; en caso de empate decide el Presidente en aquéllas, y en éstas decide la suerte.

IV

Presupuestos de la ciudad de Bremen: ingresos y gastos ordinarios.—Deuda.—
Presupuesto extraordinario y de Instrucción pública.

Las cifras del presupuesto que se copian son las que muestran los pagos hechos en el año 1900 y los ingresos realizados en el mismo año; no se trata, pues, de un cálculo provisional, sino de una realidad.

INGRESOS ORDINARIOS

	Marcos
<i>1) Propiedades y derechos de propiedad</i>	
Administración de terrenos públicos.....	264.191
Rentas de bienes raíces y alquileres en Bremen-haven	41.819
Paseos.....	1.214
Administración de construcciones.....	115.664
Puertos y ferrocarriles <i>a)</i> Fribezisk (puerto libre)....	1.070.205
— <i>b)</i> otros puertos y muelles...	332.286
— <i>c)</i> Bremen-haven.....	1.165.496
— <i>d)</i> Vegesack.....	9.811
Mataderos, intereses.....	87.493
Gas; intereses y líquido.....	950.000
Agua, ídem.....	241.395
Electricidad, ídem.....	314.491
Bodega de la ciudad (Rathskeller), ganancia.....	160.367
Hospitales.....	590.041
<i>Suma y sigue.....</i>	5.344.473

	Marcos
<i>Suma anterior</i>	5.344.473
Cementerios.....	123.013
Travías, intereses.....	6.225
Cuarteles militares.....	21.149
Diversos.....	20.665
<i>Total</i>	<u>5.515.565(1)</u>

2) *Contribuciones directas*

Edificios.....	1.238.333
Terrenos.....	70.761
Alumbrado público.....	781.998
Agua.....	199.385
Impuesto de utilidades (5 por 100).....	5.450.746
Canalización.....	156.093
Impuesto para los pobres.....	603.600
Idem sobre firmas de casas de comercio.....	666.248
Hoteles.....	82.766
<i>Total</i>	<u>9.249.930</u>

3) *Contribuciones indirectas*

De consumo (carnes, mantecas, queso y cerveza)....	678.266
Declaraciones para la estadística.....	161.091
Herencias.....	403.149
Ventas de inmuebles.....	619.309
Caballos, coches, perros, etc.....	90.233
Sellos, pólizas de seguros.....	136.199
Otros sellos.....	195.946
Derechos de tonelaje en el río Weser.....	750.091
Diversos.....	58.527
<i>Total</i>	<u>3.102.811(1)</u>

4) *Otros derechos y multas*

Cancillería y archivo.....	34.295
Policía.....	130.569
Cancillería de justicia.....	458.809
Diversos.....	311.988
<i>Total</i>	<u>935.631(1)</u>

(1) Copiamos estas cifras tal como están en el original publicado por el Ministerio de Estado. Como verán nuestros lectores hay erratas, puesto que las sumas totales no son el producto de los sumandos.

	Marcos
<i>5) Ingresos diversos</i>	
Escuelas é instituciones.....	458.133
Prisiones.....	83.677
Administración de Aduanas.....	1.285.990
Seguros de inválidos.....	45.203
Diversos.....	52.837
	<hr/>
<i>Total.....</i>	1.925.840
	<hr/>
Ingresos que provienen de la parte que corresponde á la ciudad en los impuestos y contribuciones Im- periales.....	1.822.396
Ingresos extraordinarios.....	2.293.321
	<hr/>
<i>Total de ingresos.....</i>	24.845.487(1)
	<hr/>

GASTOS ORDINARIOS

Senado y Bürgerschaft.

Sueldo de los Senadores.....	242.598
Cancillerías.....	212.549

Justicia.

Tribunales y prisiones.....	1.004.913
	<hr/>
<i>Total.....</i>	1.460.160(1)
	<hr/>

Policía.

Gastos generales.....	55.169
Sanidad.....	75.902
Hospitales.....	634.472
Administración de policía.....	1.272.044
Limpieza de la ciudad.....	340.902
Servicio de incendios.....	329.510
Alumbrado público.....	272.784
Aguas.....	50.000
	<hr/>
<i>Total.....</i>	3.030.783
	<hr/>

(1) Copiamos estas cifras tal como están en el original publicado por el Ministerio de Estado. Como verán nuestros lectores hay erratas, puesto que las sumas totales no son el producto de los sumandos.

	Marcos
<i>Hacienda.</i>	
Intereses de los empréstitos.....	5.486.262
Amortización.....	267.300
Administración de Aduanas.....	1.270.353
Idem de contribuciones.....	392.442
Diversos.....	92.425
<i>Total</i>	7.468.782(1)
Escuelas y bibliotecas.....	2.858.083
Construcciones, calles, canales.....	1.834.061
Puertos y ferrocarriles a) Bremen-haven.....	677.538
— b) Puerto libre.....	404.986
— c) Otros puertos y muelles...	280.318
<i>Total</i>	1.362.842
<i>Varios.</i>	
Pensiones.....	351.362
Viudas, huérfanos.....	165.279
Pobres.....	603.586
Museos.....	84.086
Paseos.....	58.731
Cementerios.....	70.070
Estadística.....	61.784
Cámaras de comercio, industrial y agrícola.....	40.250
Otros gastos.....	387.182
<i>Total</i>	1.822.338(1)
Pagado al Imperio.....	1.928.543
Misiones religiosas.....	22.612
Obras de la isla Wangervoge.....	2.564
Extraordinarios.....	2.802.868
<i>Total de gastos</i>	24.643.536
<i>Ingresos</i>	24.845.487
<i>Gastos</i>	24.643.536(1)
SUPERAUIT.....	201.951

(1) Copiamos estas cifras tal como están en el original publicado por el Ministerio de Estado. Como verán nuestros lectores hay erratas, puesto que las sumas totales no son el producto de los sumandos.

La deuda de la ciudad de Bremen es:

	Marcos
De 1859	5.184.300 al 4 ⁰ / ₀
1887	11.994.000 al 3 ¹ / ₂
1888	12.000.000 al 3 ¹ / ₂
1890	11.910.000 al 3 ¹ / ₂
1892	12.000.000 al 3 ¹ / ₂
1893	24.980.000 al 3 ¹ / ₂
1896	48.000.000 al 3 ⁰ / ₀
1898	12.000.000 al 3 ¹ / ₂
1899	22 000.000 al 3 ¹ / ₂
Deuda de la Administración del puerto libre...	500.000 al 4 ⁰ / ₀
<i>Total</i>	160.568.300

También existe el presupuesto extraordinario que en 1900, habiéndose presupuesto en 25.538.000 marcos, se amplió á 33.958.000; este presupuesto está dedicado casi en su totalidad á obras públicas, como aguas, ferrocarriles, puertos, alumbrado público, canalizaciones, obras en el río, etc.

El Estado de Bremen tiene presupuestos en este año los gastos de Instrucción pública del siguiente modo:

Administración de la Instrucción pública, 41.300 marcos. Escuela principal (Hauptschule) que comprende el gimnasio (equivalente á nuestro bachillerato) y la escuela de Comercio, 515.000. Realschule (estudios de bachillerato en que no se estudian lenguas clásicas), 265.900. Seminar und Seminar schule (escuelas normales para profesores de la Hauptschule y Realschule, y maestros de instrucción primaria), 83.400. Escuelas de instrucción primaria de carácter confesional ó religioso, 94.319'20. Escuelas de instrucción primaria de pago y gratuitas, 1.214.100. Escuelas de instrucción primaria en el territorio del Estado de Bremen y fuera de la ciudad, 406.500. Para ayudar á las escuelas en Bremen-haven y Vegesack, 86.500. Escuela de Artes y Oficios, 47.300. Escuela de Navegación, 37.775. Escuela técnica (equivalente á las politécnicas), 198.470. Escuela de invierno en el campo, 10.700. Biblioteca de la ciudad, 9.600 marcos.

En estas cifras se incluyen los gastos de personal, material y los intereses de las deudas que tienen algunas escuelas.

V

Comercio de Bremen.—Importación y exportación.—Países de procedencia y destino.—Comercio con España.—Comercio con América y Marruecos.—Resumen.

Por primera vez ha llegado esta ciudad á mil millones de marcos en la importación y exportación.

AÑOS	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	(Término medio). — Marcos	(Término medio). — Marcos
1847 á 51.....	105.858.332	92.091.377
1857 á 61.....	221.697.868	203.170.273
1867 á 71.....	352.796.268	330.326.472
1877 á 81.....	493.577.318	473.870.721
1887 á 91.....	657.225.458	618.630.844
1892 á 96.....	753.062.020	721.573.422
1897 á 900.....	959.264.111	917.366.740

Para comprender bien la importancia de este comercio, veamos sobre qué mercancías recae la gran actividad de esta ciudad, siguiendo la estadística, publicada por la oficina de Bremen, que consta de un tomo en cuarto de 296 páginas y de letra pequeña y muy metida. Excuso decir que es una estadística de las mejores que conozco.

IMPORTACIÓN
1898

	Peso de 200 kilos	Valor en marcos	Valor medio
Objetos de consumo.....	12.276.731	265.014.412	21,59
Materiales de construcción y de arder.....	12.897.234	24.018.052	1,86
Materias primeras y á medio fabricar.....	10.946.609	479.612.503	43,81
Manufacturas.....	223.674	63.765.134	285,08
Productos industriales...	1.424.400	98.870.504	69,41
<i>Total</i>	37.768.648	931.280.605	24,66

1899

Objetos de consumo.....	12.275.371	249.566.388	20,33
Materiales de construcción y de arder.....	13.942.543	27.571.750	1,98
Materias primeras y á medio fabricar.....	10.757.371	464.297.921	43,16
Manufacturas.....	204.464	60.450.435	295,65
Productos industriales...	1.713.026	109.117.842	63,70

1900

	Peso de 200 kilos	Valor en marcos	Valor medio
Objetos de consumo.....	12.297.289	277.604.270	22,57
Materiales de construc- ción y de arder.....	15.253.524	33.047.455	2,17
Materias primeras y á me- dio fabricar.....	11.014.772	601.755.559	54,63
Manufacturas.....	242.301	67.059.933	276,76
Productos industriales...	1.900.297	121.228.933	63,79

EXPORTACIÓN

1898

Objetos de consumo.....	11.480.383	249.020.802	21,69
Materiales de construc- ción y de arder.....	5.928.296	14.624.501	2,47
Materias primeras y á me- dio fabricar.....	9.897.144	473.218.511	47,81
Manufacturas.....	270.974	61.889.050	228,39
Productos industriales...	1.164.327	88.575.191	76,07
<i>Total</i>	28.741.124	887.328.061	30,87

1899

Objetos de consumo.....	10.948.544	243.871.703	22,47
Materiales de construc- ción y de arder.....	6.531.561	16.673.298	2,55
Materias primeras y á me- dio fabricar.....	9.674.869	460.051.955	47,55
Manufacturas.....	253.616	58.199.712	229,48
Productos industriales...	1.396.455	99.294.875	71,15
<i>Total</i>	28.805.049	878.091.543	30,48

1900

Objetos de consumo.	11.387.076	266.493.139	23,40
Materiales de construc- ción y de arder.....	7.365.938	18.847.870	2,56
Materias primeras y á me- dio fabricar.....	10.123.812	596.273.309	58,90
Manufacturas.....	292.256	64.306.596	220,04
Productos industriales...	1.460.424	105.863.986	72,49
<i>Total</i>	30.629.506	1.051.784.900	34,34

Entre los *objetos de consumo* se incluye la cerveza, manteca, pescado, carnes, frutas frescas y secas, trigo, especias, queso, café, cacao, conservas, miel, apio, mineral, arroz, espíritus, ta-

baco, té, vino, azúcar, etc. En los *materiales de construcción y de arder*, asfalto, maderas, mármoles, piedras, tejas, carbones y tubos, etc. En las *materias primeras y á medio fabricar*, los productos químicos, pinturas, pieles, cueros, maderas buenas, como el cedro, caoba, etc., corcho, metales, aceites, papel, petróleo, lana, cera, huesos, jarcias, cáñamo, terpentina, pez, simientes, hierro, acero, etc. En las *manufacturas*, el algodón, el lino, la seda, lienzo, paraguas, puntillas, etc. En los *productos industriales*, efectos de imprenta, quincalla, vidrios y cristales, cajas de cigarros, pianos, vestidos, máquinas, clavos, papel, perfumería, relojes, porcelana, jabón, etc.

Tanto en la importación como en la exportación, los objetos de consumo ocupan el primer lugar en importancia, pero no respecto al valor, porque en éste, el primer lugar pertenece á las primeras materias y á medio fabricar. Estas ocupan en la exportación el segundo lugar, y en la importación el tercero, siendo el segundo los materiales de construcción y arder.

Se puede decir que el comercio de Bremen recae principalmente sobre objetos de consumo, materiales de construcción y arder, y materias primeras y á medio fabricar.

Según la estadística oficial los países con los cuales Bremen sostiene más importante tráfico son:

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	1899 — Marcos	1900 — Marcos	1899 — Marcos	1900 — Marcos
Alemania.....	286.116.485	336.134.899	530.425.698	611.653.050
Estados Unidos.....	331.994.962	410.792.736	76.984.076	90.869.688
Sud América.....	74.234.979	101.433.049	15.009.061	13.260.531
Inglaterra.....	61.068.345	48.227.646	52.420.062	63.916.397
Colonias inglesas orientales.....	40.260.542	46.015.011	4.809.152	8.429.478
Australia.....	24.778.724	30.235.594	12.441.184	16.569.421
Rusia.....	22.978.593	29.302.441	40.339.842	60.742.942
Holanda.....	16.966.222	12.351.108	8.521.919	16.345.807
Africa.....	13.953.388	9.232.423	1.507.828	2.462.964
Antillas.....	9.397.165	13.594.354	1.958.678	1.642.994
Japón.....	6.046.656	5.933.948	6.523.130	10.096.596
Centro América, incluyendo Méjico.....	5.103.690	5.848.423	573.008	314.466
Austria.....	12.204.403	11.932.927	45.300.289	60.970.582

Después de estas cifras, veamos algunas más pequeñas en las que va incluida España, para poder formar una idea clara de nuestro comercio con Bremen.

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	1899 — Marcos	1900 — Marcos	1899 — Marcos	1900 — Marcos
Cuba y Puerto Rico....	6.975.757	9.557.307	1.571.576	1.265.072
Francia.....	3.151.999	4.979.374	1.238.524	2.587.237
Portugal.....	3.376.347	3.204.810	4.510.994	6.900.196
España y Gibraltar....	729.609	981.098	2.218.275	3.751.936
Italia.....	2.984.173	2.136.986	824.276	1.319.606

En la estadística van unidas las cifras de España y Gibraltar, porque muchas de las mercancías son puestas á bordo en Gibraltar; por esto no es posible precisar bien lo que es ó no de procedencia de España.

Importación de España por mar en 1900.

		Marcos
Naranjas, kilogramos.....	21.491	5.108
Higos secos, ídem.....	19.393	3.832
Almendras, ídem.....	6.176	9.930
Pasas, ídem.....	56.419	32.793
Bollos de aceite (alimento para el ganado), ídem.....	609.197	68.043
Vino, litros.....	889.264	310.779
Otros objetos de consumo, kilogramos....	1.933	847
Limonos, ídem.....	2.882	885
Corcho, ídem.....	271.055	108.910
Acepilladoras de corcho (Korkepäne), íd...	115.920	8.135
Aceite, ídem.....	70.141	44.274
Materias de hilar y trenzar (Spinan und Flechtstoffe), ídem....	11.056	3.128
Manufacturas, ídem.....	305	1.043
Quincalla y objetos de piel.....	1.037	5.931
Géneros de corcho.....	197.189	355.605
Otros artículos.....	2.980	965
	<i>Total.....</i>	960.568(1)

(1) Copiamos estas cifras tal como están en el original publicado por el Ministerio de Estado. Como verán nuestros lectores hay erratas, puesto que las sumas totales no son el producto de los sumandos.

Importación por tierra en 1900.

		Marcos
Géneros de corcho, kilogramos.....	4.062	20.530

Exportación á España por mar en 1900.

Cerveza alemana, litros.....	20.866	9.731
Arroz sin cascar, kilogramos.....	10.900	7.000
Tabaco Sumatra, ídem.....	7.559	8.175
Idem Cuba, ídem.....	16.209	22.565
Idem Santo Domingo, ídem.....	1.571.214	1.725.445
Idem Puerto Rico, ídem.....	8.663	5.504
Idem Brasil, ídem.....	20.205	9.716
Idem Colombia, ídem.....	2.067.022	1.798.780
Idem turco y otros.....	36.603	15.036
Idem en rama.....	1.387	1.200
Cigarros alemanes, millares.....	190	11.326
Cemento, kilogramos.....	254.717	7.500
Drogas preparadas, ídem.....	9.990	8.024
Pinturas, ídem.....	2.978	1.139
Hilo de yute alemán, ídem.....	1.413	7.574
Cueros, charoles, ídem.....	36.328	14.864
Sillas de caña, ídem.....	85	1.352
Algodón, ídem.....	1.750	2.221
Lino, ídem.....	20.637	15.271
Géneros de algodón, ídem.....	10.515	5.258
Lana y géneros de lana, ídem.....	1.703	4.768
Idem extranjera, ídem.....	64	1.043
Idem alemana, ídem.....	1.189	5.945
Máquinas, ídem.....	2.850	3.569
Géneros de metal, ídem.....	886	6.760
Otros artículos, ídem.....	6.663	4.588
<i>Total.....</i>		<u>3.699.354(1)</u>

Exportación por tierra en 1900.

Metales extranjeros, kilogramos.....	675	714
Idem alemanes, ídem.....	990	51.246
Otros artículos, ídem.....	443	623
<i>Total.....</i>		<u>52.583</u>

Los principales artículos que se importan de Centro y Sud América y de Marruecos, son los siguientes: Méjico, café y tabaco; Centro América, café y maderas tintóreas; Ecuador, café

(1) Copiamos estas cifras tal como están en el original publicado por el Ministerio de Estado. Como verán nuestros lectores hay erratas, puesto que las sumas totales no son el producto de los sumandos.

y tabaco; Perú, café y guano; Colombia, café, tabaco y cueros; Chile, salitre, miel, trigo y lana; Argentina, carnes, maíz, trigo, harina, cueros y metales; Brasil, café, cacao, tabaco, cueros y lana; Venezuela, café y tabaco; Cuba y Puerto Rico, miel, tabaco, café, frutas y maderas; Marruecos, huevos, aceite y lanas. Se exporta á Méjico, arroz sin cáscara, vino alemán y extranjero, cemento, cueros, botellas, productos de metal y tejidos y papel; á Centro América, cerveza, arroz, vinos, drogas, cueros, tejidos, máquinas, productos de metal, porcelana y vasos de piedra; Colombia, cerveza, arroz sin cáscara, y productos de metal, máquinas y tejidos; Ecuador, cerveza y arroz; Perú, cerveza, arroz, vinos y corchos; Bolivia, cerveza; Chile, botellas, máquinas y productos de metal; Argentina, cerveza, arroz, tabaco, té, vinos, azúcar, cemento, yute, metales, tejidos, sedas, quincalla, objetos de piel, muebles, cañamo, máquinas, clavos, perfumería, jabones, y relojes alemanes y extranjeros; Brasil, cerveza, pimienta, arroz, té, vinos, cemento, cueros, metales, papel, porcelana, máquinas, clavos é instrumentos de música; Cuba y Puerto Rico, cerveza, queso, arroz, cemento, objetos de metal, clavos y papel; Marruecos, cerveza, arroz, tabaco, cemento y productos de hierro.

De todo lo anterior, claramente se deduce que las salidas del mercado de Bremen, dejando aparte á Alemania, son: primero, los Estados Unidos; segundo, Inglaterra y sus colonias; en tercero, Rusia y Austria. Es verdad que se ha resentido el comercio con las Antillas; pero, en cambio, ha aumentado en valor el comercio con Centro y Sud América en la importación de la madera de cedro y el tabaco del Brasil; y, en general, el comercio con China y Australia, muestra un brillante porvenir. Habiendo casi monopolizado Hamburgo el comercio con los países del Mediterráneo, á Bremen no le queda otro remedio que el de Asia, Australia, Estados Unidos, y no sabemos aún si el Africa: ahora se notará cuanta razón encierra el antiguo proverbio de Bremen «navigare necesse est, vivere non est necesse», que en forma exagerada muestra claramente que el porvenir de esta ciudad libre está en el mar.

VI

Navegación.—Movimiento de buques.—Matrícula y compañías de navegación, de Bremen.—Progresos de la navegación bremense.—Emigrantes y pasajeros.—Procedencia y destino de los buques anclados en Bremen.

El movimiento de buques en el puerto de Bremen, en 1900, fué:

Entradas: 3.843 buques con 2.494.059 toneladas.
Salidas: 4.219 » » 2.538.044 »

De estos buques, eran vapores 2.230 con 2.173.311 t. en la entrada, y 2.230 con 2.171.563 en la salida.

En el total de 4.219 buques solo figuran 2 españoles, con 4.740 t.

Aparecen en primer lugar, con más de 300.000 toneladas de registro:

Bremen, con 1.958 buques y 1.467.979 t. en la entrada; 2.310 buques y 1.527.572 t. en la salida.

Inglaterra, con 395 buques y 501.620 t. en la entrada; 389 buques y 485.280 t. en la salida.

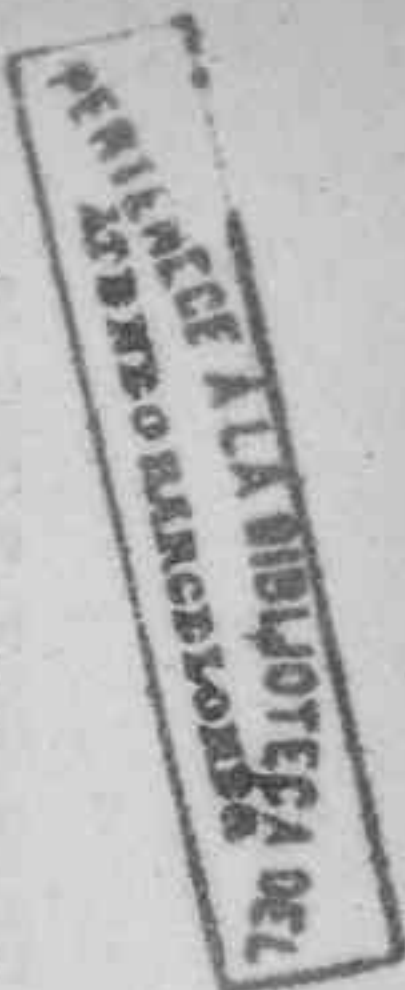
Alemania, con 1.669 buques y 339.266 t. en la entrada; 1.255 y 344.055, respectivamente, en la salida.

La matrícula de Bremen se componía en 1900 de

		Toneladas
Vapores	312	375.483
Veleros	56	192.396
Barcas	48	74.661
Otras clases	155	40.729
<i>Totales</i>	<u>571</u>	<u>583.269</u>

En esta clasificación van incluidos tanto los buques que navegan en el Pacífico y en el Atlántico, como los dedicados á la navegación fluvial.

Las Compañías de Navegación domiciliadas en Bremen son: 1.^a el «Norddeutscher Lloyd», cuya flota se compone de 103 buques con 424.475 toneladas, sin contar doce grandes en cons-



trucción de 78.350 toneladas de registro. En 1900 hizo 95 viajes redondos de New-York á Bremen, 35 á Baltimore, 10 á Galveston, 18 al Brasil, 20 á la Argentina, 24 al Asia, con subvención del Imperio, 15 de carga sólo al Asia, 13 á Australia, 39 de Génova, á New-York y excepcionalmente 17 para conducir tropas á la China.—2.^a La compañía «Hansa», con 36 vapores con 75.360 toneladas, que hace viajes á Calcutta y Bombay y á la América del Sur.—3.^a La compañía «Neptum», que posee 46 vapores con 17.320 toneladas, haciendo viajes á Rusia, Noruega, Portugal y navegando por el Rhin.—4.^a La compañía «Argo», con 26 vapores de 23.003 toneladas que hacen la navegación entre Bremen, Londres, Rusia, Holanda y New Orleans.

Con razón puede decir la Cámara de Comercio que las perspectivas favorables ofrecidas á la navegación bremense se han realizado en general; el número de viajes ha aumentado, y también los fletes. El Gobierno inglés, en 1899, empleó un gran número de barcos para el transporte al Africa del Sur, y en 1900 se emplearon en el transporte de tropas á la China. La Exposición de París influyó mucho en el número de pasajeros y también el desarrollo agrícola de los Estados Unidos atrajo muchos emigrantes. En cuanto á algunos de los nuevos buques que construye el «Norddeutscher Lloyd», la primera compañía de navegación del mundo, bien se puede decir sin exageración, que los destinados á la línea de los Estados Unidos serán lo último que la ciencia aplicada á la industria muestre de perfecto.

El acontecimiento más importante de la navegación bremense, y á la vez de la marina mercante alemana ha sido la compra por el «Norddeutscher Lloyd» de los buques de las compañías «Holt Linie» y «Scottish Oriental», pasando todo el comercio de cabotaje del mar de la Indo China y China del pabellón inglés al pabellón alemán; estos buques navegan entre Singapur, la isla de Borneo, Bangkok y Hong-Kong. Además el «Norddeutscher Lloyd» ha establecido una nueva línea de Hong-Kong á Shanghai y otra sobre el río Yang-tse. También ha extendido la línea de vapores correos entre Singapur y la Nueva Guinea hasta Sidney, y la nueva línea establecida en correspondencia con el

servicio postal del extremo Oriente y la Australia que de Hong-Kong pasa por las islas Canarias, y llegando á Nueva Guinea y á Sidney.

Los buques de vela han obtenido asimismo beneficios en el año 1900, debido, de un lado, al empleo de los veleros en los transportes al Sur de Africa y al extremo Oriente, y de otro lado, á la disminución anual de veleros en construcción, porque hoy cuesta su construcción mucho más que hace años. Esto hizo que el precio de veleros viejos subiera mucho, comprándose algunos ingleses antes que alcanzaran el máximo de la subida.

No hay que olvidar tampoco que en el aumento de los fletes influyó mucho el aumento de exportación de la industria alemana, debido al de producción, que junto al empleo de los buques en el transporte de tropas dió lugar á la escasez de vapores y empleo de veleros.

Bremen es el puerto alemán donde más emigrantes embarcan: en 1900, 95.961; pero ha habido años en que las cifras han sido mucho mayores, como en 1890, 141.425 y en 1891, 139.821. La gran mayoría no son alemanes; de los 95.961 de 1900, 9073 eran de nacionalidad alemana, 59.392 de Austria Hungría, 27.470 de los demás países de Europa y 26 de Ultramar.

Aunque es exacto que respecto al tonelaje de arqueo en la navegación este puerto no llega al de Bilbao y Barcelona, la gran importancia del puerto está en sus líneas transatlánticas.—La cantidad de pasajeros del «Norddeutscher Lloyd», según el informe estadístico de la Cámara de Comercio de Bremen en 1900, fué de 253.225.

Para comprender el carácter cosmopolita del comercio de este puerto, no hay más que ver los países de procedencia y destino de los buques que han anclado en Bremen en 1900. Prescindimos en la siguiente estadística de los buques en lastre.

Procedentes:	Buques	Toneladas de registro
Puertos alemanes	1.148	354.971
Gran Bretaña.	575	320.378
Demás países de Europa.....	981	278.432
Estados Unidos.....	336	952.337
Centro y Sud-América.....	95	168.688
Colonias inglesas y dinamarquesas de América...	12	8.850
Africa.....	14	11.460
Australia é islas.....	14	57.855
Asia.....	78	200.329
Destino:		
Puertos alemanes.....	1.786	392.134
Gran Bretaña.....	525	264.900
Demás países de Europa.....	583	215.335
Estados Unidos.....	159	608.772
Centro y Sud-América.....	57	107.160
Colonias inglesas y dinamarquesas de América...	14	24.180
Africa.....	3	2.031
Australia é islas.....	18	64.981
Asia.....	62	209.395

En el epígrafe «Demás países de Europa», se incluyen: Suecia con 206 buques, Noruega con 56, Holanda con 104, como los más importantes, y luego Portugal con 39 buques, Rusia con 35, Francia con 13, Bélgica con 10 y España con cuatro; Dinamarca aparece también con cuatro buques, aparte de 387 dedicados á la pesca. Esto por lo que se refiere á los países de procedencia y contando sólo los buques con carga. En lo que hace á los de destino, se altera algo el orden, apareciendo Suecia con 160, Rusia con 109, Dinamarca con 101, Holanda con 93, Noruega con 63, Portugal con 40, España con 10, Bélgica con cuatro y Francia con tres.

Nuestra escasísima navegación directa se explica, porque casi todas las mercancías españolas que se distribuyen en Bremen proceden vía Hamburgo, y todo el mineral español que se consume en la Westfalia llega vía Rotterdam. Este puerto holandés es de una gran necesidad para Alemania, y mucho disminuiría esta necesidad y al mismo tiempo sufriría un rudo contratiempo Rotterdam si fuese un hecho el canal del Elba, Weser Rhin, dando

salida directa por puertos alemanes á productos que hoy están obligados á hacerlo por puertos holandeses.

Los buques despachados por este Consulado durante el año 1900 han sido 33, de los cuales, 31 son de bandera alemana y dos española. En tránsito se han despachado 18 para Coruña, Villagarcía y Vigo, en lastre dos para Inglaterra y Bilbao (los dos buques españoles), y con carga general 10 para Santander, dos para Coruña y uno para Carril.

VII

Conclusión.—Advertencias y consejos á los españoles.—Necesidad de una sólida educación mercantil y de una buena política económica.—Puertos ó depósitos francos.—Líneas regulares de navegación.

Para terminar esta Memoria, debo hacer algunas indicaciones sobre el comercio y sobre la ayuda que puede prestarle el Cuerpo Consular.

Si la sociedad española desea permanecer en la corriente europea, debemos darnos cuenta de que no basta habitar en el territorio para que se nos respete, dejando que las generaciones pasen sin contribuir al progreso contemporáneo; hay que trabajar mucho para merecer vivir en el solar de nuestros mayores, á que estamos reducidos después del Tratado de París; y para conservarlo y hacernos dignos de su conservación, tenemos que luchar en todos los órdenes de la actividad humana por nuestro mejoramiento y por ende por el de la humanidad; de esta suerte sería una realidad la ciudadanía española.

Entre nosotros hay que desechar la idea tan corriente, por desgracia, de que el comercio no es más que comprar y vender, como cosa fácil de hacer, y la prueba está en que si todos compramos, no todos nos dedicamos á vender. El comercio representa una función esencial en la sociedad, que se desenvuelve desde la adquisición de los productos de la tierra hasta el consumo personal, y cuya utilidad reside en la diversidad de profesiones que los hombres ejercen. Esta función mediadora que desempeñan los comerciantes, tendrá mayor ó menor desarrollo hasta que no

traspasen el límite de la utilidad que prestan al consumidor, y que consiste en que el consumidor está mejor servido por los comerciantes que haciéndolo por sí mismo; de aquí que la cuestión del mayor ó menor número de intermediarios y de la utilidad y bondad de sus servicios, es análoga á la del mayor número de empleados del Estado y de su utilidad y bondad; en el primer caso, la sociedad se defiende mediante las sociedades cooperativas de consumo y la intervención de la autoridad; en el segundo, el fenómeno se manifiesta mediante la desintegración social; los empleados del Estado, como los comerciantes, son útiles en tanto los individuos de una sociedad encuentren sus servicios beneficiosos á la comunidad.

En el estado de atraso en que nos encontramos, refiriéndome principalmente al comercio exterior, necesitamos los españoles dos cosas: 1.^a, una sólida educación mercantil, que sirva para crear verdaderas capacidades que estén al tanto del comercio europeo; los españoles hemos de tener presente que nuestra exportación se mueve á la hora que corre en un círculo de hierro; la sociedad norteamericana, que aspira á la supremacía industrial en el mundo; la sociedad inglesa, que hasta ahora ha mantenido la hegemonía, lucha por mantenerla, y la sociedad alemana, decidida á luchar en teoría y en práctica con las dos anteriores. Con el mismo título con que tenemos diez Facultades de Derecho, debíamos tener por lo menos una Facultad de Comercio por el estilo de las de Leipzig y Filadelfia, por no citar otras. Pero lo inmediato es nuestro aprendizaje en el extranjero; en Bremen (siendo ciudad relativamente pequeña) hay muchos holandeses haciendo un aprendizaje gratuito de tres años, y una vez adquirido un certificado de aprendiz, vuelven á su país para seguir en la rama de comercio que han elegido; también una colonia francesa compuesta de jóvenes que hacen su aprendizaje gratuito como *voluntarios*, que se diferencian de los anteriores en que no se hace contrato para entrar en la casa de comercio, y permanecen aquí por aprender bien el alemán (1). Los españoles lo hacen también en Alemania, pero en muy reducido número; en Bre-

(1) Este aprendizaje se hace antes y después de cumplir el servicio militar.

men, ninguno. 2.^a Una política económica, interior y exterior para comerciar, no cómo y dónde se pueda, ó sea encomendar el comercio al acaso, sino para saber dirigir nuestra producción agrícola é industrial, porque donde van los productos de la tierra no van los industriales; sobre la política económica interior no he de decir nada, porque se relaciona con la materia del impuesto y su empleo, pero sí se ha de indicar que no prosperaremos mientras no elevemos el tipo de vida de la sociedad española, y los salarios, sueldos, etc., estén en relación con los similares europeos; no hay más que fijarse en el tipo de vida de nuestra clase media, sin solidez de ninguna clase, para reconocer este hecho.

En la política económica exterior necesitamos que nuestra producción obtenga un mercado doble de nuestra población, buscando salida en otros 18.000.000 de habitantes, porque en la lucha comercial de Europa, reducirnos á nosotros mismos, es reducirnos á la pobreza. Ahora bien, si nuestra agricultura tiene acogida en Europa, el mercado de productos industriales es imposible encontrarlo aquí, y hay que dirigirse á América y á Africa. Este mercado no lo va á crear el Gobierno, ni las rogativas á la divinidad, sino los mismos comerciantes, yendo á los mercados mismos á crear agencias; esto ha sido lo que los alemanes han hecho en América del Sur, donde una gran parte de la industria está en sus manos. No se crea que eligiendo buenos comisionistas se obtienen buenas salidas para nuestros productos, porque hay mucho comercio que no los emplea; el gran comercio de importación no los tiene; las casas que comercian con el tabaco vendiéndolo á los fabricantes tampoco, quedando en muchos casos á ser intermediarios entre los fabricantes y almacenes que venden al detalle. Los comisionistas viajantes han quedado reducidos al comercio interior y al de países limítrofes, las agencias ó representaciones en el extranjero los han substituído.

Sobre dos cosas he de llamar la atención: una, la necesidad en la Península de puertos ó depósitos francos para recibir, guardar y vender mercancías sin pagar derechos de Aduana, y que á estas horas ya los debíamos tener, dándose el caso de que el ta-

baco en rama de Cuba viene á Bremen para distribuirse en Europa, y la multitud de mercancías que de América vienen para ser reexportadas desde aquí. Otra, establecer las líneas regulares de navegación, no sólo de mercancías sino de viajeros, aparte de la Transatlántica.

EXPEDICIÓN AL ROQUE DE FUERA

(ISLAS CANARIAS)

El interés que, para el estudio de las corrientes marinas, como para el conocimiento de la Geología de nuestro país, de su flora y su fauna, pudiera ofrecer el examen del roque de Anaga más distante de tierra, denominado *Roque de Fuera*, nos movió desde hace años á realizar una expedición á tan apartado é ignorado islote. Para llevarla á cabo, invité en 1901 á mis ilustrados amigos, D. Arturo Ballester, D. Amado Zurita y D. A. Rodríguez Silva, juzgando que había de serles grato visitar este desconocido peñasco; pero la dificultad de encontrar un tiempo benéfico, del todo necesario para llevar á efecto la expedición, nos impidió cumplir nuestro propósito. Formado aquel islote de rocas agudas, superpuestas casi verticalmente, no encontrándose en él desembarcadero natural alguno, y rodeado de un mar casi siempre borrascoso, su acceso se ha hecho imposible, no sólo á los hombres de ciencia, sino aun á los vecinos de las comarcas inmediatas, siendo sólo visitado por los marineros que se dirigen allí para recoger los polluelos de las *pardelas*, *perritos de mar*, gaviotas y otras aves marinas, cuyos nidos hacen debajo de enormes piedras. El geólogo L. de Buch intentó visitarlo en 1815, y también Bolle y Simony, en 1857 y 1890, respectivamente; pero por el mal estado del tiempo no pudieron realizar sus proyectadas expediciones.

No desistí de mi empeño en los veranos siguientes, entrando en inteligencia para efectuarlo con viajeros extranjeros; pero la misma dificultad encontré siempre. En 1898 puso á mi disposición el experto marino Tomás Vera, natural de Igueste, su barco que tenía fama de ligero, y comunicado mi proyecto al naturalista D. Anatael Cabrera, particular amigo mío, lo aceptó, y todo dispuesto para llevar adelante la expedición, esperamos aviso

durante el mes de agosto; pero también quedaron defraudadas nuestras esperanzas por la misma causa. Comprendí entonces que era necesario estar más cerca de aquel islote para esperar ocasión propicia, pues con mucha rapidez cambia el estado del mar en medio de aquéllos Roques. Dispuse así en el verano de 1899 mi permanencia en las inmediaciones del Faro de Anaga para llevarla á cabo; y, al fin, el 15 de agosto, que era uno de esos días caniculares en que las aguas de nuestros mares se parecen á las de un lago tranquilo, se presentó el barco de Tomás Vera, dispuesto á ejecutar mi expedición por tanto tiempo proyectada.

A las once y media de la mañana del mencionado día salí del puerto de Roque Bermejo, acompañándome los estimados vecinos D. Manuel Rodríguez y Alvarez y D. Manuel López, y así también otras personas de aquellas cercanías (Agustín Rodríguez, Gregoria Rojas, Amalia Izquierdo), que nunca habían ido al mencionado Roque. Quise se llevaran las viandas preparadas para todos, á fin de comer en aquel sitio; pero, no sin causarme extrañeza, me manifestó el patrón Vera que no lo creía conveniente por correrse el riesgo—si en él nos demorábamos—de un cambio repentino del mar, que nos impidiese embarcarnos, por lo cual desistí de ello. El viaje de ida fué muy feliz: el barquillo surcaba las azuladas y transparentes aguas en medio de la alegría de todos; á nuestras espaldas dejábamos el *Roque Bermejo*, que da nombre á sus inmediaciones, y así llamado por su color rojo; después divisábamos la roca denominada *baja negra*, debajo de la montaña del Faro, y mientras desaparecían de nuestra vista los altos picos del *Rincón*, los *Orobales*, *Morro de las tederas*, *Morro de los cerrilleros*, *Samorichartes* y otras eminencias que forman las altas siluetas de aquella parte de Anaga, veíamos las pintorescas casitas del valle de las Palmas, con sus dragos y palmeras, sus riscos llenos de verdura y sus barrancos cubiertos de ñameras y juncales que llegan hasta el mar.

Los compañeros de viaje me decían los nombres de aquellas montañas, pobladas de selva espesa, que coronan las alturas, y los de las escabrosas rocas que se levantan junto al mar, cuando al virar el barco, buscando mejores ráfagas de viento, se nos

presentó delante de nuestros ojos, ya muy próximo, el *Roque de Fuera*, causándome impresión extraña el aspecto de aquella enorme roca, constituida por grandes bloques, de color gris claro, que se presentaban superpuestos como en un gigantesco monumento ciclópeo. Algunos momentos más fueron necesarios para desembarcar; pues juzgando que la costa Norte ofrecía mejor desembarcadero que la del Sur, dimos vuelta por la orilla que mira á tierra, permitiéndome esto examinar con detenimiento esa parte del Roque, hasta que llegamos al istmo, por donde desembarcamos, saltando, no sin dificultad, sobre grandes piedras cubiertas por infinidad de moluscos del género *pate-lla purpúrea*, á las cuales piedras el agua cubría con muy ligeros intervalos.

El islote, cuyo nombre de *Roque de Fuera* dimos á conocer por primera vez en el artículo que, bajo el epígrafe *El mapa de la región de Anaga*, publicamos en este BOLETÍN (1), se halla separado del *Roque de Tierra* por una lengua de mar que tiene unos cinco kilómetros de anchura, con una profundidad superior á la de 15 brazas que le asigna el capitán A. T. E. Vidal, en su carta de Tenerife. La longitud del *Roque de Fuera* es de unos 400 metros, por 40 de ancho. Su mayor altura es de 110 metros, y está dividido por un istmo en dos partes desiguales: la que penetra más en el mar, terminando en una prolongación estrecha y baja, denominada *punta de las salinas*, parte que es la mayor, y se eleva en tanto se acerca más al istmo; y la del lado de tierra, que es la parte menor y más abrupta. Cuando el mar está muy agitado las olas saltan por el istmo, pasando de un lado al otro del islote; siendo ésta la causa que explica, seguramente, por qué algunos geógrafos—como Bory de St Vincent—han anotado tres roques de Anaga en sus cartas, en lugar de dos. El Roque de que nos ocupamos es de formación traquítica, y constitúyelo una aglomeración de rocas escalonadas, unidas entre sí por viejas escorias y masas porosas de escasa cohesión, en cuyas grietas crece una vegetación *sui generis*, que comprende algunas especies distintas de las de la isla de Tenerife, una especie de ta-

(1) Tomo xxxix, pág. 167.

baco silvestre de hoja puntiaguda y otras plantas aún no clasificadas (*espinacas*, *margasas* etc.), todas las cuales viven en la parte más distante de tierra. En la parte situada al Sur del istmo la vegetación es más escasa; pero en cambio en la cima de esa región y en la vertiente que mira á la isla de la Madera se crían algunos dragos (*Dracæna draco* L.) de cortas dimensiones.

Hacia el lado Nordeste del istmo emprendimos la subida, para llegar á la mayor altura y recorrer el islote por su parte más extensa. Fué difícilísima la ascensión, pues no hay el menor sendero en ninguna parte del Roque, y como ya he dicho, está constituido por enormes bloques escalonados casi verticalmente. Gracias al auxilio de los dos compañeros de viaje, López y Rodríguez Alvarez, pude subir, dándome aquél la mano desde encima de cada bloque y sujetándome por detrás Rodríguez, pues no pudiéndose fijar el pie sin estar descalzo en la mitad del bloque, había que subir en zancadas muy grandes. Algunos descansos hicimos en la ascensión, y esos intervalos los aprovechamos para buscar debajo de las piedras, que teníamos junto á nosotros, nidos de aves marinas, encontrando algunos *perritos de mar*, que recogimos cuidadosamente. Al fin alcanzamos la cúspide del Roque. Mirar desde arriba al mar producía la misma impresión que si se mirase de una alta fortaleza; y era tan estrecha la arista donde me encontraba, que para estar seguro me coloqué entre dos piedras que parecían sillares. Seguí después en la misma dirección Nordeste hasta llegar á un sitio en que se dominaba la parte del Roque que está del otro lado del istmo, así como el *Roque de Tierra* y la parte de enfrente de la Isla, y entonces observé un fenómeno que me causó suma extrañeza. En una expedición que había hecho al valle de las Palmas en 1892, había visto, colocado debajo del gigantesco *Roque de Aderme*, que se halla enfrente de los dos *Roques de Anaga*, que éstos aparentaban ser una prolongación de aquél, y que debieron en un tiempo haber formado una sola masa, resultando la separación por depresión más ó menos lenta del suelo. Mas grande fué mi admiración cuando observé ahora una curva en el eje de estas tres montañas, que marcaba una notable oscilación sísmica, resultado de un hundimiento brusco. Esta observación

fué para mi inesperada, y la consideré, en mí humilde juicio, de valor para el conocimiento geológico del archipiélago. Los hombres competentes é ilustrados deben ir al sitio á que nos referimos para hacer estudios en asunto de tan vital interés.

Después de contemplar la enorme mole de agua que nos rodeaba y de sentir cierta satisfacción por haber vencido los obstáculos que se nos presentaron para lograr ser los primeros que con espíritu científico llegaron á aquel Roque, me dirigí en busca de los compañeros, algunos de los cuales venían á traerme ramos de diferentes plantas raras, musgos desconocidos, conchas de distintos moluscos y esqueletos de aves marinas y de lagartos de gran tamaño. Recorrí entonces otros sitios del Roque, cuando voces muy agudas del patrón, que se hallaba en el istmo, llegaron á nuestros oídos, diciéndonos que el mar estaba cambiando, que bajáramos aprisa; y esto hizo que con cierta precipitación emprendiéramos el descenso sin visitar la caverna donde vivió durante algunos años un descomunal sáurio, del que dimos algunas noticias, en 1897, á la ilustre *Sociedad Imperial de Naturalistas de Moscou*. Antes de bajar tendí la vista sobre aquel inmenso horizonte y volví á contemplar el fenómeno seísmico antes referido. Al mirar al mar azul observé en la dirección Noroeste, y como á medio kilómetro de distancia, un punto blanco que interrumpía la superficie de las aguas; ese punto blanco era la *baja de la palometa*, no señalada en ninguna carta, en la que las olas se rompían á cada momento, deshaciéndose en espumas. Nuevas voces, llamándonos, me hicieron mirar hacia el istmo, y bajo mis pies aparecía ya el mar agitado y formando grandes bancos que invadían el desembarcadero. ¡Qué triste situación, me dije, la del que se viese obligado á vivir en este islote desolado é inaccesible, rodeado de un mar siempre embravecido!

Con prisa y gran trabajo hicimos el descenso por la vertiente que mira al Sur, la que me pareció un tanto menos ágría que la del Norte por donde subimos. Saltamos al bote que parecía columpiarse en el agua con rápido vaivén, por el comprimido movimiento del mar dentro de las rocas. Ya fuera se soltó la vela y el barquillo hendía velozmente la líquida superficie, llevado por

el viento fuerte que se sentía; y unas veces se levantaba y otras se hundía en las aguas por las montañas movibles que formaba el oleaje. En distintas ocasiones llegó á entrar el agua en él, mojando á varios de los expedicionarios. Ya me creía libre por hallarnos cerca de tierra, cuando al cruzar por un paraje denominado *la tasca*, un fuerte golpe de mar entró en el barco, dejándome completamente cubierto de agua. Pero este incidente que me hubiera sido muy desagradable de haber ocurrido en el viaje de ida, no me produjo ahora mayor contratiempo, ni influyó en nada para dejar de conservar de esta expedición el más agradable é imperecedero recuerdo.

Laguna de Tenerife 23 de febrero de 1901.

M. DE OSSUNA Y VAN DEN HEEDE

EL LAGO DE ILOPANGO

*Ligero estudio dedicado á los ilustrados señores Don Antonio Castro
y Don Carlos A. Imendia.*

POR

JOSE MARIA S. PEÑA

Este bellísimo lago se encuentra á 7 millas de la capital de la República de El Salvador y entre los departamentos de San Salvador, al que corresponde la mitad occidental, Cuscatlán al que toca la cuarta parte Noreste, y la Paz, que encierra entre sus límites la otra cuarta parte al Sureste. Tiene de Este á Oeste una extensión de 14,5 kilómetros, y de 10 de Norte á Sur. La superficie se estima en 140 kilómetros cuadrados, y su mayor profundidad, casi en el centro y cerca de los restos del volcán, en 209,26 metros.

Aprisionan este hermoso depósito de agua, hacia el Suroeste, la masa del cerro de San Jacinto; hacia el Sur las alturas de Tepesontes, que desarrollándose al Sureste, presentan su mayor altura en el cerro Cuz Cuz, y por el Noreste el cerro-volcán de Cojutepeque, que se levanta desde sus orillas. De dichas alturas y demás que lo rodean, bajan los pequeños arroyos de Uiloapa, Cuaya, Apancino, Cujuapa, los tres de Chinameca y los dos de Tepesontes. Estas corrientes lo alimentan incesantemente, lo mismo que algunas fuentes que surgen de su fondo.

Recorriendo sus orillas, desde el puerto ó pegadero de Apulo, en que el Supremo Gobierno posee una casa para comodidad de los paseantes, nos encontramos con la Punta Chanasta, cerca de la cual ofrece la profundidad de 471 pies; el pegadero de Asino, que ofrece planos y bellos arenales y casa y restaurante para hacer más cómodas las temporadas de recreo; el pegadero de Santiago Texacuangos, también con algunas comodidades en agua potable y víveres; la península de Sagatename, que de isla que

era, quedó como está, debido al descenso de las aguas durante la aparición de los fenómenos volcánicos, uno de los más encantadores sitios de descanso, dominándose desde ella el lago en todas direcciones; el pegadero de Guashale; el de San Pedro Chinameca; la península de Cutename, antes isla, y que al bajar el agua 45 pies, quedó como está; el pegadero de San Miguel Tepesontes, y á continuación se alza el cerro de Tantecal, de 900 pies de altura, cubierto de bosque, teniendo hacia el Oeste espantosos derrumbos.

Continuando al Este, se llega al Desagüe, que al salir del lago tiene 18 pies de anchura. Esta corriente se ensancha ofreciendo depósitos; el primero que se encuentra de 900 pies de largo por 100 de ancho, y el segundo de 450 pies de largo por 90 de anchura y 9 de profundidad. Las aguas se dirigen al Este, llegando á aumentar considerablemente las del río Jiboa, después de un curso de 5 kilómetros.

Siguiendo la orilla desde el Desagüe, se encuentra la península de Cutalia, el pegadero de Candelaria y el de Cujuapa, al Norte del Lago. De este último parte un camino de cinco millas de largo, que ascendiendo por los flancos del cerro-volcán de Cojutepeque, llega á la ciudad de este nombre.

En la orilla Norte se ven: la península de Chancarnero, el pegadero de San Pedro, la punta Sacatepeque, el arenal grande de 680 metros de largo, la punta de Apantasco, el pegadero de Corinto, del que sale un camino que conduce á San Martín, la península de Tecuantepec, el recodo de Chanchucuyo, las altas rocas de Apancina y la punta Cuachimalco, cercana á Apulo.

Del pegadero de Apulo sale un camino para Ilopango, y del de Asino otro más directo para San Salvador, que alcanza la carretera antes de Soyapango.

Encuétrase en el lago la isla del Pato, situada cerca del pegadero de San Miguel Tepesontes y perteneciente por lo tanto al departamento de la Paz. Tiene 250 metros de largo por 40 metros de ancho. Es susceptible de ascenso y está cubierta de bosque, en el que figuran árboles de ronrón, quebracho, cedros amates, tachil y otros. La habitan numerosas aves acuáticas, palomas, serpientes é iguanas.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
BIBLIOTECA DEL

También se citan: la isla de Tecuácuil, cercana y hacia el Oeste de Apulo; la de La Plancha; otra sin nombre determinado, y la de Chachagaste, entre los pegaderos de Apulo y San Martín. Del volcán que en enero de 1880 apareció en el centro del lago, quedan dos restos: el volcán de tierra, de 84 metros de largo por 20 de ancho, y el de Piedra, más grande que el primero, y de 170 de longitud por 30 de anchura. Distan el uno del otro 340 metros, próximamente.

Los bordes del lago hacia el Sur están en su mayor parte cortados verticalmente y llenos de asperidades; por los otros lados presentan una inclinación bastante variada, dando lugar á playas arenosas, interrumpidas de trecho en trecho por puntas que avanzan más ó menos en el lago.

Las aguas son limpias y transparentes, aunque poco potables; pero desde el punto de vista medicinal, son muy saludables, debido á su naturaleza sulfurosa. Cuando el lago está tranquilo, reflejan con pureza el incomparable azul del cielo que las cubre; pero cuando agitadas por los vientos se cargan del hidrógeno sulfurado, que se desprende del interior del depósito, adquieren un matiz verde subido, despidiendo un olor algo desagradable.

La caza es abundante en aves acuáticas, como patos comunes, becacinas, garzas, patos de aguja, y aunque en los tiempos anteriores á la conquista sólo contenía pececillos llamados chimbolos por los indígenas, los españoles introdujeron otras clases, entre ellos las mojarras, tan apetecidas en San Salvador y Cojutepeque.

Las tierras que circundan el lago, por los elementos de vida que encierran y por la abundancia del rocío, causado por los vapores que se levantan de las aguas, se encuentran vestidas de densa y perenne verdura, adornada en algunas épocas del año por abundantes y preciosas flores, que recrean la vista, llenan de aromas el ambiente y acaban de hacer más encantador el soberbio cuadro que la naturaleza, pródiga en dones con esta bella porción de tierra americana, ofrece en uno de los más espléndidos depósitos de agua dulce. El turista transportado por su esquife al centro, no se cansa de contemplar bellezas tan inimitables, y cuando, sorprendido por la noche, ve convertido el lago á

la luz de la luna en superficie de plata, su alma adora á su Creador y se abandona á un mundo de encantos é ilusiones!

Enorme masa volcánica ocupaba el lugar de esta porción de agua, y en formidables erupciones acabó por llenar con su deruido casco la misma sima inmensa que el fuego abriera en sus entrañas; vino después el agua de las lluvias, de los arroyos y la que brotó de algunas partes de su fondo á formar el depósito que nos ocupa, abriéndose paso con su empuje hacia la parte Sureste, en que pudo llevar sus aguas al Jiboa.

Los antiguos indígenas habían observado ya la influencia notable que este cráter ejercía en los fenómenos seísmicos que se relacionan con todas las tierras que lo circundan, y entre ellas, con el valle de las Hamacas, donde se asienta nuestra bella capital, y oponiéndose la masa de aguas del lago, mientras más considerable fuera, á la libre salida de los gases interiores, ocurrían presurosos á darle amplitud debida al desagüe cada vez que aquellos fenómenos aparecían. Así lograban, si no evitar los terremotos, al menos hacer poco sensibles sus estragos.

El día 20 de diciembre de 1879 empezaron á sentirse en todas las tierras que circundan el lago, ligeros temblores, que fueron volviéndose más y más fuertes, hasta presentar su mayor intensidad el 27 del mismo mes. Pueden calcularse en 787 el número de temblores hasta el 31 de dicho mes. Se consideró desde luego al lago como el verdadero foco de aquellas conmociones seísmicas. Los temblores iban acompañados de fuertes retumbos. El día 27 un temblor fuerte y complicado, seguido de otros cuatro, determinaron estragos en Apulo, Ilopango é inmensos derrumbos en las orillas. Se abrieron fuentes nuevas en varios puntos y los arroyos que llegan al lago aumentaron considerablemente su caudal. Las aguas formaban oleaje como las del mar, y en varios edificios de los lugares vecinos se observaron curiosos efectos de desviación en vigas y columnas.

El día 31 una sacudida muy fuerte fué sentida en toda la República, causando estragos en San Martín, San Ramón, Candelaria, Analquito, San Miguel y San Juan Tepesontes.

Con este terremoto, el fondo de la laguna fué ya suficientemente frágil y quebradizo para que se elevara poco á poco una

montaña volcánica, favorecida esa elevación por la tendencia de las lavas á salir fuera de la corteza terrestre bajo la acción de la fuerza centrífuga, de la presión de los gases y del peso del mismo terreno. La ascensión de la masa indicada levantó las aguas, y empezó la salida de éstas por el desagüe, transformando el río Jiboa, que las recibe, en corriente caudalosa y de un ímpetu irresistible. Los terrenos vecinos al río fueron inundados en las partes más planas, y hubo mucha pérdida de personas y animales. Entre otras, la aldeita de Atuscatla fué totalmente destruída. El 11 de enero cesó la subida de las aguas, calculándose en 635.000.000 m. c. la cantidad de agua que arrojó el lago hasta el 6 de marzo.

El olor sulfuroso de las aguas fué en aumento, y el 12 de enero, en una porción bastante extensa y hacia el centro, se veían estallar en gran número burbujas gaseosas. Fuertemente calentadas, despedían gran cantidad de hidrógeno sulfurado, cubriéndose de copos de espuma negra, que contenía sulfuro de hierro. Desde el 12, comenzaron á bajar las aguas de tal modo, que el 24 de febrero se encontraban á diez metros bajo el nivel antiguo del lago.

El 20 de enero ocurre una fuertísima explosión; una enorme columna de humo negro se eleva en el centro y comienzan á distinguirse peñascos candentes. El 23, la columna de humo tomó proporciones gigantescas. El nuevo volcán tenía 40 metros de altura sobre la superficie.

El 27 de enero aparecen dos nuevas islas, pero muy pronto una se hunde bajo las aguas. Estas tenían cerca del volcán una temperatura muy próxima al punto de ebullición.

El 3 de febrero ya las masas del volcán se habían separado, pues aparecían como peñascos aislados.

Retumbos fuertísimos, algunos como cañonazos, otros como recios bramidos, acompañaban el ruido que producía el escape del vapor, que era tan fuerte que se percibía desde las orillas del lago. Desapareció la otra isla, pero se levantaron otras rocas al Norte del volcán.

El día 6 fué tan grande la columna de vapor negro, que al dilatarse, cubrió la tercera parte del cielo despejado. Es de notar-

se que siempre que ocurría un retumbo, la lancha del que navegaba en el lago parecía pasar sobre arena, produciéndose debajo de ella un sonido rechinador.

El 19 de febrero afirman que se levantó un cerro del mismo volumen y altura del primero, verificándose entre los dos, erupciones con intervalos de media hora. El volcán arrojó una columna de arena con mucho vapor, lo que indica que empezaba á formarse un verdadero cráter.

Un mes después, el 19 de marzo de 1880, sólo se veían dos rocas aisladas, de que ya hemos hecho mención, y que los habitantes han llamado volcán de tierra y volcán de piedra, atendiendo á la naturaleza de las materias que las forman. Estas masas son restos, colocados diametralmente opuestos, del perímetro del cráter que ya se encuentra extinguido y desmantelado debido á la acción de las aguas y de la atmósfera.

El volcán de piedra tiene una forma prolongada, y está formado de rocas aglomeradas, de forma irregular y de aspecto caprichoso, y se notan profundas grietas en ellas. El color es gris claro con manchas negras ó rojizas debidas á las sales de hierro (peróxido de hierro). Los minerales de que está compuesta esa masa son: cuarzo, feldespato oligoclásico y sanidín. Hay gran número de cristales de anfíbol y de augit. Existe una fuente termal en sus orillas.

El volcán de tierra, más pequeño que el anterior, tiene una base de rocas igneas que sustentan una masa de tierra arcillosa. Entre esa capa se ven diseminados multitud de *argilitos* de formas diversas y caprichosas. Aunque está empezando á cubrirse de vegetación, á menudo experimenta movimientos que dislocan y hundén partes de su masa, no siendo remoto el tiempo en que desaparezca por completo.

Deseamos un estudio más constante, perfecto y concienzudo de una localidad de tanta importancia en los fenómenos seísmicos que afectan tan directamente el centro de la República y en particular su hermosa capital.

Mucho nos agrada la empresa de navegación que se proyecta en el lago que nos ocupa, y enviamos nuestras palabras de aliento á las personas interesadas en ella, pues no sólo han dado los

más felices resultados empresas del mismo género en otros lagos centroamericanos, como Atitlan, Izabal, Managua y Nicaragua, no habiendo motivo para que no dejen de producirse en el de Ilopango, sino que para el comercio, agricultura y hasta para comunicaciones militares, ofrece el lago notables ventajas. Una buena carretera de San Salvador á Asino, otra de Cuajapa á Cojutepeque, una de Candelaria á San Vicente y otra de San Miguel Tepesontes á Zacatecoluca, pondría á aquellas importantes poblaciones en rapidísima y buena comunicación con San Salvador, cuyo gran mercado se encontraría más provisto con los víveres que le enviarían los numerosos pueblos ribereños del lago, mucha madera de los bosques que se explotaran, y hasta más facilidades para las personas que, amigas del trabajo y deseosas de emplear bien sus recursos, acudirían presurosas á comprar tierras feraces, baratas y hoy abandonadas, para cultivarlas con esmero, seguras de que los productos que rindieran encontrarían fácil y ventajosa realización. Quizá no esté lejano el día en que la locomotora acompañe al vapor del Lago, en el noble trabajo de enriquecer tan encantadora región de la República.

(Obras consultadas, Dr. Darío González, Lic. Manuel Fernández, F. Montesus de Ballore y estudios propios del que escribe.)

De la obra *Geografía del Salvador*.

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. Agustín González del Campillo.

Es práctica muy laudable, establecida por la costumbre, rendir testimonio de consideración á aquellos individuos de la Real Sociedad Geográfica que, en su paso por esta vida, han prestado el concurso de su ilustración y sabiduría á las tareas de la corporación, ó, por cualquier causa y medio, consiguieron ampliar los conocimientos de la ciencia geográfica en sus diversas manifestaciones, con datos y observaciones que avaloran razonada investigación.

Para cumplir este honroso encargo, no suele exigirse más limitación, en la reseña de los merecimientos que han de consignarse como homenaje póstumo de afecto y admiración, que una determinada concisión en la forma, á fin de evitar el escollo, siempre grave, de la excesiva amplitud en esta clase de monografías. Pero la concisión, en el decir, supone un dominio casi absoluto de los giros de lenguaje, para expresar todo lo substancial sin mengua de la realidad; y esta condición generalmente difícil de realizar, se me representa como obstáculo de colosal magnitud, no sólo por la premura de tiempo, sino también por la falta de serenidad de espíritu que acompaña á la pérdida del amigo verdadero, con quien compartimos gran parte de los afanes, desencantos y amarguras que suele acarrear la defensa de ideales patrios.

Porque Campillo constituía algo que, en cierto modo, pudiera calificarse de fundamental y necesario para la patria, á fin de plantear, con mayores garantías de acierto, transcendentales problemas que el porvenir—tal vez muy cercano—reserva á esta desdichada nación. Dotado de excepcionales condiciones, diplomático entre los mejores, de fácil penetración, espíritu amplio y nobles aspiraciones, fácilmente lograba éxitos extraordinarios que en su carrera sólo se consiguen por la estimación general. Su prematura muerte, acaecida el 10 de agosto último en Caracas,

sorprende á sus amigos y admiradores; promueve general sentimiento entre la numerosa colonia española y el pueblo venezolano, que rivalizan en manifestaciones de profundo pesar; la prensa de tan preciada república, unida á nuestra raza por vínculos indisolubles de creencias é idioma, y sin distinción de matices políticos, como *El Constitucional*, *El Tiempo*, *El Pregonero*, *La Restauración Liberal*, *El Heraldo Español*, y otras notables publicaciones, reflejan la importancia de la pérdida sufrida por España, las simpatías que en el orden político y social disfrutaba Campillo y el acierto con que había sabido armonizar los deberes de su alto cargo con la defensa de nuestro prestigio y el acrecentamiento de intereses nacionales en tan vasta comarca de la antigua América española.

El Gobierno de Venezuela, dando una prueba de gallarda amistad y estrecha unión con la madre patria, y reflejando la opinión unánime del país, se hizo intérprete de aquella explosión de sincero sentimiento; y su ilustre Presidente, el General Castro, la consignaba en la disposición oficial, que copiamos íntegra á continuación, como la mejor ejecutoria de los servicios de Campillo y entusiasta muestra de consideración á la patria, por todas las clases sociales de aquella también hidalga nación.

«EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE VENEZUELA,

Decreta:

Artículo 1.º Es motivo de duelo oficial la muerte del Excelentísimo señor Don Agustín González del Campillo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, acaecida hoy en esta capital, á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Artículo 2.º El Pabellón Nacional se enarbolará, con tal motivo, á media asta, en todos los edificios públicos de Caracas, durante tres días, contados desde mañana.

Artículo 3.º El Ejecutivo Federal presidirá el entierro, para el cual se ha señalado la hora de las nueve y media de la mañana del lunes próximo, 12 del corriente.

Artículo 4.º El Honorable Cuerpo Diplomático, que será invitado para dicho acto, tendrá en él puesto de distinción.

Artículo 5.º Serán igualmente invitados al entierro los Altos Cuerpos Oficiales y los empleados dependientes de los Ministerios del Despacho Ejecutivo y de la Gobernación del Distrito Federal.

Artículo 6.º For el Departamento de Guerra y Marina se dispondrá todo lo conducente á los honores militares con que se debe contribuir á la mayor solemnidad del duelo oficial.

Artículo 7.º El Gobierno de la República hará llegar al de Su Majestad Católica la expresión de la pena con que ha visto el fallecimiento de aquel distinguido Representante.

Artículo 8.º El Ministro de Relaciones Exteriores queda encargado del cumplimiento de este Decreto.

Dictado en el Palacio Federal del Capitolio, en Caracas, á 10 de agosto de 1901.—Año 91.º de la Independencia y 43.º de la Federación.

CIPRIANO CASTRO

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

(L. S.)

La colonia española en Venezuela—conviene decirlo en honor suyo—no fué parca ni perezosa en consignar su hondo pesar por la muerte de Campillo, y su respetuoso reconocimiento al Gobierno del país, por los honores extraordinarios que recibiera el cadáver del que tan dignamente representó á la nación. Reunidos en numerosa comisión, ofrecieron al Presidente de la República, en testimonio de imperecedera gratitud, una plancha de plata, en forma de pergamino enrollado, con el escudo de España en uno de sus ángulos, rodeado de artístico ramo de laurel, y en el centro la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. General Don Cipriano Castro, Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, la Colonia Española, agradecida por los honores tributados á su Ministro el Excelentísimo Sr. Don Agustín González del Campillo.—Caracas, 10 de agosto de 1901.»

Nació Agustín González del Campillo en Puebla de los Angeles (México), el 28 de noviembre de 1855, donde su padre ejercía importante cargo. Hizo sus primeros estudios en Andalucía, doctorándose de derecho en la facultad de Madrid, y, previo concurso, ingresó en 1873 en la carrera diplomática. En 1881, fué destinado á la Legación de Constantinopla, y luego á la de Londres, con el cargo de tercer secretario. Ascendido en 1885, pasó á Stokolmo, ejerciendo igual empleo en el Haya, Tánger y Washigton, desempeñando diversas comisiones que justificaron la confianza y simpatías que sus jefes le dispensaban. Hallándose nuevamente en Londres, fué designado para el cargo de vice-delegado en la exposición de Chicago, donde prestó servicios de extraordinaria importancia, consiguiendo vencer toda clase de obstáculos para que la producción é industria de España obtuvieran el mayor relieve posible en aquel gran certamen internacional. En 1895, ascendió á primer secretario, y después de breve período de cesantía, pasó al Ministerio de Estado, encargándose de cuanto afecta á relaciones comerciales con el Extranjero y de otros servicios no menos importantes. En 1900, fué ascendido á Ministro residente y destinado á la Legación de España en Caracas.

En todos estos puntos, rápidamente señalados, dejó Campillo huellas indelebles de sus especiales dotes, mereciendo ostentar en su pecho la mayoría de nuestras condecoraciones y las más apreciadas de todos los países donde su carrera le llevara, para honra suya y en ventaja de los intereses nacionales.

* * *

Sin embargo, lo que más caracteriza la personalidad de nuestro biografiado, dándole un relieve de mayor alcance y trascendencia, se halla en trabajos de índole que afectan al porvenir de la nacionalidad española y que debieron ya haberse aprovechado en época oportuna. Circunstancias especiales, aberraciones del sistema que tantas desdichas ocasiona al país, secundados airadamente por el destino, esterelizaron tan patrióticos empeños.

Durante su estancia en Tánger, empieza Campillo la verdadera preparación diplomática, aspirando á nobles empresas que

justificaran los deberes con el Estado contraídos. La representación de España en el Imperio Sherifiano tiene un carácter especialísimo y suma importancia y gravedad, si el acierto no preside en la acción diplomática y comercial. A fin de que exista la natural confianza en las gestiones de múltiples asuntos en que las legaciones han de intervenir de continuo, parece elemental exigir estudios y conocimientos previos á los designados para ejercer cargos de tamaña importancia, á cuyo amparo deberán desarrollarse cuantiosos intereses materiales y constituir sólida garantía contra ese cúmulo de conflictos internacionales, originados, generalmente, por la falta de tacto en las negociaciones de los plenipotenciarios. Los elementos directores, faltándoles el acicate de la opinión, no cuidan de poner remedio á esta verdadera obsesión del deber, y el día de la catástrofe, cuando el daño sea inevitable y nuevas desmembraciones territoriales amenacen ó destruyan nuestra existencia nacional, pretenderemos justificar tanta idiosincrasia con pueriles lamentaciones y mutuas recriminaciones, sin preocuparse por el momento de que, como dijo Cánovas, y alguien más aun cuando con menor autoridad, «en el Atlas está nuestra frontera natural, no en el estrecho que junta el Mediterráneo con el Atlántico».

Nuestra decadencia en Marruecos es aterradora. Aquella preponderancia absoluta, conquistada por el esfuerzo patrio en asombrosa epopeya militar y política; la influencia decisiva adquirida en continuos y gloriosos combates; la fuerza moral lograda sobre una raza varonil, arrogante, altanera y fanática, por un ejército reducido en número pero hábilmente dirigido y siempre heroico en sus acometimientos; la superioridad que refleja el Tratado de paz, impuesto en los campos de Wad-Ras, cuando todavía atronaba el espacio el eco de nuestros cañones; el dominio, en fin, que nuestra representación disfrutaba en el Mogreb, porque con la intervención de sus Aduanas abríamos ancho campo al comercio y profunda mella á la política de aislamiento de los Sultanes, sólo sirvió para enseñar el camino de grandes explotaciones á los pueblos de Europa, más prácticos y especulativos que el nuestro, terminando por quedar relegados á tan secundario lugar que sólo se concibe y justifica en quien pretenda

destruir, con su conducta presente, la grandiosa obra de sus progenitores.

Tal vez alguien pretenda fundamentar este rápido período de decadencia como originado por los tristes sucesos desarrollados en España, durante largos años de revueltas, guerras civiles y separatistas, y, por último, la pérdida de las colonias de América y Oceanía. Sin negar la parte de influencia que puede haber ejercido tan crecido número de calamidades, no es aventurado asegurar que han sido mucho más eficaces, contra nuestro prestigio, la falta de criterio en el Gobierno, la pasividad de cuantos debieran tener interés en el acrecentamiento de relaciones industriales y mercantiles, y los desaciertos en la elección de personal para regir nuestros destinos en los dominios Sherifianos.

Las condiciones que debe reunir un diplomático en Marruecos son complejas y de difícil dominio. Todo en aquel país tiene un carácter originalísimo, que á veces contrasta en absoluto con lo que ocurre ó se representa en Europa, y cuyo estudio no se puede improvisar. Las diatribas y denuestos con que se califican por el vulgo—y también por la prensa—los procedimientos diplomáticos que suelen emplear los consejeros de S. M. Sherifiana, son la demostración más evidente de impotencia, el mayor alarde de audacia con que la ignorancia trata de obscurecer el mérito del adversario, para no tomarse el trabajo de estudiar el sistema de contrarrestar las condiciones de su arte defensivo.

La preparación, pues, que Campillo necesitaba—para constituir una excepción de la regla general—era compleja, ardua y laboriosa, pero no desproporcionada á sus fuerzas. En breve tiempo, puesto en acecho de adquirir datos, informes y *práctica*, consiguió dominar el estudio de las diversas razas que pueblan el Imperio; las relaciones de los kabilas con nuestras plazas fuertes y necesidad de transformar la organización de estos baluartes ó avanzadas de nuestros derechos al territorio berberisco; entabló relaciones con los personajes de más influencia en la corte Sherifiana á fin de conocer sus artes de gobierno y los medios que emplean para evitar, ó repeler, las continuas agresiones de los gobiernos de las grandes potencias. Porque el Mogreb, para estas potencias, es á modo de manjar muy sabroso pero excеси-

vamente indigesto; y mientras complicaciones internacionales de cierto orden no destruyan el equilibrio establecido por mutuo recelo, se reproducirá á cada instante el fenómeno de que, por derecho de vida ajena, prospera en Marruecos lo que al parecer es atentorio al progreso de la humanidad.

* * *

No bastaba á Campillo conocer solamente esa región septentrional de Africa que más importa á España. A fin de completar sus estudios, deseaba apreciar sobre el terreno las condiciones de la comarca Saharensis y la parte de territorios del Golfo de Guinea que también nos pertenece.

El litigio que entonces sosteníamos con Francia sobre derechos de soberanía en las cuencas del Campo, Benito y Muni, parece que deberían haber facilitado los nuevos y penosos trabajos que Campillo se imponía. Sin embargo, sólo se ofrecieron dificultades, algunas de carácter infranqueable, porque afectaban á recursos no presupuestos. Aprovechando uno de mis viajes á aquellos dominios, se acudió para resolver el conflicto al Señor Marqués de Comillas, y este ilustre prócer, cuyo patriotismo y abnegación jamás será apreciado como merece por sus compatriotas, no sólo concedió pasaje gratuito, sino también aquellos elementos indispensables para que Campillo pudiese realizar sus meritísimos estudios. Resuelto este punto, el entonces Ministro de Estado, Sr. Gullón, se apresuró á concederle una Comisión del servicio, que no reportaba gasto alguno al Erario y pudiera representar grandes utilidades á la patria.

Exponer la manera concienzuda como se realizaron los reconocimientos y observaciones de toda clase en la península de Río de Oro, que tanta importancia política y material tiene; en las islas de Fernando Póo y Elobey; en los ríos Muni, Utamboni y Congüe; en el litoral del continente, especialmente en Cabo S. Juan y Bata, y la comparación del estado de nuestros dominios, en el orden administrativo, político y colonial, con los de los alemanes en Camarones, los de Inglaterra en Sierra Leona y las condiciones de la República de Liberia, sería rebasar los límites marcados á esta clase de apuntes. Como diplo-

mático y colonista, y á fuer de experto en los éxitos ó fracasos sufridos por otras naciones en colonias similares, dió relevantes pruebas de conocer tan compleja materia en las discusiones mantenidas en nuestra Real Sociedad Geográfica y consignadas en el *Boletín*, prescindiendo de los informes oficiales que deben tener carácter confidencial para su mejor resultado.

Laboriosa, por lo tanto, fué la existencia de Campillo, interrumpida cuando debía empezar á ser más provechosa para los intereses nacionales. Tal vez la preterición que experimentara en lo que á Marruecos afecta, fuese tan sólo el prólogo de mayores postergaciones y desencantos: donde sólo impera el contrasentido y triunfan siempre las audacias y egoismos personales, el que lucha por ideales patrios, sin cuidarse de sus detractores, suele ser tildado con los epítetos más humillantes.

¡Descansa en paz, buen amigo! Cumplistes con tu deber procurando realzar el prestigio de esta querida patria; legas ejemplos que imitar, y tienes derecho á la gratitud de tus conciudadanos.

E. BONELLI.

Diciembre, 1901.



REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1901⁽¹⁾

S. M. LA REINA REGENTE, Socia protectora.

PRESIDENTES HONORARIOS

- F. c. **Andía** (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Sauco, 16.
- c. **Núñez de Arce** (Excmo. Sr. D. Gaspar), ex-Ministro de Ultramar.—Cruzada, 4, 2.º dra.
- F. **Rodríguez de Quijano y Arroquia** (Excmo. Sr. D. Angel), General de división.—Prado, 29.

SOCIOS HONORARIOS

España.

- Azcárraga** (Excmo. Sr. D. Marcelo), Teniente general.—Carrera de San Gerónimo, 38.
- Cervera y Baviera** (D. Julio), Comandante de Ingenieros.
- c. **Iradier** (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*
- c. **Ossorio** (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.

Alemania.

- Bastián** (D. Adolfo de), Director del Museo Etnográfico de *Berlín.*
- Reiss** (D. W.), Vicepresidente de la Sociedad de Antropología de *Berlín.*—W. Kurfürstenstrasse, 98.
- Richthofen** (Barón Fernando de), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berlín.*

Argentina (República).

- Carrasco** (D. Gabriel), Ministro de Agricultura, Justicia é Instrucción pública.—*Buenos Aires*, Calle Moreno, 1886.

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores. La inicial C. indica que corresponden á la Sección de Geografía comercial.

Austria-Hungría.

S. A. el Archiduque **Luis Salvador**.—*Trieste*.

Lenz (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV. Hengasse, 46.

Teleky Sandorné (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest*.

Vambery (D. Arminio), Geógrafo.—*Budapest*.

Wilczek (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena*.

Bélgica.

Wauwermans (D. H.), General de Ingenieros.—*Amberes*.

Bolivia.

Ballivián (D. Manuel V.), Geógrafo.—*La Paz*.

Brasil.

Fonseca (D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Río de Janeiro*.

Colombia.

Esguerra (D. Joaquín), Geógrafo.—*Bogotá*.

Chile.

Vidal Gormaz (D. Francisco), ex-Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago*.

Dinamarca.

Waldemar Smidth (D. Felipe), Geógrafo.—*Copenhague*.

Ecuador.

Troya (D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito*.

Francia.

Levasseur (D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.
—*París*, rue Monsieur le Prince, 26.

Marcel (D. Gabriel), Bibliotecario de la Nacional de *París*.

Réclus (D. Eliseo), Geógrafo.—*Bruxelles*, 35, rue Ernest Allard.

Gran Bretaña.

Nares (D. Jorge), Almirante y Viajero.—*Surbiton*, Rochester House.

Rawlison (D. Enrique), Mayor general.—*Londres*, 21, Charles Street.

Stanley (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres*.

Thomson (D. José), Geógrafo.—*Londres*.

Holanda.

Versteeg (D. W. J.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdam*.

Veth (D. Pedro), Profesor de la Universidad de *Leyden*.

Italia.

Vedova (D. José de la), Secretario de la Sociedad Geográfica italiana.
—*Roma*.

México.

García Cubas (D. Antonio), Geógrafo.—*México*.

Portugal.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*.

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa*.

Romanía.

S. M. el Rey D. Carlos.

Rusia.

Semenoff (D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Geografía.—*San Petersburgo*.

Suecia.

Dikson (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm*.

Pallander (D. Adolfo A. Luis), Capitán de Marina y Viajero.—*Stockholm*.

Suiza.

Bouthillier de Beaumont (D. Enrique), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Ginebra*.

Venezuela.

Rojas (D. Arístides), Geógrafo.—*Caracas*.

SOCIOS CORRESPONSALES

España.

Baldasano y Topete (D. Arturo), Cónsul general de España en *Génova*.

Bonelli (D. Emilio), Comandante de Infantería y Viajero.—*Madrid*,

Claudio Coello, 24, 2.º, izq.ª

- Casas y Pestana** (D. Pedro J. de las).—*Santa Cruz de la Palma.*
- Castillo y Westerling** (D. Pedro del), Capitán de fragata retirado.—*Las Palmas de Gran Canaria.*
- D'Almonte** (D. Enrique), Ayudante de Minas y Cartógrafo.—Justiniano, 6.
- Garibaldi** (D. Germán), Ayudante de Obras públicas.—*Manila.*
- Juanola** (Rvdo. P. Joaquín), Misionero del Inmaculado Corazón de María y Superior de las Misiones de Fernando Póo.—*Santa Isabel.*
- Moya** (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid.*
- Ossuna** (D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife.*
- c. **Reparaz** (D. Gonzalo), Publicista.—*París, rue Washington, 36.*
- Rizzo** (D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Ceuta.*

Argentina (República).

- Calzada** (D. Rafael).—*Buenos Aires.*
- Castaño** (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos Aires.*
- Larsen** (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-Catedrático de la Universidad de *Buenos Aires.*

Australia.

- c. **Collingridge** (D. Jorge), Secretario de la Sociedad Geográfica de Australasia.—*Hornsby-Junction, V. S. W.*

Austria-Hungría.

- c. **Blumentritt** (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).
- Dechi** (D. Mauricio de).—*Budapest.*
- Levi** (D. Víctor), Publicista.—*Viena, ix, Babenbergerstrasse, 9.*

Bélgica.

- Fief** (D. J. Du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Bruselas.*
- Chesquiére** (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas, rue des Paroissiens, 18 y 20.*
- Hauttecoeur** (Sr. D. Enrique Teodoro).—*Bruselas.*

Bolivia.

- Armentia** (Rvdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz.*
- Ballesteros** (D. Sixto L.).—*La Paz.*

Bravo (D. Carlos).—*La Paz*.

Camacho (D. Teodomiro).—*La Paz*.

Idiáquez (D. Eduardo).—*La Paz*.

Iturralde (D. Abel F.).—*La Paz*.

Méndez (D. Julio).—*La Paz*.

Rodríguez Rocha (D. José).—*La Paz*.

Romero (D. José).—*La Paz*.

Sánchez Bustamante (D. Daniel).—*La Paz*.

Brasil.

Cunha (Excmo. Sr. D. Francisco Xavier da), Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos del Brasil en *Madrid*.

Flores (D. Luís Leopoldo), Vicecónsul canciller del Consulado portugués en *Río Grande do Sul*.

Mello (Carlos de).—*Berlín*.

Canadá.

Huguet Latour (D. L. A.).—*Montreal*, 36, Mc. Gill College Avenue.

Colombia.

Betancourt (Excmo. Sr. D. Julio), Ministro plenipotenciario de Colombia.—*Sevilla*, San Bartolomé, 1.

Días Lemos (D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de Antioquía.—*Medellín*.

Restrepo Tirado (D. Ernesto).—*Bogotá*.

Costa-Rica.

Angulo (D. Miguel W.).—*San José*.

Aragón (D. Manuel), ex-Ministro de Hacienda.—*San José*.

Matamoros (D. Luis), Ingeniero.—*San José*.

Montero Barrantes (D. Francisco).—*San José*.

Obregón (D. Miguel), Inspector general de Enseñanza.—*San José*.

Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro plenipotenciario de Costa-Rica en *Madrid*.

Pittier (D. Enrique), Director del Instituto físico-geográfico.—*San José*.

Quirós (D. Vidal).—*San José*.

Soto (Excmo. Sr. D. Bernardo), ex-Presidente de la República.

Velázquez (D. Angel Miguel), Ingeniero.—*San José*.

Chile.

Solano Altaburuaga (D. Francisco).—*Santiago*.

Ecuador.

Pallarés Arteta (D. Leonidas), Subsecretario de Relaciones Extranjeras.—*Quito.*

Egipto.

Bonola Bey (Dr. D. C. Federico), Secretario de la Sociedad jeditiva de Geografía.—*El Cairo.*

Estados-Unidos del Norte de América.

Guerville (D. A. E.), Viajero.—*Nueva-York.*

Vincent (D. Francisco).—*Nueva York, 39, West 26th.*

Zaremba (D. Carlos).—*Chicago, 1576, Milwaukee Ave.*

Francia.

Bizemont (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París.*

Croizier (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*París, Boulevard de la Saussaye, 15; Parc de Neuilly.*

Dubois (D. Marcelo), Profesor en la Sorbona.—*París.*

Dufilhol (D. E.), Presidente de la Sociedad Bretona de Geografía.—*Lorient.*

Gafarel (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Dijon.*

Gairaud (D. Clemente), Cónsul de los Estados-Unidos de Venezuela.—*París, rue de Turenne, 117, 3.º*

Gauthiot (D. C.)—*París.*

Gibert (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

Gochet (Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*París, rue Oudinot, 27.*

Godin (D. Oscar).—*Lille, St. Nicholas, 18.*

Guenot (D. S.), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Toulouse.*

Lablache (D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París.*

Lannoy de Bissy (D. Ricardo de), Comandante de Ingenieros.—*Grenoble.*

Layec (D. A.), Profesor del Liceo de *Lorient.*

Martel (Sr. D. Eduardo Alfredo), Presidente de la Sociedad francesa de Espeleología.—*París.*

Maupas du Juglart (Conde de), Camarero secreto de S. S.—*Clermont-Ferrand.*

Meulemans (D. Augusto), Cónsul del Paraguay.—*París*, rue Lafayette, 1.

Prudent (D. Fernando).—*París*, rue Notre-Dame des Champs, 73.

Rey Pailhade (D. J.), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Tolosa*.

Schrader (Franz).—*París*, rue Madame, 75.

Saint-Saud (Sr. Conde de).—*La Roche-Chalais* (Dordogne), Château de la Valouze.

Vignols (D. León).—*Rennes* (Ile-et Vilaine).

Gran Bretaña.

Rondán y de la Cruz (D. Rafael).—*Londres*, 26, Sterndale Road, West Kensington, W.

Guatemala.

Barillas (Excmo. Sr. D. Lisardo), ex-Presidente de la República.

Carrera (Excmo. Sr. D. José), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *Madrid*.

Cruz (Excmo. Sr. D. Fernando), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *París*.

Haití.

Carvalho (D. E. F.), Presidente de la Cámara de Diputados.—*Port-au-Prince*.

Honduras.

Bogran (Excmo. Sr. D. Luis), ex-Presidente de la República.

Ramírez y Fernández Fontecha (Ilmo. Sr. D. Antonio).—*Tegucigalpa*.

Italia.

Cora (D. Guido).—*Roma*.

Porro (D. Carlos), Profesor de la Escuela de Guerra de *Turín*.

Toni (Sr. Canónigo José), *Cannobio* (Lago Mayor).

Liberia.

Fynje de Salverda (Excmo. Sr. D. C. F.), Ministro Residente de Liberia en España.—*Madrid*, Alcalá, 141.

Marruecos.

Abd-el-Kader (El Hach), Tirador del Rif y Viajero.—*Melilla*.

Ahmed-ben-Sucrón, Teniente Coronel de Ingenieros del ejército marroquí.

Cuevas (D. Teodoro de), ex-Cónsul de España en *Tetuán*.

México.

- Arroyo de Anda** (D. Agustín), Diputado.—*México.*
Fusco (D. Federico), Capitán de Estado Mayor.—*México*, Callejón del Progreso, 5.
Gutiérrez Zamora (D. Manuel), Mayor de Caballería.—*México.*
Salazar (D. Luis), Ingeniero.—*México*, calle Norte, 5 A, núm. 312.
Stampa (D. Manuel).—*Guadalajara.*

Paraguay.

- Centurión** (D. Juan C.), ex-Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*
García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Perú.

- Carrillo** (D. Camilo), Capitán de Navío y ex-Ministro de Estado.—*Lima.*
Palma (D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima.*
Solar (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), ex-Ministro plenipotenciario del Perú en *Madrid.*

Portugal.

- Almeida** (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada*, San Miguel (Azores), Rua do Socco, 24.
Baptista (Ilmo. Sr. D. Joaquín Renato), Capitán de Ingenieros.—*Lisboa*, Rua do Visconde de Sto. Ambrosio, 2 A.
Bretón y Vedra (Excmo. Sr. D. Luis), Cónsul general de Méjico en *Lisboa.*
Carvalho (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*
Faria Guimarães (Ilmo. Sr. D. Luis Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*
Ferreira de Serpa (D. Antonio), Cónsul general del Ecuador en Portugal.—*Lisboa.*
Gonçalves (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval.—*Lisboa.*
Leal (D. Oscar).—*Lisboa*, Correspondencia 222; Correio Geral.
Lobo de Miranda (D. Antonio Augusto).—*Viana do Castello.*
Machado (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*
Motta Prego (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.*
 R. Ivens, 5.

Ramalho Ortigão (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa*.

Telles de Vasconcellos (Ilmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia.—*Lisboa*.

Veiga da Cunha (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Ingenieros.—*Lisboa*, Travessa das Parreiras, 34, 2.º

Rusia.

Rogozinska (Doña Elena Janina), Viajera.—*Varsovia*.

Rogozinski (D. Esteban de Szole), Viajero.—*Varsovia*, calle Ilota, 26.

Salvador.

Soto (D. Enrique).—*San Salvador*.

Suecia.

Hillman (D. Adolfo), Cónsul de España en *Söderhamn*.

Sandeberg (Sr. D. Herman), Teniente de la Reserva y explorador de los mares árticos.—*Stockholm*.

Suiza.

Brunhes (D. Juan), Profesor de la Universidad de *Friburgo*.

Hesse Wartegg (D. Ernesto de).—*Lucerna*.

Faure (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra*.

Raimond le Brun (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna*.

Studer (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna*.

Turquía asiática.

Geraigiry (Monseñor Pedro), Patriarca de los griegos católicos en Oriente.—*Paneas* (Siria).

Uruguay.

Alonso Criado (D. Matías).—*Montevideo*.

Palomeque (D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo*.

Venezuela.

Andueza Palacio (Excmo. Sr. D. Raimundo), ex-Presidente de la República.—*Caracas*.

Fernández de Arcila (D. Guillermo), Secretario del Consulado general de Venezuela en *Madrid*.

Fombona Palacio (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de Fomento de la República.—*Caracas*.

Fortoult Hurtado (D. Pedro), Cónsul general de Venezuela en *Madrid*.

Hernández (D. Tomás).—*Caracas*.

Mestre (D. Vicente S.), General del Ejército venezolano.—*Caracas*.

SOCIOS VITALICIOS

S. A. R. la Infanta Doña María Isabel.

Ayral (D. Urbano), Propietario.—*París*, rue des Petits-Champs, 48.

C. **Barrasa** (D. José), Capitán de Navío.—*Ferrol*.

Barutel (D. Carlos), Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.^a

F. **Bergareche** (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao*.

Comillas (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Transatlántica de *Barcelona*.

Chandon de Briailles (Sr. Barón).—*París*.

Churruca (Excmo. Sr. D. Alejandro), Vicealmirante.—Plaza de la Lealtad, 2.

F. **Domínguez** (Excmo. Sr. D. Modesto), Inspector General de Ingenieros de la Armada.—*Alcalá de Henares*, Mayor, 135.

C. **Fernández Durán** (D. Raimundo).—Ventura Rodríguez, 13, pral.
González de Mendoza (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

F. **Gordon** (D. Antonio), Catedrático y Presidente de la Real Academia de Ciencias médicas.—*Habana*, Apartado de la Universidad.

Gorostidi (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado y ex-Senador.—*Madera*, 1, 2.^o dra.

Granges de Surgères (Sr. Marqués de).—*París*.

Guillerna (D. César de), Ingeniero de Montes.

C. **Horta** (D. Constantino), Abogado.—*Habana*.

Ilarionowich Sacharof (D. Pedro), Comerciante.—*Yakutsk* (Siberia Oriental).

C. **López Falcón** (D. Ramón).—*Leganitos*, 55.

F. **Los Arcos y Miranda** (Excmo. Sr. D. Javier), Académico de Ciencias exactas é Ingeniero militar retirado.—*Lagasca*, 34.

Llopis y Gálvez (D. Juan), catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca*.

F. C. **Mazarredo** (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—*Claudio Coello*, 12.

- Murga** (D. Manuel de).—*Bilbao*.
- Ojinaga** (D. Juan Justo de).—*Plencia* (Vizcaya).
- Olaguibel** (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez*.
- Pinto de Bartol** (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.
- Rajal** (D. Joaquín), Coronel de Infantería.—*Estrella*, 15.
- Sánchez de Toca** (D. Pedro), Marqués de Somió, Capitán de Fragata.—*Serrano*, 14.
- F. **Sanz y Larumbe** (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Gorquera*, 17.
- Silva y Leytaô** (Excmo. Sr. D. Antonio Tomás), Obispo de Echino, Coadjutor de *Lamego*.
- Suárez y Chiglione** (D. Antonio), Catedrático.—*Valencia*, Camino del Grao.
- Teil** (Sr. Barón de).—*París*.
- Velázquez Curbelo** (Sr. D. Marcial M.), Capitán del Ejército territorial de Canarias.—*Arico de Tenerife*.
- Yakchich** (D. Uladimiro) ex-Jefe de Estadística de Serbia.—*Belgrado*.
- Zavellá** (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada.—*Gerona*.
- F. **Zayas** (D. Joaquín de), Marqués de Balboa, Ingeniero Jefe de Caminos.—*Jaén*, Juego de Pelota, 5.

SOCIOS FUNDADORES

- Alameda** (Excmo. Sr. D. Federico), Teniente general.—*Reina*, 24.
- Aparicio** (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—*León*.
- c. **Arce Mazón** (Ilmo. Sr. D. Ignacio de), Consejero de Aduanas y Cónsul general de Turquía.—*Pacífico*, 23.
- Arrillaga** (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), ex-Director del Instituto Geográfico y Estadístico.—*Lagasca*, 6, 2.º
- Arriola** (D. Alejandro de), Ingeniero geógrafo.—*Carlos IV*, 2, duplicado.
- Arriola** (D. Manuel María de), Ingeniero geógrafo.—*Ceánuri* (Vizcaya).
- Borregón** (Excmo. Sr. D. Antonio), Inspector de Caminos.—*Alcalá*, 27, 3.º
- Buelta** (D. Juan), Ingeniero geógrafo.—*Molino de Viento*, 31, pral. izq.^a

- Butler** (Excmo. Sr. D. Eduardo), Vicealmirante.— Juan de Mena, 13, pral.
- Calderón y Ponte** (D. Luis), Ingeniero de Montes.— *Valle de Cabuérniga* (Santander).
- Comerma** (D. Andrés Avelino), Inspector de Ingenieros de la Armada.— *Ferrol*, Real, 77.
- Erostarbe** (D. José de), Subinspector de 1.^a clase retirado del Cuerpo de Sanidad de la Armada.— *San Fernando*, Real, 210.
- c. **Fabra** (Excmo. Sr. D. Nilo María), Escritor público.— *Echegaray*, 27, pral.
- Fernández Alonso** (D. Antonio), Propietario.— Mayor, 18 y 20.
- Fernández Duro** (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia y de Bellas Artes.— *Salesas*, 3, 3.^o
- Fernández y González** (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.— *Pizarro*, 15.
- Figuerola** (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias exactas y ex-Ministro.— *Serrano*, 49.
- Foronda** (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.— *Argenso-la*, 2, 3.^o
- c. **Gómez San Juan** (Excmo. Sr. D. José María), General de Brigada.— *Leganés*, calle Real, 14.
- Guijarro** (D. Andrés), Tapicero.— *Paseo de Atocha*, 9, bajo izq.
- Llasera** (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.— *Hermosilla*, 11, principal.
- Macpherson** (D. José), Geólogo.— *Exposición*, 4.
- Magenis** (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.— *Plaza de la Lealtad*, 2, bajo izq.^a
- Martínez Campos** (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.— *Goya*, 21, 3.^o
- Mateo Sagasta** (Excmo. Sr. D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.— *San Mateo*, 22, 3.^o
- Miralles de Imperial** (D. Clemente).— *Barcelona*, *Rambla de Estudios*, 1, 2.^o
- c. **Monet** (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.— *Barco*, 32, principal.
- Monteverde** (D. Juan), Teniente Coronel de Ingenieros.— *Burgos*.
- Moreno** (D. Guillermo Luis), Propietario.— *Felipe IV*, 2, pral.
- Motta** (D. Adolfo de), Ingeniero geógrafo.— *Marqués de Leganés*, 7, 3.^o

- Olavarría** (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—Huer-
tas, 82.
- Pozo y Alvarez** (D. Manuel del), Inspector general de Montes.
—San Lucas, 19, bajo, dra.
- Puig** (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Fomento, 1, 1.º dra.
- Ramos** (D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Mari-
na.—*Rota*, Veracruz, 7.
- Reinosa** (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Plaza
de Santa Bárbara, 5.
- Rodríguez** (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Consejero de Estado.—Ve-
lázquez, 48, 2.º
- c. **Saavedra** (Excmo. Sr. D. Eduardo), Inspector general de Ca-
minos, Académico de la Española, de la Historia y Ciencias
exactas.—Fuencarral, 74 y 76, pral. dra.
- Sánchez y Massiá** (D. Juan), Ingeniero de Minas.—*Almería*.
- Santiago y Sáenz Díez** (D. Julio de), Subdirector de Aduanas.—
Fuencarral, 119, pral. izq.^a
- Serantes** (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Orien-
te, 8, 2.º dra.
- Torres Aguilar** (D. Salvador), Catedrático.—Sauco, 5, 3.º de-
recha.
- c. **Valle** (Excmo. Sr. D. Manuel María del), Senador, Catedrático
y ex-Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.º
- Ventosa** (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.
- Villalba** (Excmo. Sr. D. Ricardo), ex-Senador del Reino.—Ver-
gara, 4, pral. izq.

SOCIOS DE NÚMERO

- Álvarez Serelx** (Excmo. Sr. D. Rafael), Ingeniero de Montes y
Correspondiente de la Academia Española.—Paseo del Pra-
do, 30.
- c. **Amí** (D. Cástor), Jefe de Ingenieros, retirado.—Salud, 9, 3.º,
derecha.
- Aparici** (D. Rafael), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Ro-
llo, 2, 2.º dra.
- c. **Azcárate** (D. Gumersindo), Catedrático.—Ayala, 7, 2.º
- c. **Beltrán y Rózpide** (D. Ricardo), Abogado y Profesor de Geo-
grafía é Historia.—Calle de la Florida, 5.
- Benítez y Parodi** (D. Manuel), Coronel de Estado Mayor, Jefe
del Depósito de la Guerra.—Plaza de la Lealtad, 4, 2.º

- Bermúdez de Castro** (D. Rafael), Director de la Biblioteca nacional de *Tegucigalpa*.
- Blázquez** (D. Antonio), Comisario de Guerra.—Zorrilla, 15, 3.º izquierda.
- Boada** (D. Vicente).—*Palamós*.
- c. **Bolívar** (D. Ignacio), Catedrático.—Moreto, 1, 2.º
- c. **Caballero de Puga** (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Monteleón, 19.
- Canalejas y Fusteguerras** (D.^a Leonor), Profesora de Geografía é Historia en la Escuela Normal Central de Maestras.—Alfonso XII, 46.
- Cañizares** (D. Eduardo), Comandante de Ingenieros.—Juan de Mena, 14, pral.
- c. **Cárdenas** (Excmo. Sr. D. José de), ex-Director general de Instrucción pública.—Serrano, 56, 1.º dra.
- Castro y Casaleiz** (D. José María), ex-Oficial de Marina.—Claudio Coello, 6, 1.º izq.^a
- Concas** (D. Víctor María), Capitán de Navío.
- c. **Conrotte** (D. Manuel), Oficial 1.º de Administración Militar y Abogado.—Lope de Vega, 46 y 48.
- Constante Blanc** (D. Luis), Comisario de Guerra.—Piamonte, 9.
- Díaz Carvia** (D. Juan), Comandante de Estado Mayor.
- Escuza** (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.
- Fernández de Castro** (D. Angel), Ingeniero Jefe de Montes.—*Cádiz*.
- c. **Flórez** (D. Germán).—Lista, 3.
- c. **Flórez** (D. Teodoro).—Carrera de San Jerónimo, 8.
- c. **Francisco y Díaz** (Ilmo. Sr. D. Francisco de), Doctor en Ciencias, Abogado y Capitán de Caballería.—General Castaños, 9.
- Gamboa** (D. Celso), Profesor del Colegio de San Luis Gonzaga.—*Cartago* de Costa-Rica.
- Gil Becerril** (Excmo. Sr. D. Javier), Diputado á Cortes.—Alarcón, 1, 2.º izq.^a
- Gómez Núñez** (D. Severo), Comandante de Artillería.—Sagasta, 19.
- González Parrado** (Excmo. Sr. D. Julián), General de División, Villalar, 9, pral.
- Gresa Camps** (D. Santiago), Farmacéutico de Sanidad Militar.—Paseo de Areneros, 44, bajo.
- Gummá y Martí** (D. Alfredo).—*Barcelona*, Ancha, 2 bis, 2.º

- Gutiérrez Sobral** (D. José), Teniente de Navío.—Palma, 42.
- Hyvert** (D. Jorge), Ingeniero Mineralogista.—*Carcasona*.
- Ibáñez Marín** (D. José), Comandante de Infantería.—Paseo de Areneros, 32.
- Jiménez** (D. Eusebio), Capitán de Ingenieros.—*Segorbe*.
- López Rosso** (D. Antonio), Profesor mercantil.—Montera, 20, 1.º izq.^a
- Llave** (D. Joaquín de la), Coronel, Teniente Coronel de Ingenieros.—San Juan, 58.
- c. **Merio** (D. Edmundo).—Mayor, 18 y 20.
- Mesa y Alvarez** (D. Pedro de), Ingeniero de Minas.—Almirante, 21, 1.º
- Muñoz Oñativia** (D. Gustavo), Licenciado en Filosofía y Letras.—General Arrando, 10, bajo.
- Oloriz** (D. Federico de), Catedrático.—Atocha, 96, 2.º dra.
- Ortiz** (D. Agapito), Secretario de la Legación de Méjico en *Madrid*.—Atocha, 63, 2.º
- O'Ryán** (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—Don Pedro, 8.
- c. **Pascual** (D. Juan Antonio).—Carretas, 12, pral.
- Pérez del Toro** (D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio y ex-Diputado á Cortes.—Huertas, 61.
- Pezzi** (D. Rafael), Oficial 1.º de Administración Militar.—Travesía de San Mateo, 1, 1.º
- Pita** (Sr. D. Federico), Teniente de Infantería.—*Melilla*.
- Pozzi** (Excmo. Sr. D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—San Bernardo, 18, 3.º, dra.
- c. **Rodríguez** (D. Constantino), Abogado y comerciante.—Capellanes, 1.
- c. **Sardá** (Ilmo. Sr. D. Agustín), Director de la Escuela Normal Central de Maestros.—San Bernardo, 80.
- Seguí** (D. Julio), Coronel de Infantería, Abogado y Diputado á Cortes.—Alcalá, 52, pral.
- Serrano Fatigati** (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.º
- Sierra Bullones** (Excmo. Sr. Marqués de), General de División.—Alcalá, 72, dup., bajo.
- Sierra y Lión** (D. Ildfonso), Ingeniero de Minas y Geodesta.—Olivar, 4, 2.º dra.
- Socorro** (Excmo. Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

- Suárez Inclán** (Excmo. Sr. D. Julián), General de División y Diputado á Cortes.—Fernando el Santo, 9, pral. dra.
- Torres Campos** (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada*.
- c. **Torres Campos** (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.º
- Torres y Lanzas** (D. Pedro), Jefe del Archivo de Indias.—*Sevilla*, Santo Tomás, 31.
- Tur y Palau** (D. Luis), Capitán de Artillería.—Plaza de las Salesas, 6.
- c. **Vázquez** (Excmo. Sr. D. Venancio).—Caracas, 7, bajo.
- c. **Vega de Armijo** (Excmo. Sr. Marqués de la), Presidente del Congreso de los Diputados, ex-Ministro y Director de la Real Academia de la Historia.—San Jorge, 10.
- Vera y López** (D. Vicente), Catedrático.—Santa Isabel, 8, 3.º
- Villasante** (Sr. Marqués de), Comandante de Estado Mayor.—Salón del Prado, 5.
- Villasegura** (Excmo. Sr. Marqués de), Diputado á Cortes.—Los Madrazo, 20, pral. izq.^a

SUBSCRITORES AL BOLETÍN DE LA SOCIEDAD

Ateneo Barcelonés.

» de *Madrid*.

Biblioteca de la Academia de Administración militar. — *Ávila*.

» » de Artillería. — *Segovia*.

» » de Caballería. — *Valladolid*.

» » de Infantería. — *Toledo*.

» » de Ingenieros. — *Guadalajara*.

» de la Escuela de Torpedos. — *Cartagena*.

» » de Náutica. — *Barcelona*.

» » Naval. — *Ferrol*.

» » Superior de Guerra. — *Madrid*.

» del Congreso de los Diputados.

» del Consejo de Estado.

» del E. M. de la Capitanía General de Cataluña.

» » de la Escuadra de Instrucción. — *San Fernando*.

» del Senado.

» de S. M. el Rey.

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

- Blausen (D. Carlos).—*Turín*.
- Brigada de tropas de Administración militar.—*Burgos*.
- » » » » —*Madrid*.
- Brockhaus (Sr.).—*Leipzig*.
- Casino de la Gran Peña.—*Madrid*.
- Casino de *Madrid*.
- Centro del Ejército y la Armada.—*Madrid*.
- Círculo de Recreo.—*Valladolid*.
- Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial*.
- Comandancia general de Artillería.—*Valencia*.
- » » de Ingenieros.—*Madrid*.
- » » —*Valladolid*.
- » » de Reales Guardias Alabarderos.
- Compañía Transatlántica de *Barcelona*.
- Crucero «General Concha».—*Santa Isabel de Fernando Póo*.
- École Coloniale.—*París*.
- Fábrica militar de harinas.—*Valladolid*.
- Fernandez hermanos (D. Manuel).—*Málaga*.
- Inspección general de Carabineros.
- Intendencia militar de *Burgos*.
- » » de *Madrid*.
- » » de *Sevilla*.
- Junta facultativa de Artillería de la Armada.—*San Fernando*.
- Laborda (D. Jacobo).—*Londres*.
- López (D. José).—*Habana*.
- Marcel (D. Gabriel).—*París*.
- Ministerio de Estado.
- » de Hacienda.
- » de la Guerra.
- » de Marina.
- Misión Católica española.—*Tánger*.
- Montero (D. Eulogio).—*Badajoz*.
- Parque de Artillería de *Madrid*.
- Pico (D. Eduardo).—*Cartagena*.
- Romero (D. José).—*Melilla*.
- Sociedad Bilbaina.
- Spoerro (D. Enrique).—*Pisa*.
-

ÍNDICE DEL TOMO XLIII

	Páginas
Descripción de España, por Abu-Abd-Alla Mohamed-al-Edrisi, traducida por <i>D. Antonio Blázquez</i>	7
Notas de viajes por España, por <i>D. Eduardo Soler y Pérez</i>	52
Sobre el origen del río Esla, conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid, por <i>D. Antonio de Valbuena</i> , con un <i>Mapa de la parte N. E. de la provincia de León, donde nace el Esla</i>	62
¡Por España! Memoria premiada en el certamen de Melilla, presentada por <i>D. Francisco de Francisco y Díaz</i> , con las siguientes láminas: <i>Parte N. del Imperio de Marruecos; Demarcación de kabilas; Croquis del territorio de Alhucemas á Melilla, Chafarinas, Tafersi y el Valle del Muluya; Melilla, su campo y la península del cabo Tres Forcas</i>	112
Estatutos de la Real Sociedad Geográfica.....	145
Reseña de las tareas y estado actual de la Real Sociedad Geográfica, leída en la Junta General de 18 de junio de 1901, por <i>D. Antonio Blázquez</i>	158
Dictamen de los Revisores de cuentas.....	164
El problema de la China. Ensayo; por <i>D. Fernando de Antón del Olmet</i>	166
Fernando Póo y la Guinea española; conferencia pronunciada por el comandante de Estado Mayor, <i>D. Eladio López Vilches</i> .	273
Tadeo Haënke. Naturalista en el viaje alrededor del mundo de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida», al mando de don Alejandro Malaspina, desde 1789 á 1794, por <i>D. Cesáreo Fernández Duro</i>	310
Vía romana de Tánger á Cartago, por <i>D. Antonio Blázquez</i> , con un <i>Itinerario</i>	324
El Estado libre de Bremen, por <i>D. Manuel García Cruz</i>	352
Expedición al Roque de Fuera (Islas Canarias), por <i>D. M. de Ossuna y Van den Heede</i>	385
El lago de Ilopango, por <i>D. José María S. Peña</i>	391
Apuntes biográficos. D. Agustín González del Campillo, por <i>D. E. Bonelli</i>	398
Real Sociedad Geográfica. Lista general de Socios en fin de 1901.	406